

REVISTA ARGENTINA

FUNDADA POR

JOSÉ MANUEL ESTRADA

DIRIJIDA POR

PEDRO GOYENA

**Política, historia, economía, educación, ciencias,
filosofía literatura y bellas artes.**

TOMO SEPTIMO

BUENOS AIRES

Imprenta AMERICANA, San Martín núm. 120

1 8 7 0

DE LA EDUCACION COMUN

EN LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR

JOSE MANUEL ESTRADA

ex-jefe del Departamento de Escuelas

INTRODUCCION

I.

Esta Memoria reviste un doble carácter y tiene para mí un doble interés. Es una esposición de ideas al propio tiempo que una justificación personal.

Las doctrinas acentúan los caracteres porque imprimen una direccion á la vida, y sirven para nuestro honor tanto como para nuestro juicio, no solo por su valor intrínseco, sino tambien por la fidelidad que se haya puesto en su culto y la perseverancia con que cada uno se inmole en amor de las que preconiza. Es de la naturaleza de la verdad decir á los que se la apropian, como decia Jesus á sus discipulos: «niégate á tí mismo, toma tu cruz y sígueme.»

Una larga evolucion intelectual me condujo á esta idea : que la educacion comun discretamente organizada y copiosamente difundida, es el único medio de modelar en la República Argentina la personalidad del ciudadano, y de adaptar los elementos sociales, tomados en su capacidad colectiva, al ideal de las instituciones libres, cuyo resorte es la aptitud universal para el gobierno propio, es decir, la moral. Afirmaba hace años esta opinion ante mis conciudadanos como corolario de mis estudios sobre los antecedentes históricos de nuestra civilizacion politica ; y desde entonces, ninguna oportunidad he desperdiciado para propagarla tan eficazmente como me ha sido posible. Consagrado á la enseñanza, he ceñido mis lecciones á este ideal ; y siempre que he podido influir sobre un espíritu, mi primero y mi último esfuerzo ha tenido por punto de mira atraerlo á la profesion de esta verdad y de todas las que son correlativas á ella. La educacion del pueblo es la mas noble y mas fructifera tarea á que pudiera consagrarse la vida de un hombre, y principalmente la del ciudadano de un pueblo libre. Completar la creacion desarrollando hasta su mayor intensidad y en su mayor armonía, las fuerzas vivas y libres producidas por Dios, es ciertamente obra, por la cual en cierto modo nos conexionamos y adherimos con la inefable Providencia. Nuestra vijilia angustiosa y nuestra labor fatigante y severa se encuadra en el plan de su constante y omnipotente accion. Dios gobierna el cosmos por medio de las leyes de la fisica, de la química, de la mecánica universal ; y gobierna al hombre por medio de las leyes y condiciones de la constitucion moral, por medio de la concurrencia libre del trabajo y del sacrificio. El educador es ministro del Altísimo y agente de la eterna jeneracion de la idea, del sentimiento y la enorjia moral de sus semejantes. Nada ennoblece mas al hombre despues de la paternidad, como el cultivo de un espíritu y el fortalecimiento de una alma en la verdad y el deber.

Siendo tales mis ideas, temo que al oirme anunciar mi sepa-

racion del cargo de jefe del Departamento de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, se me pregunte si no quebranto la lógica de mi vida abandonando la oportunidad de difundirlas y organizar los medios conducentes á su realizacion. Temo que se me coloque frente á ochenta mil niños de mi Provincia, en cuya educacion habria podido intervenir eficazmente, y se me responsabilice por su abandono, y digo abandono, porque cualesquiera que sean las calidades del que tome las riendas rotas de esa administracion, arrostra hoy dia la alternativa de sucumbir ó dejar pasar.

Esta *Memoria* contiene el plan jeneral de reforma de la Educacion primaria que me habia trazado y tenia la voluntad decidida de realizar.

La introduccion que el lector tiene bajo los ojos encierra la historia de mi corta administracion, y acredita la moral y la lógica de mi conducta, arrojando la responsabilidad sobre aquellos á quienes corresponde asumirla ante la opinion y ante su propia conciencia. No me he privado voluntariamente de la fuerza de que disponia para trabajar por la adquisicion del dominante propósito que declaro abrigar. Véase como la adquiri, como la he usado, como la he perdido.

II.

En Julio de 1869 acepté el cargo de jefe del Departamento de Escuelas. El Sr. Castro al recibirse del Poder Ejecutivo de la Provincia, habia declarado solemnemente que la educacion popular seria uno de los puntos á cuya reforma dirigiria preferentemente su atencion, y solo concurriendo sus propósitos con los míos habria podido yo echar sobre mi cabeza una res-

ponsabilidad, por la cual me creia comprometido á salvar el porvenir de mi país. (1)

Omito todos los antecedentes que mediaron en mi aceptacion, y la manera tal vez inmercidamente leal con que me conduje respecto á ciertas personas, de las cuales quisiera olvidarme por respeto al alto asunto que me ocupa y al augusto tribunal de la opinion ante el cual vengo á revelar mis trabajos y mis amargas decepciones.

Antes de esta oportunidad habia ocupado un puesto en el Consejo de Instruccion Pública, esterilizado por la apática inaccion del Departamento, y disuelto hacia mas de dos años por renuncia de varios de sus miembros, entre los cuales tuve el honor de contarme, fundada en la prevalencia de principios morales y atinjes al decoro social que no se avenian con

(1) Así lo decia en mi nota de aceptacion que transcribo.

Buenos Aires, Julio 2 de 1869.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Antonio E. Malaver.

He recibido la nota del Sr. Ministro fecha de ayer en la cual tiene la bondad de transcribirme un decreto espedido por el Sr. Gobernador nombrándome Jefe del Departamento jeneral de Escuelas por renuncia que ha hecho de este cargo el Sr. Dr. D. Luis José de la Peña.

Este nombramiento me pone en aptitud de trabajar en mi Provincia natal por los adelantos de la enseñanza popular, que es el resorte de la libertad democrática, porque lo es de la civilizacion y de la moral. Lo acepto, por consiguiente, sin vacilar, contando con la cooperacion del Gobierno para la obra estensa y trascendental de reforma y progreso que considero urgente acometer: cooperacion que espero en vista de las ideas que el Sr. Gobernador y el Sr. Ministro me han manifestado, y que necesito tanto mas cuanto mayor es la responsabilidad que pesa sobre mi desde este instante, solemne en mi vida, en que se me confia con la educacion de los niños, el porvenir de mi patria.

Ruego al Sr. Ministro se sirva comunicar mi respuesta al Sr. Gobernador, y aceptar las seguridades de alta consideracion personal con que tengo el honor de saludarle.

(Firmado)

J. M. ESTRADA.

nuestra conciencia—Por esta circunstancia habia tenido ocasion de observar el estado de la educacion popular. La notoriedad pública y diversas publicaciones que siempre he seguido con interés, me ratificaban en estas ideas primordiales que apenas reflejaban la fea verdad de los hechos, segun me los ha descubierto mi propia esperiencia: 1^o que la educacion estaba paralizada en las aguas muertas de la rutina y la pereza: 2^o que la moral y la disciplina estaban carcomidas por el desgobierno y la tolerancia menos sensata y mas punible. La degradacion reinaba de asiento sobre el templo.

Medité sobre los reñidos combates que habia de trabar, sobre los sacrificios y dolores que se me ofrecian en perspectiva en caso de acometer concienzuda y enérgicamente la tarea, porque en efecto, organizar aquel caos y reformar aquel sistema, exijia una accion decidida, que no podia menos de sublevar la reaccion de todos los malos elementos complotados, de todos los intereses particulares heridos, de las vanidades desmenuzadas bajo el rayo de la critica y al contacto de nuevos deberes ante los cuales habian de sucumbir por impotencia—Pero cuando el deber habla á la conciencia, los sacrificios no se calculan, se arrostran. Mi resolucion fué patriótica: acepté.

Mi primer cuidado fué provocar la reorganizacion del Consejo disuelto en 1867. La forma que se le dió fué transitoria. Tampoco podia ser otra. (1) La organizacion definitiva de un Consejo jeneral supone la organizacion definitiva del sistema administrativo y rentístico de la Educacion. Mucho habia que estudiar y que observar, muchas necesidades premiosas que satisfacer, antes de emprender el establecimiento de una forma nueva de direccion en la Instruccion pública—El Consejo se formó con todas las atribuciones adecuadas á su carácter preparatorio de una grande y completa reforma, sobre la cual

(1) Véase en los anexos.

muy poco tiempo despues le presenté mis ideas y planes que prevalecieron en su ánimo.

Aceptada por el Gobierno mi declaracion relativa á la necesidad de transformarlo todo, acometi desde luego el trabajo de investigar de cerca y hasta el fondo el estado de las cosas.

III.

El espectáculo me aterró. Mal grado de mis aprensiones, parecíame volver de un sueño de dulces quimeras y caer en una horrenda realidad cuanto mas penetraba en aquellos antros, de los cuales es forzoso libertar la niñez á toda costa.

Estudié detenidamente á la vez todos los resortes y el carácter jeneral de la administracion que dirijia en su estado actual y en su historia desde la primera introduccion de la enseñanza popular en el Rio de la Plata.

Este doble estudio me hizo conocer :

I. Que la Educacion es deficiente en la Provincia en su esencia misma :

- 1 ° Por sus programas.
- 2 ° Por sus métodos.
- 3 ° Por los libros que se usan en ella.
- 4 ° Por los maestros que la imparten.
- 5 ° Por los locales en que se dá.
- 6 ° Por los útiles y aparatos escolares.
- 7 ° Por la disciplina de sus alumnos.

II. Que es deficiente en su organizacion :

- 1 ° Por su sistema rentístico.
- 2 ° Por sus medios de difusion.
- 3 ° Por sus reglas y medios de gobierno.

El curso de esta Memoria (1) comprobará mis asertos hasta

(1) Capítulo II.

donde la evidencia humana puede alcanzar. Me limito por ahora á fijar netamente los puntos que me propongo esclarecer á este respecto.

IV.

Estas observaciones me condujeron naturalmente á plantear los siguientes problemas parciales, que á mi juicio agotan la materia :

1^o ¿Cómo debe organizarse la direccion de la educacion primaria? ¿Cuál debe ser su agente: el Estado ó el pueblo? ¿Cómo pueden ser combinadas las fuerzas é instituciones puestas en juego para fomentarla y dirijirla?

2^o ¿Cuáles deben ser las fuentes de su renta para darle estabilidad, independendia y estension?

3^o ¿Cómo conviene y es posible dotarla de edificios adecuados para sus objetos? ¿Cómo puede obtenerse recursos para llenar este vacio?

4^o ¿De qué manera puede el pais adquirir maestros idóneos en número suficiente para su servicio, teniendo en cuenta, no solo sus necesidades actuales, sino tambien sus necesidades de porvenir, y ademas sus condiciones morales, sociales y políticas?

5^o ¿Cómo debe ser metodizada la enseñanza?

6^o ¿Cómo deben ser reglamentadas las Escuelas?

No me detuve en una contemplacion abstracta de los problemas planteados, y tuve suerte en mis investigaciones, porque puedo decir sin arrogancia, que los medios de solucion que propongo y algunos de los cuales han sido discutidos en el Consejo, allanan las dificultades que contrarian hoy el progreso del pais, por mas que puedan ser susceptibles de modificaciones en detalle.

Remito al lector al capítulo III de mi Memoria y á sus ane-

xos, donde encontrará mis proyectos y su defensa, completados con una ley sobre bibliotecas populares, encargada á mi leal amigo y entendido cooperador el ex-Inspector Quiroga, la cual corona y perfecciona el plan jeneral de reforma de la Educacion del pueblo.

V.

Entretanto, urjia explorar los elementos en actual ejercicio y tratar de modificarlos en lo posible y depurarlos sucesiva y gradualmente.

Para obtener el primer resultado, organizé Conferencias de maestros en 1869 bajo un Reglamento sério, destinadas á que el cuerpo de profesores manifestára los grados de su competencia en las materias de enseñanza, (1)—medio seguro de poder apreciarla y que por su naturaleza misma realizaba á los maestros y les proporcionaba ocasion de estudiar y perfeccionarse. Pude entonces estimar las calidades de intelijencia de varios, que como el señor Froncini, el señor Santa Olalla y algun otro descollaban en medio de un grupo de nulidades mas ó menos infatuadas, mas ó menos cruelmente adheridas á un noble ministerio para el cual les faltaba vocacion y aptitudes. Pero el resultado jeneral de estas conferencias fué ratificarme en mis juicios anteriores acerca de la pésima composicion del profesorado. Por otra parte, al reglamentar los exámenes de 1869 se tuvo en vista la necesidad de indagar, mas que los adelantos de los niños, la capacidad facultativa de los Maestros. Los resultados de estos exámenes, escrupulosamente practicados y con un sistema de clasificaciones

(1) Véanse los anexos.

minucioso y graduado, fueron dolorosos como los de todo ensayo en el mismo sentido.

Salvo siempre excepciones, pero no puedo citar nombres. El espectáculo jeneral de las Escuelas afligida. No se encontraba en ellas al pensador, al pedagogo, ni menos el rastro de su accion en la disciplina escolar, en el espíritu de los niños, ni aun en las formas de la urbanidad. La rutina, la palabra en vez de la idea, el embotamiento de las facultades adquisitivas y reflexivas bajo la influencia desbordante de una memoria cargada de miserables definiciones verbales y el dominio esclusivo de un empirismo estéril. (1) Hé ahí su descripcion.

Por otra parte, todas las Escuelas, y aquí no hago excepcion, encontrábanse destituidas de condiciones hijiénicas y de comodidad para la enseñanza, de todo aparato escolar, aun los mas indispensables, escasas de útiles, sin moviliario, y muchas de ellas desaseadas hasta la repugnancia. (2) La falta de elementos sirve de disculpa al Maestro cuando su actividad declina, y realmente, lo inhabilita para desempeñar no escasa porcion de sus deberes. Las paredes desmanteladas y súcias, el calor sofocante de habitaciones mal ventiladas, la fetidez, el amontonamiento, la quietud forzada, rechazan el instinto estético de los niños, los alejan de la Escuela y enferman su cuerpo y su alma. Se mutila la naturaleza humana cuando con la aptitud artistica que viene de la atraccion de lo bello y de lo grato, de lo que domina los sentidos y aborda y remueve la imaginacion, se estirpa en ella la fibra poética que dá á los caracteres el temple del entusiasmo y de la jenerosidad.

De estos datos se deducia una línea de conducta muy clara. No podia aplazarse un trabajo sério tendente á regularizar

(1) Véase el capítulo II de la *Memoria*.

(2) Véase igualmente el capítulo II.

la marcha de la enseñanza, á modificar inmediatamente su organizacion y sus elementos, preparándolos para la reforma definitiva. Dominado por este propósito acometí resueltamente su realizacion, por los medios que voy á indicar, algunos de los cuales escollaron en la voluntad de las autoridades superiores y otros estaban en obra ó en vías de inmediata ejecucion.

1^o Dando un programa jeneral que no existia y que revistiera varias condiciones : (1)

- (a) Ser ajustado á los principios de la ciencia y del arte de enseñar.
- (b) Ser graduado.
- (c) Ser susceptible de ejecucion por los medios disponibles actualmente y en un tiempo largo y prudentemente calculado para controlarlo en la práctica y modificarlo en consecuencia.
- (d) Ser susceptible de adaptarlo á cualquier organizacion escolar, y principalmente á la que yo meditaba proponer por las razones detenidamente espuestas en el cuerpo de esta Memoria. [2]

2^o Dando un Reglamento de Escuelas en condiciones análogas á las establecidas para formular el Programa. [3]

3^o Imprimiendo seriedad á los concursos de admision al profesorado, para lo cual se requirió adoptar dos reformas al malisimo sistema adoptado hasta entonces. La primera, circunscribir sus objetos, limitando cada uno á la provision de

(1) Véase en los anexos. Este trabajo, cuya base fué preparada por una Comision de Maestros, bajo la presidencia del señor Quiroga, estaba concluido para ser presentado al Consejo; y lo publico, arreglado segun mis ideas, toda vez que he perdido la oportunidad de ponerlo en vijencia, previa revision de dicho Consejo.

(2) Véase el capítulo III.

(3) Este Reglamento estaba aprobado por el Consejo. Se retardó en la consulta al Gobierno. Lo publico perfeccionado por mí en colaboracion con los señores Quiroga y Krause, tal como iba á ser puesto en vijencia.

una Escuela, sin que el certificado de haber concurrido á él pudiera servir para exhonerar en adelante á ningun candidato del deber de presentarse de nuevo para optar á otro puesto; teniendo en cuenta que la práctica contrária habia dado por resultado colocar sucesivamente en las Escuelas á todos los candidatos rechazados en un concurso anterior. La segunda, dar mayor severidad á las pruebas exigidas, reclamarlas especialmente sobre el arte pedagógico, y comprobar inequívocamente la preparacion del candidato *para enseñar* todos los ramos comprendidos en la instruccion primaria. [1]

4^o Estableciendo ejercicios majistrales para los Maestros de ambos sexos, planteados ya y con grandes probabilidades de éxito.

5^o Mejorando desde luego la Inspeccion, aumentando su personal en cuanto lo permitió la parsimonia de la Lejislatura, y preparando la popular por medio de las Comisiones parroquiales, dotadas de atribuciones propias y encargadas además de establecer las asociaciones vecinales destinadas al fomento de la educacion, vinculadas por medio de las Comisiones, á la direccion jeneral de Escuelas.

6^o Dotando, 1^o al Departamento de una biblioteca facultativa para uso de los Maestros y de los Inspectores, y destinada á servir de centro de reunion á todas las personas ocupadas en cualquier funcion relativa á este servicio público: 2. ^o á las Escuelas, de bibliotecas apropiadas al uso de sus respectivos preceptores y ayudantes, los cuales carecen, no teniéndolas, del único medio eficaz para ensanchar sus conocimientos y librarse de la pereza intelectual que esteriliza las mejores disposiciones nativas. Estas dos partidas, como otras no menos esenciales, fueron borradas del presupuesto por el Poder Ejecutivo sin reparar en el enorme daño que inferia á la niñez y

(1) Véase en los anexos.

al país, á impulsos de una economía mal entendida ; pero, habiendo conseguido que un señor Diputado las introdujera en el debate de la Legislatura, la Cámara de Representantes las rechazó por unanimidad de votos, prevaleciendo en su espíritu la trivial opinion del Sr. Ministro de Gobierno, quien declaró que el Jefe del Departamento de Escuelas podia comprar de su propio peculio todos los libros que necesitara.

7^o Provocando la refundicion en una sola partida del presupuesto, de las sumas insuficientes destinadas para útiles de las Escuelas y aumentando su total hasta una cantidad próximamente bastante para llenar las necesidades mas premiosas. Fué tambien y por razones análogas rechazado este pensamiento, que entonces sustituí por el de aglomerar en el Departamento las cantidades ya votadas para este fin. El Gobierno accedió. La Municipalidad aún no ha respondido, y solo con graves dificultades pude á principios del año escolar comenzar á proveer las Escuelas disponiendo de la partida de gastos extraordinarios.

8^o Promoviendo el cumplimiento de la ley de 1858 relativa á sobrantes de los presupuestos de Instruccion Pública, á fin de que la educacion fuese resarcida de las sumas de que ha sido indebidamente despojada, y estas se empleáran en remontar el material de las Escuelas y enriquecerlas con aparatos de todo jénero, al mismo tiempo que podrian invertirse en comenzar á construir edificios propios de Escuela en la ciudad y reformar los de campaña, de los cuales, puede decirse sin excepcion, que son inadecuados é incompletos.—Por clara y fácilmente soluble que sea esta cuestion, tampoco se ha preocupado el Gobierno de estudiarla ni resolverla. (1)

(1) Léase la nota siguiente.

Departamento de Escuelas.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1869.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Antonio E. Malaver.

El Sr. Ministro conoce ya por nuestras frecuentes conferencias el impulso que el Consejo de Instruccion Pública medita imprimir inme-

9º Solicitando de la Municipalidad de Buenos Aires que destinára á beneficio de la educacion comun los terrenos de propiedad pública que aún no hubiere enajenado, en todo ó en parte, y bien fuesen inmediatamente adaptables á este fin, ó bien útiles para permutarlos por otros en mejores condiciones.

diatamente á la educacion popular de la Provincia, sin esperar á la sancion de todos los proyectos de ley que de acuerdo con él presentaré en breve y que tienden á reformarla radicalmente.—Pensamos, en efecto, y tengo pruebas de la adhesion de SS. á estas ideas, que urge separar la enseñanza primaria de la atmósfera de rutina y empirismo en que hoy día se halla para colocarla en caminos científicos y desenvolverla metódicamente, teniendo en vista los altos objetos que debe llenar y la graduacion y procedimientos que son indispensables para conseguirlos.—Cuando las leyes proyectadas lleguen á ser puestas en ejecucion, nos encontrariamos de esta manera en aptitud de emplear eficazmente los recursos con que ellas nos habiliten, fomentando instituciones ya creadas y mejorando una enseñanza establecida de antemano sobre bases serias y sólidas; porque conviene no olvidar esta verdad, de la cual voy á dar al Sr. Ministro pruebas concluyentes en la Memoria anual del Departamento, que en materias de educacion primaria todo está por hacer en Buenos Aires, y que la mayor parte de lo que existe, en vez de servir para apoyar una obra mas completa, estorba al contrario en la planteacion de mejor sistema. No acuso á nadie, espreso un hecho, que conocia ya, y cuya amarga evidencia he adquirido en los exámenes anuales que terminan en estos dias. Los señores del Consejo que han intervenido en ellos, están igualmente penetrados de esta conviccion, y para salvar nuestra responsabilidad en lo presente y en lo porvenir, lo declaramos solemnemente ante el Gobierno, y deseamos que esta declaracion tenga la mayor publicidad que sea posible darle.—Tales son los antecedentes, en virtud de los cuales nos hemos apresurado á formular un Reglamento y un plan de estudios que deben rejir desde la apertura del año escolar de 1870.

Ahora bien: para ejecutar dicho plan de estudios, es indispensable dotar á las Escuelas de numerosos aparatos, como colecciones de objetos para la enseñanza intuitiva, contadores y cuadros numerales para transmitir las primeras nociones del cálculo y desenvolver el raciocinio, cartas representativas de colores y de objetos de historia natural, carteles para el aprendizaje de la lectura, esferas armilares, globos-pizarras y mapas mudos para el estudio de la jeografia, colecciones de figuras jeométricas para la iniciacion en el conocimiento de las formas;—carteles del sistema métrico decimal, una pequeña biblioteca facultativa, sin cuyo auxilio mal pueden los maestros renovar y fortalecer sus ideas, debilitadas por el tiempo y la fatiga: un piano ú otro instrumento que lo reemplaze para dirigir los cantos, aparatos sencillos de

La Municipalidad ha guardado silencio sobre este punto, como sobre la solicitud hecha á nombre del Gobierno, que puede disponer de él, de una área de terreno, ubicada en la calle de Entre-Ríos y Cochabamba, y que se habia reconocido conveniente para el edificio de la Escuela Normal.

gimnástica, etc. etc., además de adaptar tan económicamente como sea posible las casas-escuelas á las necesidades de su objeto.

El Sr. Ministro me ha recomendado que no pierda de vista el presupuesto general siempre que proponga al gobierno cualquier reforma ó establecimiento.—Comprendo la seriedad de este obstáculo, tanto mas grave cuanto mas reducido y parsimonioso es el presupuesto de educación primaria y que nadie puede remover, toda vez que el Poder Ejecutivo no se considera competente para subsanar sus deficiencias con algun recurso eventual. Por esta razon, el Consejo ha considerado oportuno proponer al Sr. Gobernador por intermedio de S. S. que se sirva poner á su disposicion los recursos que le proporciona la ley de 10 de Setiembre 1858.—Si el Gobierno manda liquidar todos los sobrantes del Presupuesto del Departamento de Escuelas que no hayan recibido su aplicacion desde la fecha de la promulgacion de la espresada ley, depositándolos en el Banco para hacer frente á las erogaciones que dejo indicadas, el Consejo piensa tener abundantes medios para conseguir los resultados, cuya lisonjera perspectiva lo alienta en sus trabajos.

Añadiré solamente, Sr. Ministro, dos breves consideraciones que á mi juicio resuelven toda duda que pudiera surgir acerca de la adopcion del medio que dejo propuesto.

Pudiera vacilarse teniendo en cuenta que todos los sobrantes de cada año han sido por lo regular aglomerados y traspasados al cálculo de recursos del año siguiente, y considerando imposible rectificar los hechos consumados.—Pero no podrá ocultarse al justo criterio de S. S. que los hechos contra ley no fundan derecho, ni invalidan el que ha sido criado por la ley que se viola ó se olvida al consumarlos.—La ley de 10 de Setiembre de 1858 está vijente y obliga mientras no sea derogada.—Tiene, por consecuencia, el Sr. Gobernador, un punto de apoyo decisivo para satisfacer los nobles deseos que le inquietan por ensanchar la base de la civilizacion democrática del pueblo, y una garantia indiscutible para el acto oficial, en cuya virtud indemnize las jóvenes jeneraciones de los perjuicios que le han sido inferidos, restableciéndolas en la plena posesion de su derecho.—Hablando á favor de la educacion, hablo en nombre de los niños, hablo á nombre del porvenir del pais.

Y perdóneme el Sr. Ministro si añado una razon, que llamaré histórica y que concurre á disipar todo escrúpulo.—He aprendido en la meditacion del desarrollo revolucionario de este pueblo, que han sido las masas el agente y el mártir de la elaboracion democrática, cuyo térmi-

10 Promoviendo, por medio de comision dada á un Procurador, la investigacion y arreglo de las testamentarias que estén ó lleguen á estar en tramitacion, y en las cuales el Departamento de Escuelas sea parte con arreglo á la ley de 31 de Agosto de 1858.

11. Restableciendo la disciplina con toda la prudencia y rijidéz que corresponden á las severas responsabilidades de la enseñanza.

12. Removiendo los Maestros menos competentes ó disciplinados para sustituirlos con otros á quienes adornaran mejores calidades de intelijencia, subordinacion y moral.

VI.

Comienza aquí lo mas vergonzoso de esta historia, que se parece á otras muchas en el sacrificio de lo honesto á lo per-

no y consolidacion están en nuestras manos. La democracia puede existir como forma sin el demócrata, pero solo con él puede radicarse y ser fructuosa. Los hombres en quienes el pueblo delega la autoridad, deben consagrarse con severa abnegacion á educar los niños para equilibrar de esta manera todas las clases, habilitar todos los hombres para el ejercicio del derecho por la conciencia viril de su deber, y reparar, hoy que entramos en periodos normales, las sinrazones, las negligencias y los delitos de los hombres que desde 1810 han gobernado en diversos periodos, con punible descuido ú hostilidad hácia el interés primordial del pueblo.

El Sr. Gobernador ama las Escuelas porque ama la libertad. El medio que el Consejo le propone hoy para hacer en ellas una reforma inmediata, y cuyos resultados podrán ser apreciados antes de seis meses, es eficaz para los trabajos mas próximos y rigurosamente legal.

Espero, por consecuencia, confiando en sus nobles y enérgicas aspiraciones y en la interposicion no menos calorosa é ilustrada de S. S. que aceptará las ideas emitidas en esta nota, que cierro, con tal esperanza, añadiendo al Sr. Ministro las seguridades de mi mas alto aprecio y consideracion.

(Firmado)

J. M. ESTRADA.

vertido y del porvenir del país á impenetrables conveniencias ó mezquinas ambiciones.

Complotábanse contra el Departamento de Escuelas y se arremolinaban en derredor suyo en conspiraciones villanas, desde el día en que mi presencia inició la reforma y la desaparición de los viejos ídolos, los elementos más perniciosos y retrógrados que amenazaban de muerte la educación adhiriéndosele con la adhesión de la lepra.

Mi actitud decidida cuando me presenté obrando enérgicamente en virtud de una autorización especial del Consejo (1) y poniendo por obra los propósitos que acabo de indicar, dió la señal de alarma para que todas las fuerzas de la intriga se desataran.

Casi la totalidad de los Maestros destituidos levantó pendon contra pendon, y resistiendo la orden de entregar las Escuelas, presentóse en querrela ante la Municipalidad, minada y desorientada yá, con peticiones visiblemente escritas por una misma pluma, que la Municipalidad no temió tomar de las manos que la manejaban, para escribirme una nota en la cual me comunicó que «daba por no hechas las remociones de Maestros en tanto que no se le comunicáran y ella no apreciase las causas en que se apoyaban»—A dicha nota contesté con la que trascribo á continuación y que no deja lugar á la duda.

Departamento de Escuelas.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1870.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires.

He recibido la nota del Sr. Presidente fecha 31 de Enero próximo pasado, en la cual me comunica que la Municipalidad dá por no hecha la destitución de varias maestras de Escuelas municipales y la medida tomada respecto de la Escuela de la Concepción, mientras no se le co-

(1) Véanse los anexos.

muniquen y aprecie las razones en que se fundan aquellas destituciones y la resolucion adoptada de proveer la Escuela que servia interinamente D. Macedonio Diaz. Devuelvo al Sr. Presidente las peticiones que me adjuntó, interpuestas ante esa corporacion por Da. Lorenza Alvarez, D. Macedonio Diaz y Da. Dolores Fleitas; y comienzo mi respuesta por decir que el Departamento de Escuelas ha comunicado en oportunidad las remociones hechas en el cuerpo de profesores, declaracion que reputo necesaria para establecer con claridad los hechos que motivan esta nota y que voy á esclarecer mas aun.

D. Macedonio Diaz no ha sido destituido. A pesar de gozar de una jubilacion fué comisionado por mi antecesor para rejeantar interinamente la Escuela de la Concepcion; y el Departamento en vista de la situacion anormal que esta circunstancia imponia á la Escuela Municipal de varones de uno de los barrios mas populosos de la ciudad: en vista de la poca seriedad administrativa revelada con la presencia de un empleado jubilado y en ejercicio á la vez, despues de haber necesitado probar para obtener jubilacion que se halla imposibilitado para el trabajo: en vista de la punible incuria del Sr. Diaz y de su incapacidad como Maestro, determinó exonerarlo de la comision que habia recibido y proveer la Escuela con todas las formalidades y garantias de acierto establecidas para estos casos.

Da. Lorenza Alvarez se encontraba en las mismas condiciones que el Sr. Diaz, con mas un nombramiento de Maestra, espedido por el anterior jefe de este Departamento y en consecuencia revocable por la misma autoridad que lo otorgó.

Da. Dolores Fleitas reclamante, lo mismo que Da. Clementina Martinez que no ha reclamado, han sido destituidas por su absoluta ineptitud profesional.

Establecidos estos hechos, debo manifestar al Sr. Presidente cuales son los principios administrativos y morales en que se funda el proceder del Departamento determinado á acometer enérgicamente una reforma severa y fundamental en la educacion popular, que seria imposible realizar sin remover esos y otros maestros para sustituirlos con personas dotadas de la vocacion y de las altas y raras calidades del educador.

El Departamento de Escuelas entiende que es de su atribucion propia el nombramiento y remocion de Maestros, sea que sirvan en las

Escuelas costeadas de rentas jenerales, sea que sirvan en las costeadas por rentas municipales. Esto no paraliza la accion de la Municipalidad ni la del Ejecutivo, sino que la organiza y perfecciona. La ley orgánica de la Municipalidad de Buenos Aires al conferirle en su artículo 18 participacion en la direccion de la enseñanza primaria, añade terminantemente que las Escuelas corren á cargo del Departamento Jeneral, y es cosa evidente que al imponer á éste tal responsabilidad, el lejislador ha querido darle los medios de afrontarla confiriéndole aquellas facultades indispensables para la ejecucion del deber que le señala.

Todos los antecedentes del caso que hacen su jurisprudencia concurren á establecer la misma doctrina.—La predecesora de Da. Lorenza Alvarez fué destituida á insinuacion de la Municipalidad, però por el Departamento de Escuelas: esta Sra. fué nombrada por el Departamento mismo; y para no salir de lo reciente, recordaré que hace pocos meses fué destituido D. Pedro Uzal y nombrado su sucesor sin que la Municipalidad creyera deber hacer reclamo alguno, y por último, que con fecha 17 de Enero de este año el Sr. Presidente me favoreció con una nota recomendándome la Sta. Gorman para ocupar el puesto que la Sra. de Braga debia dejar vacante por renuncia, la cual fué efectivamente nombrada segun lo comuniqué en oportunidad, pero siempre por este Departamento.

Basta examinar las cosas con mirada práctica para percibir la verdad de estas observaciones y la exactitud de los principios consagrados por los hechos apuntados y otros que omito, temeroso de molestar la atencion del Sr. Presidente; porque, con efecto ¿cómo puede el Departamento de Escuelas responder ante la Municipalidad, ante el Gobierno, ante el país ni aun ante la conciencia propia de sus funcionarios, del progreso ó decadencia de la enseñanza primaria, si ha de verse forzado á emplear elementos que no merecen su confianza y que serian conservados á pesar de todo por otra autoridad que acaso no los conoceria ni los habria estudiado? ¿si sus órdenes y reglamentos han de carecer de sancion y han de ser indignos de respeto, por que el subalterno entenderia que sus superiores no poseen autoridad bastante para obligarle á obedecer?

Estas ideas prácticas me traen á un orden de consideraciones morales que no debo silenciar. Encuentro la enseñanza popular decaden-

te y carcomida por la ignorancia y la desmoralizacion. Mi conciencia me indica una linea austera de conducta que seguir, y no creo que despues de las razones dadas, querrá la Municipalidad levantarme obstáculos en ella. Es preciso estirpar con mano enérgica todos los elementos perniciosos, porque mas alto que el interés de D. Macedonio Diaz, de Da. Lorenza Alvarez ó de cualquiera otro de los muchos maestros á quienes por fuerza es necesario separar de las Escuelas, está al interés supremo de las jeneraciones que vienen á la vida pidiendo á las que les adelantan en el camino, la educacion que ha de desarrollar y fortalecer su espiritu y su carácter; porque es superior á su queja el reclamo del deber, y por doloroso que sea afrontar el clamor de los damnificados no consiente mi conciencia que cuando el pueblo pregunte á este Departamento qué ha hecho por los niños que son su sangre y su alma, le encuentre mudo espectador de los estragos de maestros ignorantes que condenan á la idiotez los espíritus que debieran fecundar, y paralizan la vida social inhabilitando jeneraciones enteras para el trabajo, para el progreso y para la libertad.

El Consejo de Instruccion Pública entiende de esta manera su deber, y de abí que al cerrar momentáneamente sus sesiones, me haya delegado las facultades que de consuno conmigo le otorgan su institucion y la ley; y afronto, Sr. Presidente, la labor y la responsabilidad porque tengo entrañas de padre y de cristiano y me horroriza ver el alma de un niño, y de millares de niños, despojada de su luz y de su fuerza por manos torpes que mutilan la obra de Dios y aniquilan la esperanza del pueblo.

Deploro sinceramente la desinteligencia momentánea que ha surjido entre la Municipalidad y el Departamento, pero me halaga la esperanza de que ella desaparecerá en presencia de las esplicaciones que preceden, y de que en lo porvenir hará cordiales sus relaciones mútuas, el deseo comun de fomentar la educacion de los niños.—La situacion anormal criada por este desagradable incidente no puede prolongarse sin grave peligro: la Municipalidad no reconoce los maestros nombrados en sustitucion de los destituidos, el Departamento no reconoce á los destituidos ni su reconocimiento seria compatible con su dignidad ni con el honor personal del infrascrito, de los miembros del Consejo ni otro alguno de los funcionarios superiores del mismo. El deseo leal de que sea resuelto este conflicto me aconseja esaltar á

la Municipalidad á dar una deliberacion inmediata, y pedirle una conferencia, reservada ó pública, y destinada á esclarecer los puntos que la presente nota deje dudosos, y á armonizar en ella los procederes de ambas autoridades en cumplimiento de la ley y servicio de los vitales intereses que en una y otra tiene entregados el pais.

Me felicito de poder con este motivo reiterar al Sr. Presidente las seguridades de mi especial consideracion.

(Firmado)

J. M. ESTRADA.

A pesar del cambio que desde la fecha de la respuesta transcrita ha ocurrido en el personal de la Municipalidad, y á pesar de la decision del señor Presidente Mendez, todavia ningun dia habia obtenido hasta el momento de... terminado es el error cuando consigue... corporacion, y tan arraigado está... desprecio de los graves intere-

destituidos no paraba aquí.
la Municipalidad. Al-
escudándose con una
ingratitude de que-
para libertar á sus
por una persona
damente, (1)
nizas. El
la cor-
tinuó,
de-
n

contrario, la desobediencia y la rebelion, que yo no podia imaginar entonces que coincidieran en la línea de tendencia del señor doctor Malaver.

VII.

Prescindo de comentar otro episodio cuya historia está hecha en los documentos consignados al pié de esta página, (1) para pasar inmediatamente á los acontecimientos decisivos.

(1) Departamento de Escuelas.

Buenos Aires, Enero 28 de 1870.

Al Sr. Preceptor de la Escuela Municipal de la Catedral al Sud.

Antes de abrirse el año escolar de 1870 creo de mi deber dirigirme á V. para hacerle algunas observaciones sobre su manera de conducir el establecimiento que le está confiado, en el deseo de que por este medio puedan evitarse males mayores en lo sucesivo.

Visitando su Escuela, presenciando en parte los exámenes que rindió en el mes de Diciembre del año pasado y estudiando el cuadro de clasificaciones hecho por la Comision examinadora, me he persuadido de que V. no ha mirado con la solicitud debida la organizacion de la Escuela, prescindiendo de dividirla conforme á las disposiciones que han rejido hasta fines de 1869; y por otra parte, he visto con alarma y con disgusto el atraso de los alumnos, efecto tal vez de los procederes rutinarios empleados en la enseñanza.

Al tiempo de abrirse las clases del presente año se pondrán en vijencia nuevos reglamentos y programas, cuya observancia y ejecucion demandan mucho estudio y la contraccion mas perseverante, así como tambien una sujecion escrupulosa á las reglas jenerales sobre las cuales se fundan.

Llamo la atencion de V. sobre estas observaciones con la esperanza de que en el Curso próximo tendré oportunidad de aplaudir los resultados obtenidos en la Escuela de V., destinada por su ubicacion á despertar curiosidad y servir de tema á los juicios del pueblo.

Dios guarde al Señor Preceptor.

(Firmado)

J. M. ESTRADA.

Buenos Aires, Febrero 4 de 1870.

Al Preceptor de la Escuela de la Catedral al Sud.

Habiendo sido Vd. deferentemente amonestado por su manera irregular de conducirse respecto del Departamento de Escuelas, con motivo de la nota

Era tan sombría y adversa la atmósfera que me rodeaba, tan inquieto malestar advertía por todas partes, que consideraba llegado el momento crítico en que debía ganarse ó perderse la batalla trabada contra la ignorancia, la desmoralización y la rutina.

Los ódios mas amargos y la calumnia y la injuria buscaban en la prensa válvulas por donde escapar y mancharme para arrojarne hecho pedazos como las víctimas de D. Basilio.

En el cuerpo de profesores se deslizaba la intriga insinuando desconfianzas, sembrando audaces mentiras y alejando del Departamento aun á aquellos que por su carácter y por la nobleza de sus propósitos, eran cordialmente adictos á la reforma comenzada.

Criminales y necias amenazas de persecución y de muerte venían á interrumpir mis tareas, que continuaba, sin embargo,

que le pasó en el mes de Enero en la cual se le prevenía que para seguir desempeñando el cargo de Preceptor de la Escuela de la Catedral al Sud, en cuya dirección había Vd. prescindido de las reglas generales establecidas para organizar las Escuelas, y cuyos resultados acreditaron en los exámenes de Diciembre su incuria ó su incompetencia, necesitaba Vd. desplegar mayor celo y contracción para no precisar en lo sucesivo al Departamento á adoptar medidas mas graves; nota que Vd. no contestó oficialmente, y en respuesta á la cual se publicó en un diario de la Capital un artículo descomedido; habiéndosele advertido con este motivo—que no cuadra á la dignidad del Departamento tolerar abusos semejantes, y que en el caso de reincidencia, se vería obligado á tomar una resolución extrema; y habiendo Vd. correspondido á estos miramientos de un modo inaudito, presentándose acompañado por personas de su familia, que en la propia oficina del Departamento, y en presencia del Señor Inspector Krause, su superior inmediato, injuriaron acerbamente al Departamento y á su Jefe y funcionarios superiores, y se permitieron calumniarlos, sin respeto por la verdad ni la virtud, comunico á Vd. en uso de delegación del Consejo de Instrucción Pública, que en interés de la moral y de la disciplina, en salvaguardia del honor de la autoridad pública que invisto, y de la mas alta que represento, y de la ley menospreciada en sus agentes, queda Vd. separado del puesto de Preceptor de la Escuela de la Catedral al Sud.

Dios guarde á Vd.

(Firmado)

J. M. ESTRADA.

relegando aquellas al olvido y al desprecio que merecen las infamias y las cobardías.

No puedo determinar grados de complicidad; pero yo adivinaba la mano que rejía los elementos reaccionarios, porque hay delitos que llevan su castigo en su propia perpetuidad, en sus desarrollos, en sus excesos y en las transformaciones infinitamente variables que asumen en la vida, y pertenecen á este orden la traicion y la apostasia.

Marchaba, no obstante, vogando contra la marea. Contaba con mi conciencia y la indubitable justicia de mi causa: contaba con el apoyo de todo espíritu viril, de todo hombre recto, de toda autoridad fuerte en el conocimiento y la práctica del deber, libre de liviandades y potente bajo la égida de la ley, y del amor que se esparce sobre la infancia, se difunde sobre los pueblos, y se levanta arrastrando nuestro espíritu hácia el Señor, cuyo hijo llamó los niños á su seno con paternal y divina caridad.

En prosecucion de mis trabajos presidia una noche la Conferencia de Maestros. D. Nicomedes Antelo, estimulado por mí, presentaba á la reunion un método iconográfico para enseñar la lectura y la escritura simultáneamente. A fin de que precisara las razones fundamentales en que lo apoyaba, hícele varias observaciones, á las cuales respondió con acento airado y con la audacia mas irrespetuosa. Levanté la sesion, y comprendiendo que al obrar de esa manera, cedía á impulsos estraños, envié al dia siguiente á uno de los Inspectores á amonestarle severamente y exigirle una satisfaccion tan pública como la ofensa que tenia la condescendencia de tolerar. El señor Antelo se presentó, con efecto, ante los maestros reunidos en Conferencia y dió la satisfaccion pedida, de la cual me declaré satisfecho.

Cuatro dias despues tenian lugar los episodios narrados en la nota que transcribo á continuacion, y que me obligaban á obrar como consta de ella y convenia á la honra de la auto-

ridad ultrajada y á los supremos intereses que estaba encargado de custodiar y servir.

El Presidente del Consejo de Instrucción Pública.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1870.

A los Sres. del Consejo de Instrucción Pública.

Vengo á denunciar un hecho grave y pedir la competente represión de su autor, al cual me he limitado á suspender en el ejercicio de sus funciones, sin querer usar de la delegación del Consejo por cuanto el acto cometido me hiere personal y directamente.

En la última conferencia de Maestros uno de los Sres. Preceptores propuso que las reuniones tuvieran lugar tres veces á la semana mientras duraran los ejercicios caligráficos dirigidos por el Sr. Beghman deseoso de ganar tiempo en la adquisición de un método que el Consejo ha declarado de uso exclusivo en las Escuelas públicas.—Otro Sr. Preceptor, rechazando la idea propuesta, combatió á la vez el establecimiento de las Conferencias, alegando que la asistencia obligatoria á ellas hiere sus intereses particulares, impidiéndole concurrir algunas veces á dar ciertas lecciones privadas á las cuales se dijo comprometido.—Viendo que por esta declaración peligraba, por una parte, la autoridad del Consejo que ha establecido las conferencias y que puede establecer en adelante todos los ejercicios que reputo conducentes á la mejor ejecución de los Programas y Reglamentos escolares, y por otra, la doctrina administrativa que enseña que no se puede ni se debe contar con intereses estraños á los públicos cuando se trata de los deberes oficiales de los empleados,—el infrascripto rechazó la objeción interpuesta haciendo ver á los maestros sus obligaciones.

Trabóse con este motivo un debate á cuyo término se exigió á los Srs. Preceptores una declaración categórica sobre si estaban ó no dispuestos á obedecer las órdenes del Consejo respecto de los ejercicios majistrales y conferencias pedagógicas. Despues de un franco esclarecimiento pedido por el Sr. Froncini, todos respondieron que si.

Sin embargo, como la proposición hecha á favor de la mayor frecuencia de las reuniones difiriera de las órdenes jenerales del Consejo, fué sometida la decisión al voto de los maestros, que convinieron en aceptarla.

Calcule el Consejo cual habrá sido mi sorpresa al leer en la *Tribuna* de esta mañana el artículo que incluyo firmado por el Preceptor de la Escuela de Suburbios al Sud, á quien hace apenas una semana el infrascripto aceptó una satisfaccion por otro acto de insubordinacion, menos grave sinembargo que el presente.

El Consejo comprenderá muy bien que el maestro que me ha llamado *infame* no puede servir bajo mis órdenes ni puedo yo ser su superior. Pido en consecuencia la inmediata destitucion de D. Nicomedes Antelo.

Dios guarde á los Sres. del Consejo.

(firmado)

J. M. ESTRADA.

El 22 por la noche se reunió el Consejo, y entró en deliberacion.

El difuso y acalorado debate que se trabó puede sinembargo reducirse á términos muy cortos.

Un señor Consejero opinó que no podia él ocuparse del fondo de la cuestion, porque si habia una falta cometida por el Sr. Antelo, era un abuso de la libertad de la prensa, que nadie podia juzgar sinó los tribunales bajo cuya salvaguardia la ha colocado la ley. Repliqué á este argumento terminantemente. En esta clase de delitos es necesario distinguir los delitos propiamente dichos de imprenta, de los delitos comunes cometidos por medio de la prensa. Son delitos de imprenta los abusos del derecho orijinario de todo ciudadano para emitir sus ideas en escritos destinados á la publicidad juzgando de las leyes, de los costumbres, de los gobiernos, etc., mas no puede dudarse de que hay otros delitos que tienen cierta afinidad, pero son inconfundibles con estos sin aduiterar esencialmente las ideas jenerales que sirven de apoyo á las instituciones libres. El ciudadano que hace propaganda desde las columnas de un diario á favor del enemigo en guerra contra la bandera de su pais, es criminal y punible, no por delito de imprenta, sino por delito de traicion á la patria. Mas claro

y mas jeneralmente dicho: son delitos de imprenta aquellos que no pueden ser cometidos sino por medio de la imprenta; son delitos comunes aquellos en cuya consumacion solo por accidente se haya usado de la prensa, pero que pudieron ser cometidos por otros medios cualesquiera. La imprenta no puede servir de resguardo contra las responsabilidades morales y legales que siguen de los actos de un hombre. El instrumento no altera la naturaleza de las acciones. Y si se me argumenta que hay peligro para las instituciones libres en poner trabas á la imprenta, no vacilo en afirmar, que para que las libertades sean libertades es necesario que tengan limites, porque en caso contrario la libertad de los buenos sucumbe bajo lo escesos de la libertad de los malos: que nadie debe ser inmune, sea cual fuere su ejercicio habitual y el medio de que se sirva para quebrantar su deber, y que el limite mas lejítimo y racional de la libertad de imprenta es la asimilacion bajo la ley comun de los delitos que pueden ser cometidos por otro medio, como la traicion á la patria, y para concretarme al caso presente, la insubordinacion del Preceptor Antelo. Mi argumentacion no fué refutada ni podia serlo.

Otros señores Consejeros convinieron en que habia una violacion de la disciplina en el acto del Preceptor acusado, pero que no la consideraban de la gravedad que yo le atribuia. Recordé entonces los antecedentes de la cuestion: puse de relieve el órden de acontecimientos, las alarmas, las inquietudes, las intrigas con que este acto coincidia, y terminé declarando que en mi conciencia revestia el hecho caracteres tales, que su impunidad haria imposible mi continuacion al frente del Departamento de Escuelas, por cuanto una vez desprestijada la autoridad que investia y espuesta á menoscabo por la insurreccion tolerada y consentida de los maestros, mi accion seria forzosamente nula, y siendo nula seria esteril; y dado esto, repugnaba á mis principios morales engañar al pais y al gobierno con promesas, para cuyo cumplimiento se me inhabilitaba.

El debate se hizo aquí mas caloroso que nunca. Se afirmó que la cuestion era planteada en un terreno en el cual no podia ser resuelta: se dijo que mi presencia, mediando aquella declaracion, embarazaba la deliberacion del Consejo: se añadió una que otra protesta de aprecio hácia mi persona, que yo me habia guardado muy bien de poner en debate ni en parangon con nadie, y se insinuaron con acento tonante idilicas proclamas de amor á la debilidad, como si la debilidad pudiera agredir, y de compasion á los perseguidos, como si el que habia arrostrado tantas amenazas y devorado tantas amarguras permaneciendo virilmente fiel á su deber, pudiera ser llamado perseguidor de los montoneros de las Escuelas.

Quise disipar sombras y alejar pretestos. Declaré que no concurriria á la sesion inmediata: renové la fórmula en que habia espresado mi parecer y mi voluntad, y se levantó la sesion.



VIII.

No concurrí á la sesion del 23, ni conozco detalladamente lo que en ella pasó sino por las referencias de mis amigos.

Solo sé que á las ocho de la noche la Sala del Consejo y las oficinas internas del Departamento estaban invadidas por grupos tumultuosos, alumnos de la Escuela Normal, maestros destituidos, turba de reconocidas conexiones con el promotor de la anarquia, á cuyo desenlace iba á cooperar, porque él estaba tambien allí presente.

La Sra. Doña Juana Manso fué elijida para presidir la sesion, y sé cuanto hicieron ella y los Sres. Peralta, Goyena, Lewis y Weiss por colocar la cuestion en su verdadera luz y resolverla favorablemente para los intereses de los niños y el porvenir del pais comprometidos en la insurreccion de los Maestros y en la imposibilidad de la reforma.

Su esfuerzo fué estéril. El Consejo dejó impune la conducta del Sr. Antelo, limitándose á dirigirle yo no sé qué especie de llamamiento á la piedad hácia mí, hecho por resolución no sé de quién tampoco, puesto que la votación de las dos proposiciones entabladas fué la siguiente :

1°—SI SE DESTITUYE AL SEÑOR ANTELO ?

Afirmativa

D^a Juana Manso
Dr. D. Manuel P. de Peralta
« « Pedro Goyena
« « David Lewis
Dr. « Bernardo Weiss

Resultado—negativa.

Negativa

Dr. D. Luis J. de la Peña
« « José Roque Perez
« « Luis Saenz Peña
« « Eduardo Costa
« « José María Torres
Dr. « Florentino Gonzalez

2°—SI EL SEÑOR ANTELO HA DE SER AMONESTADO ?

Afirmativa

Dr. D. Luis José de la Peña
« « José Roque Perez
« « Luis Saenz Peña
« « Eduardo Costa
« « José María Torres

Resultado—negativa.

Negativa

D^a Juana Manso
Dr. D. Manuel P. de Peralta
« « Pedro Goyena
« « David Lewis
Dr. « Bernardo Weiss
« « Florentino Gonzalez

La reacción había triunfado. El 24 á primera hora diriji al Sr. Ministro de Gobierno mi renuncia concebida en los términos siguientes :

Buenos Aires, Febrero 24 de 1870.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Antonio E. Malaver.

Hace algunos meses que el Sr. Gobernador me honró nombrándome jefe del Departamento Jeneral de Escuelas de la Provincia. Acepté á sabiendas de que había de arrostrar sacrificios, luchas y desencantos amargos si, obedeciendo á mi deber severo, removía la rutina, desalojaba la inmoralidad é imprimía á la educación popular, directamente en lo que fuese de mis atribuciones exclusivas, por medio de iniciativas reformadoras en lo que correspondiera á las autoridades superiores, el carácter estenso y proficuo que conviene á los supremos intereses de la libertad democrática y el engrandecimiento social;—y acepté, Señor Ministro, impulsado por el convencimiento profundo de que con la educación de la infancia se me confiaba el porvenir del país, y por ese sentimiento de viva simpatía que vincula el corazón del hombre á todo sa-

crificio por la suerte venidera de ochenta mil almas inocentes, cuyo servicio renunció mi antecesor declarándose impotente para el que trabajo demanda.

El Gobierno sabe si he cumplido mi leal compromiso : sabe tambien que he puesto la mira en los puntos trascendentales del problema de la educacion, y que tengo preparados todos los proyectos de ley necesarios para ensayar su solucion: sabe que he puesto la mano con energia é imparcialidad para remover los elementos nocivos que desprestijiaban y corrompian las fuentes de accion de esta grande obra de educar al pueblo.

Me consta la aprobacion que el Gobierno ha prestado á mi conducta, y tengo recibidos de los labios del Sr. Gobernador en una conferencia reciente, testimonios irrecusables de ese sentimiento y de la ilimitada confianza que depositaba en mi.—Éstas tareas capitales rara vez se ejecutan, sin embargo, en pueblo alguno sin estremecimientos profundos y sin una lucha acerba. Para transformar el modo de ser de una sociedad en cualquier sentido hay que herir intereses y pasiones que se complotan y sublevan, y esas conjuraciones que no obedecen á ningun principio moral ni á regla alguna digna y elevada, tampoco tienen freno en su manera de obrar.

He luchado á pesar de todo hasta donde he podido y tengo que hacer al Gobierno una breve historia de la última manifestacion que ha asumido el espíritu de cabala de los que resisten la reforma.

Se ha sembrado por medio de maquinaciones péfidas la desconfianza y los jérmenes de la rebelion entre los maestros.

Un dia se ha levantado D. Nicomedes Antelo, preceptor público, en plena conferencia de maestros y me há injuriado. Le he exigido una satisfaccion y la ha dado cumplida.

Dos dias despues ha reincidido en su falta y ha sido amonestado públicamente, y no contento aun ha infamado escandalosamente mi nombre en los diarios de la ciudad. A pesar de tener por delegacion solemne del Consejo, medios suficientes para reprimir ese acto de insubordinacion, cuya impunidad perturbará segura y radicalmente todo principio de orden y disciplina, y por consecuencia, esterilizará los mejores propósitos tendentes á fomentar la educacion, no creí deber proceder solo, y me diriji por lo que habia de personal en la cuestion al Consejo, manifestándole lo ocurrido y su trascendencia, y declarán-

dole lealmente que la continuacion del Sr. Antelo en servicio del Departamento, es incompatible con el honor del mismo y mi propia dignidad.

Al mismo tiempo que esto ocurría, los alumnos de la Escuela Normal penetraban en la Conferencia de Maestros befando al Sr. Berghmans en momentos en que dirigía los ejercicios caligráficos, que dá á los maestros por orden del Consejo y rentado al efecto por el Gobierno.

Este detalle revelará al Sr. Ministro la estension del plan, cuyos autores puedo nombrar, y presta una gravedad singular al hecho en cuestion.

Algo mas. El Sr. Antelo afirmaba al Inspector Quiroga que era su voluntad hacerse destituir porque así conviene á sus intereses, segun el Sr. Quiroga lo ha declarado en una reunion del Consejo.

Yo, Sr. Ministro, que tantos sinsabores habia experimentado, tenia no obstante esperanza en la resolucion del Consejo, pero éste me guardaba el último desencanto, y su resolucion que deja impune el atentado del Sr. Antelo, que lo conserva al frente de una Escuela despues de haberme llamado *infame*, reagravando su insólita conducta con llamarme hoy *ladron* en el mismo diario, hace imposible mi continuacion al frente del Departamento de Escuelas. He meditado maduramente antes de dar este paso.—Es duro abandonar una obra de la trascendencia de la que el Gobierno me confi6, y cuya realizacion, satisfaciendo uno de los principales deseos del Sr. Gobernador, habria tambien mejorado sustancialmente nuestras condiciones sociales: es duro abandonar la niñez en las manos en que el Consejo vá á entregarla sin sospecharlo: es duro abandonar el templo á los abominadores: es duro, pero es preciso.—Lucharé en el ancho terreno de la vida comun, de la propaganda y de la prensa, que nadie puede cerrarme, pero no puedo continuar ejerciendo una autoridad irrisoria y minada por el Consejo mismo; y al renunciar el puesto oficial que ocupo, quedo tranquilo en mi conciencia y sirvo á mi honra.—He espuesto mi vida pero no puedo esponer mi honor.

Ruego al Sr. Ministro que al interesarse con el Sr. Gobernador por la aceptacion de mi renuncia, quiera hacerle presente mi profunda

gratitud por la benevolencia y la noble confianza con que me ha tratado hasta hoy.

Dios guarde al Sr. Ministro.

(Firmado)

J. M. ESTRADA.

En la noche de ese mismo dia visité al Sr. Gobernador, sin darle á mi visita mas carácter que el de un acto de cortesía, que aproveché para reproducir verbalmente las causales de mi renuncia é instarle por su pronta aceptacion.

Encontré en el Sr. Castro lo que tenia derecho á esperar: una acogida benévola y resoluciones enérgicas y decididas respecto al fondo de la cuestion.

A pesar de la reserva que necesitaba guardar despues de los episodios que voy á referir y de los que induzco autorizado por datos concluyentes, sus palabras fueron una reproduccion fiel de los sentimientos que siempre me habia manifestado, á saber, su complacencia por mi conducta, la urgente necesidad de proceder con enerjia en la tarea de moralizacion á que habia puesto el hombro y su incommovible designio de que no me separara de la direccion del Departamento.

Dijele entonces lo que mas tarde le repetí en dos ocasiones solemnes:

— El Sr. Gobernador sabe con cuanto esfuerzo y sacrificio me he consagrado á servir la gran causa de la educacion del pueblo, sabe que tengo concluidos sérios estudios cuyo término me ha permitido formular los proyectos de ley tendentes á resolver este problema principal y gravísimo; pero sabe tambien que me combate y se propone hundirme una conspiracion, á la cual acaba el Consejo de Instruccion Pública de proporcionar una victoria. Ignoro, por otra parte, cuáles puedan ser las intenciones que han determinado de parte de dicho Consejo un movimiento que me desencanta porque no podia esperarlo. Si el Sr. Gobernador en vista de todo esto, y á pesar

de su bondadosa manera de considerarme, creo que mi persona puede ser un obstáculo directo ó indirecto para la realizacion de los sublimes propósitos envueltos en la tarea de mejorar la educacion primaria, le declaro con íntima lealtad, que no ya como Gobernador, sino como amigo, está en completa libertad para aceptar mi renuncia. Amo los trabajos que tenia emprendidos, no carezco de aspiraciones á vincular mi nombre con obra tan grandiosa; pero amo mas que mi nombre á la obra, á los niños en cuyo beneficio se emprende y á la patria cuya civilizacion y cuya grandeza prepara.

El Sr. Gobernador me respondió:

—Usted no debe salir del Departamento de Escuelas. Necesito de Vd. para realizar la obra.—Déjeme Vd. cuarenta y ocho horas de tiempo y confie en que el actual conflicto será resuelto de un modo satisfactorio para nosotros y que deje á los bribones en su puesto.

Iba á despedirme cuando entraron en casa del Sr. Gobernador los Inspectores Quiroga y Krause, acompañados por el Sr. Profesor Berghmans.—Se los presenté á S. E. y me retiré.

Mas tarde he sabido los objetos de esta visita y sus detalles, que con otros adquiridos despues, me han aclarado la razon del aplazamiento que el Sr. Gobernador me pedia amistosamente para resolver la cuestion y me esplican tambien el inesperado desenlace que ha tenido.

Algunos señores Consejeros de los que habian hecho esfuerzo por sostener la autoridad del Gefe del Departamento de Escuelas, sabedores de mi irrevocable resolucion de renunciar el puesto que ocupaba, habíanse dirigido al Sr. Gobernador para pedirle que no aceptára la renuncia que interpuse en la mañana del 24 de Febrero.—Ellos comprendian lo mismo que yo que habia en el Consejo personas de sana intencion, que sin embargo, obedecieron en la noche del 23 á influencias, directas ó indirectas, cuya corrompida tendencia no percibian indudablemente.

El Sr. Gobernador prometió á mi noble amigo el Dr. Peralta reunir al dia siguiente á los señores del Consejo bajo su presidencia, á fin de que, oyendo las sérias razones que los impulsaban á eximirse de las redes de un complot villano, volvieran sobre sí y se colocáran en la alta y serena region, á la cual los conducirian seguramente su honradez y la pureza de sus deseos.

La sesion del 23 habia sido presidida por la señora Da. Juana Manso,—la cual se presentó ante el Sr. Gobernador en la tarde del mismo dia, é inculcando sobre la cuestion, recibió de S. E. el encargo de reunir al Consejo en la noche siguiente para que este reconsiderára su medida.

El Sr. Gobernador permanecia aún fuerte en su deseo, pero entre el propósito manifestado al Dr. Peralta y el encargo hecho á la señora Manso, mediaba ya una gran diferencia.

¿Cuál era la causa de este cambio? Vamos á inducirlo.

El Sr. Berghmans y los señores Inspectores se presentaban en casa del Sr. Gobernador cuando yo me despedia en esa noche, para enterarlo del escándalo que acababa de tener lugar en la Conferencia de Maestros, interrumpida con estrepitosa algazara y burlas miserables, por personas cuyas conexiones eran conocidas, y que jamás se habrian atrevido á tal desacato sinó despues de correr el rumor de mi renuncia.—Con este motivo se estendieron, segun ellos me lo han declarado, esplicándole diversos antecedentes de la cuestion y reproduciéndole datos que servian para esplicar su orijen y su alcance, y terminaron diciendo por lábios del Sr. Quiroga:

—Acudimos á V. E. en busca de proteccion. Estamos sin jefe, y solo el Sr. Gobernador puede hacernos respetar.

El Sr. Gobernador se manifestó agradecido á las revelaciones hechas y les dijo:

—Les ruego á Vds. que mañana temprano vayan á referir todo esto al Ministro Malaver.

En el Ministro Malaver estaba el *quid*, El habia alejado al

Sr. Gobernador de adoptar la manera mas directa de poner término al conflicto, sin conseguir empero hasta entonces desviarlo completamente de su línea.

Yo no sé hasta qué punto han intervenido en esta cuestion las presiones de cabala, las contraposiciones morales, los intereses innobles, y buscando causas peregrinas sospecharias que hasta alguna misteriosa antipatia de raza; pero sí sé que el Ministro Malaver ha sido el resorte de la reaccion y el amparo de los rebeldes.

IX.

La señora Manso convocó el Consejo para la noche del 25 de Febrero, y propuso la reconsideracion del asunto en un discurso que yo no puedo reproducir aquí.

La circunstancia de no tener el Consejo un Reglamento interno que estableciera la forma de sus procedimientos ha servido de pretesto á muchas falsas apreciaciones, entre las cuales incluyo los oficiales de última hora, respecto á la lejitimidad del acto.

Nadie duda de que un cuerpo deliberante, cualquiera que sea su carácter y mandato, puede reconsiderar un acto propio siempre que exista una razon que lo determine, razon de cuyo mérito es él el único juez.

Pero ¿cuáles son las reglas que deben ser tenidas en cuenta para reconsiderar una resolucion? Es claro que las establecidas por el Reglamento de la Corporacion que reconsidera, y que cuando éste no existe, ninguna regla es mas valedera que otra entre todas las que la práctica de los cuerpos colejiados ha reconocido como igualmente lejitimas. — Solo hay un orden de preceptos que se subentiende cuando las leyes callan, la categoria de los preceptos morales que dominan la razon y penetran la conciencia. Lo consuetudinario no es universal.

En materia de hábitos, mas que en materia de ideas, la paradoja se convierte en verdad y el truismo en paradoja, como el niño se convierte en jóven y el hombre se convierte en viejo.—Y por otra parte, pregunto ¿cuál es la regla establecida por una práctica constante, inmodificada, irrevocable, sobre el punto de que trato?

Pero quiero suponer que el Consejo de Instruccion Pública estuviera obligado á atenerse á la mas rigurosa: ésta establece que un cuerpo puede reconsiderar cualquier medida, cuando así lo determina una mayoría de dos tercios de votos emitidos en una sesion hecha con el *quorum* estatuido por su reglamento ó la práctica. Esta habia fijado en el Consejo la mitad mas uno de sus miembros como número competente para deliberar. Siete vocales estaban presentes en el acto de votar la reconsideracion. De ellos, seis votaron en pro y uno solo en contra.

Aceptada la mocion de la Sra. Manso, entró el Consejo de nuevo al fondo de la cuestion, y resolvió separar de su puesto al Preceptor de Suburbios al Sud, segun consta en la nota siguiente:

Buenos Aires, Febrero 26 de 1870.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Antonio E. Malaver.

Tengo el honor de dirijirme á V. S. para poner en conocimiento del Exmo. Gobierno el resultado de la sesion que ha celebrado anoche el Consejo de Instruccion Pública, por la influencia que puede tener al tomarse en consideracion la renuncia del Jefe del Departamento de Escuelas.

Considero oportuno esponer detalladamente al Gobierno los hechos que han tenido lugar.

Habiendo sido elejida la infrascrita por mayoría absoluta de los señores del Consejo para presidir, por ausencia del Presidente nato, la sesion del Miércoles 23, cuyo resultado dió márgen á la renuncia del señor Estrada, creí de mi deber convocar nuevamente al Consejo en virtud del carácter de que se me habia investido y en vista

de los nuevos y mas graves insultos que dirijia á la persona moral del Jefe del Departamento de Escuelas y Presidente del Consejo el Preceptor de la Escuela de Suburbios al Sud, que habia quedado en su puesto, y de la anarquía en que se encontraba el Departamento de Escuelas, orijinada sin duda, por el temperamento adoptado anteriormente.

Efectivamente, Exmo. Señor; á la reunion de anoche han concurrido todos los señores Consejeros con escepcion del Dr. Saenz Peña, sin aviso, y del señor D. Luis L. Dominguez que contestó á la invitacion por medio de la nota que incluyo á V. S.

En plena sesion, la infrascrita espuso á la consideracion del Consejo los motivos determinantes de la reconsideracion que se pedia de la resolucion, á que ya he hecho referencia. Establóse de nuevo la discusion sobre la clase de penalidad que merecia el desacato cometido por el Preceptor de Suburbios al Sud, el que en vez de recurrir á los medios legales que le acuerda la ley para la garantia de sus derechos, ó de recurrir al Consejo quejándose de su jefe inmediato, se ha lanzado á la prensa infamando la persona moral del Jefe del Departamento de Escuelas, con el fin, confesado por el mismo Preceptor á uno de los Inspectores de Escuelas (señor Quiroga), de ser destituido, y provocar de consiguiente un conflicto en la administracion de la Oficina que diese por resultado la renuncia del Jefe.

Los señores del Consejo que habian desde un principio reconocido como rebelde al preceptor Antelo, entraron en nuevas apreciaciones sobre personalidades que no herian en su fondo la cuestion tan sencilla en sí, que el señor Estrada es la persona moral del Jefe del Departamento de Escuelas.

El Consejero Dr. Gonzalez insistiendo en su apreciacion anterior que se trataba de juzgar delitos de imprenta, se retiró declarando que no era jurado.

Discutiéndose todavia por un rato y encontrando suficientemente debatida la cuestion, ya en minoria la parte disidente del Consejo negó la reconsideracion que su presencia allí justificaba.

Puesta á votacion la órden del día se levantó con visibles señales de enojo el Dr. D. Luis José de la Peña; pretendiendo momentos despues retirarse el señor Dr. Perez al que recordó el señor Dr. Costa,

que no era práctica parlamentaria el retirarse, y que hiciese constar su voto sencillamente en contra.

Al comenzar la votacion se retiró el Dr. Perez; quedando sin embargo quorum legal de la mitad mas uno, se procedió á la votacion por este órden:

Si habia materia para la reconsideracion de la resolucion anterior? Seis votos contra uno por la reconsideracion.

Si el proceder del preceptor de Suburbios al Sud en abierta rebellion contra el Jefe del Departamento de Escuelas debia ó no ser penado con la destitucion? Cinco votos contra dos por la destitucion.

Resultando pues, por mayoria, la reconsideracion del asunto y la destitucion del preceptor de Suburbios al Sud y de consiguiente inoportuna la renuncia del señor Estrada, al que como Jefe del Departamento de Escuelas, el Consejo está resuelto á apoyar en su marcha administrativa, me apresuro á comunicarlo á V. S., segun quedó convenido en la misma sesion.

Aprovecho esta oportunidad, etc.

Firmada—

JUANA MANSO.

La cuestion quedaba zanjada aquí.

Sin embargo, un sistema lento y perseverante de insidias y el ejercicio de influencias mas ó menos poderosas, debieron acometerse con el intento de torcer la voluntad claramente manifestada del Sr. Gobernador y desviarla de la fácil solucion que le indicaba la nota que acabo de citar y el hecho á que se refiere.

Muchos dias pasaron sin que el Gobierno resolviera, y esta demora no podia menos de alarmar al espíritu mas optimista. Quien titubea ante un bien fácil no está distante del mal.

En la tarde del 4 de Marzo recibí una cita del Sr. Gobernador para la misma noche, á la cual acudí puntualmente.

No quise iniciar la conferencia. Me dominaba un presentimiento, y aguardé tratando al descuido y dejando caer todas las conversaciones, á que el Sr. Gobernador la comenzara. Su

palabra en aquella noche era entrecortada y vacilante. Manifestaba cierta inquietud, natural en quien se vé forzado á abordar un tema cuyas asperezas le revela su conciencia. Huía de lo jeneral y se refugiaba en lo íntimo, como el que tiende á eximirse de una atmósfera dañada, ó quisiera retemplar vínculos de union, que el propio sentimiento le advirtiera estar próximos á romperse.

Se pronunció, por fin, y me dijo: que abrigaba el deseo inconvencional de conservarme en mis funciones oficiales; pero que se veía en la necesidad de declarar que para desechar mi renuncia debía yo dar como no hecha la resolución espedita por el Consejo el 25 de Febrero, y continuar tolerando la presencia del inferior rebelde é insubordinado que acababa de infamar mi nombre con toda publicidad; y añadiendo que tres señores del Consejo le habían instado que adoptara ese procedimiento.

Confieso que el Sr. Gobernador me sorprendió. Temía que alguna intriga entorpeciera su marcha en el asunto, temía que la conferencia tuviera por objeto comunicarme la existencia de nuevas dificultades supervinientes á la decisión del Consejo, temía que el Sr. Gobernador vacilara respecto de la forma que debía dar á sus resoluciones; pero jamás imaginé que reaccionara sobre sí mismo, y me propusiera un medio de avenimiento inaceptable para mí, y que desde ese instante consideré como un recurso para alejarme del Departamento de Escuelas, ideado yo no sé por quien, y al cual venía á cooperar el Sr. Castro.

Dijele entonces, que por conciencia, por honor y por patriotismo rechazaba el medio propuesto. Reproduje todos los antecedentes del conflicto; y el Sr. Gobernador callaba. Le recordé cuán sincera y terminantemente había espuesto mi resolución desde el primer día; le manifesté todas las razones de moral y disciplina que me obligaban á proceder en un sentido, aceptado anteriormente por él, y la imposibilidad, aun

puramente legal, de que yo prescindiera de las determinaciones del Consejo ; y el Sr. Gobernador callaba.

Por último me objetó que en la sesion del 25 de Febrero habian faltado algunos Consejeros, cuya opinion era opuesta á la destitucion del Preceptor de Suburbios al Sud y que formaban mayoria en la sesion del 23. Le repliqué lo que sigue : —Los cuerpos colejiados no deliberan por mayorias presuntivas, sino por mayorias reales ; y si hubiéramos de aceptar la hipótesis que el Sr. Gobernador supone, puedo demostrarle que si á los votos emitidos en pro de la destitucion en ambas sesiones, añade S. E. el del Sr. Dominguez, que lo ha dado por escrito, y el mio propio, resulta á nuestro favor una mayoria absoluta.

El Sr. Gobernador no insistió ; pero la falta de razones para insistir no fué obstáculo para que reprodujera su proposicion como definitiva.

Entonces le hice presente que la solucion del conflicto era muy fácil : tenia en su poder mi renuncia, declaraba yo solemnemente que no declinaba de las condiciones manifestadas en ella como indispensables para continuar en mi puesto : le bastaba aceptarla.

Nada quiso resolver entonces, y en la mañana siguiente aceptó el temperamento que le inicié de convocar al Consejo á una conferencia presidida por él segun él mismo le habia declarado desearla al Dr. Peralta el 24 de Febrero.

En la noche del 5 volví, nuevamente invitado, á conferenciar privadamente con S. E.

Me preguntó si me someteria á la resolucion que el Consejo adoptára en la reunion proyectada. Le respondí que sí, dado caso de que ella no entrañara menoscabo á mi dignidad ni á mi conciencia, íntimamente comprometidas en la cuestion ; pero que de ninguna manera me comprometeria ciegamente á aceptar un resultado que ni yo ni el señor Gobernador podiamos preveer.

A pesar de todo la reunion quedó fijada para el 7 de Marzo. Ignoro por qué fué retardada, pero tuvo lugar el 8.

X.

Concurrieron á ella doce consejeros: solo uno faltaba para formar sesion plena.

El Sr. Gobernador espuso el objeto de la reunion, diciendo que habia invitado al Consejo en el deseo de que éste arbitrara un medio de resolver el conflicto que entorpecia las funciones del Departamento de Escuelas.

La señora Manso y el Dr. Peralta hicieron ver, enumerando los antecedentes y el estado de la cuestion, que no existia tal conflicto, puesto que la resolucion del 25 de Febrero habia removido todos los obstáculos que me impedian continuar ejerciendo mis funciones; y á la verdad era la circunstancia de estar pendiente mi renuncia la única que daba á la situacion una apariencia critica.

Reprodujéronse los argumentos de que se habian valido anteriormente los afiliados á cada una de las dos opiniones en pugna, y por mi parte, me limité á declarar sencillamente, que ninguna emergencia ni acto posterior al hecho que motivó la cuestion, habia, alterado sus condiciones, ni influido en mi espíritu para plantearla en términos distintos á los que sirvieron de fórmula á mi primer pensamiento; y que por tanto renovaba y ratificaba mis declaraciones precedentes.

Fué en esta reunion donde por primera vez se alegó nulidad contra la sancion hecha por el Consejo el 25 de Febrero. El debate sobre este punto puede resumirse en las reflexiones que dejo apuntadas. Como quiera que no es ni dudoso ni discutible el derecho de todo cuerpo deliberante para reconsiderar sus propios actos, y la reconsideracion del 25 fué hecha

con arreglo á las prácticas mas rigurosas entre las establecidas para rodear los actos de esta naturaleza de las mayores garantías y del mayor prestigio, el sofisma se estrellaba contra la austera y desnuda verdad, que puede ser blasfemada, pero jamás destruida.

El Sr. Gobernador oyó el parecer de todos, y una mayoría de dos tercios entre los presentes que formaban, como ya indiqué, la totalidad menos uno de los Consejeros, declaró terminantemente que no veía otro medio de restablecer el orden y volver el Departamento de Escuelas á su marcha normal, sino separar de su empleo al preceptor insubordinado que provocó el conflicto.

Entonces S. E., viendo tan imponente mayoría, y temeroso sin duda de que se adoptara una resolución contraria á los inexplicables deseos de los que habian triunfado de sus opiniones manifiestas y quebrado su voluntad reputada de enérgica hasta hoy, impidió que se diera ulterioridades á aquel movimiento favorable á la justicia y á los intereses públicos, y suspendió la conferencia, invitándome inmediatamente para otra privada en la cual me encontré con el Ministro de Gobierno.

El Sr. Gobernador me llevaba de sorpresa en sorpresa.— Comenzó por preguntarme cuál era mi opinion sobre el carácter de la reunion que acababa de tener lugar, y le respondí lo que era natural: que consideraba decisivo su resultado puesto que dos tercios de votos habian confirmado la resolución del 25 de Febrero, y suscrito categóricamente al único medio de solución que yo habia declarado aceptar.

Pero él, obrando con pertinaz sumision á yo no sé qué influencias y separándose de la lógica y de su propia palabra, tuvo bastante sangre fria para decir, que no apreciaba del mismo modo que yo el resultado de la reunion del Consejo. Alegó que las manifestaciones que él y yo habiamos presenciado no eran *votos*, sinó solamente *opiniones*. He olvi-

dado y á qué otras insensatas paradojas pronunció sentado en la silla de los mandatarios de un pueblo libre y culto, pero recuerdo que todas iban al fin propuesto por el silencioso Ministro que nos escuchaba.

Terminando me dijo :

—El resultado de esta reunion debe ser, que en vista de las protestas de cooperacion y de simpatia que le han dado á Vd. los señores del Consejo, Vd. vuelva al Departamento de Escuelas, soporte al Maestro á quien Vd. considera rebelde, y lo olvide todo.

Yo le respondí :

—Señor Gobernador, oportunamente advertí á V. E. que no aceptaria por ninguna razon semejante medio de avenimiento.—Someterme á él importaria rebelarme contra mi propia conciencia.

—Estas no son cuestiones de conciencia, replicó el Sr. Castro : muchas veces es preciso tranzar, y tantas veces he tranzado yo mismo !

—No lo negaré, repuse ; pero eso solo sirve para ratificarme en la creencia de que jamás llegaré á ciertas alturas que no se alcanzan sino trillando las líneas curvas.

—Vd. renunció creyendo que el Consejo no cooperaria á sus trabajos.—Los Sres. que lo forman han manifestado una decision contraria á su temor, y creo por consecuencia que Vd. no debe insistir en su propósito de retirarse.

Entónces lo ví todo. El Sr. Castro habia cargado los dados como los jugadores tramposos. Al sublevarse contra sí mismo, quiso por escrúpulo de ambicioso, salvar ciertas apariencias, y convino sin duda con sus tentadores, en que le dieran por cabo para salvarse ante la opinion indiscreta de la muchedumbre, protestas de estimacion personal hácia mí, declaratorias favorables á la rigidez, á la abnegacion y á la perseverante laboriosidad con que me habia conducido en el ejercicio de mis funciones ; y todo esto con un objeto eviden-

te: alejarme del servicio público haciéndome para permanecer en él ciertas proposiciones á sabiendas de que yo las rechazaría.—Persuadido de ésto, le dije Sr. Gobernador:

—Ni me someto á tales condiciones, ni veo la conveniencia de proponérmelas, ni concibo que pueda alegarse para establecerlas, las palabras mas ó menos leales de unos pocos, que al cabo dicen palabras, sobre todo cuando ellas se oponen abiertamente al dictámen de la mayoría. El Sr. Gobernador tiene mi renuncia en su poder, acéptela y concluyamos.—

—Esa ha sido la opinion del Sr. Ministro de Gobierno desde el primer instante, me dijo.

—Sígala V. E. le repuse, y que Dios lo ilumine.

En el espíritu del Sr. Castro habia un duro combate: su palabra empeñada á impulsos de sus instintos, por una parte, y por otra la influencia de ambiciosos, de mentecatos y de qué sé yo quién mas torturaban su conciencia.

Nada resolvió. El asunto quedó aplazado para el dia siguiente, y en la mañana del 9 de Marzo le dirijí la carta oficial que copio á continuación:

Sr. Gobernador, D. Emilio Castro.

Despues de meditar maduramente sobre la materia de nuestra conferencia de ayer y recordando con frialdad los antecedentes de la cuestion que V. E. debe resolver hoy, he determinado ratificar por escrito las declaraciones que tuve el honor de hacerle verbalmente en seguida de la reunion del Consejo.

Para mí es cosa muy clara que dicha reunion ha presentado la oportunidad mas favorable entre todas las que se han abierto en el curso del conflicto, para resolverlo satisfactoriamente y en armonía con los graves intereses que él compromete, indisolublemente vinculados al sostén del principio de autoridad y de la disciplina administrativa.

En efecto, de doce vocales del Consejo, ocho declararon aceptar como solución definitiva la destitucion del empleado subalterno que habia cometido un delito de rebelion valiéndose de la prensa, despues

de haberlo cometido por distintos medios en dos ocasiones recientes.

V. E. se ha separado de la opinion de la mayoría del Consejo cuando menos podia esperarse que lo hiciera, puesto que ella abundaba en el sentido de anteriores declaraciones de V. E., y me propono ahora como medio de salvar la dificultad que me obligó á renunciar, uno que yo he declarado no poder aceptar en cinco oportunidades: 1^o en la sesion del Consejo de 22 de Febrero, 2^o en mi renuncia, 3^o en dos conferencias particulares con V. E., y por último, en la consulta de ayer tarde.

Este rechazo no es infundado ni proviene de los consejos ofusadores de la vanidad. La impunidad del maestro rebelde degrada mi autoridad, desorganiza el Departamento, suelta todos los lazos de la disciplina y pone á flote los elementos viciados que reaccionaban contra la reforma iniciada; y en consecuencia me imposibilita para ejercer concienzudamente mis funciones. No es de hombres morales comprometerse á lo que saben que no pueden cumplir. No es de hombres dignos renunciar á ningun derecho; y persuádase V. E. de que yo no llamo derecho sino al goce de las facultades indispensables para el cumplimiento del deber.

Puesta la cuestion en el terreno en que está colocada, V. E. comprenderá que no puedo retirar mi renuncia y que le toca á V. E. resolver en vista de los hechos inmediatos y de mi decision irrevocable. No encuentro otro medio de salvar mi honor y la paz de mi alma frente á mis austeras responsabilidades.

No desisto por eso de mi rumbo. Voy á publicar inmediatamente en una *Memoria* especial mis ideas, mis planes y los *Proyectos de ley y Reglamentos* que estaba dispuesto á presentar á V. E., y por los cuales el pueblo conocerá que no fué estéril y perezosa la administracion que hoy día cae, porque los hechos producidos en los últimos quince dias me persuaden de que yo debia salir del Departamento de Escuelas *malgré tout*. Todo cuanto quepa en la esfera de mis fuerzas será hecho en favor de la educacion de los niños y de la civilizacion de mi patria; pero nadie tiene derecho á mi honor ni yo tengo dominio sobre mi conciencia.

Esperando la respuesta de V. E. me repito—

Su affmo. servidor y compatriota.

Firmado—

J. M. ESTRADA.

XI.

Dos dias despues de escrita la carta anterior, recibí la siguiente nota de formulario :

Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.

Al Sr. Jefe del Departamento jeneral de Escuelas.

En respuesta á la nota de vd. en que renunciaba el puesto de Jefe del Departamento de Escuelas por las razones que aducia, tengo la satisfaccion de transcribir á vd para su conocimiento y efectos consiguientes, lo resuelto por el Gobierno con esta fecha :

« No apareciendo fundadas las causales en que el Jefe del Departamento de Escuelas fundó su renuncia, despues de las esplicaciones dadas en la reunion que el Consejo de Instruccion Pública tuvo á » presencia del Gobierno, no há lugar á su aceptacion, y comunique al señor Estrada. »

CASTRO.

ANTONIO E. MALAVER.

Dios guarde á vd.

Firmado—

ANTONIO E. MALAVER.

Esta nota y el decreto inserto en ella eran vagos, y podian ser un lazo.

De una cosa no podia yo dudar : de la complicidad del Ministro Malaver con los anarquizadores del Departamento de Escuelas. Afinidades naturales entre las almas de cierta categoria, flaquezas incurables y ofuscaciones perversoras propias de los sorprendidos por la fortuna, alguna irritacion hija de la presion de camarilla y que transforma á los ojos de su víctima, la última cobardia, la estenuacion de la voluntad, en enerjia y altivez, ó no sé qué otras causas y fenómenos le dictaban reglas de conducta que en vano se esforzó por disimular delante de mí, en cuya presencia nunca levantó los ojos ni dijo una palabra.

Pero podia esperar que el Sr. Gobernador hubiera reaccionado y vuelto á sus antiguas banderas. Habian sido tan terminantes y espontáneas sus declaraciones, tan vivo y decidido su propósito de conservar en el Departamento de Escuelas el órden subvertido, de cooperar al establecimiento de la discreta disciplina que ibamos introduciendo gradualmente, y por fin, de no permitir que se alejárán de él los elementos nuevos y vigorosos recién traídos á la labor, que habia mérito para esperar su arrepentimiento.

El juicio combatido por estas dos inducciones no podia decidir fijamente la verdadera intencion envuelta entre las ambigüedades del decreto.

Si era sincero, convenia descubrir la sinceridad.

Si no lo era convenia descubrir la celada.

¿Se deseaba de buena fé resolver la cuestion? Se pretendia someterme? ¿Se pretendia que insistiera en mi renuncia para librarse de mí salvando las apariencias y protestando mi insistencia?

Para saber á que atenerme diriji al Ministro de Gobierno la nota que cópio literalmente:

Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.

Al Señor Ministro de Gobierno, Dr. D. Antonio E. Malaver.

Acabo de recibir la nota de S. S. en la cual tiene la bondad de comunicarme que el señor Gobernador, juzgando infundadas las causas en que se basaba mi renuncia del cargo que ocupo, por las esplicaciones dadas en la reunion que el Consejo de Instruccion Pública tuvo en presencia del Gobierno, ha resuelto no admitirla.

Juzgando, como el señor Gobernador, que la opinion claramente manifestada por la mayoria del Consejo, remueve aquellas causas y deja en pié la resolucion del 25 de Febrero, por la cual obtemperé á lo solicitado en mi nota del 22, tengo un positivo placer en declarar á S. S. que mañana volveré á ocupar mi puesto, agradeciendo al señor Gobernador la renovacion de su confianza.

Dios guarde al señor Ministro.

(Firmado)

J. M. ESTRADA.

El mismo dia recibí la siguiente nota :

Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.

Al Señor Jefe del Departamento de Escuelas D. José Manuel Estrada.

He recibido y elevado al conocimiento del señor Gobernador la nota de vd. fecha de hoy, en contestacion á la que le diriji comunicándole no haber sido aceptada su renuncia del cargo de Jefe del Departamento de Escuelas.

Impuesto el Señor Gobernador de los términos en que se halla concebida me ha encargado haga saber á vd. que, al no aceptar su renuncia no ha tomado para nada en cuenta la resolucion que vd. cita del Consejo de Instruccion pública, sinó solamente las esplicaciones satisfactorias para vd. que esta Corporacion le dió en la sesion que tuvo en presencia del Gobierno. Conociendo vd. como conoce el pensamiento de Gobierno que le fué manifestado verbalmente en la conferencia que tuvo con vd. en seguida de dicha sesion, no debe tomar como aceptada por el señor Gobernador la mencionada resolucion del 25 del ppdo., puesto que *S. E. no ha tomado conocimiento de ella, como no lo ha tomado tampoco de la anterior del mismo Consejo*; y por cuanto su objeto es conservar al Jefe del Departamento de Escuelas el concurso que aquella Corporacion debe prestarle, y que tan franca y decididamente le ofreció en la sesion que tuvo en su presencia.

Dejando claramente establecida la intelijencia que debe darse á su resolucion no haciendo lugar á su renuncia, el señor Gobernador me encarga le manifieste que se felicita de que vuelva vd. á continuar en la direccion del importante ramo que confió á su intelijencia y laboriosidad.

Dios guarde á vd.

(Firmado)

ANTÓNIO E. MALAVER.

XII.

Acceptè esta declaracion oficial en sus términos propios y testuales—No podia presumir que la pluma de un Ministro

fuera bastante rebelde para escribir lo contrario de lo que él quiera decir.

Nadie interpretaría esa nota sino como una solemne declinatoria de jurisdicción hecha por el Gobierno en un asunto, cuyo fondo no le competía juzgar, puesto que la ley de 2 de Noviembre de 1865, el decreto del Dr. Alsina en 1867 y el de 7 de Julio de 1869 conferían al Departamento de Escuelas toda la autoridad necesaria para intervenir exclusivamente en iguales materias y en casos análogos.

Volví al ejercicio de mis funciones, y comencé por ejecutar la deliberación del Consejo pendiente desde el 25 de Febrero, comunicando al Preceptor de Suburbios al Sud, su separación del cargo,—y continué en el desempeño tranquilo de mis deberes.

En prosecución de ellos, perfeccioné la organización de los ejercicios majistrales, instalé tres de las cuatro Escuelas dominicales propuestas meses atrás y establecidas por el Gobierno, formulé y pasé al Ministerio el Presupuesto de gastos del Departamento para 1871, presenté un proyecto para el establecimiento de un Instituto normal del sistema Froebel, (jardines de infantes), y otro para la creación de una nueva plaza de Inspector, especialmente encargado de vijilar los sistemas de escritura, é introducir y metodizar los ejercicios físicos en las Escuelas, indicando como candidato al señor D. Fernando Berghmans. (1)

Estas pacíficas y útiles tareas fueron interrumpidas por la invitación del señor Gobernador á una conferencia que tuvo lugar el 14 de Marzo.

Omitiré entrar en sus detalles.

Cuando yo llegaba al salón del señor Gobernador, penetraba al despacho del Dr. Malaver el Preceptor destituido,

(1) Todos los documentos relativos á estas materias irán en los anexos.

que se habia presentado ya en querrela ante el Gobierno, estimulado y seguro de proteccion por personas altamente caracterizadas y no discernibles del señor Ministro.

La conferencia comenzó en ausencia del señor Ministro, que no acudió, sino despues de enviar á buscarle, sin embargo de declarar mas tarde que no conocia al Preceptor que vi entrar en su despacho.

Alli fué censurado por haberme separado de la mente del Gobierno.

Contesté: 1^o que yo no habia contraido compromiso de ningun jénero en el sentido á que parecia inclinarse el Gobierno: 2^o que en la nota de 11 de Marzo se declaraba la prescindencia absoluta del mismo respecto del fondo de la cuestion: 3^o que su solucion correspondia esclusivamente al Departamento de Escuelas: 4^o que en calidad de Presidente del Consejo tenia el riguroso deber de acatar sus resoluciones; y por último, que no estaba en manera alguna dispuesto á separarme de la línea de conducta que mi conciencia y mi honor me impulsaban á seguir.

Declaró S. E. que el Gobierno habia esperado mi renuncia; y que ahora se veia forzado á privarse de mis servicios porque su honra estaba comprometida en la cuestion, sin duda por compromisos contraidos con los oficiosos defensores de los insubordinados.

Le respondi entonces que yo no tenia otra regla de conducta respecto del Gobierno sino sus decretos y declaraciones oficiales, y que no renovaria mi renuncia.

Me retiré en seguida esperando mi destitucion. Quería que el Gobierno se amarrára en la picota con sus propias manos; pero es mas fácil intrigar ó ceder á la intriga, enmarañarse en los escondrijos de la cabala y arrastrarse en las tortuosidades de la mala fé, que tener coraje para asumir de frente las responsabilidades de la propia conducta, é infamar y destituir un funcionario público intachable y abnegado con la

abnegacion concienzuda y viril que las almas mezquinas jamás alcanzarán á comprender.

Guardé silencio y trabajé con teson y sin cesar, continuando la provision de útiles escolares, la reglamentacion de la contabilidad y otras labores hasta el 19 de Marzo en que recibí la nota absurda que vá á leerse y que le habia costado al señor Ministro cuatro dias de elucubraciones, acaso con ayuda de vecino :

Buenos Aires, Marzo 18 de 1870.

Al Señor Presidente del Consejo de Instruccion Pública.

Transcribo al señor Presidente para su conocimiento y demás efectos la resolucion dictada por el Gobierno en la fecha en la reclamacion elevada por D. Nicomedes Antelo sobre su separacion del empleo que desempeña.

•Constando al Gobierno por la reunion que en su presencia tuvo últimamente el Consejo de Instruccion pública, que éste, en sesion casi integra de sus miembros, resolvió no separar al Profesor Antelo y y sí amonestarlo por su reprehensible conducta para con el Jefe del Departamento de Escuelas: que, posteriormente el mismo Consejo se reunió para reconsiderar dicha resolucion y acordó la separacion de dicho Profesor por un número de votos igual al que en la anterior sesion no fué bastante para obtenerla:—Considerando: que aun cuando el Consejo no tenga todavia el Reglamento por que debía rejirse en sus sesiones y resoluciones, las reglas y práctica constante de todos los cuerpos colegiados establecen de un modo uniforme mayores formalidades para la reconsideracion de un asunto que para su primera resolucion, y que no es por tanto aceptable que la minoria en una sesion pasando á ser mayoría en la inmediata pueda contrariar las resoluciones tomadas en aquella, por que con tal procedimiento no se consulta el mayor prestigio que debe acompañar siempre á toda reconsideracion y se viola la regla de dichos cuerpos colegiados en que la mayoría hace siempre la decision:—Por estas razones el Gobierno resuelve considerar como válida la primera resolucion del Consejo de Instruccion Pública que amonestó al profesor Antelo por su mal proceder para con el Jefe del Departamento: y no aceptar la resolucion que en 25

de Febrero último adoptó reconsiderando la anterior: sin perjuicio de cualquier ulterior resolucion que el Consejo pueda tomar respecto al mismo Profesor por nuevas faltas ó porque así convenga al mejor servicio público. Transcribese esta resolucion al Presidente del mencionado Consejo y hágase saber al interesado por secretaria.—Castro—Antonio E. Malaver.»

Dios guarde al señor Presidente.

(Firmado)

ANTONIO E. MALAVER.

El Consejo de Instruccion pública nada pudo resolver en la reunion que celebró el 21 y en la cual di cuenta de este decreto, cuyos antecedentes dejo ya esclarecidos y comentados,

Un núcleo compacto y preparado de antemano á acatar este acto insólito del Gobierno, resistió toda obertura, y la mayoria estaba dividida, no en la manera de apreciar el acto, sinó respecto del modo de protestar contra él.

Había llegado para mí el momento decisivo. Esperé en vano la destitucion, me veia obligado á abandonar mi puesto, no queria renunciar: escribí la nota que sigue:

Buenos Aires Marzo 21 de 1870.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Antonio Malaver.

He recibido con retardo la nota del 18 en que el Sr. Ministro me trascribe un decreto en el cual el Sr. Gobernador declara nula la resolucion que el Consejo de Instruccion pública dictó en sesion del 25 de Febrero respecto al Preceptor de Suburbios al Sud, y en consecuencia, lo repone en el puesto de que el mencionado Consejo lo separó por considerar su permanencia en la Escuela incompatible con la disciplina y la moral administrativa.

Prescindo de considerar este acto como opuesto á los decretos orgánicos del Departamento de Escuelas que le confieren atribucion esclusiva para nombrar, remover y gobernar los maestros empleados en la educacion comun; y reputo inoportuno recordar el que el mismo Sr. Gobernador espidió el 7 de Julio de 1869 confirmando los anteriores y dividiendo la jurisdiccion del Departamento entre el Consejo y el Jefe.

Me limitaré á observar que las facultades conferidas á una rama cualquiera de la administracion no pueden serle retiradas sino para el tiempo ulterior á la época en que sea desapoderada, y nunca de manera de comprometer actos precedentes y ejecutados en virtud de una autoridad legitima y de una delegacion auténtica.

El decreto del Sr. Gobernador envuelve por lo tanto una triple violacion de los principios, en cuanto S. E. reasume por él atribuciones delegadas, para servir á un solo caso, siendo éste consumado yá, y recayendo en un empleado público que ninguna atinjencia tiene con el Gobierno, puesto que el Sr. Antelo es maestro de una Escuela municipal.

Pero no puedo menos de dejar establecido que ha habido de parte del Sr. Gobernador en este asunto una duplicidad de criterio radicalmente violatoria de la lójica y de la seriedad oficial.

Encontrando vago el decreto de 10 de Marzo desechando mi renuncia, me dirigí al Sr. Ministro apuntando mi modo de entenderlo ; y éste procedimiento motivó la nota de S. S. fecha 11 del mismo en la cual me decia terminantemente « que S. E. no habia tomado conocimiento de las resoluciones adoptadas por el Consejo en las sesiones de 23 y 25 de Fbrero », dejando asi espedita su accion y en rigurosa vijencia las delegaciones solemnes que dan al Departamento de Escuelas su mision y su resorte.

El decreto del 18 obedece á una inspiracion contraria á la que produjo la acertada resolucion del 11. El Sr. Gobernador se avoca la cuestion, la juzga en el fondo y en la forma y la resuelve definitivamente.

Esta conducta no solo es invasora de las atribuciones del Consejo, no solo relaja profundamente la disciplina de este Departamento y el decoro de la administracion, no solo estorba la accion progresista y reformadora que habia sido iniciada, no solo tiende directa ó indirectamente á restablecer en su teatro de operaciones los elementos retardatarios y desmoralizadores felizmente desalojados, sino que muestra patentemente la secuela de un propósito que en mi carta oficial del 9 de Marzo manifesté conocer y que se reveló en mi última conferencia con el Gobierno.

En consecuencia de todo esto, y creyendo como creo que el decreto del Gobierno ha sido calculado para provocar mi separacion del ser-

vicio público sin violencia aparente, satisfago su deseo, declarando que desde hoy me considero separado del cargo de Jefe del Departamento de Escuelas; y cualesquiera que sean las consecuencias de este hecho que paraliza un movimiento, trastorna planes en ejecucion, y produciendo desencanto y desconfianza alejará numerosos elementos de labor y de mejora, dejo su responsabilidad al Sr. Gobernador y al Sr. Ministro. A ellos les corresponde asumirla ante la opinion del pueblo, cuyo juicio invocaré, seguro de que si el pueblo del presente no tuviere oídos, los tendrá el pueblo del porvenir.

Dios guarde al Sr. Ministro.

(Firmado)

J. M. ESTRADA.

La cabeza del Sr. Ministro es poco fértil. Necesitó cuatro dias mas para preparar el decreto inserto en todos los diarios de la ciudad en la mañana del 25, y que reproduzco *in extenso*.

Departamento de Gobierno.

DECRETO.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.

Habiendo el jefe del Departamento de Escuelas dirijidose al Gobierno con una nota en la que, á consecuencia de la resolucion adoptada por éste en la queja que el Profesor D. Nicomedes Antelo dedujo con motivo de su destitucion, se produce en términos irrespetuosos, atribuyendo al Gobierno propósitos indebidos respecto de la marcha y progreso de la educacion; y manifestando, por último, que se separa del puesto que le confió; y—

Considerando:—

1.º Que, al declarar el Gobierno válida entre las dos resoluciones contradictorias del Consejo de Instruccion pública, la que amonestaba al Profesor Antelo por su falta respecto del Jefe del Departamento, usó de un derecho que le corresponde y que él solo puede usar, sin violar ley ni decreto alguno anterior, ni inferir agravio al mencionado Consejo;

2.º Que al proceder así elijió aquella resolucion que revestia ma-

yores garantías de justicia, atendiendo el mayor número de votos que concurrió á formarla; mientras que la otra fué acordada por la minoría vencida en la anterior sesion en que aquella se adoptó, no existiendo por consiguiente retiro de facultades, ni injerencia alguna en las que el Gobierno ha conferido al Consejo, por resolverse únicamente, á solicitud de parte interesada, la dificultad que surjia de dos resoluciones contradictorias ;

3. ° Que al adoptar ese temperamento el Gobierno tuvo en cuenta que en la segunda resolucion del Consejo, no se habian observado las reglas y práctica constante de los cuerpos colegiados, que para reconsiderar un acto ya sancionado—requieren mayores formalidades y precauciones, con el objeto de impedir que una minoría vencida en una discusion, pueda deshacer, en una sesion próxima, lo resuelto por la mayoría ;

4. ° Que el Gobierno, desde que conoció plenamente la verdad de los hechos ocurridos con motivo de la sesion que el Consejo tuvo en su presencia, indicó al Jefe del Departamento de Escuelas la conducta que debia observar para que cesase la escision producida en dicho Consejo; siendo en tal concepto que fué desechada su anterior renuncia.

5. ° Que á consecuencia de la nota del mencionado Jefe, acusando recibo de la resolucion del Gobierno en que no aceptaba su renuncia, en cuya nota daba una intelijencia equivocada á dicha resolucion, suponiendo que quedaba en pié la del Consejo, fecha 25 de Febrero, contraria á la del 23 del mismo; el Gobierno le comunicó que, como se lo habia manifestado ya verbalmente, no habia tenido en cuenta, al resolver en su renuncia, ninguna de las dos resoluciones del Consejo y al solo las esplicaciones dadas por este, por cuanto su objeto era conservar al Jefe del Departamento el concurso que el mismo Consejo debia prestarle y que tan franca y decididamente le ofreció en la reunion que tuvo en su presencia;

6. ° Que apartándose de estas resoluciones y de cuanto el Gobierno le habia indicado verbalmente, el jefe procedió á ejecutar la citada resolucion del Consejo, fecha 25 de Febrero, lo que dió lugar á la queja que ante el mismo Gobierno elevó el Profesor Antelo y en la que recayó la declaratoria mencionada al principio;

7. ° Que, en tal situacion, dada la linea de conducta que se habia trazado el Jefe del Departamento de Escuelas, que el Gobierno no pu-

do modificar por los medios ya enunciados, se vió este en la imprescindible necesidad de hacer cesar la escision producida en el Consejo, resolviendo cual de sus decisiones debia considerarse válida para que el jefe ajustase á ella sus procedimientos ;

8.º Que el resultado obtenido con esta resolucíon ha sido la presentacion de la nota del jefe, cuyo contenido encierra conceptos irrespetuosos y desfavorables á las miras y propósitos del Gobierno; y siendo uno de sus mas primordiales deberes propender al desarrollo de la enseñanza, á la mejora de las instituciones que la rijen y á la armonia y unidad de accion de los elementos que deben dirijirla, lo que se hace imposible conseguir por la actitud que ha asumido el mencionado jefe—

El Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.º Queda separado de su empleo de Jefe del Departamento de Escuelas D. José M. Estrada (hijo).

Art. 2.º Mientras se nombra la persona que ha de reemplazarlo, el Oficial 1.º se encargará del despacho del Departamento de Escuelas.

Art. 3.º Nómbrase al señor doctor D. Eduardo Costa Presidente interino del Consejo de Instrucción Pública.

Art. 4.º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

CASTRO.

ANTONIO E. MALAVER.

XIII.

No comentaré este decreto, cuyo resultado mas inmediato es desorganizar el Departamento de Escuelas, quitándole la cohesion y la unidad que él necesita para los trabajos preparatorios que debe abarcar.

En el 7º de sus considerandos confiesa el Gobierno que no se ha inmiscuido á juzgar la cuestion pendiente, sino en vista que mi resolucíon de no prestarme á las insidias, á las negligencias y á las cobardías que me propuse anular en cuanto

fuerzas capaces de influir sobre la suerte de la juventud y de los pueblos.

Miro ese acto como un desahogo indiscreto, que no de otra manera considerará ningun espíritu serio el bando de destitucion de un hombre que ha declarado abandonar su puesto en salvaguardia de su decoro y en defensa de los intereses populares que servia.

Ahora conoce el pueblo cómo le procedido, y el cuerpo de esta Memoria le dará bastantes datos para juzgar hasta qué grado habia profundizado las cuestiones de mi ramo, y si hay ó no violacion de los preceptos del patriotismo mas vulgar de parte de un Gobierno, que sobrepone los elementos retardatarios á las influencias de movimiento y progreso, que se somete á villanas maquinaciones, y arroja del servicio público al funcionario que por primera vez, lo digo tranquila y concienzudamente, sin vanidad ni hipocresia, habia abarcado el gravísimo problema de la educacion comun, de la educacion del pueblo por el pueblo y para la libertad y el deber, para el trabajo, el derecho y la prosperidad social, en sus puntos de vista prácticos, en sus restos de organizacion y sus medios de ensanche y de adelanto. — Juzgará, si los elementos congregados al rededor del Departamento de Escuelas, merecian ser dispersos por la mano insensata de un Gobernador y las intrigas de un ministro confabulado con los verdugos de la niñez, contándose entre ellos Consejeros de alma fuerte y luminosa, inspectores de noble fibra, de convicciones y medios de accion abundantes y potentes. Juzgará, por fin, si no hay una irritante iniquidad en los procederes terminados con un decreto, cuyos fundamentos quedan aniquilados por la esposicion prolija y veráz de los hechos contenida en las páginas que acaban de leerse.—Los oidos del Gobierno han sido inaccesibles á la razon. La conciencia tiene murmullos acusadores que embotan la capacidad de oir, estinguendo la voluntad de entender. El último decreto reproduce uno á uno

todos los sofismas, todos los errores, refutados mil veces de palabra y por escrito, y los confirma y renueva con aquella pertinacia de los dementados á quien, al decir de los antiguos, quieren perder los dioses.

No incurro en reato ante el pueblo, ante mi conciencia, ante mis hijos y ante mi Dios.

He luchado y me han vencido, porque los fariseos se visten con anchas franjas y buscan los primeros asientos en las cenas y en las Sinagogas, pero por dentro hieden como sepulcros blanqueados, y serán precedidos en el reino de la verdad por los publicanos y por las rameras.

He luchado y me han vencido, porque ya dijo Jesús del mayordomo infiel, que triunfó sólo porque los hijos de las tinieblas mas cuerdos son en este siglo que los hijos de la luz para ganarse riquezas de iniquidad y ser injustos en lo poco y en lo mucho.

Y conmigo han luchado y fueron vencidos mis nobles y ardientes cooperadores y amigos, porque conviene que muera el grano que cae en la tierra para que fructifique hasta lo imponderable en hermosura y abundancia.

La responsabilidad pesa primeramente sobre el débil espíritu del señor Gobernador y sobre la conciencia insidiosa del Ministro Malaver. Pesa ademas sobre otros, cuyas recónditas miras no me es dado penetrar. A todos los cito ante la barra de la opinion, y ante aquel juez inexorable que aleja el sueño de los ojos que se cierran á la verdad y al deber.

No deserto mi bandera, ni inmolaré mi esperanza en las áras donde asienta el ídolo caduco del retroceso y de la barbarie. Veré el día de mi gran causa; y á mi lado, sin conexiones de camarilla, pero sí vinculados por las dominantes afinidades de las almas estremecidas por una misma aspiracion, tendré una falange de propagandistas y de apóstoles, en cuyo grupo me sentiré fuerte confundíendome con él, el menor pero no el menos sincero y leal de los soldados de la civilizacion.

Aún nos queda una inmensa arena en que renovar nuestros santos combates, la prensa, los parlamentos, los teatros de lucha y de labor que el espíritu democrático proporciona á todo pensamiento y á toda iniciativa jenerosa y fecunda.

Perdóneseme la estension que no he podido menos de dar á esta introduccion, y pasemos al fondo de las materias que debo tratar.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.



FRAY VENTURA MARTINEZ

No es por cierto un nombre desconocido el que acabamos de escribir; y á pesar de eso, causará alguna estrañeza verle estampado en las pájinas de esta Revista, porque nuestros periódicos no acostumbran hacer mencion de cosa alguna que se refiera á las personas del clero. Apenas puede citarse una que otra escepcion á este silencio tradicional de la prensa, como el notable estudio del doctor don Juan Maria Gutierrez sobre fray Julian Perdriel, con motivo de publicarse nuevamente la oracion fúnebre pronunciada por aquel relijioso en las exéquias de la piadosa mujer que fundó la Casa de Ejercicios en esta ciudad. Semejante prescindencia se esplica fácilmente. La política militante absorve la atencion de nuestros escritores; y el clero, además, no descuella en la actualidad por las altas dotes de la ilustracion á que debió mucha parte de su influencia en épocas anteriores. Su vida se desliza en los claustros y en los templos, sin manifestaciones que despierten la curiosidad y atraigan la mirada de las jentes envueltas en la oleada bulliciosa de los negocios del mundo.

Tenemos hoy á la vista los sermones de fray Ventura Martinez, á quien seguimos, desde mucho tiempo, en su predicacion; y queremos comunicar á nuestros lectores algunas apreciaciones sobre este orador sagrado. A falta de mérito

artístico, los renglones que vamos trazando, ofrecerán el de la novedad de la materia, que suele ser estímulo para la lectura, á pesar de la insípida vulgaridad del escritor que la trata. Por otra parte, los discursos del padre Ventura presentan aspectos interesantes bajo el punto de vista moral, inseparable, dígase lo que se quiera, del punto de vista literario; y escuchándolos ó leyéndolos, sobre todo en algunos de sus pasajes, se experimentan emociones que ennoblecen el espíritu, espuesto con frecuencia á ser arrastrado en el torrente de la vida contemporánea, á las bajas rejiones de un materialismo grosero, sin horizonte, sin perspectiva, donde todo se esteriliza ó se marchita dolorosamente.

Fray Ventura Martinez, hijo de padres pobres y honrados, nació en Buenos Aires el año 1823. Recibió en su infancia la educacion irremplazable que dá el ejemplo de las virtudes modestamente practicadas en el seno del hogar doméstico. Ganó el sustento y auxilió á su familia, en los primeros años de su juventud, trabajando como operario de un establecimiento tipográfico; y se distinguió desde entonces por la pureza de sus costumbres y su aspecto grave y mesurado. Movidó por los estímulos de una vocacion profunda, tomó el hábito de Santo Domingo en el año 1848 y profesó en el año siguiente, habiendo sido reputado siempre como un religioso austero y un orador distinguido. Es un hombre mas bien alto que bajo, descarnado, y de tez pálida con un lijero tinte verdoso: sus ojos hundidos en cavidades sombreadas por cejas negras y abundantes, brillan sucesivamente con dulzura y enerjía. Su figura es recta, y su cabeza, limitada por líneas nobles y elegantes. Su voz es clara, argentina, flexible, dulce á veces hasta confundirse con un arrullo, vibrante en ocasiones con el acento robusto de la imprecacion y el anatema. Su palabra y la espresion de su rostro revelan una fé profunda, incommovible, y, diríamos, contajiosa. Al oírle, se esclama: es un creyente! en los primeros siglos del cristia-

nismo habria ido sin vacilar á sufrir el martirio en el caballete ó en el circo! Dice todo lo que cree sin reticencia, sin ambigüedad, sin artificio: ni se cuida de la pública opinion, ni busca otra recompensa que el bien de las almas y la gloria de Dios!

El primer dia en que el padre Ventura subió al púlpito, reveló ya las dotes que le asignan un puesto notable entre los oradores sagrados de la República Argentina. Se proponia mostrar en su discurso que hubo algo de milagroso en la célebre reconquista de Buenos Aires, y para conseguirlo describia las variadas escenas de aquel glorioso combate. Su estilo era animado, pintoresco, brillante. Despues de un bello exordio, pintaba con sombríos colores el fondo del cuadro que iba á presentar, y decia:

« Un cielo cubierto de nubes tempestuosas, una atmósfera pesada, de ceño terrible y amenazador, ved ahí el aspecto de ese dia verdaderamente análogo con las escenas sangrientas de que habia de ser testigo, y con la gran afliccion de que era víctima nuestra amada ciudad. Hasta el cielo cooperaba á dar á ese dia una estraña y aterradora majestad! »

Describia luego la invasion del ejército inglés, seguia el itinerario de sus divisiones, referia los combates parciales con viveza y rapidéz, y exclamaba al fin:

« Qué estraño modo de vencer! Donde quiera que se traba un combate, allí son los enemigos en mayor número, tres y aun cuatro veces, y allí mismo, sin embargo, son vencidos por nuestros denodados patricios; si de una calle se posesionan, en esa calle son deshechos; si algunos balcones escalan, de allí los vuelcan á tierra; si sufren cuando acometen, sufren mas cuando se retiran; todas sus marchas son hácia la muerte; todos sus cálculos son errados, todas sus esperanzas se frustran, todos sus elementos se inutilizan; y no hay punto, por fin, ni calle, ni casa, ni templo que no se les convierta en ataud ó por lo menos, en lazo donde se

enredan y son hechos prisioneros. ¿De dónde, pues, sino del cielo tantas y tan señaladas ventajas? ¿Dónde está el valor, la energía, las glorias de los vencedores de Trafalgar y Waterloo, de los que supieron encadenar en Santa Elena al colosal guerrero que conmoviera todos los tronos é hiciera temblar la Europa entera con solo su nombre? Es posible que unas huestes tan belicosas y de tanto nombre en el antiguo continente, hayan de caer ahora á los piés de soldados novicios y aun á los piés de los niños y de las mujeres? Sí... porque todos luchan, hasta las mujeres y los niños! una virtud secreta se ha comunicado á todos los corazones, y haciéndoles deponer el miedo y los afectos de la sangre, nadie piensa sino en la relijion que peligra y en la patria que es necesario salvar! »

Era imposible hablar de la gloriosa reconquista, sin hablar del jeneral Liniers y el padre Ventura, interrogando á sus conciudadanos, se espresaba así:

« ¿Dónde está, decidme, el héroe de las gloriosas jornadas del 5 de Julio y del 12 de Agosto? ¿qué hicisteis de él? ¿dónde le habeis escondido? Por lo menos enseñadme su tumba, pues yo deseára en este dia regarla con algunas flores aunque indignas, por ser mias, de sus grandes merecimientos. ¿Dónde está su sepulcro? Oh! él debe señalarse sin duda por sus preciosos mármoles y elocuentes inscripciones! Pero ah! no contestais, porque no habiendo sabido venerar sus cenizas, las confundieron tal vez los vientos con las cenizas de los hombres vulgares! Patria mia! Si cuando te incorporabas para nivelarte con las grandes naciones independientes, ese hombre era un obstáculo para tí. . . le hubieras arrebatado su espada, hubieras construido un castillo de oro, y allí con cadenas de flores le hubieras aprisionado. . . pero jamás debiste. . . Dios mio! no hagas memoria de los yerros de nuestros padres, ni quieras tomar venganza de nuestros pasados extravios! . . . Por lo que hace á tí, magnánimo jeneral, perdónanos

tambien desde el inmortal asiento en que piadosamente te supongo, perdónanos, repito, que así como en los individuos tambien hay en los pueblos primeros movimientos que no es posible á las veces sofocar! »

Hay, sin duda, en estos pasajes, brillo, elegancia, sentimiento y jiros oratorios que revelan una alma sensitiva y una palabra elocuente: la crítica nimiamente severa no aceptaria quizá el castillo de oro y la cadena de flores; pero no puede menos de confesarse que el hombre que ha dicho esas palabras es un orador, es decir, un hombre que habla con inspiracion. El estilo brillante de que son muestras los párrafos citados, ha ganado despues en pureza, si bien perdiendo algo de su rapidéz. No diriamos que es pesado, sobre todo escuchando al elocuente predicador, cuya voz májica puede dar vida y movimiento á los frios y estancados periodos del mas prosáico escritor. Pero deseáramos en algunas ocasiones, que leyera á los oradores franceses y dejase un poco de mano el Quijote y las Meditaciones del padre Granada, libros admirables, pero cuyo estilo no es el mas adecuado para servir de modelo á un orador.

Por los párrafos siguientes, tomados de otro sermón sobre la reconquista de Buenos Aires, puede notarse fácilmente que la prosa de Cervantes sirve de modelo al predicador argentino—¿Quién no advierte las reminiscencias del discurso sobre las letras y las armas, en las palabras que copiamos á continuación?

« La historia santa y la profana nos ofrecen de esta verdad poderosísimos testimonios; decidme, sino ¿cuando peleó jamás caudillo alguno con tan inferiores fuerzas á las de su enemigo como el valiente Macabeo? Y sin embargo, no se han visto nunca mas completos triunfos que los que él obtuvo. La razon es que á mas de ser santa su causa, era grande su confianza en el Señor, santas las palabras con que proclamaba sus tropas y fervientes las plegarias que al cielo

dirijia, al emprender sus campañas. « Tú, Señor, le decia una vez, al presentar batalla al soberbio Nicanor, tú que enviaste tu ángel en proteccion de Ezequias, rey de Judá, envolviendo en la muerte mas de 185,000 de sus enemigos en los reales Senaquerib: ahora tambien dominador de los cielos, envia. nos tú ángel para que infunda en los pechos de nuestros adversarios el temor de nuestro brazo, á fin de que tiemblen los que blasfemando tu nombre, amenazan á tu querido pueblo; » y arrojándose él y los suyos sobre las filas enemigas, las deshicieron porque, como dice la Escritura, peleaban aquellos hombres con los brazos, mas con el corazon incesantemente oraban . . . ¿Y quién podria dar idea de los extremos de valor y triunfos que obtuvieron aquellas jentes fieles al Señor, presididas además por un varon como Judas Macabeo, cuya confianza en la fuerza divina era su lema? Los triunfos de Josué y Gedeon, y las victorias de David y tantos otros varones santos y esforzados de que nos hablan las sagradas letras, argumentos poderosos son, señores, que nos persuaden de que el Señor se ha declarado siempre á favor de los que pelearon por la verdad é imploraron sus auxilios. »

Tiene indudablemente cierta majestad y mucho sabor cervantesco el estilo del sermon de donde tomamos estos párrafos; pero preferimos á esta *manera* solemne y un poco lenta, la rapidéz nerviosa de los oradores que brillan en el púlpito francés.

Varios discursos del padre Ventura son consagrados á la conmemoracion de la Virgen. El predicador que no hallase en esta amable y purísima figura, un manantial de elocuencia, deberia decirse á sí mismo que Dios le habia negado el don de la palabra inspirada—; tan pura, tan suave tan adorable, debe presentarse la Virgen á la fantasia y al corazon del orador sagrado! El padre Ventura nos ha pintado algunas veces con piadosa fidelidad ese tipo admirable de mujer, á quien un mis-

terio augusto hizo á la vez el modelo de las doncellas y el modelo de las madres; ha descubierto con los ojos del creyente, al cual la fé concede luminosas visiones, la influencia bienhechora de Maria en los pasados tiempos y en los presentes; y su corazon de cristiano ha enviado á sus lábios sinceros las estrofas del himno que las jeneraciones cristianas entonaron siempre en honra de la vírjen de Galilea. Pero nos parece que no siempre acertó á darle en sus cuadros, los tintes y la espresion con que el sentimiento de los fieles se complace en representarse tan noble imájen. El padre Ventura nos ha mostrado casi siempre á Maria como la emperatriz del cielo, adornándola con el lujo deslumbrador que pudiera idear la rica y pródiga imaginacion de un poeta oriental. La ha contemplado desde la isla de Patmos, en las rejiones donde ajitan sus álas luminosas los ánjeles y serafines, cubierta de solemne majestad, apenas inferior á la del mismo Dios. « Elevó para Maria el Artífice Supremo un trono sin igual en el eterno alcázar: un trono que descollando entre todos los tronos, fuese visto y acatado por cada uno y todos los cortesanos del cielo. Doce estrellas vivísimas entraron luego á formar la corona de la celestial emperatriz: la luz del sol sirvió de tela para su manto imperial: fué elevada la luna hasta el rango de servirla de peana y un cetro fabricado de no sé qué, pero que á todas las preciosidades escede, completó la vestidura de gala de la divina Maria en el dia de su exaltacion. » Este espectáculo impone, sin duda, al creyente una relijiosa veneracion, pero no es el mas adecuado para infundir en el alma esa dulce confianza que busca en la Madre del Cristo una intercesora compasiva para obtener el perdon y la gracia. Preferiríamos una vírjen humana odavia, que no se hubiese transfigurado en la mansion gloriosa á cuya altura pareciera no alcanzar la ple-garía de las almas heridas; una mujer de suavísima belleza, delicada y pura, con un corazon donde todos los nobles

dolores hallan la ternura y el consuelo, con un corazón donde Dios se ha complacido en colocar la flor de todos los sentimientos jenerosos; una mujer, en quien las vírgenes y las madres se encuentran idealizadas, pero vivientes, y á la cual pueden rogar con la fé segura que inspira al que sufre una alma que también sufrió! La Virgen de fray Ventura, en el cuadro que hemos reproducido, se presenta como una Señora (es su palabra favorita), tan altamente elevada en los cielos y con un aspecto tan majestuoso, que se diría haber perdido ya el recuerdo de esos dolores sublimes que la han hecho en la tierra un ideal del sufrimiento. En su presencia, los fieles se sentirían obligados á doblar la rodilla y abismarse humillados, mas bien que á depositar en ella la confianza de sus penas y de sus esperanzas. Una costumbre contraria á las nociones del arte, y, por desgracia, tradicional en nuestros templos, cubre las imágenes de María con mantos de terciopelo llenos de galones, les cuelga joyas y piedras preciosas, y pone en su cabeza enormes coronas de oro ó de plata: estas imágenes presentes siempre á la vista del predicador ¿no habrán contribuido un poco á pervertir su gusto? ¡Cuánta diferencia entre esas grotescas figuras y las suaves *madonnas* de Rafael de Urbino!

El panejirico de San Francisco de Asis es uno de los mas notables que ha pronunciado fray Ventura. El asunto venia como de molde para sus dotes. Un fraile sincero y elocuente iba á hablar del fraile por excelencia, del célebre hermano Francisco, la figura mas poética que ofrece la historia de la vida religiosa, el santo de los grandes delirios cristianos, el esposo de la pobreza, como le llamó el Dante en sus versos inmortales, en suma, el alma mas impregnada de misticismo y fraternidad que recuerda el mundo despues del Cristo. El padre Ventura parecia sentir, al pronunciar el elogio de aquel memorable varon, la doble vida del claustro en el siglo XIII y de la sociedad en el siglo XIX; y empezaba diciendo:

« En unos días como los nuestros, en que el sensualismo se enseñorea despóticamente del mundo, entenebrece las inteligencias, y aun muchas de las mas privilegiadas ; en unos días como los nuestros, en que la negacion ruda de todo lo que debe creerse, lleva la palabra, ejerce el poder, trata de injerirse y de hecho se injiere en todo, y arbitraria y hasta oficialmente rije los destinos humanos, y cuenta con la fuerza material para convertir en hechos las mas absurdas teorías ; en crisis tal, señores, presentarse un pobre religioso ante un público escojido, á decir las alabanzas de un hombre que floreció há cerca de siete siglos ; de un hombre amador estático de la pobreza, de las humillaciones de la cruz, con todas sus ignominias ; de un hombre aborrecedor implacable de la carne con todas sus concupiscencias ; de un hombre, en fin, cuya conducta no fué otra cosa que la condenacion anticipada del espíritu y de las costumbres y de las doctrinas de hoy . . . es ciertamente un anacronismo, una imperdonable audacia segun el mundo ; y es menester sentirse animado por las convicciones mas firmes para afrontar tan gigantesca contradiccion. »

Muestra luego el estado de la iglesia en los tiempos en que Francisco de Asis abandonó la posicion brillante que el mundo le ofrecia, para consagrarse arduosamente al servicio de Dios ; y se espresa de este modo :

« Las derrotas sufridas por los cristianos en el Oriente y la toma de la ciudad santa por Saladino ; siniestros y nuevos golpes dados en Egipto á la causa cristiana por la espada sarracena ; en Occidente los moros enseñoreados de la España ; los judíos que lo infestaban todo con sus negociaciones y monopolios usurarios, y que esplotando la horfandad y la miseria que las guerras producian, se apoderaban de todo el oro y hasta de los vasos sagrados ; la inmunidad de la Iglesia atropellada por gobernantes perjuros ; los valdenses, albigeneses ó maniqueos resucitados llamándose á sí mismos, con

impudencia inaudita, los puros y verdaderos cristianos, y menospreciando y llenando de injurias al Vicario de Jesu-Cristo,—habian infiltrado el veneno de la duda hasta el fondo de los espíritus. El mismo santuario se encontraba inficionado por las malas doctrinas é invadido por ministros aseglarados y de miras mercenarias, simoniacas y rastreras—O el mundo sufría un cataclismo en el siglo XIII ó Dios ponía un pronto remedio á tantos males. »

El orador se propone mostrar cómo la Providencia ocurrió en auxilio de la Iglesia, suscitando á Domingo de Guzman y á Francisco de Asis, « dos hombres, dice, sencillos como palomas, mansos como corderos, intrépidos como leones contra la herejía y levantados como águilas sobre los intereses terrenales »—Describe, en seguida, la vida de San Francisco cuando se preparaba para la fundacion de su Orden, en la práctica de una humildad verdaderamente cristiana ; y se esmera en pintar con vivos colores la imájen del penitente, para marcar el contraste que ella ofrece con esos hombres á quienes jamás ajita un soplo del cielo y que nunca meditaron aquella profunda sentencia del Cristo: no solo de pan vive el hombre, sino de toda la palabra venida de lo alto !

« Libre Francisco de las ataduras que le ligaban á la familia y á la patria y al mundo todo, se encamina al desierto, para dar, en la soledad y sin testigos, espansion á su alma y bendecir al Señor en voz alta por aquellos páramos, como si la ciudad, entre sus edificios y plazas, hubiese tenido á su corazon cautivo, é impedido, por consiguiente, de estasiarse y dilatarse en sus aspiraciones amorosas. El que se abrasa en el fuego de algun amor, siquiera sea profano y aun culpable, instintivamente busca el silencio y el retiro, donde pueda estar solo con su incendio. ¿Dónde se abrigaba este nuevo Bautista en aquellas soledades? qué empleo daba á su tiempo? ¿con qué se alimentaba? Francisco bendecía al Señor y

convidaba á esta dulce tarea al cielo y á la tierra, á los astros, á las aves y á las flores del campo . . . De su abrigo y sustento cuidaba Dios, á quien exclusivamente reconocia por padre. Cuando en este tiempo se acercaba á alguna poblacion, preguntaba por el hospital, y se consagraba con predileccion al cuidado de los enfermos mas repugnantes. Concluidos estos oficios de caridad heróica, tomaba la calle en busca de algun pan que pedia de puerta en puerta; y no solo en busca de un pan, sino tambien en busca de algo que le mortificase, en busca de improprios y vejaciones que acabasen de matar en él los últimos vestijios de amor propio que pudieran quedarle entre los pliegues del corazon. No tardaba en hallar lo que tanto apetecia, pues los niños y las jentes soeces que le veian con aquel traje pobre y raído; descalzo, con los cabellos descuidados, flaco y descolorido. . . tomábanle por un insensato y le arrojaban piedras y lodo. Y aqui era la gran cosecha de merecimientos que Francisco recojia, al mismo tiempo que decia con el profeta y haciendo memoria memoria de Jesu-Cristo: igual soy á aquel que no oye, ni tiene réplicas que oponer á los que le insultan; sea yo representado como el oprobio de los hombres y la abyeccion de la plebe; muera mi yo, para que viva en mi Cristo, por cuyo amor estimo en nada cuanto tiene y ofrece el mundo. Y no bastando á su fervor y pareciéndole poco todo eso, castigábase sin misericordia, y se atormentaba á fuerza de sed y de frio, de hambre y de vijilias, á fin de que muriese pronto el hombre heredado de Adán; y de sus cenizas viniese á una vida de espíritu y de gracia, el hombre nuevo, el nuevo Francisco, que á manera de astro de primera magnitud debia brillar bien pronto en el cielo de la Iglesia, cortejado por multitud de satélites, hijos de su espíritu y herederos de su gloria. »

Por fin el orador muestra la magnitud y belleza de la mision del santo, delineando con rasgos animados los caractéres de la órden que fundó.

Aunque no se estuviera bajo la influencia de un sentimiento religioso muy acentuado, aunque solo se considerase la vida de Francisco de Asis bajo el punto de vista estético, habria que tributarle el homenaje de una alta admiracion. Esa vida es un bello ejemplo de consagracion al servicio y al culto de una idea. El penitente del siglo XIII dominó todo lo que le impulsaba á arrojarle en los caminos trillados por el vulgo, y dedicó su corazon, su inteligencia, sus fuerzas todas á lo que el entendia ser el bien de las almas y la gloria de Dios. Su raza no abunda en estos tiempos. Uno de los males que la humanidad experimenta en la edad contemporánea, consiste precisamente en el desequilibrio de sus elementos, por el predominio de lo que se llama intereses temporales en el lenguaje de la Iglesia. Parece que se piensa que nada hay mas allá de la existencia actual, y que los destinos humanos se consuman, por consiguiente, en los estrechos horizontes que la encierran. Se mira con desden cuanto se refiere á esas nobles necesidades del espiritu, cuya satisfaccion no se encuentra en los productos de la industria material; y el Código de Comercio va en camino de reemplazar al Evangelio. Hay, no lo negamos, entre los hombres que se consagran al estudio y desenvolvimiento de los intereses económicos, algunos que ven desde la zona en que trabajan especialmente, una rejion superior, anhelando por llegar alguna vez á vivir en su atmósfera jamás oscurecida por el humo de los establecimientos fabriles. Pero ellos constituyen escepciones que, como se dice vulgarmente, sirven para confirmar la regla. En presencia de un estado social semejante ¿no es verdad que aparece mas noble y hermosa la figura de esos hombres que á semejanza del santo de Asis, creyeron profundamente en el oterno ideal y le amaron con todas las veras de su alma? Y téngase presente que no predicamos el misticismo: situacion poética de ciertas organizaciones, no puede, ni debe convertirse en una situacion social. El obrero, el industrial, el negociante, llenan una mi-

sion providencial, ocurriendo á satisfacer necesidades que son legítimas porque son naturales. El hombre que gana el sustento con el sudor de su rostro, cumple en su ruda tarea, un precepto de Dios. Pero trabajar para obtener medios de placer; decirse: todo lo que puedo poseer está en el mundo, y nada hay fuera de él,—para lanzarse en seguida, febrilmente á la conquista de la riqueza, y, obtenido el botin, hacer de la existencia una fiesta con honores de orgía—importaria contrariar el designio supremo y torcer las corrientes que llevan la vida á desembocar como un rio en el océano del infinito. Tal es, nos parece, el espíritu del sermón del padre Ventura sobre San Francisco de Asis. El orador nos muestra la vida de este hombre admirable, no para que todos sigamos sus huellas internándonos hasta donde él llegó en los caminos de la penitencia y en los arrobamientos de la devoción, sino para poner de bulto ante nuestros ojos los sentimientos, casi muertos en nuestros días, que nos vinculan con un futuro inmortal.

Esta misma relacion entre los intereses temporales y el interés supremo de la eternidad, se ha presentado en varias ocasiones á la consideracion del padre Ventura. Hablaba del voto de pobreza que hacen los que profesan en las órdenes religiosas, y decia:

«Obligacion es de todos y obligacion indispensable mantener el ánimo desprendido de los bienes de la vida, y estar en disposicion de perderlos con paciencia toda vez que fuese la voluntad del Señor, que la propiedad ó el derecho á esas cosas pasase á otras manos, á imitacion de Job que habiendo caido súbitamente desde la cumbre de la abundancia hasta lo mas hondo de la indigencia, repetia: vos Señor, me disteis aquellos bienes: me los quitais ahora, sea por lo uno y por lo otro bendito vuestro santo nombre. «Este desprendimiento, pues, esta libertad del corazón; tratándose de bienes temporales, es indispensable á todos y á cada uno y en cualquier estado, para alcanzar la vida eterna, ya que nó para hacer de ellos un

completo abandono; pues no la posesion de las cosas sino el desórden en amarlas, la inquietud por conservarlas y el afan por multiplicarlas, es lo que realmente se opone á la eterna salvacion.»

Estos párrafos confirman, por su forma, la exactitud de la observacion que hicimos respecto á cierto carácter anticuado que reviste el estilo de fray Ventura. En cuanto al fondo, se armonizan, como se ve, con los que tomamos del panegirico de San Francisco. El orador ocupándose con frecuencia en la cuestion de las relaciones de los intereses terrenales con la salvacion del alma, revela, sin duda, un espíritu sagaz. Ella es ciertamente la gran cuestion en que todas las cuestiones se resumen. A fin de tratarla de una manera minuciosa y acabada, seria de desearse que el padre Ventura estudiase las obras de los economistas. En Europa eclesiásticos distinguidos se han consagrado al aprendizaje de la ciencia económica, para descubrir su conexion con la doctrina evangélica, y esas investigaciones han dado los resultados satisfactorios que se obtienen siempre en toda inquisicion sincera y profunda. Lejos de haber peligro hay ventaja, inmensa ventaja en incorporar al cristianismo el elemento científico. La verdad no se opone jamás á la verdad; por el contrario, la apoya y robustece.

El sermon del cual hemos tomado el último párrafo transcrito, fué pronunciado con motivo de la profesion religiosa de la señorita Genoveva Constanzó en el Monasterio de Monjas Catalinas de esta ciudad. Nuestro juicio es que no está á la altura de las dotes del elocuente dominico. Es un discurso de estructura regular, vestido con las formas de un estilo castizo, pero sin vida, ni elegancia. El predicador parece recordar en él con lamentable frecuencia las sabatinas del convento, y analiza y prueva delante del auditorio, como lo haria en presencia del hermano replicante, incurriendo en faltas de gusto inconcebibles en un hombre que tantas muestras ha

dado tener desenvuelto el sentimiento de lo bello. No le calumniamos. Júzguese de lo que decimos por los siguientes párrafos :

«Ora bien, así como hay dos focos de luz intelectual, hay también dos maneras de ilustración, pues nuestra inteligencia puede ser ilustrada ó con la luz de la sabiduría humana ó con la que despide la sabiduría divina. Si somos ilustrados solo con la luz de la sabiduría humana, nuestro entendimiento verá ó entenderá muchas cosas, muchos secretos y verdades ; pero ni estos secretos, ni estas verdades escederán, ni pueden esceder la esfera de lo humano ó puramente filosófico ; y por esta razón, Aristóteles, Sócrates, Platon y muchos otros personajes de la antigüedad, fueron hombres verdaderamente científicos, erúditos, filósofos, pero nada más ; esto es, supieron mucho y discurrieron y hablaron admirablemente sobre la naturaleza, propiedades y accidentes de las cosas que caen bajo la jurisdicción de los sentidos y de la razón natural, mas no pasaron de ahí. No fueron ni pudieron ser teólogos dogmáticos, ni místicos, ni moralistas, ni escolásticos. No dogmáticos, porque no conocían al verdadero Dios, ni estudiaron á la luz de la fé sus santas escrituras ; no místicos, porque por lo mismo que no conocían á Dios, tampoco pudieron tratarle con intimidad amorosa, respetuosa y familiar ; no moralistas, porque no conociendo sus voluntades positivas ó sus mandatos escritos ó tradicionales, ignoraban, por consiguiente, las reglas á que deben ajustarse los actos humanos ; por fin, ni escolásticos, porque sus ratiocinios acerca de la Divinidad, no tenían punto de partida fijo ó estable, por lo que sus deducciones eran tan vagas y autojadizas como su razón y sus principios.

En los momentos en que el padre Ventura decia estas cosas, su buen ángel dormía. Ese trozo es insoportable, y lo es especialmente ante la escena poética y solemne que el templo ofrecía á sus miradas y á su elocuencia. ¿ Puede, haber en efecto, algo más conmovedor que la profesión religiosa de una mu-

ger en los albores de la vida, cuando las bellas promesas le sonrien y los tiernos amores mormuran en su alma, palabras seductoras? ¿ Quien no admira la fé vigorosa y profunda, de esa niña que abandona los verjeles floridos donde vuelan las mariposas humanas, para esconderse eternamente en la oscura lóbreguez del monasterio? ¿ Qué orador sagrado no tendria en presencia de tan noble confianza y de una resolucion tan magnánima, los acentos de una generosa inspiracion? Y á pesar de todo, solo uno que otro pasaje elocuente puede hallarse en el discurso que pronunció el padre Ventura en aquella ocasion. Hablando de los votos solemnes que acababa de pronunciar, la nueva monja, decia estas frases impregnadas de místicos perfumes:

« Todas juntas las personas y objetos de la casa del Señor, te hablan de esa virtud de la castidad que tan enamorada te trae y por cuya conservacion has abandonado todo. Si, Sor Maria, la blancura de tu velo y de tu escapulario te predica castidad: la conversacion y modestia de tus hermanas: la aspereza de tu lecho, el silencio devoto de estos claustros: las sagradas imágenes que en ellos encuentras, la elevacion austera y magestuosa de esos muros que á guisa de centinelas, avanzados obligan al mundo á retroceder para que no llegue hasta tí: todo, finalmente, todo en la casa de Jesu-Cristo te exhorta y persuade que debes ser tan limpia y candorosa y pura como una de esas flores que sueles tú misma consagrar á tu divino esposo, adornando con ellas sus altares.»

Es elocuente asimismo el pasaje en que el orador compara el dia de la entrada en el convento, con el de la profesion, y esclama:

« En aquel dia, si bien se cerraron en pos de ti las sagradas puertas del claustro, las llaves, empero, quedaron en tus manos; mas hoy las arrojas al mar insondable de los tiempos, para quedar perpetuamente prisionera en cárceles de amor! »

Pero prescindiendo de estos rasgos, el sermón parece mas bien la obra de un casuista que la obra de un orador.

El discurso del Padre Ventura sobre la parábola del hijo pródigo, merece ser estudiado con detención. Hay en esa parábola, como en todas las que dijo el Cristo, una fuente inagotable de meditación. Un jóven se siente un día ajitado por la fiebre del placer, reclama su patrimonio, se lanza en los caminos de la vida y arroja en ellos locamente su riqueza y su salud; una vez hambriento y miserable, recuerda con tristeza el hogar amado y suspira por él—vacila, y al fin una noble confianza le anima: se decide á volver á la casa de su padre, y el anciano le recibe en sus brazos con toda la efusión de la alegría y el amor. ¿Se puede encontrar un símil mas tocante de esa inacabable misericordia que llama á su seno amoroso á todos los que sufren, y con mas ternura á los que sufren mas? El padre Ventura ha penetrado profundamente en el espíritu del Evangelio; lo ha comentado en un sermón donde se manifiestan sus notables calidades de orador, poniendo de bulto la semejanza de la situación del hijo pródigo con la del alma del pecador, en los diversos incidentes que se refieren en la parábola; y ha encontrado espresiones tocantes, vivas, enérgicas para arrastrar á sus oyentes á imitar la noble resolución del jóven extraviado.

« Habiendo sobrevenido, dice, una gran carestía y hambre en aquella rejion á donde arribó el pródigo, se vió este en la necesidad de asalariarse para apacentar una pira . . . ¿Y sabes alma, á qué hambre hace alusion el testo sagrado en este pasaje? Pues hace alusion al hambre y á la sed que tú padeces desde que perdiste la divina gracia; tienes hambre de felicidad! hambre de tu Dios! y como no le posees porque le abandonaste, deseas por lo menos sustentarte con lo mismo de que se alimentan tus apetitos y pasiones, las cuales componen esa pira que la misma hambre que padeces te ha puesto en la necesidad de apacentar. Sí . . . tú misma, alma pecadora, tú

misma que en tiempos mas dichosos vivias como hija mimada en la casa de Jesu-Cristo, eres hoy esclava de tus inmundos apetitos y pasiones, los cuales á manera de cerdos voraces siempre gruñen en derredor tuyo, pidiéndote de comer sin que aciertes á saciarlas jamás. ¿Y con qué alimento las apacientas? Tambien te lo diré . . . con las insípidas bellotas de las cosas del mundo! No quisiste caminar en pos de Jesu-Cristo y ahora caminas en pos de la avaricia, en pos de la lascivia, en pos de la gula, en pos de la vanidad. . . . ¡qué sé yo adonde te llevan esos vicios que cuidas y sirves como á tus señores, y tras los cuales caminas! Esta situacion tristísima en que se encuentran las almas que se han separado de Jesu-Cristo y de su casa, que es la Iglesia Católica, nos quiso significar el Divino Maestro cuando en su parábola nos dijo : que el pródigo se dedicó á cuidar una pira, y que ni aun de las bellotas que los cerdos comian, podria comer él; tambien oisteis lo que dice el Santo Evangelio, que volviendo sobre sí aqnel descaminado jóven, y despues de haber considerado la servidumbre ominosa que le oprimia, el hambre que le devoraba, la palidez y flacura de su cuerpo, y la inmundicia de sus vestidos, dijo, llorando amargamente : ah ! cuantos jornaleros en la casa de mi padre, abundan en pan . . . y yo perezco de hambre! Ellos duermen bajo de techo, un sueño apacible; y yo, en abandono y desabrigo, soy victima del rigor de la intemperie . . . ¡ cuántas y cuan largas noches ! Ellos viven en sociedad y se comunican sus pensamientos y fomentan sus afectos amistosos; y yo aqui, solo y despreciado, olvidado del resto de los hombres, no cuento con un solo amigo ! El mismo amo á quien sirvo, me mira poco menos que como á uno de estos animales que apaciento; los siervos de la casa de mi padre despues de sus tareas diarias, disfrutan de la presencia y sonrisa de su bondadoso señor; mas yo despues que me han abrasado el sol y el aire del campo, encuentro solo rostros ingratos y ceñudos. ¿Para esto me separé de mi padre? ¡Cuan desmejorado estoy! ¡Oh qué

amarga es mi suerte! Ved, señores, lo que tambien pudieran decir tantas almas á las que Dios ha enriquecido con mil ventajas y dotes de gracia y de naturaleza, y que, sin embargo, separadas de su Padre Dios por la culpa, contaminadas por el vicio, consumidas por el fuego de la sensualidad, ni tienen la bastante fuerza para elevar sus ojos al cielo, ni se ocupan jamás en cosa de que Dios pueda servirse, ni practican sino lo malo, lo prohibido, como si estuviese ya en su naturaleza contrariar siempre la divina voluntad. Estos tales, podrian esclamar con el pródigo de la parábola, y decir: ah! cuantos pobres, de oscuro nacimiento y condicion vulgar, cuantos que no saben leer sino el catecismo, cuantos de esos á quienes el mundo soberbio desprecia, viven en la amistad de Dios, colmados de merecimientos para la vida eterna por las virtudes que practican . . . y yo, de quien Dios debiera esperar una conducta mas fiel y mas reconocida, en razon de la ciencia con que me ha ilustrado, ó del talento con que me ha dotado, ó de la vida cómoda en que me ha constituido ó de la salud y otras ventajas de que me ha colmado, yo, que tanto debo á mi Dios, me encuentro desnudo de buenas obras, espiritualmente leproso, repugnante á los ojos de Dios, y espuesto en cada hora á que la muerte me sorva y me vomite en la eternidad en tan miserable estado! »

Hé ahí un pasaje digno de un verdadero orador. Es claro, colorido, enérgico, tierno, rematado con un rasgo audacísimo y lleno de ese no sé de la palabra hablada, ausente en las páginas escritas por los que no han nacido oradores. No estrañariamos que se encontrase de mal gusto la espresion con que el padre Ventura pinta el fin horrible del pecador impenitente. Se objetará que hay allí una palabra grosera, una palabra que no se pronuncia jamás en los salones; pero si tal razon valiese, deberian borrarse los mas bellos pasajes del libro de Job, y muchos admirables trozos de las obras que honran el injénio humano. Esas desnudeces, esas crudezas del lenguaje

suelen ser irremplazables: nada equivale á su hiriente energía; mas conviene no usarlas sino en situaciones tales como la que ha servido al padre Ventura para hablar, desde el púlpito, la lengua tremenda de los profetas.

Todo el discurso sobre la parábola del hijo pródigo, está modelado, por decirlo así, sobre el texto bíblico, impregnado de su espíritu y lleno de vigor; quien lo ha proferido ha meditado sobre el Evangelio y sabe leer en la conciencia; es, á la vez, un psicólogo, un cristiano y un orador. En este género de sermones, llamados homilias, es donde sobresale el padre Ventura; y podríamos comprobarlo con numerosas transcripciones, sino temiéramos alargar demasiado este artículo. Nuestro orador logra, en los discursos sobre el Evangelio, elevarse á las rejiones de una noble elocuencia; y esos triunfos de su palabra, se esplican porque habla entonces de lo que sabe y siente profundamente: concebir con claridad, sentir con viveza es para él como para todos, el secreto de la persuasión.

Desgraciadamente el padre Ventura suele afean sus discursos con digresiones sobre materias en las que su espíritu se extravía por falta de informaciones completas, y por la influencia de ciertos sentimientos escesivos. El fraile, el religioso, hablamos naturalmente del que toma su estado á lo sério, vive separado de la sociedad y consagrado en el silencio del claustro, á la meditacion de las verdades eternas; siente mas profundamente que los demas hombres, el vacío de la vida actual; anhela, por lo mismo, con mayor intensidad la posesion de la vida futura; y llega á formarse tal idea de lo efímero y deleznable de las cosas mundanas, á ver tan de bulto sus males y deformidades, que al fin todo lo que es del siglo se le presenta bajo un aspecto pecaminoso ó diabólico. Los inventos de la industria, que simplifican el trabajo del obrero; las teorías de la ciencia, que reflejan la obra del Creador; las instituciones políticas destinadas á garantir esa noble libertad sin la cual no se concibe la dignidad humana,—le parecen, con frecuencia,

inspiraciones de Satan. Esta concepcion errónea influye en sus predicaciones: habla como un exorcista: condena y execra, á veces, lo que no es hóstil á Jesus, ni á la Iglesia. ¿No habrá escedido en algunas ocasiones, los límites de la prudencia, el celo del padre Ventura? ¿Conoce á fondo y en sus diversas manifestaciones, la sociedad del siglo XIX, para la cual predica el Evangelio del Cristo? Pensamos que el elocuente dominico no acierta siempre á distinguir la zizaña de la buena yerba. No es cuerdo, ni justo condenar la ciencia como una vana sabiduria, y desdeñar la actividad de «la inteligencia que corre en todas direcciones» ardientemente anhelosa por perfeccionarse, cumpliendo asi la ley de su existencia. Las nociones bebidas en los libros de los sábios, han servido al Cardenal Wisseman para matar la duda en el seno de muchas almas; la ciencia dá armas á los defensores del cristianismo para vencer los errores que le disputan el imperio de la humanidad. La religion tiene como suyo el campo inmenso de lo sobrenatural; y en tanto que la ciencia no lo niegue y pretenda encerrar dentro de sus límites todo lo que el hombre debe saber, no hay por qué combatirla ó despreciarla.

Hay en el mundo prevaricadores reincidentes, pecadores empecinados, enemigos declarados y audaces de la Iglesia del Cristo; pero hay tambien en esa muchedumbre inmensa que se ajita entre las olas del siglo, muchas almas cuya irreligion es una enfermedad mas bien que una culpa; ¿por qué no dirigirles esas suaves exhortaciones que manaban siempre de los lábios de Jesus, antes de azotarlas con el látigo que empuñó solo una vez en su vida llena de mansedumbre y caridad? Esas almas sufren, se revuelven en el torbellino devoradas por el amor y la ambicion, combatidas por la envidia, envenenadas por la calumnia; son dignas de una compasion generosa; y ¡el apóstol debe llamarlas con dulzura antes de lanzarles un tremendo anatema. Encontramos á veces ágrío y recrudesciente el celo del padre Ventura. El Cristo vino al

mundo en busca de pecadores para salvarlos, vino á salvarlos porque los amaba; y sus palabras eran palabras de misericordia y de perdon. El elocuente dominico las ha repetido en su bello discurso sobre la parábola del hijo pródigo, y en el panejirico de Maria Magdalena, lleno de ese inefable sentimiento cristiano, mas suave que el bálsamo con que la pecadora unjió los cabellos de Jesus. En esos sermones, el padre Ventura conserva puros, el colorido, el perfume y el espíritu de la predicacion evanjélica, tal como la hallamos en su fuente, es decir, en los lábios mismos del Redentor. Allí ha conseguido dar á su elocuencia los encantos de una noble sencillez y la unción de los discursos del Maestro, que el orador sagrado debe renovar, al través de los siglos, para la salvacion del jénero humano. Movidó por el espíritu de dulzura y fraternidad que embellece esos discursos, el padre Ventura debe estudiar las manifestaciones del siglo, su prensa, sus libros, su tribuna, el bien y el mal de las sociedades contemporáneas; porque no solo el mal se encuentra en esas masas de hombres que se ajitan sobre el haz de la tierra: nobles pasiones los inspiran, hermosas virtudes honran á muchos de ellos, en medio del bullicio y de la lucha. No es cierto que nuestra época sea la época de mayor inmoralidad que ofrezca la historia; el mercantilismo, el apogo excesivo á los bienes temporales es un peligro para la sociedad del presente siglo; no lo negamos,—pero esa tendencia, perniciosa, cuando se sobrepone á las demás que deben influenciar la vida humana, es natural en su orijen y por consiguiente lejítima. Debe tenerse en cuenta que la posesion de medios suficientes para la satisfaccion de las necesidades materiales, que un cierto grado de riqueza adquirida y conservada por el trabajo, moraliza á los individuos y en definitiva á los pueblos. Un relijioso, como el padre Ventura, hace voto solemne de pobreza y se consagra directamente al cultivo de los intereses del alma; es un tipo social que no se encuadra en las clasificaciones comunes de

los hombres ; no vive en la familia, ni tiene sobre sí el peso de los deberes que ella impone ; los bienes temporales le estorbarían en el jénero de vida especial que ha adoptado en el mundo. Pero no sucede lo mismo respecto de los que viven en el siglo. Trabajar, lucrar en cierta medida, es para ellos una garantía de moralidad ; abandonando la labor caerían en el ócio, y el ócio, como se dice vulgarmente, onjendra todos los vicios. Parece que no siempre ha reconocido el padre Ventura la exactitud de estas observaciones. En el sermón sobre la parábola del sembrador se espresa de este modo : « la sed de atesorar que esteriliza en el hombre la palabra divina, es injeniosísima en disfrazarse, pues á este le hace creer que trabaja para sus hijos ; á aquel para sufragar los gastos de un dilatado viaje ; al otro para tener con qué asistirse en una larga enfermedad que pueda sobrevenirle : á algun otro le hace creer que si atesora es prudente hacerlo así para no ser gravoso á nadie en el tiempo de la vejez ; pero todo eso es ropaje, hermanos ; lo que hay en el fondo es la ambicion, vicio que esclaye el reino de los cielos, segun el apóstol. » En efecto, el amor desmedido á la riqueza, aleja al alma del camino en cuyo término debe hallar la realizacion de su hermoso destino ; pero nos parece que el padre Ventura incurre en una exajeracion inadmisibile cuando habla de ciertos disfraces de la avaricia : los gastos de un viaje, para quien debe hacerlo ; los de una familia, para quien debe mantenerla y dirijirla ; y la perspectiva de la vejez, en la cual nos faltarán ya las fuerzas para el trabajo,—no son, por cierto, vanas apariencias ; son realidades severas de la vida, y nos obligan á buscar en el mundo los bienes temporales, don precioso del Creador, que solo se convierte en veneno para el alma cuando cifra en ellos su ventura. El mercantilismo suprime el cielo ; el misticismo quisiera suprimir la tierra. Entre el uno y el otro se abre la senda por donde los hombres deben marchar á la consecucion de su destino, luchando en la tierra para ganar el cielo prometido al vencedor.

El padre Ventura no tiene por las instituciones democráticas la simpatía que naturalmente despiertan en todo espíritu ilustrado y amante del bien de la humanidad. Alguna vez ha lamentado que no estuviésemos todavía en el tiempo de los reyes por derecho divino. Desde luego debe notarse que el padre Ventura no conoce, á lo menos profundamente, aquellas instituciones. Para un espíritu imparcial, conocerlas es amarlas. Pero no es extraño que un hombre convencido de la excelencia de un género de vida en que el individuo hace voto solemne de obediencia y renuncia á toda iniciativa, condene *a priori* las instituciones libres y les atribuya una influencia nociva en las sociedades humanas. Nos permitimos aconsejar al padre Ventura que las estudie, tratando de colocarse en una posición imparcial. El mundo no es, ni puede, ni debe ser un convento. Si se persuade de ello, el elocuente predicador reconocerá al fin que el gobierno del pueblo por el pueblo es la aplicación natural de los principios del cristianismo á la vida de las naciones.

Examinando el fondo y las tendencias de los discursos del padre Ventura, le hemos estimulado á familiarizarse con las manifestaciones del siglo, con su prensa, su tribuna y sus libros. Le hemos insinuado también la conveniencia de leer los oradores sagrados que brillan en el púlpito francés. Repetimos ahora esta indicación. El padre Ventura ha nacido orador; siente con viveza y espresa con energía; pero no tiene escuela, ni ha sabido desenvolver sus hermosas dotes; no conoce los grandes modelos, ni se asimila el lenguaje de su tiempo, como lo hicieron Ravnian y Lacordaire; á pesar de eso, acierta con frecuencia á dar á sus discursos las formas y los giros orativos. ¡Cuánto ganarian en rapidez, en brillo, en elegancia si leyera los maestros del arte! Es preciso hablar al siglo el idioma del siglo. Ese idioma seduce al auditorio y lleva fácilmente la buena doctrina al fondo de las almas, dejando en ellas un sedimento duradero y fecundo. En este sentido, aconsejamos nuevamente al padre Ventura que se ponga en

comercio intelectual con los escritores y oradores contemporáneos. Sabemos que un motivo puramente literario no influiría jamás en el alma austera y escrupulosa del fraile dominico: él no busca efectos artísticos, ni triunfos para la vanidad; quiere la salvacion de los hombres y la gloria de Dios. La elocuencia es para él un medio como la música para Francisco Solano, ese otro fraile humilde, elevado despues á la magestad de los altares, que despertando los écos armoniosos de las selvas americanas, congregaba las tribus indijenas y derramaba sobre ellas las aguas del bautismo y la luz del Evangelio.

Pedro Goyena.



LA ETNOLOGIA AMERICANA

No tengo ciertamente el don de la profecía, ni ganas tampoco de tenerlo á costa de nuestro mayor consuelo que es la esperanza, pero sí tenia no sé qué presentimiento de que la discusion promovida sobre la « Etnología Americana » no se limitaria á los que la iniciaron.

Sale el Dr. Prado moribundo de la arena con el « Habet » de los espectadores resonando en los oidos ; pero apenas queda despejado el circo, he aquí que se presenta en él, un nuevo campeon que con gracia peculiar y juvenil donaire solicita la aprobacion de la concurrencia y los votos populares.

El espiritu con que entra en combate, es confiado y característico. Inicia la discusion cual Goliat, ó un héroe de Homero prometiéndole á su adversario toda clase de desventuras, la continúa con el público, y como *auriculus* de la fábula al amigo postrado le deja con una feroz patada.

Como el artículo del Dr. Larsen no tiene ni pies ni cabeza, empezaré por donde mas convenga.

Tres razones tiene el Dr. Larsen, segun dice, y con una era de sobra, para creer que la rociada ó mas bien su quinta parte, no estaba destinada para él. « Primero la conocida é importante máxima que *de lo interno no juzga la iglesia*, aplicacion tanto mas fácil cuanto que el Sr. Lewis no me ha nom-

brado para nada, mientras que yo en mi humilde esfera hago sonar y aun resonar el suyo. »

De la gramática de este párrafo no le digo nada; incluye un grave error, pero como no quiero pasar por « un marchand de participes » le relego al olvido, para decirle, que Vd. me quiere mal, y que no ha comprendido el objeto de mi artículo, á pesar de habérselo espuesto terminantemente en el último párrafo. El título no era mio; me aproveché de él como lo hago con el suyo, porque tenia solamente en vista levantar algunos importantes errores en que habia incurrido el Dr. Prado, promover el estudio entre la juventud, y nó probar quienes eran, ni de donde venian los primeros pobladores de América, como los llama el Dr. Prado. Los dos puntos culminantes de mi artículo fueron la filología ó ciencia de los idiomas y la geografía física. Sobre estas cuestiones no me dice vd. nada, por la sencilla razon que no puede, quiero decir, no se lo permiten sus principios; porque siempre le he creído uno de los mas ardientes defensores de la filolojia y su mas esclarecido representante en esta parte del mundo. Entretanto no dejan de traslucirse en su artículo, ideas que importan una reaccion que le dispone á pasarse al partido opuesto que desconoce la importancia de la filologia.

Vuelvo sobre este tema por creer que los idiomas son el instrumento mas poderoso y asequible para determinar la etnologia de un pueblo.

Sabido es que las lenguas americanas son infinitas, pasando talvez de setecientas, número igual al de todas las lenguas del globo. Esta multitud de dialectos proviene del carácter bárbaro y errante de los americanos, de sus guerras y modo de vivir. Se fraccionaban constantemente, y toda separacion acarrea una division y subdivision de los idiomas.

Se nota entretanto en la estructura de las lenguas americanas, una analogía notable. Son estraordinariamente complicadas y artificiales. El verbo indica no solamente todas las varie-

dades de tiempo, sino tambien modos de muchas clases. El género de los nombres se distingue por prefijos y terminaciones; — peculiaridades que se observan segun los filólogos con pocas escepciones, por todo este gran continente. Los misioneros españoles y sus neófitos en su comercio con las diferentes tribus no tardaron en hacer este descubrimiento, y daban una decidida preferencia á una lengua americana sobre la española, como medio de comunicacion, porque aquella se armonizaba mas con su génio y su modo de pensar.

Tratando pues de salvajes, como ningun individuo de la comunidad posee por completo su idioma, las palabras que echa de menos, las reemplaza luego con nuevas voces. Durante el cambio gradual que ahora sucede, las voces nuevas serán combinadas y modificadas segun las reglas que pertenecen al génio del dialecto hablado, de lo que resulta que las formas gramaticales del antiguo lenguaje pueden conservarse aunque perezca la materia.

« En segundo lugar, continua Vd., parece racional el suponer que como mi individuo no vale lá pena y mucho menos mi libro, aquella filípica se dirige enteramente á los otros cuatros, es decir, Monglave, Raffinesque, Baradere y el P. Jusnilla.» La filípica, si merecen mi palabras esta denominacion, se dirige á ellos, á Prado, y á todos los que sostienen teorías tan estravagantes como las que el Dr. Prado dice ser las suyas en su artículo. No vuelvo sobre la cuestion; en un número anterior de la *Revista*, creo haber probado plenamente, niéguelo Vd. ó Prado si puede, que dichas teorías son: algunas palpablemente claras, y por lo mismo pueriles; otras fisicamente imposibles y por consiguiente absurdas y disparatadas.

En cuanto á la referencia personal que se hace Vd. en este párrafo, siento de veras verme tratado tan severamente: sus talentos y saber me son bien conocidos y nadie en Buenos Ayres los estima mas.

Por último dice Vd., « es una tercera causa de consuelo el no

hallarme incluido entre esos *cuya teoria*, dice el Sr. Lewis, *no pasa de la concepcion de una criatura... ; Cáspita ! »*

Cáspita digo yo tambien y pregunto cómo pasa de la concepcion de una criatura una teoria que es la siguiente. Los americanos no son, digamos, autochthones, ó hijos de la tierra, como se decian orgullosamente los antiguos atenienses ; luego su presencia en este continente se explica solamente por una emigracion ; constando el mundo de cuatro grandes partes ademas de esta, la emigracion debe irremediabilmente haber partido de una de ellas, á saber, ó de la Asia, ó de la Europa, ó de la Africa, ó de las islas oceánicas; resulta pues evidentemente si no les queda otra alternativa, que la teoria es tal que no pasa de la concepcion de una criatura.

Esta idea le ha parecido sin duda muy graciosa porque se repite en todo su artículo. Me admiro de que sea Vd. tan mal lójico como para deducir una proposicion universal de una particular, ó porque Maltebrun y otros han hecho la observacion anterior que todas sus teorías debieran ser absurdas. ¿ Debo entender por esto que Vd. acepta ciegamente y sin reserva todo lo que dicen los grandes literatos ? Mi querido doctor en medicina « *nemo omnibus horis sapit.* »

Vengo ahora á lo que mas le ha llamado la atencion. Le parece estraña mi opinion de que los americanos no hayan caido de la luna ; me parece la suya, de que lo pueden, mas disparatada todavia ; porque es colocarse en la posicion del Dr. Prado que mira á las leyes fisicas con sumo desden ; de un Icaro remontado en las alas de la imaginacion que se acerca demasiado al sol para caer tristemente en tierra sin el consuelo tal vez de que un arroyo recuerde su nombre. Newton y otros grandes fisicos han nacido en vano para Vd. Rompe Vd. con todas las leyes de la gravitacion y con todas las luces del siglo décimo nono y con la injenuidad de una criatura piensa que no es imposible que los americanos hayan caido de la luna.

Hemos oido hablar de horrosos terremotos, de tremendos

sacudimientos que han lanzado hombres y casas á una enorme distancia, pero jamás ha ido á parar en otro astro su parte mortal, siempre vuelve á tierra por la misma ley de gravitacion que bajo ciertas condiciones obliga siempre al cuerpo menor á gravitar sobre el mayor. Me contesta sin duda: Dios hizo el universo y todo lo puede; convengo, y por lo mismo jamás contraria sus propias leyes, que son eternas y coevas con la creacion. Lo que llamamos fenómenos lo son solamente en el nombre. Sus causas son desconocidas talvez, pero no es una razon para que el presuntuoso oculte su ignorancia, diciéndose que Dios estorba la marcha armoniosa de sus propias obras.

En fin, si el distinguido catedrático cree que los americanos son ó pueden ser oriundos de la luna, ó, para servirnos de la misma espresion *han caido de ella*, cree á priori que la luna misma puede venir á tierra, teoria que haria honor al jenio inventivo del mismo Dr. Cumming y otros teólogos, que nos amenazan anualmente, para el mayor susto de las viejas con terremotos, diluvios y cataclismos. Opino pues *decididamente* que los americanos no son lunáticos, escepto uno que otro que no es del caso nombrar. En fin observaré al Sr. Larsen que si cree, como lo manifiesta, haber probado, que la rociada no estaba destinada para él, demuestra tambien que su proceder es ilójico, é irracional su disgusto.

Dicho esto, continuaré con el análisis del artículo, que si bien no lo vale, todavia lo haré por deferencia. Hago la observacion para que el Dr. Larsen complete su pensamiento y cumpla con su promesa, porque supongo, la presente espesion no pasa de un preludio á una serie de artículos que harán fausto en los anales de la literatura arjentina.

Empezaré pues con la reflexion que mi grande y buen amigo no está al cabo de los últimos descubrimientos de la ciencia, porque repara, que es una cuestion muy árdua saber si hubo un momento, aunque sea prehistórico, en que la América estuviese sin habitantes de la raza humana. Para cerciorarnos de

que hubo tal momento, no necesitamos de la espera de que habla el Dr. Larsen. Los jéólogos modernos le han dado, en mi opinion, una solucion completa. Dice Sir Charles Lyell, cuya palabra es la última y la mas notable expresion de la jeología en Europa, que se encuentran abundantes é innegables pruebas de que la América estaba habitada miles de años antes de la fecha diluviana. En prueba de que este continente estaba poblado antes de la época llamada histórica tenemos los monumentos y fortificaciones de Ohio cubiertos en la actualidad de árboles seculares, de que algunos cuentan ochocientos círculos concéntricos, cuya especie (segun Harrison, presidente de los Estados Unidos en 1841, hombre muy entendido en la materia), solo se produce con la desaparicion de una gran variedad de otros árboles. Se han encontrado tambien esqueletos á una gran profundidad. Uno por ejemplo en el valle del Mississippi se hallaba bajo cuatro selvas enterradas sobrepuestas unas á las otras. El Dr. Bowler le atribuia una antigüedad de muchos miles de años. Podriamos multiplicar estos datos con citas de Agazzis y otros, pero felizmente nuestro adversario no peca por incredulidad y se contentará con los que tiene.

No fué sin embargo la antigüedad del hombre en este continente ni su etnología lo que nos lanzó á la prensa, fué mas bien el Dr. Prado y sus apreciaciones sobre la filología y la jeografía física del mar. Entretanto sostengo, ahora como siempre, que si logramos alguna vez descubrir el orijen de los indjenas actuales será solo por la filología, porque el arqueólogo del Dr. Larsen no lo es, sino cuando es filólogo tambien. Conviene tener presente la analogía observada en la construccion gramatical, y proceder á la clasificacion de las lenguas americanas, porque es altamente probable que de los setecientos dialectos arriba mencionados no pasarán de siete los que sean radicalmente distintos.

Por lo demás nos concretaremos á lo que pueda tener interés público puesto que el artículo de mi eminente colega se

presta á muchas apreciaciones enteramente ajenas á la cuestion en debate.

Termina el Dr. Larsen la esposicion de las diferentes emigraciones con estas palabras: «Con esto se ve (y mejor lo verá el que lea los autores que cito) que se han ocupado de estos asuntos muchos hombres de reconocido talento y competencia, y cuyas concepciones no son las de una criatura, y algunos de los cuales no han tomado en cuenta la filología para nada, como por ejemplo Lardner, Rafn (algun anticuario sin duda) y Malte Brun». Ahora le pregunto al Dr. Larsen qué es lo que insinúa por las palabras que se hallan entre paréntesis. Por ser insidiosas le contestaré que he leído los que cita y algunos mas, y con tanto provecho que conocia la América antecolombiana antes que Vd. hubiera publicado una palabra de dicha obra. Es una coleccion de opiniones ajenas con algunas injerencias suyas, muy buenas lo confieso. Entretanto deja Vd. de nombrar uno que es Stephens y á quien ha puesto Vd. á contribucion directa que es la mas odiosa. Si Rafn, Lardner y Malte Brun no han tomado en cuenta la filología para nada, se entienden algunos errores en que han incurrido y la credulidad con que Vd. los acepta.

No quiero decir que no respeto las opiniones de los grandes literatos que cita, pero queda siempre el dilema—Si los americanos han emigrado para venir á este continente, puesto que le he probado que no han caido de la luna, deben haber venido indudablemente de alguna parte del antiguo mundo.

Cita el Dr. Lársen una multitud de autores, pero sus citas no son siempre correctas. Por ejemplo, en vez de darnos como lo hace Catlin, una lista de palabras galenses, en prueba de la analogía del Céltico con el Mandan, presenta una lista comparativa del Gaélico ó el antiguo Irlandés con el Algonquin, es decir, confunde las dos grandes ramas del Céltico, error imperdonable en un filólogo de su estampa.

Los siguientes vocablos, que son galenses, vienen entre

tanto, á corroborar lo que dice Pritchard sobre el orijen de los indios americanos :

CASTELLANO	MANDAN	GALENSE
Yo	Me	Mi
Tú	Ne	Chwi
Él	E	A
Ella	Ea	E
Ello	Ount	Hwynt
Ellos	Eonah	Hwna, (sem) hona
No hay	Megosh	Nagoes, nege
Cabeza	Pau	Pen
El Ser Supremo	Naho Pen eta	Mawr Penaethír

En otra parte de su artículo se espresa el señor Lársen en estos términos: « La América surgió del mar antes del diluvio ó despues del diluvio (claro está). Si fué antes, la infalible revelacion nos debe decir cuál de los hijos de Noé la pobló, máxime desde que refiere la poblacion de otras tierras harto pequeñas é insignificantes en proporcion de este vastísimo continente; luego surgió del Océano en una época posterior; y puede Dios haber colocado allí una primera pareja haciéndola caer de un simple acto de su voluntad que para la América fué lo mismo que si *cayera de la luna*. » La teología de este párrafo es mala, la lójica peor, y las ideas científicas que encierra atroces.

La teología es mala, porque si el Dr. Lársen interpreta la Biblia al pié de la letra, como lo hace en efecto, la América surgió del mar antes del diluvio y su axioma no deja de ser *cuasi-herético, mal sonante, ofensivo á los oidos piadosos y oliente á chamusquina, corozá y sambenito*.

En seguida, si Noé no tuvo mas de tres hijos que fueron destinados para la poblacion del antiguo mundo ¿de dónde quiere sacar el cuarto para los fines que tiene en vista? Esto le digo porque parte del principio que la Escritura no dice nada de mas como no dice nada de menos.

La lójica es mala, porque parte de principios falsos y heréticos y porque contradice sus propios teorías sobre la revelacion, para darnos, como se ha visto, ridículas inferencias.

Sus ideas científicas son atroces y dignas de uno que crée que los americanos *pueden haber caido de la luna*. Segun la teoría aquí espuesta, la América surjió del océano despues del diluvio, y el Dr. Lársen funda la hipótesis en que Noé no tuvo hijo para poblarla por estar ocupados, se supone, los que tenia, en cumplir el mandamiento de Dios, multiplicándose en el antiguo mundo. La opinion, á primera vista, no parece muy profunda; resuelve entre tanto, con suma facilidad, inmensas y numerosas dificultades científicas, y como tal será recibida, no lo dudamos, por el mundo científico con aclamacion. A pesar de esto, y con perdon de mi amigo, le digo, que Lyell, Agassiz, y cien mas sostienen y prueban hasta la evidencia que este continente ha surjido á la superficie del océano no solamente antes del diluvio, sino miles de años antes de él. En prueba de esto, citaré solamente las obras de Lyell, por ser el mas eminente tal vez de los centenares de autores que opinan lo mismo. Hablando del aluvion del Mississipi calcula despues de una investigacion científica llevada á cabo por él y los mas notables químicos y jeólogos de los Estados Unidos, que se necesitaban treinta y tres mil años por lo menos, para la acumulacion de depósitos que se encuentran hoy dia en la embocadura del *Padre de los rios*. Si esta no fuese suficiente prueba, la cascada de Niágara es un *cronómetro* por el cual se cuentan con asombrosa exactitud los años necesarios para efectuar la retrocesion del rio desde su escarpa hasta la caida actual, y su número, suponiendo la rozadura á razon de un pié al año, no baja de treinta y cinco mil años, cifra que coincide casi con el tiempo requerido para formar el aluvion del Mississipi. Entre tanto, estas son pruebas para el vulgo que solamente cree lo que vé y palpa; el jeólogo tiene mil otras no menos seguras, pero que para entenderlas

se necesita estudio. Lyell, Murchison, Owen, Agassiz Tyndal y Faraday son grandes hombres en verdad; pero el Dr. Lársen parece creer que no hay otro jeólogo ó químico como Moisés, y de abí tal vez nuestra diferencia de opinion sobre estos asuntos.

Terminaremos este artículo con un lijero exámen de la supuesta emigracion de los Budhistas á este continente, y decimos supuesta, porque es altamente improbable por varias razones.

En primer lugar, la distancia que tenian que recorrer los perseguidos es tan grande que bastaba por sí sola para aterrorizarlos. Además de esto, los Chinos y los Hindus no son hombres para aguantar el frio de Siberia, para traspasar elevadísimas montañas, caudalosos rios, inmensos desiertos, y por último el mar glacial. La fuga de los Tártaros desde Rusia hasta las fronteras de China es nada, comparada con la emigracion que se atribuye aquí á los Buddhistas; y la de los Puritanos, sin considerar sus medios de locomocion, un paseo. Añadamos á esto, que la persecucion de los Budhistas nunca fué muy violenta, y que reina y ha reinado siempre en China una gran tolerancia relijiosa.

Por otra parte, no se encuentra en América nada que se parezca al Budhismo. Esta religion, que es el Protestantismo de las Indias, es notablemente tolerante. Rompe con todas las tradiciones del Brahminismo para entrar en el camino del progreso, de la libertad, de la igualdad, y de la eterna justicia. Condena la gerarquía de los Brahmines que como los Incas rodeaban á sus semejantes de tantas trabas y restricciones personales, que les hacian insoportable la vida. Su código moral y social no tiene rival. Su metafísica es profunda. El mismo Gautama Budha, hijo de Rey, modelo de la humildad, deja la córte de su padre para propagar entre las naciones ideas que no hubieran siquiera comprendido hombres como Atahualpa y Motezuma. Se han hecho en los últimos años inmensos

y notables estudios sobre Budha y su religion que dan por fabulosas sus diferentes encarnaciones. Budha que significa «El Ilustrado», como Cristo «El Ungido» ó Mahoma «El Esperado,» fué un verdadero personaje y los pormenores de su vida son tan conocidas como los de la vida de Jesu-Cristo. He aquí el hombre, segun M. Barthelemy Saint-Hilaire :

« Je n'hésite pas à ajouter, escribe, que, sauf le Christ tout seul, il n'est point, parmi les fondateurs de religion, de figure plus pure ni plus touchante que celle du Bouddha. Sa vie n'a point de tâche. Son constant héroïsme égale sa conviction ; et si la théorie qu'il préconise est fausse, les exemples personnels qu'il donne, sont irréprochables. Il est le modèle achevé de toutes les vertus qu'il prêche ; son abnégation, sa charité, son inaltérable douceur, ne se démentent point un seul instant ; il abandonne à vingt-neuf ans la cour du roi son père pour se faire religieux et mendiant ; il prepare silencieusement sa doctrine par six années de retraite et de meditation ; il la propage par la seule puissance de la parole et de la persuasion, pendant plus d'un demi-siècle ; et quand il meurt entre les bras de ses disciples, c'est avec la sérénité d'un sage qui a pratiqué le bien toute sa vie, et qui est assuré d'avoir trouvé le vrai. »

En fin, la fecha que necesariamente debe tener la omigracion Buddhista, siendo á principios de nuestra era, parece ser muy moderna para que se levanten luego imperios como los del Perú y Méjico ó para que se corrompa tanto y tan pronto el Buddhismo.

La historia de Buddha, de sus discípulos, de su religion, que en su orijen fué, mas bien una reforma social que un nuevo culto, ha sido estudiado con tal ardor y éxito desde los dias de Humboldt, que con los datos que tenemos, no es posible que este gran hombre hubiera confundido la civilizacion peruana con la de los Buddhistas. En confirmacion de lo que esponemos, consúltense las obras de Hodgson, Koros, St. Hilaire, Stanis-

las Julien, Twrnour, Spence Hardy, Clough, Tennent, Max Muller y muchos otros eminentes hombres que se han dedicado especialmente al estudio de las lenguas asiáticas y de los innumerables misterios que encierra el continente en que se originaron todas las grandes, rejeneradoras é importantes relijiones del mundo.

Este éxodo, pues, no tiene visos de verdad ; y puesto que necesitamos una emigracion motivada por una *encarnizada persecucion relijiosa*, busquémosla mas bien entre los Parsées que como los antiguos peruanos, observaban el culto de Dios por el sol, su mas espléndido símbolo y manifestacion, y que sufrieron mas que cualquier otro pueblo en defensa de su relijion, principios y hogares.

D. Lewis.



SIETE AÑOS

DE

AVENTURAS EN EL PARAGUAY

POR

JORGE FEDERICO MASTERMAN

Ex-cirujano, profesor de materia médica, farmacéutico militar en jefe de Hospital Jeneral en la Asuncion del Paraguay — Antiguo miembro del cuerpo médico del rejimiento 82 de S. M. D.

TRADUCIDO POR

DAVID LEWIS.

(Continuacion)

Cuando el rio está muy crecido, parece que corriera en un canal elevado sobre el nivel jeneral del pais; porque, no siendo visibles las márgenes, y no estando contenidas las aguas que se estienden entre los árboles, la tierra en ambos costados presenta á la vista una declinacion gradual.

No es solo en el Paraguay donde se nota esta monotonía y falta de actividad; la perspectiva que acabamos de describir caracteriza todo el rio desde Buenos Ayres arriba. Las escasas

y tristes poblaciones, situadas sobre el Paraná, interrumpen apenas su fastidiosa uniformidad, y sirven mas bien para aumentarla. Las selvas silenciosas son bellas, pero los pueblos silenciosos son melancólicos. Salvo una que otra ave, ó cabra extraviada, no se encuentra ni se vé en sus calles nada que las anime. Los transeuntes, cuando los hay, andan pesadamente y al parecer sin rumbo ni objeto. El espíritu comercial no los preocupa jamás. Las poblaciones mismas están singularmente concentradas, lo que indica que hubo una época en que estaban rodeadas de palizadas, y en que los habitantes se reunían para defenderse mutuamente contra los indios de las Pampas. Además de esto, están completamente aisladas, y solo las cúpulas de las iglesias, vistas desde lejos en estas vastas llanuras, hacen comprender al viajero su existencia.

Se ven ciudades de cinco á diez mil almas, en medio de un desierto inhabitado, sin caminos y ni siquiera rastros de arrabales. Me parecían siempre mas bien los antiguos centros de una civilización abandonada, hacia largo tiempo á los buhos y los zorros, que los hogares de una numerosa población en via de progreso, pero desgraciadamente entregada á la siesta (1).

[1] Esta asercion no es del todo exacta respecto de la costa argentina; hay en ella numerosos pueblos que tienen un comercio activo y puertos habilitados al efecto. La sola provincia de Buenos Aires tiene en la costa del Paraná, entre otras poblaciones, la ciudad de San Nicolas de los Arroyos, pueblo de gran importancia comercial, y al cual vienen directamente buques de ultramar, y hacen en él sus cargamentos de retorno. Goya, en la provincia de Corrientes, es otro punto comercial de importancia; y el Sr. Masterman debia saberlo, aun cuando no fuera sino por el gran botin que enviaron al Paraguay los soldados de Lopez. El inmenso cabotage de nuestros puertos, y sus numerosas compañías de vapores, demuestran á todo el que no es ciego, la importancia de los numerosos pueblos de la costa, que son á su vez, centros del comercio interior de sus respectivas provincias. Como los libros de esta clase son leídos con curiosidad en el exterior, hacemos estas rectifica-

Después de dejar á Corrientes, ciudad calorosa, triste, arenosa, presa de abominables olores y miasmas, no se ve pueblo alguno por cerca de trescientas millas de distancia. Entre Humaitá y la Asunción existen ó existieron, porque la guerra no les ha dejado sino los nombres, unas pocas aldeas ó ranchos, con la comandancia y la iglesia, jeneralmente en el centro, porque estando limitado el comercio á la capital para facilitar la cobranza de los derechos de Aduana, no podían progresar mas allá de lo que exigían las necesidades de sus pocos habitantes.

Las primeras colonias en el Paraguay fueron fundadas por los españoles en 1536, poco después de la destrucción de sus primeros establecimientos en el Plata, donde está situado hoy día el pueblo de Buenos Aires. Por mucho tiempo los españoles se contentaron con un fortín cercado con empalizadas, y recibían del exterior sus provisiones y todo lo necesario para la vida; porque los indios vecinos eran tan guerreros é intratables, que todos los trabajos de la agricultura—á la cual no parecen haberse aficionado jamás los colonos españoles—eran absolutamente impracticables, y las guarniciones por falta de viveres, se vieron reducidas muchas veces á los mayores estrechos.

ciones para el lector extranjero, á quien parece se propusieran estraviar casi todos los viajeros que nos recuerdan en Europa.

Otro error del autor, con siste en decir que estos pueblos son fundados en tiempo de la conquista, pues la mayor parte son muy posteriores, y algunos apenas cuentan pocos años. Además, su población, que según puede deducirse del texto, es nacional cuando no indígena, está completamente mezclada con extranjeros; la inmigración es sumamente numerosa; en Goya por ejemplo, casi todas las casas de negocio son italianas—y aun cuando nacionales y extranjeros duerman la siesta por el intenso calor de ciertas horas del día, no por eso dejan de reunir sendos patacones al amparo de las leyes protectoras y liberales de la República, de las que no parece tener conocimiento el Sr. Masterman. (*N. del E.*)

Un amigo mio, hijo del pais, me prestó por unos dias un libro intitulado « La Historia de la Conquista, por Rui Diaz de Guzman, Conquistador. » Habia sido impreso, por órdenes de Don Carlos Lopez, finado Presidente del Paraguay, valiéndose del manuscrito orijinal que estaba en su poder. Me hubiera gustado traducirlo todo, porque presenta un cuadro muy animado de los sufrimientos y dificultades de los primeros colonos; y esta historia, por ser de un testigo ocular, es relativamente de muchísimo valor. En un capítulo nos cuenta una historia que Parish cita tomándola de Azara, pero es tan curiosa, que la doy tal cual se halla en el orijinal.

« En este tiempo padecian en Buenos Aires cruel hambre, porque faltandoles totalmente la racion comian sapos, culébras y las carnes podridas que hallaban en los campos: de tal manera, que los escrementos de los unos, comian los otros; viniendo á tanto extremo de hambre, que como en el tiempo que Tito y Vespasiano tuvieron cercada á Jerusalem comieron carne humana, así sucedió á esta miserable gente, porque los vivos se sustentaban de la carne de los que morian, y aun de los ahorcados por justicia, sin dejarles mas que los huesos: y talvez hubo un hermano que sacó las asaduras y entrañas á otro que estaba muerto para sustentarse con ellas. Finalmente murió casi toda la gente, donde sucedió que una mujer española no pudiendo sobrellevar tan grande necesidad, fué constreñida á salirse del real, é irse á los indios para poder sustentar la vida, y tomando la costa arriba llegó cerca de la Punta Gorda en el Monte Grande, y por ser ya tarde buscó donde albergarse; y topando con una cueva que hacia la barranca de la misma costa, entró por ella, y repentinamente topó una fiera leona que estaba en doloroso parto; la cual vista por la aflijida mujer quedó desmayada, y volviendo en si se tendia á sus pies con humildad: la leona que vió la presa, acometió á hacerla pedazos, y usando de su real naturaleza se apiadó de ella y desechando la ferocidad y furia con que la habia acometido,

con muestras halagüeñas llegó hácia á la que hacia poco caso de su vida, con lo que cobrando algun aliento la ayudó en el parto en que actualmente estaba, y parió dos leoncillos en cuya compañía estuvo algunos dias, sustentada de la leona con la carne que de los animales traia: con que quedó bien agradecida del hospedaje por el oficio de comadre que usó; y acaeció que un dia, corriendo los indios aquella costa, toparon en ella una mañana al tiempo que salia á la playa á satisfacer la sed con el agua del rio, donde la cojieron y llevaron á su pueblo, y tomóla uno de ellos por mujer; de cuyo suceso y de lo demas que pasó, adelante haré relacion.

«En este tiempo sucedió una cosa admirable que por serlo la diré, y fué, que habiendo salido á correr la tierra un caudillo en aquellos pueblos comarcanos, halló en uno de ellos, y trajo en su poder aquella mujer de que hice mencion arriba, que por la hambre se fué á poder de los indios; la cual como la vió Francisco Ruiz, la condenó á que fuese echada á las fieras para que la despedazasen y comiesen; y puesto en ejecucion su mandato, cojieron á la pobre mujer, y atada muy bien á un árbol, la dejaron una legua fuera del pueblo, donde acudiendo aquella noche á la presa numerosas fieras, entre ellas vino la leona á quien esta mujer habia ayudado en su parto: la cual conocida por ella, la defendió de las demas fieras que allí estaban y la querian despedazar; y quedándose en su compañía la guardó aquella noche, y otro dia y noche siguiente, hasta que al tercero fueron allá unos soldados por orden de su capitán á ver el efecto que habia surtido de dejar allí aquella mujer; y hallándola viva, y la leona á sus pies con sus dos leoncillos, la cual sin acometerles se apartó algun tanto, dando lugar á que llegasen, lo cual hicieron, quedando admirados del instinto y humanidad de aquella fiera, y desatada por los soldados la llevaron consigo, quedando la leona dando muy fieros bramidos, y mostrando sentimiento y soledad de su bienhechora, y por otra parte, su real instinto y gratitud, y mas humanidad

que los hombres ; y de esta manera quedó libre la que ofrecieron á la muerte echándola á las fieras : la cual mujer la conocí y la llamaban la Maldonada, que mas bien se le podia llamar la Biendonada, pues por este suceso se ha de ver no haber merecido el castigo á que la ofrecieron, pues la necesidad habia sido causa y constreñidola á que desamparase la compañía, y se metiese entre aquellos barbaros. Algunos atribuyeron esta sentencia tan rigurosa al capitán Alvarado y no á Francisco Ruiz ; mas cualquiera que haya sido, el caso sucedió como queda referido. »

Se deduce de esta historia que no era permitido á las mujeres españolas casarse con los indijenas ; pero los hombres lo hacian comunmente, aunque con funestos resultados.

Los españoles cometieron dos grandes errores en Sud-América, á saber : esclavizar á los naturales y enlazarse con ellos.

El primero fué una gran crueldad inflijida á los indios, y el segundo un mal irreparable hecho á si mismos, porque en vez de mejorar la raza con que se vinculaban, se rebajaban á su nivel.

Las interminables guerras civiles de los turbulentos, indolentes y desenfrenados mestizos, sus tremendas y mútuas carnicerías, que han despoblado provincias enteras, son la consecuencia de aquel fatal error, y hay razon para temer que el reinado de paz solo se iniciará cuando haya desaparecido toda la raza mista, cuando los descendientes de los opresores y los oprimidos hayan sido igualmente aniquilados por la terrible venganza exigida por las atrocidades de los conquistadores. (1)

[1] El autor comete un error al sostener que la diferencia de las razas ha sido la única causa de la guerra civil, y se muestra mal informado del estado de la cuestion, cuando predice que esas guerras solo terminarán con la extincion de una de ellas, dando á entender al parecer, que estamos en lo mas crudo de la lucha. Respecto á las causas de la guerra civil, ellas reconocen móviles de otro orden y que responden á fines elevados—la lucha entre la civilizacion y la barbarie, y so-

Si hubieran obrado á este respecto con la misma cautela que nuestros colonos en la América del Norte, y se hubieran abstenido de todo «comercio con los paganos», cuán diferente hubiera sido el resultado.

CAPITULO II

LA ASUNCION—LOS EDIFICIOS PÚBLICOS—LAS CALLES— LA RELIGION.

La Asuncion, capital del Paraguay, está situada en 25° 16' 29" latitud sud, y 57° 20' 53" longitud oeste. Está edificada sobre una suave pendiente, que elevándose desde el rio por la distancia de una milla, pierde gradualmente su declive hácia el sud, pero que pasando el pueblo, en direccion opuesta, ad-

bre todo, la lucha entre las malas ideas arraigadas por la colonia y que en general son comunes á la raza latina, y las ideas verdaderas del buen gobierno. Si las campañas han luchado contra las ciudades, no toda la culpa es de aquellas; quizá estas son los mas criminales, por que no se han cuidado de educarlas, y sobre todo, por no haber tratado de reformar la mala conformacion territorial legada por la conquista, que planteaba pueblos separados por enormes distancias, haciéndolos por consiguiente, casi estraños entre si. En cuanto al estado de la lucha, mal puede decirse que es necesario estinguir una parte de nuestra poblacion, pues para todo el que habita en este pais, es manifiesto que la lucha puede darse por terminada. Los últimos movimientos de las provincias, apenas pueden llamarse sublevaciones ó montoneras, y la facilidad con que han sido dominadas, demuestran que son las últimas escaramuzas de la batalla. En cuanto á la provincia de Buenos Aires, para todos es una verdad que las revoluciones son imposibles. Si el Sr. Masterman, conociera la opinion argentina, manifestada por su prensa, sabria que no hay razas en lucha, y que la discusion de intereses materiales versa al presente, sobre las ideas mas ó menos adelantadas del derecho federal, sobre los intereses materiales del pais, sobre ideas administrativas, sobre todo aquello en fin, que engrandece á los pueblos y los impulsa á la paz y la felicidad. (N. del E.)

quiere una elevacion mayor. Antes de la guerra tenia una poblacion de cerca de veinte mil almas.

Debido á la escasez de grandes edificios, presenta desde el rio un aspecto mezquino, y como las casas, por lo jeneral, no tienen sino un piso, apenas se ve á la distancia otra cosa que techos de teja rojiza, con uno que otro mirador blanco que los domina. El único edificio hermoso en aquel pueblo era el palacio edificado por D. Francisco Lopez, para su propia residencia, el que nunca llegó á ocupar. La estacion del ferro-carril, y la iglesia nueva no están tampoco terminadas.

El muelle, que era lo que el viajero veia primero, no tenia ni el aire, ni el bullicio de los negocios, y esceptuando algunos soldados haraganes, ó mujeres que iban cigarro en boca al mercado, estaba por lo jeneral desierto, y los buques en vez de cargar ó descargar parecian podrirse en sus fondeaderos. Sin embargo, no dejaba de hacerse un tráfico considerable, á pesar del aspecto indolente del país.

Estando los muelles construidos en la estremidad de una curva, que forma el rio en frente del pueblo, el agua los va dejando en seco, y por via de compensacion, invadiendo la márgen opuesta, de manera que dentro de poco el canal quedará lejos de la ciudad. Cien años ha, el desembarcadero distaba mas de una milla de su sitio actual. En el dia queda lejos de la parte comercial del pueblo (porque los negociantes no se han retirado como el rio) del cual lo separa un terreno arenoso, un arroyo bajo y cenagoso, y un puente arruinado.

Sobre la derecha del desembarcadero se halla el arsenal, gran edificio terminado á medias, que ocupa el centro de un gran número de galpones que le rodean. Los ingenios, las máquinas, así como los materiales eran todos ingleses, y las obras eran dirigidas y ejecutadas en su mayor parte por ingleses tambien.—Mr. W. Whitehead, ingeniero en jefe, era un hombre notablemente capaz y un administrador de primera clase; su

muerte, durante el primer año de la guerra, fué una pérdida irreparable para Lopez.

Pasando el arsenal y sobre una pequeña eminencia se halla el hospital, que es un edificio largo y bajo, con un perístilo de columnas muy pesadas al frente y un techo de tejas rojizas.

En línea con este hospital y sobre el rio, se levanta una batería de ladrillo, que estaba jeneralmentea artillada con ocho piezas y que fué atacada por los encorazados en 1868; mas abajo existe un formidable terraplen. El hospital está tan mal situado, con respecto á estas defensas, que dificilmente dejaria de penetrarle una bala que errase una ú otra de aquellas. En la otra estremidad de la muralla se halla otra batería, que es una casamata, bien y solidamente construida. Al lado de esta se halla la aduana, que como todas las otras obras del país, queda sin terminarse, y es ademas tan espantosamente fea, que no puede menos de lamentarse que haya sido principiada. El terreno en que está edificada forma un declive de cerca de diez grados, y como los paraguayos no conocen la belleza de las líneas, ni la necesidad de los planos, todo el frente del edificio, que es muy largo, sigue la forma natural del declive. Para empeorarlo todavia, no hay una sola interrupcion ó proyeccion que oculte el defecto, y la columnata con sus veintidos arcos, y pesada cornisa, parece que quisiera zambullirse en el rio.

Un inglés, que no puede ver ni un cuadro mal colgado, encuentra muy curiosa esta indiferencia de los paraguayos por el nivel y la simetría, la que se demuestra en todas partes, tanto en sus casas como en las calles. En una hilera de ventanas hay siempre una ó dos mas altas ó anchas que las demas, y las cornisas de los cuartos, los dibujos de los empapelados y aun los entrepaños, presentan á la vista el mismo defecto chocante.

Por otra parte, las calles están tiradas á cordel, cruzándose siempre en rectángulos y á distancias iguales. Las manzanas así formadas, están edificadas solo sobre la calle, ocupando el centro los patios de las casas, y algunas veces sus jardines.

Las mejores calles, que se hallan, sobre el río, bien construidas, son arenosas; pero la vereda por lo jeneral bastante buena; las casas tienen un aspecto decente, y se han hecho algunos esfuerzos para probar que el paraguayo no carece de conocimientos arquitectónicos. Sin embargo, la parte alta del pueblo está entrecortada por barrancas, que solo han sido compuestas en algunos parajes; y cuando estas se convierten en lagunas ó cauces de torrentes, no es fácil visitar por muchas horas al vecino de en frente.

Con pocas escepciones, las casas tienen solamente un piso, y por lo jeneral están construidas con adobes, mas ó menos de la misma forma y tamaño, que la teja romana. Cuando entré por primera vez en la Asuncion, no dejó de sorprenderme la semejanza que tienen sus casas con las de Pompeya. Los entrepaños de las paredes exteriores, decorados con pilastras en bajo relieve, y pintados de amarillo claro ó violeta; sus anchos y elevados portones, que no dan sobre el interior de la casa sino sobre un espacioso zaguan, dejando ver mas adelante sus patios adornados con una sucesion de columnas, que completan la semejanza; los techos cubiertos de dos capas de tejas semi-cilíndricas; sus hermosas salas, y sus tristes alcobas, las mas veces sin ventanas; la hollinienta y ennegrecida cocina con su fogon de tierra; en fin, todas estas disposiciones para una vida casi campestre, y la falta de esas comodidades domésticas que hacen parecer tan tristes las antiguas habitaciones romanas—todo, todo esto, me presentaba una idea exacta de lo que eran las casas, hace mil ochocientos años. El aljibe de los Moros, ha reemplazado el compluvium romano; faltan las hermosas decoraciones, y las pinturas con que se adornaban las paredes; son unas casas pompeyas, sali las de manos de arquitecto, y en las que nunca ha entrado el artista. Pero como los tonos sonoros del idioma español, estas obras nos recuerdan los dias del antiguo mundo, que, sin violencia alguna del espíritu, podriamos imaginarnos en toda su terrible realidad.

He pensado tambien frecuentemente, que el adulterado romanismo observado en el Paraguay (y por lo jeneral en toda Sud-América) debe parecerse al antiguo culto pagano, tal cual podria verse tal vez en alguna aldea de montaña ó distrito remoto del imperio; en donde imágenes rudas eran adoradas con ritos mas rudos todavia, por rústicos que habian olvidado á medias, ó no comprendido nunca su primitivo significado.

La religion en el Paraguay es la cristiana, aunque solo en el nombre; practicamente no es sino una vergonzosa idolatria ó fetiquismo. Los sacerdotes son ignorantes é inmorales, aficionadísimos á la riña de gallos, y jugadores; poseen una gran influencia sobre las mujeres, de las cuales abusan escandalosamente; pero de parte de los hombres son muy poco respetados.

El idolo favorito es la virjen, forma incóngrua de Venus y Diana, pero que tiene apenas un vestijio de la belleza poética de sus antetipos. Una madre virjen, con aires de cortesana, una pobre reina de madera sentada sobre una media luna, coronada de estrellas y vestida con oropel y otras miserias lujosas, es la divinidad que adoran y que celebran con jenuflexiones, mientras no se oye jamás el nombre de nuestro Salvador, sino en forma de saludos é interjecciones. Tengo la conviccion íntima de que si no recordáran las palabras del catecismo, contestarian en caso de ser preguntados, que la Virjen Maria hizo el mundo y todo lo que contiene.

Nuestra Señora de Dolores reemplaza á menudo y bajo todos aspectos á la reina de Pafos; una Friné paraguaya en vez de mendigar un collar para su Venus, pide amorosamente un rosario de oro para la imájen de la Santísima Virjen. (3)

[3] Suponemos caritativamente que el autor solo quiere atacar el estado lamentable á que se veia reducido el cristianismo en el Paraguay, apesar de que con el poco criterio que demuestra respecto á los pueblos de la América del Sud, que no conoce y entre los que incluye como es natural á la República Argentina, dice que casi en todos ellos sucede lo mismo. Si no supieramos esto, refutaríamos su idea estensamente ó s upri-

Dicho esto, sigamos con la descripción del pueblo. Los edificios públicos son numéricamente pocos y de muy pobre apariencia, si se exceptúa una inconciusa iglesia, cuyo arquitecto era italiano. El frontispicio de la catedral, y el de la iglesia de San Roque han sido elevados á una gran altura sobre el techo, con el objeto de darles una elevación ficticia, la que vista por atrás desaparece y le da un aspecto ridículo. El Cabildo es un edificio de dos pisos, sin gusto alguno y que sirve para los besamanos ó *levées* del Presidente. Un teatro nuevo, diseñado por el arquitecto italiano ya mencionado, estaba medio concluido cuando llegué al país, y queda todavía en el mismo estado; en realidad es muy grande para la población y es necesario que pase un siglo para que le cuadre; el arquitecto declaró con toda injenuidad á Mr. Whytehead que no se hallaba capaz de concluirlo. Lopez emprendía con el ardor febril y el entusiasmo de una criatura, toda clase de proyectos nuevos, pero cansándose pronto, se aplicaba á alguna otra cosa que le era mas atractiva. De este modo, hizo comenzar un palacio, una iglesia nueva, un ferro-carril, un nuevo arsenal, una nueva aduana, un correo, un plan para una hermosa casa de gobierno y una esplanada, sin concluir ninguna de estas obras; en efecto, dos de ellas á la vez habrían sido mucho para él; de ahí resulta que el frente de la estación del ferro-carril, construido á gran prisa, se está derrumbando ya; las macizas cornisas de la aduana fueron casi demolidas por una tormenta de granizo, y el teatro es un desierto completo de arcos y elevadas murallas. Había lo que se llamaba la Biblioteca pública; pero siendo teológicos casi todos los libros, nunca supe que

miriamos este párrafo que vendría á herir profundamente el sentimiento religioso y la suave y poética figura de Maria. La verdadera escuela católica, á que pertenece la República Argentina, rechaza y protesta contra los absurdos atavios y las falsas prácticas, precisamente por que conserva un santo respeto por la madre de Jesu-Cristo. (N. del E.)

hubiese quien los leyera. Lopez, sin embargo, los utilizó con su buen tino de costumbre. Hizo cortar los inmensos tomos para convertirlos en cohetes y fuegos artificiales. Ví practicar un dia esta operacion sobre una biblia hebrea y latina—modo muy sud-americano de difundir los conocimientos útiles. (1)

En todo el país, las ventanas de las casas están protegidas por fuertes rejas de fierro, que les dan la apariencia de cárceles; y los postigos, las puertas y sus cerraduras son macizas, porque los paraguayos son hábiles ladrones y rateros incurables. Me gustan las antiguas casas españolas con sus murallas macizas de mas de una vara de ancho, con sus altas habitaciones, y sus portones tan anchos y elevados, que si á uno se le antojase podria entrar á caballo sin agacharse ni apearse hasta la sala misma. Sus pesados techos, sostenidos por vigas de enorme tamaño, las pequeñas ventanas casi perdidas en el grueso de las paredes, el espacioso corredor, todo conviene perfectamente al clima, disminuyendo el calor y suavizando la luz de una manera indeciblemente grata, sobre todo despues de un paseo á caballo en las horas de sol, por caminos arenosos, ó calles en cerradas, y casas cuyo brillante color blanco lastima en extremo la vista.

Pero desgraciadamente uno de los resultados de la ostenta-

(1) Es verdaderamente criticable el uso que de los libros se hacía en el Paraguay, pero es ridículo que el jefe de la fábrica de los cartuchos que se quemaban contra la civilizacion, lance un apóstrofe tan rudo á los Sud-Americanos.

La razon que puede disculpar al Sr. Masterman, es la ignorancia profunda que ostenta en todas las partes de su libro, que se refieren á la historia y estado de los pueblos del Plata, y aun al Paraguay, sobre todo en la época de Francia.

Decir que la destruccion de los libros *es una manera sud-americana de difundir los conocimientos útiles*, por que esto se hacia en el Paraguay, es como si dijéramos que la manera europea de introducir la civilizacion en América es poner sus hijos al servicio de los tiranos, y contribuir al sosten de la barbarie mas refinada. (N. del E.)

cion y extravagancia introducidas por Francisco Lopez, fué la predileccion por un estilo meretricio de arquitectura, del carácter mas extravagante y pretensioso. Los frentes de las casas fueron edificados á una gran altura sobre los aleros; se pusieron á la moda unas inmensas ventanas con la inevitable reja para el solo objeto de ostentar á los transeuntes los muebles, la alfombra de la sala, y todas las comodidades domésticas, y hasta la solidez fué sacrificada para presentar á la calle un lujoso frente.

CAPITULO III

LOS PARAGUAYOS—EL TRAJE NACIONAL—LA EDUCACION.

Los paraguayos son de origen indo-español y descendientes de las varias tribus que habitaban el país antes de la conquista y de sus invasores españoles. Tienen hoy dia mucho de lo que caracteriza ambas razas. Es singular, sin embargo, que el lenguaje de los vencidos, que es el guaraní, ha prevalecido, y en la campaña hay pocos que sepan otro.

Los hombres son en jeneral de estatura mediana, robustos y bien formados; su tez es morena ó aceitunada. Han heredado de los indios la pequeñez de los pies y las manos, y sus largos y lisos cabellos negros. Son pocos los que tienen barba y patillas, y los que las tienen, se las afeitan siempre. Sus bigotes son cortos y escasos.

Las mujeres cuando jóvenes son á menudo muy bonitas; sus finas y graciosas formas, sus grandes y brillantes ojos negros, á los que sus largos párpados dan un aire de languidez oriental, y sus largas y densas trenzas intensamente negras, producen una clase de belleza que se armoniza bien con las brillantes flores y el hermoso ciclo de su patria. Pero como las mismas flores, se marchitan pronto, y careciendo completamente de edu-

cacion ú otros adornos del espíritu, sus encantos desaparecen rápidamente y para siempre. Esta prematura decadencia se apresura á menudo por la temprana edad en que llegan á ser madres.

Su tez es por lo jeneral oscura aceitunada ; pero he visto muchas veces á paraguayas puras, quiero decir, nacidas de padre y madre paraguayas, singularmente blancas; á estas las llaman rubias : he visto á otras tan blancas como nosotros mismos, con ojos azules y cabello rubio descendientes de vascos segun creo.

El traje de los hombres es parecido al de los gauchos argentinos, que consiste en un par de calzoncillos blancos con cribos, un chiripá de algodón blanco, un cinturon ancho de cuero, una camisa blanca, á menudo hermosamente bordada, y un poncho. Completa el traje un sombrero de paja y enormes espuelas de plata, que pesan por lo regular dos libras cada una ; jeneralmente no usan calzado.

En la capital, todos los que podian hacerlo se vestian á la eupopea, siendo apasionadísimos de las botas de charol, porque este artículo indicaba el estado del que lo llevaba, y la frase *jente calzada ó la contraria*, se empleaba á menudo para distinguir á los ricos y los pobres.

El vestido de las mujeres, aunque sencillo es muy gracioso. Forman su toilette, una larga camisa de algodón, llamada *tupoi*, que llega apenas al cuello, con una ancha franja de lana negra ó escarlata bordada, y cosida á la estremidad superior, unas mangas sueltas de malla, y faldillos de muselina ó seda, abultados como si fueran forrados en crinolina, por la cantidad de almidón que llevan las enaguas, y aseguradas á la cintura por una ancha faja. Escepto en la capital muy pocas andaban calzadas.

Su tocado consiste en dos largas trenzas que, á veces circundan la cabeza en forma de guirnaldas y otras caen sueltas sobre sus hombros, aseguradas con un enorme peine de carey engastado con oro y piedras preciosas. Bastaba para completar

su muy bonito tocado una rosa, ó una pluma suave y sedosa, lánguida y coquetamente colocada. En días de fiesta ostentaban sarcillos de excesivo tamaño, trabajados en el país y tan largos que descansaban en los hombros, uno ó dos collares de oro macizo y sortijas suficientes para tapar todos los dedos de la mano.

Este traje, sin embargo, está casi fuera de moda entre las familias de tono, y una peineta de oro significa hoy día una mujer de la clase inferior. Este cambio debe echarse de menos, porque el antiguo traje es notablemente pintoresco y adaptado al clima.

He dicho que algunas de las casas me recordaban las de Pompeya; el recuerdo se convertía casi en ilusión, cuando sentado al anochecer en un estenso, silencioso y sombrío salón, veía pasar á lo largo del peristilo una criada, que con paso silencioso y felino llevaba en su cabeza un cántaro, con sus torneados brazos pendientes á los costados, y su blanco tupoi realzado por sus negros ribetes, cayendo de los hombros en pliegues graciosos y hasta tentadores. Parecía una cariatide que cansada y relevada de su enorme carga, se deslizaba viva á nuestra vista.

Los niños de ambos sexos andan por lo jeneral hasta la edad de ocho ó diez años, enteramente desnudos. A las muchachas de la clase inferior, se les enseña desde el momento en que caminan á llevar cántaros en la cabeza. Cuando son grandes, raras veces llevan su carga de otra manera. Muchas veces he visto mujeres haciéndose camino á travez del mercado en las horas de mas bullicio, con una botella de vino balanceada en la cabeza, llevándola con la misma seguridad que si estuviera en un canasto. Un día presencié un cuadro encantador: una criatura de cerca de ocho años de edad, venía de la fuente sin su cántaro, pero evidentemente creyendo que lo traía, llevando en su lugar un largo penacho de nardos blancos; los últimos rayos del sol, y el vasto desierto

de ardientes arenas que se estendia á su espalda, formaban una aurea perspectiva á la graciosa figura de la niñita, cuando pasó cerca de mí, mientras que sus grandes, melancólicos y distraídos ojos iban tristemente fijos en una cabaña que estaba á su frente.

No recuerdo haber visto jugar jamas á los niños paraguayos, al menos algun juego conocido, y aun los juguetes les parecian cosas casi desconocidas. Obtuve de Inglaterra algunas muñecas y otros juguetes para distribuirlos entre algunos de mis amiguitos; á primera vista estos ultimos les parecian muy bonitos « epoinacté » pero pasado el momento de sorpresa los hicieron pedazos; las mayores se apoderaron inmediatamente de las muñecas y las convirtieron luego en lujosos y fashionables Santos. Vi en la Catedral un dia de la Natividad, un altar en la nave lateral, adornado en la forma del Pesebre, es decir, una cuna, con todo lo contenido en una « *Arca de Noé* » dispuesto de manera que representasen la adoracion de los Magos, y en que figuraban Sem, Jam y Jafet, vestidos de paltos cilindricos de madera, haciendo los honores de la casa á los tres reyes.

Las criaturas de ambos sexos aprenden á fumar apenas caminan solos, y los muchachos á jugar, tan pronto como pueden hablar. Estos vicios de sus padres reemplazan los entretenimientos mas naturales de la niñez.

Una vez encontré un número de niños muy ocupados enterando viva una criatura; habian cavado un pocito en medio del camino, y tapado el chiquito hasta el pescuezo. Parecia algo asustado, como era natural, pero se mantenía bastante tranquilo en las arenas calientes. Dos ó tres de sus compañeros que tenían cerca de 5 años de edad, muy viejos supongo para diversiones tan pueriles, — estaban sentados en el borde de la vereda, fumando sus cigarros y contemplando el procedimiento con la mayor gravedad.

Despues de fumar y tomar mate, el mayor entretenimiento de

los paraguayos es el baile, al que se entregan como nunca he visto á nadie. Talvez una de las razones porque las señoritas gustan tanto del baile, es que no tienen otra oportunidad para escuchar libremente á sus novios; en todos los demas momentos son espiadas con suma rijidez por las madres ó las tias — siento decirlo, que con motivo— y tan es asi, que antes de casarse apenas puede hablarse un minuto á solas, y nunca se pasean por las calles con sus amigos, ni aun con sus hermanos. Pero en los bailes públicos, las dueñas se sientan solas en la antesala. A menudo me daban lástima las pobres viejitas: no podian ni aun fumar, tal era la vijilancia que desplegaban sobre las chicas. Sin embargo, tenían su desquite en la cena, donde no solamente comian todo lo que podian, sino que escamoteaban cuanto cabia comodamente en sus vestidos. Fui testigo ocular de un merodeo cometido por una rolliza matrona, que sustrajo una pagoda entera de alfeñique, de unos dos pies de alto, y en jeneral todas se embolsaban pollos asados con una calma encantadora.

La manera de comer de los hombres es muy primitiva; habiéndose introducido recién los tenedores, su maniobra es un tanto peligrosa. El modo correcto, por ejemplo, de comer asado, es meter entre los dientes cuanto quepa, y cortarlo en seguida raspando los labios con un largo y bien afilado facon. Las señoritas, por supuesto, no siguen la moda públicamente; pero tengo muchos motivos para creer que la seguian en su casa, porque eran siempre muy reservadas en la mesa, cuando habian estrangeros presentes.

Me pareció bastante gracioso un rasgo de la urbanidad paraguaya. En un *pic-nic*, al cual fui invitado poco despues de mi llegada, las señoritas que tenia á uno y otro lado elegian los mas tentadores bocados de su plato y diciendo en seguida «*Toma Señor*» me rellenaban la boca con ellos. A su vez, esperaban que les cortase la carne.

He dicho que las mujeres carecen completamente de toda

clase de educacion, al punto que es muy raro encontrar una que sepa leer y escribir. Sin embargo, los hombres casi todos saben hacer ambas cosas. En cada pueblo ó aldea habia una escuela primaria, costeada por el gobierno, en donde se enseñaban á los niños estos sencillos conocimientos y los rudimientos de la aritmética. Pero nunca encontré un hijo del pais, que supiera resolver con propiedad una cuenta de partir denominados, y la facilidad con que nosotros los extranjeros, al servicio del pais, resolviamos los diferentes problemas, era para ellos una fuente inagotable de admiracion.

Poco despues de mi llegada á la Asuncion tuve motivo de ir á la tesoreria para percibir mi sueldo; siendo la primera vez que veia al señor colector, llevé conmigo una traduccion de mi contrato, y una anotacion de la suma que necesitaba. Le encontré en la oficina de pago, habitacion que tenia como diez pies cuadrados, pero que era muy alta, con paredes blanqueadas, y cielo raso de palmas, adornado con colgaduras de telaraña, y en uno de los rincones con un inmenso hormiguero de hormigas blancas. Ocupaba el centro, una mesa cubierta con una bayeta verde, muy sucia y manchada con tinta; detras, estaba sentado el habilitado, viejo poco pretensioso al parecer, muy moreno, y que tenia el aire de vivir eternamente perplejo. A su lado estaban dos oficiales vestidos á la moda del ciudadano del pais. Sobre la mesa se veia un monton de papel moneda, un tintero lleno de moscas, algunas plumas veteranas, y el inevitable arenillero; en el fondo se hallaba un baul de cedro americano que estaba abierto, unos cuantos libros, un monton de pesos plata, y una bandeja llena de sucios doblones de oro. En la puerta, cuidando todo, estaba un centinela, vestido de bayeta colorada, con un ridículo sombrero, compuesto de cuero y bronce, que no podria compararse con otra cosa que con un tambor de niño. Al principio me echó una mirada feroz, y luego, porque no le quité el sombrero, como lo hubiera hecho un paisano, me saludó muy humilde-

mente. Dí la mano al colector, le presenté los documentos, acepté un cigarro y una silla, y esperé que se enterase de mi solicitud y me pagase el dinero. Apenas es creible, pero pasó mas de una hora antes que pudieron dividir cierta cantidad de pesos y reales por doce. Dificilmente podia contener la risa viéndolos tan perplejos y cubriendo desesperadamente de números pliego tras pliego de papel oficial. Para hacer la escena mas cómica todavia, unos holgazanes les ofrecieron sus servicios gratis, exhibiendo asombrosos y complicados sistemas de cálculo, que ni el mismo Coeker conoce! Hasta el centinela, arrastrado por la generosidad y el entusiasmo, depositó su triste fusil de chispa, y dibujó tremendos números con los restos de una pluma, para esplicarles como calculaba él su sueldo, es decir un peso por mes, cuando el pobre lo obtenia, lo que no sucedia muy frecuentemente. Me senté con la silla ladeada, á la moda de los paraguayos, escuchando la música de la plaza, y cuando me decian, adivinando, que la suma era tanto, lo que hacian de rato en rato, les contestaba tranquilamente, que yo necesitaba tantos pesos, y que no me iba sin llevarlos. Por último, ví cruzar la plaza al Dr. Stewart, él que fué bastante bueno para venir en mi proteccion diciéndoles que podian tener toda fé en mis calculos, y recibí la suma que habia pedido.

(Continuará).



REVISTA DE LA QUINCENA

El Congreso Argentino ha perdido en poco tiempo tres de sus miembros mas conspicuos: el Dr. D. Valentin Alsina, el Dr. D. Pastor Obligado y el Sr. D. Martin Piñero.

El primero era un jurisconsulto de la antigua escuela, que honró entre nosotros la profesion del abogado con su ilustracion y sus virtudes. Durante la lucha contra Rosas, prestó importantes servicios á la causa de la libertad. Fué el sucesor de D. Florencio Varela en la redaccion del *Comercio del Plata*. Vuelto á la patria, despues de la caida del tirano, ocupó los puestos mas importantes en la administracion de Buenos Aires, habiendo sido en dos ocasiones su Gobernador. La muerte le arrebató cuando representaba á esta provincia en el Congreso Nacional. Era un verdadero senador, un anciano respetable por su honradez y por su ciencia, y al cual venia como de molde la magnífica definicion del orador que espresaba Ciceron en estas palabras: *vir bonus dicendi peritus*.

El Dr. Obligado habia sido tambien Gobernador de Buenos Aires en épocas difíciles. No tenia en la política la audaz y penetrante mirada del águila; pero era firme en sus convicciones y dió pruebas de valor en la lucha civil. Ha muerto con el alma impregnada del sentimiento nacional, en la provincia de Córdoba, donde fué objeto de manifestaciones cariñosas por parte de la poblacion.

D. Martín Piñero cuyos restos acaban de ser sepultados, era nativo de la misma Córdoba; habia combatido contra la tiranía en los ejércitos del jeneral Lavalle y estuvo emigrado en Chile. De vuelta á la República Argentina, fundó *El Nacional*, en donde escribia con frecuencia articulos notables por su vigor y sentido práctico. Como senador por la provincia de su nacimiento, reveló apreciables dotes de orador. Era vehemente y eficaz; estudiaba los constitucionalistas americanos y sabia aplicar sus doctrinas á las cuestiones que se trataban en el Congreso. Tenia la concepcion rápida y la palabra nerviosa y punzante. Fué siempre fiel á su credo político, virtuoso en el hogar y excelente amigo. Muchas lágrimas sinceras han debido humedecer la tierra en que duerme el último de los sueños.

El nombre de Eduardo Wilde pertenece á la ciencia y á las letras. Espiritu rico y flexible, no se podria decir en cual de las sendas que se abren á la intelijencia humana, se internaria mas adentro y dejaria huella mas honda de su paso. Cuando hicimos relacion con él, era casi un niño. Estudiaba quimica en la Universidad; y rindió al fin del año un brillante exámen que le valió las mas calorosas felicitaciones de los profesores, entre los que se hallaba el malogrado Mr. Jacques. Ganaba entonces la vida dando lecciones de matemáticas, en cuyo estudio se habia distinguido notablemente, segun el testimonio de sus maestros y de sus condiscipulos. Poco tiempo despues hizo sus primeras armas como escritor en *El Bachiller*, semanario que fundamos con él, Ojeda, Ruiz de los Llanos y otros estudiantes que ya no lo son. Allí dió muestras Wilde de sus dotes para el jénero humorístico, en el que no tiene rival en ambas márgenes del Plata, y, dirtamos, en toda Sud-América. De allí fué á prodigar los tesoros de su chiste inagotable en varias crónicas de diario; y llegó á ser redactor de *El Nacional*, donde

publicó interesantes artículos, que recordamos todavía con placer. En medio de sus tareas de diarista, Wilde ha seguido constantemente los cursos de la Facultad de Medicina y acaba de recibir en ella el grado de doctor. Consagrándose al ejercicio de la noble profesion de médico, vá á prestar sin duda grandes servicios á nuestra sociedad; pero los amantes de las letras lamentarán la falta de sus escritos, siempre llenos de interés.

Wilde tiene un talento analítico muy distinguido: divide, desmenuza, agota una materia por complicada que sea; y posée también el poder sintético: reúne fácil y ordenadamente los elementos del conjunto que ha estudiado en todas sus partes, de modo que, como hemos dicho, no se podría decir con seguridad, para cuál funcion intelectual se halla especialmente destinado. No dudamos que el nuevo médico se distinga por un diagnóstico certero. En cuanto á su laboriosidad y á su amor por la profesion, ha probado como practicante y como director del hospital militar, que no cederá en este punto á ninguno de sus colegas. Wilde será para sus enfermos una pequeña Providencia. Está dotado hasta de las condiciones físicas necesarias para ser un gran médico: goza de una salud perfecta y sus manos parecen el regalo de Dios á un cirujano predilecto.

Todo lo que dice ó escribe Wilde lleva el sello de la originalidad. Se le ocurrirá sobre un asunto cualquiera, lo que á nadie se le ocurriria, y lo dirá siempre en una forma inesperada. Se citan de él muchas palabras felices y entre ellas la signiente sobre el popular Orion: « es la mitad de un hombre perfecto, cuya otra mitad se le quedó á Dios en el tintero. » Tiene desenvuelto el sentimiento estético, y son prueba de ello el magnífico estudio sobre madama Ristori publicado en esta *Revista*, y muchas pájinas de su tesis, á la cual pertenecen los párrafos siguientes:

« No ha nacido la mujer para la reflexion y el cálculo, sino

para el amor y las caricias : su esquisita sensibilidad la incita á ello y su encantadora belleza le brinda las ocasiones de satisfacer sus velados deseos. Ella sale en un paraíso desconocido con el cielo por techo y la yerba por alfombra ; su larga cabellera, rubia como el oro, cae en ondas sobre sus hombros mórbidos, y jugando con el viento descubre de tiempo en tiempo su carne blanca como la nieve y ardiente como el sol. Ella tiene en su seno la cuna del linaje humano que se refresca regada por su sangre ; y en sus lábios de fuego y en sus ojos tiernísimos, tiene luz y calor para proteger en este mundo el cuerpo frío y endeble del recién nacido. Ella es la madre, la hermana, y la esposa que derrama en cada acto de su vida los tesoros de su ternura inagotable. Ha nacido para sentir y siente procurando las mas inefables delicias ; lágrima que siempre está cayendo, cáliz de ternura y fuente del amor, no abre su pecho sinó á los dulces sentimientos, y el mundo se acaba para ella donde no hay que sufrir ó que gozar. Su tierno corazón siempre adorable se deja conmover por la mas leve influencia, y en sus besos ardientes y en sus miradas divinas refleja las ondulaciones de su sentimiento interno. No hay flor, ni astro con que compararla, ni palabras con que describirla ; ella es el depósito de todas las pasiones ajenas y la dueña de todas las delicias humanas. Los hombres no alcanzarán jamás á comprenderla, pero les bastará saber amarlas. »

La elección del asunto sobre que versa la tesis de Eduardo Wilde, revela un espíritu original y animado de esa noble audacia que levanta á los talentos distinguidos sobre el nivel de las vulgaridades, y los lanza en caminos todavía inexplorados.

Su tesis es una disertación sobre el lipo, en la que, según personas ententidas, la materia ha sido tratada profunda y luminosamente.

Felicitemos al nuevo doctor y le rogamos que no se olvide de que *La Revista Argentina* se honra contándole en el número de sus colaboradores.

Tuvieron lugar las elecciones de senadores y diputados para las cámaras provinciales. La lista triunfante responde en su conjunto á las tendencias de la opinion pública en la actualidad. Es lamentable, sin embargo, que falten en ella algunos nombres que representan el espíritu de reforma, ilustrado y fecundo. Si como se nos dice, hay candidatos que han obtenido á la vez mayoría de votos en la ciudad y la campaña, se presentará dentro de poco la oportunidad de llevar á las cámaras algunos de los jóvenes, cuyas candidaturas inició *La Revista Argentina*.

El comité nombrado por la comision de periodistas, para formar la lista de convencionales que ha de proponerse al pueblo, ha cumplido ya su encargo publicando esa lista y un manifiesto en que espone las tendencias de la reforma y el criterio que la ha guiado en la eleccion de los candidatos.

Habrà que hacer algunos cambios, pues las personas que componen el comité han resuelto escluirse de la lista cuya formacion les fué confiada.

Entretanto, es la verdad que hay entre los miembros del comité, hombres de gran ilustracion, cuyo concurso seria importantísimo en el futuro cuerpo constituyente.

Comenzamos á publicar en este número la notable memoria sobre la educacion pública, escrita por José Manuel Estrada. Es un trabajo interesantísimo que revela los profundos conocimientos de su autor en la materia sobre que versa.

Al leer la memoria de Estrada, se espermentaba un sentimiento penoso, considerando que el plan de organizacion de las escuelas tan hábilmente concebido y descuelto en esas pájinas, y que pudo realizarse con gran provecho del pueblo, quedará todavia, por mucho tiempo, consig-

nado en el papel, sin traducirse en hechos fecundos, como todos lo deseábamos.

El 22 de Marzo el gobierno del Paraguay publicó un decreto, imponiendo un derecho de cinco por ciento á la importacion, en todos los puertos de la República.

Ha sido práctica inveterada en las tiranías paraguayas, concentrar todos los negocios del país en la Asuncion, para facilitar la percepcion de la rentas, único objeto que se tenia en vista. En vano seria entrar á demostrar las ventajas que reportarian muchos pueblos situados mas acá ó mas allá de la Asuncion y con un comercio mas fácil con el exterior; basta decir que la causa del atraso y del estado miserable en que se ha hallado siempre la costa del Paraguay, es debida á la falta de movimiento comercial directo, lo que ha reducido á aquellas poblaciones, á producir solamente lo indispensable para satisfacer sus necesidades primordiales.

En balde entraríamos en esta série de ideas; el actual gobierno sigue las turbias aguas de sus predecesores, y en el decreto á que nos referimos, encontramos estas textuales palabras. « En todos los puertos se cobrará el 5 p. ¢, pero por lo pronto no se habilita mas que el de Asuncion. » Es decir, los derechos son para todos los puertos de la República, pero el gobierno declara que no hay mas puerto que la Asuncion. Es ridículo, pues, hablar de puertos cuando solo se habilita uno, y cuando hoy como ayer, los habitantes de los pueblos arriba ó abajo de la Asuncion, seguirán pagando el recargo que sufren las mercaderias, por la descarga almacenaje y flete, en la capital de la República.

Se acaba de fundar en la Asuncion un nuevo periódico, al parecer de oposicion, ó lo que es lo mismo de buen sentido,

pues todo lo que sea oponerse á los capitanes sin pericia que dirigen aquella nave, es justo y razonable, por la razon que daba aquel crítico, á quien pidiéndosele juicio sobre dos sonetos, dijo al oír el primero. El segundo es el mejor.—Y por qué?—Porque no puede ser peor que el primero.

Creemos que es la primera vez que se publican en el Paraguay dos diarios á la vez, salvo cuando salia *El Cavichin*, y sin duda la primera en que ve la luz un diario de oposicion; este es un sintoma de progreso manifiesto. Además, entendemos que el nuevo diario está en buenas manos.

Deseamos al órgano de la República hermana, larga vida y buen tino en el estudio y discusion de los grandes problemas que deben resolverse en su pais.

El Paraguay, á pesar de sus desventuras, tiene una gran ventaja, si encuentra hombres á la altura de sus necesidades, y es que todo, todo está por hacerse, porque ó no lo ha habido antes ó ha sido destruido ya lo que existia,—por consiguiente, el laborioso trabajo del desmonte está realizado, y sus hombres tienen que ocuparse solamente en construir.

La fiebre amarilla nos invade, conducida á lo que parece, por la incuria de la administracion.

La municipalidad y las demás autoridades *competentes*, dormirán el sueño de la indolencia, mientras no las despierte la muerte de millares de víctimas—entonces será el nombrar de comisiones inútiles, la compra de ataúdes por mayor y al mas bajo precio, los decretos á la luna y las manotadas del que se mete en el rio sin saber nadar y pierde pié.

Las corporaciones científicas del mundo, los congresos internacionales reunidos para tratar estos asuntos han publicado sus trabajos, y para nadie es hoy un misterio, que el cólera y la fiebre amarilla, se importan en los diversos paises por viajeros enfermos; nadie ignora los numerosos medios pre-

ventivos que se emplean para librar á los pueblos de las epidemias, y los medios curativos que se despliegan para aminorar el mal cuando ha invadido.

Las severas cuarentenas, el aislamiento de los focos infectados y de sus habitantes, las prévias visitas domiciliarias de los médicos, y otros tantos recursos empleados por los gobiernos, aconsejados por los facultativos, seguidos por las municipalidades y empleados por los pueblos, están al alcance del mas nulo.

Sin embargo, nuestros gobiernos y municipalidades parecen ignorar lo que pasa en el mundo, ó despreciar profundamente la vida de los habitantes.

Respecto á las municipalidades, creemos que la ignorancia las salva, y que entrarán en reino de los cielos, libres de toda mancha, porque la culpa es del pueblo que elije todos los años, y siempre elije mal.

Respecto á los gobiernos, unas veces están en el caso de las municipalidades, y otras parece que fuera cierto lo que suele oirse decir al vulgo de los mártires: « como ellos viven bien, comen bien, tienen buenas casas, y por consiguiente están mas distantes del peligro, no les importa que las pestes nos invadan. »

Nosotros no diremos tanto, pero sí que no comprendemos el desprecio con que las autoridades miran las cuestiones de salud pública.

Hoy estamos bajo la amenaza de la fiebre, porque se ha dejado desembarcar apestados, contra la opinion del médico encargado del puerto.

Hemos sufrido dos veces el cólera y no tenemos un lazareto, pues no merece el nombre de tal, el de la Ensenada:

1.º porque está mal ubicado, no siendo sitio aparente un punto de la costa, distante cuatro horas de Buenos Aires—y cuyo terreno es un bañado—cuando podria establecerse ventajosamente en Martin Garcia; y 2.º porque no

puede mandarse enfermos ni sanos, á un establecimiento, que quizá es un galpon de ovejas, y al cual se ha enviado por toda batería de cocina dos grandes ollas para hacer una *tumba* como la de la cárcel.

Mandar á semejante sitio, los pasajeros de los paquetes, por ejemplo, acostumbrados á las comodidades de la vida civilizada, es ponerlos en la necesidad de burlar la cuarentena á obligarlos á morirse de hambre y frio, en un pantano.

Despues que las epidemias nos invaden, parece que las autoridades las cultiváran con esmero.

El año pasado, cuando empezó el cólera, se mandaba los enfermos al hospital jeneral, lo que produjo el desarrollo de la epidemia en aquel fértil terreno.

En los pueblos que tienen municipalidades que conocen su deber, cuando se trata de aislar los primeros focos para evitar la propagacion, se emplea, poco mas ó menos, el siguiente procedimiento usado en Prusia—Una vez, se produjo en dos grandes casas de huéspedes un caso de cólera en cada una. La autoridad hizo desalojar en el acto á los muchos habitantes de ambas, conduciéndolos á todos á un gran cuartel preparado al efecto, donde se les puso en rigurosa cuarentena, observados por varios médicos, y no se les permitió el contacto con la poblacion—Esta medida cortó el mal en su principio.

Compárese esto con nuestro sistema de desalojo; se presenta un caso, en el hotel de Roma supongamos; el paciente muere, y en una casa vecina donde viven 130 personas apiñadas, se enferma un individuo; la autoridad se presenta, y en vez de seguir el procedimiento á que nos hemos referido, ordena á todos los habitantes de la casa, que quizá llevan ya el gérmen del mal en incubacion, salir á la calle inmediatamente y alojarse donde puedan. Cada infeliz pone su baul en la cabeza y se mete en la primera habitacion desocupada que encuentra, de lo que resulta que la enfermedad

reducida á un punto dado, es propagada en toda la poblacion por órden de la autoridad.

Así pues, las autoridades quebrantan las cuarentenas, prenden á los médicos que se oponen á la infeccion de la ciudad, y despues de introducir las epidemias, hacen todo lo posible para desarrollarlas con sus absurdas medidas.

Cuando la segunda invasion del cólera, que costó á Buenos Aires mas de 35,000 almas, la municipalidad no hizo nada para prevenirla, como tampoco hizo nada el gobierno; y cuando el mal se propagó, su gran medida se redujo á llamar á licitacion para construir 2,000 cajones de difuntos,—operacion en que regateó hasta el último real. Esta economia redundó tambien en perjuicio de la higiene pública, pues para rebajar el precio de los ataudes fué necesario disminuir el grosor de la madera empleada, de lo que resultaba que los cuerpos enterados por cuenta de la municipalidad, eran encajonados en condiciones contrarias á los reglamentos hijiénicos publicados por ella misma.

Esta peregrina manera de entender la profilaccia pública cuesta ya á la República mas de 60,000 habitantes, y por lo visto esperaremos á que nos cuesta 50,000 mas, antes de exigir de las autoridades el cumplimiento del mas sagrado de sus deberes: velar por la salud del pueblo!



DEL CRITERIO

EN

F I L O L O G I A

PRIMEROS POBLADORES DE AMÉRICA

Los hechos consignados en nuestro primer artículo prueban que, sin ayuda de la filología, se ha llegado á determinar algunos puntos relativos á la poblacion ante-colombiana de América, á las comunicaciones entre los habitantes del alto Norte, Esquimales, Finlandeses, Lapones, Chuquies, y otros, y lo que pertenece á los viages y establecimientos de los Escandinavos de Noruega, Dinamarca, Suecia, Islandia y Groenlandia durante tres siglos y medio en las costas americanas del Atlántico bajando al Sud hasta cerca de la Florida;—como tambien lo relativo á las navegaciones de los hermanos Zeno, Venecianos al servicio de un príncipe escandinavo de las islas Feroé y Shetland, y por último al descubrimiento de Juan de Kolno, Polaco al servicio de Christiern II rey de Dinamarca que divisó en 1476 la tierra de Labrador, segun lo trae Malte-Brun y se menciona en la América ante-colombiana, aunque por descuido lo omitimos en nuestro artículo.

Pero lo demás que se ha tratado de probar estriba en la validéz lógica de lo que pueda deducirse de las analogías de las naciones entre sí; y estas, me parece que pueden distribuirse en cinco géneros:—analogías en la raza, en las instituciones políticas, en los mitos y costumbres, en los monumentos de toda clase, y por fin en el lenguaje. Estas últimas son el asunto de la Filología comparada, que es la que con mas frecuencia, en convergencia con las otras, pero de un modo mas fácil y mas directo, se ha de emplear cuando se trate de investigar el origen de las naciones americanas.

En efecto, es mayor el número de los que pueden estudiar las lenguas, porque es mas fácil comparar los elementos lingüísticos que los de otro género.

Sin embargo, es menester confesar que en la aplicacion el resultado no puede tener sino en muy raras ocasiones toda la extension que la teoria parece prometer. Hay una gran razon, y es que no hay lenguas puras. El chino está mezclado con una infinidad de dialectos tártaros, tibetanos, y otros; el vasco está plagado de vocablos de origen latino; el alemán, uno de los idiomas bastante puros, tiene tantas voces latinas que se ha publicado á parte el diccionario de ellas; no hablo del inglés, francés y otros modernos porque todos están al cabo de la gran mezcla que hay en ellos. El mismo Sanscrit al que refieren algunos como lengua madre los idiomas indo-germánicos, no es puro, y viene á reconocerse á su vez como derivado de otros mas antiguos que hablaban los pueblos Arios antes de la dispersion.

Otra consideracion de importancia y que converge al mismo punto cuando se trata de etimologías que ocupan un alto rango de generalidad, es que las raices que presentan onomatopéyas, las interjecciones, y las voces que pronuncian primero los niños, como que no requieren sino que se les remede con cariño sus primeros ensayos de balbuco, todas estas categorías de dicciones, por lo mismo que tienen mucho de natural,

pueden traer origen de las razas mas distintas, y se reciben con desconfianza cuando se quieren hacer valer como raices filológicas de un idioma particular.

Asi por ejemplo, la palabra *caña* se ha hecho valer por el abate Bergier como raiz de primer orden, entendiéndose por tal la que no solo domina en una de las grandes familias, como es la Indo-germánica, sino que aparece tambien en otra familia, de suerte que parece una reliquia de la lengua primitiva de que habla la Biblia refiriéndose á la construccion de la torre de Babel. En efecto, tenemos el francés *canne*; portugués, *cana*; italiano *canna*; latin, *canna*; griego, *kanna*; inglés, *cane*; whelsh, *cawn*: armenio, *canen*; hebreo, caldeo, siriaco, árabe *kánch*. Pero se vé que el inglés y el whelsh en este caso son los únicos de la familia germánica que traen este vocablo, y que falta en los otros de esta familia y en los de origen eslavo; pues tenemos en aleman, *Rohr*; sueco, *roer*; holandes *riet*; ruso, *trosti*; bohemio *trubka*. Y aún en la suposicion que no fuera un vocablo intruso en el inglés y en el welsh, y que se hallase en algunos otros, lo que ignoramos, nose seguiria que es raiz de primer orden por ser la onomatopeya imitacion del sonido que se produce entrando en un cañaveral, chocándose entre sí las cañas, y mucho mas estando secas.—Por consiguiente, de no aparecer el vocablo en las lenguas germánicas resulta que la raiz *káneh* es hebrea, y pertenece á la familia de las lenguas semíticas.

Por efecto de las mismas consideraciones ocupan igualmente un lugar secundario las famosas leyes de Grimm, á las que el Sr. Lewis parece dar una grande importancia. Oigámos al Sr. Lewis: « Observemos las leyes de Grimm y veremos qué parentesco existe entre el inglés *tooth* y el castellano *diente*, en cuanto que esta palabra no presenta las mismas condiciones etimológicas que aquella. En todos los idiomas indo-europeos se encontrará una labial ó una dental en este nombre y frecuentemente ambas.—El griego es *odus* que nos dá en el

genitivo *odontos*; el latín, *dens*, genitivo *dentis*; el alemán, *zahn*; el inglés *tooth*; francés *dent*; el céltico *dant*; el español *diente*.

«¿Cómo sucede que las palabras que indican un movimiento rápido ó violento tienen predilección por la raíz *r*?—¿Considérense las siguientes dicciones:—curro, correr, corrido, ran, rhedeg, carro, char, chariot, curso, course, corso, rhyad, ryhadr, rápido, rapid, rumpo, erupcion, circum, círculo, circ, Rhódano, Rhin, rio, ridiere, river, rodar, rueda, redondo, y se verá á priori que la teoría parte de bases muy sólidas.»

Estos ejemplos son una lástima para la teoría de Grimm y para Max Müller de quien ha tomado el Sr. Lewis el ejemplo *tooth*.

No aparece en ninguna parte la letra labial; al contrario la dental reina exclusivamente; y en efecto, á mas de los casos recogidos por el Sr. Lewis, tenemos el sueco, *tand*; danés, *zand*; sajón, *toth*; ruso, *zúbe*; bohemio, *zub*; turco, *dich*; árabe *senna*; hebreo, *shin*.

El segundo ejemplo que supone que el sonido *r* es filológicamente propio de los vocablos que espresan rapidez ó violencia es también mal elegido.—De los cuatro grandes ríos del paraíso, dos llevan esa letra, el Eufrates y el Tigris, este por la metáfora del animal violento; los otros dos son el Fison y el Gihon; y al contrario las letras mas suaves espresan los nombres del águila y del león. ¿Cuántas ideas que revelan el mayor descanso y lo mas opuesto á la violencia tienen la *r* por radical?

El alemán *rath*, consejo; *rahmen*, cuadro; *rand*, borde; *ranken*, rama; *raum*, espacio; el latín, *reor*, creo; *ratio*, razón; *res*, cosa, y un sinnúmero con que podría cansar al lector protestan contra semejante imprudencia de querer generalizar lo que no se funda en una inducción suficiente.

Una raíz para ser de primer orden debe dominar al menos en un grupo de idiomas, amoldarse á la ley de degradación

de consonantes que se haya reconocido en dicho grupo; debe tener un origen arbitrario, convencional, independiente en su sonido del origen de la idea expresada.

Por eso encuentro que Max Müller no ha sido feliz en el ejemplo que ha elegido para mostrar las maravillas de la ciencia etimológica en el trozo aducido por Mr. Lewis y en que identifica *pen-te* con *quinque* y *pepto* con *coquo*. No es porque desconozca que pueda la dental fuerte escurrirse en mediana y en suave, y luego en suavísima que es la aspiración ténue que facilita el tránsito á la aspiración fuerte, próximo escalon para la gutural de que se trata. No! no es por eso; es porque en buena filología no se requiere probar que dos letras son permutables, lo que es inútil, sino hacer ver que se permutaron de hecho en virtud de un hábito ó manera de ser general en el idioma de que se trata. Dice Müller que tenemos que establecer el hecho de que las ténues *k* y *p* son recíprocamente permutables (*interchangeable*) en griego y latin. Así es, tiene que establecerlo, pero no lo establece; porque el griego, el osco, el irlandés y el gaélico existían colateralmente. El griego *pen-te* es el sanscrit *panc*. Aunque diéramos por efectivo que el latin pudo alterar en *coquo* el griego *pepto*, y en *quinque* el griego *pen-te*, no se sigue la reciproca. Y para pisar en terreno mas conocido haremos notar que el español moderno altera en *h* la *f* del latin: *ficus*, higo; *filius*, hijo; *filum*, hilo; *fatum*, hado; *fémina*, hembra; *farina*, harina; *fabulari*, hablar; *fartus*, hartó, ecétera; pero no se sigue que al revés las voces con *f* nos den el latin con *h*, de modo que *fiesta*, fondo no fueran *fiesta*; *fundus* sino *hesta*, *hundus*; pero aún recogiendo el aserto de Max Müller en términos mas estrechos de suerte qua solo se adviertan raíces griegas en *p* alteradas en *k* latino, no encuentro tampoco que sea cierto; veo al contrario que esa letra queda siendo la misma en ambos idiomas. Lo que pueda pasar entre el gaélico y el welsh, no prueba que lo mismo pasó entre el griego y el latin.

Pero si quiero probar que *ña* y *sir* tienen la misma etimología, anudaré todos los eslabones de la cadena de alteracion.— Asi pues, de *senex* sale *senior*, *señor*, y por familiaridad ño Juan, ña Juana; y de *senex*, *senior*, italiano *signore*; francés *seigneur*, de donde *sieur*, *síre*, *sir*.—Asi opera la buena prueba partiendo de lo conocido á lo que era oscuro y problemático, y no como en aquel caso de *pepto* y *coquo* en que es mas oscura la prueba que el problema.

¿Quién conoce á los Oscos? Apenas Niebuhr que dice dos ó tres palabras de las que no se saca nada—«Es uno de los caracteres del Osco, dice Niebuhr, poner una *p* en las palabras que son al mismo tiempo latinas; decian *pid* por *quid*, y así de lo demás.» Este testimonio muestra que quizá el Osco pronunciaría el griego *ker* corazón, diciendo *por* y no *cor* como en latin. El Osco era una lengua antigua en el país, enemiga mas bien que favorable á las formas griegas, y es una de las fuentes de esa parte muy notable del latin que no deriva del griego. *Cuatro* es en Sanscrit *kihar* no lejos de *quatuor*, al menos mas cerca que el griego *téssares*. Seria menester probar que la tendencia del latin era poner *k* por *p* y se vé que es al contrario. Los Oscos como que eran mercenarios frecuentemente enganchados en los ejércitos de las colonias griegas de Sicilia, habrán tomado allí el *pomtis* que es el *pente* griego. Esto es una conjetura que valdrá tanto como cualquiera otra. El mismo Sr. Max Müller hace observar que en muchos puntos el latin es mas antiguo ó mas próximo al Sanscrit que el griego.

¿Queremos decir entonces que no merecen atencion las leyes de Grimm?

Nada de eso. Aunque se nos ocurriese tal idea, la rechazamos severamente, no atreviéndonos á tratar con lijereza las elucubraciones de los hombres admirados por la jeneralidad de los jueces mas competentes. Quede bien entendido que nosotros no hacemos mas que ponernos en guardia contra una jeneralizacion prematura. Confesamos que la ciencia debe mu-

cho á ese ilustre filólogo, y que en particular sus nueve leyes ó fórmulas de alteraciones de consonantes, redactadas como se hallan en Muller, y reducidas á los tres grupos que contiene su tabla jeneral, son muy dignas de observarse. Poniendo en un grupo el sanscrit, el griego y el latin; en otro el antiguo irlandés, antiguo eslavónico y el lituano; y en el tercero el gótico y el antiguo alto aleman, el Sr. Grimm apoyándose en la observacion, única base de esta ciencia tan moderna, estableco la degradacion de consonantes en los vocablos que, siendo unos mismos orijinariamente, se amoldan á la pronunciacion peculiar de los diversos pueblos. Concedemos, pues, que se llamen leyes, pero leyes con una jurisdiccio[n] bastante limitada.

Así, por lo que antecede y por el título que lleva este artículo, ya se habrá echado de ver que nosotros somos del número de los que creen en la filología, y creyendo en ella sostenemos que si bien no será el único medio de averiguar los orígenes y filiacion de las razas americanas, confiamos que resultará ser positivamente uno de los mejores que se puedan emplear.

De esta confianza participan tantos autores como he citado en la América Ante-Colombiana, y tantos que quiero callar, por no darme los aires de pedante, y que los citaré cuando me venga al caso sin temor de tal acusacion. De la misma participa el Dr. D. Vicente Fidel Lopez, que nunca se hubiera entregado á la improba tarea de que dan fé sus escritos; y de ella participa tambien Mr. Lewis, en lo cual ciertamente ha mostrado tener al menos el instinto de la importancia real de esta ciencia.

Sin embargo, algunos le niegan ese carácter; creen que la filología se compone de un conjunto de observaciones mas ó menos curiosas, injeniosas, entretenidas, pero sin vínculo comun y sin base reconocida. Uno de estos escépticos, pero de muy buena fé, es el Dr. Prado; y adviértase que está dudando en el mismo parrafo en que dice que no duda. Voy á citar sus palabras:—«El Dr. D. V. Lopez ha emprendido una série de

estudios filológicos que deben darle por resultado el origen de la población peruana. Manifiesta el Dr. Lopez gran confianza en la filología; siento no participar de ella, no porque dude de la ciencia filológica, sino por los medios de que tiene que valerse. La reducción de los idiomas americanos á letras itálicas es casi imposible; todos sabemos que el sonido de la palabra *agua* en guaraní es irrepresentable con nuestras letras y aún impronunciable para el extranjero; lo que pasa con ella pasa con la mayor parte de los sonidos indígenas; además, los estudios de los diversos dialectos han sido hechos por individuos que no hablaban el mismo idioma, así es que es menester pasar de nuevo los sonidos al nuestro; esto centuplica las dificultades. Tomad una palabra hamítica representada en letras itálicas por un inglés, y una palabra *otomi* en góticas por un alemán; reducídlas á letras con sonido español, y vereis que el resultado no tiene la mas remota semejanza con el original. Añadid á esto que la filología se presta mucho á la buena voluntad del escritor, que vé muchas veces lo que no existe, preocupado con su teoría.»

Cito, como se vé, concienzudamente, por entero, benedictinamente, es decir, como si fuera un monje benedictino que no querría por cuanto hay ser acusado de haber hecho una citación trunca, ni exponerse á que pueda alguien quejarse de mala interpretación. No hay duda que es ingrato copiar pensamientos ajenos donde abundan los propios; y como no hay autor por inepto que sea que no se crea fecundo, y facundo por demás, es para todos la copia una penitencia; mas la honradez en polémica puede mucho; al menos así sucede conmigo.

Discurramos, pues, un momento. El autor citado no participa de la confianza del Dr. Lopez, no porque dude de la ciencia sino porque duda de los medios de que ella tiene que valerse. Pero ¿qué cosa viene á ser la legitimidad de la ciencia si no es la de los medios empleados? Esto es como quien dice: Yo no dudo de la solidez de la palanca ni de la habilidad del obrero;

dudo del terreno en que estriba y del resultado de su aplicacion. Pero de todos modos resulta el artista acusado de no saber que por lo falso del punto de apoyo trabajará en vano, y se le niega, en realidad, esa habilidad que se le reconoce de palabra.

El terreno en que tiene que operar la filología es firme; es nada menos que la organizacion del instrumento vocal del hombre, á cualquier raza que pertenezca, como lo hace notar con mucha razon el Sr. Lewis. «Esta cuestion, dice él, no ofrece tantas dificultades; solo necesita como muchos otros embrollos de la vida, mirarlo bien de frente para que deje de perturbar la imaginacion.»

Este es el famoso problema de la legitimidad de la transliteracion de los sonidos de todas lenguas por medio de las letras del alfabeto latino. La expresion puede tener dos sentidos; puede significar la coleccion de sonidos de la lengua latina, lo que serviria de poco; pero aquí se trata del conjunto de letras que el consentimiento de los pueblos europeos tiene admitido para representar los diversos sonidos y articulaciones de las lenguas de Europa. Organizados y explotados cientificamente, ellos brindan con la fácil expresion de cuanto es capaz de producir la larinje humana.

El ilustre Volney acometió y llevó á cabo la empresa de construir un alfabeto europeo dotado de todos los recursos necesarios para obviar á las dificultades de que ha hecho mencion el Dr. Prado. Voy á citar por estenso algunos trozos de Volney, incurriendo en el peligro de que se confirme lo que dijo un diario acerca de mí, ponderando que soy memorista, una especie de loro sin orijinalidad, ni pensamiento propio. Lo que tengo es honradez literaria, y ante el peligro de pasar por plagiario, dando por míos los conceptos ajenos, prefiero que mis autoridades me sirvan de parapeto. Si soy ó no soy pensador, lo mostrará mi modo de tejer con los hilos que otros suministran.

Hé aquí lo que dice Volney en su Epístola dedicatoria á la Honorable Sociedad Asiática de Calcuta.—« En la época en que presenté mi primer ensayo, en el año 1795, no tenía yo ninguna idea de los alfabetos de la India, del Japon, de la China; ni me había atrevido, ni había podido aspirar hasta un Alfabeto Universal, aunque ya estuviese presintiendo todo el alcance de este gran vehículo de luces y de civilización; pero cuando mi residencia en los Estados-Unidos (de 1793 á 1798) me hubo enriquecido con la lengua inglesa, abriéndome por su medio los tesoros de vuestra literatura asiática, concebí no solamente la posibilidad sino también la facilidad y la urgencia de establecer prontamente un sistema único de letras, por medio del cual esta multitud de lenguas ó de dialectos pudiese leerse, escribirse, imprimirse, sin la inútil redundancia de tantos signos diversos para un fondo análogo. Yo quedé asombrado de que pudiesen alzarse á este respecto ciertas objeciones y preocupaciones, y mas aún que los gramáticos anglo-asiáticos pudiesen tener dos opiniones sobre la manera de proceder á ello, cuando el honorable Sir William Jones había desarrollado tan luminosamente los principios sobre los cuales debía fundarse la representación de los sonidos elementales del lenguaje. Lisonjeados por la concordancia impremeditada de mis opiniones con las suyas, yo me afligía de ver encaminarse en direcciones divergentes los sábios autores de tantas gramáticas y diccionarios como se multiplican diariamente en la India. Sentí la necesidad de remontar á los principios fundamentales de la ciencia para hacer converger como á un centro comun todos estos ramos desprendidos. Mis investigaciones á este respecto han sido el objeto habitual de mis meditaciones desde unos cuantos años; y es porque he creído que ellas hayan adquirido, no la perfección, pero sí una madurez suficiente que he tomado hoy día la libertad de ofrecer el resultado de ellas bajo el título de *Alfabeto Europeo aplicado á las lenguas asiáticas.* »

El conde Volney, á mas de desarrollar la teoría, aplicó (y con buen éxito) su alfabeto á las gramáticas del hebreo y del árabe; y desde entonces se ha generalizado el uso de la transcripcion á tal punto que los mejores diccionarios modernos lo usan hasta para la lengua propia.

El conde Volney, como se vé, se cree de buena fé inventor primero de la aplicacion del alfabeto europeo al hebreo y árabe y á otras lenguas asiáticas. Yo lo creo inventor; no puedo suponer supercheria en un hombre tan eminente; mas entre tanto el hecho es que otros lo habian hecho antes.

Vamos citando: «Arte Hebraispano grammatica (sic) de la lengua santa en idioma castellano por el R. P. Fr. Martin del Castillo, natural de Burgos:—del Orden de N. P. S. Francisco, Lector Jubilado en Santa Theologia; y Provincial que á (sic) sido en la Provincia del S. Evangelio de Mexico, etc. En Leon de Francia MDCLXXVI.

El que sea bibliófilo ha de saborear un aroma de esquisita vetustez en este precioso librito, que si lo hubieran conocido Volney ó sus émulos, habria sido de mucho peso en la cuestion que lo preocupaba, pues allí se transcribe todo en letras latinas sin que el autor le dé gran mérito á esta novedad. Si en aquella época se hubiera pensado en la importancia de la transcripcion, el humilde fraile hubiera pasado por hombre de elevadas miras, pero como él no se ponderó el mundo se olvidó de él y quizá ni se cayó en cuenta de que existiera. Eso prueha que el esceso en la modestia suele redundar en daño de quien la ejerce, y que las gentes suponen que quien no se muestra no merece ser visto. Los árabes tienen á este propósito un proverbio popular: «Sábio sin obras, nube sin lluvia,» y este otro: «El sábio está en la patria como el oro en su mina.»

Y en efecto, Volney siendo ya célebre por su *Ruinas de Palmira*, sus *Viajes en Egipto y Siria*, sus *Estudios de Historia Antigua*, se hizo oír de la Europa científica mientras que el otro

ha pasado inapercibido en ese país de España que recién comienza á ser estudiado de pocos años á esta parte.

Otros autores aplicaron la transcripción antes de Volney y á las lenguas mas difíciles. Creo que el lector tendrá gusto de conocerlos.

Sir William Jones, publicó en 1783 el *Moallakat*, ó «Los siete Poemas suspendidos» en inglés y el texto árabe con letras latinas.

Enrique Van Rhecde, desde 1678, había transcrito los nombres de las plantas del Malabar en caracteres latinos.

El mas antiguo de todos es el jesuita Nicolás Trigaut que nació en Douai en 1577. Ejercía su ministerio en Goa en 1610, y de allí pasó á Macao y despues á la China. Despues de unos cuantos años de residencia en ese país fué elejido para que regresando á Europa diese cuenta del estado de las Misiones. Entre otras obras de importancia escribió un vocabulario chino (3 vol. 8^o) cuyos caracteres, en gran parte de la obra, se expresan tambien con letras romanas, estando el todo arreglado por el orden de los tonos chinos, y de las palabras europeas. El vocabulario es del año 1626, aunque la *Biografía Universal* de Lalanne pone la fecha de 1639.

En 1778 publicó un portugués anónimo una gramática indostana con vocabularios portugueses é indostanes, todo en letras romanas; y otro, que tal vez sea el mismo, «Catecismo de la Doctrina Cristiana» en portugués, y el texto marahita con letras romanas en ese mismo año de 1778.

Tenemos tambien en la coleccion de «Alfabetos de la Propaganda» la transcripcion aplicada al indostani hablado en Kasi ó Benarés por el fraile capuchino Cassiano Beligatti de Macerata, en 1771; y al Malabárico por Clemente Peanio Alejandrino, Carmelita descalzo, en 1772, quien hizo lo propio con el tibetano en 1773.

Como se vé no hablamos de los manuscritos. Mencionamos solamente los que se han publicado, pero podrian agregarse

otros que habiendo ideado y ejecutado la transcripcion, no han sido publicados, sino que sus manuscritos fueron depositados en varias bibliotecas y particularmente en los archivos de la Propaganda, no sabiéndose de su existencia sino por las noticias que ha dado Juan Cristóbal Amaducci, Prefecto de la Tipografia de la Propaganda en esos años.

Todos ellos tienen el mérito de haber sentido la conveniencia, la utilidad, la posibilidad de esa transliteracion que el Dr. Prado considera como una dificultad tan grande, que por causa de ella desconfia de la ciencia filológica.

Los otros que no transcribieron lenguas escritas sino que copiaron sonidos vivos, sin mas intérprete que el oido, como son todos los autores de gramáticas y diccionarios de las lenguas de los salvajes de Africa y de América, no nos causan tampoco desconfianza, porque unos se corrijen á otros, quedando aún para la mayor parte de esos idiomas el sencillo medio de escuchar esos mismos sonidos vivos que serán reproducidos por los actuales salvajes con un grado de exactitud suficiente para las necesidades y conveniencias de la filologia comparada. Algunas tribus quedan sin representantes, por ejemplo los Charrúas, pero siempre subsiste un número de tribus, cuyos idiomas serán dialectos hermanos del que usaban aquellos.

Lo que se requiere son buenos observadores, provistos de celo y paciencia, dotados del don de lenguas, de ese talento especial que tienen algunos, talento que se revela por el afan de estudiar idiomas de cuyo uso nunca podrán sacar una utilidad que pueda mirarse como una compensacion. Los materiales no faltan; ellos se encuentran en tan rica y exuberante y confusa copia que uno no sabe á quien dar la preferencia ni por donde comenzar.

Despues que el *Alfabeto Europeo* de Volney fué reconocido como de un provecho positivo é innegable, han continuado muchos y muy sábios autores en el antiguo sistema que se abstiene

de la transcripcion; pero otros no menos hábiles se valen de sus ventajas. Pongo aqui el cuadro de ellos, tal como lo he podido formar, entendiendo que ha de haber otros mas, que yo no los conozco :

Arabe vulgar	L. y M. Hélot	1846
«	J. Honorat Delaporte.	1845
Arabe literal	Breton	1825
«	Gilchrist	1803
«	Hor. M. Wilson	1855
«	José Catafago, de Alepo.	1858
Hebreo	Jamel C. L. Frey	1859
Bohemio	Heinrich Terebelsky	1853
«	J. N. Koneeny	1850
Turco	Artur Lumley Davids.	1833
«	J. W. Red House	1857
Sanscrit	F. G. Eichhoff	1860
«	Breton	1825
«	Mor. M. Wilson	1855
«	Gilchrist	1803
«	Burnouf y Leupol.	1865
Persa	Breton	1825
«	Gilchrist	1803
«	Hor. M. Wilson	1855
«	W. F. Tucker	1850
Pali	Turnour	1837
Zend	Brockaus	1850
Intustani	Gilchrist	1803
«	Breton	1825
«	Mor. H. Wilson	1855
«	Torbes	1862
Malayo	Roorda van Eysinga	1825
Chino	Abel Remusat	1808
«	Morrison.	1816
«	Klaproth.	1820

Chino	Thom.	1840
«	Bridgman	1841
Chino (mandarin)	S. Wels Williams.	1844
Chino (de Canton)	S. Wels Williams.	1856
Chino	Edkin.	1852
«	Hernisz	1854
«	Summers	1863
Japonés	Medhurst	1830
«	Von Siebold	1834
«	Rutherford Alcock	1863
«	Léon Pagès.	1865
Siamés	J. B. Pallegoix.	1854
Bongla	Gilchrist	1803
Briivaja	Gilchrist	1803
Urdu	J. F. Thompson	1838
Marahta	Capon	1830
Punzabi	Starkez	1849
Famul	Anónimo	1860
Felugú	Lakshminarasaiya.	1860
Kawi (de Java)	Roorda van Eysinga	1835
Sunda (de Java)	Wilde	1841
«	Rigg	1862
Zillah	C. P. Brown	1852

Este cuadro deja bien establecido el punto principal que quise asegurar en este artículo, y es que la transcripción de las lenguas en letras romanas es un hecho adquirido para la ciencia y uno de sus principales triunfos, porque suministra á todo el mundo los medios de penetrar sin mas auxilio que la paciencia personal en un santuario que antes estaba reservado á los sábios de profesion. Dentro de pocos años, me atrevo á pronosticarle, el público no favorecerá los trabajos filológicos que carezcan de esta indispensable conveniencia.

Pero entretanto, aunque hemos combatido ese desmayo que revelan los temores del Dr. Prado, no lo hemos estrañado.

Ellos son comunes á los pueblos de habla castellana, porque la España carece de autores que se hayan ocupado de la ciencia etimológica. No hay en ese ramo mas que el Dr. Monlau que nos ha dado un ensayo, en el cual se cita uno que otro nombre de autores poco conocidos. Mas feliz ha sido el idioma vascuence que cuenta entre sus etimólogos á Erro, Astarloa y Larramendi, hombres de celo y de cuya lectura se puede sacar bastante provecho.

J. M. Lársen.



SIETE AÑOS

DE

AVENTURAS EN EL PARAGUAY

POR

JORGE FEDERICO MASTERMAN

Ex-cirujano, profesor de materia médica, farmacéutico militar en jefe de Hospital Jeneral en la Asuncion del Paraguay — Antiguo miembro del cuerpo médico del rejimiento 82 de S. M. B.

TRADUCIDO POR

DAVID LEWIS.

PROPIEDAD DE LOS EDITORES (1)

(Continuacion)

CAPITULO IV.

BOSQUEJO DE LA HISTORIA DEL PARAGUAY.—FRANCIA.—CÁRLOS LOPEZ.—LA HISTORIA DE CÁRLOS DECOUD.—DE LOS EMPLEADOS OFICIALES.

Bajo el gobierno de los monarcas españoles, la provincia del Paraguay abrazaba todo el territorio al Este de los Andes,

(1) Como esta obra vá á publicarse por entregas, suplicamos á los colegas de la prensa, no reproduzcan esta traduccion.

y al Sud del Brasil. Pero cuando los colonos arrojaron el yugo español, todo el pais al Oeste del Paraná y Paraguay se separó, formándose un Estado llamado el Estado de Buenos Ayres ó la Confederacion Argentina; el territorio entre el Paraná y el Uruguay se llamó la República de Entre Rios, y el resto al Este de esta última, la República del Uruguay, ó la Banda Oriental; dejando al Paraguay como estaba entonces constituido, solo la pequeña zona que se ha descrito en el primer capítulo. (1)

Los españoles y los mestizos del Paraguay, así llamado, fueron los últimos en rebelarse contra la madre patria, y cuando la nueva República del Plata envió un ejército para «invitarlos» á cooperar con ellos á este fin, y en caso de negativa imponerles la libertad, los paraguayos atacaron y derrotaron á los mismos hombres que iban á ofrecerles la libertad y la independencia. Con la ceguedad de siempre, han hecho la misma cosa durante la presente guerra defendiendo á Lopez á todo trance, cuando su destruccion les hubiera traído una ventaja inestimable, dándoles la oportunidad de formar un gobierno suave y liberal, en lugar de una tiranía, que no tiene paralelo en los tiempos modernos.

Sin embargo, algunos meses después el Paraguay siguió el movimiento liberal, y habiéndose negado á formar parte de la Confederacion Argentina, se declaró en 1814 república libre

(1) Como este libro está destinado á circular en Sud-América parece innecesario reparar este error del Sr. Masterman. Las provincias que formaban el virreinato del Plata, inclusive el Paraguay y Alto Perú (hoy Bolivia) fueron comprometidas en el movimiento revolucionario de 1810. La independencia del Paraguay no fué declarada hasta 1840 y la de la República Oriental hasta el tratado de 1828. El territorio de Entre-Rios y el de Corrientes se separaron de la Provincia de Buenos Aires en el curso de la guerra civil, pero no para constituir naciones, sino provincias independientes relativamente y exentas del gobierno local de Buenos Aires, pero integrantes de la Confederacion Argentina.

(Nota del traductor.)

é independiente. En el año siguiente, se elijeron dos cónsules con poderes iguales, llamados Francia y Yedros.

El primero era un hombre muy notable, de oríjen frances, pero nacido, segun creo, en la provincia de Córdoba. Estudió en la Universidad de este pueblo la teología y la jurisprudencia, recibió el grado de doctor, el cual, digámoslo de paso, es muy comun en Sud América, y luego se dirigió á la Asuncion, donde abrió su estudio de abogado.

Su colega Yedros, era imbécil é ignorante. Francia se deshizo de él muy pronto, y dos años despues, estando su autoridad firmemente establecida, fué nombrado cónsul y mas tarde dictador.

Al principio gobernaba con justicia y moderacion; se esforzó en mejorar la condicion del pueblo, fundó escuelas, y redujo por un proceder muy espeditivo las calles de la ciudad á la regularidad que hoy tienen. Entre tanto, habian empezado sus reyertas las repúblicas vecinas; no se oia hablar de otra cosa sino de tumultos, y matanzas, conspiraciones y revoluciones; y con el objeto de impedir que se reprodujeran en las rejiones pacíficas que gobernaba, Francia determinó aislar completamente al Paraguay del resto del mundo. A pocos permitia entrar en el pais y á nadie dejarlo. (1)

Reunió y disciplinó personalmente un ejército poderoso; estableció fuertes y guardias á cortas distancias á lo largo de

(1) El Sr. Masterman no ha penetrado evidentemente del carácter de Francia. El Presidente del Paraguay cerraba los puertos del país al comercio extranjero, no por las reyertas de los pueblos vecinos, como dice, sino sistemáticamente como lo han hecho los chinos y los japoneses hasta hoy dia. Recomendamos al Sr. Masterman que lea las obras de nuestro célebre literato Carlyle, que sin haber estado jamás en Sud-América conoce mucho mejor las razones políticas que tenia Francia para fundar un sistema de gobierno como no se ha visto entre jente civilizada. El filósofo desde el fondo de su gabinete vé á menudo mas lejos que el hombre de negocios en el teatro mismo de los hechos. (N. del T.)

los rios fronterizos y derrotó á los indios del Chaco, que le molestaban. Aisló tan completamente al pais, que no lo podia dejar un solo paraguayo, y los pocos extranjeros que lograbán visitarlo, se veían en grande dificultades cuando querían salir. A uno que otro buque mercante le permitía subir hasta Ñembucú, pueblo situado un poco mas arriba de la embocadura del Paraguay; examinaba el manifiesto de su cargamento, elegía lo que necesitaba, armas y municiones sobre todo, las pagaba con yerba-mate y los despachaba en seguida. En mi opinion, esta medida era buena, en vista de las circunstancias, y creo, que si la raza hubiese sido de mejor tipo, hubiese hecho un admirable gobernante. Pero siendo hombre de talento y de ideas propias, no tenia paciencia para soportar su charlatanismo é incapacidad. Descubrió, que solo el temor y no el respeto, influa sobre semejante gente, lo que le hizo adoptar por sistema de gobierno la mas espantosa tirania. Le disculpo en parte, sabiendo por esperiencia, cuanta paciencia se necesitaba para vivir en el Paraguay, teniendo que enseñar hombres que no hacían esfuerzo alguno para aprender, que hablan bien, casi elocuentemente y que todavia no parecen tener el poder de raciocinar ni de adquirir conocimientos útiles; y además, cuan difícil era contenerme de usar y talvez de abusar del poder que tenia, de castigarlos. Francia no tenia ni mi paciencia ni mis escrúpulos, y se ha hecho la fama de haber sido un cruel y desapiadado tirano. Espoliaba á los ricos levantando dinero por contribuciones forzadas, y fusilaba á los que apelaban contra la tasación de sus fortunas; pero no se quedaba con un solo cuartillo y murió pobre, aunque pasaba por sus manos toda la renta de la República. Logró crear al pais recursos propios y suficientes, y la pobreza no era conocida dentro de sus límites. Siendo muy inteligente para temer á los corrompidos é ignorantes sacerdotes, que administraban los oficios de la iglesia, refrenó su poder, se rió de sus dogmas y los despojó de sus ri-

quezas. Quedó abolido el diezmo que era un impuesto desigual y opresivo, y los indolentes chacareros fueron obligados á adoptar un sistema mejor de agricultura. (1) Hizo mucho bien, pero fué estremadamente severo é iracundo; estando siempre atormentado con el temor del asesinato y la rebelion, se hizo en su vejez un tirano caprichoso, áspero, cruel, sin amigos y sin poder gozar de una sola hora de tranquilidad.

(1) Estos rasgos sobre el gobierno de Francia y los fines y causas de su política parecen escritos por el autor durante su residencia aun en el Paraguay, cuando los Lopez prohibieron que se hablara mal del *dictador*—Decir que Francia hizo bien en aislar á su país del extranjero, que lo creo recursos propios, disculparlo de sus crueldades, contar como una cosa natural y casi racional que despojaba á los ricos y asegurar que la pobreza no era conocida en un país en que el trabajo libre no era posible, porque estaba monopolizado por el gobierno, y porque el comercio no existia; donde la fortuna como la vida se hallaba á disposicion del tirano—y sostener que el gobierno mas absurdo y bárbaro, era el conveniente para un pueblo digno de otra suerte, es una verdadera aberracion.

El Sr. Masterman debia saber, que la tiranía de los Lopez es hija de la de Francia, que quien corrompió aquel país, fué Francia y que si su tiranía fué inteligente, fué precisamente porque mató las ideas y hasta las esperanzas de aquel pueblo.—Cuando persiguió la religion, no lo hizo por la ignorancia de sus Ministros, que quizá entonces no eran tan ignorantes como hoy—lo hizo porque matando y persiguiendo los principios religiosos por el terror, como destruyó la familia por medio de la abolicion del matrimonio, mataba los dos centros que sirven siempre de refugio á las ideas perseguidas por él—y á cuyo calor, tarde ó temprano, se enjendran las grandes revoluciones. Destruida la fé y el hogar, absorbidos por el terror todos los derechos políticos del pueblo, cortada toda comunicacion con el exterior, Francia destruyó en el pueblo paraguayo todas las ideas políticas y morales que ennoblecen á los hombres, destruyendo por su base la sociabilidad.

Amontonar dineros robados en las arcas del Gobierno, no es lo que se ha llamado nunca crear recursos para un país—y considerar como bueno este sistema económico, cuando á las puertas del Paraguay está la República Argentina, con 14 millones de pesos fuertes de renta nacional y cer-

El gobierno de Francia fué un despotismo puro ; murió despues de un reinado de veinte y seis años, el 25 de diciembre de 1840 á la edad de setenta y ocho años ; lo enterraron en la iglesia de la Encarnacion, la mas antigua de la Asuncion, en una tumba construida en el piso del coro. Al dia siguiente los ladrillos se veian desparramados en todas direcciones y su cadáver habia desaparecido. No se sabe su destino, pero dijeron

ca de 8 millones de rentas provinciales, es un error verdaderamente singular.

Diremos con verdad que no creiamos existiera un inglés que profesare las ideas económicas del autor.

El sistema de Francia lejos de crear recursos para el Paraguay se los quitó, y aquella rica tierra es uno de los pueblos mas pobres de América gracias á su sistema. Los tiranos, en general, matan la riqueza pública ; las guerras son menos perjudiciales al trabajo que las tiranias; donde la libertad existe, el trabajo fructifica, el hombre adelanta y la sociedad progresa ; donde reina la tirania, reina la muerte y la pobreza pública. El Paraguay ha gozado de la paz de la muerte durante 60 años—ha gozado del buen sistema de gobierno *dadas las circunstancias de sus vecinos (en guerra civil)*—compare el Sr. Masterman el estado financiero de aquel pais con el de la República Argentina apesar de sus guerras, y díganos cual de los sistemas ha dado mejores resultados.

Daremos los siguientes datos tomados del Registro estadístico de la Aduana de Buenos Aires, correspondiente á 1868—para que sirvan de comparacion con los que el autor debe tener sobre el Paraguay :

Valor oficial de las mercaderias importadas por esta Aduana, siendo de notar que el avalúo de la tarifa, es inferior á los precios en plaza, pesos fuertes.	66039712
Calculada la diferencia de los precios de plaza sobre los de tarifa, lo que escapa á la vijilancia fiscal, y los articulos libres de derecho, en un 20 por ciento sobre las cifras demostradas, lo que ciertamente no es exagerado, el valor del comercio de importacion y esportacion en 1868, fué de pesos fuertes.	79247654
La renta recaudada por la Aduana de Buenos Aires, pesos fuertes	10242608

los curas á las personas que los escuchaban temblorosos, que el diablo lo habia llevado en cuerpo y alma durante la noche. Sin embargo, imagino que si pudieran hablar los caimanes podrian aclarar el misterio.

No murió con él el terrible temor que inspiraba su nombre. Un paraguayo nunca hablará voluntariamente de « el muerto » como le llaman ellos; y aun hoy dia, cuando lo mencionan, miran temblando al rededor de sí, para decir á sus mas íntimos amigos, y solamente con voz ahogada y misteriosa, las historias de sus crueldades y sobrenatural sabiduría.

Después de un corto interregno, se eligieron otra vez dos Cónsules, D. Carlos A. Lopez y D. Mariano Alonzo, que se instalaron en Mayo de 1840. Se cuenta, que tres años después D. Carlos propuso á su colega que optase entre la muerte y su retiro; este tomó prudente la última alternativa; y D. Carlos A. Lopez fué nombrado luego por un Congreso extraordinario, primer Presidente de la República. Este acto tuvo lugar el 13 de Marzo de 1845.

El número de paquetes á vapor entrados al puerto de Buenos Aires en 1868, ascendió á	1083	
Salidos en el mismo año	1083	2166
El numero total de buques de vela entrados y salidos		2502
Total de entradas y salidas de buques de vapor y de vela		4668
No siendo conocido el tonelaje de los vapores, solo podemos dar el de los buques á vela, que ascendió á toneladas		691663
Para mayor ilustracion del autor, le daremos datos particulares sobre el comercio de la Aduana de Buenos Aires con su propio pais.		
El valor oficial de la importacion de Inglaterra á la Aduana de Buenos Aires en 1868, fué de fuertes .		9795005
La exportacion de la misma Aduana para Inglaterra ascendió á		3872240
Total de importacion y exportacion. .		13667345

Para aclarar todas las dudas seria bueno mencionar, que el Presidente nombra á los oficiales, que elijen á los diputados que lo nombran, de suerte que terminado el periodo nominal de diez años de presidencia, no solo vuelve á hacerse reelejir, sino á asegurarse su apoyo, en todas las cuestiones de lejislacon. Sin embargo, su administracion no se manchó con mucha sangre; fueron casi abolidas las restricciones para la libre navegacion de los rios, introdujo al pais artesanos europeos, fundó el arsenal, y estableció entre la Asuncion y Buenos Aires una línea quincenal de vapores; en una palabra, su gobierno fué de los mejores que se han visto en Sud América.

La administracion interna presentaba pocas dificultades, porque habiendo sido bien disciplinado el pueblo por Francia, para recibir ciegamente las órdenes superiores, y considerada la reverencia con que miraban los paraguayos sus facultades,

En la navegacion de Ultramar los buques ingleses á vela entrados al puerto de Buenos Aires, fueron	231	con	7977½	tons.
Salidos con carga	177	"	55262	"
	Total.		408	135036 "
Buques ingleses salidos en lastre	81			
	Total general.		489	
Buques á vapor ingleses entrados y salidos, llegaron á	213			
Procedentes de Inglaterra.	46			

Este movimiento comercial ha aumentado en 1869, y va aun en vía de progreso en 1870, sobre todo el número de vapores y paquetes—tomamos solamente datos de la provincia de Buenos Aires porque su aduana es la única que ha publicado una estadística minuciosa.

Esperamos que esta lección de números aprovechará, á los que creen que la paz que Francia dió al Paraguay, era conveniente y que su sistema le creó recursos propios, y que hizo bien en aislar su nacion para evitar el contajio de sus vecinos.

(N. del E.)

obedecian humildemente sus decretos por mas severos que fueran.

En conversacion, Lopez hablaba del supremo poder del goberno como de una abstraccion vaga y terrible, que él no lo era, sino que lo representaba solamente, y por esta razon recibia cubierto y sentado á todas sus visitas, hasta las mas distinguidas. Jamás contestaba un saludo, porque esta prueba de respeto no se hacia á él como individuo, sino al *gobierno supremo* de que él no era mas que el simbolo vivo.

En el año 1859 se descubrió, ó á lo menos se dijo, una conspiracion contra él. Fueron presos muchos paraguayos y un súbdito inglés llamado Canstatt. Sin embargo, debido á la actitud enérgica de Mr. Henderson, cónsul de S. M. B. en la Asuncion, le soltaron pronto de la cárcel; pero los paraguayos permanecieron por muchos años encarcelados, y dos de ellos fueron fusilados. Es tan trájica la historia de una de las víctimas, que la voy á narrar.

Empezaré diciendo, que se vén comunmente en los caminos del pais, cruces rudamente talladas, pintadas de negro y envueltas en una faja de encaje. Un pequeño cerco las protege de los animales, y en una jarra de loza metida en la tierra, y á cubierto del viento, se coloca una vela, que se enciende de noche. Los extranjeros creian jeneralmente, que marcaban el paraje en que se habia cometido un asesinato; pero esto no es cierto, el pueblo no era sanguinario, y el asesinato, como la yerba mate, era casi un monopolio del gobierno. Eran simplemente recuerdos á amigos, que descansaban pacíficamente en las tumbas de un distante cementerio.

Una de estas cruces, que llamó á menudo mi atencion se hallaba en el camino de la Asuncion á la Recoleta. El encaje que la rodeaba era finísimo, hermosas y frescas las flores esparcidas á su pié, y por temprano ó tarde que pasase despues de anochecer, veia constantemente brillar desde el

enterrado cántaro la luz de una vela. Nunca encontré á nadie que la cuidára. En el fondo, y á corta distancia se divisaba una pequeña cabaña, con algunos campos cercados ; pero si se esceptúa un anciano, que labraba la tierra de vez en cuando, no ví indicio alguno de vida, ni dentro ni fuera de la casa.

Admirado de esto, preguntábame á menudo, quien podria traer las flores y arreglarlas tan esmeradamente. Aquellos cuidados eran demasiado delicados para que fueran del anciano ; pero pasó mas de un año antes que descubriera este misterio.

Algunos paraguayos amigos míos residian entonces cerca de la Recoleta, y algunas veces me demoraba en su compañía. Una noche me retardé mas que de costumbre, y seria ya la media noche cuando llegué á este sitio, y con gran sorpresa ví una jóven vestida de luto, hincada delante de la cruz. El camino era tan mullido y arenoso, que se ahogaban completamente los pasos de mi caballo, y como iba al tranco, habia llegado casi bastante cerca para oír las oraciones que murmuraba, antes de ser apercibido. La jóven medio hincada, medio postrada en tierra, sollozaba amargamente, y sus brazos pendientes, y la postura de su cabeza revelaban una incurable tristeza.

Horrorizado de violar y hasta de presenciar un tan sagrado dolor, me apartaba lentamente con el objeto de tomar otro camino, cuando desviándose repentinamente mi caballo, mi espada chocó con las espuelas, y la desconocida, lanzando un grito de terror, se puso instantáneamente de pié.

Nunca olvidaré su hermoso rostro, hermoso aun, á pesar del dolor que le agotaba la vida ; muda é inmóvil me miró ; su rostro iluminado por la brillante luz de la luna era extrañamente bello, si no hubiese hablado, hubiera creído que era una vision de un mundo mas triste aun que el que habitamos. Le demostré en pocas palabras mi vergüenza y pesar

por haberla perturbado. « No es nada ; quédese con Dios, adios, señor, » me contestó, y desapareció por una abertura del cerco, en direccion á la cabaña. Despues de haber andado una cuadra ó dos, miré hácia atrás. Habia vuelto y estaba arrodillada como antes, siempre en su desoladora actitud.

El dia siguiente fui á caballo hasta lo de mis amigos para preguntar quien pudiera ser aquella doliente solitaria de la noche.

Las burlonas é incrédulas miradas con que escuchaban al principio mi historia se convirtieron cuando hube concluido en lástima y compasion, y la señorita á quien interrogaba dijo: « ¡ ay de mí ! » es un mal augurio : habeis visto á Carmelita ; pobre niña, está loca. » La rogué me contára su historia, porque me despertó curiosidad la inacostumbrada gravedad de la vivaracha paraguaya. « Unos años ha, empezó, sentándose á mi lado, Carmelita R. era la mas bonita niña de la Asuncion, la mas entusiasta en los bailes, y la mas alegre en la conversacion. Habia perdido á su padre, siendo niña, mas su madre era rica ; la niña tenia muchos pretendientes, pero favorecia solamente á D. Carlos Decoud. Debia casarse con ella unas semanas despues, cuando en mala hora la vió D. Francisco S. Lopez, entonces coronel del ejército ; se enamoró de ella, y le hizo las mas vergonzosas proposiciones que fueron rechazadas con desprecio. La dejó jurando vengarse.

« Pocos dias despues, Carmelita supo con indecible terror que su novio, junto con un hermano habian sido arrestados y metidos en la cárcel ; nadie sabia la razon, y pronto les tocó á muchos otros la misma suerte. Pasaron semanas : uno de los presos, paisano suyo, señor, fué puesto en libertad y entonces se supo que se habia descubierto una conspiracion. » Dicho esto, la niña se detuvo, miró al rededor de sí para ver si nadie nos observaba, y luego continuó en voz baja : « los demás permanecieron largo tiempo presos, y por última dos de ellos

fueron fusilados. La sentencia se ejecutó en la plaza de San Francisco. Uno de ellos fué Carlos; y, ¡oh horror! su cadáver fué arrojado desnudo delante de la puerta de su madre! (1) Carmelita estaba entonces en la casa; oyendo el ruido salió corriendo y cayó exánime sobre el mutilado cadáver de su amante. Pasó muchas semanas, presa de la fiebre y el delirio; por último, dejó su cama salvándose apenas de las garras de la muerte. . . mejor le hubiera sido morir porque estaba incurablemente loca. Poco despues perdió á su madre; y quedando huérfana, vive del trabajo de un anciano esclavo, que labra la tierra por donde vd. pasa tan frecuentemente. No se la ve jamás de día, y vive solamente para adornar la cruz que levantó en memoria del pobre Carlos, para rogar por el reposo eterno de su alma, y por aquel feliz día, en que la muerte y nuestra Señora de Dolores enjugarán sus lágrimas para siempre. »

.....

Durante la administracion del finado Presidente no queda otro acontecimiento que merezca mencionarse, si se exceptúa la visita de la expedicion esploradora norte-americana en 1854. Era mandada por el capitan Page, bajo cuya hábil direccion fué completamente explorado el rio Paraguay, como lo hubiera sido el Paraná, á no ser por una desgraciada desaverencia con el Paraguay, que no permitia, á otros buques que los suyos penetrar cierto canal bajo las piezas del fuerte de Itapirú. Los paraguayos hicieron fuego sobre el *Water-Witch* y un hombre fué muerto. Por el mismo tiempo, una compañía establecida en la Asuncion por Mr. Hopkins, cónsul de los E. U., con el objeto de traficar en tabaco y otras yerbas, se vió en conflicto

(1) Garanto la verdad de esta parte de la historia.

(Nota del Autor.)

con el gobierno. La compañía se disolvió, le casaron al Cónsul el exequatur, y por algun tiempo parecieron inminentes las hostilidades. Sin embargo, se arregló amistosamente el asunto; pero la manera de hacerlo, no fué honorable para una ni para otra parte.

El Sr. D. Carlos Lopez era bajo de estatura y sumamente grueso; las facciones eran buenas, pero no dejaban de mostrar á primera vista vestijios de la sangre guaycurú que heredaba de su madre. No le hablé jamás, y creo que no le gustaba entenderse directamente con estrangeros. Como empleados del gobierno, teníamos que vernos con su hijo D. Francisco. Sus maneras eran imperiosas; y para con los de su nacion era altivo y dominante. El siguiente incidente dará á entender como trataba á sus propios ministros de gobierno.

Cuando Mr. Doria, Chargé d'affaires de S. M. B. fué al Paraguay, con el objeto segun creo, de arreglar los reclamos Canstatt, dirijió una nota oficial al Ministro de Relaciones Exteriores: « A Su Escelencia D. F. Sanchez, etc. » como es costumbre. El dia siguiente éste fué á verlo privadamente, y le dijo balbuceando, que no debia darle el título de Escelencia, por temor de que se diera por ofendido el Presidente. Mr. Doria contestó, que era el título oficial de los hombres en su posicion, y que no podia comprender como habria de ofenderse por ello el Escelentísimo. El Sr. Sanchez respondió que temia no poder aceptarlo, y le pidió que la próxima vez que viera al Presidente se lo mencionase. Lo hizo, y Lopez le contestó con brusquedad: « Llámele como quiera, no por eso dejará de ser un zopenco. »

Don Carlos Lopez murió el 10 de Setiembre de 1862 á la edad de setenta y dos años, y fué enterrado con gran pompa en la Iglesia de la Santísima Trinidad, tres ó cuatro millas fuera de la Asuncion.

CAPÍTULO V.

DON FRANCISCO LOPEZ ELEGIDO PRESIDENTE—ARRESTOS—
FIESTAS.

Don Francisco Solano Lopez, hijo mayor del último Presidente del Paraguay, habia sido nombrado por este, Vice Presidente de la República, y entró luego en el desempeño de sus funciones. Un mes despues de la muerte de su padre decretó la reunion de un Congreso estraordinario de los diputados del Estado para elegir un nuevo Presidente; todos sabian perfectamente bien ya quien seria elegido, ó mas bien pateado por su futuro amo y presidente.

La eleccion no pasó de una farsa: se reunieron en la capital los diputados por los noventa y dos partidos de la República y se instalaron en el Cabildo, que fué rodeado por un gran número de tropas mandadas por el mismo hombre que solicitaba sus votos; y esto porsupuesto coartaba la libertad de obrar y aun de discutir. Es cierto, que un miembro tuvo la audacia de decir que la presidencia no podia ser hereditaria por la ley orgánica del país y que Lopez, por consiguiente, no era elejible: otro opinó, que el presente caso ofrecia una buena oportunidad para modificar las leyes del país; procedia á explicar su teoria cuando Lopez le dijo bruscamente que se callára, que los diputados estaban reunidos con el objeto de elejir un nuevo presidente y no para considerar las leyes del país. Ambos desaparecieron aquella noche y hasta hoy dia no se sabe nada de ellos. (1) Es inútil añadir que al dia siguiente « el ciudadano Francisco

(1) Las personas á que alude el autor son sin duda el padre Corbelan y el padre Maiz. Aquel, como se verá luego, fué fusilado en 1868, mientras que Maiz fué puesto en libertad en el mismo año, y llegó á ser un instrumento ciego de Lopez.

Solano Lopez fué unánimemente elegido jefe supremo y jeneral de los ejércitos del Paraguay.»

Fué investido el 16 de Octubre 1862, y uno de sus primeros actos fué pedir se aumentara su sueldo hasta la suma de \$ 50,000. Su padre se habia contentado con la quinta parte de esta cantidad. Sin embargo, debe convenirse en que la demanda era todavia moderada, porque tenia absolutamente á su disposicion toda la renta de la República; allí no se discutia jamás un presupuesto, ni se dió cuenta de los ingresos y gastos anuales, y la memoria del ministerio de hacienda constaba de un informe mensual de los derechos de entrada y salida, y de la renta de la aduana. Pero Lopez siempre queria hacer creer que gobernaba constitucionalmente y el extranjero, que leyera sus discursos en el «Semanario», le hubiera tomado sin duda por el mas justo y liberal de los hombres, y por el mas celoso defensor de las libertades de su país.

Su eleccion fué seguida de una sucesion de suntuosos banquetes, bailes y espectáculos, y por mas de un mes se prolongaron las procesiones y felicitaciones hasta dejar medio arruinados los negociantes y tenderos, y cordialmente cansada á toda la poblacion.

El nuevo presidente nació el 24 de Julio 1826 y tenia por consiguiente treinta y seis años cuando fué elegido. No es un hombre de gallarda apostura; tiene cinco pies y cuatro pulgadas de estatura; es sumamente grueso, y en los últimos tiempos carecia de flexibilidad. Su cara es muy chata, y las facciones poco nobles; su cabeza medianamente buena, es deprimida en la frente, y muy desarrollada en la parte posterior. La parte inferior de la cara tiene una anchura y solidez muy siniestra, peculiaridad que heredada de sus abuelos los guaycurús sirve de indicio para conocer su carácter—una cara cruel y sensual, que no ennoblecen los ojos, por estar sumamente juntos. Cuando estaba de buen humor sus maneras eran notablemente simpáticas; pero cuando tenia un acceso de ira, como los que le he

visto en dos ocasiones, su espresion era verdaderamente feroz: el indio salvaje se manifestaba á traves del escaso barniz de la civilizacion, así como el cosaco se recela en un ruso iracundo. Su palabra, tanto en publico como en privado, era fácil, aunque su articulacion era imperfecta por la falta de los dientes inferiores, y hablaba tan bajo, si se esceptua en una memorable ocasion á la que me referiré luego, que solo las personas inmediatas podian entender lo que decia. Hasta el momento en que fué á Humaita me recibia siempre muy bondadosamente, levantándose cuando entraba, y dándome la mano (honor rara vez concedido á un hijo del país) con mucha familiaridad.

En 1854, partió para Francia é Inglaterra, con el objeto de negociar un tratado de paz y comercio entre estos estados y el Paraguay. Permaneció en Paris largo tiempo, de donde introdujo dos novedades—el uniforme francés para los oficiales, y una querida para sí mismo; esto último fué el paso mas fatal que dió en su vida: y puesto que esta señora ocupó por fin un lugar muy importante en los negocios del Paraguay, y que, por sus malos consejos fué, segun creo, la causa remota de la terrible guerra que ha arruinado completamente al país, me veo en la obligacion de consagrarle unos renglones.

Sus padres eran irlandeses, pero nació en Francia, donde se casó con un cirujano del ejército, que entiendo vive todavia, de suerte que suprimiré su verdadero nombre para llamarla madame Eloisa Lynch, apellido por el cual se la conocia en el Paraguay. Era, cuando la ví por primera vez, una alta, rolliza y hermosísima mujer, y aunque la edad y los muchos hijos que tuvo, habian deteriorado su belleza no tengo dificultad en creer la historia, de que los pobres paraguayos se quedaron pasmados de admiracion cuando llegó, creyendo ver desembarcar en la Asuncion un ser del otro mundo, á tal punto los conmovió su fausto y encantos. Su educacion era lucida, hablaba igualmente bien el inglés, el francés y el español, daba

magníficas comidas, y podia beber, sin que la marease, mas champagne que ninguna otra persona que yo haya visto jamás. Se comprende, desde luego, que debia ser inmensa la influencia que ejercia esta inteligente, egoista y desapiadada mujer, sobre un hombre como Lopez, que por ser arrogante no dejaba de ser tambien débil, vanidoso y bestial. Con un admirable tino, le trataba aparentemente con suma deferencia y respeto, mientras que en realidad hacia de él lo que le daba la gana, y era bajo todos respectos la soberana del Paraguay. Tenia en vista dos ambiciosos proyectos: el primero era casarse con él; el segundo era hacerlo «el Napoleon del Nuevo Mundo.» El primer proyecto era difícil, porque su marido, en calidad de francés, no podia demandar un divorcio; pero si lograrse el segundo, no seria muy difícil talvez, obtener una dispensa, y su posicion equívoca llegaria á ser segura y envidiable. Por eso es que la muy astuta empezó á hacer creer á Lopez que era el mas famoso guerrero del siglo, y con estas adulaciones, el crédulo, vanidoso y codicioso tirano, se convenció de que estaba destinado para levantar el Paraguay y hacerlo la primera potencia sud-americana. Para realizar este ambicioso proyecto era necesario emprender una gran guerra; y con vecinos, uno tan usurpador como el Brasil, otro tan turbulento y desenfrenado como la República Argentina, no fué difícil encontrar un pretexto para la guerra; ni se hizo tardar la oportunidad. Entretanto, todos los preparativos estaban hechos. Aun durante el tiempo de su padre que decia: prefiro perder una cuarta parte del territorio antes que hacer la guerra en su defensa,—Lopez habia juntado una inmensa cantidad de materiales y municiones, y durante el primer año de su magistratura formó en Cerro Leon (hermoso valle cerca de la cordillera del mismo nombre, al sud-este de la Asuncion y como cincuenta millas distante de ella) un vasto campamento de instruccion, y en Junio de 1863 tenia reunido un ejército de 80,000 hombres. Estos preparativos produjeron entre los extranjeros y los mas inteligentes paraguayos,

una gran inquietud; y algunos de estos debian haberse espre-sado con demasiada franqueza, porque un gran número fué arrestado en esta época.

Volviendo tarde á casa, he visto en dos ocasiones un grupo de hombres de la policia con bayonetas caladas, llevando á gran prisa á la cárcel jente bien vestida—que tai vez no vol-vieron á ser vistos nunca por sus parientes, y cuyos nombres se mencionaban apenas por el peligro que esto acarrecaba. Raras veces se conocia la acusacion verdadera contra los prisionc-os políticos ó su sentencia—y nunca el nombre de su delator ó testigos, y su familia y amigos eran evitados como si fueran apestados, porque toda persona sospechada era persona conde-nada, y pocas veces se incurria en el ódio del gobierno sin comprometer al mismo tiempo la mitad de los parientes. Los primeros que cayeron fueron dos sacerdotes de la capital, el padre Corbalan y el padre Maiz, el primero pertenecia á una de las primeras familias del Paraguay, y el otro tenia un gran talento y mucho saber. Debo exceptuar á ambos del cargo que hice á los sacerdotes, porque eran muy respetados y no sin razon. Sin embargo, habiendo hablado desdeñosa-mente del Presidente (todas las antiguas familias españolas le miraban con desprecio por su orijen bajo y su sangre india), fueron delatados y metidos poco despues en la cárcel pública. El padre Corbalan permaneció preso muchos años y fué tra-tado bárbaramente, y muerto por último en la carniceria jeneral que tuvo lugar á fines del año 1868. Su compañero, segun corria, habia sido denunciado por un sacerdote lla-mado Palacios, quien por este y otros servicios fué nombrado Obispo del Paraguay. Maiz permaneció preso tres años, hasta que fué puesto en libertad, y se hizo muy pronto uno de sus grandes favoritos. Fué nombrado capellan del ejército, y despues miembro del terrible tribunal destinado para juzgar las personas acusadas de conspirar contra Lopez en aquel año. En este carácter, condenó al mismo Obispo, que cinco años

antes lo habia metido—imprudente pero inocente—en la cárcel pública. No puedo garantir la verdad de la parte anterior de esta historia; pero si es verdadera, Palacios encontró una terrible retribucion: fué juzgado, atormentado y declarado culpable de un crimen que no pudo haber cometido. Ni su carácter sagrado, ni su mucha edad (1) pudiera salvarle y cayó con una bala en el corazon en los campos sangrientos de Villeta.

Los arrestos fueron mucho mas numerosos y se notaba una indescribible ansiedad por saber cómo terminaria todo esto. Sin embargo, para el recien venido, la Asuncion ofrecia el aspecto de un pueblo próspero y feliz. El *Semanario*, único diario del país, bajo la inspeccion inmediata de Lopez, estaba lleno de entusiastas elojios sobre el progreso del Paraguay, y sobre las virtudes y sabiduría de su «providencial gobernante,» que le hacia la mas grande y envidiable de las repúblicas.

Toda fiesta y todo dia notable en la historia del país, se aprovechaba para dar banquetes y bailes y para hacer discursos públicos; así es que las personas que no podian ver las cuerdas, ni la mano que movia los titeres, hubieran creido al Paraguay la nacion mas feliz del mundo, y á Lopez el mas benéfico de los presidentes.

Con motivo del primer aniversario de su eleccion, se gastó una inmensa cantidad de dinero en adornar las plazas públicas, en fuegos artificiales y en banquetes. Se construyó en

(1) El señor Masterman parece no conocer al obispo Palacios, que no era el anciano que nos pinta, sino un jóven recien elevado á su puesto. Segun el señor Thompson, que tuvo muchas ocasiones de verlo, Palacios era un hombre jóven, nervioso, y tímido; estremadamente obsequioso para con Lopez, de quien era compañero constante, y como muchas suponen, cómplice en sus crímenes.

la calle principal un hermosísimo arco de triunfo, y en la plaza del gobierno un inmenso salon de madera. El Estado corria con los gastos principales, pero muchos ricos ciudadanos dieron tambien su parte. He dicho que el rio se retira gradualmente de la Asuncion, y que ha dejado en direccion norte una série de lagunas poco profundas, y en las que abunda la Victoria réjia. Cuando el rio está bajo, una ancha playa de arena, llamada *Riberia*, se estiende por millas entre la márjen de las lagunas y las altas barrancas de la costa.

Allí se construyó una inmensa plaza de toros, tan grande que cabian paradas y sentadas varios miles de personas. La arena, que estaba descubierta, tenia cincuenta yardas de diámetro, pero con el objeto de poner á los espectadores á cubierto de los rayos del sol, la rodeaba una ancha zona de tela, bordada con coronas de flores, banderas y ramos de palma. En frente del corral en que se hallaban los toros, se veia una sucesion de palcos adornados de paño escarlata y cortinas de muselina; el que ocupaba el centro pertenecia al presidente y á los ministros de Estado, los otros estaban destinados para la gente de tono, mientras que el resto quedaba libre para el pueblo, que desde las barreras hasta la cima de las vigas llenaba todo el circo. El panorama, visto desde una elevada posicion, se asemejaba á un jardin de crisántemos, y la comparacion es muy admisible, si se considera los flamantes colores que presenta siempre una muchedumbre paraguaya.

Aquella zona viviente, que reflejaba el rojo, el verde el amarillo y el celeste, era rodeada por un disco de arenas relucientes, y aquellos vivos calores realzaban mas la nevada blancura de los *tupois* y *cherifes* á la luz de los ardientes rayos del sol, que reflejaban sin cesar el movimiento de los abanicos y el relucir de las piedras preciosas que adornaban las cabezas.

El sitio, que era immejorable, se hallaba cerca de las lagunas, entonces adornadas con lirios y verdes camalotes, en un lugar,

donde la igualdad de la arena y la suavidad del cesped, se estienden desde las barrancas hasta el rio, en cuyas aguas van á perderse imperceptiblemente ambas cosas. La barranca del frente cortada á pique, se levantaba como una muralla hasta la altura de cuarenta ó cincuenta pies, la dominaban sin embargo la catedral, y el antiguo y arruinado cabildo, y mas allá aun, se veian casas igualmente viejas y una parte de la ciudad. El paisaje en la direccion de las lagunas era muy hermoso. La anchura y rapidez del rio, su tortuosa corriente, que se perdía á la vista en el lejano horizonte, su márjen hermosamente bordada de selvas, que entonces se levantaban soberbiamente sobre las aguas, y ocultaban en su sombra, una que otra habitacion, que vista á travez de un lijero vapor purpureo, parecia magnificar el paisaje, ofrecia al espectador el mas suave y el mas alegre de los cuadros.

Allí se habia reunido para lucirse toda la poblacion de la Asuncion; porque ademas de la corrida de toros hubo carreras, música y la *sortija*, entretenimiento moro al cual son muy aficionados todos los sud-americanos. Puede suceder que el nombre no sea familiar á todos, pero el juego se hace de la siguiente manera. Se cuelga una sortija de oro asegurada con una cinta desde el alto de un arco y la persona que la ensarte pasando á todo galope, en la punta de su espada, ó en una varita pintada si no es militar, es declarado vencedor y la sortija es suya. El vencedor es recibido con músicas y vivas. Se abrieron tambien dos pipas de vino, que fué distribuido liberalmente así como la caña, á todos los que quisieron beberlo. El espectáculo adentro del anfiteatro, si se esceptúan los espectadores, era muy pobre. Los picadores y matadores no eran sino vaqueros con su traje de costumbre; no dejaban de ser pintorescos, pero no eran bastante lucidos para la arena. Los toros eran muy mansos, y se mostraban poseidos de un gran terror. Los que contribuyeron mas al entretenimiento fueron los Cambá Rangas ó *imágenes negras*, máscaras grotescas que bailaban, sal-

taban, y hacian mil cosas absurdas en el circo. Pero todos pertenecian á la policia, é imagino que el dinero que les tiraban era mas bien para atraérselos que para recompensar su destreza.

Las carreras fueron un poco mejores; pero la manera de correr debe parecer muy estraña á los ingleses. Una sucesion de postes y barandillas que se estendian por la distancia de doscientos varas, señalaba el curso. Solo dos caballeros de uno y otro lado de las barandillas partian á la vez y á no ser por las muchas partidas, cada carrera se hubiera terminado en un minuto. Los *Jockeys* solo tenian en vista la *salida*, la que debido á la corta distancia corrida, decidia la carrera. Los jinetes no calzaban espuelas, sino que partian, con consentimiento mutuo, animando á los caballos con el pié descalzo; pero la salida solo se consideraba limpia cuando ambos se servian de sus rebenques. De esta manera, si uno de los caballos partia bien, el jinete del otro, dejaba de levantar su látigo; y su adversario muy contrariado, lo que no dejaba de mostrar con palabras guaranis, tenia que volver de nuevo al punto de partida. Esto ocurría tantas veces, que á menudo se perdía una hora y pico en peleas é injurias antes que la carrera se hubiese decidido. No habia mucha animacion entre la muchedumbre, ni muchas apuestas.

Se levantaron en la plaza dos enormes tiendas que fueron esplendidamente adornadas con siempre-verdes y banderas. Allí dia y noche por cuarenta y ocho horas tronó sin cesar la *gomba* — inmenso tambor indio que no podia oír sin estremecerme — la tocaban alternativa y voluntariamente centenares de personas; al son de ella bailaba incesantemente el pueblo como solo bailan los salvajes (1); girando, chillando,

[1] El espíritu con que está escrita esta obra es muy diferente del que caracteriza el libro del Sr. Thompson. El Sr. Masterman ha sufrido sin duda, pero sabiendo por esperiencia hasta donde alcanza la mano del

y gesticulando como energúmenos á los golpes del tambor, que resonaba cada vez mas rápido, hasta que por último salian temblorosos, cansados y agotados, despues de aquella feroz escitacion, pero solo para dar lugar á otros deseosos de reemplazarlos. Pero en aquella muchedumbre de cerca de diez mil personas, á pesar de los ojos chispeantes y frenéticos ahullidos, á pesar de la caña, de que todos podian participar, no hubo ni riñas ni accidentes hasta el último dia, en que un peon que habia sido *bolseado* por una muy coqueta morenita, la mató junto con su rival de una puñalada, y tirando luego su ensangrentado puñal, se entregó voluntariamente en manos de la policia para ser fusilado inmediatamente.

CAPÍTULO VI.

EL CARÁCTER DEL PUEBLO—LAS MANUFACTURAS— LA YERBA-MATE.

A pesar de haber estado largo tiempo aislados del resto del mundo, de su falta de educacion, y de pensar siempre en un idioma que no tiene palabras con que espresar «gracias» ó «si vd. gusta», los paraguayos son notablemente políticos, tanto en su maneras, como en su modo de hablar.

Francia proclamó una ley obligando á todos los hombres á que llevasen un sombrero ó algo que se le pareciera, aunque no fuera mas que una ála, (lo que se suele ver á menudo) con el objeto, decia, de que pudieran descubrirse y mostrar su res-

tirano podia y debia ser mas moderado en su lenguaje. Como traductor rechazamos pues los epitetos y el lodo que arroja aquí y en otras partes sobre un pueblo tan sufrido y valiente como el paraguayo.

(Nota del traductor).

peto para con sus superiores. Y un ciudadano, cualquiera que sea su posición social, nunca encuentra á un oficial, aunque sea del mas ínfimo rango, sin hacerle el saludo de costumbre. Esta es la llave maestra que descubre en el Paraguay todo su sistema de gobierno. Los militares se distinguen sobre todo, y son tratados mucho mas respetuosamente que los sacerdotes ó los empleados civiles del gobierno.

En la campaña si uno pide un fósforo para encender su cigarro (tatáme) ó un vaso de agua (eumé) el vecino siempre le invita á bajar del caballo y tomar asiento. Entonces le convidan con un cigarro, y si la casa es de una familia de la clase media, la que con todo seria considerada en Inglaterra como muy pobre, le ofrecen tambien un refresco de limon ó de naranja. Es de muy mal tono rehusar un cigarro, pero el convidado no está en la obligacion de fumarlo. Sin embargo, la costumbre de fumar es casi universal, porque hombres, mujeres y criaturas se entregan desenfrenadamente á este vicio; sin embargo, últimamente las mujeres de la alta sociedad se avergonzaban de hacerlo, y solo fumaban en secreto.

Como no puedo pasar por un ingrato, no hablaré de la moralidad de las paraguayas, observaré solamente, que no se reputa por crimen uno que otro desliz antes del matrimonio, pero nunca oí hablar de una mujer infiel en todo el tiempo que estuve en el pais.

Los paraguayos son apasionadísimos del lujo, y se aprovechan de toda ocasion para lucir su traje, pero muestran una indiferencia suprema por el bienestar doméstico. Como *médico* pude conocer la vida íntima en todas sus faces, y este privilegio me causó mucha pena. Era como entrar entre bastidores durante un ensayo. No dejaba de ser un espectáculo muy curioso de las costumbres paraguayas, aun cuando poco agradable, encontrar, por ejemplo, en el baile del Club, á la esposa de un coronel vestida á la última moda de Paris, y luego al dia siguiente ver á la misma muy pobre y escasamente vestida

de algodón, sin medias ni zapatos, sentada en medio de sus esclavas, con los cabellos sueltos, riñéndolas asperamente en guaraní, mientras sus hijos súcios y abandonados, se revolcaban con el cigarro en la boca, entre las cabras y gallinas de la casa.

Después del cigarro, el mate es sin duda la mejor excusa para desperdiciar el tiempo. El tiempo *legítimo* para beber este brevaje eran las primeras horas de la mañana, y después de la siesta; pero las personas que tenían bastante yerba y también poco que hacer, pasaban todo el tiempo que no dormían con el mate en la mano. La yerba es la hoja seca y pulverizada del *Ilex Paraguayensis*, árbol que por su tamaño y follaje se parece al naranjo (es decir, al naranjo paraguayo que tiene á menudo treinta pies de alto) y cuyas flores son blancas, pequeñas y se presentan en forma de racimos. Pertenece á la familia *Ilex*, pero contiene un principio amargo parecido y casi idéntico á la teína, alkali encontrado en el té y el café. El modo de servirle es original, el mate que es una calabaza ennegrecida, conteniendo de tres á cuatro onzas de agua, se llena de yerba rudamente pulverizada; dentro de él se mete una bombilla ó tubo de plata terminado por una extremidad en un globito lleno de agujeritos, entonces se llena de agua, y la infusión es chupada inmediatamente por el tubo y exactamente lo mismo que si fuera un *cherry-cobbler*, con la diferencia de que el agua se echa diabólicamente caliente. Algunos lo toman con azúcar, pero los verdaderos aficionados lo prefieren amargo.

Cuando nos instalamos en la legación, lo usábamos en lugar de té, lo preparábamos de la misma manera, y nos gustaba bastante. Mas tarde, en mi viaje á los Estados-Unidos, me encontré con un Americano que lo había estado cultivando en el Paraná, al Sud del Brasil, y que viajaba en Nueva York con el objeto de introducirlo en aquel mercado. Estaba muy entusiasmado y confiaba en el éxito, creyendo que una vez probado el artículo, había de reemplazar al té y al café. Lo había

tomado por años y me gustaba, pero no soy de la misma opinion que el Yankee. El modo de tomarlo es ciertamente singular, y se ha aseverado en una obra científica inglesa de bastante fama, que se toma así por el color negro y desagradable que adquiere cuando se espone al aire libre. Esto no es cierto; la infusion tiene un color verde oscuro, y no se ennegrece ciertamente hasta que se descompone.

La razon porque es preferible este modo de tomarlo, previene de lo menudo de la yerba, que la bombilla detiene y filtra en su camino á la boca. He visto algunas veces el hueso de una gallina con una estremidad tapada con algodón haciendo las veces de una bombilla; la yerba como el té, es estimulante y astringente, y si la teoría de Liebig sobre la accion de aquella planta es exácta, esta seria tambien indirectamente nutritiva y retardaria el gasto de las fibras.

Muchas plantas medicinales crecen en el Paraguay, y los habitantes creen que toda planta ó flor sirve de remedio para alguna enfermedad; menosprecian sus propias flores silvestres, aunque tienen en mucha estimacion las rosas, claveles, pensamientos y otras exóticas, y creian, siempre que me veian cojerlas, que lo hacia para la medicina. Un dia cojia algunas espléndidas verbenas escarlatas, que crecian al lado del camino, cuando se me acercó una paisanita que llevaba una caña de azúcar, y despues de observarme un rato, me dijo tímidamente: «¿Para qué enfermedad sirve de remedio aquella flor? «Para ninguna, segun creo.» «Entónces por qué las coje Vd.? me preguntó asombrada. «Porque como Vd. es brillante y bonita.» ¡*Nai-nah, che carai!* no me fastidie Vd. señor, dijo y se dió vuelta media ofendida, porque pensaba que me reia de ella.

Los paraguayos tenian ideas muy raras sobre la jeografía, debidas en parte á que pocos habian dejado su país y á que no podian comprender los mapas. La representacion de un vasto territorio sobre un papelito, era para ellos una cosa tan in-

concebible, como lo es para un rústico una cantidad abstracta. En efecto, apenas lograban comprender el significado de los dibujos, si se exceptúan los grabados de santos. Una vez que terminaba un cuadro al óleo, de la montaña Lambaré, me observaba muy atentamente un sacerdote; en el primer término del cuadro se veían dos figuritas, que él encontró « muy lindas, » y me preguntó luego con cierta desconfianza, quiénes eran aquellos santos y por qué los achicaba tanto. El Paraguay les sirve de norma para determinar la posición y distancia de otros países, y todos, según los paraguayos, estaban ó arriba, ó abajo del río. Imaginaban que llegaba hasta la Europa misma, y no podían concebir la existencia de otro continente con un océano de por medio. Un anciano me hizo una vez la muy común pregunta, de si yo estaba muy distante de mi país nativo. Le dije que sí, mas de dos mil leguas. « ¡ Qué barbaridad ! » exclamó, como si dijese, que es cruel madre la tierra para separar así sus hijos.

Siempre confundían á Lóndres con la Inglaterra; y aun el padre Roman, que tenía una biblioteca, que para esta parte del mundo debe considerarse muy grande, es decir, cerca de cincuenta volúmenes, y á quien encontré leyendo una traducción española de la vida del cardenal Wiseman, me preguntó muy confuso, si Lóndres estaba en Inglaterra ó Inglaterra en Lóndres, y si esta última lindaba con la Francia! Por estar aislados, abrigaban como es de suponer, una muy alta idea de su país, y de la vasta importancia política que debe poseer entre las naciones; su ódio y desprecio por los extranjeros, provenía también del enorme sueldo que, según ellos, percibían, y á causa de haber venido de tan lejos para el servicio del gobierno de la República. Como se comprende en un pueblo como este, las ciencias y las artes son naturalmente primitivas, especialmente las que pertenecen á la agricultura y á las manufacturas domésticas. Aquella tierra rica, arenosa y pulverizada exige poco trabajo; el mas rudo de los arados, que

consiste solo en una rama gruesa con dos vástagos diverjentes sirve para todos los procederes de la labranza. Este instrumento, tiene como tres piés de largo, es puntiagudo, la parte que hace las veces de reja es endurecida por medio del fuego, y los dos brazos laterales sirven de manijas. Completa el instrumento, una yunta de bueyes que tiran de una guasca asegurada á un yugo, al que se unen los animales. Cuando se envejece ó descompone una rama cualquiera del aparato arriba mencionado, se le reemplaza. Se ignora del todo el uso del abono; la basura de la capital era depositada en la plaza y en frente á las oficinas públicas, con el objeto de echarla despues al rio.

El algodón es indijena y el arte de hilarlo, que es tal vez el mas antiguamente conocido en el país, es muy sencillo. Las hilanderas toman en la mano izquierda un puñado de algodón y revuelven la hebra con una rueca ó pequeño huso, que aseguran con la derecha, haciéndolo jirar rápidamente con el índice y el dedo pulgar; no han adelantado un paso sobre el método seguido mil años há. Ví hilar precisamente de la misma manera á los tártaros en la Crimea, que tenían tambien la misma afición que los paraguayos, por la manufactura de toallas con bordados y ribetes del mas esquisito trabajo. Pero los tártaros mostraban preferencia por modelos sencillos, que ejecutaban con seda ó lana de vivos colores, mientras que los paraguayos, despreciando los colores, hacían sus trabajos de aguja con el mas intrincado encaje. El hilo así manufacturado es notablemente fino, liso y fuerte. Recorrian el país tejedores que llevaban al hombro su sencillo telar; he visto mostrarlo, muchas veces, y al obrero empeñado en su trabajo, bajo un naranjo, al lado del camino; aseguraba el rodillo en una rama, y lo balanceaba por abajo con piedras, que colgaba tambien con huascas para levantar las carcolas. Allí, sentado tal vez en una cabeza de caballo, producía una obra tan hermosa como durable. Es mas sencilla tambien su

manera de hacer los ponchos de lana y los mandiles. Se devana la urdiembre sobre un marco de madera poco mayor que el poncho, y se pasa con la mano entre los hilos una ruda lanzadera en forma de bote. Se producen de este modo muy buenos modelos cuyos colores son, por lo jeneral, negro y blanco, ó un hermoso color azul que se saca del añil del país.

Despues de hilar y bordar, las mujeres son habilísimas para hacer cigarros, de los que fabrican una inmensa cantidad. Los cigarros, si se esceptúa los que fuman las mismas fabricantes, son mucho mas pequeños que los que se conocen en Europa; los « fuertes » tienen mas ó menos el diámetro de un lápiz y el tabaco se estima en razon de su fuerza. Una clase, que se obtiene quitando las hojas inferiores de la planta y dejando maduras solamente las mejores, se llama « parà hobi » ú *hoja manchada* y vale cinco ó seis veces mas que el tabaco ordinario. He visto producirse en personas que no acostumbran á fumarlo, sintomas alarmantes de conjestion al cerebro.

La caña de azúcar crece abundantemente, pero como todo lo demas no saben cultivarla. Su sementera es escesivamente densa, y he visto crecer las plantas, como el trigo en Inglaterra; resulta de esto que el jugo del azúcar es muy pobre, la manera de condensarla es tambien sumamente ineficaz. Forma todo su injenio un marco maciso de madera, colocado perpendicularmente con dos cilindros de madera dura, que se disponen para este fin con dientes de madera; el eje del cilindro superior sobresale, y en él se asegura un palo largo, cuya estremidad contraria, se ata á las astas de una yunta de bueyes; estos marchan en un círculo trazado y de esta manera ponen en movimiento los cilindros. Entre estos cilindros se introduce la caña poco á poco, pero como no están bien ajustados y no tienen otro sostén que los rudos agujeros en que jiran, se pierde, como es natural, la tercera parte del

jugo. Un paño ordinario sirve para colar el producto que se evapora en seguida en una honda olla de cobre, colocada sobre el fuego, á campo abierto. La clarificación no se hace con cal, cuyo uso es desconocido, y como el jugo por lo jeneral es ácido, y largo tiempo hervido, el procedimiento de la cristalización se hace muy difícil, de lo que resulta una deliciósima aunque costosa miel de caña.

Este producto es almacenado en sacos de cuero atados como se ataria un budin dentro de un paño. A veces obtienen una escelente azúcar granulada oscura, pero esto es casi siempre casual. El azúcar brasilera, á pesar del largo viaje por agua, que suele durar tres meses, y del impuesto de 20 p.₧ que la recarga, es mas barata en el Paraguay que la manufacturada en el pais. La melaza se llama allí simplemente miel, y por esta palabra nosotros entendemos solamente la de abeja, lo que sin duda hizo incurrir á M. Parish en el error de asegurar que la bebida principal de los paraguayos se hace de la miel de abeja, que abunda en el pais, lo que no es cierto: la miel de abeja [que diremos de paso es elaborada en el pais por una verdadera avispa] es sumamente escasa y cara.

La manteca, que no se usa sino como remedio ó pomada, es reemplazada con la melaza que se toma á menudo con pan; pero se fermenta y se destila muchísima para hacer caña, ó licor que tiene generalmente, por no estar purificado, un olor asqueroso y que contiene una peligrosa cantidad de acetato de cobre por ser de este metal el condensador. Los habitantes en general son moderados y beben poco, pero los artesanos ingleses en la Asuncion, con el descuido y temeridad conocida de los de su clase, bebían enormes cantidades de caña, y puede atribuirse directa ó indirectamente á este exceso la muerte de la mitad de ellos. Los alambiques eran casi todos hechos de cobre, pero en prueba de su atraso vi en la aldea de San Lorenzo, uno hecho de tierra que daba la corriente mas reducida posible de licor fuerte. Esta vasija no era otra cosa que un

jarro de arcilla rojiza que tenia como cuatro piés de alto y cuya tapa era hecha de madera; cerca de esta se introducía un tubo de estaño que pasa oblicuamente por otro jarro parecido lleno de agua. El primero contenía el licor fermentado y se hallaba en tierra en medio de un gran fuego. El producto que probé era detestable y me asombro de que hubiera personas que pudiesen beberlo.

Una clase de caña llamada sustancia, se purifica con extraordinarios ingredientes: para entonar el licor, segun dicen, se meten adentro de algun alambique pollos desplumados, espinazos de vaca, y carne. Se mejora ciertamente tanto la fuerza con el gusto, pero la carne quemada la deja impregnada de amoniaco. Solía hacer para mi propio consumo un licor inmejorable, é hice montar á la europea un pequeño alambique con su correspondiente hornaza y chimenea, y procuré á menudo seducir á los habitantes á seguir mi ejemplo. Admittian que era «muy lindo, maravilloso», pero que no valia la pena. Un destilador francés, llamado Lasserre, tenia un buen aparato que le dió mucho dinero; el ahorro de combustible no mas le dejó pingües ganancias.

El ingeniero encuentra abundantes y aun tentadores arroyos con que mover molinos de agua que servia para atizar las fundiciones en Ibicuy. Me dijeron algunos ancianos que los Jesuitas hacian andar su maquinaria con agua, pero apenas queda el recuerdo del hecho. Todo el pan se hace pulverizando el maiz en morteros de madera; esto lo hacen las mujeres dos ó tres á la vez, machacándolo con gruesos y pesados palos en el mismo mortero, que es el tronco de un árbol cavado; pagan rápida y sucesivamente, llevando tan buen compás que el incidente me recordaba el ruido de un batan. Se oye por todos lados en las aldeas, largo tiempo antes de amanecer, el rápido pero sordo golpe de las maizeras preparando la harina que necesitan por el dia. Se lanza en el aire la ordinaria y pe-

sada harina así producida para que se lleve con el viento la cáscara. Dos mujeres trillarán un *almud*, que es medio pie cúbico de maíz, por un medio ó dos peniques y medio de nuestro dinero.

(*Continuará*)



DE LA EDUCACION COMUN

EN LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR

JOSÉ MANUEL ESTRADA

ex-jefe del Departamento de Escuelas

CAPÍTULO PRIMERO

Ideal de la educacion

I

He afirmado ya que la educacion de los niños es la primordial entre todas las tareas que pueden solicitar la atencion de los hombres que se ocupan de obrar sobre sus semejantes ó sobre sus conciudadanos en todas las direcciones y terrenos de la vida pública.

Licurgo vivió en tiempos tan remotos y de tan bajo nivel intelectual que le permitieron figurar en el catálogo de los jénios de estirpe divina, que pasaron para dejar sitio al

talento plebeyo de edades mas cultas, en que la elevacion del sentido comun rebaja la talla de los espíritus mas esclarecidos, los cuales sin perder en la esencia, disminuyen en la relacion. Sin embargo, aquel gran lejislador, atribuia tan alta importancia á la educacion de los niños, que llevó su frenesí socialista hasta establecer la injerencia del Estado en su vijilancia y cuidado antes que el infante viniera á la vida. No haré la historia de esta doctrina. Determino su antigüedad, para satisfacer á los que no se contentan con que un principio sea racional y se empeñan en pedir la fé de bautismo de las ideas. No discutiré tampoco el principio que el lejislador inculcó en las instituciones de su país, dando al despotismo del Estado sobre las personas, desarrollos que pocas veces ha vuelto á asumir.

Las jeneraciones actuales han encontrado decadente el amor hácia la educacion primaria.

Me atrevo á señalar las causas de este fenómeno.

Emanan á mi juicio de dos fuentes, política la una, científica la otra,—para cuyo mas fácil esclarecimiento voy á concretar mis reflexiones, temeroso de dispersar la atencion, si procedo de distinta manera, en contemplaciones vagas y de objetos dispersos é incoherentes.

La revolucion moderna, en la cual cabe á los arjentinos una parte mas amplia y gloriosa de lo que las vanidades políticas del tiempo presente pueden reconocerle, pero que le reconocerá el porvenir, si la historia llega alguna vez á ser justa y no mide las ideas y el valor de las iniciativas por el tamaño de cada pueblo,—ha destruido ó se ocupa de destruir donde aún persevera, una forma de gobierno fundada espresa ó implícitamente sobre una doctrina análoga á la que Ciceron sentaba para abonar la Aristocracia, «que conviene que el pueblo necesite siempre de mentores,» porque á la verdad, el dia en que no los necesita, todos los despotismos, cualesquiera que sean las formas que revistan y por especiosos y antiguos que

sean los títulos en que se apoyan, sucumben empujados por la oleada del pueblo, que sintiéndose capaz de gobernarse á sí mismo y responsable de su suerte y de la suerte de sus descendientes ante la posteridad misma y ante el Señor dispensador de toda fuerza, asume en toda plenitud su inalienable soberanía. — Todas las formas viciosas de gobierno preconizan igual principio, como que ningun despotismo recibe su fuerza sino de la debilidad de la masa.

De aquí ha emanado el descuido de la educacion del pueblo, bajo tales gobiernos, porque considerándola como un medio de habilitar la totalidad ó la mayoría de los ciudadanos para discernir lo bueno y lo malo en la política, se la reputaba como una fuerza amenazadora para el sistema universalmente adoptado y que consistia en la prepotencia de pocos sobre la mayor parte ó de uno solo sobre todos.

Digo que reconozco una fuente científica á las causas de este craso estravío.

Bacon y Descartes dieron cuenta de ella ; pero la influencia de estos grandes hombres, debilitada por las inspiraciones de sus discípulos y el vértigo de controversias apasionadas é irritantes, por largos años no consiguió pasar de la especulacion abstrusa á las doctrinas aplicables y populares.—Hasta su aparicion triunfante, y despues de su aparicion en el curso de la ruda batalla de sus escuelas, fieles un dia y desorientadas otro, contra la tradicion, predominaba el deductismo aristotilico desenvuelto hasta el ergotismo medi-eval, esto es, el método de partir de lo jeneral á lo particular, de lo abstracto á lo concreto, de la ontolojía á la fisica. ¿ Qué papel podria tener el niño en semejante sistema de indagacion científica ? Seguramente que ninguno, porque malgrado de toda preocupacion escolástica, imponfase al sentido práctico la evidencia de este hecho :—la incapacidad del niño para marchar en las sendas tenebrosas, cuyo punto de partida le era visiblemente inaccesible. Mas como fuera forzoso no abandonar por

entero la enseñanza de la juventud, veíanse los hombres apremiados á darle una forma naturalmente adecuada al método científico predominante. De aquí el sistema de la enseñanza verbal; de la enseñanza de definiciones, apoyada en una coleccion de medios jenerales en armonia con los principios en que estribaba la política: palmelazo para el que no las aprendia, azote para el que las olvidaba, corona para el que podia repetir las aunque no las comprendiera.

Pero es cosa clara que la instruccion de los niños, por el hecho de estar cimentada sobre bases semejantes, debia revestir un carácter subalterno; y su profesion ser considerada como indigna de los hombres, que con la muleta del testo eran capaces de cojear de un extremo á otro de la estéril dialéctica que por entonces compendiaba la ciencia, en una série de racionios, cuya premisa jeneratriz era ó podia ser el centro de un círculo vicioso.

Los errores son tan difíciles de borrar como las manchas de sangre.

Ayer, hoy mismo, la enseñanza de los niños encarna ante el juicio de no pocos en el *dómine* regañon, que arma su ignorancia con la férula, y martiriza los inocentes para rellenarles la memoria con palabras vanas y hacerles odioso todo ejercicio intelectual. La culpa no recae entera sobre el vulgo. En el curso de esta *Memoria* manifestaré con detalles las causas determinantes de tan funesto extravío; pero lo señalo desde luego para impugnarlo, para rechazarlo, para someterlo al estigma del buen sentido y ponerlo bajo la piedra que debe tapar toda podredumbre.—Podredumbre es cuanto corrompe el espíritu; y lo corrompe sin duda toda idea falsa, porque siendo mentira, lo desvia de su direccion instintiva y moral.

Después de 1820, al fundarse en Buenos Aires un Departamento administrativo especialmente encargado de dirigir las Escuelas de niños, se le denominaba Departamento de *Primeras letras*. Traia desde atrás este nombre que huele á palmeta

y fué conservado porque era todavía intensa la saturacion de las ideas añejas, y se tenia mayor apego si es posible al que hoy dia tiene la jeneralidad en nuestro país, á aquellas preocupaciones en cuya virtud la Escuela está destinada á transmitir la letra con sangre, á enseñar á leer cantando, á escribir planas y *sacar cuentas echadas*.—Esto se creia cuando Vitoria estableció la primer Escuela de Buenos Aires, se creia en los tiempos de Salcedo y . . . , y por desgracia viénese creyendo todavía por numerosa porcion de este pueblo á medio redimir de su antiguo cautiverio.

La educacion primaria, no se llama primaria por ser subalterna y despreciable; se llama primaria por que es fundamental;—por que tiene el augusto fin de desarrollar la fuerza humana y adecuarla á las nobles y múltiples funciones, á que la naturaleza y la moral, leyes supremas de la Divina Providencia, llaman el conjunto de sus facultades en todas y cada una de las direcciones propias de su índole nativa.

Concretaré mi doctrina.

II

El objeto de la educacion comun es concurrir á la accion paterna y doméstica para formar el carácter de los niños.

Esta doctrina suscita dos cuestiones previas: 1^ª ¿Qué es el carácter? 2^ª ¿Puede ser formado?

¿Qué es el carácter? La solucion de este problema entraña la del segundo; de tal manera que en los extremos de uno y otro hemos de hallar por fuerza los elementos de una doctrina indivisible.

Entiendo por carácter, el resultado que presenta en cada persona la intensidad y direccion del total de sus fuerzas constitutivas, consideradas en sus relaciones proporcionales y en su conjunto sintético.

Analizaré la materia para esclarecerla, procediendo por el método de las oposiciones.

Vulgarmente se denomina bueno ó malo el carácter de un hombre segun que sea manso ó iracundo, jeneroso ó vengativo, fijando de esta manera en una pasion la esencia del carácter. El juicio, casi siempre falso de la jeneralidad, suele alterar este criterio sin mejorar sus condiciones sustanciales, y obedeciendo á ciertas afinidades que si bien determinan simpatias ó antipatias, son sinembargo impotentes para ilustrar la apreciacion filosófica de una persona por otra. Cada uno toma á sus afines como el ideal de la perfeccion humana. Este modo de juzgar, hijo de debilidades connaturales al hombre, adolece de un defecto insanable: proviene esclusivamente de la sensibilidad, y por consecuencia infirma su objetivo y sus resultados. La esperiencia cotidiana nos enseña que la esfera de estos estravios no tiene límite. Maquiavelo admiraba á César Borgia, por que contemplaba en él la encarnacion tipica de su espíritu ágil, perseverante, diestro y certero en la persecucion de sus fines propios. Napoleon III está escribiendo la historia apolojética del primer Emperador de Roma, por que admira su jénio, su perspicacia y su audaz tenacidad. Vemos á menudo que son admirados como hombres de carácter fuerte aquellos que despliegan mayor enerjía en la vida exterior, los que consagran yo no se qué vigor artificial á las simpatias difusas, despiertas por la civilidad ó por el comercio de intereses en la escena política, desarrollo parabólico, permítaseme la palabra, de la sensibilidad, que se dirige á los extremos del rádio que la naturaleza le demarca dejando exentos de su influencia sus objetos mas próximos y eximiéndose de sus mas propias y lejítimas atracciones. Admiranse tambien los hombres que se encastillan en una virtud intransijente, que nada concede á la debilidad nativa de la criatura y que encarnando el vicio ó el error en sus agentes, prescinde del hombre ó lo aborrece por aborrecer sus flaquezas como el Alcestes de Molière. Suele elevarse por último un aplauso inconsiderado en honor de ciertas vidas estóriles, dotadas del grado de vir-

tud que basta para abstenerse del mal, pero desprovistas, ó bien del sentido claro que nos permite percibir el bien, abarcando su trascendencia y sus aplicaciones eficaces, ó bien de las virtudes activas requeridas para hacerlo triunfar.

Toda apoteosis inspirada de esta manera es una apoteosis vana, la estrofa épica inflada con nociones fútiles; porque los desenvolvimientos incompletos de la sensibilidad, la fanatización del sentido moral, ó el predominio exclusivo de las facultades intelectuales dán un desarrollo desproporcionado á la persona humana y alteran permanentemente su equilibrio constitutivo.

Una inteligencia fortalecida por el estudio que la desenvuelve en todas sus direcciones: una voluntad dócil para someterse al deber y enérgica para cumplirlo: una sensibilidad prontamente impresionable é inclinada hácia lo bello en la naturaleza y la moral: tal es el carácter típico á cuya imágen debemos esforzarnos por modelar el propio y el de los niños que nos deben la vida ó nos piden la educacion.

Y no la piden en vano, porque la educacion es eficaz para producir, con mas ó menos perfeccion, los resultados que se indican. La educacion tiene tanto valor intrínseco como la sociedad misma. Kant decia que la sociedad es un comercio de ideas. En el contacto con nuestros semejantes recibimos, con efecto, diarias y constantes iluminaciones intelectuales, y la experiencia y el saber de las edades pasadas dán un punto de partida estenso, sólido y sustancial á la investigacion propia, al indefinido aprendizaje de cada espiritu pensador. De la asociacion del hombre con el hombre provienen las coincidencias de intereses que dán á la voluntad un teatro de lucha en que se ejercita y robustece. La sensibilidad la determina, y le cria objetos concretos, palpables, atractivos, absorbentes, que la desarrollan, la ennoblecen y la dignifican para sus amores sublimes y supremos. Como no se llega á la idea de Dios sino por la escala de todos los conocimientos que sus-

citan las ideas racionales, así tampoco llega á su amor quien prescinde de los amores intermedios y preparatorios, digámoslo así, del hogar, de la patria, de la tierra. Vivimos en la sociedad educándonos perpetuamente. Ya nos dé glorias y triunfos, ya nos hunda en la desolacion del desencanto, siempre nos alecciona, sea que nos exalte, sea que nos rechace.

La educacion intencional y pedagógica, no hace mas que metodizar, condensar, individualizar, esta accion difusa, mediata y ocasional de la sociedad humana. Su eficacia es mayor por cuanto su accion es directa, es sistemática y no lucha contra pasiones resistentes. Ella concentra los elementos educadores de la sociedad, como un lente concentra los rayos luminosos. Ejecuta el mandato de Dios incluido en la union ineludible del hombre con el hombre. Por los lábios del maestro hablan el Criador, la naturaleza y los siglos. Es la determinacion de una fuerza moral, el modo de realizacion de una ley.

Su esfera de accion es vasta y sus objetos complicados aunque comprendidos en una unidad que abarca su fin y los contiene todos.

Es verdad que las que llamamos facultades del espíritu son exclusivamente modos de obrar diversos de una fuerza única, dotada de una capacidad orijinal de incremento y de progreso; pero es verdad tambien que varía al infinito en cada persona el vigor proporcional y nativo de cada facultad principal, y en las que admiten análisis, de cada una de las aptitudes especiales que las constituyen. Tal hombre supera á otro por la inteligencia, éste le escede en sensibilidad; y profundizando el análisis, la inteligencia de uno imagina naturalmente mas que raciocina: junto al artista nace el observador, y así indefinidamente hasta caracterizar la indole propia de cada persona, haciéndola inconfundible aun con las que se le aproximan por mayor número de semejanzas reales ó aparentes.

Es claro que no hay posibilidad de vencer completamente la índole de una persona, y no menos evidente, á mi juicio, que habria inconveniencia en intentarlo. No me cabe duda, empero, y pienso así con profundos conocedores de la naturaleza y de la historia del hombre, que premiosos intereses aconsejan equilibrar en cuanto dependa de las influencias científicas y artísticas, las diversas aptitudes del espíritu imprimiéndole un desarrollo armonioso que no estingue, sino que, por el contrario, perfecciona las tendencias de las cuales emana la ley de su vocacion.

Una educacion discreta puede incuestionablemente fortalecer en un hombre aquellas de sus facultades que tengan menos vigor primitivo y entregar un tanto á su espontaneidad las mas vivaces, aproximándolas todas á una proporcion, en la cual no puede menos de ganar la facultad característica. Si se obtiene desenvolver la imaginacion y con ella el sentimiento estético de un espíritu orijinalmente inclinado á la observacion y al análisis, no se le hará perder estas calidades, sino que se obtendrá en definitiva en vez de un intolerable clasificador de plantas ó de animales, un naturalista como Buffon, y en el caso inverso, se tendrá al Dante en vez de Zorrila.

Nadie duda de la influencia del temperamento orgánico sobre las pasiones, ni por lo tanto, que existen individuos naturalmente dotados de buenas ó malas inclinaciones morales. Pero como en último resorte toda pasion es dominable, sin lo cual el hombre no sería libre, considero tambien fuera de todo debate, que, infiltrando sentimientos de admiracion hácia el bien y nociones de las virtudes opuestas á los vicios á que el niño se incline, es posible corregir sus malas tendencias y sujetar sus instintos á su fuerza libre, ilustrada y moralizada.

Fecundando el espíritu, templando la enerjía moral y equilibrando bajo un tipo propuesto todas las facultades hu-

manas, no en definitiva seguramente, sino por aproximacion, y elevando su nivel y perfeccionando indefinidamente su armonía jeneral, se modela el carácter del hombre por medio de la Educacion.

La Educacion abarca desde luego dos puntos de vista :

- 1 ° La educacion del espíritu :
- 2 ° La educacion física.

En la primera puede ser considerado el hombre :

- 1 ° Como fuerza individua.
- 2 ° Como fuerza asociada.

En cuanto lo considera como fuerza individua debe atender á educar :

- 1 ° Su intelijencia, en cuanto facultad de conocer, en jeneral, y especialmente en cuanto facultad directriz de la vida. De aquí :
 - (a) Educacion informativa.
 - (b) Educacion moral.
- 2 ° Su sensibilidad.
- 3 ° Su enerjía.

En cuanto lo considera como fuerza asociada debe atender á educarlo :

- 1 ° En cuanto está vinculado á todos sus semejantes.
- 2 ° En cuanto ser doméstico.
- 3 ° En cuanto ciudadano.

Sin salir por ahora del terreno puramente teórico, ensayaré una esposicion sumaria del ideal de la educacion en el orden indicado, y segun yo la entiendo.

III.

La intelijencia ha sido dada al hombre para concebir á Dios á través del universo, percibir la ley moral y cooperar á los destinos entrañados en la finalidad de su naturaleza. Si de un punto de vista histórico puede decirse que el hombre adquiere la idea de Dios y del deber con prescindencia de

toda indagacion filosófica, no seria mas lógico deducir de aquí una proposicion contraria á la que acabo de esponer, que asegurar la superfluidad del trabajo asiduo para enriquecerse en razon de haber riquezas heredadas. Hay que distinguir entre la idea tradicional, ó la adivinacion, digámoslo así, no menos indefinida por ser dominante, del instinto teológico y religioso, y la idea propia, racional, determinada de Dios y del deber. Esta idea se aborda por el esfuerzo de facultades plenamente viriles, al amparo de todas las ideas absolutas suscitadas por la nocion experimental. Vigorizar la inteligencia equivale, por esta razon, á habilitar al hombre para esa noble y altísima adquisicion. En otros términos: la educacion informativa es un medio de la educacion moral; y el esfuerzo del Maestro debe tender á este punto esclusivo, conciliando así bajo un puro y eterno ideal todos los intereses fragmentarios y parciales que su vocacion le impulsa á servir.

Ahora bien, teniendo este objetivo, no es posible metodizar la enseñanza sin una sujecion rigurosa á ciertos principios científicos, observando prolijamente y adaptándose siempre á la graduacion en que el espíritu vá presentando todos sus fenómenos, ejerciendo sus acciones, descubriendo, fortaleciendo y desarrollando todas sus facultades con maravillosa armonía y en un orden que revela la paterna proteccion de su autor. La psicología constituye el elemento científico de la pedagogía.

Pestalozzi, Miss Jones y los perfeccionadores de su sistema, como Miss Mayo, Sheldon, Krusi, etc., han prestado un servicio de alcance vital á la educacion, dando por base á la enseñanza la instruccion intuitiva. Pestalozzi murió inapreciado como comunmente mueren los innovadores, y por otra parte, es difícil estimar hasta qué punto acertára el célebre Maestro en la aplicacion de sus ideas, teniendo que juzgar de la una y de las otras por esposiciones y comentarios abstractos. Solo

en una época reciente ha ejercido influencia el método moderno sobre la educación de la infancia. Las lecciones experimentales ó sobre objetos (*lessons on objects*), y todas las ideas y preceptos metodológicos que dicen relación con ellas, comienzan recién á ser aplicados, y abrigo la convicción mas firme de que la práctica revelará algun día lo que por hoy sea dudoso, respecto de la eficacia que el estudio psicológico severo y profundo no puede menos de atribuir á un sistema apoyado en datos científicos y adaptado á los modos de obrar de la naturaleza en el desenvolvimiento de la inteligencia y en la adquisición gradual de las ideas.

No puede asegurarse que los norteamericanos ni los alemanes hayan llegado á fijar el método definitivo de la enseñanza primaria. Habría temeridad en decir que sus programas son perfectos y formulan exactamente el modo de aplicar á la instrucción de los niños los principios de la filosofía ecléctica. Sin embargo, y aunque no entre aquí en análisis prácticos, (1) debo establecer que estos ensayos, mas ó menos felices, considerados en jeneral y por sus aspectos prominentes, obedecen al siguiente principio universalmente acatado hoy día en todos los ramos y grados de la enseñanza: proceder de lo conocido á lo desconocido, de lo concreto á lo abstracto, adaptándose al método filosófico que procede del fenómeno á la ley, del efecto á la causa, de lo relativo á lo absoluto, de lo contingente á lo eterno, y por fin, de las causas segundas á las primeras y á los principios hasta el ser inmutable, infinito y perfecto.

Para acometer la investigación bajo estos rijidos principios de la lógica en la esfera de la acción espontánea de la inteligencia, se requiere, por otra parte, habilitar el espíritu por el desarrollo armónico de sus facultades, y en consecuencia,

(1) Respecto de cualquier idea aplicada me remito al Capítulo II.

seguir el curso gradual de su aparicion para fortalecerlas aplicándolas.

El hombre adquiere nociones y las desenvuelve y ensancha: posee dos órdenes de facultades, las facultades adquisitivas y las facultades estensivas de la nocion.

Robusteciendo las primeras por el ejercicio se suscita la mas pronta aparicion de las segundas y se les suministra materia para actuar provocando las primeras manifestaciones de la facultad superior, sublime, que sobrepone el hombre á todo ser y lo coloca en presencia del infinito.

Primero se percibe lo interno y lo exterior y se estampa en la memoria, despues se estiende la esperiencia en todas las direcciones del tiempo y del espacio, y sucesivamente se analizan las nociones, se las metodiza, se agrupan y se caracterizan, se combinan y se transforman, abstrayendo, jeneralizando, imaginando: se atraen, se conexionan, se contrastan, se condensan en una atmósfera de elementos diversos y continuos en el maravilloso fenómeno de la asociacion de las ideas: vincúlense las conocidas con las desconocidas á favor de las intermedias en el raciocinio, hasta fulgurar en la luminosa cumbre del pensamiento la noble facultad que nos revela á Dios. Y aqui comienza una nueva escena de sublimes aplicaciones para las facultades mentales, vigorizadas y poderosas ya: se abre á la inteligencia una era de estupendas tareas, componer, descomponer, asociar, transformar, desenvolver todas las ideas racionales, volviendo de Dios á la moral, á la política, á la jurisprudencia, á la economia: concibiendo en el espacio el punto jenerador de la línea, de todo principio jeométrico; y formando en una palabra, todas las ciencias en su vasta y fecunda universidad sobre las concepciones absolutas de la razon.

Si esta es la historia psicológica del hombre, y la educacion reconoce por objeto la preparacion instrumental del espíritu, es cosa clara, que considerándola como medio informativo

debe plegarse en sus métodos á la marcha natural del espíritu, dirigiéndose desde luego á las facultades de actividad mas temprana, ejercitándolas, escitando curiosidades análogas á la capacidad de cada periodo intelectual en la vida infantil, para satisfacerlas y escitar las facultades superiores, hasta que el espíritu llegue por medio de un cultivo discreto y eficaz á desplegar todas sus fuerzas.

Entonces el educador ha terminado la jeneracion del hombre. Habilitándolo para la vida, coopera con su libre accion al Jénesis universal.

De Maistre y Legouvé viajando con los niños al rededor de su alcoba los inician en la observacion mas fácil y próxima, y echan las bases de un método que puede y debe ser aplicado en toda la esfera de la educacion informativa. El cálculo, la lectura, la escritura, los rudimentos científicos, todo puede ser reducido en su esposicion á estos principios eminentemente racionales y prácticos. (1) Procediendo de otra manera se obra con prescindencia de la lójica y completo olvido de las condiciones de la fuerza mental y de sus leyes, y por consecuencia, se marcha á la esterilidad por el camino de la rutina.

Desde Sheldon se sube hasta Pascal: desde el primer cuerpo sometido al tacto y á la vista del niño hasta la teodicea y las matemáticas.

Pero la idea mas sublime entre las que concibe la razon, es decir, la idea de Dios, ensancha y preña toda la esfera de la concepcion y reacciona sobre la intelijencia misma, trasmitiendo por su intermedio leyes á la libertad. Toda organizacion social fundada en los preceptos de la naturaleza, exime á los niños de la accion legal y los somete á la jurisdiccion paterna. No les impone responsabilidad en tanto que no los reconoce como personas; y esto no sucede mien-

(1) Véase el capítulo II.

tras no hay convicción segura de que su desarrollo intelectual los habilita para discernir lo bueno de lo malo y ejercer su voluntad deliberadamente. Recien entonces puede decirse que el hombre es libre, porque antes lo cohiben, ó bien sus apetitos groseros, ó bien sus instintos apasionados y primitivos; y el hombre no es libre sino cuando puede ser responsable,—y no es responsable sino cuando es capaz de concebir la noción del deber en abstracto y en concreto, y de gobernarse y obrar segun sus ideas concienzuda y reflexivamente.

Por tanto, ilustrar la intelijencia equivale á disponer al hombre para el conocimiento y la observancia de la moral. Pero no se satisface todos los fines de la educacion, con obtener estos resultados. La educacion informativa es preparatoria de la educacion moral. ¿Cómo debe darse esta? Responderé en pocas palabras.

Los contemporáneos entienden de dos maneras la moral: la moral independiente, la moral religiosa. Rechazo la primera, y me someto á la segunda universalmente y sin restriccion.

Aceptar la moral independiente implica aceptar esta doctrina: que la idea de lo bueno y de lo malo puede imponerse á la intelijencia, prescindiendo de toda noción clara del ser perfecto, orijen y fuente de todo bien, de toda verdad, y por tanto de toda justicia.

La moral religiosa se apoya inicialmente en la idea de Dios, adorado como satisfaccion intelectual en cuanto constituye la verdad sublime y central, como objeto de amor en cuanto contiene la suprema belleza, como lejislador de la libertad en cuanto vivifica y destella la justicia absoluta.

Kant ha podido imaginar su « imperativo categórico » olvidando que habia anulado la noción de Dios cuando lo definia en la categoria del ideal, porque habia, mal su grado, los torrentes de verdad con que el cristianismo impregna la atmósfera del pensamiento moderno. Que era ilójico lo prueba su

doctrina política, pero nada importa, porque todo soñador naufraga en la quimera.

Spinoza se alzaba contra toda regla de raciocinio formulando doctrinas morales despues de enseñar, apoyado en una petición de principio, el panteísmo que implica la fatalidad ; pero la lójica separa radicalmente sus dos doctrinas y muestra la nada en el fondo de su sofisticado artificio, mas literario que científico.

Renan vacila y se balancea entre Strauss y San Francisco, entre el negador de lo sobrenatural y el místico arrobado en sus febriles arranques, pero confiesa que la moral viene de Dios y no acata á Jesus sino como su representante é intérprete purísimo, dominante y majistral. Julio Simon, el alma mas sincera y desalterada en mejores fuentes entre todos los hombres de su escuela, afirma y preconiza que sin la idea metafisica se disipa toda idea moral, y que solo una moral relijiosa tiene fundamentos y fibra.

Los principios morales no se imponen sino á quien los percibe como emanacion del centro sobrenatural donde asienta el Dios vivo de los cristianos y espiritualistas ; y la accion inmediata de esta idea desenvuelve un órden de fecundas relaciones que toman en la cónciencia la forma relijiosa, en sus tres aspectos esenciales, dogma, moral y culto. Las vaguedades desaparecen, terminan las dudas angustiosas y el hastio nostálgico del escéptico, y el espíritu se somete á la verdad determinada, luminosa, y consoladora por ser luminosa y determinada.

Implica pues la educacion moral una educacion relijiosa. Ya espresaré en su oportunidad lo que pienso respecto de la enseñanza relijiosa en las Escuelas ; pero tratando aqui la materia en su mas vasta jeneralidad, no puedo menos de esponer mi inalterable conviccion : sea quien quiera su ajente, es indispensable la instruccion dogmática para perfeccionar la preparacion moral de la infancia.

Sin embargo, en la organizacion de los trabajos escolares jamás debiera perderse de vista el intento relijioso y moralizador: por una parte, prestijiando la fé candorosa de la niñez cultivando el instinto invencible y sublime de la oracion incubado por el reflejo de la Providencia en el fondo de la conciencia humana; y por otra, combinando la disciplina, la lejislacion, la penalidad, las recompensas y los estímulos, (1) de modo que en su conjunto y tendencias se conformen al tipo de la moral elevada que enseña á practicar el deber por el deber y con amor, que enseña el derecho como medio del deber, y al mismo tiempo regulariza el ejercicio de la libertad é imprime en el carácter la noble estampa de la dignidad individual y del respeto austero de sí mismo.

No sin razon se ha dicho que el hábito es una segunda naturaleza. Con efecto, la repeticion de ciertas acciones disminuye la pena que ocasionan y la cantidad de esfuerzo necesaria para ejecutarlas. Por esto conviene acostumbrar desde temprano á los niños á despreciar los placeres corruptores y á obrar constantemente bajo la inspiracion de móviles severos, hasta conseguir que aprendan á gobernarse á sí propios, es decir, á reprimirse y á subordinar sus pasiones á la sana razon. La atencion paterna y la disciplina escolar son elementos adecuados para conseguir este fin. No ha incurrido el mundo en la preocupacion de juzgar siempre de los hijos por los antecedentes de sus padres, sino en virtud de una adivinacion instintiva de la influencia que el ejemplo y el cultivo ó el abandono del espíritu infantil, ejercen en la formacion de los caracteres.

En resúmen: la intelijencia se fortifica y se desenvuelve armónicamente por medio de la educacion informativa, sujeta á principios científicos y á reglas artísticas que provie-

(1) Todos estos puntos serán tratados especialmente en el capítulo II.

de la psicología y la lójica; se empapa en doctrinas puras y aplicables á la direccion de la vida por medio de la educacion moral, objetivo y complemento de la noble tarea del educador. Despues de enseñar á pensar, importa presentar al espíritu el mas sublime objeto de toda contemplacion. De él emana la vida, la libertad y sus leyes. Dios es la sabiduría.

IV.

El hombre no solo es intelijente; es tambien sensible. Una educacion que prescinda de este ú otro elemento de su naturaleza, llevará en sí la esterilidad y el absurdo pretendiendo operar sobre un ser truncado por una abstraccion violatoria de la lójica.

Escuso estudiar el papel asignado á la sensibilidad en la constitucion del hombre.—Basta para mi objeto este dato primitivo: existe, es una fuerza y ¡qué fuerza! Desde el primer dolor en el primer contacto del hombre con el aire y con la luz al desprenderse de la amorosa cárcel materna, hasta exhalar el alma en el ronco quejido de la agonía, ¡cuantos fenómenos, vibraciones y arranques, ya dulcissimos, yá tremendos, en la dramática evolucion encerrada entre aquellos dos polos de la vida!—¡Cuán copiosa y estupenda serie de manifestaciones, cuánta diversidad de formas y de tonos, no sufre y produce á la vez esta fuerza enérgica, incoercible, imponderable!—Una alma es exaltada hasta las cimas de la felicidad del mundo por el impulso de sus sentimientos: otra se envenena con su propia jenerosidad y sus propios amores. Residen en la sensibilidad á la vez la fibra idilica de los santos afectos que templan ó iluminan el hogar: las fuentes que abre el vajido del infante y que jamás se agotan: el jérmén de los arrebatos ideales que enamoran á Pigmalion de su propia estatua, ó lanzan el espíritu á los cielos en los éstasis vehementes y la arrobacion mística de Teresa de Jesús: la alegría insana y la angustia desolada: los

nobles placeres de la contemplacion de la verdad en la naturaleza, en lo abstracto y en lo sobrenatural: el dolor de la investigacion: la aptitud artistica en todas sus direcciones, hácia la forma plástica y hácia la forma inmaterial, digámoslo así, de la música y la poesia; contiene el foco de la virilidad y de la audacia en el héroe, y de las voluptuosidades de la crueldad en el tirano: de todos los apetitos groseros, de todas las pasiones vergonzosas: de la abnegacion materna, del coraje del apóstol, y tambien de los ciegos arranques que arrojan á menudo las almas en el volcan, en el torbellino, hondo, sombrío, vertiginoso de la rebelion contra Dios y contra el hombre, y las derrumban por los atajos de la vida, pobres víctimas que no se libran de su verdugo hasta que se hunden en la eterna sombra. Ella dá su temperatura á cada carácter y descifra el enigma biográfico, esplicándolo todo desde la ilusion que brota en la reveria juvenil hasta el cúmulo de recuerdos que nutre la amortiguada vitalidad de los años caducos y sustituye su palabra á la palabra de la esperanza en los lábios que se entreabren preparándose para el estertor. ¡Cuánta fortaleza y cuánta cohesion no presta á los deleznales elementos de la vida, y cuánto poder no tiene para dispersarlos en las esferas del crimen y en los húmedos y helados ciervos del desencanto!

Facultad tan compleja, tan vigorosa, ágil, indómita, tenaz en sus luchas contra la razon que la combate, infinitamente variable en sus formas, amor, ira, ambicion: que vibra como una arpa ó como una espada, fascina como una serpiente, y muje y destroza como un raudal, es sin duda mas rebelde que otra cualquiera á la educacion, y absolutamente refractaria á todo conato por anularla en la simetria.—Es sin embargo educable y necesita ser educada, para atenuar su influencia á veces excesiva, imprimirle una inclinacion jeneral adaptada á las líneas morales, y en una palabra, para despertar sus mas puros elementos y darles una superioridad virtual y fecunda.

El hombre en su indivisible unidad gravita con todas sus

fuerzas hácia un centro. La verdad científica y la verdad moral cautivan la sensibilidad al reflejar sobre ella, irritan su energía y la enamoran, asumiendo, por esta combinacion de acciones y reacciones un aspecto nuevo y luminoso: la belleza. — La contemplacion de lo bello es un fenómeno producible por un esfuerzo pedagógico, y espontáneo siempre que el espíritu se relaciona con lo verdadero y con lo justo; y este fenómeno ennoblece la sensibilidad, la ejercita en su mas escelsa funcion y la predispone á afectar preferentemente sus determinaciones mas nobles. En otros términos, la educa. Constituye su objeto final; y ninguna fuerza ni facultad se educa sino en tanto que actúa en su esfera propia y en su direccion lejitima.

Las ciencias y las bellas artes se vinculan en combinaciones primarias, y las matemáticas y la estética se confunden en la jeneracion de las formas, de las proporciones y la armonia. Bajo las líneas arrogantes y hermosas de las artes plásticas está el número: el tres en el triángulo, el cuatro en el cubo, el diez en la elipso. (1) La forma elíptica es el emblema natural de la belleza cósmica. Y encaminando la atencion á contemplar todas las maravillas de los contrastes y de los equilibrios, reducidos á una armonia definitiva, desde el insecto cuya raza se agrupa en una hoja de yerba, hasta el águila que rasga la atmósfera y oprime con pié lijero las crestas de las montañas: hasta la universidad de la naturaleza orgánica é inorgánica, las transustanciaciones de la química universal, la mecánica celeste, toda la obra de Dios, en una palabra, en su pasmosa variedad y en su conexiones, en su proporcionalidad, en su unidad armónica, ¿qué espíritu de hombre resiste á la sollicitacion del estupendo espectáculo? ¿qué seno de la sensibilidad se cierra negándose á la influencia de aquellos raudales de emocion, de

(1) Ninguna lectura conozco tan atractiva y docente sobre estos puntos como la introduccion á la « *Historia de la arquitectura* » de D. Ramée.

satisfacciones mentales y de fecunda belleza? — El alma deslumbrada se estasia, y se recobra en la adoracion. El sentimiento estético se impregna de perfumes religiosos, y el espíritu se retempla sumerjiendose en las ondas resplandecientes de lo bello, que á la vez le encanta, le ilustra y le moraliza.

Si una lengua bien formada y bien poseida equivale á la ciencia, transmitir la intelijencia de las formas artísticas equivale á educar el espíritu en el amor y el culto de lo bello.

La música que espresa en sonidos simétricos todas las modificaciones de la sensibilidad que no pueden ser espresadas por medio de la palabra; la poesia que concilia la definicion del discurso con el ritmo musical; la pintura ó el dibujo que dán formas apreciables á las ideas de la armonia y de la proporcion, copian la naturaleza y reproducen todo lo que se toca y se vé multiplicando los objetos á resultas de una combinacion activa de la percepcion, de la memoria, de la abstraccion, del raciocino, de la imaginacion, de la jestion semi-plástica, semi-ideal, que formula gráficamente las concepciones de la intelijencia: he ahí otras tantas enseñanzas tendentes á educar la sensibilidad que llora de amor con Lucia, se hunde en amargo desaliento con Childe Harold, y casi idolatra en las *Madonnas* de Rafael.

La vocacion del educador se asemeja á la caridad de San Pablo: jamás se fatiga, es paciente, benigna, ingeniosa, activa. Los niños antes de raciocinar imaginan. El que cultiva sus juegos en los cuales revelan su índole sin reserva ni disfraz: en los cuales su invectiva y todas sus fuerzas capaces de combinar y transformar las ideas de las cosas y de las relaciones de las cosas, actúan y se colocan en aptitud de ser perfeccionadas por el hecho de manifestarse, es indudable que puede dirigir todo este complejo de actividad á despertar sentimientos verdaderamente artísticos preparando de este modo el desarrollo moral de la sensibilidad. El niño que se agria en las emociones de cóleras y batallas finjidas, es probable que

termine incorporándose á los sedientos de gloria sanguinaria que conquistan y desolan. El niño que se habitúa desde temprano á encararse con los que la preocupacion social le supone superiores, y á condescender al lado de los que viven en grado menos elevado que él, es seguro que adquiere á la vez sentimientos de dignidad, de tolerancia, de fuerte y severo individualismo. El educador no puede espiar oportunidad mas propicia que los juegos infantiles para aplicar los principios incluidos en estas observaciones.

Por fin: la sensibilidad es una fuerza. Si se la abandona, domina ó se desborda. Es una fuerza educable si se la dirige á la contemplacion de lo bello. Las pasiones que traicionan desde dentro pierden tanto terreno cuanto ganan sobre la sensibilidad las irradiaciones de lo verdadero y de lo justo. La sensibilidad no debe imperar, porque es impotente para dar ideas á la intelijencia y reglas á la libertad. No puede ser anulada, porque es fuerza natural y habria crimen é insensatez en el conato de extinguirla. Necesita ser armonizada con la razon que preside la marcha del hombre en esta vida; y hemos visto que esta armonizacion es tan posible como necesaria.

V.

La voluntad es el resorte de la libertad, el foco y el principio de la actividad espontánea, y por consecuencia, la fuerza inicial de la persona humana. Obro porque quiero: yo soy yo.

De todas las facultades humanas ninguna es comparable con ella, porque es simple, igual é idéntica. Por consecuencia no es educable.

Mas á pesar de que no haya mayor ni menor esfuerzo en el acto voluntario del héroe que se sacrifica, que en la accion de levantar un brazo ó de cerrar los ojos, es evidente tambien

que la inteligencia y la sensibilidad ejercen una influencia, conexas unas veces y contrapuestas otras, sobre la voluntad, y que la relacion normal de estas tres facultades caracteriza, no la voluntad, pero sí la enerjía de las personas. El hombre terco no lo es por enfermedad de la fuerza que dentro de nosotros quiere, sino por el predominio de ideas erróneas acerca del honor que sigue de persistir indeclinablemente en un sentido dado. El hombre maleable, veleidoso, susceptible de ser arrastrado, recibe su pésima condicion, ó bien de una depravacion moral que lo hace indiferente á lo bueno y á lo malo con tal que satisfaga sus conveniencias estimadas con acierto ó sin él, ó bien de una preponderancia de la sensibilidad que lo predispone á doblegarse ante influencias exteriores, ó bien de la tiranía de una pasion cualquiera, ambicion, avaricia, miedo.

Un hombre es tanto mas enérgico cuanto mas resiste á las solicitudes de la sensibilidad y mas austeramente se sujeta á los dictados de la razon.

En la lucha consiste el mérito; ella dá realce á las acciones, y marchando por camino de sacrificios se alcanza la prez de la moralidad superior, merced al martirio desconocido en el cual se posponen comodidad, placeres, tranquilidad, para cumplir el deber ofreciéndosele en holocausto.

El hombre dócil á los preceptos morales, pertinaz para dominar sus inclinaciones malas y para resistir á todas las pasiones, activas ó pasivas, ambiciones ó cobardías, es el tipo de la varonil enerjía que desprecia preocupaciones, desdeña halagos, vence contradicciones y triunfa en las luchas acerbadas de este mundo aunque á veces sucumba, porque muere sin ser vencido. El martirio ennoblece: solo la prostitucion moral degrada. Rosas era terco, Varela era enérgico.

Comprendida de esta manera la enerjía, como la resultante característica de una combinacion virtualmente armoniosa de las varias facultades que actúan en la direccion de la vida,

me parece obvio que puede ser perfeccionada por medio de la educacion, y en cierta manera puede afirmarse que es obra de la educacion. No basta conocer la moral teóricamente, no basta amar el bien en una especie de contemplacion mística. El hombre necesita tener vigor para practicarlo; fuerza resistente contra la tentacion, fuerza invasora contra la resistencia. En las líneas curvas nos impulsan y fascinan los malos ejemplos y las pasiones desenfrenadas, al paso que quien marcha por las veredas ásperas y rectas de su deber concienzudamente acatado, apenas encuentra en el mundo sino tribulaciones, brega eterna y porfiada, y frecuentemente desencantos que le torturan. Estas verdades patentizan la importancia del sistema de educacion que tiende á vigorizar la enerjia.

La fuerza libre se dociliza bajo la ley del deber, infundiendo en los niños ideas correctas acerca de la moral misma y de la dignidad del hombre. Se fortifica y se prueba en las escenas diarias de la vida, aun sin salir del límite de la infancia, por las mil peripecias que oponen obstáculos al deber, é inducen á la debilidad por miedo, por halago y con todas las multiformes seducciones de la pasion, yá se la considere en su foco personal, yá condensada y activa en la atmósfera social. La observacion pedagógica debe ser severa é infatigable en estas materias. El niño turbulento, tenaz y pendenciero que desobedece á padres y maestros, pero no resiste á los atractivos de un juego ú otro placer incompatible con el cumplimiento de sus deberes, no es un niño enérgico: es un caracter impotente para vencer sus pasiones, y en consecuencia, débil y cobarde. — Las ideas disciplinarias del vulgo inducen al educador á tratar estos caracteres con gran severidad. En lo contrario está la verdad. Ese niño no merece sino lástima, y su educacion debe dirigirse á despertar en él la enerjia que le falta.—Humillándolo se le hacen dos males, quebrar la fuerza que tiene, é inhabilitarlo para adquirir la que no tiene.

Vigorizando la energía se completa la educacion,

En fuerza de esta tarea complementaria se obtiene la proporcionalidad armónica de todas las facultades del espíritu.— Conoce la verdad y la moral, ama lo bello... ¿qué le falta de cuanto puede adquirir en su evolucion histórica? Marcha iluminado y fortalecido por el sublime rayo. La unidad típica de la verdad hácia la cual tien de analizándola en sus elementos fragmentarios y dispersos, y de la justicia permanente, y de la belleza inefable, y de la vida propia y esencial, le aguarda en supremas perspectivas, mas allá del sacrificio, mas allá de la sombra, en las esferas inaccesibles á la corrupcion y á la muerte.

(Continuará). (1)

(1) La extraordinaria abundancia de materiales nos obliga á cortar en la mitad este capítulo de la Memoria del Sr. Estrada, que será terminado en la entrega inmediata, seguido del capítulo II.

(La Redaccion).



POESÍAS DE ESTANISLAO DEL CAMPO

La musa no concede ya al señor Mármol los favores envidiables á los cuales debe su gloria de poeta. Desde la caída de la tiranía hasta el presente, no ha habido ruegos ni amenazas que consigan ablandar el corazón de la bella desdeñosa. El autor de *El Peregrino* ha cantado algunas veces en ese intervalo, pero la ingrata musa se ha complacido siempre en brillar por su ausencia. Por fin, el señor Mármol se refugia en la prosa y escribe una introducción á las poesías de Estanislao Del Campo, que no es en el fondo mas que la reproducción del prólogo de sus *Armonías* publicado hace quince años. Entonces, haciendo una edición de sus versos, decia que la época en que veian nuevamente la luz pública, no era favorable para la poesía, por falta de grandes hechos históricos como la revolución de Mayo y la tiranía de Rosas. El señor Mármol se inspiraba entonces como ahora en razones personales. Quería explicar de un modo jeneral y científico, diremos así, un fenómeno intelectual que se presentaba en él de bulto á la mirada del público. Era el cantor inspirado de la patria ensangrentada por el tirano, el poeta mas popular de la República, el poeta querido, el poeta mimado, el que mejor habia traducido las pasiones de la lucha en los pueblos del Plata. Habia vuelto á su amada Buenos Aires, y su musa habia enmudecido tal vez para siempre. En tal situacion, el señor Mármol dijo: el silencio de mi lira es algo

inevitable como la muerte del ave encerrada sin aire en la bóveda de cristal. No canto ya y nadie podrá cantar, porque ha pasado el tiempo de la poesía: solamente los grandes acontecimientos históricos pueden ser fuente de la inspiración. Eso decía el señor Mármol en 1854, y añade ahora: « el poeta que debe su inspiración á las emociones de su alma, por los sentimientos ó situaciones fugaces de la vida, ó que tiene que buscar en el trabajo de su injenio, el motivo, el plan y los detalles de su obra, necesita de grandes dotes para que la impresión favorable que produce, se dilate y perpetúe en las generaciones venideras. Son sus obras para la sociedad, lo que los dramas de circunstancias son para el teatro. » Y agrega aun: « La época y la historia como la mitología, en sus grandes escenas del mar y de los cielos, sirvieron de poderosas alas para colocar en la atmósfera de la inmortalidad la mente audaz de los poetas europeos, que grandes por su jénio, lo fueron mas por los asuntos que trataron. »

Se creeria, desde luego, que el señor Mármol ha escrito estos párrafos sin reflexionar sobre la exactitud de las ideas que encierran, y cuidándose tan solo de las condiciones eufónicas de la frase. Pero un hombre de su edad y de sus antecedentes literarios no escribe jamás sin detenerse en el sentido y en el alcance de sus afirmaciones. Los renglones transcritos son un fragmento de la repetida explicación que hace el señor Mármol de su largo silencio, y contienen una insinuación, desdeñosa en el fondo, respecto de los poetas que se internan en regiones no muy frecuentadas por el cantor de *El Peregrino*. Dice el señor Mármol que la poesía que brota del mundo interior y refleja sus formas y matices, es para la sociedad lo que los dramas de circunstancias son para el teatro. Pero un drama de circunstancias, como las palabras lo espresan claramente, se refiere á episodios cuyo interés se vincula apenas con algunas personas, en época y lugar determinados. Entretanto ¿quién puede pensar que el amor, la tristeza, la esperanza

sean *circunstancias* de la vida humana? Los sentimientos, en sus diversas combinaciones de pena y de placer, llenan la existencia del hombre, son su misma vida en todos los tiempos y bajo todos los climas. ¿Cómo se afirmaría entonces que esos sentimientos traducidos é idealizados en los versos del poeta, se asemejan al argumento de una obra dramática destinada á vivir un mes ó una semana? El cuadro en que un hombre inspirado pinte el alma, permanecerá interesante mientras haya seres humanos que le contemplen. No admiraremos en él solamente el trabajo de la ejecución, sino que nos sentimos atraídos á estudiarle por el objeto mismo espresado en las formas escojidas por el artista para presentarlo con fidelidad y con viveza. La historia cambia: nuevas costumbres y nuevas leyes transforman la faz del mundo: el hombre, empero, y sus sentimientos son siempre los mismos.

El señor Mármol (poeta histórico) dá preferencia á la poesía que bebe sus inspiraciones en la historia, sobre la poesía que busca las suyas en las rejiones escondidas del alma humana. Si el distinguido literato se dignase reflexionar un poco, descubriría fácilmente que la poesía histórica es solo un aspecto de la poesía íntima. La historia misma es la amplificación de la psicología; y Mr. Guizot ha dicho con razon: «el historiador podría colocarse en el seno del alma humana, durante un tiempo dado, una série de siglos, ó en un pueblo determinado. Podría estudiar, descubrir, narrar todos los acontecimientos, todas las transformaciones, todas las revoluciones, que se hubiesen realizado en el interior del hombre; y cuando hubiese dado fin á esta tarea, tendría una historia de la civilización en el pueblo y en el tiempo que hubiera escojido.» Bajo los hechos está el espíritu, bajo los acontecimientos se esconde el alma que los produce y por la cual se esplican. ¿Por qué se lee todavía á Homero? ¿por qué se lee á Virgilio y al Tasso? Porque son grandes reveladores de los misterios humanos! Lord

Byron pintando un solo hombre, sea ó no su mismo retrato, es el primer poeta del siglo XIX, y Alfredo de Musset que no ha buscado su inspiracion en la historia, es y será el poeta mas amado de la Francia contemporánea ¿Y qué se encuentra en las obras de Byron y de Musset? La psicología y la inspiracion, que juntas son la poesia, toda la poesia. Entretanto, juzgando con el criterio del señor Mármol, el autor de *Don Juan* y el autor de *Las noches* no pasarian de ser dos escritores de circunstancias. ¿*Risum teneatis, amici?*

«Echeverria, dice el Sr. Mármol, vivirá solamente por la belleza de las formas y la inspiracion jenerosa de sus obras;» y dice esto despues de haber colocado en primera línea entre los poetas argentinos á Gutierrez, Mitre y Rivera Indarte, de quienes profetiza que «vivirán con el pueblo mientras haya un recuerdo del drama sangriento de la tiranía que sufrimos.» Parece, pues, que el Sr. Mármol asigna á Echeverria un lugar secundario, y esto importa en realidad una injusticia. Si es cierto que Gutierrez, Mitre y Rivera Indarte vivirán mientras se conserve el recuerdo de la tiranía de Rosas, tambien es cierto que Estevan Echeverria, iniciador del movimiento literario que sacó á la poesia argentina de las huellas del clasicismo latino, vivirá mientras haya quien admire el poder y la sabiduria revelados en la solemne majestad del desierto, quien luche valerosamente contra el infortunio y se apasione de todo lo bello, tierno y delicado. No es exacto, por otra parte, como se creeria leyendo la introduccion del señor Mármol, que Echeverria permaneciera silencioso en presencia de las desgracias que enlutaban á su patria: él ha cantado el heroismo de los nobles patriotas que se alzaron en la campaña de Buenos Aires contra la bárbara dominacion de Juan Manuel Rosas, y ha glorificado en versos llenos de sagrada inspiracion el martirio jeneroso de Avellaneda que consagró á la defensa de la libertad las fuerzas todas de su alma varonil. Por último ¿qué quiere dar á entender el señor Mármol cuando dice que

Echeverría vivirá *solamente* por la belleza de las formas y la jenerosa inspiracion de sus obras? Ó esto último nada significa, ó el señor Mármol se contradice. ¿Por qué viven los poetas sino por la belleza de las formas y la inspiracion de sus obras? Y si el alma humana ha sido la fuente en donde ha bebido su inspiracion el autor de los *Consuetos*, y el señor Mármol confiesa que aquel poeta vivirá por ella ¿no importa eso reconocer que la poesía íntima puede aspirar á la inmortalidad, y conseguirla por títulos tan lejitimos como la poesía histórica?

Deje el señor Mármol que vivan todos y no se ponga en guardia. La posteridad vá á recibirle en su seno amoroso rodeando su sien con la aureola inmortal. Si su modestia se lo permite y no tiene horror al pleonasma, puede firmarse: José Mármol, poeta, sin temor de ser desmentido. Pero hay manantiales de poesía que él desconoce, porque no ha querido Dios que su musa inclinase sobre ellos sus lábios perfumados. Hay ante todo el corazon humano, el eterno misterio donde se halla el jérmén de nuestro destino, siempre lleno de sorprendentes revelaciones; y por eso tendrá el mundo poetas, aunque no haya semi-dioses, ni tiranos, ni Venus, ni Marte, ni Júpiter Tonante; poetas como lo han sido, en Inglaterra, Byron; en Francia, Lamartine y Musset; en la República Argentina, Ricardo Gutierrez y Estevan Echeverría.

El Sr. Mármol nació para cantar la patria ensangrentada bajo el yugo de los tiranos. La ha cantado, en verdad, y todos sabemos cómo: admirable, maravillosamente. Pero despues, tambien lo sabemos todos, no la ha cantado ya ni bien ni mal. El Sr. Mármol, en nuestro humilde juicio á lo menos, no ha sido, ni será lo que se llama un poeta íntimo, un revelador de las tiernas confiancias de una musa melancólica y amorosa. Su lira ha tenido siempre cuerdas de bronce; su paleta, colores vivos, brillantes, deslumbradores; su pincel rasgos soberbios, rápidos, audaces. Ha pintado grandiosas escenas del mar y

de los cielos, para hablar en su lenguaje; ha trazado la imagen odiosa del tirano; le ha fulminado sus eternas y tremendas maldiciones, y ha conservado desde entonces el aire y los acentos majestuosos de un profeta. Es un bardo, un inspirado, un *altísimo poeta*, unjido por Dios, inviolable, supremo: todos los hombres deben admirarle, todas las bellezas sonreírle y amarle; y si alguna se mostrase indiferente á su gloria y sus amores, él dejará caer con orgullo de sus lábios divinos los versos de una estrofa como esta:

De tus desdenes el rigor olvido
que amar no puede el que le falta amor,
y pues no quieres lo que no comprendes
cual te perdono, te perdone Dios.

El poeta hablará así, de no sabemos qué rigor que no ha podido turbar su severidad olímpica, pues lo olvida apenas quiero olvidarlo (tal vez lo tenía olvidado); se dignará también ser jeneroso con la belleza insípida y vulgar que no ha sabido conmoverse en presencia del sublime cantor; y le dará un *pase* para la vida eterna con su *visto bueno* correspondiente. En efecto, los versos citados traducidos en prosa serán poco más ó menos, como sigue;

« El alma de (aquí el nombre de la infeliz) puede ingresar en el cielo: no ha pecado . . . por ignorancia invencible.—Firmado: José Mármol ».

Un poeta que entiende las cosas de este modo ¿ será poeta amoroso alguna vez? No, jamás. El señor Mármol ha cantado el amor en varias ocasiones, pero ha equivocado siempre el tono: se ha oído siempre el bronce, y no esas cuerdas suaves y dulces que también acompañan los tiernos suspiros de la elejía. El Sr. Mármol tiene en menos la poesía íntima, como la zorra tenía en poco las uvas; y dice hablando de Ricardo Gutierrez y de su ahijado el Sr. Del Campo: ustedes hacen un *tour de force!* son ustedes muy hábiles, muy ingeniosos, muy

milagrosos ! pero ¿qué quieren ? sus versos no pueden vivir mas que un dia : vayan ustedes por ahí á buscar algun Neron, y entonces hablaremos. El señor Del Campo preguntará : y bien ¿dónde está el juicio de mis poesias ?

—El juicio ? responderá el señor Mármol, tiene vd. razon : me olvidaba : aquí descubro en el canto á la América una estrofa digna de admiracion :

« Las crines erizadas sacude el león hispano
y muerde enbravecido la espada que Belgrano
al grito de la patria, valiente desnudó ;
y lanza hondo rujido que cruza el continente
sintiendo hecho pedazos el carnicero diente
con el templado acero del inclito campeon ».

Así juzga el señor Mármol cuando se permite hacer alguna travesura : busca la estrofa mas pobre : descubre que el leon ibérico se ha roto por torpeza un diente en la espada de Belgrano, copia los versos en que se cuenta la desgracia del susodicho leon y esclama : « señor Del Campo, ha esclavizado usted la admiracion y el recuerdo ! »

Pasa despues la vista por el *canto á Jesus* del mismo autor y sólo se le ocurre decir que son bellos los siguientes pareados :

el fátuo brillo de la luz pagana
deslumbra y turba la conciencia humana,

lo cual haria pensar al menos avisado que la composicion mencionada no vale dos cominos, desde que el señor Mármol no ha encontrado en ella otra cosa digna de elojio que un par de versos eufónicos.

Hojeará en seguida los versos amorosos, dirá que son preciosas dos cuartetas tomadas al acaso, y despues . . . no hay mas.

¿Qué quiere decir todo esto al fin y al cabo ? El tirano está en Southampton ; concluida la tiranía, no puede haber poetas ;

yo he cumplido ya la mision del inspirado arrojándole mi eterna y tremenda maldicion. Los versos de usted, señor Del Campo, son una comedia de circunstancias ¿por qué no escribió usted en tiempo del tirano?

Apesar de todo, el señor Mármol no conseguirá jamás convencer á personas medianamente versadas en materias literarias, de que el corazon humano no es la fuente perdurable de donde brotan los raudales de la poesia. Todas las nobles inspiraciones manan de allí, y la lira tiene tautas cuerdas tantas fibras sensibles palpitan en él. El señor Mármol ha sido el cantor de una época luctuosa, y sus anatemas han marcado para siempre la frente sombría de un espantoso tirano. Pero despues de la tiranía, hay muchas cosas dignas de ser cantadas. No es un privilegio esclusivo de los mónstruos inspirar á los poéatas.

Persuádase de ello el célebre rival de Heredia, y créanos cuando le aseguremos que Ricardo Gutierrez y Estevan Echeverria vivirán como él en la posteridad. Al contrario de lo que él piensa, el interés histórico es secundario en la poesia.

Además, los poéatas, el señor Mármol, por ejemplo, suelen no ser muy buenos historiadores. Nuestro amigo Estrada en sus lecciones sobre la historia de la República Arjentina ha citado alguna vez ciertos versos del señor Mármol que extravarian al que pretendiese juzgar por ellos el carácter y la importancia del personaje á que se refieren. El poéta hablaba de Rosas y decia:

Que tú no sabes, vulgo de tiranos
Ni dejar la señal de tus cadenas!

Inexactitud monstruosa, como fácilmente lo comprobó el jóven profesor, pues ni Rosas ha sido un tiranuelo vulgar, sino un gran tirano, ni es cierto, por lo mismo, que no haya dejado señales de su dominacion en el pueblo que ensangrentó por espacio de veinte años!

Otras veces el señor Mármol ¡ha dicho en versos sonoros

puerilidades que desdeñaría la severidad de la historia, como estos versos que se refieren igualmente á Rosas :

Salvaje de la pampa, que vomitó el infierno
para vengar acaso su maldicion con él !

Hipérbole brillante, pero hueca ! palabras ! palabras ! palabras ! como decia Estrada, porque no es el infierno quien enjendra los tiranos, sino la misma sociedad en el vértigo de la anarquía ó en las sombras de la barbárie. ¿ Qué historia aprenderíamos, pues, con los poétas como el señor Mármol ? Sus versos viven y vivirán, no por la exactitud histórica, sino porque representan la indignacion de la juventud contra el bárbaro que inundaba en sangre á la República, porque son una protesta, un anatema, una maldicion contra el tirano mas sangriento de los tiempos modernos. Aquella noble y vigorosa indignacion espresada en versos coloridos y sonoros, es lo que ha valido al señor Mármol su gloria de poeta. Allí está la corriente de sus inspiraciones ; es bella y jenerosa ; pero no es la única, como piensa el autor de *La Amalia*. ¿ Por qué diríamos que solo son poéticos los acentos majestuosos de los profetas y negáramos la frescura y el encanto de ese idilio inmortal que se llama el *Cantar de los cantares* ?

Pero siguiendo al autor de la decantada introduccion, no llegaremos al objeto á que se refieren especialmente estos renglones, es decir, á las poesias del señor Del Campo. Se nos ha ido la pluma.—Pero era menester empezar por el señor Mármol : desde luego, por aquello que dice Lord Byron en el *Don Juan* : debe comenzarse por el principio » y lo primero en el libro del señor Del Campo es naturalmente la introduccion. Además, ¿ quién no hubiera recordado en este caso la frase galante de los franceses—*a tout seigneur, tout honneur* ?

Estanislao Del Campo tiene chispa, imaginacion colorida, agudeza y el encanto de una palabra juguetona y burlesca. Vé pronto y bien el lado ridiculo de las cosas, y no se que-

dará nunca en ayunas por falta de sal para sazonar su almuerzo: la tiene siempre en abundancia y á veces de muy buena calidad. Ha sido en época no muy cercana ya, un cronista chistoso y simpático, y este primer aspecto del *plumífero*, para hablar á lo Choquet, se revela con frecuencia en él á pesar de la seriedad que debe imponerle su oficialato mayor. Debutó como poeta con las composiciones gauchas de Anastasio el Pollo que eran allá por el año 57, una lectura tan popular como lo son hoy las cosas del fecundo Orion, y de las cuales hallamos algunas en el volúmen que acaba de publicar por su propia imprenta. (Anastasio tiene imprenta). Leíamos esos versos cuando éramos todavía un humilde estudiante de latin en la Universidad y fueron uno de nuestros primeros placeres literarios. Recordábamos muchos de ellos y hemos leído nuevamente con placer la punzante respuesta de Anastasio al célebre Aniceto el Gallo que creyó necesario avisar al público no ser suyas las rimas del jóven cantor. No se trata, por supuesto, hablándose de gauchos, de rasgos de fino injénio, ni de sal ática ó cosa que se le parezca. Hay en ellos gracia gaucha, y eso es todo: júzguese por la siguiente estrofa:

Adios gaucho payador
del ejército unitario,
adios paisano, ño Hilario
adios, projundo cantor,
adios, pingo cociador
que á tiranos has pateao
y que hasta mí me has largao
de pronto un par de patadas,
á causa de unas versadas
que en mi inorancia he soltao.

Es hiriente el verso—«adios, pingo cociador» pero viene en seguida aquel otro—«que á tiranos has pateao», especie de

pasada de mano por el lomo, despues de la cual Anastasio agrega otra vez con malicia—«y que hasta mí me has largao—de pronto un par de patadas, etc., etc.»—Todo esto es gaúcho puro.

La composicion titulada *Gobierno gaúcho*, es, admitidos el tono y el criterio de lo que comunmente se llama la poesia gaúcha, la mejor composicion del Sr. Del Campo. Y decimos dado ese criterio, porque pensamos que los que han seguido las huellas de Hidalgo y Ascasubi, por reflejar exactamente el gaúcho, caen con frecuencia en un realismo al que falta cierta nobleza requerida siempre por el arte. El poeta, deciamos hace poco analizando los poemas de Ricardo Gutierrez, debe idealizar la realidad, presentar el tipo humano tal como lo halla en el mundo, en lo que es esencial, pero cuidando de darle en todas ocasiones cierta elevacion y cierta dignidad. Teniendo por delante el tipo del gaúcho, debe tomar lo que hay en él de verdaderamente poético, dejando á un lado lo que no se amolda á las condiciones artisticas, así como el mineralojista separa de la masa bruta estraída de la mina lo que no es el metal en cuya busca se afana. Lo festivo, lo ingenioso no nos parece elemento poético subsistente por sí mismo, si se nos permiten estas espresiones que huelen á escolástica: y no puede, en nuestro concepto, inspirar por sí solo, obra alguna duradera y estable. Entra en la composicion de las obras del arte como algo que sirve para poner de relieve algunas situaciones ó para romper la monotonía de los grandes sentimientos, ninguno de los cuales es festivo por cierto. El vulgo se engaña. Léa el Quijote y créa leer el Bertoldo; léa los *Viajes de Gulliver* y se rie en presencia de la mas diabólica sátira de la humanidad.

Otro tanto diriamos, salva la disparidad de las proporciones, respecto de la composicion del Sr. Del Campo que lleva por título: *Gobierno gaúcho*. ; Cuánta amargura se encierra bajo sus formas grotescas! Es un gaúcho quien habla. Ha bebido

un día mas de lo regular y se ha embriagado. Podemos reirnos de un ébrio, pero apenas por un momento ; despues le compadecemos.

Ese ébrio es nuestro hermano, y en la risa que nos inspirára habria algo de impio, semejante á la burla del hijo de Noé en presencia de la embriaguez de su padre. El gaucho beodo habla en seguida ; cuenta un sueño : es un sueño de esclavo : ha creído que un día la fortuna le ha dado el poder ; ha pasado en revista las injusticias que lo abruma y puesto remedio á la iniquidad que mantiene desde hace siglos en la barbárie, al habitante de la campaña.

Hé aquí los versos. Comienza uno por reirse, medita luego y concluye la lectura entristecido :

Tomé en casa el otro día
tan soberano peludo,
que hasta hoy, caballeros, dudo,
si ando mamao todavía.
Carculen como seria
la mamada que agarré,
que sin mas me afiguré
que yo era el mismo gobierno,
y mas leyes que un infierno
con la tranca decreté.

Gomitao y trompezando
del fogon pasé á la sala,
con un garrote de tala
que era mi baston de mando ;
y medio tartamudiando
á causa del aguardiente,
y con el pelo en la frente
los ojos medio vidriosos
y con los lábios babosos
hablé del tenor siguiente :

«Paisanos—dende esta fecha
el contingente concluyo ;
cuide cada uno lo suyo
que es la cosa mas derecha,
No abandone la cosecha
el gaucho que haiga sembrao :
deje que el que es hacendao
cuide las vacas que tiene,
que él es á quien le conviene
asigurar su ganao.»

«Vaya largando terreno
sin mosquiar, el ricachon,
capaz de puro mamon
de mamar hasta con freno;
pues no me parece gueno,
sino que por el contrario
es injusto y arbitrario
que tenga media campaña,
solo porque tuvo maña
para hacerse *arrendatario*.»

«Si el pasto nace en el suelo
es porque Dios lo ordenó,
que para eso agua les dió
á los ñublados del cielo.
Dejen, pues, que al *caramelo*
le hinquemos todos el diente
y no andemos, tristemente,
sin tener en donde armar
un rancho para sestiar
cuando pica el sol ardiente.»

«Mando que dende este instante
lo casen á uno de balde ;

que envaine el *corvo* el *alcalde*
 y su *lista* el *comendante* ;
 que no sea *atropellante* .
 el *Juez de Paz del Partido* ;
 que á aquel que lo hallen *bebido* ,
 porque así le dió la *gana* ,
 no le menéen *catana* .
 que al fin está *divertido* .»

«Mando, hoy que soy *Sueselencia* ,
 que el que quiera ser *pulpero* ,
 se ha de *confesar primero*
 para que tenga *conciencia* ,
 porque es cierto, á la *evidencia* ,
 que hoy *naides* tiene *confianza*
 ni en *medida* ni en *balanza* ,
 pues solo venden *mermao* ,
 y cuando no es *vino agua*
 es *yérba con mezclanza* .»

«*Naidés* tiene que *pedir*
pase para otro *Partido* ;
 pues libre el *hombre* ha *nacido*
 y ande quiera puede *dir* .
 Y si es *razon* permitir
 que el *pueblero* venga y *vaya* ,
 justo es que el *gaucho* no tenga
 que dar *cuenta* adonde vá ,
 sino que con *libertá*
 vaya adonde le *convenga* .»

¿ A ver si hay una *persona*
 de las que me han *escuchao*
 que diga que he *gubernao*
 sin *acierto* con la *mona* ?

Saqueñmen una corona
 de mi mesmísimo cuero,
 si no haria un verdadero
 Gobierno, *Anastasio el Pollo*,
 que hasta *mamao* es un criollo
 mas servicial que un yesquero.

Si no me hubiese empinao
 Como me suelo empinar
 La limeta, hasta acabar,
 Lindo la habria acertao ;
 Pucs lo que hubiera quedao
 Lo mando como un favor
 Al mesmo Gobernador
 Que nos manda en lo presente,
 A ver si con mi aguardiente
 Nos gobernaba mejor.

¿Puede haber ironía mas punzante que la que encierra la última estrofa? Del Campo ha sido aquí felicísimo. De todas sus composiciones esta es, en nuestro concepto, la mas notable: espresa en versos fáciles una situacion real y sumamente interesante. Su autor puede ostentarla como una joya del arte. Hemos oido hacer muchos elojios de los cantos á Jesus y á la América; y el mismo señor Del Campo los apreciará tal vez, en mas que á las humildes coplas en que ha puesto de relieve los infortunios y la miseria de la clase social mas numerosa de la República Arjentina. Se juzga con frecuencia de las composiciones por la estension; error craso, y por desgracia muy comun. Entre tanto, hay canciones de Beranger que valen mas que muchos poemas. Para nosotros el *Gobierno gaucha* es de todas las obras poéticas del señor Del Campo, la que se ajusta mejor á las condiciones artísticas, y no esceptuamos ni los cantos mencionados, ni el estenso diálogo sobre *El Fausto* que tanta celebridad obtuyo en Buenos

Aires. Para apoyar esta opinion, necesitamos hacer un análisis, aunque sea ligero, de estas últimas producciones.

El *Fausto* del señor Del Campo es una concepcion verdaderamente estraña, segun lo hacia notar al señor Guido en una notabilisima carta dirigida á su autor. Véamos cómo. El *Fausto* de Goethe es un poema multiforme y portentoso; el poeta aleman ha derramado en él los tesoros abundantes de su ciencia y de su inspiracion; aquella obra deslumbra la mirada vulgar, es inaccesible á veces aun para las personas ilustradas y solo pueden comprenderla los espíritus que han meditado profundamente sobre las grandes cuestiones que abarcan el mundo y la humanidad. Alguien tuvo la ocurrencia de separar un episodio del célebre poema y hacer de él un libreto de ópera. Este libreto lleva tambien el nombre de *Fausto*, y en realidad deberia llamarse *Amores de Fausto y Margarita*. Del Campo lo habia leído, y una noche en que se cantaba la ópera de Gounod, parece que el poeta, cuya travesura y chiste son proverbiales, comenzó á decir una tras otra las frases chuscas que inspirarian á un gaucho, una vez entendidas, las escenas que se iban desenvolviendo ante su vista. Algunas fueron, sin duda, muy chistosas, pues Ricardo Gutierrez que las oia, estimuló al señor Del Campo á poner en coplas las ocurrencias que prodigaba en aquellos momentos. Del Campo aceptó la indicacion, y resultó de ahí un diálogo animado y chispeante entre un tal Don Laguna y el conocidísimo Anastasio el Pollo. La cosa es graciosa, pero inverosímil. ¿Cómo puedo creerse que un *paisano* entienda sin auxilio de *lenguaraz*, el argumento de una ópera italiana á cuya representacion asiste por primera vez? Imposible! Se descubre en o momento que Anastasio es el señor Del Campo disfrazado de gaucho. No hay, pues, verosimilitud en la situacion que se supone en el estenso diálogo á que nos referimos. El héroe de Hidalgo describiendo las fiestas mayas, puede verosimilmente contar lo que ha visto en ellas: son escenas

que están al alcance de su comprensión; las ha entendido y las narra en su lenguaje especial. Pero Anastasio yendo por primera vez al *tiatro* y oyendo el *Fausto*, no ha podido entender jota, lo cual por otra parte no es de extrañarse. Mucha gente de levita y sombrero de copa alta, suele hallarse tan impuesta del argumento de la ópera, como lo estaba de la historia romana aquella señora que decia á propósito de un libro sobre Numa Pompilio—me fastidia porque concluye, como todas las novelas, casándose Numa con Pompilio. El *Fausto* del señor Del Campo, brillante manifestacion de sus calidades imitativas, no produce por eso el efecto de las ficciones calcadas sobre lo natural y que obran sobre el espíritu con tanta eficacia como la misma realidad.

Por lo demás, la obra del señor Del Campo es un trabajo lleno de chiste, de viveza y colorido. Una vez supuesto que el gaucho ha comprendido el argumento de la ópera, preciso es confesar que el poeta ha sabido traducirlo admirablemente en el lenguaje que aquel habria empleado. La narracion comienza por una bella introduccion donde hallamos los siguientes versos que pintan á lo vivo un *pingo* de esos que hacen el orgullo de su dueño :

En un overo rosao
flete nuevo y parejito,
caiba al bajo, al trotecito,
y lindamente sentao,
un paisano del Bragao
de apelativo *Laguna* :
mozo jinetazo ¡ ahijuna !
como creo que no hay otro,
capaz de llevar un potro
á sofrenarlo en la luna !

Ah criollo ! si parecia
pegao en el animal,

que aunque era medio bagual
 á la rienda obedecia,
 de suerte que se creeria
 ser no solo arrocinao,
 sino tambien del recao
 de alguna moza pueblera,
 ¡ ah Cristo ! ¡ quién lo tuviera !
 ¡ lindo el overo rosao !

Como que era escarciador,
 vivaracho y coscojero,
 le iba sonando al overo
 la plata que era un primor ;
 pues eran plata el fiador,
 pretal, espuelas, virolas,
 y en las cabezadas solas
 traia el hombre un Potosí :
 qué ! . . . si traia para mí
 hasta de plata las bolas !

La narración sigue luego fielmente el desenvolvimiento del drama. Dificil es escojer entre sus diversos fragmentos ; tantos hay interesantes y bellos ! El retrato de Mefistófeles es de mano maestra : hélo aquí :

Viera el diablo ! uñas de gato,
 flacon, un sable largote
 gorro con pluma, capote
 y una barba de chivato.

Medias hasta la berija,
 con cada ojo como un charoo,
 y cada ceja era un arco
 para correr la sortija.

La risa del mismo Mefistófeles que forma el sombrío estri-

billo de la célebre serenata, produce en el gaucho una profunda emoción, expresada en estos versos:

No bien esto el diablo oyó,
soltó una risa tan fiera,
que toda la noche entera
en mis orejas sonó.

En la parte del cuento que se refiere á la transformación de Fausto, se encuentra la travesura y el espíritu burlesco de nuestros *paisanos*: es como sigue:

Ha de saber que el doctor
era dentrao en edá,
ansina que estaba ya
bichoco para el amor.

Por eso al dar á entregar,
la contrata consabida,
dijo:—¿habrá alguna bebida
que me pueda remozar?

Yo no sé que brujería
misto, májica ó polvito
le echó el diablo. . . y Dios bendito!
¿quién demonios lo creería!

¿Nunca ha visto usted á un gusano
volverse una mariposa?
Pues allí la misma cosa
le pasó al doctor, paisano.

Canas, gorro y casacon.
de pronto se vaporaron,
y en el doctor ver dejaron
á un donoso moceton.

Es picante y muy propia del espíritu del gaucho, aquella observacion sobre la escena en que el afeminado Siebel hace un ramo con flores del jardin de Margarita, y lo deja en lugar donde ella pueda recojerlo :

Con las flores de la guerta
y la cinta, un ramo armó
Don Silverio, y lo dejó
sobre el umbral de la puerta
—Qué no caírle una centella !
—¿ A quién ? ¿ al sonso ?

—Pues digo
venir á obsequiarla, amigo,
con las mismas flores de ella !
—No bien acomodó el guacho,
ya rumbió

—Miren que hazaña!
Eso es ser mas que lagaña
y hasta dá rabia, caracho !

Casi todo el diálogo es así, lleno de gracia, no muy fina por cierto, pero franca, espontánea, decidora. ¿Quién podría negarlo? Entretanto, el arte es severo, inviolable; y la crítica debe sostener sus fueros con lealtad. Margarita pertenece á la galería de las figuras sagradas: suave, vaporosa figura, hay en ella algo de eternamente puro y angélico; ni en la aurora de su vida, ni en su crepúsculo doloroso el espíritu infernal y las miasmas del vicio han podido impregnarla; y el poeta alemán la ha legado á la posteridad, como una de esas bellas creaciones que llevan en pos de sí la admiración y la simpatía. La parodia que pretendo caricaturarlas, se confunde á veces con la profanación. Jamás suscribiremos, por eso, á los versos en que el señor Del Campo nos muestra á Margarita *haciendo gambetas y corcobiando*. ¿Por qué se ha dejado arrastrar hasta ese punto por el espíritu satírico cuando se

trataba de la desventurada mujer cuyas lágrimas despertarían siempre en todo corazón sensible una generosa compasión ?
 ¡ Cuánto mejor inspirados son los versos que siguen y en los cuales el gaucho lamenta la situación desventurada de la joven que se extravió en las sendas tortuosas de la vida !

Pero sola y despreciada
 en el mundo qué ha de hacer
 ¿ á quién la cara volver ?
 ¿ ande llevar la pisada ?

Soltar al aire su queja
 será todo su consuelo,
 y empapar con llanto el pelo
 del hijo que usted le deja !

¡ Cuánto mejor inspirados son aquellos otros en que describe á Margarita en la escena de la iglesia :

De aquella rubia rosada
 ni rastro habia quedao :
 era un clavel marchitao,
 una rosa desojada.

La frente que antes brilló
 tranquila como la luna,
 era un cristal, Don Laguna
 que la desgracia enturbió.

Ya de sus ojos hundidos
 las lágrimas se secaban,
 y entre-temblando rezaban
 sus labios descoloridos.

Aquí halla el señor Del Campo el tono correspondiente al asunto ; aquí el sentimiento es tierno y delicado : un gaucho bueno debia hablar de esa manera !

Hay tambien poesia, y de fuente pura, en los versos descriptivos que copiamos en seguida :

El sol ya se iba poniendo,
la claridá se ahuyentaba,
y la noche se acercaba
su negro poncho tendiendo.

Ya las estrellas brillantes
una por una salian
y los montes parecian
batallones de gigantes.

Ya las ovejas balaban
en el corral prisioneras
y ya las aves caseras
sobre el alero ganaban.

El toque de la oracion
triste los aires rompía,
y entre sombras se movía
el crespo sauce lloron.

Ya sobre el agua estancada
de silenciosa laguna,
al asomarse la luna,
se miraba retratada.

Y haciendo un extraño ruido.
con las ojas trompezaban,
los pájaros que volaban
á guarnecerse en su nido.

Ya del sereno brillando
la hoja de la higuera estaba,
y la lechuza pasaba
de trecho en trecho chillando.

En suma, el Fausto reposa sobre una situación inverosímil: tiene todo el chiste de la parodia, y como el asunto es á veces sagrado, el chiste toma en ocasiones cierto carácter impío: parece que el autor ha comprendido esto, pues ha dejado caer en las estrofas juguetonas del diálogo, algunas gotas de puro y noble sentimiento; pero ellas no bastan en nuestro concepto para justificarle completamente. Del Campo ha probado en el *Fausto* que puede hacer, por centenares, versos que sean la espresion fiel de las ideas y jiros de lenguaje del gaucho mas chistoso. Pero se le ha ido la mano en varios pasajes y ha echado sal gruesa sobre objetos adorables. Alguna vez le turbará el sueño esa dulce Margarita á quien no ha respetado como era debido, y tendrá que arrepentirse de un pecado literario en que el público se ha hecho cómplice con su aprobacion y con su risa. Por lo demás, la eleccion del tema no fué acertada. Tal es nuestra opinion, y coincidimos en ella con el Sr. Mármol, á quien nos permitiremos, sin embargo, dirigir algunas observaciones sobre la parte de su introduccion, relativa á este punto. Dice el señor Mármol: «habria sido de desear que el poeta hubiese dedicado el esfuerzo de su injénio á otro asunto mas análogo á la elevacion y virtudes del corazon americano, que aquel que preocupó el espíritu de Goethe en la obra que tanta celebridad le conquistára y de la cual no retrocedió en los últimos años de su larga vida, en que puso término á la última parte de su trabajo. Pero esta culpa de eleccion no altera en lo mínimo el mérito del poeta argentino, vaciando en el molde de la palabra y reflexiones gauchas, el pensamiento y la filosofía del poeta aleman.» No volvemos de nuestra sorpresa despues de leer estos párrafos. Es difícil, en realidad, esplicarse por qué niegue el señor Mármol que el asunto del *Fausto* de Goethe sea *análogo á la elevacion* de un corazon humano, cualquiera que sea el hombre en cuyo pecho palpita. Comprender la vida ha sido el objeto de aquella obra, dice Enrique Taine en su célebre *Historia de la*

literatura inglesa; y no acertamos á encontrar asunto mas elevado y digno del espíritu, que el vasto conjunto formado por el mundo, el hombre y el mismo Dios, en rejiones donde sufrimos los estremecimientos del vértigo; tan grande es la altura á la cual nos levanta el poeta y en tan maravillosas escenas nos arroja la ola inmensa de su pasmosa fantasía! Pero sospechamos, al fin, que el Sr. Mármol hace una pequeña confusion: toma el libreto de la ópera de Gounod por el asombroso poema de Goethe; y una vez reducido el asunto á un episodio de amores en que el amante es una especie de pupilo de Mefistófeles, sin personalidad descollante, se encontraría esplicable la observacion del señor Mármol. No hay analogia, en efecto, entre el doctor Fausto y un gaucho argentino. Del Campo ha podido mostrarnos este último tipo en otra situacion donde su carácter apareciese bajo faces mas interesantes que las que presenta asistiendo á la representacion de una ópera. Preferimos, por eso, al chistoso diálogo de Don Laguna y Anastasio la composicion titulada *Gobierno gaucho* que hemos transcripto ya. En cuanto á lo de traducir el pensamiento y la filosofia del sublime Goethe, es probable que no lo hagamos ni el Sr. Mármol, ni el Sr. Del Campo, ni nosotros. Seria necesario que aprendiéramos el aleman y muchas otras cosas, que por desgracia, ignoramos completamente.

Las composiciones escritas en el lenguaje que hablan los gauchos, son las que han dado celebridad al señor Del Campo. En ellas se manifiestan sus dotes mejor que en otra parte; allí campean su travesura, su chispa, su fantasía juguetona, especie de esflorescencia del espíritu que se armoniza con ciertas tendencias del gaucho, en el cual se percibe frecuentemente el injénio zumbon de los andaluces. En cuanto al jénero á que pertenecen aquellas composiciones, preciso es decir que tiene sus inconvenientes y sus ventajas: desde luego, nosotros, que sabemos cómo vivo y cómo habla el gaucho, podemos experimentar cierto placer en la habilidad con que un hombre de

talento imita el idioma especial de nuestros campesinos, idioma, por lo demás, lleno de imágenes de mal gusto y de expresiones groseras y mal sonantes. Pero esta misma especialidad del lenguaje que ofrece atractivos al lector argentino, se convierte en un inconveniente para el lector extranjero; y es indispensable, si se quiere hacerla accesible á su comprensión, colocar al fin de las obras escritas en *gaucho*, un vocabulario donde se encuentre el significado de las palabras que le pertenecen, y notas esplicativas de los objetos de donde saca sus figuras el habitante de la campaña. Además, el señor Del Campo, como sus maestros Hidalgo y Ascasubi, aborda jeneralmente al *paisano* por su faz ridícula, marcando el contraste entre su espíritu y lenguaje incultos, por una parte, y nuestro espíritu y lenguaje refinados, por la otra. Entre tanto el gaucho presenta elementos poéticos superiores, como lo ha probado brillantemente en el *Lázaro* Ricardo Gutierrez, y como el mismo señor Del Campo lo ha comprendido en su composición titulada *Gobierno gaucho*. ¿Por qué hemos de reirnos siempre á costa de nuestros campesinos? Algo mejor que eso podemos y debemos hacer: ilustrarlos, civilizarlos y suprimir las injusticias enormes que lo abrumen.

Se habia anunciado con mucho elojio, dos producciones del señor Del Campo: un canto á Jesus y otro á la América. Los hemos leído y hemos encontrado en ellos bellezas que nos autorizan para afirmar que el alegre cantor del *Fausto*, ha recibido tambien las inspiraciones de una musa severa. El señor Del Campo ha visto el Calvario con los ojos de la fé, ha sentido la llama pura y el soplo fecundo del espíritu cristiano: las estrofas de su canto dicen lo que escuchamos todos en los murmullos de nuestra conciencia; son bellas porque son sinceras y tiernas. Se conoce que el poeta ha estudiado piadosamente en los Evangelios la vida del Cristo, y que ama y venera al Redentor del mundo; pero no hay en su canto esos rasgos audaces que abren al alma horizontes desconocidos, ni la novedad de formas en que se revela siempre un espíritu orijinal.

Si se prescinde de la dureza del primer verso, es magnífica la estrofa cuyos dos últimos versos elogia el señor Mármol y que reproducimos en seguida :

La humanidad jentilica, cargada
del rudo peso de sus dioses falsos
camina entre tinieblas estraviada :
sus sangrientos altares son cadalsos,
y el fátuo brillo de la luz pagana
deslumbra y turba la conciencia humana.

Son notables igualmente las estrofas en que el señor Del Campo se refiere al poder divino revelado en los milagros de Jesus :

La natura se impregna de tu esencia,
tu voz es ya la voz omnipotente
que sujeta lo creado á tu obediencia ;
acalla su murmullo el mar hirviente
y las líquidas ondas serenadas,
soportan en su espuma, tus pisadas.

Quieres la fé del corazon y pagas
la fé que el corazon te brinda pura :
del leproso infeliz sanas las llagas,
y golpeando á una triste sepultura
—Lázaro, arriba ! exclamas, y á tu santa
evocacion el muerto se levanta !

A pesar de todo, el *Canto á Jesus* no está á la altura de su objeto, y el señor Del Campo no debe desalentarse por ello, si recuerda que madame de Stael, leyendo la *Mesiada* de Klopstock, no vacilaba en afirmar que la vida del Cristo es un asunto muy superior á todas las invenciones del jénio.

¿ Nos permitiría el señor Del Campo algunas observaciones de *chicana*, siquiera porque somos un pichon de abogado ? En

tal caso le diríamos : que las palabras *fiat* y *trascendental* son de mal efecto en poesía, oliendo la primera á pedantismo y la segunda á filosofía alemana ; y que ha cometido un pleonasmo en el segundo de los dos versos siguientes con que termina una estrofa :

.
 « A confundirse, puro y peregrino,
 « De Dios con el espíritu divino.»

En la misma línea que el canto á Jesus puede colocarse el canto á América : uno y otro tienen las mismas calidades y los mismos defectos. En el primero, el señor Del Campo ha seguido al Cristo desde el establo de Bethlen hasta la cumbre del Calvario, refiriendo rápidamente su vida ; en el segundo, se ha remontado á la época del descubrimiento de la parte del mundo que habitamos, ha cantado la historia de la conquista y luego la historia de la revolución. El verso, en el canto á América es, por lo jeneral, espontáneo, abundante y sonoro ; pero se encuentra de vez en cuando algún prosaísmo como la *revolucion trascendental*, y para que no haya duda exhibiremos una muestra :

.
 La vírjen americana
 que se alza, núbil del mar
 trae en su cabeza augusta
 que ciñe nivea diadema,
 la solución del problema
 que ajita á la humanidad !

El señor Mármol halla muy de su agrado la estrofa en que el poeta cuenta que el león ibérico se rompe un diente en la espada de Belgrano. Nosotros creemos que por su gallardía la más notable estrofa del canto es la siguiente consagrada al famoso orival de San Martín :

Salud ! salud ! Bolivar titan que te destacas
sobre el lloroso suelo de la infeliz Caracas
cual semi-Dios armado gritando libertad ;
y trozas con tu sable los duros eslabones
de la áspera cadena que á un grupo de naciones
sujeta bajo el rayo del sol equinoccial !

El poeta describe la naturaleza americana en los versos siguientes :

Del alto Chimborazo en la nevada cumbre
luciente cima su cabeza posa,
de crespas, lindas plumas adornada,
con que juega la brisa caprichosa,
como juega tambien con los encajes
de los albos y cándidos celajes.

Un himno le alzan, con amante arrobó,
ajitando sus olas estruendosas,
los mares mas espléndidos del globo ;
y en sus bosques y vegas deliciosas,
las margaritas nacen y jazmines
que el aliento le dán de los jardines.

Un cielo azul, magnífico, esplendente
es el rico dosel que ilimitado,
estendió el mismo Dios sobre su frente,
sostenido del Andes elevado
por las altas columnas, atrevidas
sobre base granítica crujidas.

De sus montes gallardos se desata
en torrente de perlas y de plumas,
la lujosa, sonante catarata,
que al sol brinda sus cándidas espumas
para que el astro rey de los espacios
las esmalte de rosas y topacios.

Como líquidos rizos, de su frente
y por sus hombros caen hasta su falda,
anchos rios que corren mansamente
por sábanas inmensas de esmeralda,
llevando en su raudal claro y oscuro
preciosas piedras entre arenas de oro.

En sus ricas entrañas guarda ardiente
la llama de recónditos volcanes
que estallan á su acento prepotente,
y encadena á sus piés los huracanes,
á cuyo rudo, irresistible empuje,
el mar domado con espanto ruje.

Es esta una bella descripción, y su autor no tiene un talento vulgar; pero séanos permitida todavía una pequeña *chicana*; ¿no ha recargado un poco el cuadro el señor Del Campo, cuando retrata á la América con la cabeza y la cintura adornados como las de una india? Leyendo los versos en que habla de cataratas de plumas, hemos recordado á Hermann sacando de las mangas de su frac, el vestuario de un ejército de pájaros de todos tamaños y colores.

El señor Del Campo ha cantado también el amor. ¿Qué poeta no se ha sentido alguna vez inspirado por él? Es el viejo tema siempre interesante y nuevo. ¡Y cuán difíciles de contentar somos en este capítulo, después de haber leído á Byron, á Lamartine, á Musset, á Espronceda! El amor en el señor Del Campo es un sentimiento vivo, poderoso, meridional; pero aquellas delicadezas impalpables que se revelan á la soñadores del Norte por suaves soplos y esquisitos perfumes, solo raras veces se encuentran en las estrofas del cantor de Lucila. Los versos que siguen tienen cierto parentesco con algunas notas de Donnizetti: rozan el alma como el ala de un ángel: hélos aquí:

Tus amores de niña solo fueron
 blandos gorjeos de canoras aves,
 brisas del sentimiento juguetonas,
 de las flores del alma aromas suaves !

Nos inspira especial simpatía la composición del señor Del Campo que se titula *A unas lágrimas*. El poeta ha visto llorar á su amada en presencia de esa agonía de *La Traviata*, que nadie puede oír sin que el corazón se le oprima dolorosamente; la ha visto llorar y ha deseado secar sus lágrimas con un ósculo. Lágrimas! cuántas cosas dice esta palabra! Los labios tuvieron un día envidia de los ojos humedecidos: é inventaron el beso!

• • • • •

Y esas gotas brillantes
 transparentes y diáfanas
 que rodaron temblando
 por tu morena cara,

Humedeciendo apenas
 tus mejillas rosadas,
 como esmalta el rocío
 las hojas de las dalias.

Esas gotas, te digo
 tan puras como tu alma,
 en mis ardientes labios
 de cierto se secarán.

• • • • •

Los lirios sobre el tallo
 doblan las hojas blandas,
 cuando pasa sobre ellas
 la tempestad airada.

Todas las flores tiernas

que nacieron en mi alma,
 en ella no han dejado
 sino seca hojarasca.

Quemadas han sido ellas
 por las ardientes lágrimas,
 que tambien un rodado
 por mis mejillas pálidas.

Ya que hay tanta ternura
 en el vaso de tu alma,
 que hasta un dolor fingido
 hace que viertas lágrimas.

Yo quiero que una perla
 de tus pestañas caiga
 en la vivaz *hoguera*
 que enciende tu mirada.

Oh ! tambien de tus ojos
 yo deseo una lágrima,
 sí ! que rueda temblando
 por tu morena cara,

Humediciendo apenas
 tus mejillas rosadas,
 como esmalta el aljófar
 las hojas de las dalias.

Estos versos son sentidos : la pasión habla en ellos ; pero es lástima que haya una *hoguera* de por medio : nuestras ideas se asocian ridiculamente ; pensamos en las fogatas de San Juan, y votamos porque se suprima esa expresión horrible en toda la extensión de la palabra.

Hay otra composición del Sr. Del Campo que se llama *La última lágrima* y que sugiere algunas observaciones. Desde luego, el título es audacísimo ¿quien de nosotros puede decir:

esa gota suspendida en mi párpado es la última lágrima de mi alma? Entretanto, he aquí la que el poeta considera la postrera de las tuyas, y que transportamos á esta página, deseando que el señor Del Campo sea buen profeta :

Ya todo se acabó ! dejad que el pecho
por un instante con mi mano oprima,
dejad que el llanto de mis ojos corra,
dejad que mi alma sollozando jima !

Es, señora, mi llanto postrimero,
llanto del triste corazón herido,
es mi último sollozo en este mundo,
es en la tierra mi postrer jemido.

Llorar al pié de un túmulo, señora,
nunca del noble corazón fué mengua ;
pues con el llanto el sentimiento dice
lo que decir no puede con la lengua.

La antorcha que encendieron en el ara
á cuyo pié fijasteis vuestra suerte,
á mis ojos, señora, solo ha sido
el amarillo cirio de la muerte.

En la blanca guirnalda, que al cabello
prendieron vuestras manos delicadas,
mis ojos solo han visto flores tristes
sobre el manto de un féretro arrojadas.

En el sí que dijeron vuestros labios
solo oí el estertor de una agonía,
el rechinar de enmohecido gozne
de un helado sepulcro que se abría.

Ya todo se acabó ! Dejad que el pecho
por un momento con mi mano oprima,

dejad que el llanto de mis ojos corra,
dejad que mi alma sollozando jima.

No lloro ya! . . . La piedra funeraria
para siempre cayó pesada y fria.
¡ Las losas de la tumba nunca lloran,
y una tumba es, señora, el alma mia!

Los versos van, se deslizan fácilmente; pero juraríamos que esta composición ha sido escrita mucho tiempo después de haberse secado la gota de llanto que le dió nombre. ¿Quién haría tres comparaciones *ingeniosas* al ver desvanecerse para siempre su ventura y su ideal?

Hay muchos versos festivos en el libro del señor Del Campo. Conocíamos ya gran parte de ellos, y podemos decir que algunos harían reír á un muerto. Son una graciosísima charla rimada, que puede servir de excelente lectura de sobremesa; pero, como observa la señora Manso, no hay allí verdadera poesía.

La musa festiva carece de la dignidad y nobleza de las otras; suele dar la popularidad, jamás la gloria. El vulgo la idolatra; los pensadores la buscan á veces para solazarse, pero ella no recibe las íntimas confidencias, ni inspira simpatías profundas. «La risa, ha dicho admirablemente nuestra distinguida compatriota, es la cosa menos poética de este mundo.»

En suma, el señor Del Campo tiene sensibilidad abundante y riqueza de imaginación; le faltan hábitos meditativos y ese fecundo comercio con los grandes inspirados que tan bellas revelaciones nos ofrece y que tanto ensancha nuestra inteligencia y nuestro corazón. La *leyenda popular* es él género que cultivará con éxito. Y si se aleja un poco del *realismo de su manera*, si contiene otro poco al diablejo decididor que le baila siempre en el alma, y estudia seriamente el tipo del gaucho

bajo su faces mas interesantes, puede ser el poeta mas popular y mas amado de las generaciones que comienzan á salir de los limbos sombríos de la barbarie.

Pedro Goyena.



REVISTA DE LA QUINCENA

El 11 del corriente á las 7¼ de la noche fué asesinado el jeneral D. Justo José de Urquiza en su estancia de San José.

Varios individuos penetraron artificiosamente en su casa, ó castillo de San José, y dominaron la guardia que lo custodiaba. Segun otra relacion, y esto es lo mas probable, la guardia habia sido previamente sobornada por los revolucionarios.

El jeneral trató de entrar en la sala de armas, pero no lo consiguió; parece, sin embargo, que se defendió y mató á uno de sus asesinos. Se agrega un episodio conmovedor. Mientras duraba la lucha del anciano con los asaltantes, se presentó su hija Dolores, niña de 16 años, y exaltada por la horrorosa escena que presenciaba, tomó una espada y descargó un golpe sobre uno de los asesinos, tendiéndole por tierra. Despues de aquel primer impulso, arrojó el arma; y echándose sobre su padre, trató de defenderlo contra el puñal de los bandidos, gritándoles que la mataran junto con él. Los bárbaros no se conmovieron, y el viejo jeneral murió á manos de sus antiguos protejidos.

Los jefes de la banda eran el célebre Luengo, de Córdoba, personaje conocidísimo, que empezó á figurar como cabecilla en el partido rojo, cuando desaparecieron los asesinos mas famosos como Saa, etc., etc.; este y muchos otros individuos

perseguidos por la justicia habian encontrado apoyo, pan y guarida en la famosa morada de San José.

Otro de los gefes asaltantes fué el mayor correntino Vera, revoltoso rojo, auxiliado, vestido y convertido en su ayudante de confianza por el mismo jeneral Urquiza.

El tercer jefe que se nombra, es Nicomedes Coronel, desterrado de la Banda Oriental, segun dicen por asesino, y como los otros, protegido, y elevado por el jeneral Urquiza.

Resulta pues, que los autores inmediatos del asesinato son tres protegidos del gobernador de Entre-Rios, que ha pagado cara la debilidad de albergar á su lado á todos los pretendientes corridos en la República.

Quedaba aun en el misterio el verdadero jefe de la conspiracion—hoy es ya conocido, asi como la importancia real del movimiento.

El jeneral Lopez Jordan, hechura de Urquiza, hombre de cierta educacion y que debia su importancia al gobernador asesinado, es el autor de la revolucion—y como el beneficio de la muerte del jeneral ha recaido en su persona, puede decirse que es el autor ó promotor del asesinato, pues conocida la influencia de Urquiza en Entre-Rios, su desaparicion era indispensable al que quisiera suplantarlo.

Una circunstancia que prueba la impaciencia de Lopez Jordan y su imprevision, es que el mismo dia en cuya noche era asesinado el jeneral Urquiza (el 11) impartia una circular, en que se hablaba ya de su muerte; pero por si esto no fuera bastante claro, el revolucionario lo ha completado, aceptando la responsabilidad del asesinato, al asumir la representacion de la revolucion.

He aquí la circular á que nos referimos :

Uruguay, Abril 11 de 1870.

Señor Don.

Causado el pueblo entre-riano de sufrir toda género de

oprobiosas humillaciones; viendo que sus libertades conquistadas con la sangre y los sacrificios de nuestros padres y de nosotros mismos, eran arrebatados por la tiranía, ese pueblo, ejemplo de paciencia y resignacion, ha querido al fin en el dia de hoy enarbolar la bandera justa y lejitima de la revolucion del derecho, derrocando un gobierno que sometia á nuestra cara pátria al yugo del mas insoportable y degradante despotismo.

Desgraciadamente, los patriótas llegaron á comprender que no debian esperar la salvacion de las instituciones por la influencia tranquila de las ideas y del convencimiento, y viéronse compelidos á la extrema necesidad de emprender una lucha sangrienta y desesperada con la tiranía, *quedando el general Urquiza* muerto en el campo.

El pueblo, pues, por el resorte de la revolucion ha reivindicado sus derechos más preciosos y colocádose en condiciones legales de encaminarse libremente á la reconquista de ese porvenir grande y rico de libertad y civilizacion, que siempre Entre-Rios ha tenido derecho á esperar de su gobierno.

Pero esta es precisamente la coronacion y la mas árdua y difícil jornada de la obra, que hoy han iniciado y que están dispuestos á consolidar el patriotismo y el valor.

Por eso, escuchando la voz de mi conciencia, como ciudadano y como soldado, no he vacilado en aceptar y asumir el rol de compromiso y de laboriosidad, que la revolucion me ha impuesto, invocando la suerte y el bienestar de Entre-Rios.

En esta virtud estoy dispuesto á sostener el programa de orden y de derechos de la revolucion, hasta que se constituyan los poderes constitucionales de la Provincia, garantiendo su accion libre y pacífica de regeneracion.

Con tal objeto, y en nombre de la patria y de cuanto esta tiene derecho á exigir de sus hijos, invito á V. S. solemnemente á tomar la participacion y actividad que le corresponde en el

carácter que inviste, en la obra fecunda de justicia y reparacion iniciada este dia memorable.

Para el objeto V. S. debe convocar y rodearse de sus soldados, y esperar órdenes de la autoridad provisoria que crie la Constitucion en sus artículos 37 y 38, conservando, mientras tanto, y sin ejercer coaccion de ningun género á la manifestacion espontánea y tranquila de ese departamento, evitando todo desórden y desahogo ilegítimo de venganzas personales, que alejaria el espíritu y los propósitos de esta revolucion, hecha puramente en nombre y con la enseña del derecho constitucional y la justicia pública.

En consecuencia, V. S. hará conocer esta carta á todo ese honrado vecindario, para que comprenda todo lo que la Provincia espera de los buenos ciudadanos y cuan copiosa es la cosecha que el porvenir nos promete en los surcos del órden, de la paz, de la ley y del progreso, fuentes de la verdadera civilizacion.

Saluda á V. S. afectuosamente y lo felicita su amigo y hermano —

RICARDO LOPEZ JORDAN.

Las Cámaras de Entre-Rios se reunieron despues de la muerte del jeneral Urquiza para acordar lo que debia hacerse en aquel caso.

Aquel espectáculo fué una leccion tremenda para los gobiernos personales—Los representantes que habian elevado recientemente al poder al jeneral Urquiza, enmudecieron ante su muerte—Escepto el jóven Victorica, nadie tuvo una palabra para el caudillo muerto, que pocos dias antes era proclamado y aplaudido. ¿Seria tambien revolucionario el Cuerpo Lejislativo? ¿O como sucede en estos casos, cuando acabó el temor, concluyeron el respeto y el cariño? No lo sabemos.

Pero es un dato curioso, que cuando el jóven Victorica pidió que se requiriese la intervencion nacional para vengar la

muerte del Gobernador constitucional, el Presidente contestára, que si le tocaba asumir el poder, no solicitaría la intervención de la autoridad nacional, porque creía que la provincia de Entre-Ríos tenía bastantes elementos en sí misma para responder de su orden interno.

Después de esta aseveración, volvió á reinar un profundo silencio — Esto es todo cuanto ha hecho la Cámara entre-riana, que poco antes era el apoyo del general Urquiza.

La Cámara resolvió que su presidente el señor Sagastume, asumiera el mando de la provincia. Según parece por las noticias recibidas, este señor no ha ejercido acto alguno de poder, ni aun nombrado sus ministros.

El coronamiento y la sanción de la revolución, tuvo lugar el 14.

En ese día se reunió la Cámara y nombró Gobernador constitucional al jefe de los revolucionarios.

Al recibirse del gobierno pronunció el siguiente discurso, que reproducimos como uno de los documentos de la revolución.

Señor Presidente—Señores Diputados.

Tengo solo una palabra, solo un sentimiento, para responder á la honra que acaban de hacerme los representantes del pueblo Entre-Riano.

Esa palabra es franca y leal, ese sentimiento es ardiente y profundo en el seno de mi corazón. Esa palabra y ese sentimiento es la Constitución, en cuyo nombre he derrocado á la tiranía rodeado del pueblo; en cuyo nombre quiero se me derroque á mí el día que desconozca la Constitución. Tal es mi programa, señores Diputados, y tales los propósitos y sentimientos que abrigo, resumidos todos en aquella hermosa bandera del porvenir de libertad, de progreso y civilización, á cuya sombra trabajaré por los verdaderos intereses de la patria.

He deplorado que los patriotas que se decidieron á salvar las instituciones, no hubieran hallado otro camino que la víctima ilustre que se inmoló, *pero no puedo pensar en una tumba* cuando veo ante mis ojos los hermosos horizontes de los pueblos libres y felices.

Representantes del pueblo: debo esperar de vosotros una eficaz cooperacion en favor de los preciosos intereses de la Provincia, que han sido siempre para mí un pedazo de mi corazón. Sin el pueblo, sin el apoyo de la opinion pública los gobiernos no pueden nunca llenar eficazmente su cometido, ni representar otro sentimiento que la pasion personal.

Y el dia que yo comprenda que el pueblo no me rodea, seré el primero en declinar la honra que me haceis.

En breve enviaré á vuestras manos mas esplicito el programa de mi gobierno, cuya síntesis no es otra que la Constitucion, de que todos debemos ser celosos guardianes para la felicidad de Entre-Rios.

He dicho:

RICARDO LOPEZ JORDAN.

En posicion del cargo publicó la siguiente proclama que es el tercer documento de la revolucion.

EL GOBERNADOR AL PUEBLO DE ENTRE-RIOS.

Al recibirme del puesto de Gobernador Provisorio que la Lejislatura me ha confiado por decreto de fecha de hoy, he jurado solemnemente respetar y hacer respetar la Constitucion, cumplir y hacer cumplir las leyes.

En la realizacion de ese juramento, está envuelto el programa de mi gobierno.

La efectividad de las garantías individuales, la libertad del pensamiento y de accion en la órbita constitucional, la moralidad de la administracion en sus diversos ramos, la cordialidad de las relaciones con las Provincias hermanas, y con el Gobier-

no Jeneral, jirando en la esfera demarcada por la carta fundamental, tales son los bienes que me propongo realizar en el periodo que debo durar al frente de los destinos de la Provincia.

Las prescripciones de la Constitución y de las leyes serán las únicas guías de mi marcha administrativa—En ella cuento con el concurso de los ciudadanos que solo se inspiran en el bien jeneral, ahogando todo sentimiento mezquino en choque con la paz, el bienestar y el progreso de la República.

En una palabra, la ley es y será mi única bandera, la suprema autoridad en la Provincia, que va á recojer los frutos de la vida constitucional, con la independencia de sus Poderes Públicos, la libertad individual, y la garantía de la propiedad.

Estos son los propósitos con que he aceptado las riendas del gobierno.

Al frente de un pueblo grande por sus antecedentes, que quiere ser verdaderamente libre, de acuerdo con la ley orgánica que ha jurado sostener, seré inflexible y severo para reprimir los abusos que contraríen los sanos propósitos de este programa.

No me arredrará en mi marcha la reprobacion de los que se sientan animados por aspiraciones bastardas, y la única mia está hoy cifrada en bajar del poder teniendo por premio de mis afanes el reconocimiento del pueblo de Entre-Ríos, marchando por la senda de la democracia á su engrandecimiento y prosperidad.

Uruguay, Abril 14 de 1879.

RICARDO LOPEZ JORDAN.

En seguida dirigió al Gobierno Nacional la siguiente nota :

Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento del Interior, Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

Tengo el honor de comunicar á V. E. que con fecha de hoy he sido electo Gobernador Provisorio de la Provincia, de

acuerdo con el art. 37 de la Constitución, según se impondrá V. E. por la ley adjunta en copia legalizada.

Al aceptar el mando, Sr. Ministro, lo he hecho con el firme propósito de mantener el orden en toda la Provincia, marchando por el sendero de la Constitución, que será la única guía del Gobierno Provisorio.

Las relaciones con la Autoridad Nacional han de ser mantenidas con toda cordialidad, girando ambos gobiernos en la esfera que nos marca la carta fundamental del país.

Estos son los propósitos con que he aceptado las riendas del gobierno, en un todo de acuerdo con la marcha que la situación actual del país requiere para su adelanto y progreso.

Al comunicar á V. E. mi nombramiento para que se sirva ponerlo en conocimiento de S. E. el Señor Presidente de la República, me es grato ofrecerle las seguridades de mi distinguida consideración.

Dios guarde á V. E.

RICARDO LOPEZ JORDAN.

Queda pues sancionada y santificada por las Cámaras Entrerianas la sangrienta revolución encabezada por el general Lopez Jordan.

La muerte del general Urquiza ha sido universalmente reprobada; el asesinato político es siempre un medio odioso y atroz, porque el crimen engendra siempre al crimen.

La muerte del general Urquiza, ha sido seguida del asesinato de dos de sus hijos, y probablemente los desórdenes sangrientos continuarán á pesar de las protestas y de las órdenes del nuevo gobernador.

La muerte del general Urquiza ha sido lamentada porque su persona no inspiraba ya temor. Viejo, rico, y deseando conservar el mando de su provincia, solo estendía la mano para mayores puestos cuando creía que no lo veían, pero un grito á tiempo lo volvía á su puesto. Como ya no se le temía, se

tenian presentes sus grandes servicios y se olvidaban sus grandes faltas. Todos recordaban la victoria de Caseros, la Constitucion Nacional, su conducta posterior á Cepeda, y olvidaban á Pago Largo, á Vences, y los pequeños manejos con la montonera de las provincias. Todos recordaban la luz de su vida y olvidaban sus sombras.

El partido liberal, como lo dice uno de sus órganos mas importantes, lo miraba ya con respeto y no tenia interés alguno en su desaparicion, á pesar de que ejercia un gobierno personal.

El partido rojo es quien odiaba de veras al jeneral Urquiza. Le pasaba lo que á las familias que cuando se les muere un deudo, aunque sea del cólera, dicen siempre fué muerto por el médico.

El jeneral Urquiza, á decir verdad, se ocupaba en un juego poco digno; alentaba con medias palabras á los revoltosos, atizaba en secreto las malas pasiones—y cuando los montoneros alzaban el poncho, los abandonaba á sí mismos. Urquiza no podia negar que era gaucho—y sus medias palabras, sus medias promesas, seguidas de negativas, *diciendo que no habia prometido nada*, retratan al hombre de chiripá dando vueltas su sombrero entre las manos.

El partido rojo es, pues, el autor de la muerte del vencedor de Caseros, porque él es quien abrigaba ódios vivos contra su persona, y porque él es quien puede tener interés en su desaparicion actual. Urquiza venció á Rosas, dió al pais una Constitucion, y casi á pesar suyo, se hizo odioso en el fondo al elemento malo, al cual por una aberracion inesplicable continuaba ligado, en vez de arrojarlo decididamente en brazos del partido liberal. Su conducta poco franca, su pasion por albergar á todos los sediciosos le han acarreado su muerte.

El idolo de Entre-Rios ha sido asesinado en medio de su pueblo, y hasta hoy, no sabemos qué haya hecho para vengar la muerte de su héroe.

Las cuestiones graves á considerarse son las siguientes, ¿intervendrá el Gobierno Nacional? ¿la revolucion entrerriana será aislada? ¿no tendrá por objeto destruir el orden actual de la República? no se ligará con la revolucion del partido blanco en la Banda Oriental?

A la primera cuestion, creemos poder responder, que el Gobierno Nacional no debe considerar como una revolucion de las que pueden llamarse legales, la terrible tragedia de Entre-Rios. Si la audacia de asesinar un gobernador, y el intimidamiento de una Cámara se convierten en hechos legítimos, nada mas fácil que cambiar el orden de la República con un puñado de bandidos; bastaria asesinar al Presidente de la República y á uno que otro Diputado para entregar el pais al partido de Rosas.

La opinion pública es una respecto á los fines de la revuelta. Lopez es, sin duda, el representante de la reaccion roja en la República y del partido de Oribe en la Banda Oriental, y la revolucion de Entre-Rios es la primera manifestacion de esa reaccion.

El Gobierno Nacional no debe intervenir, por lo pronto, en Entre-Rios, pero debe estar alerta, y llamar las milicias al rededor de su bandera, porque el trapo colorado flota al viento y el partido liberal está amenazado.

La verdad es que el partido vencido se ajita. Entre los asesinos de Urquiza está Luengo, el caudillejo de Córdoba, Vera uno de los revoltosos de Corrientes, Coronel uno de los blancos mas conocidos.—Es necesario pues estar en guardia.

El triunfo ha hecho sumamente confiado al partido liberal, y la reaccion que hoy se manifiesta á mano armada, se dejaba ya sentir tímida pero avanzando siempre.

Es necesario pues, que el Gobierno esté alerta, que concentre sus fuerzas, y que si el movimiento tiende á generalizarse lo aplaste con mano sólida y segura.

Tenemos fé en la rijidez de principios del Presidente de la

República; y esperamos que si el caudillaje intenta levantar la cabeza, el antiguo enemigo del chiripá sabrá cortar un traje nuevo al partido de la reaccion.

El Gobierno Nacional, inspirándose en las altas fuentes del patriotismo y comprendiendo que la reaccion abre la campaña, y que no debe reconocer gobiernos levantados por el puñal de los asesinos, toma decididamente la actitud firme que le corresponde y llama á su seno los elementos algo dispersos del partido liberal.

Esperamos que pronto se harán sentir los efectos de la union del partido, y que la alegría de la *Federacion*, será muy poco duradera.

Despues de conocidos los detalles del nombramiento de Lopez Jordan se ha sabido que las cámaras entre-rianas han sido amenazadas por el nuevo caudillo, que empieza su carrera declarándose asesino.

Sin embargo, es un espectáculo desconsolador el que ofrece la conducta de los representantes entre-rianos.

Los hombres que eran el apoyo del jeneral Urquiza, que vivian ensalzándolo, han enmudecido ante los asesinos, y no han pronunciado ni una palabra de respeto en presencia de la victima — En la ley por la cual ponen en posesion del mando al presidente de la Cámara y en el nombramiento de gobernador provisorio, no se han atrevido ni á mencionar el nombre del vencedor de Caseros, del *gran entre-riano*, del *padre del pueblo*.

Qué leccion para los mandones!

El Presidente de la República, ha dirigido á los Entre-Rianos la siguiente proclama:

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Á LOS ENTRE-RIANOS

Compatriotas:

El Gobierno Nacional acaba de ser instruido de un acto

odioso, suficiente para cubrir de vergüenza á una nacion entera.

En el silencio de la noche, en el seno de su familia, el Jeneral Urquiza, Gobernador de Entre-Rios, ha sido asaltado y muerto.

ENTRE-RIANOS!—La libertad no tiene por instrumento el puñal.

Que todo Entre-Riano que sea honrado, que no sea en su corazon un asesino, se aparte de los que han cometido el crimen.

El Gobierno Nacional estará entre vosotros con todo su poder, para evitar que el mal se agrave. Poneos á las órdenes del jefe de las fuerzas nacionales; y dias de calma y seguridad serán vuestra recompensa.

No deis oidos á sujestiones de ambiciosos, oscurōs é ignorantes, para quienes el ódio es un principio, el crimen un medio.

La paz de la República ante todo. Nuestra gloria, vuestro interés así lo reclaman. Así lo espera, así os lo ordena vuestro Presidente—

D. F. SARMIENTO.

Palacio de Gobierno, á 14 de Abril de 1870.

Marche el Gobierno, con la energia debida, y el pueblo y su partido lo acompañarán y salvarán la situacion.

Escrito lo anterior sabemos que el Gobierno Nacional, en prevision de ulterioridades, ha mandado formar un cuerpo de ejército de observacion en la costa del Uruguay, bajo las órdenes del Jeneral D. Emilio Mitre: es una medida saludable, que aplaudimos calorosamente.

Entre las personas que el Gobierno Nacional ha llamado á su lado en el actual conflicto, se encuentra el Jeneral D. Bar-

tolomé Mitre. Es una medida acertada;—el corazón leal del antiguo enemigo del caudillaje, se ha inspirado en los verdaderos sentimientos de la patria, llamando á su lado al jefe de la fracción del partido liberal, que se ha opuesto á muchos de los actos de su gobierno.

Con el Jeneral Mitre, el gobierno se propicia á los Taboadas, que aunque caudillos, son y han sido hasta la fecha fieles al partido liberal—y podrán prestar servicios de suma utilidad si la revolucion cunde por las provincias del interior.

Los asuntos del Paraguay siguen oscuros, y sus misterios son casi impenetrables para los que no tienen parte en el gobierno.

El Ministro de Relaciones Exteriores fué á la Asuncion, de donde ha regresado despues de una corta residencia en aquella ciudad.

Algunos diarios han afirmado que el viaje del Ministro habia sido completamente estéril; pero desconfiamos de que estén bien informados y nos inclinamos por el contrario á creer que se ha conseguido formular algunos arreglos con el Sr. Paranhos y el famoso triunvirato.

Se halla actualmente en la Asuncion el Sub-Secretario de Relaciones Esteriores.

Lo que parece fuera de duda es que todas las dificultades, anunciadas por la *Revista Argentina*, han surjido y que todas las cuestiones indicadas por ella, se han suscitado en el mismo terreno en que las planteó.

Gobierno Paraguayo—su capacidad para tratar—su importancia como representante del país—su origen—conducta de los Aliados respecto á la eleccion del nuevo gobierno—tratados ulteriores.

La Semana Santa se pasó tranquila—fué interrumpida solamente por la noticia de la muerte del jeneral Urquiza.

Los templos 'estuvieron concurridísimos—y las ceremonias se practicaron con decencia y en ciertas parroquias con boato.

Como siempre sucede, no faltaron mal criados que promovieran pequeños escándalos, echando fósforos en el piso de las iglesias, á riesgo de producir mil desgracias.

La mala educacion, suple, casi siempre con ventaja, á la brutalidad—y es peor muchas veces, porque un tonto mal educado es capaz de cometer una muerte por echarla de gracioso. En este caso están los que promueven escándalos en los templos, creyendo hacer una gracia. Es preciso no tener una sombra de sentido comun para creer que es un chiste de buen ó de mal gusto, gritar fuego, en medio de una multitud reunida en un templo, exponiéndose á causar desgracias.

En el Colejio, donde reinó el órden mas perfecto, se cantó el *Miserere* del señor Esnaola—Es uno de los mas preciosos trozos de música sagrada que hayamos oido. El señor Esnaola es un músico verdadero, y sin embargo, pasa casi desconocido entre nosotros, que levantamos tantos charlatanes á la altura de maestros.

Hemos oido cantar algunas Lamentaciones, y nuestros oidos sufrieron mas que el corazon de Jeremías, ¿por qué cantan los que no saben cantar? Solo nos lo esplican como una penitencia impuesta á los fieles en los dias en se conmemora la pasion de Cristo.



SIETE AÑOS

DE

AVENTURAS EN EL PARAGUAY

POR

JORGE FEDERICO MASTERMAN

Ex-cirujano, profesor de materia médica, farmacéutico militar en jefe del Hospital Jeneral en la Asuncion del Paraguay — Antiguo miembro del cuerpo médico del rejimiento 82 de S. M. B.

TRADUCIDO POR

DAVID LEWIS.

PROPIEDAD DE LOS EDITORES (1)

(Continuacion)

CAPÍTULO VII.

UN PASEO Á LAS CORDILLERAS—EL PAISAJE—LAS SELVAS—
UNA FIESTA EN PARAGUARI.

Durante el año 1864 el estado de la capital era aparentemente muy bueno; y se prolongaban tanto las numerosas

(1) Como esta obra vá á publicarse por entregas, suplicamos á los colegas de la prensa, no reproduzcan esta traduccion.

fiestas, que todos los días parecían feriados ; pero se acercaba ya á su fin este breve intervalo de la prosperidad del Paraguay, y estaban próximas á estallar las tormentas y las tempestades con que debía iniciarse aquella noche de espantosa desolacion. Los sufrimientos del pueblo, encubiertos bajo una engañosa y *farsaica* alegría, ó revelados en algunos pocos por un pesar reducido al silencio, habianse empezado. Llenaban las cárceles personas de las mejores familias, y la flor y nata de la juventud del país, era arrancada por millares de sus hogares para hacerla sentar plaza en los ejércitos. Con el mas profundo pesar concurría á los brillantes bailes que se daban semanalmente en honor de Lopez, porque sabia cuántos habia, que obligados á asistir como yo, lamentaban la pérdida de seres queridos, y que fingiendo alegría y entusiasmo, procuraban granjearse la buena voluntad del tirano, á quien temian tanto como odiaban. (1)

Entre muchas otras conocia á una señora, doña Dolores Carisimo, esposa unos meses antes de D. Bernardo Jovellanos. Esta infeliz mujer, que era una excelente y tímida criatura, se veía obligada á mezclarse con un rejimiento de vergonzosas rameras, disciplinadas y encabezadas por madame Lynch, que cantaban un himno patriótico en honor de Lopez, mientras que su marido, cargado de grillos, yacia preso en el « Colejio. »

Sin embargo, antes de empezar la descripcion de las penosas escenas y episodios de la guerra, séame concedido el

(1) Estas y otras observaciones del autor dan lugar á creer que la extraordinaria adhesion que los paraguayos desplegaron por la causa de Lopez, se limitaba, por lo jeneral, á la raza mista. La cuestion es bastante curiosa, y nos gustaria verla tratada filosóficamente por personas competentes, porque incluye, segun nuestro modo de pensar, un problema fisiológico muy importante.

placer de hablar, aunque sea por un momento, de algunos felices días que pasé explorando las inmensas selvas del país y gozando del hermoso panorama de las cordilleras. Había obtenido una licencia de quince días, con un pasaporte especial, en que se ordenaba á las autoridades de todo pueblo ó aldea por donde pasase, que se me suministraran caballos y todo cuanto necesitase. Llevé conmigo mi sirviente, y un alemán que iba á comprar tabaco nos acompañó en una parte del viaje, y nos indicó jenerosamente el camino que nos convenia mas seguir. No partimos hasta muy tarde, y ya se habia puesto el sol cuando pasamos los límites de mis acostumbrados paseos á caballo. Los caminos eran buenos, pero como teníamos que mudar caballos cada dos leguas, en las postas del gobierno, perdimos tanto tiempo que era ya de noche cuando llegamos al pueblito de Capieta, aldea cuyas casas hechas de adobes, con techo de caña, ocupan los tres costados de una manzana; el cuarto lo llenaba todo la iglesia, edificio en forma de galpon, con un campanario de madera. Cenamos con el comandante, pero no gustándome el sofocante cuartito que me tenia preparado, dormí al aire libre en mi hamaca, que colgué en un árbol vecino. La brillante luz de la luna me despertó á las 2 de la mañana, y llamando á los sirvientes los hice ensillar los caballos, y despues de bañarme en el arroyo que corria ruidosamente por una pedregosa quebrada al pié del pueblo, me fuí á toda prisa, considerando el estado del camino, que en aquel lugar era pantanoso y lleno de angostos y profundos cañadones.

En la primera posta, mi sirviente, que llevaba todo cuanto poseia en un poncho que le rodeaba la cintura, sufrió una caída atroz del caballo, pero salió ileso, gracias al inmenso bulto en que iba envuelto.

Aunque viajábamos á principios de la estacion calorosa, hacia un fresco delicioso de noche, y la luna llena, arrojando benignamente su luz mágica sobre árboles, rocas y campos,

iluminaba nuestros pasos suficientemente para evitar las zanjas y pantanos, tanto mas peligrosos, cuanto que estaban cubiertos en muchas partes del camino, que era por si mismo bastante malo, de una magnífica vejetacion verdorosa. Sin embargo, pronto llegamos á un terreno mas elevado; pasamos interminables campos de mandioca, con su hermoso follaje verde y rosado, y muchas sombreadas sementeras de tabaco, hasta llegar al pueblo de Itaguá, en el momento que se tocaba la *reveillé*. Despues de tomar un vaso de vino con bizcochos, encendimos nuestros cigarros y partimos al galope.

En la próxima posta supimos la desagradable noticia de que las lluvias habian destruido una parte del antiguo camino y que seria necesario hacer una larga vuelta. Por una legua, tal vez, anduvimos por el cauce de una pequeña pero rápida corriente, que en paises tan densamente poblados de árboles como el Paraguay, forman á menudo el único camino practicable en las selvas, donde las sondas apenas se hacen, vuelven á cerrarse por lo prodijioso de la vejetacion. El agua nos llegaba á veces hasta las cinchas, y las copas de los árboles eran tan tupidas y enlazadas, que la via parecia un tunel de hojas. Recorriamos frecuentemente centenares de yardas tendidos en el lomo del caballo para evitar las ramas de los árboles y las redes de las parásitas y enredaderas. La atmósfera era sofocante y calorosa, y casi podria decirse animada por la multitud de espléndidas mariposas, que navegaban lenta y lánguidamente en los rayos oblicuos del sol, que lograban penetrar acá y allá la densa vejetacion, é iluminar el fondo lejano y recóndito de la selva. Nuestros caballos se detuvieron varias veces aterrorizados por los caimanes que se zambullian en las aguas. El terror del caballo por los yacarés no es esplicable, porque nunca atacan animales grandes. Con mas razon los asustaban las boas, que eran mas gruesas que mi brazo y se refugiaban en el follaje, señalando su camino con la luz trémula de sus ondulantes escamas bruñidas como la plata.

Mucho me alegré cuando se estendieron á nuestra vista, á medio día, las vastas llanuras de Caacupé, pueblo que, como todos los demas, consta de una plaza. El plan que los Jesuitas introdujeron en las reducciones ha sido fielmente copiado por toda la República, de suerte que basta ver un pueblo cualquiera, para tener una idea exacta de los demas, porque todos son iguales. Llamaban mucho la atencion los dibujos que sacaba de los paisajes; los habitantes formaban un ancho semicírculo á mi alrededor, se asomaban tímidamente por sobre mis hombros y retrocedían en la mayor confusion si echaba una mirada hácia atrás. Invité á uno de ellos á que pasára al frente para sacarle el retrato; pero pareció poseído de un susto tan exajerado, que tuve que abandonar mi idea, por no poder contener la risa.

Pasando adelante, el pais es muy montañoso, y toda la comarca me pareció rica en maderas. Ví por primera vez crecer *in situ* el *Guayacum* y la *Copaiba*, hermosos y elevados árboles. En el camino habia gran abundancia de naranjas dulces; mi sirviente añadió cerca de media fanega á la carga que llevaba ya, é hizo con ellas un espléndido almuerzo. Como no seguíamos hacia tiempo el camino, los chacareros por cuyos ranchos pasaba, me suministraban voluntariamente y con urbanidad los caballos, aunque yo tenia poder para tomar cuantos quisiera.

Era ya mas de la una, y la cordillera que debíamos atravesar presentaba un aspecto azulado por su mucha distancia; con este motivo, antes de pasar mas lejos, creí conveniente almorzar y echar una siesta, porque los rayos perpendiculares del sól nos obligaban á ello. La próxima fonda á que llegamos nos invitaba por su aseó, é hicimos una escelente comida compuesta de *asado* y mandioca. El viejo sarjento, á quien pertenecia la casa, hacia él mismo el servicio de la mesa con suma bondad, y miraba comer al *estranjero teniente*, con un respeto que no dejaba picar en curiosidad. Cuando concluí la comida, la hija del patron, rubiecita muy bonita, nos trajo

agua y toallas hermosamente bordadas, y luego nos dió cigarrillos. El patron y mis compañeros se durmieron pronto, pero yo pasé el tiempo mas á mi gusto charlando como podia con la chica. No sabia ella hablar el español ni yo el guaraní; y nos reimos tanto que despertamos al « taitá » quien sumamente escandalizado la echó inmediatamente.

El camino en adelante recorria los mas hermosos campos que habia visto en mi vida. El pasto llegaba hasta el lomo de los caballos. Ví un *tujuju* ó grulla blanca, con cabeza negra que tenia cinco piés de alto. A las cuatro de la tarde comenzamos á subir la Cordillera Oscura: No presentaba obstáculos tan formidables como los que yo esperaba encontrar, hasta llegar muy cerca de la cima, donde el declive se hacia tan escarpado, que se habian construido calzadas con troncos de árboles fuertes colocados transversalmente, de manera que forman casi una escalera. Nuestros caballos treparon sin accidente alguno; y aunque la distancia era corta, no me pesaba haber llegado á la cumbre, porque no se podia mirar atrás sin estremecerse. El nivel del paso sobre el valle puede tener 4500 piés, pero es difícil calcular á ojo la altura de colinas tan densamente pobladas de árboles.

La perspectiva desde la cima era magnífica; las cordilleras, el lejano rio, y las inmensas llanuras presentaban un espléndido panorama. A nuestros piés se estendia el hermoso lago Ipacarai, que tiene como cuatro leguas de largo y tres de ancho; los rizos de sus aguas lavaban los troncos de las palmas, que cubrian la playa y deshacian la profunda sombra de su plumado follage, que obedecia entonces como siempre al dulce impulso de la brisa. Se veia en los potreros uno que otro rancho, con paredes blancas y techo de paja; mas allá se levantaban otros palmares, luego cedros, y altos árboles silvestres adornados con tapices y colgaduras de orquidos y lianas, que de oleada en oleada llegaban hasta la misma cumbre. Llenaba el claro un vívido color verde, que se reducía gra-

dualmente con la distancia hasta convertirse en un suave color gris purpúreo, que con no bien definidas márgenes se fundía en el nebuloso horizonte. La misma senda era encerrada por murallas de cactus, cubiertos de espinas, cargados de blancas y rosadas flores, y reforzados con formidables euforbios, cuyas espinosas ramas no solo hieren sino que son venenosas.

Reemplazaba al pasto, el ananas silvestre ó *caraguaytá* que cubria el suelo y cuyas dentelladas hojas con su centro escarlata, cortaban el paso á todo el que queria apartarse del camino. Esta última tendrá algun dia un gran valor comercial ; desde los mas remotos tiempos los habitantes se han servido de su hebra para hacer redes de pescar, cuerdas, y un paño muy fuerte y ordinario. El Capitan Page habla de ella en términos calorosos, pero la llama equivocadamente aloés ; pertenece á la familia Bromiliaceas. En los últimos años de la guerra, Mr. Von Truenfeldt fabricaba con ella el papel en que se imprimia el *Semanario*.

Mientras descansábamos en la cumbre de las cordilleras gozando de la fresca brisa y de la hermosa perspectiva, se me acercó el vaqueano y me contó la siguiente leyenda, que do y mas ó menos con sus propias palabras.

« En el sitio en que vemos ahora la gran laguna, se hallaba muchos años há un espacioso y fértil valle ; y cuando los buenos padres jesuitas plantaron por primera vez la cruz en el Paraguay, encontraron en aquel lugar una gran aldea india con sus campos de maiz y mandioca. Predicaron el evangelio como de costumbre, pero los habitantes rehusaron convertirse y á mas de esto, no quisieron tener trato con ellos ; prefiriendo comer mandioca, tomar mate, fumar sus cigarros y vivir en deplorable ignorancia antes que recibir la civilizacion y el cristianismo, es decir, preferian antes que adorar ídolos rendir culto al sol naciente, antes que hincarse en templos lujosamente pintados hacerlo en los solemnes y seculares bosques, don-

de sus padres habian orado y temblado en presencia de un misterio que no podian comprender, ni se atrevian á nombrar sino con una exclamacion de asombro. « ¡Tupa, que! » (¿qué es esto?) y en fin á que sus buenos amigos los padres los convirtiesen en bestias de carga. Como es de suponer una conducta tan mala y perversa no podia sino atraerles un castigo ejemplar. Los padres, indignados con su impiedad y disgustados con su obstinacion se retiraron maldiciendo amargamente á los paganos. La misma noche el agua del único pozo del pueblo se levantó rápidamente, corriendo cada vez mas ligero hasta lanzar una caudalosa corriente. Un loro perteneciente á un hombre que habia dado á sus huéspedes un pedazo de chipá, voló alrededor suyo gritando, ¡Terri-ho! ¡terri-ho! (idos, idos). El hombre se levantó y huyó aterrorizado delante de la inmensa creciente, pero los demas infelices dormian profundamente en sus hamacas, y jamás volvió á vérselos. Al dia siguiente al salir el sol, las profundas aguas de la azulada laguna corrian por encima de la maldita poblacion, y hasta los mismos piés del fugitivo, que habia caido enteramente desfallecido en la pendiente de las cordilleras; « ¿Sigue creciendo la laguna, le pregunté? —No mi teniente. Los buenos padres regaron la márgen con agua bendita: se detuvo al instante y desde aquel tiempo hasta hoy dia, ha permanecido como lo vé vd. ahora. »

La noche estaba muy avanzada cuando llegué al pueblo « Barrero Grande »—ciudad grande y notablemente aseada. Me recibió admirablemente el comandante Don Justo Franco, y segun la costumbre paraguaya, me aseguró con un empeño que era casi ridiculo, que me pertenecia su casa y todo lo que contenia, y que él, su esposa é hijos eran mis muy humildes esclavos!

La jornada habia sido larga, talvez veinte leguas; despues de una inmejorable cena y de un buen cigarro, me envolvi en mi poncho y apenas mi hamaca se habia columpiado

doce veces, cuando me hallé profundamente dormido. Sin embargo, me despertó una serenata dada en honor mio, por el coro del pueblo, apoyado con las armonías de un clarinete, una flauta, un triángulo y un tambor. Los niños tenían unas voces atrozmente agudas, y un diablo de muchacho se plantó en la puerta, y por el ojo de la llave, me soplabá frenéticamente versos cumplimentarios, que me llegaban envueltos en una nube de tierra; sus intenciones eran buenas, pero estando muy cansado me dormí como un ingrato en medio de la sinfonía. Apenas había apuntado el sol, me levanté para bañarme en el arroyo, que pasa por el pueblo, y en seguida de tomar un mate, salí á cazar hasta la hora de almorzar: el resto del día lo pasé sacando bosquejos y estudiando la botánica de la vecindad.

Me había comprometido con un amigo á llevar una carta á un chacarero de cerca de Barrero, y partí solo al día siguiente para cumplir con mi promesa. Encontré que *cerca* quería decir la distancia de tres leguas, entre las colinas. Llegué á tiempo para cenar, y en aquel remoto lugar, mi visita fué recibida con gusto. Consistía la familia en un estanciero, su esposa, dos niñas crecidas y varios hijos menores. Hablaban muy poco el español, pero me encontré muy pronto á mis anchas en la casa. Era muy tarde para volver, de manera que me quedé por la noche. Cuando me desperté la mañana siguiente, llovía á cántaros, y continuó lloviendo por tres días; los caminos, como que seguían la base de las montañas eran intransitables, mientras durára la tormenta. Sin embargo, el tiempo se me deslizó rápidamente, hice bosquejos de cuanto había por la casa, figuritas de papel para las criaturas, estudié el guaraní con las niñas, que se interesaban mucho en mi progreso, fumé muchos cigarros y tomé un sin número de mates.

Por último, se despejó el tiempo y volví á Barrero. D. Justo vino ansiosamente á recibirme, y me dijo mi sirviente, que mi

larga ausencia lo habia inquietado mucho, « ¡ Santa Virjen ! » y continuaba repitiendo, « qué puede haberse hecho el inglés. »

Al dia siguiente cruzé el campo en direccion á Peribebuy, pueblo que llegó despues á ser notable por la resistencia que Lopez hizo allí, despues de su derrota en las Lomas Valentinianas en Diciembre 1868, y en donde juntó el triste resto de su pueblo, para hacerle perecer por el hambre y las enfermedades. Vestido de gran parada, D. Justo me acompañó algunas millas á caballo, y adelantó uno de sus hombres para enfrenar los caballos en la próxima estancia, que estaba muy distante del camino. Partí sin almorzar, esperando llegar hasta Peribebuy antes de medio dia, porque el camino recto solo tiene siete leguas. Pero erramos el camino y tuvimos que apartarnos mucho para mudar caballos; ora ya de noche y estábamos todavia en las selvas. Habia estado ocho horas sobre el caballo, y casi en ayunas, porque si se esceptúan unas naranjas silvestres, no habia comido nada en todo el dia. No teniendo ya paciencia, y estando mejor montado que mi sirviente, me adelanté á galope en busca de una casa en que pudiéramos mudar caballos y obtener un baqueano. A poco rato ví un gran rancho, con varios caballos ensillados á la puerta, me acerqué á él sin esperar al sirviente. Una docena ó mas de peones indios se hallaban en el espacioso zaguan, armados con sus formidables facones y un pájaro de mal agüero fumaba en la puerta. Estaba vestido de ciudadano, con escepcion de la gorra de teniente, y habia dejado mi espada en casa, pero llevaba un revolver á la cintura. Les dí las buenas noches, pero con gran sorpresa mia no contestaron al saludo, y entonces cometí el error de pedir caballos en vez de exijírselos. Un gruñido guaraní fué su única contestacion; contrariado, cansado y con hambre, les mostré mi revolver, y les dije bruscamente: « traiganme tres caballos. » El cambio de tono hizo un efecto instantáneo, y

cuando llegó mi criado, estaba ya montado y listo para partir, con un muchacho por guía; pocos minutos después corrimos al galope en las tinieblas de la noche.

El camino era detestable y la noche tan nebulosa, que apenas se veía la oscura y elevada muralla de árboles que se levantaba á ambos lados del camino. Sin embargo, nuestro baqueano iba á todo galope, le seguíamos como mejor podíamos, y en una hora nos llevó al pueblo.

Estoy por decir que el jefe de Peribebuy no había visto antes á ningun extranjero. Era un hombre muy grueso, moreno, con una nariz que no merece mencionarse, unos ojitos pequeños, redondos y negros como cuentas, que tenía clavados en mí incesantemente, y repetía de vez en cuando, como si fuera una cosa inexplicable para él, «vuestra señoría es realmente inglés! ¡María Santísima! un inglés vivo en esta mi pobre comandancia!»

Peribebuy es un pueblo grande, pero muy pobre, edificado en una desnuda colina rocallosa, y rodeado de campos estériles. Me parecía uno de los parajes mas eriales de todo el Paraguay. Se considera muy pobre el que no tiene cinco vacas, y allí nadie, por lo que me dijo el jefe, las tenía, excepto él mismo. Al pié del pueblo corre un hermoso arroyo; su cauce consiste en una especie de pizarra, y forma un sitio excelente para un molino de agua. Al día siguiente muy temprano me bañé en él con gran asombro de las jentes, que, aunque muy aficionadas al agua en verano, nunca se atreven á lavarse cuando hace frío. «¡Qué guapo!» decía uno— «¡Qué loco!» decía el otro.

Dejé esta aldea en viaje para Caraguataí, que significa el río de los *Ananas silvestres*. Este pueblo, entonces grande y próspero, fué el término de mi viaje; pero á fin de aprovechar bien el tiempo, me dirigí hácia el Sud, haciendo un largo circuito de casi cien millas en mi vuelta á la capital. Encontré allí á un inglés, llamado Robert-Emery, que era

ladrillero y curtidor. Hacia diez y ocho años que estaba en el Paraguay, se habia casado con una hija del país, y él mismo parecia enteramente paraguayo.

El camino volvia á pasar por entre las selvas y la belleza pintoresca de los bosques, se veia allí en toda su perfeccion. Tenemos todavia en Inglaterra muchas arboledas; excitan aun nuestra admiracion los numerosos «monarcas de los valles,» que hace muchos siglos eran hermosos árboles, y un paseo por los verdes bosques, encantan siempre al anciano y al niño. Pero en los ilimitados bosques del Nuevo Mundo, un sentimiento de pavor que llega hasta la reverencia, templea el placer con que se les contempla. Son sublimes por su enorme estension, y casi opresivos por su profundo silencio. Por ser tantos y tan agrupados se olvida casi su extraordinaria altura; pero llaman forzosamente nuestra atencion sus enormes y sólidos troncos nudosos, torcidos y envueltos en gigantescas enredaderas hasta la punta de su mas elevada rama ó canos y podridos con la vejez, pero siempre brillantes con el tierno follaje de las parásitas que aun los tienen abrazados. Aquellos enormes cedros y lapachos son estrañamente bellos, pero me impresionaba mas el eterno silencio interrumpido solo por el silbido de la cigarra, y el éco de los vasos de mi caballo.

Apenas habiamos salido de la selva, cuando el camino se hizo malísimo y por mas de una legua, chapaleamos el agua y los pantanos á traves de los esteros, esperando por momentos que los caballos quedasen enterrados en el barro: el calor era escesivo en campo abierto. Me causó placer llegar al próximo pueblo, y descansé á la sombra de las macisas bóvedas del corredor del antiguo colejio de jesuitas «Yaguaron.» El pueblo es una tristisima aldea, pero el colejio, que es hoy la residencia del comandante, es un hermoso edificio con grandes cuartos y espaciosos y sombríos claustros. En el centro del patio se halla un cuadrante de piedra habilmente labrado.

La iglesia, una de las pocas que quedan de las que edificó la Compañía, se parece por fuera á un inmenso granero, porque la torre se ha caído y las campanas están aseguradas á una viga del frente. El interior es muy curioso; los arquitectos evidentemente pretendían producir mucho efecto con escasos medios. Con tablas delgadas, se representan de perfil en el coro arcos y columnas macisas, pintadas para imitar piedra. El techo está lujosamente pintado de verde y colorado, y se disimulan las vigas con esteras muy bien tejidas. El púlpito es sostenido por una figura de mujer vestida á la romana, y adornada muy artísticamente con pequeños medallones. Las paredes tienen cuadros toscamente ejecutados, que representan de un lado escenas de las Escrituras y del otro las vidas de los santos. Pero se ha prodigado la mayor finura y labor en los altares y relicarios. El primero es una vasta construcción de madera labrada y dorada, con una escalera detras, que da acceso á las hileras de candeleros que se levantan una sobre otra hasta la bóveda. Sobre la puerta occidental, se halla una galería para el coro y un órgano. Me sorprendió mucho de que hubiera semejante instrumento en tan remoto lugar; quise examinarlo pero se habia perdido la llave de la galería y me dijo el comandante, que no se oía hacia siglos. El jefe estaba muy orgulloso de su antigua iglesia; entretanto no la cuidaba nada y estaba medio arruinada.

El día siguiente, me hallaba de nuevo en las colinas, y volví á cruzar la cordillera por el Paso Ivie (el paso malo) que bien merece su nombre. Me habian dicho que estaba intransitable para carretas de bueyes, y por lo mismo esperaba encontrarlo malísimo, porque estos rudos vagones, con sus enormes y anchas ruedas, logran pasar caminos que á nosotros nos parecerian enteramente intransitables.

Formaba el paso una angosta y escarpada quebrada, destrozada por las lluvias y tan precipitada, que mirando desde arriba abajo (una profundidad de mas de mil pies) parecia no haber

otro descenso posible, que el de irse de cabeza. Sin embargo, habia adquirido la forma de unos escalones á veces anchos, otras veces estrechos, de piedra arenisca, á la que las aguas habian llevado su capa de tierra dejándola desnuda; descendimos este declive como mejor pudimos. Confieso que hubiera preferido desmontarme, pero no haciéndolo el baqueano no lo hice yo tampoco, sino que seguí su ejemplo: mi criado cerraba la retaguardia, llevando mi fusil. Cuando llegamos al fondo, afortunadamente sin descalabro, supe que el jefe de Yaguaron habia cargado, sin avisarme, ambos cañones de mi escopeta, y que los gatillos descansaban en los fulminantes: nuestro escape fué pues milagroso, porque si se hubiese disparado el tiro, aunque nos hubiese errado, se habrian asustado los caballos, y probablemente nos hubieran precipitado al fondo del abismo. Hicimos otra jornada larga por arbustos y praderas, costeano las cordilleras hasta llegar á su terminacion en cerro Santo Tomás, montaña cuadrada, de aspecto imponente y casi perpendicular, sobre el costado occidental. En el tiempo en que el Atlántico ostentaba sus olas en las bajas y arenosas llanuras de La Plata, este promontorio áspero y rocalloso debe haberse adelantado audazmente sobre sus aguas.

El cerro consta de mica, y le da su nombre una pequeña cueva ó gruta en que residió largo tiempo Santo Tomás, cuando emprendió su notable viaje para la América, muchos siglos antes del pretendido descubrimiento por Colon y de que no nos dicen palabra los historiadores seculares. Sin embargo, no cabe duda de que el buen santo vivió allí; porque queda de recuerdo una cruz rústicamente hecha, asegurada con clavos parecidos á los que se hacen hoy dia en Sheffield—prueba inequívoca de que no se han hecho grandes adelantos en la manufactura de clavos desde el tiempo en que el santo visitó la América.

La gruta sirve de capilla, y el dia de Santo Tomás la frecuenta mucha jente que trepa la roca para oír misa: la ocupan lo de-

mas del año los buhos y los murciélagos, porque en el Paraguay no hay hermitaños.

Al pié del cerro se halla la aldea Paraguari, que como Yaguaron fué fundada por los jesuitas, quienes edificaron allí un colejio y una iglesia. Esta última estaba en ruinas, y cuando vine, la estaban reedificando; del primero se hizo la residencia del comandante (hombre de importancia, porque el pueblo es una estacion militar) y del cura del partido.

Cuando dejé mi hamaca, al otro dia muy temprano encontré señales extraordinarias de vida, en el soñoliento pueblito. Los dueños de las dos tiendas, que representaban el elemento comercial del distrito, estaban muy ocupados abriendo varias cajas de madera y ostentando el contenido á un alegre grupo de señoritas acompañadas de dos ó tres ancianas vestidas de negro, que examinaban las brillantes telas y cintas, mirándolas con los brazos abiertos, ó colocándolas desde la cintura abajo, pruebas con las que demostraban su regocijo por los trajes nuevos. Las acompañaban algunos *mozos del campo*, que envueltos en sus ponchos de color chocolate se apoyaban ociosamente, cigarro en boca, contra la puerta ó caminaban afeminadamente en la punta del pié, porque las inmensas rodajas de sus espuelas de plata les impedian el uso de los talones; me paré del otro lado de la plaza mirándolas, admirado de la razon que pudieran tener las niñas para venir en busca de vestidos tan temprano. Por último, una de ellas con quien habia fumado el dia anterior, me hizo seña para que me aproximára: fui y le hice conocer mi curiosidad. «Oh señor! exclamaron todas á la vez, «mañana Carlos Fernandez da un baile en su quinta, y todas vamos. ¿Vd. irá porsupuesto?»—«Tendria mucho gusto, pero no he sido invitado.»—«Qué importa! no se necesita invitacion: Vd. los conoce y basta.» Habia tenido el placer de encontrar varias veces en la capital á doña Eusebia Fernandez, hermana de don Carlos, y por esto resolví quedarme para ir con ellas.

El día siguiente se levantó el sol con su brillantez de siempre, pero por la tarde el viento cambió de rumbo y sopló del sud. Una garúa seguida de nieblas, que bajaban de la montaña en forma de grandes y macizas columnas envolvió la triste aldea en un manto de oscuridad, que le daba un aspecto sumamente melancólico. Sin embargo, este accidente no bastó para detenerme en casa, y partí en busca de mis bellas amigas. Las encontré muy mortificadas por el chasco; me dijeron que no podían ir porque el tiempo estaba tan malo, y hasta sus hermanos, por salvar sus trajes de gala, no querían moverse de la casa; entonces determiné irme solo. La quinta distaba como tres leguas, pero se me dijo, que no era difícil encontrar el camino. Por mi parte, le hallé muy intricado, porque después de haber andado una hora, no hallaba rastro de la senda. Siendo rocalloso y casi estéril el terreno, no dejaban huellas las ruedas de las carretas, mientras que los jinetes cortaban el campo por donde más les convenía. Pronto me convencí de que el viaje sería inútil. El cerro que hasta entonces me servía de guía, se me perdió de vista en las tremendas ráfagas y en la copiosa lluvia que, descendiendo bravamente de la cordillera, me azotaban ferozmente en la cara, y solo pude calcular mi posición relativa por la dirección de la tormenta. La noche se acercaba y determiné volverme, mientras quedaba todavía suficiente luz para evitar los obstáculos del camino.

No había andado mucho, cuando se me presentó un hombre que venía á toda carrera, con el poncho flotando al aire. «¿Adónde va Vd. amigo?» le grité.— «Voy al baile,» me contestó.— «¿Quiere enseñarme el camino?» — «Con mucho gusto, señor;» y partimos juntos á todo galope. Al desaparecer el sol en el horizonte se despejó el cielo, y cuando llegamos á la casa hacia un hermoso tiempo.

La quinta era un edificio doble, con una sucesión de cuartos á ambos costados que tendrían treinta pies de largo y quince de ancho. El espacio entre los dos costados, estaba cubierto á la

manera de una era, segun me pareció. Una de las estremidades estaba cerrada con tablas y cueros de vaca, dejando lugar para formar un buen salon de baile. De las vigas pendia una ruda araña de madera, y las numerosas velas pegadas á las paredes, daban una luz brillante pero inconstante por no estar á cubierto del viento.

Un gran número de jente al aire libre miraba á los que bailaban, y castañeteaban al compas de las guitarras y arpas que formaban la orquesta. Despues de bajarme, y agregar mi silla á muchas otras amontonadas en la puerta, solté mi caballo y me dirijí, prévia una corta pausa, al baile, donde estaba doña Eusebia, que era una alta y bella jóven, vestida con un hermoso tupoi de encaje, y una faldilla de seda. La música calló momentáneamente con la entrada del extranjero y quedáronse fijas en mí las miradas de todos, porque la presencia de un oficial del gobierno no era bien recibida; pero mi amiga me reconoció inmediatamente, y dándome ambas manos en seña de agasajo, exclamó: «Oh! señor don Federico, qué sorpresa me da Vd.; solo faltaba Vd. para completar nuestra felicidad.» Despues de esto siguió el baile. Me presentó á sus hermanos, lindos y hermosos hombres y á su sobrinita, en cuyo honor, por ser el dia de su santo, se daba el baile. Charlamos unos minutos en la sala y volvimos despues á juntarnos con los convidados.

El espectáculo era muy pintoresco y especialmente calculado para llamar la atencion de un inglés. En el momento en que entrábamos, cerca de veinte parejas ejecutaban « el cielo » danza complicada, medio minué, medio valz, que como muchos bailes españoles se efectúa haciendo figuras y dando majestuosos pasos. Los bailarines cantan al mismo tiempo que llevan el compas de la música, y los espectadores, con intervalos, tomaban parte en el coro.

Si mal no recuerdo, los cinco músicos tenian dos arpas y tres guitarras con cuerdas dobles metálicas, y tocaban una melodía salvaje, cuyas notas como el viento entre las colinas,

cambiaban caprichosamente de altas en bajas, y cuya clave variaba con el cambio del significado de las palabras que cantaban: á veces era melancólica, triste y bajo como cuando bailaban lenta y lánguidamente al son de la lúgubre queja: «Ay Cielo! ay Cielo! este cruel amor,» y luego se avivaba cuando con el entusiasmo de la marcha prorrumpían llenos de gozo en estas palabras: «Es mia, es mia, Cielo soy feliz.» La cadencia que habia sido lenta hasta aquí, se hizo rapidísima; las parejas castañeaban con los brazos estendidos, y un *Valz á deux temps*, terminó la danza entre los aplausos de los espectadores. Tuvi- mos varias otras danzas, el grave Montonero, la Media caña, el gracioso Pischesch, que deriva su nombre del sonido que hacen con el pié derecho al restregarlo suavemente en el piso, y otras muchas que no recuerdo.

Los que bailaban eran muchos, llegarían á cien: y el espectáculo era realmente encantador. Todas las muchachas llevaban el traje del país—el clásico *tupoi* y faldillas de muy vivos colores.

Este traje tiene también la ventaja de que con él se crean vestidas las niñas (pero revela tal vez *un peu trop* sus encantos) y el ribete negro ó escarlata del blanco *tupoi* produce un notable efecto, y sienta á las mil maravillas á su color aceitunado.

Las paraguayas han heredado de sus madres indias talles finos y flexibles, pasos elásticos y lijeros, que las hacen inmejorables bailarinas; me quedé admirado de verlas ejecutar con tanta precision, lijereza y naturalidad los pasos complicados del «Cielo». Todas llevaban peines de oro manufacturados en el país y algunas tenían los dedos literalmente cubiertos de anillos, bastante grandes para cubrir una coyuntura y engastados con crisólitas rudamente talladas. Algunas tenían los cuellos envueltos con cadenas y rosarios, todos de oro macizo, y que representaban por lo jeneral la fortuna entera de las que los usaban. Ninguna, si se exceptúa doña Eusebia y sus hermanos calzaba zapatos, y sus piés descalzos no retum-

baban en el piso de tierra. Los hombres llevaban su traje campestre de costumbre, que consiste en camisas blancas como la nieve, ricamente bordadas, cherifés y ponchos carmesí, ó de algun otro brillante color, asegurados á la cintura. Me parecia muy estraña una de sus costumbres; cuando se levantaban para bailar, siempre se ponian los sombreros, y cuando se sentaban los tenian en las manos—prueba de que desconfiaban, y con mucha razon, de la honradez del prójimo. Las niñas, que se sentaban sin decirse apenas una palabra, esperando reservada y modestamente á que las sacasen, ocupaban dos bancos que se estendian desde una extremidad á la otra del salon. No habia ni cuchicheos, ni aquel bullicio de la conversacion, que nosotros creemos el encanto de semejantes reuniones; el baile formaba la órden del dia, y no querian saber de otra cosa. Mas tarde llegaron otros músicos y en honor mio tocaron las cuadrillas, pero no hubo posibilidad de bailar ó seguir la música, porque á los dos pasos ejecutaban de nuevo las antiguas danzas, y las dos orquestas se estorbaban mútuamente. Por lo tanto me contenté con mirar á los demás, y charlar con mis amigos, porque no me atrevia á ensayar los complicados pasos que otros ejecutaban con tanta gracia.

A media noche la concurrencia se desprendia en destacamentos para ir á cenar; la mesa fué espléndida, y hubo durante toda la noche á la disposicion de todos, cigarros y caña. Se rompió el baile poco despues de ponerse el sol, y no se habia terminado todavia cuando amaneció; muchos se ofrecian voluntariamente á relevar á los músicos y las huéspedes nunca se cansaban de bailar. ¿Ahora quienes eran los convidados? Si se esceptúa la familia y unos cuantos que vinieron de Paraguari, todos eran chacareros y vaqueros con sus esposas, hermanas é hijas, pero era admirable su comporcion, su natural urbanidad y mútuo respeto. El *patron*, hijo del general Fernandez, era hombre rico y altamente colocado.

Hablaban con él y con sus hermanas con respeto, pero sin la menor torpeza ni encojimiento; las jóvenes bailaban y se movían con mucha gracia, y aunque no logré sacarles otra respuesta á todo lo que les diriji que «*Dai guai castellano caballero*» (no hablo español, señor) si hubiera podido hablar su propio idioma, hubieran conversado conmigo con soltura y buen juicio.

Procuré esplicarme y frecuentemente me ha sucedido lo mismo, por qué razon la misma clase de gente en Inglaterra es desesperadamente ruda y grosera. (1) No es ciertamente por falta de instruccion (porque aun nuestros campesinos, la tienen mejor que la mayoría de los paraguayos) sino que parece fundarse en una completa incapacidad para apercibirse, de que sus maneras no son graciosas; y que por esta razon *cæteris paribus* serán siempre inferiores á un español ó á un italiano; porque los paraguayos deben sus maneras distinguidas á sus abuelos los españoles. El indio del Chaco ó el de las pampas es un salvaje tan brutal como pudieran desear-

(1) La observacion del señor Masterman, que es por otra parte verdadera, no tiene nada de nuevo. La aspereza del carácter inglés no se limita á la clase mas inferior, ni se funda, como dice el autor, en su incapacidad para apercibir su brusquedad, sino en el *individualismo* de la raza. Es un vicio nacional, de que no nos podemos curar, y que no nos pesa, porque en el fondo demuestra el valor, la franqueza y la independencia del pueblo. Tácito hallaba el mismo defecto en nuestros antepasados y Froissart hablando de los Ingleses, siglos ha, dice, «*c'est le plus perilleux peuple qui soit au monde, et le plus outrageux et orgueil eux.*» Es un rasgo de un pueblo libre, que se encuentra solamente en los ingleses y los yankees. La deferencia personal se nota mas entre los franceses que entre los ingleses, entre los españoles que entre los italianos, entre los griegos que entre los italianos, entre los griegos que entre los turcos, y entre los turcos que entre las naciones bárbaras del Asia como los chinos y japoneses, es decir la independencia de carácter se manifiesta en razon directa de la civilizacion del individuo. Por mas pormenores consultese el «*New América*» de Hepworth Dixon.

(Nota del T.)

lo el mas entusiasta defensor de la teoria del desarrollo gradual de la especie.

Durante la guerra fueron promovidos muchos artesanos ingleses y en su carácter de oficiales, fueron invitados á los bailes públicos; pero me avergonzaron profundamente la rudeza, los excesos, y la brusquedad de mis paisanos. Les eran infinitamente superiores en buena crianza y buen gusto los pobres paraguayos á quienes despreciaban con toda su alma.

Dicho esto volvamos á nuestra fiesta: bailamos hasta las seis de la mañana, hora en que se fueron casi todos los convidados, entonces se sirvió el mate y entró un gran número de peones vestidos de *cámbaranghás*, algunos de tigres, otros de cabras, ó de gran bestia, y otros de demonios. Ni aun en sueños habia visto un espectáculo tan horriblemente grotesco.

El caballo se me fué, pero me prestaron otro mejor, y por la tarde volví á Paraguari. Hacía bastante frio, en efecto, dicen que aquel es el pueblo mas fresco del Paraguay. Los elevados y casi verticales costados del cerro dan otro rumbo al viento del Sud, que pasando por encima del lugar, disminuye considerablemente la temperatura. Por la tarde continué mi camino hasta Itá, pueblo grande en donde se manufactura con una arcilla azulada ordinaria, la mayor parte de la loza que se usa en el Paraguay. En Itá vivia entonces un inglés que habia estado preso muchos años en el tiempo de Francia; tenia mas de ochenta años de edad, pero parecia muy sano y estremadamente robusto; murió como dos años despues. Dormí, como de costumbre en la comandancia, y partí á las tres de la mañana para llegar á la Asuncion antes de medio-dia, hora en que espiraba la licencia.

Mas encantado que nunca del hermosísimo pais en que me hallaba, este paseo me determinó á no volver todavia á Inglaterra, porque estaba muy lejos de pensar que dentro de algunos meses todas mis esperanzas se habrian desvanecido, y que aquel pais seria teatro de sufrimientos tan terribles, que la mas

pálida descripción que de ellos se haga, parecerá exajerada ; y aun yo mismo que los he presenciado, apenas creo en mi memoria cuando los relato.

CAPÍTULO VIII.

LAS CAUSAS DE LA GUERRA—EL GENERAL FLORES—LA TOMA DEL « MARQUES DE OLINDA » —LA ESPEDICION DE MATTO GROSSO.

Los que creyeran que el orijen de la guerra entre los aliados y los paraguayos, tenia por base la antipatia de razas, ó que se hacia por la voluntad del pueblo paraguayo, irian á buscar sus causas en razones demasiado lejanas ; es decir, en los remotos tiempos del establecimiento de las colonias españolas y portuguesas en el nuevo mundo.

Si la guerra hubiese sido entre los argentinos ó los orientales y los brasileros, entonces sí podria hablarse de aquellas, antiguas querellas y reyertas, que han inundado de sangre la gran peninsula del Sud y enjendrado un ódio intenso y eterno entre pueblos intimamente ligados por su orijen y su lenguaje. Pero no ha sucedido esto, porque los paraguayos, á causa del largo aislamiento á que los sometió Francia, habian olvidado completamente que los brasileros eran « sus enemigos naturales, » y aun ahora mismo los miran mas bien con desprecio que con ódio. Los paraguayos merecen nuestras mas ardientes simpatias por su valor é infortunios ; pero no se debe olvidar ; que la guerra que han hecho es injusta, pues fueron ellos quienes la provocaron. Podré, sin embargo, demostrar que la guerra es esencialmente personal ; Lopez ambicionaba adquirir fama y poder, y los aliados procuraban aplastarle antes que obtuviera la peligrosa supremacia que buscaba. Creo que el orijen de la guerra puede remontarse

hasta la época en que Lopez hizo su viaje á Francia en el año 1854. Salia de una república semibárbara, remota y casi desconocida, y las paradas, la pompa, la falsa gloria y los espléndidos recuerdos de guerras y guerreros de que se vió rodeado, le ofuscaron. El ambicioso sabia que un dia no remoto gobernaría un pueblo valiente y entusiasta, é imaginaba no encontrar obstáculos para levantar su prestigio entre las naciones sud-americanas, hasta el punto de hacerse temible y solicitado.

Muy luego sus ambiciosos proyectos tomaron cuerpo y forma; una voluntad superior á la suya le dominaba fatalmente, y solo le faltaba que muriera su padre y adquirir el poder absoluto, para precipitarse en una guerra con la primera nacion que le ofreciera un pretexto, ó á falta de esto crearlo él mismo. Pero con vecinos tan pendencieros como las repúblicas revolucionarias del Sud y del Oeste del Paraguay, no necesitaba de la última alternativa; no tenia mas que hacer causa comun con un partido cualquiera y la guerra era inminente.

A pesar de todo lo que hé sufrido, á pesar de las terribles crueldades con que he visto martirizar á otros por Lopez, á pesar de todo en fin, y de la manera severa con que le he juzgado, me causa pena y lástima, el pensar en este periodo de su vida. Estoy cierto, por lo que ví despues, que era entonces tan fácil de amoldar como la cera, y si hubiera tenido un fiel consejero, uno solo siquiera, que hubiese desarrollado en él lo que tenia de bueno, y no lo que tenia de malo: habriase hecho un celoso, aunque débil gobernante, y hubiera continuado introduciendo mejoras de igual valor y utilidad á las muy importantes que llevó á cabo durante la vida de su padre. Pero en el Paraguay no existia un Mentor semejante, ni era posible que existiese, á causa del aislamiento en que siempre vivian en el país las personas altamente colocadas. La amiga que escijió en el extranjero, la ambi-

ciosa y desapiadada mujer á quien confiaba todos sus secretos, fué su mayor enemigo, y su desco de adquirir fama de guerrero, que no hubiera pasado tal vez de un capricho pasajero, llegó á ser, por sus malos consejos, la pasion dominante de su vida.

He aludido al estado febril é inquieto de las repúblicas del Plata; en efecto, su condicion normal puede decirse que es revolucionaria, y esta es tal vez la razon porque hablan eternamente de la libertad, del patriotismo y del progreso, sin saber lo que es la primera, sin tener la segunda y deudores á los extranjeros de la tercera, que los adelantan á pesar suyo (1). Un inglés hallaria tan dificil como inútil todo esfuerzo

(1) El señor Masterman con su manifiesta falta de conocimientos respecto á la República Argentina, le lanza este sangriento insulto con toda la petulancia y magestad del que habla sobre lo que no entiende.

La República Argentina ha pasado por la via-crucis de la guerra civil, indispensable á las naciones que conquistan sus derechos y libertades palmo á palmo, y es quizá uno de los pueblos del mundo que la ha recorrido mas rápidamente, si se considera que en 50 años ha conseguido el triunfo de la forma y de las ideas mas adelantadas de gobierno, mientras que muchas naciones de la Europa despues de luchas mas prolongadas que las nuestras están aun por conquistar lo que nosotros poseemos ya, y la gran maycria de sus hombres políticos, si esceptuan los ingleses, mas atrasados que los nuestros en la inteligencia de la libertad y de su gobierno.

Dice el señor Masterman con una seriedad encantadora por su rudeza, *que debemos nuestro progreso á los extranjeros que nos adelantan á pesar nuestro*; y esto despues de haber asegurado, que no sabemos lo que es la libertad y el patriotismo.

Respecto á la libertad, nuestra constitucion, y nuestra prensa, demuestran al error; del patriotismo responde la larga série de nuestros mártires y respecto al progreso del pais, lo remitimos á la estadística del comercio de su propia tierra y si lo desea de la Europa entera, y fuera de las estadísticas, á las numerosas empresas, que tienen su residencia en la misma Inglaterra, y que esplotan telégrafos, ferro-carriles y empréstitos en la República Argentina.

En cuanto al progreso que, segun su opinion, nos injertan violentamente los emigrantes debemos hacerle algunas observaciones.

que hiciera para comprender los principios y disciplina de sus partidos políticos. Tenemos los blancos y colorados; los crudos y cocidos, los confederados y unitarios. Este último no es una secta religiosa, ni entra la teología en sus reyertas, pero ni aun siéndolo podrían odiar mas intensamente á sus adversarios, ni tener menos conocimiento de la cosa por la cual pelean, que si se tratára de la cuestion mas abstracta. En

La emigracion es sin duda una palanca poderosa en el rápido adelanto de este pais desconocido para el señor Masterman, pero está muy lejos, como no escapará al espíritu menos investigador, de ocupar la posicion que le atribuye. La emigracion por si sola, sin libertad, sin leyes protectoras, y sin gobiernos hábiles y progresistas, ni es numerosa, ni influye en nada en la civilizacion de los pueblos. El señor Masterman y muchos extranjeros han vivido en el Paraguay, y sin embargo no han dejado rastro de su mision civilizadora.

Las ventajas que la emigracion produce á este pais, son hijas de sus leyes, de sus libertades, de sus riquezas naturales. Las conveniencias para el pais y para el emigrante son recíprocas, y el bien general resulta de esta conveniencia individual de las partes, que teniendo solo en vista trabajar *para sí mismas*, producen el progreso para todos.

Ni la República es un hospicio de beneficencia, ni los inmigrantes son misioneros abnegados de la civilizacion. La primera busca el progreso, los segundos el trabajo y la fortuna. Pero si estos intereses dan por resultado el progreso — esto se debe á las sábias leyes del pais, á la amplia proteccion acordada al extranjero, que es recibido cariñosamente, y á quien la República Argentina concede todos los goces y prerogativas del ciudadano, sin imponerle sus cargas, liberalidad exajerada y desconocida hasta en la libre Inglaterra.

El progreso no se hace á pesar nuestro, sino que mas bien se hace á pesar del emigrante, que contribuye á él sin sospecharlo, porque solo busca su bienestar personal, aun cuando produce un beneficio inmenso á la tierra que lo recibe como hijo.

En cuanto á la aseveracion de que se nos han civilizado, *malgré tout*, debemos observarle, que las ocho décimas partes de la emigracion, no traen mas contingente civilizador que sus puños y el legítimo deseo de mejorar su suerte, y por consiguiente que muchos tienen que aprender, y muy raros que enseñar.

(N. del E.)

una palabra, derrocaron el gobierno despótico de la España, sin saber gobernarse; han ganado la libertad y no saben servirse de ella. (1)

Como dije, Lopez no tenia mas que hacer causa comun con alguna de aquellas infelices facciones para encender la guerra y producir la confusion en toda la parte oriental de Sud América; porque su poder era tan conocido, su persona tan odiada de todos, que su alianza con un partido cualquiera bastaba para levantar los otros contra él.

Para demostrar que esta esposicion mia del estado político de las Repúblicas del Plata no es exajerada, consúltese la relacion que hizo Darwin del viaje del « Beagle. » Declara el naturalista que cuando visitó á Buenos Aires en 1850, (2) se habian instalado y desterrado diez *Presidentes* en doce meses, y que ocurrieron, mientras se hacia la guerra, cinco insurrecciones y una revolucion. (3) Y cuando se considera que el partido que ocupa el poder compra jeneralmente á los jefes insurrectos para que licencien sus tropas, no hay porque

(1) Nos parece escusado entrar á refutar al autor sobre este juicio de los partidos; baste decir que no sabe bien ni sus nombres, para demostrar que no puede comprender sus tendencias.

Los crudos y los cocidos no han dividido jamás á la Republica; eran simplemente una clasificacion pasajera, que se aplicaba á dos fracciones de un mismo partido en una lucha electoral.

Algun diario de esa época habrá caído en manos del autor, y le ha sucedido como se dice vulgarmente, que ha *oido repicar sin saber donde.*
(Nota del Editor).

(2) Darwin llegó á Buenos Aires en 1833, cuando Balcarce era gobernador de la provincia.
(Nota del traductor).

(3) Si el señor Darwin, es tan verídico en todas sus relaciones como en esta, puede juntarse con Santiago Arago, que cuenta, que los gauchos enlazan un caballo, le sacan un matambre, y lo largan luego al campo para que retoce.

Este dato es parecido á la compra de los gefes en la guerra civil; quizá el señor Masterman se refiera al conocido negocio del soborno del Almi-

admirarse de que continúen los embrollos. Este modo de proceder sirve para fomentar la insurreccion.

En 1863 los blancos eran el partido dominante en la Banda Oriental; los colorados se hallaban en el destierro. El jefe de aquellos era el Presidente Berro, y sus adversarios solo esperaban un momento oportuno para echar á ambos; porque los colorados, aunque aplastados momentáneamente no habian perdido el ánimo, ni olvidado la terrible carnicería de Quinteros, en que 500 hombres de su partido, que se habian rendido con los honores de la guerra, fueron bárbaramente asesinados.

El jeneral Flores, que era entonces Presidente, era un colorado ultra, pero no era ni mal hombre, ni mal gobernante (1). Sin embargo, le echaron cuando no se habia terminado aun la mitad del tiempo presidencial. Se refugió en Buenos Aires y entró al servicio militar de aquella *república*, que entonces hacia la guerra á los *Confederados*, mandados por Urquiza.

Permaneció allí casi olvidado hasta principios del año de 1863, en que determinó atacar una vez mas á sus antiguos enemigos los blancos. El tiempo le era favorable; se manifestó contra Berro y su gobierno *de facto* un sentimiento muy hostil, que tomó cuerpo no solo entre el pueblo que gobernaba, sino tambien entre los Estados vecinos, y de que participaban igualmente los estrangeros y sus representantes (2). Seria largo esplicar las causas de este descontento, pero con-

rante de la escuadra de Urquiza en 53; le recomendamos que pregunte como se llamaba para que se cerciore que no era arjentino.

(1) El presidente de la República Oriental cuando Quinteros era el señor Pereira, hombre anciano y débil; el que ordenó aquella *massacre* fué su ministro el Dr. Carreras, á quien el autor conoció en el Paraguay.

(2) Esta aseveracion es tambien inexacta. El gobierno del señor Berro pudo ser combatido por su política, pero su administracion es reconocidamente respetada por todos, y tuvo gran partido especialmente entre los estrangeros.

tribuyó á aumentarlo mucho, el poco ó ningun respeto por la vida y la propiedad y las atroces crueldades de que eran víctimas los estancieros de las fronteras. Se habian cometido, sobre todo en la frontera brasilera, algunas escandalosas tropelías, en las que es difícil decir quien llevaba la palma de la barbarie, si los portugueses ó los españoles. Sea como fuera, se habian distinguido por sus violencias algunas tropas pertenecientes al gobierno oriental, y el imperial pidió satisfacción é inmediata reparacion de sus agravios, la que le fué negada con una insolencia raras veces vista en el lenguaje diplomático.

Entretanto, Flores tenia sus planes maduros, y el 17 de Abril de 1863 desembarcó en la márjen izquierda del Rio Uruguay acompañado solamente de dos personas; pero su nombre valia un ejército, y pronto vió reunirse á su estandarte miles de gauchos.

Un gaucho, debo decirlo de antemano, es un vaquero ó pastor, pero cuyo tipo es enteramente desconocido en Europa. Es una raza salvaje de mestizos, dotada de una destreza extraordinaria en el caballo, y aficionadísimos á la vida errante, al juego y á la guitarra; el gaucho tiene el mayor desprecio por las leyes sociales y morales, y una marcada tendencia á degollar á sus vecinos por la menor provocacion.

Tales son los gauchos, los ismaeles del Nuevo Mundo, y de tales constaba el ejército de Flores que pronto llegó á ser mucho mas numeroso que las tropas del gobierno; pero su general parece haber sabido manejarlos y contener sus excesos con eficacia.

El dia en que se desembarcó apareció la siguiente proclama en Buenos Aires, en donde sus intenciones eran bien conocidas:—

¡SOLDADOS DEL EJERCITO LIBERTADOR!

Las puertas de la patria que os habia cerrado la tiranía se han abierto, y vamos á libertar á nuestros compatriotas de los

vejámenes que sufren. Nos hemos armado en su suelo, para combatir al gobierno de los déspotas, que vencidos siempre, han aplaudido y continuado los escándalos originados de la bárbara hecatombe de Quinteros.

Soldados!!!—Ya que habeis corrido presurosos al clamor de tanto buen ciudadano perseguido, espero con entera confianza que al desempeñar la noble mision confiada á vuestro valor, jamás desmentido, os mostrareis dignos de vuestros antecedentes, sin olvidar en el ardor de la lucha, que combatis contra hermanos, y fuera de ella, que debeis respeto y proteccion á sus familias y á sus propiedades, así como á las de los demas habitantes nacionales y extranjeros, porque solo debeis considerar como enemigos á los que os combaten con las armas.

Soldados! Al abrir esta memorable campaña dad un grito entusiasta de

Viva la patria!!

Viva la libertad!!

Vivan las instituciones!!

VENANCIO FLORES.

El gobierno de la Banda Oriental se alarmó mucho, y el de la República Argentina hizo ostentacion de celo en defensa de la ley y del orden, prohibiendo á todos los orientales emigrados la salida del pais; pero permitiéndoles que saliesen cuando y como se les antojaba, los dejaban mostrar su desobediencia por esas mismas órdenes.

En Agosto de 1864, quince meses despues de estallar la revolucion, el Brasil envió á su Ministro Saraiva, cuya primera nota (fecha 18 de Mayo del mismo), habia sido muy mal recibida, para instar las demandas del gobierno imperial sobre la reparacion de los agravios que antes he mencionado. Fué muy mal recibido, y sus reconvenciones rebatidas con lenguaje tan anti-diplomático, como el que caracterizaba los despachos del año anterior.

Esto dió origen á que el plenipotenciario brasilero pasase un ultimatum con fecha Agosto 10 de 1864.

El gobierno oriental declaró, que estando la República ocupada en sofocar una revolucion en que tomaban parte muchos brasileros, las exijencias del Brasil eran inoportunas y las rechazó.

Lopez prestaba mucha atencion á estos sucesos y se ofreció como mediador entre las partes contendentes; pero ambos declinaron terminantemente aceptar sus servicios, y la prensa argentina trató sus ofertas con menosprecio y sarcasmo.

Hasta aquí estaba en su derecho, y acertó todavia mejor cuando protes tó contra la intervencion brasilera en la revolucion oriental, negando al gabinete imperial el derecho de intervenir en las querellas de los poderes vecinos, y declarando que no permanecería de simple espectador cuando se trataba de violar el derecho internacional. Esta protesta tuvo la misma suerte que su oferta de mediacion: fué recibida con risas, y los colorados aconsejaron á su autor, que se ocupára del estado de su *tolderia*, y que mediára en las pependencias de sus *chinas*.

Despues de esto, el Brasil se alió con Flores y dió principio á la guerra libertadora con el bombardeo del desgraciado pueblito de Paisandú, y con el degüello del gefe enemigo despues de la rendicion de la plaza. En seguida el mismo Montevideo fué bloqueado por la escuadra imperial; lo que determinó la fuga de Berro y sus ministros, quedando Flores dueño de la situacion. Sinembargo, rehusó aceptar la presidencia hasta no estar regularmente elejido; arreglado esto, recibió al mismo tiempo poderes extraordinarios en consideracion á la condicion anómala del pais.

Si se supone que las intenciones de Lopez eran honorables no puede haber duda de que fué muy mal tratado por todos en aquella circunstancia y que los orientales desconocieron sus propios intereses cuando declinaron aceptar sus servicios.

Pero la verdad es, que el nombre mismo del Paraguay era odiado de todos en los Estados del Plata, y que no habia habido un solo extranjero que hubiera penetrado en el pais, que no hubiese sido mal tratado (1). Los forasteros iban allí halagados con la esperanza de hacerse pronto ricos; algunos lo consiguieron y partieron en el acto contentos de haber logrado escaparse, otros continuaban permaneciendo en el pais por no poder liquidar sus negocios, pero no dejaban de hacer conocer á sus amigos, su triste condicion y las vejaciones á que se hallaban espuestos. Para estos hombres Lopez era un tirano altanero, y su pueblo se componia de ignorantes y sumisos salvajes.

Lopez, sin embargo, no declaró la guerra contra el Brasil, y el « Marques de Olinda, » vapor mercante que hacia la carrera entre Rio Janeiro y Matto Grosso, partió para este punto como de costumbre (Noviembre de 1864). Hizo escala en la Asuncion; pero no se le permitió por tal ó cual razon comunicar con tierra. Despues de una demora de algunas horas continuó su viaje aguas arriba. Lopez estaba evidentemente indeciso: no habia declarado la guerra, y sabia que no podia apoderarse del buque sin incurrir en un acto de piratería. Por otra parte, la tentacion era grande. No tenia un buque igual al « Marques de Olinda, » y este habia caido en una trampa, porque estando desarmado no podia hacer resistencia. La misma noche determinó darle caza y la cañonera *Tacuari* lo persiguió y volvió trayéndole al muelle de la Asuncion. El nuevo gober-

(1) Esto no es exacto, los paraguayos no eran odiados por sus vecinos del Plata, y la guerra misma ha dado ocasion para probarlo muchas veces. Lo que hay de cierto es que la opinion estaba enteramente equivocada respecto al poder militar del Paraguay, casi todos, nacionales y extranjeros, creian que aquel poder era una farsa, que al primer empuje de las tropas aliadas se desvanecería, y por otra parte, se consideraba irrisorio que el mas bárbaro déspota de la América, tomara parte en cuestiones de derecho. que no entendia ni practicaba.

nador de Matto Grosso se hallaba á bordo, con una fuerte suma de dinero que llevaba para pagar las tropas de la provincia, pero desgraciadamente para Lopez, la traia en papel moneda. El gobernador fué preso, y el buque se convirtió en cañonera, para cuyo objeto fué armado inmediatamente. Con el fin de que la noticia no fuera conocida pronto aguas abajo, embargó todos los buques que habia en el rio y se pasaron doce dias antes que nadie tuviera conocimiento del hecho, fuera del Paraguay. Esta notable hazaña fué el primer paso fatal que dió Lopez; los pueblos del plata estallaron de indignacion, y este hecho le enajenó los pocos amigos que le quedaban alli; su próxima operacion fué la invasion de Matto Grosso, donde las plazas indefensas y las habitaciones privadas, á pesar de ser declaradas inviolables por las leyes ordinarias de la guerra, fueron saqueadas y quemadas con inauditas crueldades. Todo el mundo por último se convenció de que no podia fiarse en un hombre tan traidor, y tan barbaramente cruel.

Las fuerzas enviadas aguas arriba iban bajo el mando del general Barrios, cuñado de Lopez y constaban de cerca de 3000 soldados, del « Tacuari » y de dos pequeñas cañoneras, que llevaban dos piezas lisas de á 68 y cuatro de á 32; el 14 de Noviembre, los buques fondearon frente á Coimbra sobre el Rio Paraguay á 19° 50' de latitud Sud. Las cañoneras anclaron á alguna distancia del fuerte, pequeña plaza, que contenia una guarnicion de cerca de 200 soldados y que estaba defendida por seis piezas de bronce de á 12 y dos de á 32; despues de un nutrido fuego que duró dos dias, ninguno de los beligerantes habia sufrido serios perjuicios. Entonces se desembarcaron las tropas y se pusieron á abrir por entre los cactus, bromelias, y otras plantas espinosas un camino que condujera al fuerte. Mientras los sitiadores se empeñaban en este trabajo, un pequeño vapor fondeado al Norte de la plaza logró calcular su distancia, y les causó graves pérdidas; pero cuando los asaltantes llegaron hasta las murallas, fueron recibidos con un

fuego tan nutrido de mosqueteria y granadas que se retiraron despues de haber perdido 100 hombres entre muertos y heridos. Por la tarde, los paraguayos comenzaron á desembarcar sus piezas y á montarlas en la costa, operacion que debian haber hecho antes. Sinembargo, el enemigo les ahorró la molestia de abrir brechas en las muralias escapándose en la noche á bordo de un pequeño vapor, que partió antes de amanecer. Efectuaron su retirada con tanto sigilo, que los paraguayos no supieron hasta despues de muchas horas, que la plaza estaba abandonada. La fuga debia ser precipitada porque los cañones no fueron desmontados, ni clavados, y los almacenes estaban bien provistos; se encontraron en ellos algunos objetos particulares de mucho valor, especialmente una caja de instrumentos de cirujía, la mas costosa que yo haya visto jamas.

Este suceso, mientras infundia ánimo á los paraguayos, parece haber desanimado completamente á los brasileros, porque apenas hicieron un simulacro de resistencia en Alburquerque, Curumbá, Dorado, y Miranda, que cayeron sucesivamente en manos del enemigo. De este último lugar se retiraron sin siquiera hacer fuego con las piezas que tenian cargadas. La conducta de las tropas brasileras fué vergonzosa; solo desplegaron actividad en la retirada, huyendo lo mas pronto posible y lo mas lejos que pudieron. Debe recordarse, que el general Barrios tania solamente pequeños buques de madera, y piezas lisas, y que al principio estuvo tan cobarde como sus enemigos. Llegó á Coimbra en un estado tal de embriaguez, que no podia dar órdenes inteligibles, y muchos de los oficiales se hallaban en el mismo caso. Los soldados atropellaron el fuerte sin método ni plan; un sargento y siete hombres de tropa treparon inmediatamente la muralla, pero fueron hechos pedazos en el acto; si los hubiesen sostenido los demas, no tengo duda de que la plaza hubiese sido tomada el primer dia.

En Corumbá ocurrió un accidente serio: cuando se embar-

caba la pólvora, voló por algun descuido y mató cerca de treinta hombres, y en entre ellos al teniente Herreros, el mejor oficial que tenia Lopez.

Aquel pueblo indefenso fué tratado con gran crueldad, y entregado al mas atroz pillaje. Algunos ricos estancieros, que no entregaron todo el dinero que Barrios exijió, fueron atados desnudos á las piezas de bronce, en donde quedaron varias horas espuestos al sol; otros fueron fusilados ó azotados por la misma razon. Dos hijos del baron de Villa María fueron degollados por querer escaparse; su padre debió la vida á la lijereza de su caballo. Despues de un penoso viaje llegó á Rio Janeiro salvo y sano, llevando la noticia de que el Brasil habia perdido una de sus mas ricas provincias. Fueron tomados prisioneros todos los extranjeros que cayeron en sus manos, y los llevaron á la Asuncion despues de robarles todo lo que tenian. Era principalmente alemanes, italianos y franceses. Ví á muchos infelices que unas semanas antes habian sido ricos comerciantes, ó propietarios, trabajando de peones ó mendigando su pan por las calles. Los paraguayos volvieron llevando consigo setenta piezas, tres vapores, quinientos prisioneros y una numerosa cantidad de armas y pertrechos de guerra.

Entre tanto se procedia rápidamente á la concentracion de las tropas en Cerro Leon y Humaitá, y á principios de 1865 Lopez tenia bajo su mando 100,000 hombres, hermosos, robustos y aguerridos, que bien mandados y con buena oficialidad, no hubieran sido inferiores á las mejores tropas del mundo. Al principio estaban mal armados; una quinta parte solamente tenia fusiles fulminantes, un número igual, tal vez, estaba armado con fusiles de chispa, y los demás llevaban lanzas y facones; pero los brasileros fueron bastante buenos para suministrarles pronto y gratis todo lo que les hacia falta: en una palabra, creiamos que los *cambas* tenian miedo á sus propias armas y que las arrojaban por temor de que se les reventasen.

Lopez cometió un error fatal retirando á la vez á tantos hombres de su industria y ocupaciones. La poblacion del pais antes de la guerra consistia en cerca de un millon de almas, y un décimo, la flor y nata de los hombres, se convirtieron inmediatamente de productores en consumidores; por mucho tiempo el alimento fué abundante, sobre todo la carne de vaca, que era su único comestible. Pero los paraguayos no son como los argentinos y los orientales, esclusivamente carnívoros; en realidad, se consume poca carne en el interior, donde los articulos principales de consumo, son: el maiz, la mandioca y las naranjas. Estos hombres fueron enviados de golpe y en medio del invierno á Humaitá, lugar húmedo y mal sano, en donde no se encontraba una partícula de alimento vegetal; de lo que resultó, como era de esperarse, una muy obstinada clase de diarrea, pncumonías y fiebres gástricas. Los miserables galpones que servian de hospitales, estaban llenos de enfermos, y se hicieron pronto el foco de muchas enfermedades; y aquel hermoso ejército se fundió rápidamente y desapareció sin gloria de la faz de la tierra: el sepulturero tuvo pronto mas ocupacion que el instructor.

Entretanto Flores, ayudado por sus aliados los brasileros, habia derrocado á Berro, se habia hecho nombrar « Director Discrecionario » de la República del Uruguay, y de acuerdo con ellos habia declarado la guerra al Paraguay. No estando satisfecho Lopez con tener estos dos poderosos enemigos, determinó emprenderla con los argentinos, y con este objeto pidió permiso para cruzar el territorio de Corrientes. Estando los argentinos en paz con el Brasil se lo negaron como es de suponer, y Lopez tomó inmediata posesion de la ciudad de Corrientes, capital de la Provincia.

Se dice que madame Lynch le instó á tomar esta medida, porque el Redactor de un diario de este pueblo, que era el *Siglo* si mal no recuerdo, habia publicado una biografia de aquella señora. La obra no era muy satisfactoria, y ella fuera

de sí, indujo á su amante, á dar este paso fatal. Sea de esto lo que fuera, Corrientes se entregó á los paraguayos sin ofrecer ninguna resistencia, el 14 de Abril de 1865. Dos pequeños vapores, el 25 de Mayo y el Gualeguay, estaban fondeados en el puerto. La tripulacion del primero cargó las piezas, pero se echaron al rio sin hacer fuego; desde la playa hicieron uno que otro tiro, pero una bomba ó dos de los invasores, los redujeron al silencio; á bordo de estos dos buques se encontraban trece ingleses, maquinistas y foguistas, y los paraguayos los tomaron presos y los enviaron á Humaitá. Se les propuso que entrasen en el servicio de Lopez; dos aceptaron la proposicion, los demás se negaron á hacerlo, y fueron metidos en los calabozos de la capital, donde murieron pocos meses despues de hambre y de enfermedades.

Tres dias despues, los argentinos declararon la guerra, y el primero del siguiente mes se firmó la famosa «triple alianza» entre el Brasil, la República Argentina y el Estado de la Banda Oriental, en el apéndice se encuentra una traduccion de este documento, por la que se verá, que aparentemente los aliados solo buscaban la destruccion de Lopez, y la libre navegacion del rio y que la libertad é independendencia del Paraguay estaban perfectamente bien garantizadas.

Dos meses antes se habia reunido en la Asuncion un congreso extraordinario, y Lopez informó á sus miembros de lo que habia hecho, y de lo que tenia la intencion de hacer. Hubo por supuesto una gran demostracion patriótica, y las vidas de los habitantes con todo lo que poseian, le fueron confiados — oferta, digámoslo, supérflua, puesto que podia ya disponer de ellos á su antojo. Le dieron el titulo de mariscal de campo, y aumentaron su sueldo hasta 60,000 duros al año. Las mujeres tambien quisieron dar prueba de su patriotismo porque se les sujirió que le ofreciesen la décima parte de toda la joyeria que poseian. Desgraciadas aquellas que no lo pagasen en género ó dinero, hasta el último cuartillo. Se hacian

constantemente y con varios pretextos cobranzas de estos *regalos* una vez, fué una estatua erijida en honor de su finado padre, que produjo cerca de 30,000 pesos fuertes; otra una espada de oro, despues una caja de oro para guardarle, y joyas para adornarla — no se aceptaban sino brillantes; las crisólitas no servian, aunque los dueños no las volvian á ver; algun tiempo despues fué una guirnalda de oro para ceñir su heroica frente; este regalo le fué ofrecido en los últimos años de la guerra, cuando se escondia cobardemente en una casamata á prueba de bombas, que no abandonaba jamás ni de dia ni de noche. Ademas de todo esto, los infelices habitantes estaban en la obligacion de cantar himnos patrióticos, y de presentarse en masa delante de él, vestidos de gala para el deleite de su vista y de su oido. Presencié muchas de estas tristes exhibiciones, en que los miembros de las mejores familias del Paraguay tenian que asociarse con el populacho; los vi cantar y bailar para entretener al vil y egoista tirano, sin atreverse á manifestar su pesar, porque el luto era prohibido; su bajeza llegó hasta el punto de robar á las mujeres del mercado sus cadenas, zarcillos, y chiches del bolsillo, que fueron arrancados por agentes de la policia, en nombre del patriotismo y de la libertad.

Partió para Humaitá el 8 de Junio de 1865, para mandar el ejército en persona y llevó consigo toda la moneda de oro que quedaba en la tesoreria, junto con los *regalos* que se le habian hecho. Tres dias despues tuvo lugar la batalla del Riachuelo, la primera de una larga série de derrotas y desastres parciales de los que cualquiera habria sido decisivo, á no ser por la cobardía ó ineficacia del enemigo.

En prueba de que no hablo sin razon, cópio el siguiente despacho de Mr. Gould á Lord Stanley con fecha 10 de Setiembre de 1867.

« Cuando Lopez comenzó la guerra, estaba al frente de un hermoso ejército. . . Desde entonces debe haber perdido de

una manera ú otra, mas de 100,000 hombres, porque mas de 80,000 han perecido de enfermedades solamente.


« Si ha podido prolongar su resistencia, es debido solamente á la lentitud con que proceden los aliados, y á su falta de energía. Si la escuadra hubiera llegado á tiempo al Paso de la Patria y ocupádolo despues de la rendicion de una parte de las tropas paraguayas en Uruguayana, ni uno de los 25,000 hombres con que Lopez invadió la provincia argentina de Corrientes hubiera podido escapar al otro lado del Paraná.

« El 24 de Mayo fué rechazado con pérdidas tan tremendas que los aliados hubieran podido penetrar al dia siguiente en su campamento sin el menor obstáculo. Él mismo confiesa que empleó tres dias en la reorganizacion de una parte de su ejército. Perdió en aquella jornada de 12,000 á 15,000 hombres.

« Si los aliados hubiesen marchado directamente sobre Curupaity el 2 de Septiembre, dia en que tomaron á Curuzú, hubieran podido hacerse camino con muy poca resistencia. Desperdiciaron quince dias, tiempo en que logró atrincherarse fuertemente, y los aliados fueron despues rechazados con una atroz carniceria . . . permanecieron mas de seis semanas en una total inaccion, cuando un movimiento bien apoyado sobre la derecha habria cortado completamente la comunicacion con el interior, y le habria obligado muy pronto á rendirse á discrecion.

Mas adelante haré un resumen de estas operaciones. Anticipo mi narracion, pero el lector puede convencerse completamente desde luego, de que la prolongacion de la guerra es debida solamente á la ineptia de Caxias. Creiamos á veces que lo hacia de intento y con fines politicos, que tenian por objeto esterminar á los paraguayos.

(Continuará)



DE LA EDUCACION COMUN

EN LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR

JOSÉ MANUEL ESTRADA

ex-jefe del Departamento de Escuelas

(Capítulo I—continuacion).

VI

He considerado al hombre como fuerza individua ; pero la educacion debe tratarlo tambien como fuerza asociada.

Pensemos desde luego en la sociedad tomada en su aspecto mas formal : la asociacion del hombre con el hombre.

Hé ahí un hecho fecundo y natural : fecundo, porque sin la aglomeracion que produce de ideas, de trabajos, de adquisiciones, de victorias sobre lo desconocido y sobre la naturaleza, sin la solidaridad histórica y continua que cria, el individuo se hallaria desprovisto de una fuerza extraordinariamente enérgica entre todas las que coinciden para encaminarlo á los objetos entrañados en su finalidad característica.—Por razon de esta imprescindible necesidad de la union solidaria de los hombres, afirmamos que la sociedad es natural, producto de una ley ineludible, como la gravedad y la atraccion de los cuerpos.

El hombre aislado es inconcebible. La ley jeneratriz de la sociedad puede ser determinada: la llamo la simpatía; y la defino diciendo que es la atraccion reciproca de las naturalezas homojéneas. Entre todos los hombres media una homojeneidad esencial y jenérica. De ahí que se atraigan irresistiblemente. Todas las aptitudes de una estensa y flexible facultad psicológica se refunden en este fenómeno dominante, cuyas faces alternativas, cuyas condiciones orgánicas y cuyos fines trascendentales, son el objeto de muchas ciencias, la Historia, la Política, la Jurisprudencia, la Economía, y de todas las artes sin escepcion, porque no hay espectáculo sin espectador, porque el poeta canta para sus hermanos, y ningun artista produce sino para jenerar emociones armónicas á las que irritan su potencia creatriz, vibrando las fibras simpáticas que vinculan á todos los hombres.—El fenómeno social explica la humanidad.

Sentado esto, vá implícita en la doctrina esta otra: que se debe procurar por todos los medios al alcance del hombre, la conservacion, mejora y perfeccionamiento de la sociedad, que tan vitales funciones tiene en la economia moral. Obra es esta en la cual tiene la educacion un camino fácilmente perceptible: desenvolver en el sentido de todas sus determinaciones la ley que origina la sociedad, teniendo en vista los principios morales que deben rejirla.

Son inmensos en número y en variedad los aspectos que puede asumir la simpatía. Desde el contagio que jeneraliza en la muchedumbre el entusiasmo ó los dolores de uno, é imprime latidos unisonos á todos los corazones en un momento de fascinacion determinada por la música ó la oratoria, hasta el sentimiento solidario que congrega la humanidad en la adoracion de un tipo universal transformando acaso todas las idealidades estéticas: desde el fenómeno trivial que presenta el corrillo arrastrado en la curiosidad de uno solo que mira una estrella, una nube, ó el mono sábio de un napolí-

tano,—hasta la efusion de la caridad que abarca todos los hombres en un amor fértil y paciente, abnegado y activo, sublime y familiar al mismo tiempo: recorre, en efecto, la simpatía humana una escala de modalidades—inagotable en su análisis y pasmosa en su conjunto.

Es difícil dirigir la simpatía como toda fuerza procedente de la sensibilidad. Pero es posible suscitar las virtudes que la reconocen como resorte, la tolerancia, la benevolencia, la filantropía, la amistad, la caridad, la prudencia, todas las que derivan del amor ó practican en la vida los principios morales relacionados con nuestros semejantes como hijos del mismo padre: todas las que producen la trasmision de las ideas y de los sentimientos, obligándonos á cooperar á la ventaja de todos y á levantar el nivel comun: y por fin, las que nos incorporan en la familia humana, nos enriquecen con los tesoros de la civilizacion, alimentan nuestros pulmones con el aire de la atmósfera contemporánea, y confirman y arraigan las adquisiciones del presente preparando el indefinido progreso de lo futuro.

Por otra parte, de la existencia de la sociedad surge la primera nocion del derecho humano.

El hombre aislado, fuerza intelijente, libre y sensitiva, colocado en frente de Dios y bajo la ley moral no conoce derecho. El órden de relaciones en que vive no le suministra sino ideas del deber. El derecho es la consecuencia indivisible del estado social.

Los hombres se asocian siguiendo una ley, que no es la única que les obliga: obliganles todas las morales, y por consiguiente, al entrar en sociedad conservan sus deberes. Donde dos deberes coinciden nace el derecho. Nadie puede enajenar el poder de dirigirse á sí propio en el ejercicio de sus facultades y en todos los sentidos necesarios para cumplir sus deberes, porque nadie puede declinar de los últimos sin depravacion y oprobio. De aqui la lejitimidad con que cada

uno puede exigir que no se trabe su acción encaminada á obtener sus fines naturales, que es la fórmula propia de la moral en las relaciones mútuas de los hombres. Este es el derecho inicial, origen fecundo de todos los derechos, y de la libertad social, bajo su doble forma, civil y política, y en todas sus aplicaciones posibles.

No es raro encontrar hombres apasionados por su derecho personal, entendiéndolo bien ó mal, ni quien lo exajere tendiendo al egoísmo ú otros vicios; pero no es desgraciadamente tan comun encontrar quien respete el ajeno, quien lo acate sin reserva, restriccion ni inconsecuencia, venerando en cada ser humano un reflejo de la sublime causa, una persona íntegra, á la cual no podemos exigir sino lo que ella puede exigirnos, de la cual no debemos esperar sino lo que estemos obligados á concederlo.

De esta manera de entender el derecho nace el respeto individual y muchas virtudes conservadoras de la sociedad.

Ni es esto todo. La sociedad es una fuerza colectiva, formada por fuerzas parciales. Sus funciones son complejas. Indagacion científica, produccion artistica, industria, milicia, sacerdocio, comercio, etc.; todo concurre á la tarea universal y compleja de la sociedad humana. El espíritu del sábio decae por la estenuacion de su cuerpo, sin el industrial que lo viste,—sin el comerciante que pone el pan á su alcance, sin el obrero que prepara su habitacion, se la alumbra y se la ventila. Nada puede el hombre sin el hombre; y si en el seno de la Academia en que los sábios discurren tranquila y altivamente, ó en medio del festin suntuoso, pudiera un acento profético convocar las victimas de cuyo martirio proviene cada objeto y cada elemento de trabajo ó de ostentacion, el espectáculo seria capaz de estremecer un corazón de bronce. Si, que acudirian á la cita, el modesto trabajador hundido en la tumba por las inhalaciones del plomo combinando tipos para esparcir por todas las rejiones del mundo los libros de la

ciencia; y el minero asfixiado extrayendo de simas inexploradas el combustible que arrastra los barcos en la mar y entibia la atmósfera en los santuarios de la labor y en los asientos del vicio; y mostraria sus manos ulceradas la pobre mujer que desprendió del capullo las hebras de seda con que la belleza se engalana en los torneos del lujo.—Nada puede el hombre sin el hombre.—El cigarro que fumais con indolente delicia está regado con lágrimas de esclavo. La América no sería libre tal vez hoy día, si sus clases bajas no hubieren sido miserables en el coloniaje.

En esta accion continúa y solidaria hay tarea igualmente noble para todos.

Si esta conviccion se estampára en el espíritu de los hombres, no es dudoso que todos aprenderian á estimarse y desaparecerian muchas variedades, muchas preocupaciones, muchas rivalidades y muchas envidias. Cada uno en la línea de su vocacion tiene un deber y una parte en la labor comun. El que llena uno y otra concienzudamente y estima á los demás por su mérito moral, no tiene en el pecho lugar para sentimientos anti sociales y depravados, que entorpecen el progreso de los pueblos y degradan al que los abriga.

La simpatía nos impulsa á desear el aprecio universal y reposamos con fiereza en el juicio de los demás cuando nos es virtualmente favorable: de aquí el honor, virtud conservadora de la sociedad tambien; y que por tanto interesa fomentar.

Todas estas virtudes, tolerancia, caridad, respeto mútuo, estimacion, honor, etc., tienen una forma exterior, que no debe descuidarse en la Educacion: la Urbanidad. No hablo del amaneramiento ridiculo de Carreño: hablo de aquella direccion impresa al continente, á la palabra, á todos los movimientos, que hace agradable nuestro trato, revela nuestros buenos sentimientos hácia los demás y fortalece la simpatía que podemos inspirarles. El hombre áspero aleja. La amabili-

dad atrae y cautiva ; y al decir de un pensador, es el signo de una alma sensible y de un corazon bien dotado.

Esto por lo que respecta á la sociedad en jeneral.

Examinemos brevemente la cuestion en las otras determinaciones de la sociabilidad.

VII.

El hombre es ser doméstico. Su naturaleza física y moral lo destina á la monogamia, á la familia una é indisoluble.

La familia tiene funciones propias y gravísimas en la sociedad jeneral. A ella le corresponde el gobierno de la infancia y su preparacion para la vida comun ; de manera, que el padre es maestro, lejislador y pontífice ; y en virtud de las responsabilidades que la naturaleza le asigna, posee como derecho inalienable el de gobernar sus hijos. El niño tiene derecho á la educacion porque tiene deber de someterse á la potestad paterna ; y la sociedad se lo reconoce por el hecho de reconocer esta potestad como su fuero propio y natural.

Anjel de los castos amores, piadoso ministro de la maternal providencia, en el centro de la sociedad doméstica ha colocado Dios la madre que nos protege, nos educa, nos infiltra su sacra idea :—la esposa que embellece nuestros buenos y nuestros malos dias, y atraviesa con el corazon palpitante y el oido atento á todos nuestros quejidos las peripecias y las borrascas de la vida alumbrando nuestras tinieblas con el rayo de su ternura.

Hé aquí otro órden de relaciones en el hogar: relaciones de fidelidad, de gratitud, de abnegacion, de benevolencia, formas prácticas y cotidianas del sentimiento moral que origina la familia.

Este sentimiento se llama por excelencia el amor, y es una

determinacion característica de la simpatía. La atraccion difusa que asocia todos los hombres se vigoriza por la especial afinidad que media entre ciertos seres en razon de su carácter, y es elevada hasta el grado de la pasion combinándose con numerosas influencias psicológicas y fisiológicas que los atraen, y en cierto modo los identifican por su inalterable union, y la virtud de conservarse, renovarse y arraigarse que posee este sentimiento dominante y esclusivo. La familia no subsiste sino á su amparo. El amor vincula los esposos, el amor vincula los padres con los hijos.

He señalado el papel de la familia en la constitucion social. Podria considerarla de un punto de vista económico en sus relaciones con la poblacion y con la propiedad ; pero basta indicarlo para que todo espíritu reflexivo convenga en la necesidad de cultivar el desarrollo de la simpatía en el sentido favorable al orden, á la paz, al honor, á la ilustracion de las familias.

Es hermoso amar la humanidad, pero es sublime el amor de la esposa, el amor de los hijos, de los padres, de los hermanos, los amores inmediatos y vigorosos, que nos ennoblecen, y nos preparan para toda accion jenerosa. Dios quiere que el hombre y la mujer sean dos en una carne, porque quiere dar la familia por fundamento á la sociedad. Dispersar las fuerzas simpáticas en objetos remotos sin buscar fuentes para retemplarlas en los afectos delicados de la familia, es una desventura hija de falsos sistemas de educacion ó producto de la inmoralidad. Para juzgar de la sinceridad de quien ostenta filantropía ó patriotismo, bastaria conocerlo en el hogar. ¿A quién puede amar quien no ama á la madre de sus hijos? ¿Qué freno respetará quien menosprecie las canas de sus padres? ¿Qué sentimiento de honor y de austera libertad bulle en el pecho de quien se avergüenza al depositar el beso de paz en la casta frente de su esposa? Jamás será libre el esclavo de sus remordimientos.

En una palabra: el hombre se completa en la familia, que es en punto á sentimientos, el término medio en que consiste la verdad entre la anagogia y el materialismo.

Por consiguiente, infundiendo en las almas las virtudes domésticas, se coloca la simpatía humana en la senda de su desarrollo lójico y moral. El hombre formado en la escuela de los robustos amores consagrados en la relijion de la familia, es mas apto que cualquiera para cooperar, con sus sentimientos, con su accion y las influencias de su ejemplo, á la cohesion y la solidaridad del cuerpo social. Amando se aprende á amar.

VIII

La sociedad se realiza en agrupaciones parciales (naciones, pueblos), en las cuales la soberanía que le corresponde se determina á su vez en el Estado; este toma formas positivas en el Gobierno; y por esta manera se cria un órden especial de relaciones para los hombres, las relaciones políticas, que exigen ciertas virtudes adecuadas á su índole, pero cuya base está en las virtudes privadas y en la fortaleza moral del carácter.

Ya hemos establecido que la noción del derecho nace del estado social; lo cual equivale á decir que el deber es la razon primitiva del derecho. Esta máxima condensa toda la doctrina. En consecuencia, moralizar al individuo es igual á moralizar la sociedad: disciplinar un hombre en el amor y la práctica enérgica de todos los preceptos morales, es igual á prepararlo para las grandes acciones exigidas del ciudadano en la espaciosa esfera de las relaciones políticas. La vida privada esplica, determina y compromete la vida pública.

La historia del cristianismo, que es la historia de los grandes tipos, retrata entre otros el de Pilatos, haciendo resaltar sus sombríos perfiles. Sin duda que toda alma recta no puede

menos de indignarse contemplando la conducta de un magistrado que en seguida de declarar la inocencia de un acusado lo condena y somete á la última de las penas por lo cruel y lo ignominiosa. Pero el mundo está plagado de Pilatos. El famoso Presidente, delegado del gobierno romano en Judea, ignoraba por completo el carácter de la prédica de Jesús, y ninguna afinidad tenia con Caifás y el resto de los fariseos complotados contra el divino Maestro. Supeditado, no obstante, por los artificios de aquellos hipócritas, y deseoso de halagar sus pasiones, degradó los soldados romanos enviándolos á reforzar el grupo de malvados que prendió al Señor en el Huerto de Getsemani. Despues de iniciado el juicio, que al principio versaba sobre materias relijiosas, ante los pontífices, lo recabrió en su tribunal. La inocencia y la divina mansedumbre del Salvador le subyugaron y no pudo menos de absolverlo. Habia permitido ya que se quebrantáran las reglas de los procedimientos jurídicos, interrogando al acusado y oyendo testigos en las altas horas de la noche; y amedrentado por el rumor popular, quebranta sus deberes legales ofreciendo entregar el mártir al furor de las muchedumbres, y á los anatemas de una ley abrogada por la conquista que él representaba. Cuando el amotinamiento cundia por toda Jerusalem, á pesar de reputarlo inocente, lo condenó á la pena de azotes. La muchedumbre exijia la de muerte; y para decidirlo, sublevan los pontífices contra Jesús una acusacion política, que á ser resuelta con menos ferocidad, podia hacer caer á Pilatos de la gracia del César; y sin reparar en los principios de la jurisprudencia romana ni en regla alguna de la mas vulgar equidad, restablece el juicio fenecido, condena á muerte al acusado, absuelto primero y penado mas tarde con la flajelacion, y al fin lo entrega á la turba farisaica, nuevamente reforzada con los gloriosos soldados del imperio romano, que lo llevaron á crucificar. Pilatos tiene un cómplice tan infame como él: Judas. Uno y otro son dos cobardes esclavizados por distinta pasion, Judas por la ava-

ricia, Pilatos por la ambicion. Y así, en el mas grande de todas los hechos históricos, vemos esplicados los sucesos de la vida pública por los resortes de la vida privada.

Por otra parte, si es exacto que la sociedad desenvuelve ciertos sentimientos, que la familia incuba tambien virtudes peculiares, no es menos cierto que en el seno de las nacionalidades tiene la simpatia determinaciones características. Señalemos una desde luego. Dentro de cierto horizonte se encierran para el hombre los recuerdos de sus primeras ilusiones, de los primeros estremecimientos de su sensibilidad en la indolente y tumultuosa alegría de la infancia, las tiernas memorias de su madre y de su primer plegaria, las tumbas que ama y le despiertan á la comunicacion de esta vida con la vida en que reposan sus muertos, tradiciones gloriosas que le exaltan, esperanzas comunes que le iluminan, la familia, la historia, y en una palabra, la patria, sacro objeto de un culto dominante. Hé ahí otra modificacion especial de la facultad de amar, á impulsos de la cual se retempla el corazon y alza la diestra el arma fulminante de Vercingetorix y Lautaro; ó toma el estro los tonos dolientes con que Jeremias cantaba la desolacion de su pueblo.

La abnegacion llevada á la vida pública es la forma mas noble del patriotismo; pero exige ser bien entendida. El sacrificio de los intereses privados, de las comodidades, de la tranquilidad, para consagrar todas las fuerzas vivas al servicio de la patria, al fomento de su bienestar, á su progreso, al arraigo de los altísimos principios que la moral y la ciencia destellan en la política, en la lejislacion, en la economia: el acatamiento de todo derecho ajeno, el amor leal á los propios y á la dignidad personal tan exigente y austera como es: tal es la abnegacion del patriota, inconfundible con la abnegacion oprobiosa del esclavo.

Cuando las naciones conciben en toda su estension la lójica de la moral aplicada, adoptan la forma democrática de gobierno por ser la única lejítima.

Esta forma de gobierno reclama una doble y peculiar preparacion : preparacion intelectual, preparacion moral.

Es una verdad de sentido comun que en un país en que todos los ciudadanos deben tomar parte en la direccion de los negocios públicos, y en que los votos se cuentan sin pesarse, interesa soberanamente ilustrarlos con la intelijencia clara de las graves materias que deben ventilar, y del modo competentemente establecido de ejercer los derechos políticos. De aquí dos órdenes de ideas, cuya adquisicion es indispensable en la vida democrática ; un orden de ideas jenerales que basten para dar al espíritu un criterio sólido respecto de las cuestiones sociales y de los mil problemas inesperados, cuya eventualidad no puede ser determinada por ninguna induccion: un orden de nociones especiales y prácticas, reducidas al conocimiento de la Constitucion y de todas las leyes primordiales que regularizan la libertad política. En estos dos puntos de vista se encierra la ciencia del ciudadano.

Pero la libertad democrática, mas bien que una ciencia, exige una sabiduria. La posesion de las teorías del gobierno, por completa que pueda ser, es insuficiente para asegurar la buena conducta de los ciudadanos, y por consecuencia, para garantir la libertad. Todas las garantias políticas en la democrácia se reducen al fin á cuestiones de moral y delicadezas de conciencia. Las leyes tienen que ser prudentes y detenerse en el punto donde pueden comenzar á invadir la libertad de las personas. La libertad es tanto mayor cuanto mas robustecida está por la ley ; pero es tanto menor cuanto mas reglamentado sea su ejercicio. Para conservarla, es menester que la iniciativa individual tenga un rádio estenso, y por lo tanto, que la moralidad comun sea austera é ilustrada. No está tan bien asegurada la autenticidad del sufragio popular en los países de Registros civicos, de votacion secreta, de proteccion oficial á los sufragantes,—como en los países en que cada ciudadano recuerde en el acto electoral lo que debe á su patria,

lo que se debe á sí mismo y lo que debe á la moral. No está tan bien garantida la libertad del pensamiento en los países que críen un fuero especial para la imprenta, como en los países en que la tolerancia y el respeto al derecho ajeno sean virtudes universales.

Además, todas las sociedades humanas se organizan al rededor de ciertos principios morales, cuyo olvido prostituye y disuelve la sociedad misma; y son estos principios, el deber, la familia, la simpatía; y sus productos, el honor, la benevolencia, la solidaridad comun. No creo que la libertad de conciencia puede llegar hasta favorecer el mormonismo; y el hecho de existir en Estados Unidos sin que hasta ahora importe una inminente amenaza de perturbacion, es una de aquellas escepciones de las cuales se dice, que sirven para confirmar la regla; porque en efecto, su influencia es circunscrita por la fuerte impregnacion de los sentimientos domésticos y cristianos que empapa y vigoriza las entrañas de la sociedad atacada. Aquí descubrimos el preservativo contra toda fuerza deletérea de naturaleza análoga, y que no es otro, sino la moral copiosamente difundida y asimilada en toda la complexion social, cuya salud desaparece una vez que se le aísle de la noble atmósfera que aglomera y fortifica sus elementos.

Todas las virtudes individuales, todas las virtudes sociales y domésticas forman el espléndido tesoro de las virtudes republicanas; mas, siendo el derecho individual el punto de mira del gobierno libre, se sigue, que hay una virtud especialísima en la democrácia, que no tiene nombre, pero que consiste en la firme conviccion de que somos moralmente responsables de todo acto en la vida pública; de cuya conviccion emana la enerjía republicana, austera así en el dia del sacrificio, como en el dia de la lucha, intransijente contra todo conato por desorientarnos de las vías de lo bueno, ya provenga de las pasiones populares, del fanatismo ó de la indiferencia cínica.

Tan apremiante es la necesidad de preparar intelectual y moralmente los hombres para la vida política en los pueblos libres, que las convicciones modernas á este respecto, han provocado una revolucion en las ideas, y toda sociedad inquieta por aspiraciones liberales consagra preferentes atenciones al problema que nos ocupa. No hay libertad posible sin educacion, y á la inversa, no hay pueblo educado que tarde ó temprano no adquiera la libertad. Ni ha escapado esta verdad á los paganos del derecho. Los tiranos matan la antorcha en las manos del Maestro, porque su lumbre incendia las cóleras del pueblo contra los verdugos. Un gran filósofo ha dicho que nadie prueba mejor la existencia de Dios que los ateos; porque, sea para afirmarlo, sea para negarlo, todos los hombres se preocupan de su idea. Así de la educacion: no la temen los tiranos sino porque es foco de libertad. Los que la aman y los que la rechazan prueban una misma tésis con sus sentimientos opuestos.

De las observaciones hechas se deduce, que entra en la educacion del hombre, en cuanto se le considera como ciudadano, un elemento jeneral, igual para todos los pueblos, y otro que difiere, segun las peculiaridades que caracterizan la indole de cada raza ó nacion y las instituciones de cada pueblo.

El patriotismo y todos los sentimientos afines con éste son iguales para el francés que para el arjentino. Son idénticos tambien, dado el principio liberal, todos los derechos en su esencia, todos los deberes en su acepcion jenuinamente moral, y las ideas jenerales que rijen la organizacion de las sociedades; pero difieren las formas, difiere la historia, difiere, si me es lícito hablar así, la idiosincracia popular.

Desde luego es óbvio que debe particularizarse la informacion del niño respecto de las leyes de su país; pero debe añadirse, que conviene tener en cuenta el orijen concreto de las instituciones para establecer reglas de interpretacion y

jurisprudencia constitucional; estudiar el temperamento de la raza y sus inclinaciones nativas para conocer cuáles facultades deben ser especialmente cultivadas, qué sentimientos interesa despertar, los del derecho en los pueblos apáticos, los del deber en los pueblos turbulentos; y por fin empapar la niñez en el conocimiento de las realidades, en las crudezas de la verdad histórica, habilitándola de este modo para resistir á las adulaciones de los traidores y al vértigo de las quimeras.

Fuera de las peculiaridades políticas de los pueblos, las tiene cada uno de carácter económico, y diversificadas á veces tanto cuanto se subdivide un Estado por sus aptitudes ó condiciones industriales, vivamente influyentes, por otra parte, en la suerte jeneral. Los pueblos pastores varían de los agrícolas, de los comerciantes y de los fabriles, en sus sentimientos y sus anhelos, en intereses, en predisposiciones y grado de civilización. En la índole de cada grupo hay mucho que respetar y mucho que enmendar. Disponer los hombres para vivir de la vida de sus hermanos y para mejorar la vida de sus hijos, es uno, y me atrevo á decir que el definitivo y más noble objeto de la Educación.

IX.

Educando al hombre en su inteligencia, en su sensibilidad y en su energía: educándolo para sus deberes y funciones con relación con Dios y con sus semejantes, se agota el problema de la educación del espíritu.

Pero el hombre es un animal que se distingue de los demás en conocerse y conocer. Estas dos calidades coinciden sin destruirse. En su período histórico es un ser complejo, pero uno. Prescindo de las vastas y atraentes cuestiones de la

relacion de la vida y el alma, del cerebro y el pensamiento : prescindo de la frenología ; pero espliquese el hombre sin pasiones, y espliquense las pasiones sin los nervios y la bilis. Y concretando : espliquese la Edad Média sin la complexion de aquellos guerreros que blandian mandobles que nosotros no podríamos mover, sin pechos capaces de llenar las armaduras de la época, sin el brazo atlético de Vargas y la brutal resistencia de Suero de Quiñones. Rolando es la Edad média.

Los modernos todavía tenemos que luchar ; y sobre todo que soportar el ayuno, la vijilia, las irritaciones cerebrales y la fiebre de la noche en las tareas consumidoras del estudio y la meditacion . . . Y además, los arranques nerviosos del foro, y el calor de las Bolsas, de las Usinas y los Parlamentos : y el frio de los Puertos y de los desencantos. Necesitamos pensar y obrar ; pensar en todas las ideas y obrar sobre todas las cosas :—un espíritu vivo y un cuerpo vigoroso : *Mens sana in corpore sano.*

Suele jeneralmente entenderse que la educacion fisica se reduce á la jimnasia. Bueno es esto pero no es todo. La de un hombre en cuanto se le considera como ser fisico no puede limitarse á desenvolver su fuerza muscular ; y solo bastaria, si se tratára de preparar soldados, acróbatas ó toreros.

El plan racional es mas vasto. Encierra un elemento científico y otro artistico. Compromete á estudiar las piezas del organismo humano, describiéndolas minuciosamente, á fin de que sus formas en conjunto y en detalle sean conocidas con exactitud ; quiero decir, compromete á estudiar las nociones de la Anatomía. Además, para utilizar este estudio, es necesario que cada pieza, considerada como un órgano, sea estudiada en sus funciones peculiares y en su relacion con todos los demás órganos del cuerpo humano : es decir, que se necesita entrar en el terreno de la fisiología.

No es menester que todos conozcamos la ciencia y el arte de curar. La patología, la nosografía, estudian el organismo en sus estados intermedios ó viciados; así como la terapéutica y la clínica estudian los medios de restablecerlo á su estado normal, estinguendo las influencias morbosas que lo perturban. Toda la vida de un hombre apenas basta para penetrar tanto misterio; y por consiguiente, no puede entrar este estudio, por elemental que fuere, en los planes de la educación jeneral.

Sin embargo, es de fácil acceso y de urgente necesidad para todos, otro orden de conocimientos: el que basta para impedir, en cuanto cabe en fuerza humana, la alteracion del estado fisiológico; es decir, la Higiene. — Las epidemias que azotan los pueblos hacen estragos en razon directa con la ignorancia de las masas atacadas. — Muchos esceses, que comprometen la moral, y lo que debe el hombre cultivar mas escrupulosamente despues de la moral, la salud, se evitarian sin duda, si los principios y las reglas de la Higiene fuesen mejor y mas jeneralmente entendidos.

El hombre que conoce su organismo, las funciones de su organismo, y los medios jenerales de conservarlo en estado normal, posee, en punto á teoria, cuanto puede exijirse de la jeneralidad. Si á esto se añade un cuerpo vigorizado por ejercicios metódicos y graduales: si á la influencia de sus ideas sobre la anatomia, la fisiolojia y la higiene, se junta una robustez aumentada ó adquirida por medio de la gimnasia, puede decir que es dueño del cuerpo sano, envoltura y compañero de la mente sana. *Mens sana in corpore sano.*

X.

Del análisis que precede, brevísimo si se tiene en cuenta la importancia y estension de la materia, se deduce, que á pesar

de que todo plan de educacion há de ser deficiente, ya porque no se conciba bien el objeto á que se dirige, ya porque se escojan mal los medios de obtenerlo, es sinembargo, la educacion una tarea eficaz dentro de los límites de la posibilidad humana. — Se deduce tambien que ninguna facultad del hombre, considerándola aislada ó relacionada con las demas : que ninguna de sus fuerzas, sean físicas ó morales, debe descuidarse al sistematizar la educacion, so pena de emprender un trabajo estéril por incompleto, y en ciertos casos perjudicial. — Y por fin, que la educacion tiende al desarrollo armónico de la persona y al equilibrio de sus potencias, en busca de la elevacion gradual de la humanidad en intelijencia, en moral, en riqueza, en bienestar y libertad. — Por esta razon ha dicho Schwarz : « que es el desarrollo esencial y continuamente progresivo de la humanidad en Dios, por la accion, á la vez temporal y eterna, particular y universal, pero viva, eficaz é inmediata de su Providencia. » — La necesidad y la eficacia de la Educacion provienen de los mas nobles caracteres del hombre, los cuales determinan á la vez su punto de mira jeneral. « El hombre, dice Kant, es entre todos los seres creados el único que debe educarse : una jeneracion educa á la que le sucede, no para el estado en que ella se encuentra, sino para otro mejor, que por fuerza ha de sobrevenir ; en otros términos, los niños deben ser educados conforme al ideal racional de la humanidad. »

XI.

¿ Quienes son los agentes de la Educacion ? Naturalmente los padres, y mas directamente, sobre todo en la primera infancia, las madres.

La susceptibilidad de la educacion, discretamente graduada, comienza en la primera edad ; y á nadie, sino á los que dan á un niño la vida, podia confiar la Providencia, la mision de di-

rrijir sus primeros movimientos intelectuales, de espiar sus inclinaciones, templar sus resortes, moderar sus fuerzas apasionadas y cultivar con amor y con temblor aquel ser nuevo, débil y fuerte á la vez, como «la caña que piensa»: (1) endeble de cuerpo y ciego aún en su intelectualidad rudimentaria, pero llamado á destinos, de cuya adquisicion son en abundante sentido responsables los que le abrieron las puertas de este mundo. Nadie puede penetrar en el secreto de los primeros instintos mejor que los que saben interpretar por el gesto y por el ritmo doliente del llanto los dolores y las necesidades del niño: que los que adivinan sus prístinos placeres por las vagas sonrisas de su vijilia, y la historia de su salud por la respiracion del sueño estudiada al pié de su cuna. Nadie puede poner mayor entusiasmo en su educacion que aquellos que recibieron con el primer grito, anuncio de su presencia en el mundo, la revelacion del amor p' terno, y se estrecharon, dominados por su voz, en el arrebató efusivo de una felicidad sin sombra. La atencion puede ser tanto mas intensa cuanto menos se estiende y cuanto mayor es el número de sentimientos que la dirijen y la sostienen. Los padres pueden observar prolijamente todos los modos primitivos de manifestarse de la fuerza moral, nueva y creciente, que la naturaleza ha puesto bajo la salvaguardia de su amor. Está casi por completo en su mano el prepararle una atmósfera en que pueda vivir bajo auspicios favorables á su incremento intelectual y á su moralizacion progresiva;—y solo ellos pueden, por medio de pacientes investigaciones conocer las deficiencias nativas de su espíritu, y las que adquiera bajo la influencia de los estraños y de las enfermedades. Las fiebres son comunes en los niños; ignoro la causa, pero todos conocemos el hecho; y sin buscarle explicacion, recuerdo este fenómeno:

(1) Pascal.

que por lo jeneral, al menos en los niños predispuestos á la meditacion, los delirios febriles fijan y obstinan la imaginacion, que es la facultad predominante en los sueños naturales ó morbosos, en ciertas ideas que la fatigan y la rinden, y que mas tarde abruman la razon, la obsedian y la torturan, atacándola con todo el vigor fantástico y absurdo que la imaginacion les ha comunicado. No sé que sin la astucia paternal, pueda nadie penetrar en estos arcanos psicológicos. Los padres son los educadores naturales. Niños ú hombres, jóvenes ó viejos, todos nos inclinamos ante la autoridad de su experiencia. Los pueblos aprenden la política en la historia: ningun hombre desprecia la palabra ó la memoria de sus padres. Razon tenian los espartanos al proscribir á los que se burlaban de los viejos.

Pero el movimiento de las sociedades ha criado un educador suplementario : el Maestro ; y como teatro de educacion intencional y metódica ha sustituido el hogar por la Escuela.— Concurren á la produccion de este hecho varias causas. Desde luego las condiciones normales de la vida, y sobre todo de la vida moderna, en la cual todos estamos obligados al trabajo diario, sea industrial, sea científico, sea político, que alejan al hombre del seno de la familia por todas las horas que no necesita para su reposo, y no pocas veces distraen á la madre ; de modo que uno y otro véense forzados á delegar la noble mision que la naturaleza les dá. Además, en tanto que se avanza en el conocimiento de las ciencias, se adelanta en la estension de los planes de la educacion informativa, que como hemos visto, tiende á la educacion moral ; de donde se sigue, la necesidad de confiar la instruccion de los niños á aquellos, que por especial vocacion y por la asiduidad de sus trabajos preparatorios, — pueden con menor esfuerzo y en tiempo mas corto, conseguir los resultados jenerales que la Educacion tiene en vista. Por fin, los estudios modernos han conseguido criar una ciencia, y especialmente un arte de en-

señar, que cada día progresa, y necesita para ser aplicado una preparacion facultativa y estraordinariamente laboriosa.

No discutiré aquí las opiniones de los que piensan que la Escuela es preferible á la familia, considerada como teatro de la educacion infantil. Pienso que menos educa el que menos ama; pero para establecer proporciones de sentimiento y perseverancia entre los agentes de la educacion, seria necesario contar con la igualdad de aptitudes. En nuestra época tenemos la Escuela; y los que menos transijen con ella y la reputan un mal, véense, por lo menos, obligados á reconocer con Wickersham, que « es un mal necesario. »

En consecuencia: organizar las Escuelas equivale á organizar la educacion. — Establecer las fuentes rentísticas que han de mantenerlas y aumentarlas: el sistema de su vijilancia y de su administracion: el modo de difundirlas al punto de que ningun hombre, cualesquiera que sean su orijen y condiciones, se vea privado de sus beneficios, — todo esto equivale á mejorar en sus fuentes la índole y la capacidad de una nacion, y á cooperar al progreso del mundo, haciendo, segun la mente del filósofo, que cada jeneracion supere á la jeneracion que la precede y que la educa.

He demostrado ya la razon en virtud de la cual los pueblos republicanos necesitan un sistema de educacion copioso, igual y al alcance de todos. A lo aducido hay que agregar: que el ciudadano en las democracias, ó no merece tal nombre, ó debe estar dispuesto, en cuanto esto sea posible, para todas las funciones á que puede ser eventualmente llamado; y que como á nadie es accesible la universidad de los conocimientos facultativos, necesita una preparacion sólida, que le facilite la adquisicion de todos los especiales, que inesperados compromisos y deberes pueden exigirle. — Por la amplitud de este fin y por la influencia que la lójica de las instituciones libres debe tener en la organizacion de todo servicio social, la educacion repu-

blicana requiere un sistema *sui generis*, eminentemente popular y comun, de administracion y gobierno.

Nosotros somos una sociedad democrática; mas para establecer lo que debemos tener, conviene revelar lo que tenemos.

(Continuara).



VOTO

—

Tú que en los días de tristeza y luto
En tu albergue rural me recibiste
Con simpática gracia, y me ofreciste
De tu bondad anjélica el tributo,
Recoje el dulce fruto
De tu inocente vida,
Flor en la selva virgen escondida.
Que del mundo falaz á tu oído,
En auras halagüeñas
No llegue otro rüido,
Sino el de la cascada que en las peñas
Se quiebra, el suave canto, el aleteo
Del pájaro buscando en el follaje
El nido oculto imán de su deseo —
Entre los pinos el rumor salvaje
Del viento—del arroyo el oleaje—
Al caer la tarde el místico lamento
De la campana en la vetusta ermita
Que al pastor religioso á orar invita—
Y al volver al aprisco á paso lento
Por las verdes laderas,
El rústico balar de tus corderas.

Carlos Galdo y Spano.

OLVÍDAME

A N.

I.

¡Oh no repitas que tuyo he sido!
Ese recuerdo llega á mi oído
Como un sarcasmo desgarrador!
Sé generosa, sé compasiva,
Aun está abierta la llaga y viva,
Aun se desangra mi corazón!

II.

Tú fuiste el alma del alma mía,
La sola imagen que yo veía,
Sobre la tierra mi único afán!
Pero la dicha nunca se alcanza,
Y los ensueños de mi esperanza,
Fueron ensueños y nada más.

III.

¡Oh no repitas que tuyo he sido!
Ese recuerdo dalo al olvido:
Entre nosotros todo acabó!
Tu venturosa senda prosigue,
Ese tormento que me persigue
Deja que olvide mi corazón!

Miguel Goyena.

Abril 11 de 1870.

LA LAVANDERA

¿ Me traje por piedad la lavandera
« Una muda siquiera ? »
« Ninguna traje » ¿ Y que esto se tolere ?
¡ Oh ! ¡ qué temeridad !
« Cada uno hace en mi tierra lo que quiere
¡ Viva la libertad !
Un trimestre completo ya del año
Corrió, sino me engaño ;
Y no puedo lograr que una camisa
Me dé, por caridad.
¡ El bienestar de Lima causa risa !
¡ Viva la libertad !
Mi ropa, con la de unos pobres gringos,
Se alquila los domingos
A aguadores, lacayos y cocheros,
En pro de la igualdad,
Que así lo exigen sus sagrados fueros.
¡ Viva la libertad !
Y mientras con mi ropa se pasean,
La sudan y estropean,
Yo por no revelar lo que me pasa,
Finjo una enfermedad,
Y me condeno á no salir de casa.
¡ Viva la libertad !

Mas, mi pleito ven hoy ¿qué hacer en ello ?

Me abotono hasta el cuello ;

Y empaquetado salgo en el estio

Con tanta gravedad,

Como pudiera en el rigor del frio.

¡ Viva la libertad !

Llegó el dia por fin : la ropa vino :

¡ Venturoso destino !

Mas « faltan seis camisas » « Cuente, cuente,

No faltan ; no es verdad. »

—Treinta, dice el papel.—« El papel miente ! »

¡ Viva la libertad !

—« ¡ Mujer!, ¿ y esta camisa ? ¡ horrible mancha ! »

—« Se me ensució la plancha. »

—« Y ¿ tres camisas mas hechas jirones ! »

—« Fué una casualidad »

—Y ¿ seis pares de medias sin talones ? . . .

¡ Viva la libertad !

« Paga lo que estropeastes y que perdiste ! »

—« ¿ Qué pagué ?—¡ fuera chiste !

« Busque Vd. quien le lave ; no soy zonza.

¡ Jesus!, ¡ qué mezquindad ! »

Y se me vá debiendo mas de una onza.

¡ Viva la libertad !

Acudo á un juez : le manda hacer el pago—

Y ella dice : « No lo hago. »

Y por mas que me afane y vocifere,

Ley es su voluntad.

Cada uno hace en mi tierra lo que quiere.

¡ Viva la libertad !

FELIPE PARDO.

UNA CUESTION DE DERECHO MERCANTIL

¿Es, ó nó indispensable estar inscripto en la matricula de comerciantes, para ser declarado en quiebra?

La cuestion de que vamos á ocuparnos ha despertado un vivo interés, por el precedente que debia establecer la resolucion que sobre ella recayera, la que ha sido adversa á los que sostenian la necesidad de la matricula.

No ocupariamos con ella la atencion pública, si esta no hubiera sido despertada por la parte contraria, en el curso de la causa, por medio de artículos en los periódicos y hojas sueltas distribuidas con profusion.

En obsequio de la claridad expondremos primero los antecedentes y en seguida la resolucion del juez competente.

ANTECEDENTES.

El día 18 de Diciembre de 1869, D. Marcos Nogueras fué declarado *en quiebra* por el Sr. Juez de la Feria.

En 23 del mismo se presentó D. M. P., patrocinado por el Dr. D. Anjel Floro Costa, suscitando una cuestion de competencia, fundándose en que el concurso Nogueras pertenecia á la jurisdiccion civil, por no estar este inscripto en la matricula

de comerciantes. El incidente no siguió adelante por haber desistido el Sr. P. de su pretension.

A los 15 dias (8 Enero) se presentó ante el Sr. Juez de lo Civil, D. T. M., patrocinado tambien por el Dr. Costa, suscitando la misma competencia que el Sr. P.

El Sr. M. fundaba su oposicion en las razones siguientes, que textualmente transcribimos :

• • • • •
 « El art. 1512 dispone : « Para constituirse ó ser declarado en quiebra, es *absolutamente indispensable* que el deudor sea *comerciante*. El que no lo fuere puede hallarse insolvente, pero no en estado de quiebra. »

« La latitud de esta disposicion, su carácter absoluto que no admite escepciones, no permite tergiversaciones, ni da asidero al sofisma. »

« El deudor *debe ser comerciante*, y esto es *absolutamente indispensable* para que pueda ser declarado en quiebra. »

« Mas ¿ qué se entiende por comerciante y quién debe ser considerado en tal carácter ? »

« La misma ley nos dá la respuesta. »

« El art. 1º del Código dice : « la ley **REPUTA COMERCIANTE** á todos los individuos que teniendo capacidad para contratar se han **INSCRIPTO** en la matricula de **COMERCIO**, haciendo de ello su profesion habitual. »

« Y el art. 2º agrega: **SE LLAMA EN JENERAL COMERCIANTE** toda persona que hace profesion de la compra y venta de mercaderias etc. etc.; y en particular se llama comerciante el que compra etc. etc. »

« De modo que la ley misma establece clara y suscintamente lo que se entiende y se llama vulgarmente *comerciante*, de lo que ella tan solo reputa como tal. »

« Para ser llamado comerciante ante la ley, no basta ser llamado asi vulgarmente, ni desempeñar actos de comercio ; es menester haberse inscripto en la matrícula especial creada por

ella, lo que vale haber manifestado la voluntad de sujetarse á su fuero. »

« Si duda hubiera sobre esto, vendria á disiparla el art. 5 que dice: « todos los que se *dedican al comercio*, una vez que tengan la *calidad de comerciantes segun la ley*, están sujetos á la jurisdiccion, reglamentos y lejislacion comercial. »

« Véase, pues, que no basta dedicarse al comercio, para estar sujeto á la jurisdiccion y leyes de comercio, si no *se llega á tener la calidad de comerciante segun la ley*. »

« ¿ Y cuál es la ley que establece las condiciones y requisitos que dan esta calidad ? »

« El art. 1^o del Código que es claro y terminante á este respecto. »

« Luego, pues, si por él se fija el requisito de la inscripcion como condicion para ser reputado legalmente comerciante, el que no esté inscripto no puede legalmente alcanzar esta consideracion; y como es absolutamente indispensable ser comerciante legal, se entiende porque es la ley y no el vulgo el que habla, para constituirse ó ser declarado en quiebra, síguese que el que no lo sea por no haberse inscripto en la matricula de comercio, no puede hallarse en estado de quiebra, sino de insolvencia y por consiguiente no puede ampararlo la ley en su estado. »

Y transcribia una sentencia dictada por el Dr. Somellera, como Juez de Competencias, en un espediente de Godoy.

Los escritos de M. fueron pasados con oficio al Sr. Juez de Comercio, quien dió traslado al Sindico del Concurso.

Este evacuó el traslado conferido diciendo :

Buenos Aires, Febrero 23 de 1870.

Señor Juez de Comercio :

El Síndico provisorio en el concurso de D. Márcos Noguera, evacuando el traslado conferido del escrito en que se suscita la cuestion de competencia, á V. S. como mejor proceda digo :

Que el escrito de D. T. M. puede reasumirse breve y exactamente en este argumento :

Solo pueden ser declarados en quiebra los comerciantes. Para ser comerciante es indispensable estar inscripto en la matrícula de comercio. Don Márcos Noguera no está inscripto, luego Noguera no ha podido quebrar.

Siendo esto así, la cuestion queda reducida á averiguar si la matrícula es ó nó, un requisito indispensable para tener el carácter de comerciante.

Nuestra legislacion y la jurisprudencia uniforme de nuestros tribunales, resuelven que la inscripcion en la matrícula no es indispensable; el interés y el porvenir de nuestro comercio exigen que esa jurisprudencia no se altere.

I.

NUESTRA LEGISLACION.

La historia legal de la matrícula de comerciantes, empieza con la cédula ereccional del Consulado, oríjen y norma de nuestro código mercantil.

El artículo XX de la citada cédula impone la pena de cincuenta pesos fuertes á CUALQUIERA PERSONA QUE SIN DAR CUENTA AL PRIOR Y CÓNSTLES, PONGA POR SI SOLA CASA DE COMERCIO, ALMACEN, TIENDA Ó BODEGA. Pero en ninguna de sus disposiciones negó la calidad de comerciante á los que habian incurrido en la citada pena.

Las ordenanzas de Bilbao y leyes civiles que debian suplir las deficiencias de la cédula, no hablan una sola palabra de matrícula. El proemio y la ley 1^ª del título VII. Part. V, definen minuciosamente los mercaderes sin espresar mas condicion para serlo que el ejercicio del comercio.

La disposicion de la cédula ereccional del Consulado, apesar de su pena, fué desobedecida por nuestro comercio, que nació y ha crecido sin inscribirse en la matrícula, con el asentimiento

tácito de todas aquellas autoridades que consideraron mas fuerte la naturaleza de las cosas que disposiciones reglamentarias, y que llamaron comerciante al que ejercia el comercio sin fijarse si habia dado ó no cuenta al Prior y Cónsules.

Llegó el momento de la reforma legislativa que dió lugar á la formacion del Código de Comercio, y este fué compuesto, siguiendo las prácticas establecidas, y las doctrinas de las leyes vigentes en aquel tiempo.

La matricula de comerciantes se deslizó en el artículo 1^o que es con pequeña variacion de forma, el 1^o del Código Mercantil Español.

Los redactores de nuestra ley quisieron recordar la disposicion del artículo XX de la Cédula, y en manera alguna establecer una condicion indispensable que estaria en pugna con nuestras tradiciones, con las prácticas de nuestro comercio y con los progresos de la legislacion que rechazan en todas partes el establecimiento de gremios profesionales.

La verdad de lo que decimos está plenamente justificada por los artículos 2^o, 3^o y 4^o del mismo código que esplican y repiten que por comerciante se entiende el que hace profesion de la compra ó venta de mercaderias. El lejislador no se acuerda ya de la matricula; divide y subdivide las clases de comerciantes; llama á esta categoria hasta á las estrangeros, en el artículo XXXI, sin imponerles mas condicion que dedicarse al tráfico.

La original argumentacion del Sr. M., que divide la definicion del Código en *vulgar* y *legal*, no merece que nos ocupemos de ella.

Seria ofender á V. S. entrar á demostrarle que los lejisladores no definen vulgarmente, que su mision es mas alta que la de formar diccionarios de lengua vulgar, y que todo lo que se encuentra en la ley es legal.

Es muy pobre argumento el de dividir *la ley* en parte que efectivamente es ley, y parte que el lejislador puso para satis-

facer instintos vulgares dándole una definición en su idioma, y que se debe pasar por alto.

Desde el momento en que un individuo ha abierto un establecimiento mercantil, anunciado al público su profesión y dedicándose habitualmente á ejercer actos de comercio, ha adquirido la calidad de comerciante, que no es sino la constatación de un hecho público independiente de la matrícula.

La matrícula no es ni puede ser mas que una disposición reglamentaria, tendente á facilitar la constatación del carácter de la persona, su capacidad y su intención de comerciar, según aparece en el art. 39.

La inscripción sin el ejercicio habitual nada importa, nada significa; y así como no dá, su omisión, no puede quitar la calidad de comerciante.

Matricularse es una obligación como la de llevar libros, la de conservar la correspondencia ó la de dar balance en los términos prefijados. Su infracción hará punible al comerciante, pero no altera su estado civil, el carácter que inviste por su profesión.

Si dominára la doctrina contraria, la infracción á los deberes que la ley impone, protegería al delincuente, librándolo muchas veces de las consecuencias legítimas de sus actos. El comerciante encontraría en la no inscripción un escudo contra la clasificación de fraudulento y contra el procedimiento rápido de la quiebra.

Si de la interpretación de la letra de nuestra ley, pasamos á su comparación con las leyes extranjeras, veremos que las mas adelantadas están conformes con nuestra opinión.

Las dos naciones comerciantes por excelencia son los Estados Unidos y la Inglaterra y si V. S. recorre las legislaciones de ambas, encontrará que para nada mencionan la matrícula y que es el ejercicio del comercio lo que dá el carácter de comerciante.

La mas completa libertad há sido el medio que ha hecho prosperar en tan alto grado su comercio.

Nuestra lejislacion y nuestra jurisprudencia deben tender á que nos acerquemos al ideal de esos pueblos mas adelantados que nosotros, y no propender á que con matrículas y requisitos caidos en desuso retrocedamos á los principios del siglo pasado.

Entre las lejislaciones mas adelantadas en materia mercantil, la francesa es la única en que encontraremos algo semejante á la matrícula de nuestras leyes, cual es la patente.

La patente es requerida indispensablemente cada vez que se invoca en juicio el carácter de comerciante; pero en caso de no tenerla no queda libre de ser declarado en quiebra, como lo enseña Bedarride á f. 2 DE LOS COMERCIANTES.

Hay mas, Señor Juez, cuando las personas á quienes está prohibido comerciar, faltando á su deber, lo hacen, es doctrina y jurisprudencia francesa, que pueden ser declaradas en quiebra; véanse casos de abogados, notarios, ugières y agentes de cambio que no pueden comerciar y que han sido declaradas en quiebra; (Daloz V. *Commercant* N^o 87, 90, 92, 411 á 416—*Masse* § 980 y 981—*Bedarride*, páj. citada—*Rogron* en los artículos 1^o y 2^o citando un caso de la Côte de Burdeos en 1865).

En nuestro Código dominan los mismos principios. El artículo 106 prohíbe á los corredores comerciar, y en seguida los artículos 113 y 152 suponen el caso de su quiebra y la califican de fraudulenta.

¿Qué se haria si un clérigo ó un magistrado civil ejercieran el comercio contra lo dispuesto en el artículo 27 y se halláran en estado de falencia?

No cabe duda que tendria que aplicárseles la doctrina de los corredores, y que á pesar de la no inscripcion, á pesar de la prohibicion legal, serian declarados en quiebra.

Los corredores á que nos hemos referido son otra prueba

evidente de que el legislador nunca ha considerado la inscripción en la matrícula como un requisito indispensable para ser declarado en quiebra.

Un corredor está matriculado como corredor, es decir, como agente auxiliar del comercio; pero no como comerciante, por la sencilla razón de que no puede comerciar (art. 106). Y sin embargo el mismo Código se refiere al caso de su quiebra y legisla sobre él.

Con la teoría de M. sería imposible declarar en quiebra un corredor por la falta que siempre habría de la inscripción en la matrícula, ó al menos existiría en la ley una contradicción chocante, la que no puede ni suponerse existiendo los artículos 2º, 3º y 4º que explican plenamente el sentido del 1º y la poca importancia de la matrícula.

La no inscripción es la falta al cumplimiento de un deber, y si bien puede causar perjuicios al que la comete, nunca puede convertirse en fuente de derechos é inmunidades.

Sería absurdo que el que se burla de la ley, se viera por este solo hecho, libre de las obligaciones que impone el carácter de comerciante y del peligro de ver su quiebra calificada de fraudulenta y su persona en una cárcel.

La intervención de nuestros legisladores no es, ni ha podido ser lo que supone M. porque sería contraria á la práctica que es la base de la legislación mercantil, porque estaría en contradicción consigo misma, y abriría ancha puerta al fraude, ofreciendo un premio seguro á los que no cumplieran con los deberes que la ley les impone, como demostraré muy especialmente en la última parte de este escrito.

Esta doctrina es tan clara que EL MISMO SR. P. QUE INICIÓ LA CUESTION DE COMPETENCIA, HA RECONOCIDO SU ERROR, Y VENIDO Á LA JURISDICCION COMERCIAL, según lo manifiesta el Sr. M. en su escrito de 29 de Enero, renunciando así á la teoría de la matrícula.

II.

LA JURISPRUDENCIA DE NUESTROS TRIBUNALES.

La mejor prueba de que la interpretacion que damos á los artículos 1^o y 32^o del Código de Comercio, es la única exacta y admisible, es la jurisprudencia constante de todos nuestros tribunales,

Hace diez años que se aplican las disposiciones del Código y en este largo tiempo no se cuenta una sola aplicacion de la doctrina de M., al paso que son innumerables las que se han hecho de la doctrina que venimos sosteniendo.

Millares de quiebras se han tramitado por ante el tribunal de comercio y de ellas no hay veinte que correspondan á comerciantes matriculados.

Nadie ha levantado la voz contra esos procedimientos, ni los jueces, ni los fallidos, ni sus acreedores.

La jurisprudencia, sobre la cuestion de si la matricula es indispensable para tener el carácter de comerciante, se ha resuelto por la negativa, no solo en los casos á que nos referimos, sino tambien en otros actos judiciales y que vamos á manifestar.

El art. 1556 del Código prescribe que se forme anualmente una lista de treinta **COMERCIANTES** para que desempeñen las funciones de **Sindicos Provisorios**.

Si los jueces interpretaran la definicion de comerciante como se hace en el escrito á que contestamos, hubieran cuidado siempre de nombrar matriculados para que invistieran el carácter de comerciantes que la ley exige; pero no ha sido así. Los jueces para nada han buscado la matricula, y **HAN CONSIDERADO SIEMPRE COMO COMERCIANTES Á LOS QUE HACEN DEL COMERCIO SU PROFESION HABITUAL.**

Si tomamos la lista de sindicos provisorios formada en 1868 encontraremos que *quince* de los treinta no estaban *matriculados*. Y para que V. S. se convenza de la exactitud de nuestra

referencia, trascribimos los nombres de esos síndicos de 1868,
NO MATRÍCULADOS:

- D. Evaristo Noguera.
- « Fernando Uriarte.
- « Francisco David.
- « Juan B. Molina.
- « Nicanor Tejerina.
- « Federico Civils.
- « Adolfo Cocqueteaux.
- « Angel M. Mendez.
- « Bartolomé Devotto.
- « Juan Lanusse.
- « Adolfo Blaye.
- « Luis Muñoa.
- « Julio Sanchez.
- « José Piaggio.
- « Ramon Berraondo.

Hay mas Sr. Juez, LA CUESTION SOBRE MATRÍCULA DE LOS SÍNDICOS HA SIDO PROMOVIDA EN EL AÑO ÚLTIMO y en el concurso de D. Fernando Uriarte, habiéndose DECLARADO POR V. S. QUE ERA VÁLIDO EL NOMBRAMIENTO de síndicos no matriculados, lo que importaba reconocerles el carácter de comerciantes (*Sentencia de 6 de marzo de 1869*).

El Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil, CONFIRMÓ con fecha 13 de Abril la resolucion de V. S., dando de este modo mas fuerza á la declaracion y á la doctrina establecida.

Y no es solamente en el nombramiento de síndicos provisorios donde se han aplicado los principios que sostenemos. La ley de Octubre de 1864 en su artículo prescribe que los Jueces de Comercio formen una lista anual de diez COMERCIANTES, para que ejerzan el cargo de Jueces comisarios, y al darse

cumplimiento á esta disposicion nunca se ha tenido en vista la matrícula.

En 1868 de diez Jueces comisarios NUEVE NO ESTABAN MATRICULADOS, cuyos nombres son los siguientes :

- D. Miguel Lugones.
- « Alejo de Nevares.
- « Alejo Arocena.
- « Francisco S. Molina.
- « Juan M, Villarraza.
- « Juan M. Cárrega.
- « Meliton Udaondo.
- « Norberto Fresco.
- « Juan Blaquier.

Limito mis referencias á este solo año, para no ocupar mas la atencion del Juzgado con citas que se encuentran casi todos los años.

Si de los Síndicos provisorios y Jueces comisarios, pasamos á los *Síndicos definitivos*, encontraremos disposiciones legales, idénticas é idéntica jurisprudencia en los Tribunales.

El art. 1644 exige en los Síndicos definitivos la calidad de *acreedor comerciante*, y hasta ahora no ha habido un solo caso en que se investigue si el síndico nombrado está inscripto en la matrícula de Comercio, lo que demuestra que los Juzgados nunca han considerado como indispensable la matrícula para tener el carácter de comerciante.

Para concluir con lo que se refiere á jurisprudencia haremos presente á V. S. un hecho muy significativo ocurrido en este mismo espediente.

EL SEÑOR JUEZ QUE PROMUEVE LA COMPETENCIA á solicitud de D. T. M., es el mismo que como *Juez de Féria* DECLARÓ EN QUIEBRA Á DON MÁRCOS NOGUERA, APESAR DE NO ESTAR MATRICULADO. Esto viene á demostrar que la opinion de

los Jueces es unánime y que hasta el mismo á cuya jurisdicción quiere llevarse este concurso, está convencido de la legalidad de la quiebra.

III.

LOS INTERESES DE NUESTRO COMERCIO.

La necesidad de una legislación especial para el comercio es hoy un principio reconocido universalmente.

La ley civil destinada á regir relaciones de los ciudadanos entre sí, lleva el sello de las costumbres especiales de cada país, tiene un colorido local que distingue la legislación de cada pueblo.

La ley mercantil destinada á regir relaciones mas estensas, individuos de todo el globo, actos que se relacionan con el exterior, necesita ser menos localista; su conformidad con las leyes mercantiles de las demas naciones es su carácter dominante; la rapidez y la enerjía para proteger los actos, su objeto principal.

Una ley civil conforme solo á los principios estranjeros, seria absurda; una ley comercial conforme solo á las costumbres locales, seria absurda tambien y perjudicial á los intereses del comercio.

La doctrina que venimos impugnando pretende arrancar del fuero mercantil, á la gran mayoría de los que hoy ejercen el comercio, eximiéndoles de las obligaciones que ese carácter trae consigo.

En el Tribunal de Comercio solo hay matriculados desde el año 1869, QUINIENTOS UN comerciantes, de los que debemos deducir por lo menos una tercera parte que han fallecido desde que se abrió la matricula; quedan por lo tanto TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO comerciantes matriculados.

La oficina de Patentes ha vendido de Abril de 1868 á Marzo de 1869, la cantidad de *trece mil quinientos cuarenta y cinco*

(13,545) patentes de las que por lo ménos las dos terceras partes corresponden á comerciantes, es decir, que hay mas de *nueve* mil casas de negocio, de las que como cinco mil quinientas pertenecen á esta ciudad.

Hay por lo tanto mas de *ocho mil* negociantes que se burlan de la ley, no inscribiéndose en la matrícula. ¿Y podrá sostenerse que por esa falta dejan de ser comerciantes, dejan de estar obligados á llevar libros, rendir cuentas, dar balances etc. etc. ? ¿Y podrá sostenerse que pueden cometer estafas sin temor de ser calificados de fraudulentos, ni ser declarados inhábiles para comerciar ?

Si se declarara que la matrícula es indispensable para ser declarado en quiebra, nuestro comercio sufriría en gran manera, puesto que se vería obligado á seguir concursos civiles con los deudores de mala fé, quienes *olvidarian intencionalmente el inscribirse*, para libertarse del rápido proceder de los concursos mercantiles y de la clasificacion de la quiebra.

Los concursos civiles necesitando la existencia y presentacion de tres acreedores, la citacion é intimacion repetidas para el nombramiento de depositario, con la intervencion del defensor, la formacion de un espediente para cada crédito, y la audiencia de *todos los acreedores* y del defensor *en cada uno de esos incidentes*, presenta demoras que causarán al comercio incalculables perjuicios.

Se comprenderia que se pretendiese negar á Nogueras el carácter de comerciante, si se tratára de reconocerle un privilegio, por ejemplo, de concederle moratorias, pero cuando se trata de exigirle el cumplimiento estricto de las obligaciones que como comerciante le corresponden, es incomprensible que se invoque el interés del comercio para oponerse.

Con la teoría de D. T. M. los comerciantes con no matricularse estarían libres de llevar libros, de conservar la correspondencia, de anotar en registro público de comercio los documen-

tos que la ley exige, sin estar sujetos á las penas que para esos casos asigna el Código.

El comercio estaria á merced de todos los que se dedicáran á él sin inscribirse, y que despues de haber engañado á todos sus cólegas con el carácter que invisten, pretendieran ampararse de la jurisdiccion civil y la lentitud terrible de sus procedimientos en casos de concurso.

Estas funestas consecuencias, y las injusticias que traeria consigo la doctrina de la matricula, han sido reconocidas por cuatro notables jurisconsultos que se han ocupado de la cuestion, dos argentinos, los Dres. Dominguez y Moreno, y dos españoles, los Dres. Huebra y Arrazola, quienes dicen lo siguiente:

« Lo que caracteriza al comerciante es el ejercicio habitual » de actos de comercio, de modo que constituya la profesion » del individuo. Dado ese ejercicio y la habitualidad de él, » el comerciante existe independientemente de la inscrip- » cion. Esta no es mas que una formalidad accesoria desti- » nada á facilitar la prueba de la calidad de comerciante. »

(Dominguez).

« Asi, el que no se ha matriculado, no debe esperar que la » ley comercial favorezca sus actos, proteja sus operaciones, » estienda hasta él sus prerogativas; pero tampoco debe con- » fiar en que libre de su alcance, sus actos no caen bajo la » accion de la ley, y su misma falta le sirva de escudo contra » las obligaciones que su profesion le impone, ni para burlar » los derechos de tercero, ni para eximirse de la jurisdiccion » comercial, á que por razon de su calidad está sujeta su » persona. . . . Por consiguiente, el comerciante no matri- » culado que cesa sus pagos, debe ser declarado en quiebra » y sujeto á la jurisdiccion mercantil. » (Moreno).

« En cuanto á las penas en que pueden incurrir los que- » brados, no cabe duda que hay diferencia entre el que está » matriculado y el que no, con tal que ejerza el comercio

» como ocupacion habitual. . . . No podemos desechar esta
 » opinion ni dejar de sujetar á las disposiciones del Código
 » al comerciante de hecho, aunque no lo sea de derecho; y
 » mas cuando las relativas á las quiebras son mas rigurosas,
 » y eximiendo de su observancia á los que comercian sin
 » matricula, se les hace de mejor condicion que á los comer-
 » ciantes matriculados, en perjuicio del comercio en jeneral,
 » en cuyo favor están establecidas, lo que equivale á premiar,
 » en cierto modo, el fraude que cometen dedicándose al co-
 » mercio, sin cumplir lo que proviene el art. 11, y sin suje-
 » tarse á las obligaciones que impone la profesion á los que
 » la ejercen. . . . Y en todo caso se aplicarán otros mas
 » interesantes, como son los concernientes á la calificacion
 » de la quiebra y á la inhabilitacion del quebrado para ejer-
 » cer el comercio cuando haya procedido con fraude, la que
 » á nuestro juicio debe decretarse con mas razon todavia con-
 » tra el que comercia clandestinamente, por decirlo así, ó
 » sea sin inscribirse en la matricula, que contra el que se ha
 » inscrito y llenado las formalidades que exige la ley, sacando
 » su patente para comerciar. » (*Huebra*).

« La inscripcion no es una mera condicion; sino que es
 » tambien un deber especial, que precisamente impone la ley,
 » á cuantos quieren dedicarse al comercio. . . . la falta de
 » inscripcion en la matricula. . . . no podrá alegarla eficaz-
 » mente para escusarse de cumplir las obligaciones que pu-
 » dieran nacer de un contrato mercantil, el que dejó de
 » inscribirse en ella. Y la razon es, porque seria absurdo
 » que el no cumplir con las prescripciones legales, lejos de
 » causarle daño, se convirtiera en su provecho y beneficio. »

(*Arazola*).

La doctrina verdadera está clara y es adversa á la matricula. Menester es que, dejando á un lado los sofismas y las sutilezas, se cumpla la ley, se aplique la calificacion de fallido á

quién la merezca y no se trate de entorpecer la marcha de este concurso perjudicando á todos los acreedores.

Son los intereses de ellos mismos los que yo defiendo y sin hacerlos pasar por *gargantas* de ninguna clase, solo pretendo que no se vean burlados mañana por algun deudor que aproveche la imprudente doctrina que irreflexiblemente sostiene don T. M.

IV.

NOGUERAS HA EJERCIDO EL COMERCIO.

En parte alguna de estos autos se ha puesto en duda que D. Marcos Nogueras ha ejercido el Comercio haciendo de ello su profesion habitual.

Consta á f. 15 del concurso iniciado ante V. S. que se han protestado contra él efectos de comercio de crecido valor.

Consta á f. 1 vta. que tenia establecidas casas de negocio en en el campo.

Y sobre todo,, la parte que promueve esta cuestion solo se funda en que ha ejercido el comercio sin estar matriculado, lo que importa dar por constatado el hecho de la ocupacion habitual.

Por tanto :

A V. S. pido que dando por evacuado el traslado se sirva contestar el exhorto del Sr. Juez en lo civil, *no haciendo lugar á la inhibicion solicitada, sosteniendo la jurisdiccion que corresponde á V. S. en este caso*, y pidiendole se abstenga de conocer en el concurso de Nogueras, deje espedita la jurisdiccion de V. S. y dando de lo contrario por formada la contienda de competencia.

Es justicia etc.

PRADO.

CAMILO S. CARNEIRO.

El Sr. Juez de Comercio por los fundamentos legales y doctrinas del precedente escrito se declaró competente, y elevó lo actuado al Sr. Presidente del Superior Tribunal, para que dirimiera la contienda.

RESOLUCION .

El Dr. D. Basilio Salas, que ejercia la presidencia para este caso por estar recusado el Dr. Somellera, é impedido el Dr. Pica, resolvió con fecha 10 de Marzo de 1870, declarando que el concurso de D. Márcos Nogueras *corresponde á la jurisdiccion mercantil.*

La parte de M. dijo de nulidad del auto dictado por el Dr. Salas, pero no se hizo lugar al recurso en virtud de lo dispuesto en la ley de 30 de Setiembre de 1857.

Ha quedado definitivamente establecido que la matricula no es un requisito indispensable para ser declarado en quiebra.

La trascendencia de esta resolucion nos ha inducido á ser tan estensos en la exposicion de sus antecedentes. Creemos que, en consideracion á ella, nuestros lectores nos dispensarán haber ocupado por tanto tiempo su atencion.

Aurelio Prado.



REVISTA DE LA QUINCENA

Los asuntos de Entre-Ríos se agravan cada vez mas. El gobierno de Lopez Jordan ha tomado una actitud decididamente hostil contra el Gobierno Nacional, y reúne fuerzas para arrojarse de la Provincia al representante de la autoridad suprema de la República.

En presencia de una situación semejante, la cuestión que se ha debatido últimamente en la prensa sobre el derecho de intervenir, ha perdido ya su importancia práctica.

Cuando recién se perpetró el asesinato del general Urquiza, y el Gobernador nombrado por la Cámara de Entre-Ríos en las circunstancias especialísimas en que la colocaba aquel hecho criminoso, no había producido acto alguno como gobernante que importara una hostilidad manifiesta contra las autoridades de la Nación,—dijimos que nuestra opinión era que el Gobierno Nacional no debía intervenir en aquellos momentos, sino estar alerta y ponerse en actitud de sofocar una reacción que podía tomar en poco tiempo un carácter peligrosísimo.

En nuestro concepto, el Gobierno Nacional no intervino desde el principio en la Provincia manchada por los asesinatos con la sangre de su Gobernador, pues no importaba una intervención en el sentido legal de la palabra, formar un ejército de observación en las costas del Uruguay. Esta medida

era, sin duda alguna perfectamente constitucional y reclamada por sérios motivos de política internacional. Desde luego, el Presidente de la República, como Capitan Jeneral de las fuerzas de mar y tierra de la Nacion, puede situarlas en cualquiera parte de su territorio, y en uso de esta atribucion obraba en la órbita legal mandando á Entre-Rios las fuerzas que creia oportuno colocar allí. Son bien conocidas, además, las afinidades existentes entre los *blancos* de la República, vecina que conspiran y combaten actualmente contra su gobierno, y los miembros del partido á que pertenece Lopez Jordan y los jefes que le acompañan. El Presidente, pues, encargado de conservar la neutralidad de la República Argentina en la contienda del Estado Oriental, procedia constitucional y prudentemente enviando al Entre-Rios fuerzas que garantisiesen la prescindencia de la Nacion en la lucha civil de la otra orilla del Plata.

El jeneral Lopez Jordan habia asumido la responsabilidad del asesinato del jeneral Urquiza, llamando patriotas á los bandidos que le mataron.

El Presidente de la República dijo entonces: no reconozco como lejítimo el gobierno que ha surjido en esas condiciones; entiendo que él ha nacido entre la sangre fresca todavia del gobernante de Entre-Rios y bajo la presion del terror ejercida sobre la Cámara, que al nombrar Gobernador al jeneral Lopez Jordan no ha hecho mas que obedecer una órden militar dictada por el hombre dueño de la fuerza que subyuga las manifestaciones libres de la opinion; Lopez Jordan no es para mí el Gobernador de Entre-Rios.

El Presidente mantuvo allí las fuerzas nacionales, sin que estas ejerciesen hostilidad alguna. Entonces el jeneral Lopez Jordan se dirijió al jefe del ejército de observacion y le exijió que se retirase de la Provincia. Sabiendo despues que el Gobierno Nacional no le reconocia como Gobernador de Entre-Rios, se ha alzado en abierta rebellion contra él.

Aún dando por sentado que el Presidente de la República no hubiere obrado constitucionalmente negándose á reconocer como autoridad lejitima la que ejercia Lopez Jordan, este no ha debido tomar la actitud en que hoy se presenta. Se trataba de un caso de derecho para cuya solucion hay medios legales de que no ha podido prescindir aquel jefe. Entre la opinion suya de creerse Gobernador constitucional de la Provincia de Entre-Rios y la del Presidente de la República, segun la cual no inviste aquel carácter— hay un alto juez que podia fallar, y cuya sentencia debe siempre acatarse como la palabra sagrada de la Constitucion.

Entretanto, las cosas toman otra direccion y vamos otra vez á envolvernos en las olas sangrientas de la lucha civil que parecia cesar despues de los rudos y horrorosos combates en que por espacio de mas de medio siglo se han derramado los tesoros de la Nacion y la sangre de los argentinos!

Sin embargo, la idea avanza, la República federal es el credo, la relijion política de todos los que seguimos la tradicion de la gloriosa revolucion de Mayo; y tenemos fé viva y profunda en que al través de todas las peripecias por dolorosas que sean, la Constitucion se encarnará, al fin, en la vida de estos pueblos y no habrá en ellos otro imperio que el de la ley, único que puede hacerlos grandes y dichosos!

El Sr. Ministro del Interior debe partir en breve para Córdoba con el objeto de presidir la inauguracion del Gran Ferrocarril Central Arjentino.

Por fin vá á abrirse esa vía de progreso y civilizacion, cuyos trabajos preparatorios se comenzaron en la administracion del jeneral Mitre y cuyo sostenedor intelijente y caloroso fué en todas ocasiones el Dr. Rawson, Ministro del Interior en aquella administracion.

Es ya una verdad vulgar la utilidad de los ferro-carriles; y

preconizar los magníficos y espléndidos resultados que pueden obtener de ellos los pueblos, sería en estos tiempos predicar siempre á convertidos. ¿Quién abriga, entre nosotros, dudas respecto de la importancia trascendental que las vías férreas tienen en el desenvolvimiento de la riqueza y cultura de las naciones? Pero hay una fé tibia y estéril, y otra ardiente y eficaz; la primera es un fenómeno intelectual que no influye en los hechos; la segunda arrastra al creyente y lo lanza en la accion, y es la que ha animado al señor Wheelwright y al Ministro Rawson. Si esa fé se hiciera contagiosa, la República podria hallarse en tiempo no muy lejano cubierta de ferro-carriles, y veriamos con placer prolongarse en todas direcciones « esas dos líneas paralelas que llevan por donde pasan, la civilizacion y la vida, » como decia elocuentemente en el Congreso, el ilustrado y laborioso Ministro.

El ferro-carril vá á llegar mañana á Córdoba, la ciudad doctoral, la ciudad de la República Argentina que menos infiltraciones del espíritu moderno ha recibido hasta ahora. Asistiremos así, dentro de poco, á una de esas maravillosas transformaciones en que una sociedad nace á la vida del siglo, abandonando los atavíos y las tendencias de los viejos tiempos. Tendríamos un doble placer en concurrir á la inauguracion de la via férrea que se abre en estos dias: ver, tocar ese fragmento de la edad média incrustado aun en este país cuya faz han cambiado tantas veces las convulsiones sociales, experimentar una emocion de arqueólogo, contemplando esa construccion medio-eval y envolviéndonos por algunos instantes en la atmósfera que han aspirado y donde han vivido tantas inteligencias que la vida moderna ha modificado despues; — y además, escuchar en Córdoba el silvato agudo de ese férreo heraldo del progreso que vá á cambiar allí, para el bien de todos, la industria, las ideas, los sentimientos, la vida, en fin, de un pueblo cuyo porvenir alborea con brillantes resplandores precisamente en los momentos que una nube sangrienta enrojece los horizontes en el litoral!

La barbárie ha perdido la batalla para siempre. Está moribunda á orillas del Uruguay, revolviéndose envuelta en sangre, bajo el peso de la Constitucion, de la opinion pública y de las armas nacionales, mientras la idea y la vida fecundas del progreso penetran rápida y estruendosamente en el seno de la República, para derramarse desde allí sobre toda su vasta y majestuosa estension !

Adelante ! adelante !

—El 27 llegó la noticia del pronunciamiento del jeneral Galarza y el 28 su proclama á los entre-rianos.

—El jeneral Conesa, comunicó al Gobierno, desde el Paraná, que se le han incorporado muchos gefes de division. Esperamos que el gefe encargado de organizar el 3^{er} cuerpo de ejército en la Paz, recibirá iguales muestras de simpatia y adhesion.

El movimiento es, pues, jeneral en las provincias de Entre-Rios, Santa Fé, Corrientes y Buenos Aires. En Corrientes hay batallones completos y que marchan á ocupar sus puestos. El Gobernador Baibiene es un hombre enérgico, y el impulso que dá á esa provincia, será vigorizado por la presencia del jeneral Gelly cuya actividad es reconocida por todos.

Parece que la mayoría del pueblo entre-riano se adhiere á la politica del Gobierno Nacional, lo que importa la pronta pacificacion de aquella provincia.

Este movimiento ha sido favorecido por la actitud del Gobierno Nacional, que trata por todos los medios posibles de acumular fuerzas bastantes para ahogar la reaccion en su cuna. Un ejército en Guleguaychú, otro en el Paraná, otro en la Paz y otro en la frontera de Corrientes, vapores en todas partes y una actividad constante de comunicacion, no han podido menos que vigorizar la opinion pública en la provincia de Entre-Rios, la cual se levantará, al fin, en masa, para protestar contra los asesinos de San José.

A pesar de esto, tememos que Lopez Jordan se haya posesionado del parque de Calá, que está muy cerca de la Concepción—pues aunque se dijo que su jefe se habia puesto á las órdenes del Gobierno, se dijo tambien que Lopez con 800 hombres habia marchado para ocupar el punto, y despues de esta noticia se ha guardado un profundo silencio sobre el particular.

Estamos en vísperas de grandes acontecimientos.

El Gobernador de Buenos Aires ha dado un decreto sobre enrolamiento en la Guardia Nacional.

En dicho decreto se varía la antigua subdivision, y se manda á los ciudadanos acudir á inscribirse en los cuarteles desde el 1.º hasta el 31 de Mayo,—determinando que los cuerpos se dividan por distritos formados por dos ó mas parroquias.

Hemos leído en la «República» de Chile, un artículo que empieza con estas palabras:

«La sangre de Lopez ha sido la última que se ha derramado sobre el Gólgota en que se ha sacrificado aquella desgraciada República».

Esta frase encierra una doble profanacion, la del Gólgota y la del buen sentido.

Es necesario ignorar completamente lo que eran el Paraguay y su gobierno, para creer que el pais se ha sacrificado por una idea grande ó chica. El Paraguay era un pais casi bárbaro y despotizado de la manera mas atroz; su gobierno ni tiene ni ha tenido ejemplo en el mundo, y su último mandon ha sobrepasado en crueldad á los tiranos de la antigüedad, sobre todo si se considera la diferencia moral y social de las dos épocas.

Es verdaderamente lamentable que á tan corta distancia, se ignoren los hechos y se desfigure la historia, ultrajando la justicia.

El Paraguay no ha tenido Gólgota, ni esta metáfora lo es apii-

cablé bajo ningún aspecto. Cuando un pueblo se sacrifica por alguna idea justa ó generosa, merece la simpatía hasta de sus mismos enemigos—pero el Paraguay se ha sacrificado en aras de la barbarie más estúpida, sojuzgado por el déspota más sanguinario que haya podido soñarse.

Creemos que las palabras del diario chileno están fundadas en el juego pueril de las palabras República é Imperio, con que muchos han estraviado su juicio, creyendo que el Paraguay era en realidad una República, sin aperebirse que el Imperio del Brasil á pesar de la esclavatura, es mil veces más liberal y más democrático que aquel país; que el Brasil, en fin, es un pueblo gobernado con arreglo á una Constitución y á leyes racionales, mientras el Paraguay tenía un gobierno tan escandaloso que no merecía ni el nombre de tal.

Lopez ha muerto como merecía, huyendo y empantanado—Huyó mientras pudo, y se sostuvo gracias á la ceguedad y al terror de un pueblo que se ha hecho matar para defender sus cadenas. Mientras su pueblo moría de hambre, él vivía en la opulencia; cuando sus soldados comían cueros, él tenía una espléndida cocina y una bodega mejor; y si murió en Aquidaban, fué porque lo sorprendieron y él y su caballo cayeron en un pantano.

Esperamos que el libro del Sr. Thompson, que se publica en Chile, y el de Masterman que se conocerá próximamente, ambos escritos por hombres que han estado al servicio de Lopez, abrirán los ojos á los sostenedores del tirano, quienes recordarán con horror haber hablado del Gólgota en la misma página en que se hablaba de Lopez.

Segun las noticias publicadas en un diario, el candidato para la Presidencia del Paraguay, es el Señor Rivarola.

Nuestras predicciones se cumplen. La historia del triun-

virato de 1811, se reproduce con pequeñas diferencias de detalle.

De los tres individuos del triunvirato uno puede darse por eliminado, pues habiendo venido á fines del año anterior á contratar un empréstito que fracasó, todavia se pasea por las calles de Buenos Aires, y parece confirmarse lo que dijimos entonces, á saber: que Rivarola trataria de quedarse solo. De todas maneras, el gobierno del Paraguay no es ya un *terno*, como lo quiso la voluntad de los habitantes de la Asuncion, sino simplemente un *ambo*; y creemos que Rivarola cantará pronto «Loteria»; aunque en realidad será el pueblo el que se la saque, y buena!

¿Será posible que el Paraguay esté destinado á vivir eternamente bajo la tutela de los peores gobernantes posibles?

Noticias llegadas á última hora de Entre-Rios, confirman lo que dejamos dicho sobre aquella provincia, y todo hace creer que el movimiento será tal que la reaccion morirá antes de estenderse un palmo mas ailá del terreno en que brotó.

La Provincia de Buenos Aires dará al ejército un contingente de setecientos hombres de Guardia Nacional, que serán sacados proporcionalmente de la mayor parte de los partidos de campaña.

El Presidente de la Alta Corte de Justicia Nacional, Dr. D. Francisco de las Carreras, ha dejado de existir.

Es el primer ciudadano que haya ocupado ese puesto, y por consiguiente su nombre se halla vinculado á todos los trabajos de la Corte.

El Dr. Carreras era uno de los mas notables abogados del

foro arjentino—y un ejemplo del majistrado puro é intachable.

Su muerte ha sido profundamente sentida, y su puesto vacío debe inspirar respeto al que lo reemplaze.

La mayor parte de los nuevos diputados de la Provincia de Buenos Aires, prestaron ayer el juramento de ley. Deseamos á la nueva Cámara, una vida mas activa que á las anteriores. Tiempo es ya de que sacudan su inercia los representantes del pueblo, y que en vez de esperar para todo la iniciativa del Ejecutivo, sean ellos los que promuevan el adelantamiento introduzcan en nuestras leyes, las mejoras que el pais reclama dia á dia.

Hoy que las Cámaras van á dejar de ser electoras el pais tiene derecho á esperar de ellas, que estén á la altura de las de 1857 y 58.

El Gobierno Nacional ha nombrado general de las fuerzas de caballeria movilizadas en la Provincia de Entre-Rios, al General Galarza.

Uno de los ciudadanos elejidos últimamente para Diputado provincial ha promovido una cuestion interesante y que se presenta por primera vez en nuestros parlamentos.

Se trata del juramento que los Diputados deben prestar al tomar posesion de su puesto.

El ciudadano á que nos referimos, ha manifestado á la Cámara que acepta la eleccion hecha en su persona, pero que no creyendo en el carácter divino de ninguna religion revelada, no podria invocar sinceramente como sagrado el Evanjelio, al comprometerse á desempeñar bien y fielmente el cargo de Diputado.

El asunto pasará á la Comision de Negocios Constitucionales.

Es de esperarse que dé materia para debates interesantes en la Cámara, por la estension del orden de ideas comprometidas en la cuestion.

No debemos improvisar un juicio sobre ella y nos abstenemos, por consiguiente, de formularlo aquí; pero prometemos á nuestros lectores ponerlos al corriente de la discusion que indudablemente vá á suscitar en las Cámaras de la provincia.

Se conoce ya el resultado de la eleccion de Convencionales en la ciudad.

Pensamos que la lista triunfante no responde completamente á los trabajos que han precedido al acto electoral.

Es lamentable que tratándose de la reforma de una Constitucion, no haya obtenido mayoría de votos la candidatura del Dr. Rawson, autoridad científica de primer orden en materias de derecho constitucional.

Entretanto, parece que los electores se han preocupado mucho de la salud temporal y eterna de la futura Convencion, pues le han incorporado algunos constitucionalistas de la escuela de Hipócrates, y un capellan experimentado como el señor canónigo Sevilla Vazquez.

El señor Navarro Viola ha publicado un estudio biográfico sobre el finado Dr. D. Baldomero García. Es un trabajo notable como todos los que conocemos debidos á la pluma de aquel escritor.

El Dr. García ha sido uno de los miembros mas ilustrados del foro arjentino, y su dictámen como Asesor en la quiebra de Lezica, bastaria para darle un lugar distinguido entre nuestros jurisconsultos. Ha muerto, anciano ya, en el ejercicio de su noble profesion que desempeñó siempre con

inteligencia y honradez. La historia le juzgará como hombre político.

Sabemos que se ha enviado últimamente de Inglaterra dos bustos de Canning, uno de los cuales era destinado para el finado Dr. D. Valentin Alsina y el otro para el Sr. D. Norberto de la Riestra.

Entendemos que los mandan los tenedores de títulos de la deuda inglesa, reconocida por la administracion presidida por el primero de aquellos ciudadanos, y en que el segundo ocupaba el puesto de Ministro de Hacienda.

Habiendo fallecido el Dr. Alsina, su hijo, el actual Vice-Presidente de la República, recibirá el busto enviado para el respetable anciano.

Nos dicen que los bustos del célebre Ministro inglés son preciosas obras de arte, y en verdad que el personaje que representan, merece ser perpetuado en materia noble para que las generaciones futuras conozcan los rasgos fisonómicos de un hombre tan notable por su inteligencia y por su patriotismo.

Para nosotros Jorge Canning es doblemente simpático: no solamente le debemos el tributo de nuestra admiracion y de nuestro respeto, como á un gran orador y político que puso su pensamiento y su palabra al servicio de las grandes ideas á cuyo triunfo deberá la humanidad sus progresos—sino que nos ligan á él los vínculos de la gratitud, por haber defendido en Europa y desde su alto puesto de Ministro de Inglaterra el derecho de las colonias españolas para separarse de la metrópoli, ingresando en la sociedad de las naciones independientes.

Canning se elevó por sus calidades morales y por sus talentos á una gran altura, apesar de la humildad de su origen y de tener por teatro un pais en que la aristocracia se halla profundamente arraigada. Henrique Heine, que hizo un viaje

á Inglaterra con el solo objeto de escucharle en el Parlamento, ha escrito algunas bellas páginas que lo retratan como orador. Al principio, dice el famoso crítico, su elocuencia era demasiado florida y acicalada, y podría comparársela con la vaina de una espada cincelada con primor y llena de piedras preciosas; pero cuando tuvo una posición independiente, y pudo espresar sus opiniones personales, su elocuencia fué como la lámina de acero brillante y afilada que hiere al adversario sin quebrarse jamás.

La fiebre amarilla ha continuado, apesar de que los asuntos de Entre Ríos la hicieron olvidar por algunos días.

Raras veces habrá quedado demostrada mas claramente la importación de la enfermedad, y su propagación por contagio.

La manzana donde murió el primer enfermo y las inmediatas, habrán perdido ya, como veinte y cinco ó mas personas; y algunos de los casos que se han presentado en otros barrios, han sido de individuos que han vivido en el foco ó lo han frecuentado.

La municipalidad se agitó, se revolvió, gritó, y como siempre no hizo nada.

Esperamos con ansiedad el tiempo fresco, por que lo que no haga Dios ó la naturaleza, nosotros no lo hemos de hacer.

Hay, sin embargo, una circunstancia digna de notarse y es que apesar de la fiebre, la mortalidad es baja — pues varia entre 15 y 21 — lo que es muy poco alarmante en esta estación.

Pero desgraciadamente, es de temerse que la fiebre se mantenga, y que al principio del verano estalle con fuerza.

Como no puede esperarse nada de la autoridad—que lejos de combatir las epidemias, parece que se entretuviera en alimentarlas con su descuido,—aunque haya uno que otro caso durante el invierno, no se ha de hacer nada, y quizá el verano nos encuentre incubando el terrible flagelo.

Mientras no mueran en una peste una municipalidad y un gobierno entero, hemos de estar siempre en el mismo caso, es decir, el pueblo muriendo y pagando, y la autoridad durmiendo y derochando.



CUESTION DE LA INFALIBILIDAD

CONDENACION DEL PAPA HONORIO

CARTA DEL P. A. GRATRY

AL

ARZOBISPO DE MALINAS

Contestando á las *observaciones* del Obispo de Orleans os quejais del grito de alarma dado por el Ilustre Prelado en vista del presente peligro de la Iglesia; y entristecido por él decís que no hay ni peligro ni incertidumbre en el camino en que le incitais á seguiros.

Yo creo lo contrario; y me propongo demostrarlo, suplicándoos querrais dispensarme toda la atencion de vuestro espíritu luminoso y de vuestro noble corazón, y acojiéndome al amparo de la humildad encantadora que os caracteriza y que os permitirá escuchar á un contradictor, colocado bajo tantos respetos en una posición tan inferior á la vuestra.

Espero demostraros que en vuestra contestacion al Obispo de Orleans os habeis apoyado en documentos falsos.

En la rapidez de aquel trabajo, para el cual os faltaba tiempo, no habeis podido verificar personalmente todos los textos. Ellos han sorprendido vuestra buena fé. Lo mismo sucedió por otra parte, á Santo Tomás de Aquino en su opúsculo *contra errores Græcorum*. El dominico de Rubeis reconoce el hecho en la edicion de 1754, aunque defiende la buena fé del grande y santo doctor, lo que no era necesario, como no lo es tampoco defender la vuestra. Los mas grandes espíritus y los corazones mas nobles son mas fáciles de engañar que los demás. Ellos nunca sospechan, ni conciben, ni creen en el fraude ni en la mentira. Ahora pues, señor, los mismos textos que engañaron á Santo Tomas,—y muchas otras falsificaciones antiguas ó modernas,—os han engañado directa ó indirectamente.

Hablo de falsificaciones propiamente dichas. Hablo de interpolaciones y de mutilaciones fraudulentas introducidas en los textos mas seguros y mas respetables, como vais á verlo sin tener que replicar.

Digo que existe una escuela de apolojética, en la cual se encuentran santos y elevadísimos espíritus y muchos cristianos excelentes, los cuales son engañados por la pasion ciega de cierto número de escritores y teólogos, por la dudosa sinceridad de muchos, y en fin, por mentiras propiamente dichas, y falsificaciones premeditadas.

Todo esto es necesario para explicar lo que dice é imprimo esa escuela, sobre uno de los hechos mas grandes de la historia Eclesiástica; sobre el hecho del Papa Honorio y del VI Concilio. Todo esto es necesario para explicar lo que ha escrito sobre tal materia el Sr. Manning, como tambien para explicar nuestra respuesta sobre este y otros puntos al obispo de Orleans.

I.

Se trata de saber si el Papa Honorio fué condenado como hereje por el VI Concilio. La escuela de que hablo y cuya argumentacion adoptais sin haberla profundizado personalmente, segun me atrevo á decirlo,—se propone hoy dia lo siguiente: sostiene y quiere probar que Honorio no es hereje, aunque haya sido condenado como tal por tres Concilios ecuménicos, aprobados por los Papas, y además por dos Concilios romanos encabezados tambien por Papas.

Todos reconocen, notémoslo bien, que Honorio ha sido condenado en términos categóricos, como hereje; pero algunos pretenden, á pesar de esto, que no es hereje.

En efecto, uno de los defensores de esta tesis dice: “leo en el VI Concilio estas palabras: “anathema al hereje Honorio,” *anathema Honorio hæretico*. Pero la cuestion consiste en saber lo que quiere decir la palabra *hæretico*. “Es necesario tambien determinar el sentido de cada palabra por las circunstancias en que haya sido pronunciada, en vez de juzgar la naturaleza del crimen que se condena, por la palabra empleada para condenarlo.”

Así, segun este argumentador, cuando oigo leer una sentencia por robo ú homicidio, no debo “juzgar de la naturaleza del crimen condenado, por la palabra que se emplee al condenarlo”; de modo que el que fuere terminantemente condenado por homicidio, puede que no lo haya sido sino por robo.

De manera que, de que el VI Concilio, como todos lo confiesan, declarára hereje á Honorio, no tengo derecho á deducir que Honorio fué condenado como hereje. En lugar de *juzgar de la naturaleza del crimen, por la palabra empleada*, debo primeramente averiguar el significado de la palabra, y ver si no puede significar otra cosa, lo cual me permitiria decir, respetando el VI Concilio, y aún apoyándome en él, que Honorio no fué hereje.

Pero esta absurda argumentacion es además absolutamente inaplicable al caso ; puesto que si, como es verdad, el Concilio enumera todos los herejes que condena y los condena á todos sin distincion con las mismas palabras : *anathema Sergio hæretico, anathema Honorio hæretico, anathema Pirrho hæretico*, es imposible sostener que la palabra *hereje* en este testo continuo, tiene dos sentidos diferentes, uno para Sergio y Pirrho, y otro para Honorio que se encuentra entre los dos. Es una lastimosa derrota que acaso no deberia calificar tan suavemente.

Otro defensor del mismo sistema, reconociendo como debe el hecho de la condenacion, se salva de esta manera : « Sí, el Papa se equivocó ; pero su error consistió en contemplaciones acaso exajeradas. . . . Esto es lo que autorizó á los Padres á incluirlo en los anatemas contra los herejes. Una vez asimilado á estos, pudo ser tratado como ellos. »

Así, el hecho de un Papa que no fuera culpable mas que de haber tenido por las doctrinas ó las personas, *contemplaciones acaso exajeradas*, autoriza á sus jueces para envolverlo en el crimen de herejia. Una vez arrojado entre los herejes y asimilado con ellos, pierde su derecho á toda consideracion ; y puede ser estigmatizado, sus escritos entregados al fuego y él espulsado de la Iglesia Católica. Un inocente está espuesto de esta manera á ser primeramente *envuelto*, en seguida *asimilado*, y por último *ejecutado*.

Hasta esto punto puede conducir el deseo de resolver el problema siguiente : 1.º reconocer la autoridad de los concilios ecuménicos ; 2.º reconocer, como es forzoso, que esos concilios han condenado á Honorio como hereje ; 3.º sostener que Honorio no era hereje. Hé ahí, señor, el terreno hasta el cual han conseguido arrastraros.

Monseñor Manning se ha espuesto aquí á un verdadero peligro. Si he de creer á sus palabras, él resiste de frente y á fondo á los tres Concilios. Él conoce, tan bien como nosotros,

todos los testos de esos concilios, que condenan á Honorio como hereje. Qué les opone entonces?

Las cartas del mismo Honorio: Mr. Manning parece invitar á sus lectores, á quienes dirige su pastoral, á juzgar ellos mismos esas cartas, quemadas como heréticas, por el VI concilio, pero que felizmente han llegado hasta nosotros para demostrar la ortodoxia del Papa escomulgado. Hé aquí el texto: « *Heretical he could not be, for his own letters remain to prove the orthodoxy of his teaching.* No podía ser hereje, puesto que sus propias cartas existen para probar la ortodoxia de su enseñanza. » Con esta sencillez se deshace del juicio de tres concilios ecuménicos. Con ese arrojo se arrostra todo cuando se trata de esta espinosa cuestion.

Y á qué peligro se espone Monseñor Manning? Me atreveré á decirlo? Es al peligro de ser escomulgado. Por estravagante que esto parezca, Mr. Manning, gracias á este procedimiento audaz con respecto á tres concilios jenerales; por su aprobacion formal de un escrito condenado como *impío, pernicioso, herético, quemado* como tal por el VI concilio, Mr. Manning, digo, si tomamos las cosas literalmente y en rigor, ha incurrido evidentemente en la escomunion *ipso facto* ó *lata sententia* enunciada en el título I de la Bula reciente de Pio IX. Hé aquí sus términos:

« Están sometidos á la escomunion *ipso facto* ó *lata sententia* todos y cada uno de los herejes de toda especie de nombre como tambien los que los favorecen y los *defienden de cualquier manera que sea*. . . . Omnes ac singulos hæreticos quocumque nomine censeantur. . . . eorumque fautores ac *generaliter quos libet defensores.* »

II.

Pero dejando á Monseñor Manning en el peligro de anatema á que se ha espuesto, vuelvo á vuestra carta. He leído en ella con estupor estas palabras que dirijís al Obispo de Or-

leans: « ¿Cómo habeis tenido coraje de recordar todavía las cuestiones juzgadas ya de Liberio, de Virjilio y de Honorio? . . . En cuanto á Honorio, lejos de enseñar el monotelismo en sus cartas á Sergio, ha enseñado formalmente lo contrario . . . Tengo delante todos los textos; pero os ahorraré el trabajo de examinarlos: ellos evidencian que jamás pensó el VI Concilio Ecuménico en condenar á Honorio como culpable de herejía, sino únicamente como culpable de negligencia. »

Yo también tengo á la vista, y aun en la memoria, todos los textos; pero no os ahorraré el trabajo de examinarlos.

Hélos aquí:

El VI Concilio dice: « Anatema al hereje Honorio. » Por consiguiente el VI Concilio condena á Honorio como hereje.

Hé aquí el testo entero:

« Anatema al hereje Teodoro! Anatema al hereje Serjio!
Anatema al hereje Cyro! Anatema al hereje Honorio! Ana-
tema al hereje Pyrrho! *Teodoro hereje anatema! Sergio hereje*
anatema! Honorio hereje anatema! Cyro hereje
anatema! Pyrrho hereje anatema!

Anatema al hereje Honorio!

¿Es este, señor, el texto que nos enseña con evidencia que el VI Concilio no pensó jamás en condenar á Honorio como culpable de herejía?

El Concilio dice: « Yo lo anatematizo como hereje. » Vos contestais: « no es verdad, Honorio no es hereje. »

El VI Concilio dice: « Nosotros hemos además desechado de la Santa Iglesia, y hemos anatematizado á Honorio que fué Papa de la antigua Roma, porque hemos reconocido en sus cartas á Sergio que ha seguido en todo la misma doctrina y que confirma todos sus dogmas impios. *Cum his vero simul projici á sancta Dei Catholica Ecclesia, simulque anathematizari prævidimus, et Honorium, qui fuerat Papa antiquæ Romæ, eo quod invenimus per scripta, quæ ab eo facta sunt ad Sergum, quia in*

omnibus ejus mentem secutus est et impia dogmata confirmavit. »

Puede ser evidente, señor, que al espresarse así, el Concilio no haya tenido nunca el pensamiento de condenar á Honorio como hereje? Él enuncia la doctrina impía, la de Sergio, que es herética, y por la cual Honorio que aceptó y confirmó en todo la misma doctrina impía, es condenado como hereje. Y contestais al Concilio que no hay nada de eso! « Honorio, lejos de enseñar el monotelismo, ha enseñado formalmente lo contrario! »

El VI Concilio dice: « Nos hemos hecho leer la carta de Honorio á Sergio, y la hemos encontrado absolutamente contraria á los dogmas apostólicos, á las definiciones de los Concilios, á la doctrina de los Padres que hacen autoridad, y conforme á las falsas doctrinas de los herejes. Nosotros las rechazamos de todas maneras, y las execramos como funestas á las almas. . . .

« Y estos escritos, dice además el Concilio, escritos profanos, perniciosos para las almas, á fin de abolirlos enteramente, los hemos mandado quemar delante de nosotros mismos—*Et prævidimus profana et animas perniciosas continuo ob perfectum interminium igne concremari. »*

Al hablar así, señor, el VI Concilio, no habría pensado en condenar á Honorio como hereje?

III.

No es esto todo. Esta condenacion de Honorio como hereje (*anathema Honorio hæretico*) pronunciada por el VI Concilio ha sido confirmada por el VII Concilio ecuménico en estos términos. « Nosotros confesamos en Nuestro Señor dos voluntades y dos operaciones, y, como el VI Concilio, rechazamos á Sergio, á Honorio, á Cyro, á Pyrrho y á Macario. . . . y todos los que siguen su doctrina. *Deinde quoque et duas voluntates et operationes secundum naturarum proprietatem in*

Christo prædicamus; quemadmodum Constantinopoli sancta synodus exclamarit, abjiciens Sergium, Cyrum, Honorium, Cyrum, Pyrrhum, Macarium atque istis similia sentientes. »

El VI Concilio dice además: « nosotros anatematizamos la locura de Arrio, la de Macedonio . . . y la unidad de voluntad en Jesu-Cristo, de Sergio, Honorio, Cyro, Pyrrho y de todos los que piensan como ellos.

El VI Concilio, á su turno, condena aquí á Honorio como monotelista; y todavía sostieneis contra el VII Concilio, (el cual confirma el VI), « que Honorio lejos de enseñar el monotelismo, ha enseñado formalmente lo contrario. »

Acaso el VII Concilio habla en estos términos de paso? No, sino en la conclusion solemne, en el decreto de fé, despues de la recitacion del símbolo de Nicea, y el anatema contra todos los herejes que han atacado ese símbolo.

De manera, que á no desechar el VI y VII Concilio, es menester decir que Honorio está condenado como hereje.

Pero véamos el VIII Concilio, que, á imitacion del VII, declara despues de la conclusion solemne, despues de la recitacion del símbolo, en el decreto de fé: « Nosotros acatamos el VI Concilio ecuménico, que proclama dos voluntades, dos operaciones en Jesu-Cristo; y, como él, anatematizamos á Teodoro, y Sergio y Pyrrho, y Pablo y Pedro patriarcas impíos de Constantinopla, y con ellos á Honorio de Roma, Cyro de Alejandría y Macario de Antioquia, *sectarios de las doctrinas impías de esos heresiarcas*, Apollinario y Eutico. Por consiguiente, el VIII Concilio decreta que Honorio está condenado como *sectario de las doctrinas impías de los monotelistas*; y contra el VIII Concilio como contra los dos precedentes, vos sostieneis que Honorio no es sectario de esos heresiarcas, puesto que enseña formalmente lo contrario.

Os parece todavía, señor, que estos tres Concilios no han pensado jamás en condenar á Honorio como hereje; y que eso es evidente? Sosteneis todavía contra los tres Concilios,

« que Honorio no ha enseñado jamás el monotelismo, sino que ha enseñado formalmente lo contrario? »

¿ Pretendeis que estos tres concilios ecuménicos se han engañado, pero que Honorio no se ha engañado ?

Y vituperais todavía al obispo de Orleans por haber tenido el coraje de renovar esas cuestiones juzgadas ?

Ellas están, efectivamente juzgadas ; pero ya veis en qué sentido. Sin embargo, todavía no conoceis todos los jueces, ni todos los testigos.

Voy á convocarlos.

IV.

Comienzo por la autoridad de los Papas.

El Papa Adriano II declara que el Papa Honorio ha sido juzgado por herejía. *Quia super hæresi fuerat accusatus.*

Escuchemos al Papa San Leon II en sus relaciones oficiales al emperador : « Nosotros anatematizamos además estos inventores de un dogma nuevo, Teodoro de Pharan, Cyro de Alejandria, Sergio, Pyrrho, Paulo, Petro, intrusos mas bien que Obispos de la Iglesia de Constantinopla, y tambien á Honorio que, lejos de purificar la iglesia apostólica, se ha esforzado por una traicion sacrílega, en derrumbar su fé inmaculada. »

Me apresuro á añadir que este texto latino es traducido del griego, el cual se diferencia del latino en una palabra. En lugar de la palabra *conatus est*, *paraquiresi*, que quiere decir : *ha permitido, ha dado lugar*. Sea como quiera, esforzarse por una traicion sacrílega en derrumbar la fé, ó solamente dar lugar por una traicion sacrílega al derrumbamiento de la fé, no es negligencia : es herejía activa, efectiva y culpable. Este texto de San Leon II, dista mucho, pues, lejos de hacer evidente que nunca se haya pensado en condenar á Honorio como culpable de herejía, sino como culpable de negligencia.

Es verdad que el mismo Papa Leon II, escribiendo á los

obispos de España, emplea la palabra negligencia. Pero observad si este segundo texto contradice al primero. « Todos aquellos que, por su crimen contra la pureza de la tradicion apostólica, han sido heridos de una condenacion eterna, á saber: Teodoro de Faran, Cyro, Sergio, como tambien Honorio, el cual, faltando al deber de su autoridad apostólica, en vez de apagar la llama de la herejía, la fomentó descuidándola. » Descuidar el incendio que estalla en el centro de la fé, faltar al deber de su cargo, mostrarse así traidor á la pureza de la tradicion y merecer por eso una condenacion eterna, no es solamente un acto de negligencia.

El mismo Papa escribe al rey Erwig :

« Todos los autores de esta doctrina impia, condenados por la sentencia del venerable Concilio han sido arrojados de la unidad católica, á saber: Teodoro de Faran, Cyro de Alejandria, Sergio, Paulo, Pyrrho, Pedro, antiguos obispos de Constantinopla, y con ellos Honorio de Roma, que consintió en dejar manchar la fé inmaculada que le habia sido transmitida por sus predecesores.

Ya lo veis, señor; la causa está completamente juzgada. A menos de desechar tres Concilios ecuménicos, y la declaracion de los Papas, teneis que confesar que el Papa Honorio fué condenado por herejía.

V.

Pero qué diremos de la condenacion tradicional y solemne que, durante siglos, los Papas, en su profesion de fé, hecha con juramento el dia de su eleccion, repetian á propósito de la herejía de Honorio? Tengo delante de mí esas profesiones de fé del sexto, séptimo, octavo y noveno siglos, y leo en ellas, la condenacion de Honorio :

« Nosotros profesamos la doctrina de los Padres del VI Concilio ecuménico. . . que encadenaron bajo los lazos de un anatema perpétuo á . . . los autores de ese dogma herético,

Sergio, Pyrrho, Paulo y Pedro de Constantinopla, al mismo tiempo que Honorio que fomentó su detestable enseñanza. *Etiam sanctum sextum concilium universale, prædicamus . . . qui auctores novi hæretici dogmatis Sergium, Pyrrhum, Paulum, Petrum, Constantinopolitanos, una cum Honorio qui pravis eorum assertionibus fomentum imperidit. . . nexu perpetui anathematis devinxerunt.* »

Mas hé aquí otro testimonio :

La condenacion de Honorio está mencionada en todos los breviarios hasta el siglo décimo sexto. Tengo delante de mí un breviario romano de 1520, impreso en Turin, en que leo en la fecha de San Leon, el 28 de Junio, la condenacion de Honorio.

« En ese sínodo fueron condenados Sergio, Ciro, Honorio, Pyrrho, Pedro, Paulo y Macario, y su discípulo Estevan y Polichronio y Simon, los cuales habian dicho y profesado una sola operacion y voluntad en Nuestro Señor Jesu-Cristo. »

Este texto es muy particularmente digno de atencion. Lo tengo á la vista. Lo transcribo entero y seguido sin omission de una palabra. Él enuncia simplemente que Honorio, como los demás, fué condenado por el VI Concilio por haber enseñado la unidad de operacion y voluntad en Jesu-Cristo, es decir, la herejía del monotelismo. No hay nada que contestar.

Ahora pues ; esta misma condenacion se vuelve á encontrar en todos los breviarios romanos hasta la reforma de Clemente VIII al principio del siglo XVII. He buscado en las Bibliotecas de Paris, en la Biblioteca imperial, en Santa Genoveva, un gran número de breviarios romanos anteriores al siglo XVI, y en todos he encontrado la condenacion de Honorio.

Francamente, señor, ¿ no es todo esto, tres y cuatro veces decisivo ? ¿ Y no es verdaderamente escandaloso que en presencia de semejante masa de hechos se siga disputando ?

Cómo explicar este prodigio ?

Este prodigio no puede explicarse sino por lo que ya he dicho al principio de esta carta. Tenemos ante nosotros una escuela de error, fundada sobre la pasión, la ceguedad, el arrebató ; escuela decidida hoy día, sin ver ni oír nada, á negar y afirmar todo en el sentido en que ella se precipita. Observad su manera de obrar.

Historiadores y teólogos enuncian este hecho : que el Papa Honorio ha sido condenado por herejía por tres Concilios ecuménicos, aprobados por los Papas, por dos concilios romanos presididos por Papas, y por la profesión de fé pontificia en vigor durante varios siglos. Todos tenemos á la vista los hechos, los textos se encuentran en todas partes, y á lo que parece, nada hay que replicar.

En el mismo instante, ante la simple enunciaci6n de esta proposici6n, que un Papa ha sido condenado por herejía, la escuela, que se créa encargada de proteger el Papado, rehúsa oír, no quiere mirar, y se precipita sobre Honorio para defenderlo. Destruye todo lo que parece dar testimonio contra él, y, desafiando toda amenaza de excomuni6n, pisotea tres Concilios y cinco Papas, sin contar la antigua profesi6n de fé pontificia.

« No, dicen : nunca fué hereje, porque lejos de enseñar el monotelismo, ha enseñado formalmente lo contrario. » « No podía ser hereje, puesto que sus propias cartas han llegado hasta nosotros para demostrar la ortodoxía de su enseñaanza. »

Y, en esta lucha vertiginosa, no se les ocurre que si las cartas de Honorio no son heréticas, toda la iglesia durante siglos ha anatematizado como herético un escrito, un hombre, un papa perfectamente ortodoxo, y que en materia de fé y de hechos dogmáticos, tres Concilios y veinte Papas se han equivocado obstinadamente en sus decretos mas solemnes. No ven que para salvar á un Papa, sacrifican veinte, sin contar tres Concilios jenerales, cuyos decretos menosprecian.

Yo digo pues, que no hay en esto ni ciencia ni razon, ni discusion, ni atencion, ni operacion intelectual alguna. Es un vértigo, es una embriaguez que no sabe discernir los objetos.

Pero entonces ¿cómo puede suceder que espíritus de la mas alta nobleza como algunos de los que tengo en vista, sean arrastrados por este torrente? Esto proviene de que todo hombre, sin escepcion, puede engañarse y, sobre todo, puede ser engañado. Proviene de que existe una escuela de error, que hace uso sin saberlo, de una larga tradicion de mentira y de fraude; escuela que ha engañado ya por el fraude material millares de espíritus, entre los cuales cuento á Santo Tomás de Aquino; y que aun hoy puede engañar á los mas inteligentes, y sobre todo á las almas mas puras, incapaces de sospechar el fraude y creer la mentira.

Vamos á hablar inmediatamente de esas mentiras y esos fraudes.

Pero es necesario antes insistir en lo que respecta á Honorio.

VI.

Es necesario colocar aquí la enumeracion de los detalles del gran hecho de Honorio, para que al fin esta cuestion sea, en el parecer de todos,—una cuestion juzgada.

1 Antes del siglo XVI nadie ha negado que Honorio haya sido condenado por el VI Concilio. Antes de este siglo nadie ha emitido una duda sobre la autenticidad de las actas del VI Concilio, sobre la de las cartas de Constantino y de las de Leon II. Despues del siglo XVI nadie ha podido sacar de ningun polvo el mas mínimo monumento en favor de Honorio.

2 En 1608 se imprime en Roma, por órden de Paulo V la coleccion de los Concilios Jenerales. En las actas del VI Concilio, sesion XIII, firmadas por los legados de la sede apostólica, se lee la condenacion de Honorio. *Projici a sancta Dei catholica*

Ecclesia, simulque anathematizari Honorium. Y en la sesion XVI leemos: *Honorio harético anathema.*

3 En la sesion XVIII está inserto el decreto de fé firmado por Constantino. En él se dice « anatema al hereje Honorio, » en estos propios términos: *Sergio et Honorio anathema.*

4 Despues de lo cual los Padres dirijen al emperador la aclamacion final, en la que se encuentra reproducido el anatema contra Honorio.—*El cum his Honorium qui fuit Romæ præsul, utpote qui eos in his secutus est.*

5 Los Padres escriben al Papa Agaton y mencionan á Honorio entre los obispos condenados.—*Anathematibus interfecimus.... Sergium, Honorium, Cyrum.*

6 Constantino acepta el Concilio en un edicto, en el cual es nombrado Honorio que fué Papa, y que confirmó la herejia: *Honorium qui fuit antiquæ Romæ Papa, hujusmodi hærescos confirmator.*

7 El emperador añade algunas cartas á Leon II, en que declara su aceptacion del Concilio. Leon II contesta al emperador, y en su carta anatematiza á Honorio, por cuanto, en virtud de una traicion sacrilega, *profana prodicione*, habia dejado manchar la inmaculada Iglesia apostólica.

8 Yvés de Chartres menciona estas cartas de Leon II en su *Décret*, parte IV.

9 Leon II escribe tres cartas á España. En todas tres menciona la condenacion de Honorio: *Qui flammam hæreticis dogmatis incipientem non extinxit, sed negligendo consovit.*

10. En la carta al rey de España Erwig, señala á Honorio como condenado *por haber consentido en la violacion de la regla de fé.*

11. El 16^o sínodo de Toledo resume esas cartas en sus capítulos I y II.

12. Las actas del VII Concilio ecuménico recuerdan cuatro veces la condenacion de Honorio. Al fin, en el decreto de fé, pronuncia anatema contra el hereje Honorio,

13. El VIII Concilio jeneral, en el decreto de fé, anatematiza á Honorio. *Anathematizamus Honorium Romae.*

14. El venerable Beda, casi contemporaneo del VI Concilio, dice que Honorio fué condenado por ese Concilio.

15. El *Liber diurnus*, en el texto de la profesion de fé de los nuevos Papas, nos muestra que Honorio era condenado de nuevo en cada oracion.

16. El *Liber pontificalis*, tratando de San Leon II, está de acuerdo con el *Liber diurnus*, y muestra á Honorio como condenado por el VI Concilio.

17. Del libro pontificio están estraidas palabra por palabra, para el Breviario romano, dos lecciones, del Oficio del Papa Leon II, en que se encuentra Honorio entre los herejes que el VI Concilio condenó.

18. Ives de Chartres en su *Décret*, (parte 4^{ta}), ha extractado del libro pontificio el testo relativo á la condenacion de Honorio.

19. El Papa Adriano I aprueba las actas del VI Concilio y las definiciones de fé que él honra con el nombre de símbolo, y en las cuales se encuentra renovada la condenacion de Honorio.

20. El cardenal Humberto, hablando, en un libro de polémica, sobre el VI Concilio, menciona la condenacion de Honorio.

21. El bibliotecario Anastasio, defensor obstinado de Honorio, escribe sin embargo, que el VI Concilio pronunció el anatema contra Honorio, como hereje. *Licet huic sexta sancta synodus quasi hæretico anathema dixerit et in Dei solius judicio jam positum reprobationis telo confoderit.*

22. Hincmar, contemporáneo de Anastasio, en su opúsculo sobre la Trinidad, dice que el Papa Honorio fué condenado por el VI Concilio, por *sus opiniones contrarias á la fé y su asentimiento culpable hácia los herejes.*

23. En cuanto á los escritores griegos, seria difícil y sobre

todo supérfluo, enumerar todos los que hablan de la condenacion de Honorio hecha por el VI Concilio; por ejemplo, el diácono Agaton secretario del Concilio, Tarasio que fué el alma del VII Concilio, Teodoro de Jerusalem autor del *Liber synodicus*, Ni lo que escribió sobre los símbolos. . . . No hablemos de los demas.

Resulta de todo esto, señor, que la causa está en efecto juzgada; y que ya no puede haber sobre ese punto la mas mínima disputa.

¿Puede negarse la conexion de todos esos monumentos escritos que subsisten, y se sostienen mutuamente.

El Papa Honorio, consultado como Papa por tres patriarcas orientales, es decir, por toda la Iglesia Oriental, sobre una cuestion de fé, contestó á la consulta.

Contestó por consiguiente en el ejercicio de su cargo de confirmar sus hermanos en la fé.

El Papa contestó en dos cartas célebres, que fueron, durante cerca de medio siglo, el apoyo mas sólido del monotelismo. Y eso es lo que explica la fuerza é insistencia con que los Concilios y los Papas han condenado esas cartas y su autor. Esas cartas han sido condenadas por el VI Concilio, y condenadas como heréticas, por tres Concilios ecuménicos sucesivos; y durante siglos, por todos los Papas en su profesion de fé solemne el dia de su instalacion.

¿No se han atrevido algunos á decir que esas cartas no eran mas que cartas privadas, y no escritos dogmáticos? Pero esto no es serio. El Concilio decide de otra manera. « Es menester « presentarnos, dice, esos *escritos dogmáticos* . . . los ejemplares de las cartas dogmáticas. . . que tratan de la presente « cuestion dogmática . . . Hemos vuelto á leer esas cartas « dogmáticas que las personas mas arriba indicadas nos han « escrito dogmáticamente. »

« Se quiere, dice el Cardenal de Luzerna, que haya escrito, « no como Papa sino como particular. ¿Serjio escribia al indivi-

« duo llamado Honorio, y no al Papa Honorio ? ¿ Se dirá que « San Sofronio nombró diputados cerca de su persona y no su « autoridad pontificia ? ¿ Se dirá que ordenaba el silencio, « como particular y no como Papa ?

Como Papa escribia : como Papa erró ».

« Hé aquí lo que es menester enseñar con nosotros *Hæc « nobiscum fraternitas vestra prædicet* » escribia el Papa Honorio á Serjio. Honorio ha dado á sus cartas toda la fuerza, toda la solemnidad que un Papa podia darles en aquel tiempo en que era costumbre contestar á las Iglesias que consultaban á la Iglesia romana ; pero en que las cartas apostólicas no declaraban nunca esplicitamente la intencion de dirigirse á la Iglesia entera : intencion, que, segun parece, no necesita ser expresada, cuando se pronuncia sobre una cuestion de fé.

Lo que, por otra parte, queda absolutamente fuera de cuestion, es que en aquella época ni los papas, ni los concilios ecuménicos, ni la Iglesia, tenian la mas mínima duda sobre la competencia de los Concilios para condenar como hereje á un Papa, en cartas dogmáticas destinadas á fijar la enseñanza del dogma en toda la Iglesia Oriental.

VII.

Siendo estos los hechos y no pudiendo ser negados por nadie, ya comprendereis, señor, la estrañeza que he debido experimentar cuando he leído las palabras que repito aquí: “Tengo delante de mí todos los testos que hacen ver con evidencia que nunca el VI Concilio ecuménico pensó en condenar á Honorio como hereje, sino únicamente como culpable de negligencia.”

Y aquí tengo derecho para deciros lo que vos no teniais derecho para decir al Obispo de Orleans : sí, señor, os habeis equivocado: “No, el Obispo de Orleans no se ha equivocado de ninguna manera. Sois vos, quien os habeis equivocado, ó mas

bien quien ha sido engañado por una multitud de documentos falsos.

Habeis sido engañado por todo un gran conjunto de aserciones falsas, fruto de una gran ignorancia y de una buena fé dudosa, que de mucho tiempo acá corren sobre ese tópico. Existe un sistema de apolojética, cierto espíritu polémico que de fijo no ha nacido en nuestros dias, y que la Escritura Santa, en el Antiguo Testamento, vitupera ya por medio de estas palabras divinas y terribles que importa meditar: "Acaso necesita Dios vuestras mentiras? Necesita vuestros ardidés para su servicio? *Numquid indiget Deus mendacio vestro, ut pro eo loquamini dolos?*"

Esta dura palabra es dirigida por Job á sus amigos, que se esfuerzan en justificar la Providencia con malas razones. Son pues esos amigos de Job unos malvados, falsarios, mentirosos descarados? No: son hombres poco mas ó menos como los demás hombres, todos ó casi todos los cuales, cuando creen sostener una buena causa, la defienden por todos los medios, acumulan las malas razones, cuyo vacío sienten ellos mismos, ocultan los hechos que les embarazan, y alegan otros inciertos, dudando de ellos al enunciarlos. Este primer grado de mala fé es lo que estigmatiza el Espíritu Santo, ó lo que, mejor dicho, fulmina con este reproche: "Acaso necesita Dios de vuestros ardidés y de vuestras mentiras?"

Pero hay tambien en todas las luchas intelectuales, ademas de los ciegos y los arrebatados, los mentirosos y los bribones.

Hé aquí un insigne ejemplo de lo que estos pueden.

¿Cómo puede esplicarse, que respecto del asunto de Honorio en la última reforma del breviario romano, él escriba, encargado de ese oficio, se haya permitido la mutilacion siguiente, en la leccion de San Leon correspondiente al 28 de Junio? Hé citado mas arriba el texto decisivo del breviario de 1520: "En eso sínodo fueron condenados Ciro, Sergio, Honorio, Pirrho, los cuales han dicho ó enseñado que no hay mas que una ope-

ración ó voluntad en Nuestro Señor Jesu-Cristo. *In quib synodo condemnati sunt Cyrús, Sergius, Honorius, Pyrrhus qui unam voluntatem et operationem in Domino Jesu-Cristo dixeret vel prædicaverunt.*"

Abro el breviario romano de hoy, y encuentro en él, en la leccion de San Leon (28 de Junio): "En ese Concilio fueron condenados Ciro, Sergio, Pirro, que no reconocian más que una operacion y voluntad en Jesu-Cristo." El nombre de Honorio ha desaparecido. Han suprimido simplemente la condenacion de Honorio. El Padre Garnier, en el prefacio de su edicion del *Liber diurnus* (1680), dice con una dulce ironía que se ha hecho eso para abreviar la lectura. *Nunc aliter ista, brevius que leguntur.*

Así el antiguo breviario, que acabo de transcribir, enumera el nombre de los herejes condenados en el VI Concilio, y define la herejía por la cual son condenados: Honorio pertenece á su número. El escriba corrector del breviario quita para abreviar, el pequeño incidente de un Papa condenado por herejía por un Concilio ecuménico. Pregunto ¿son tolerables semejantes falsificaciones?

Hé ahí, señor, uno de los fraudes que os han engañado. Citaré otros del mismo orden, perpetrados siempre en el mismo sentido y para llegar al mismo resultado, á saber: la soberanía sin division.

VIII.

Tengo á la vista el mismo breviario del siglo XVI (1520) y leo en la fiesta de San Marcelo correspondiente al 16 de Enero un largo detalle del admirable martirio de este Santo Papa. Pero en el breviario reformado encuentro una interpelacion de la cual no contenian los antiguos ni una sola palabra. Es la siguiente: "San Marcelo escribió una carta á los obispos de la provincia de Antioquia sobre el primado de la Iglesia Romana que demuestra deber ser llamada la cabeza de las Iglesias: en esta carta se lee

además que ningun Concilio puede ser legalmente celebrado sino por la autoridad del Pontífice Romano."

Ahora bien, qué cosa es la carta de que se hace mencion ? Es un documento fabricado en el siglo IX, es una falsa decretal; de modo que hácia principios del siglo XVII se han intercalado en la antigua liturgia, fraudes como las falsas decretales, sospechadas ya en el siglo XV por el gran Cardenal de Cusa, y cuya falsedad está demostrada desde mediados del siglo XVI y fulminada con indignacion por el Cardenal Baronio.

No pretendo sostener que toda idea tomada en las falsas decretales sea un error de doctrina ; pero sí sostengo que es un testimonio tomado de la mentira, y que hasta mejor informacion hace sospechosa la doctrina que apoya.

Otra interpelacion. En la fiesta de San Marcelino, el 26 de Abril, el antiguo breviario romano de 1520 se limita á narrar el martirio de este Papa. Pero encontramos otro breviario romano de 1536 y ademas uno de 1542, en los cuales se introduce la fábula odiosa y ridícula del pretendido Concilio de Sinuena. El Papa San Marcelino viene á acusarse ante este Concilio de haber incensado los ídolos, y el breviario añade simplemente : *cæterum a nemine damnatus est*. Pero medio siglo mas tarde la fábula de Sinuena es desarrollada : « Nadie sin embargo se atrevió á condenarlo, sino que todos esclamaron con una sola voz : Juzgaos por vuestra propia boca, pero no por nuestro juicio ; la primera silla no puede ser juzgada por nadie. De modo que el famoso axioma *prima sedes a nemine judicatur* es tomada de esta leyenda absurda.

Apropósito de uno de estos fraudes, apropósito de la supresion de una palabra importantísima en la antigua liturgia romana, el Cardenal Bellarmino se ha atrevido á decir que se habia hecho ese cambio por inspiracion de Dios.

Si se adopta esta doctrina de la inspiracion *a posteriori* aplicada á la reforma de los libros y de la historia ¿quién impedirá

que sea aplicada al Evangelio? Tambien el Evangelio podrá ser cambiado.

IX.

Hé ahí las mentiras por medio de las cuales se cree servir á Dios, y en presencia de las cuales repito mi testamento: «¿Acaso necesita Dios de vuestros ardidés y de vuestras mentiras para su servicio?» Esta Apolojética sin franqueza es una de las causas de nuestra decadencia religiosa hace siglos. Desde que el género humano percibe en el Apóstol el menor rasgo de duplicidad vuelve la espalda y huye, y los mejores huyen mas lejos que todos. Las almas no escuchan la voz de los mentirosos.

¿Qué somos nosotros, sacerdotes católicos, ministros de Jesu-Cristo y de su Evangelio, y servidores de su Iglesia?

¿Somos los predicadores de la mentira ó los apóstoles de la verdad? ¿No es cierto que toda verdad, todo dato exacto y todo hecho histórico y real está á nuestro favor, así como toda mentira está contra nosotros?

No ha venido por lo tanto el tiempo, en estos siglos de publicidad en que todo se manifiesta, en que aquello que se decía antes al oído se predica sobre los tejados: no ha llegado, dijo, el tiempo de rechazar con repugnancia los fraudes, las interpolaciones y las mutilaciones, que hayan podido introducir entre nosotros nuestros mas crueles enemigos, los mentirosos y los falsarios?

Dice la sagrada escritura, que hay dos clases de hombres, «los hombres de la verdad y los hombres de la mentira» *virí veraces et virí mendaces*. Hé ahí la gran distincion de las razas,

Los primeros, los hombres de la luz, no pueden comprender á los segundos. No conciben la mentira ni la creen. Tal sois vos, señor, en vuestra superioridad de inteligencia y de corazón, de bondad y de sinceridad absoluta. Sois hombre de luz y por eso no podeis comprender estas tinieblas, ni creis en

ellas. Por eso estais mas espuesto que nadie á ser su víctima.

Yo tambien he pasado largo tiempo sin atreverme á creer que existiera Apolojética de ignorancia de ceguedad y de dudosa buena fé, ó bien, de mala fé, que quiere el fin, que cree en la bondad del objeto y en su verdad, pero que recurre para alcanzarlo á la supercheria, al misterio, á la fuerza, á la mentira, á la confeccion fraudulenta de documentos falsos.

Repito que no podia creerlo; pero cómo habian de dejar de iluminarme hechos semejantes á los que voy á referir? Por ejemplo, un prelado italiano me ha hecho, á mi, á mi mismo, á propósito de la condenacion de Galileo la declaracion siguiente: « Sin duda, me dijo, que Galileo tenia razon, y sus jueces tal vez lo sabian: tal vez sabian que habia descubier- to la verdadera astronomia; pero en aquel tiempo esta ver- dad hubiera podido escandalizar á los fieles. Por eso lo con- denaron, é hicieron bien. » Estas palabras han sido proferidas delante de mi.

Pero eso es poco si se atiende á que lo que yo he oido, ha sido tambien impreso. No es esta la opinion de uno solo; leed en la historia de Galileo la opinion de tres apolojistas que sostienen « que la prudencia ordenaba á los Papas Paulo V y Urbano VIII y á las congregaciones romanas, condenar en nombre de la Sagrada Escritura y de la fé católica, un sistema verdadero, pero contrario á la interpretacion recibida de ciertos textos sagrados. »

¿ Pero acaso la fé católica y la palabra de Dios necesitaban tan monstruosa trapaceria en un juicio solemne? Hombres de poca fé y de espiritu bajo y de corazon miserable, vuestros ardidés son el escándalo de las almas! El dia en que la gran ciencia de la naturaleza se levantó en el mundo, vosotros la condenasteis. No os sorprendais, pues, si los hombres antes de perdonaros, os exigen la confesion, la penitencia, la contricion profunda y la reparacion de vuestra falta.

¿ Y no ha habido todavía quien sobre este mismo asunto

haya tenido la osadía de decir, como ciertos católicos ingleses, que el sistema de Copérnico y de Galileo era falso en el siglo XVII, pero que es verdadero y ortodoxo en el siglo XIX porque la iglesia lo autoriza hoy día? ¿Pero qué servicio, vuelvo á preguntar, se piensa rendir á Dios, qué gloria se quiere dar al Cristo con esas aseveraciones desvergonzadas?

X.

Citaré otro hecho que ha contribuido á iluminarme. Un día funcionando como profesor y examinador en la Sorbona, tuve que hacer borrar en una tesis sobre las falsas decretales las siguientes apreciaciones que un candidato eclesiástico sometía á la facultad:

« Se puede levantar incontestablemente á la obra de pseudo Isidoro el carácter de *fraude odioso* que se le ha dado gratuitamente desde el siglo XVI, y demostrar que esta obra no sería de parte de su autor, como lo ha dicho Möhler sino un *fraude piadoso, fraus pius.* »

Otra apreciación: « Todo parecía perdido! Entonces un canonista no menos celoso que diestro y hábil, se levanta, evoca antiguos y santos Papas, recuerda los concilios famosos de los tiempos primitivos, y como no existian documentos escritos de aquellos antiguos padres y concilios, fabrica actas posteriores que atribuye á estos personajes y asambleas, cuyos nombres hacian autoridad, y su obra produce mayor efecto sobre su jeneracion ajitada que todos los decretos apostólicos.

« Un estudio sério hace desaparecer por consiguiente todos los ataques que durante largo tiempo han sido dirigidos contra la persona de pseudo Isidoro y contra las doctrinas contenidas en su coleccion. Él dice que su objeto era ofrecer al público un trabajo útil, y lo consiguió, en efecto, reconstituyendo la legislación eclesiástica de una manera artificial, convenimos en ello, pero cierto en el fondo. »

Y hé aquí la conclusion de la tésis :

« Así, para resumir lo que hemos dicho : las falsas decretales que tanta agitacion han producido, no merecen los anatemas que *cierta escuela* no ha cesado de lanzar contra ellas. Sin duda que pseudo Isidoro no ha hecho bien en sus suposiciones, pero es fácil justificarlo por sus intenciones que eran escelentes. Las falsas decretales nada han innovado ni en el gobierno ni en la disciplina de la iglesia : no han hecho sino relatar el derecho y las costumbres en constante vijencia, y es imposible desconocer la influencia feliz que ejercieron en la época mas desastrosa de la Iglesia. »

Prefiero el noble juicio del padre de Regnon, que declara categóricamente lo que sigue : « Es preciso convenir en que jamás se ha visto mentira tan audaz ni tan considerable, tan solemne, tan perseverante que se haya triunfado por tan largo tiempo. Ha cambiado la disciplina como queria, pero no ha detenido la decadencia jeneral. Dios no bendice la impostura. Las falsas decretales no han producido sino mal. »

XI.

He hablado del *Liber Diurnus* que contiene la antigua profesion de fé de los Papas. La historia de este libro es muy á propósito para iluminarnos sobre la existencia de la apolojética de mala fé ó de media buena fé, fuente emponzoñada de nuestras divisiones actuales. Léase la relacion de los esfuerzos extraordinarios hechos en Roma y en otras partes, en el siglo XVII para concluir con ese libro revelador. ¿Y por qué tantos esfuerzos, sino porque se queria ocultar al mundo la profesion de fé de los antiguos Papas, que durante siglos, renovaban en el dia de su advenimiento, la condenacion de Honorio, condenacion que es y será el eterno obstáculo á la doctrina de la infalibilidad personal absoluta, separada ?

El padre Sirmond detentador de uno de los manuscritos del *Liber Diurnus* y el cardenal Bona consultor del Index, con-

fiesan sencillamente su motivo. El padre Sirmond escribe « la profesion de fé del Papa nuevamente electo, hiere con reprobacion en el antiguo formulario de la Iglesia Romana la memoria de Honorio. . . . este es el motivo, añade, que me ha disuadido de publicar este formulario, á pesar de la promesa hecha al Cardenal de Santa Susana. »

El Cardenal Bona dice: « Como el Papa Honorio es condenado en la profesion de fé de los nuevos pontífices, conviene no divulgar este libro. »

El padre Sirmond y el Cardenal Bona lo confiscan sencillamente: siguen la pendiente natural de la miseria humana. Cada uno se defiende como puede. Si hay un hecho que nos abruma impidamos que sea conocido.

XII.

Como veis por estos hechos y por estas confesiones, hace siglos que la escuela de disimulo, de ardidés y mentira trabaja por sofocar la historia reveladora del Papa Honorio. Se mutila el antiguo breviario romano que desde el siglo VII hasta el siglo XVI incluía en términos propios é indiscutible? la condenacion de Honorio como hereje monotelista. Se suprime el *Liber Diurnus* que encierra la misma condenacion. Se impulsa de todas maneras los espíritus en este sentido, á tal punto que hoy dia los historiadores populares de los Concilios resumen así la historia de Honorio: « Sexto concilio ecuménico con motivo del cual el nombre del Santo Papa Honorio fué momentáneamente comprometido. »

Llégase despues de esto á un verdadero prodijio: á hacer en el breviario romano en los oficios *pro clero romano* la historia del VI Concilio y del Papa Agaton sin pronunciar el nombre de Honorio, ni mencionar nada de cuanto a él se refiere.

Abrid el breviario por el oficio de San Agaton, el 14 de Enero, y leereis lo que sigue:

« Agaton envió sus legados y los del Concilio romano á Constantinopla con dos cartas al Emperador, en las cuales era estensa, sólida y sábiamente refutada la herejía de los monotelistas y condenados los primeros autores y sectarios de esta herejía, á saber: Sergio, Ciro, Paulo, Pirrho y los demás. Declaraba al mismo tiempo en términos esplicitos que sus predecesores habian permanecido siempre puros de toda mácula de error. De modo que fué por la autoridad de San Agaton como se reunió el sexto Concilio ecuménico y condenó precisamente los mismos errores y las mismas personas que Agaton habia condenado. »

Tal es el relato mentiroso é intolerable que nos hace no sé quién de la historia del sexto Concilio. Jamás ha habido en historia una supercheria mas audaz, una supresion mas insolente de los hechos mas considerables.

No dudo que si los padres del presente Concilio son llamados á votar sobre la cuestion de la infalibilidad, muchos la aclamarán tal vez, porque su breviario, resumiendo una larga série de fraudes en una final y solemne mentira, los haya engañado sobre el hecho del papa Honorio condenado por el VI Concilio como hereje.

¿Pero la mentira aprovechará á Dios, á la Iglesia, al Papado? Ni el Papado, ni la Iglesia, ni Dios han querido la mentira.

Yo os pido, señor, en nombre de Dios, de Nuestro Señor Jesu-Cristo y de su Iglesia, que hagais caer sobre estas infamias la indignacion de vuestro noble corazon. Os pido que las denunciéis á nuestro padre el Papa Pio IX que, siendo hombre de luz, no cree en la mentira, pero que, viéndola con sus ojos, sabrá rechazarla; y entre tanto la denuncio á todos mis hermanos en el sacerdocio, á todos los hombres de fé, á todos los hombres de honor en el mundo entero.

Basta el hecho de las falsificaciones sistemáticas del breviario romano, y en el sentido constante de la soberania absoluta y de la infalibilidad separada, sin contar con otros que

existen, para prohibirnos ante Dios y ante los hombres, á los ojos de la fé y del honor, proclamar nada en un sentido demasiado sospechoso puesto que tiene por aliada la mentira.

Es necesario á lo menos esperar y no aventurarse en medio de estos lazos. Importa aguardar á que la plena luz resplandezca sobre estas cosas y ante los ojos de todos.

Hé ahí, señor, por qué ha hablado el Obispo de Orleans.

Él recibirá de Dios la recompensa.

Y todos lo que, á pesar de estas razones y de estos hechos se atrevan á pasar adelante y á decidir en las tinieblas, darán cuenta en el tribunal de Dios. Se necesita una certidumbre absoluta; por que la mas leve duda en este punto exige de derecho divino la mas rigurosa abstencion.

Por mi parte, creo firmísimamente escribir por orden de Dios y de Nuestro Señor Jesu-Cristo y por amor hácia su Iglesia. Los últimos entre los hombres pueden recibir y reciben órdenes de Dios Yo las he recibido en mi razon, en mi conciencia y en mi fé. Por obedecerlas sufriré lo que sea necesario sufrir.

A. Gratry.

Sacerdote del Oratorio.



SIETE AÑOS

DE

AVENTURAS EN EL PARAGUAY

POR

JORGE FEDERICO MASTERMAN

Ex-cirujano, profesor de materia médica, farmacéutico militar en jefe del Hospital Jeneral en la Asuncion del Paraguay — Antiguo miembro del cuerpo médico del rejimiento 82 de S. M. B.

TRADUCIDO POR

DAVID LEWIS.

(Continuacion)

CAPÍTULO IX.

LA BATALLA DEL RIACHUELO—LA CAPITULACION DE ESTIGARRIDIA—EL JENERAL ROBLES—SU DESHONRA—LOS CORBALANES.

A principios de Junio de 1865 los brasileros habian roto las hostilidades, bloqueando el rio con siete cañoneras y dos enco-

razados (1); no solo no se habian atrevido á penetrar en la embocadura del Rio Paraguay, que estaba defendida solamente por el fuerte Itapirú, artillado con tres piezas de á 32, sinó que se habian estacionado en el Paraná, tres leguas al Sud de Corrientes, en frente á un arroyo llamado el « Riachuelo ».

Lopez determinó atacarlos en su posicion, augurándose una fácil victoria. En efecto, solo le preocupaba el temor de que se le escaparan antes que pudiera batirlos.

Con el objeto de cortarles la retirada, hizo adelantar una pequeña columna á las órdenes del coronel Bruguez, y estableció en Bella Vista, punto ventajoso, situado algunas millas á retaguardia de los brasileros, una pequeña bateria que constaba de seis ú ocho piezas rayadas de á doce. (2)

Con el mismo fin, ordenó al capitán Meza, que mandaba la escuadra paraguaya, que pasase por el enemigo á todo vapor, sin hacerle fuego, y que dando vuelta en seguida, lo tomase ó arriase aguas arriba. Esta precaucion, considerando la cobardia de los brasileros en Matto Grosso, no parecia del todo descaminada, y estoy cierto que el enemigo hubiera preferido cortar sus cables, antes que pelear, sino hubiese sido tan desproporcionada la fuerza que lo atacó.

La escuadra paraguaya constaba de ocho vapores de madera

(1) El autor padece una equivocacion, debida sin duda, á los datos adulterados que se hacian circular en el Paraguay. Los brasileros no tuvieron su primer buque encorazado, que fué el « Brasil, » hasta muchos meses despues de la batalla del Riachuelo. (N. del E.)

(2) La bateria establecida por Bruguez, estaba colocada sobre la baranca del Riachuelo, y constaba de 18 cañones, el mayor de estos de 18. Esta bateria existia el dia del combate naval; se condujo bizarramente, y fué la misma por donde pasó la escuadra el 13 de Junio. La de Bella Vista, fué establecida por Bruguez cerca de dos meses despues, habiendo sido reforzado con 2 piezas de á 32—El pasaje de la escuadra por esta segunda bateria tuvo lugar en Agosto. Bella Vista distaba muchas leguas del Riachuelo. (N. del E.)

y fierro, contruidos para hacer la navegacion de los rios; (1) cuatro median de 300 á 600 toneladas, los otros tenian mas ó menos el tamaño y construccion de los vaporcitos que llevan pasajeros del puente de Londres á Westminster. La siguiente enumeracion de su fuerza, los dará á conocer: el Tacuarí tenia seis piezas, el Marqués de Olinda cuatro, el Igurey cinco, el Paraguari cuatro, el Salto de Guairá cuatro, el Jejuy dos, el Iporá una, el Pirabebé una, y ademas cinco chatas, que constituian la parte mas formidable de la escuadra, llevando cada una una pieza de á 68. Los cañones de los vapores eran en general piezas de á 14, pero habia dos de á 32 una de las cuales se inutilizó al primer tiro.

La escuadra brasilera constaba de nueve navios de los cuales dos eran encorazados, y llevaba cerca de sesenta piezas, entre las que habian algunas Whitworth de á 70, y dos de á 120. Todos tenian su guarnicion completa, y fuertes redes de bordaje.

El 11 de Junio muy temprano, el capitán Meza se dirijió aguas abajo al frente de su pequeña escuadra, y llegó al costado de sus formidables enemigos, un poco antes de medio dia. Tenia que andar despacio, porque las chatas que llevaba de remolque retardaban mucho la marcha de los vapores; sin embargo, ejecutó la maniobra preliminar sin sufrir grandes averías. En efecto, los brasileros pasaron un terror pánico, y se hallaban tan consternados al ver que los vaporcitos seguian su marcha, y que tendrian despues que recibir su fuego, que si los paraguayos hubieran tenido un Dundonald (2) en lugar de Meza, habrian tomado toda su escuadra. Mr. Watts el ingeniero del «Salto de Guairá,» le sujirió un escelente plan; que consistia en echar á pique á retaguardia del enemi-

(1) Debe esceptuarse al «Tacuari,» que era un verdadero buque de guerra, mandado construir por D. Carlos A. Lopez en 1852. (*N. del E.*)

(2) Lord Cokrhane que tanta parte tomó en la guerra de la Independencia Americana.

godos de sus propios vaporcitos, y entonces atacarlo con las grandes piezas de las chatas, hasta que se levantára una batería en la costa y á vanguardia de los brasileros. No hay duda de que este plan hubiera tenido un éxito completo; pero Meza estaba demasiado excitado para comprender nada, y se perdió una espléndida oportunidad (1). Casi toda la oficialidad estaba embriagada; los soldados peleaban como querían ó como podían, y las maniobras la ejecutaban, en realidad, los maquinistas ingleses que iban á bordo.

Después de mantener por largo rato un fuego irregular, y de hacer á los brasileros un daño considerable, los paraguayos volvieron á subir, llevando las chatas todavía á remolque, y los marineros hicieron esfuerzos desesperados para abordar á sus gigantescos antagonistas. El *Tacuari* se plantó al costado del encorazado *Paranahyba*. La superficie de su tambor apenas llegaba hasta la obra muerta de esta; un sarjento con una docena de soldados lograron penetrar y deshacer las redes de bordaje con sus machetes, y lanzándose sobre la cubierta, la tomaron sin dar un solo golpe. Su tripulación, oficiales y todos en fin desaparecieron bajo cubierta sin reparar en el número de sus enemigos, ni apercibirse que su buque, no habiendo podido contener su marcha había pasado de largo. El vapor hubiera sido tomado, si los paraguayos en su entusiasmo hubiesen cerrado inmediatamente las escotillas; pero el sarjento de puro contento, se entretenía en marchar de una estremidad á otra del buque, tocando dianas en un tambor que encontró. El toque sirvió de llamada, y una multitud de

(1) Si se hubiera ejecutado el plan de M. Watts, es probable que el resultado de la batalla hubiera sido muy dudoso, pero de todas maneras habría sido el combate naval más curioso de que se haya tenido noticia hasta el día. Indudablemente M. Watts no era un hombre vulgar; si él hubiera mandado la escuadra, quizá la habría dirigido mejor que Meza—y sobre todo, nos habría dado el espectáculo de combatir y asaltar una escuadra con bateas elevadas á la categoría de máquinas de guerra.

soldados con bayonetas caladas subieron á toda prisa del interior del buque y con sin par heroismo cargaron á los invasores. Viendo estos, que su salvacion dependia de una inmediata retirada, se echaron al rio y escaparon á nado ganando la costa. Este mismo sarjento estuvo algun tiempo despues bajo mi inmediato cuidado, y le he oído á menudo contar este episodio, y que sus compañeros se morian de risa al ver caer uno sobre otro á los *cambas*, tal era la prisa y el terror con que entraban á la bodega (1).

Este éxito momentáneo fué el único que obtuvieron los paraguayos; los brasileros dejaron de hacer fuego, se lanzaron á todo vapor sobre los pequeños buques del enemigo, y aplastaron á cuantos pudieron alcanzar.

El «Tacuari» habia pasado adelante antes que se hubiese practicado esta maniobra, y el «Igurey» aunque llevaba al «Ipora» á remolque logró escaparse. La «Iberá», afortunadamente para su tripulacion, no habia pasado la escuadra enemiga por haberse descompuesto momentáneamente su máquina, y juntándose con sus tres consortes, los cuatro navegaron lentamente aguas arriba.

(1) Esta relacion no es tan exacta, como la del señor Thompson, que está de acuerdo con todas las que se han hecho de este episodio, y aun con lo que podia inferirse de los mismos partes. Además, el autor equivoca al «Tacuari» con el «Salto.»

El «Salto,» vapor á hélice, se aparejó á la «Paranahiba,» y al pasar por su costado saltaron dentro de ella, treinta paraguayos, los que, dando golpes á derecha é izquierda arrollaron á los brasileros, que se echaban al agua, y aterrorizados se metian bajo cubierta. Los paraguayos eran dueños de la «Paranahiba» desde la popa hasta el palo mayor. Arriaron la bandera brasilerá y tomando el timon dieron direccion al buque. En ese momento llegaron el «Amazonas» y otro vapor, y haciendo fuego sobre la «Paranahiba» mataron las tres cuartas partes de los paraguayos, que quedaban á bordo: viendo los brasileros que sobrevivian muy pocos, los cargaron y mataron tres ó cuatro, logrando el resto escaparse á nado. (Thompson—Guerra del Paraguay—Imp. Americana.)

Los brasileros no deseaban otra cosa que ver desaparecer á la distancia á sus atrevidos enemiguitos; y no tomaron ninguna medida para detenerlos ó seguirlos. La historia de los demas es breve. El « Marques de Olinda », hermoso y bien construido buque, con cámaras á prueba de agua, no se fué á pique, pero cayéndose de costado fué llevado aguas abajo y embicó por último en la costa del Chaco, donde naufragó completamente.

El « Salto de Guairá » se hundió inmediatamente, pero el rio era tan poco profundo en aquel punto, que una parte de su cubierta quedaba fuera del agua. Su comandante yacia entonces en la mesa de su camarote mortalmente herido, los demas oficiales habian muerto, y su cubierta parcialmente sumergida estaba llena de muertos y moribundos. La « Belmonte » que lo echó á pique, volvía á la carga, cuando Mr. Gibson su maquinista, subió sobre el puente y gritó á la tripulacion que no hicieran fuego. Un oficial se adelantó y le intimó que arrease la bandera; obedeció y los brasileros enviaron botes para sacar á los heridos, ordenando á los demas que se quedarán donde estaban. El « Paraguari » baró, se prendió fuego y se consumió, no quedando de él sinó el casco y las máquinas. El « Jejuí » fué completamente aplastado. Los paraguayos perdieron segun ellos mismos 750 hombres, pero tuvieron doble número de bajas, y dos de los maquinistas ingleses perecieron. Los brasileros sufrieron grandes pérdidas, que no bajarían de 500 á 800 hombres y sus navios recibieron serias averias.

La « Belmonte » estaba acribillada de balas; baró despues en la costa y fué abandonada por los brasileros. Sin embargo no estoy muy cierto si fué esta ó la « Jequitinhonha » la que baró y no pudo sacarse á tiempo; porque habiéndose establecido una bateria en la costa, Bruguez obligó á los brasileros á retirarse precipitadamente sin pegar fuego al polvorin, ni clavar las

piezas, que cayeron inmediatamente en manos de los paraguayos (1).

Así terminó la batalla del Riachuelo, y no creo muy aventurado decir, que esa batalla, que duró cuatro horas y media, decidió la suerte de la guerra, porque dió á los aliados el dominio del rio. Si aquellos nueve buques hubiesen sido capturados, estoy cierto que Lopez hubiera triunfado, porque se habria presentado inmediatamente en Buenos Aires y Montevideo y con la amenaza de un bombardeo las habria obligado á entrar en arreglos. El fuerte de Martin Garcia no habria acobardado ni contenido á un hombre, que se habia atrevido á atacar una escuadra semejante con fuerzas tan inadecuadas (2).

Mr. Gibson permaneció á bordo de los restos del Salto hasta la noche, y entonces como no le venian á socorrer, se puso á construir una balsa con unos paraguayos que sobrevivian; terminada su obra se embarcaron y dejándola correr aguas abajo en las tinieblas, llegaron á la costa del Chaco. Hicieron su camino á través de mil obstáculos en direccion del Paso de la Patria; estaban casi muertos de hambre cuando se encontraron con un buen estanciero, que les suministró cuanto necesitaban; desde este lugar pasaron á Humaitá. Gibson fué preso apenas llegó, y declarado traidor por haber arriado la bandera, en vez de ser recompensado por haber salvado las vidas del resto de la tripulacion con su presencia de ánimo. Permaneció tres meses engrillado, al fin le pusieron en libertad; pero murió poco despues (3).

(1) El buque abandonado fué la « Jequitinhonha. »

(2) El autor debia decir, « que se habia atrevido á mandar atacar » y no á atacar, porque Lopez no era capaz de hacerlo.

En cuanto á la intimidacion de Montevideo y Buenos Aires, por el bombardeo, el autor debia recordar, que esta ciudad no se ha intimidado en las *diversas* veces en que ha sido amenazada ó atacada.

(N. del E.)

(3) El ejemplo de este valiente, cuya vida se estinguió consumida por la herida inferida á su dignidad, debia haber iluminado á los demás

El capitán Meza fué herido muy gravemente por una bala de fusil que le atravesó el hombro y el pulmon izquierdo. Llegó á Humaitá moribundo. Lopez le mandó decir para consolarle, que si sobrevivía lo fusilaría por cobarde, pero creo que murió al dia siguiente.

El dia de la batalla hice una visita al jeneral Barrios, cuñado de Lopez, que acababa de ser nombrado Ministro de Guerra y Marina, para felicitarle por su nombramiento; mientras fumaba con él, vino un telegrama diciendo, que se habia ganado una gran victoria. Esto sucedió á las 11 de la mañana, y debió haberse enviado antes de empezar el combate. Estaba muy entusiasmado, y se hicieron preparativos para un banquete y un baile esa misma tarde; pero como no se recibió la confirmacion del mensaje fueron postergados. Al dia siguiente por la mañana, ya se vislumbraba algo de lo que habia pasado, y las personas que tenian parientes en la escuadra, anticipaban el desastre por la gran ansiedad y tristeza que revelaban.

Debia haber mencionado antes, que dos ingenieros alemanes, Mr. Von Truenfeldt y Mr. Fischer, habian construido una linea telegráfica entre la capital y la Asuncion.

Mis amigos de Humaitá me hicieron una descripcion gráfica de la ansiedad que allí se sentia, mientras las dos escuadras se batian. Por la tarde, temprano todavia, llegó un bote de la reserva, con la noticia de haberse ganado una completa victoria, y todos se dispusieron á recibir á los vencedores, con grandes demostraciones. Pero pasó hora tras hora sin saberse nada de nuevo, y los temores de un desastre llegaron á ser casi una certeza;

oficiales extranjeros que servian al tirano, ya que los infelices paraguayos vivian ofuscados por el fanatismo y la ignorancia. Otro maquinista inglés, M. Watts, que se portó tan brillantemente como Gibson en el combate del Riachuelo y que propuso á Meza un curioso plan de ataque, fué fusilado sin causa tres años despues.

pero la verdad no fué conocida enteramente hasta el día siguiente, cuando entraron en el puerto los buques destrozados. Hacia mucho frío al amanecer; cubria el rio una densa neblina, y los grupos de hombres que se formaban en las baterías y el cabrestante de estirar las cadenas, se estremecian en aquel aire húmedo, como si quisieran penetrar con la vista la sombría cortina que tenian por delante. Muy luego asomaron los mástiles de los buques, con el cordaje despedazado y las jarcias y la motonería colgando como los trapos de las destrozadas vergas. La multitud descendió rápida y ansiosamente los resbaladizos escalones; hubo muchos cuchicheos, porque le iba la vida al que esparciera malas noticias; y se principió el desembarco de los muertos y los heridos.

El astro de Lopez palidecia; ya no podia hacer al enemigo presas como las del «Marques de Olinda» y las ciudades de la costa; obtuvo es cierto triunfos parciales y los aliados pagaron caras sus victorias, pero el sol del despóta se ponía para siempre entre lluvias y tempestades.

Lo que hacía tremenda la derrota del Riachuelo, no era tanto la pérdida de los cuatro buques sino la de la oportunidad de hacerse de algunos hermosos vapores y de mucha artillería pesada; oportunidad que ciertamente no volvería á presentarse.

He dicho ya, que se había establecido una batería en Bella Vista, otra fué colocada por el Mayor Cabral en Cuevas, seis leguas al sud de aquella. Los Brasileños permanecieron un mes en el Riachuelo componiendo sus buques y despues se dirijieron aguas abajo á toda carrera. Todas las tripulaciones excepto los timoneros, se metieron bajo cubierta, se dice sin embargo, que sufrieron grandes pérdidas. (1) Tan pronto como

(4) La batería de Bella Vista fué establecida por Bruguez á los dos meses del combate en el Riachuelo, despues de haber recibido refuerzos de tropa y dos piezas de 32. Cuando la escuadra conoció la existencia de esta batería,

se marcharon, bajaron los paraguayos, procuraron sacar el encorazado (1) que se había barado, pero no lográndolo, se llevaron sus cañones y máquinas. La batería del coronel Bruguez había rechazado á los brasileros cuando quisieron hacer otro tanto. Levantaron tambien el casco del «Paraguari» que había sido construido en Inglaterra unos meses antes para Lopez por la suma de 50,000 pesos, y lo llevaron á la Asuncion con la intencion de repararlo, pero nunca lo hicieron.

En esta época la mitad del ejército estaba concentrado en territorio argentino bajo las órdenes del general Robles, y en Agosto un cuerpo de doce mil hombres, compuesto de la mejor tropa que Lopez tenia, y bien armado, la mayoría con rifles Enfield, fué destacado bajo el mando del general Estigarribia.

Su intencion era pasar por territorio argentino, brasileros y oriental y marchar sobre Montevideo. Si la audacia fuera un titulo seguro para el buen éxito, Lopez hubiera sido ciertamente feliz en sus empresas.

retrocedió y pasó por ella haciendo fuego y con toda su tropa sobre cubierta. Como la barranca tenia 50 piés de altura, el fuego de la escuadra no causó casi ningun daño á los paraguayos, estos en cambio hicieron un terrible estrago en los buques brasileros literalmente cubiertos de tropa. La escuadra fondeó como seis leguas mas abajo, y Bruguez, marchando rápidamente en la noche, estableció una nueva batería en Cuevas. La escuadra retrocedió nuevamente, pero esta vez cerró sus portales y pasó á todo vapor. Solamente el vapor argentino «Guardia Nacional», buque mercante y viejo, pasó las baterías haciendo fuego, con toda su tripulacion sobre cubierta; este fué el único buque que se comportó bizarramente segun la expresion del mismo Sr. Thompson. El «Guardia Nacional» era el solo buque argentino que había en la escuadra. El «Jequitinhonha» no estaba frente á Bella Vista sino en el Riachuelo, es decir, en el sitio mismo del combate, muchas leguas arriba de este último punto.

Así pues, Bruguez estableció tres baterías; la del Riachuelo, el dia mismo del combate, la de Bella Vista como dos meses despues y la de Cuevas al otro dia del pasaje de la escuadra por aquella. (N. del E.)

(1) Como ya hemos dicho, no hubo buque alguno encorazado; el vapor barado era la «Jequitinhonha». (N. del E.)

Esta pequeña fuerza, jamás apoyada en su marcha, privada absolutamente de los medios necesarios para proteger su retaguardia ó para tener libre la comunicacion con el cuartel general, sin otras provisiones, que una pequeña tropa de novillos suficiente para el consumo de algunos dias, contando con encontrar en el camino lo demas, debia adelantarse peleando, en caso de ser atacada, y marchar siempre por un pais h6s-til, en una distancia de casi ochocientas millas, y dudo que hubiera entre ellos, un solo hombre, que entendiera un mapá ó supiera á donde lo llevaria el camino.

Pero la suerte de la expedicion se decidi6 pronto. Cerca de San Borja, en la m6rjen izquierda del rio Uruguay, en territorio brasilero, choc6 con las tropas imperiales mandadas por el Emperador en persona. Puede ser que Lopez sabiendo que los brasileros concentraban tropas en ese punto, pero creyendo inferior su n6mero, mand6ra á Estigarribia, con esta pequeña fuerza, contando con derrotarlas f6cilmente, y con que su marcha h6cia el Oceano, no pasaria de ser un paseo militar. Pero en uno y otro caso Estigarribia no tenia medios de salvacion; sus soldados se morian de hambre, y el resultado seria el mismo, ya fuese vencedor ó vencido.

Los paraguayos ocuparon el pueblo é hicieron algunas tentativas para atrincherarse; pero habiéndoles enviado bandera de trégua, se abrieron negociaciones y capitularon el 17 de Setiembre [2].

(2) La expedicion al Uruguay que sucumbió definitivamente en la Uruguayana se componia en efecto de 12,000 hombres. Cruz6 un territorio desierto y lleg6 á las márgenes del Uruguay, donde se dividi6 en dos cuerpos; una vanguardia de 2,500 hombres bajo las 6rdenes de Duarte, y el resto bajo las de Estigarribia, que atraves6 el rio y se posesion6 de la Uruguayana. Las fuerzas que tenian alli los brasileros, no pasaban de 8000 hombres de caballeria bajo las 6rdenes de Canavarro, aunque se dice, que se habia hecho creer al gobierno imperial que aquella columna era mucho mas numerosa. Cuando el Emperador lleg6 al sitio de la plaza,

Algunos de los prisioneros lograron escaparse y despues de andar vagando varias semanas hicieron su camino hasta Humaitá y trajeron las noticias de este nuevo desastre; du-

no trajo sino un reducido número de tropas, tambien de caballeria. Por este tiempo Canavarro habia sido relevado por Porto Alegre.

La espedicion del Uruguay fué conocida en Buenos Aires antes de partir para la Concordia el Jeneral en Jefe, y fué en su casa particular donde se reunió la junta de guerra, que aprobó el plan de campaña que presentó, y dió por resultado la pérdida completa de Estigarribia.

La columna que se desprendió de la Concordia era compuesta del 1.^{er} cuerpo del ejército argentino, de la division Oriental, y de una brigada brasilera, bajo las órdenes del Jeneral Flores. Esta columna, cuyo total ascendia á 9,000 hombres, encontró la de Duarte en Yatay el 17 de Agosto de 1865, y la aniquiló completamente, con solo una parte de su fuerza. Atravezando despues el Uruguay, pisó en territorio brasilero, llevando á nuestros aliados el contingente de lo que carecian, es decir, de infanteria.

A causa de las dificultades surjidas entre algunos jefes brasileros y el Jeneral Flores sobre el mando del ejército en el territorio imperial, el almirante Tamandaré vino á la Concordia, y trató de que el Jeneral Mitre marchara al teatro de las operaciones, para allanar todas las dificultades. Sucedió así en efecto, saliendo el Jeneral del campamento con solo 4 ayudantes, pues Tamandaré le indicó la conveniencia de que no llevara mas infanterias argentinas, pero al pasar por la Federacion, encontró dos batallones, uno brasilero y otro argentino, y los embarcó con él en el vapor «11 de Junio».

El ejército que se formó al frente de la Uruguayana, se componia de infanterias argentinas en su mayor parte, pues solo habia dos batallones orientales y tres ó cuatro brasileros y de una numerosa columna de caballeria brasilera, aumentada con la que trajo el Emperador, el total de estas caballerias ascenderia á 10,000 hombres.

El ejército aliado frente á la Uruguayana se componia de cerca 20,000 soldados, es decir de 9,000 que formaban el ejército que estuvo en Yatay, los batallones que llegaron con el Jeneral en Jefe, y les ocho mil hombres de caballeria que tenia el Baron de Porto Alegre, aumentados con alguna fuerza que se lo incorporó despues. La artilleria pertenecia á los tres ejércitos.

Aunque el Emperador conservó en el nombre el mando del ejército, con

rante mas de quince dias el *Semanario* no hizo mencion del hecho á pesar de ser conocido de todos, pero nadie conversaba de ello, porque era muy peligroso hablar sobre estas cosas.

Lopez estaba furioso, por muchos dias nadie se atrevia á decirle una palabra, y el nombre de Estigarribia solo podia mencionarse secretamente. Por último cuando el *Semanario* habló de su capitulacion, lo hizo solo para maldecirle é injuriarle como á un traidor infame. Se decia que se habia dejado seducir con el oro brasilero; que su ejército tenia viveres de sobra, que los soldados ardian en valor, y deseaban atacar al enemigo, pero que él los habia contenido; estas y mil otras mentiras y calumnias se estampaban hasta el cansancio en las páginas de aquel periódico.

Entonces se dudó de la lealtad de Robles, y con motivo talvez, porque era un hombre malo y cruel, y los brasileros no sabian servirse de otra arma que del oro. Pero las historias de que se habian encontrado cartas bajo piedras cerca de su carpa y dirigidas á él son muy dudosas. Desconfio del hombre, pero desconfio mas de las pruebas de su traicion. Sin

arreglo á las prescripciones de la Constitucion de su pais, el sitio y el plan de operaciones sobre la plaza, la direccion positiva, en fin, fué galantemente encomendada por el Emperador del Brasil, al Presidente de la República Argentina.

La Uruguayana despues de algunos dias de sitio y en momentos de ser asaltada, se rindió, como era inevitable que sucediera, y es completamente ridicula la suposicion de que Estigarribia fué sobornado.

Como el autor tiene que referirse á los datos que corrian en el Paraguay sobre todos estos sucesos, no ha podido conocer sus detalles verdaderos, lo que no es de estrañarse bajo un gobierno como el de Lopez, y es por esta razon que sus errores respecto á operaciones son disculpables. Por mas pormenores, puede consultarse el libro del Sr. Thompson, páginas 96 á 111.

embargo, esto bastaba para Lopez y el general fué arrestado. (1)

El general Barrios fué enviado para conducirlo á Humaitá, y se comportó para con su antiguo camarada, antes su íntimo amigo, con la mayor insolencia. Siendo un hombre grueso y pesado le hizo andar á pié, á la cola de su caballo, y al rayo del sol hasta llegar al embarcadero que distaba dos leguas. Al llegar á Humaitá, le pusieron grillos, le juzgaron, le condenaron, y cuatro meses despues fué fusilado. Este largo intervalo entre la condenacion y la ejecucion no debe considerarse como prueba de compasion y piedad; por el contrario no tenia nada de humano; es el antiguo sistema español de tratar á los criminales. Los prisioneros eran á menudo atormentados para obligarles á confesar su culpabilidad, ó frecuentemente, para que declarándose reos, revelaran á fuerza de nuevos tormentos los nombres de sus cómplices. Por esta razon permanecian engrilladas muchas personas conde-

(1) El Sr. Thompson con la severidad que lo caracteriza, cuenta los detalles de esta prision, que son ciertamente interesantes y dan su colorido peculiar á los actos de aquel gobierno, pero él mismo ignora los siguientes detalles:

Parece que la causa de la prision del Jeneral Robles, fué la siguiente: Algunos de los gefes ú oficiales de la Lejion Paraguaya, que hacia parte del ejército argentino, escribieron á dicho Jeneral. Las primeras cartas fueron devueltas, segun creemos sin abrirlas, pero las segundas, quizá con la intencion de contestarlas, las guardó en un bolsillo secreto de su carruaje. Como Lopez tenia organizado el mas tenebroso sistema de espionaje, supo inmediatamente el hecho; y en el acto de prenderse al Jeneral se tomó la galera y sin vacilar, se sacaron las cartas de donde estaban. Se dice que el espia del Jeneral Robles era el Coronel Alen, que fué despues jefe de Humaitá. La verdad es que si bien Robles recibió las cartas, nadie sabe lo que pensaba contestar; la muerte, pues no importaba otra cosa la sospecha del tirano, le sorprendió quizá indeciso respecto á la conducta que debia observar con sus compatriotas liberales.

(N. del E.)

nadas á muerte, con la esperanza de que comprometiesen á algunos de los que no habian sido sospechados todavía. Inútil es añadir, que mucha jente inocente fué acusada de esta manera, por desgraciados, que se agarraban frenéticamente de todo pretesto con la esperanza de prolongar su vida. Robles no fué fusilado hasta el 8 de Enero de 1866.

Poco despues del desastre de la Uruguayana pasé tres semanas en Humaitá, y con motivo de alguna fiesta nacional, asistí á un *besa-manos* en que el Presidente pronunció un discurso, que jamás olvidarán los que lo oyeron. El Obispo, y no el Ministro de la Guerra como se acostumbraba en estas ocasiones, le dirigió la palabra, y despues de una larga sucesion de cargados cumplimientos, le habló con reserva de la desercion y traicion de Robles y Estigarribia. Lopez le escuchó con gran impaciencia hasta el fin, y casi sin mencionar su reconocimiento por el exordio del discurso del Obispo, prorrumpió en un torrente de injurias y amargos denuestos, y concluyendo con una voz mucho mas alta que de costumbre, dijo: « Trabajo por mi pais, por el bien y el honor de todos, y nadie me ayuda. Me hallo solo—no tengo confianza en ninguno de los aquí presentes,—no puedo fiarme de nadie. » Entonces dió tres ó cuatro pasos al frente, y levantando su mano cerrada, y pálida como la de un muerto, á causa de la violenta tension de sus músculos:—CUIDADO! exclamó! HASTA AQUÍ HE PERDONADO LAS OFENSAS, HE ENCONTRADO PLACER EN PERDONAR, PERO DE AQUÍ EN ADELANTE, NO PERDONO Á NADIE!» Y la feroz espresion de su rostro redoblaba el terrible poder de su amenaza. Al salir de la habitacion toda la numerosa oficialidad le saludó muy sumisamente; observé una tristeza general, porque todos los presentes sabian que el energúmeno cumpliría su palabra.

Entonces estableció el sistema de castigar á los parientes de todos los desertores, fueran verdaderos ó supuestos, y esparció pronto de una estremidad á la otra del pais, la miseria y

la ruina. Centenares de personas enteramente inocentes, especialmente mujeres, sufrieron en sus personas las faltas ó las desgracias de sus hijos maridos ó hermanos.

Era amigo íntimo de una familia que fué una de las que se persiguieron primero, por culpa de uno de sus miembros, separado de ella por centenares de millas. Constaba de una viuda y varios hijos. Aquella se llamaba Doña Olivia Corbalan, española pura de orijen, muy orgullosa de este incidente, algo altanera para con los estraños, pero festiva y alegre para con sus amigos, piadosa sin ser fanática, generosa y caritativa hasta el esceso. Como vivian jeneralmente en su hermosa quinta poco distante del pueblo, la señora habia *incurrido* en el gasto de hacer venir un carruaje desde Inglaterra, pero habiéndole hecho decir el austero *viejo Presidente*, que «solamente él y su familia podian gozar de aquel lujo, que no era para republicanos,» tuvo que abandonarlo.

Su hermano era el padre Corbalan, que he mencionado en el capítulo quinto, porque es una costumbre curiosa del pais, que las señoras casadas, así como las viudas conservan sus apellidos; su marido se llamaba Garcia lo mismo que los hijos, pero ella se conservaba Corbalan como antes de casarse. Mientras vivia el marido se le llamaba Doña Olivia Corbalan de Garcia.

Cuando su hermano fué arrestado, compró una gran casa en la capital, la que habia sido edificada para Mme. Lynch, que no quiso ocuparla, porque la incomodaban los gritos de los presos que eran atormentados en el *Calabozo*, situado á los fondos. Y fué precisamente su posicion, lo que la recomendó á la señora, por que con solo sentarse constantemente en un balcon del fondo, podia á veces, echar á su hermano una ojeada fujitiva y asegurarse de que vivia todavia.

Tenia cinco hijos; Jaime el mayor era un muchacho ocioso y relajado que vivia en el pueblo; el segundo se educaba en Paris; los menores, niños alegres y delicados, que tenian

respectivamente ocho, diez, y doce años, vivian con ella. Tenia tambien cuatro hijas, dos de ellas mozas, bonitas y bien criadas. Poco despues del principio de la guerra, Jaime, que tenia entonces cerca de veintidos años, fué enviado de marinero abordo del *Tacuari* y Froilan, el segundo, al ejército.

Cerca de seis meses despues, una hermana de Doña Olivia que acababa de enviudar, fué arrestada por haber, segun se decia, hablado irrespetuosamente de Lopez. La conocia muy bien; era una mujer tímida y juiciosa, que estoy cierto no habria hecho semejante cosa. Fué condenada por supuesto, y colocada en un cuartujo detrás del Ministerio de Hacienda, que hacia mucho tiempo servia de perrera de Mr. Skinner. Aquella jóven y delicada mujer permaneció seis semanas en ese lugar con un centinela dia y noche á la puerta.

Durante el año 1866, Lopez estaba muy ocupado en llenar el rio de unos torpedos, que le hacia un americano que le inventó la idea. Cuando este hombre murió, la obra fué continuada por un refugiado Polaco, llamado Mischkolfsky, que se habia establecido en el pais, y se habia casado con una prima del Presidente. Solia llevar los torpedos aguas abajo en una canoa, que remaban cuatro muchachos, y se ordenó á Jaime Corbalan que le ayudára en este trabajo; uno de los muchachos llamado Gonzalez, era sobrino del Ministro de Agricultura.

Una mañana de Setiembre de aquel año, Mischkolfsky partió como de costumbre con el torpedo. No habia ido muy lejos cuando recordó que habia olvidado algo y dijo á Jaime, que le desembarcase y lo esperase hasta que volviera. Jaime aguardó solamente á que se perdiera de vista su superior, y ordenó á los muchachos que continuasen remando; como estaban del otro lado de las baterias, su escape fué fácil, y se entregaron á los brasileros con la canoa y el torpedo.

Cuando vino el ingeniero buscó en vano la canoa, y entonces volviendo á Humaitá, dió parte de lo que habia sucedido. Fué

arrestado inmediatamente, acusado de haber sido cómplice de los desertores, cargado con grillos dobles, y rebajado luego á soldado raso (habia tenido el rango de capitán) fué mandado á la vanguardia, y muerto poco despues.

Cuando llegaron estas noticias á la Asuncion, me conmovieron mucho, porque sabia que los parientes de los desertores serian severamente castigados, y casi todos ellos eran amigos míos. Dos dias despues, la señora Corbalan se hallaba en poder de la policia, todos sus bienes muebles é inmuebles fueron confiscados, y ella y sus hijas desterradas á Cuaguazú, establecimiento indio en la gran selva del mismo nombre, distante ciento cincuenta millas de su feliz morada de otros tiempos. Fueron despojadas de cuanto poseian, hasta de los zarcillos y joyas de las criaturas, y aun de los trajes que vestian. Les arrojaron algunos trapos para cubrir su desnudez, é hicieron descalzas su largo y penoso viaje. He sabido despues, que doña Olivia ha muerto, que su hija mayor está loca, y las demás criaturas desamparadas y sin un centavo. El tercer hijo habia sucumbido ya en la guerra. Sus hermanos fueron enviados inmediatamente á la vanguardia; uno murió del cólera, el otro, muchacho anjelical y tímido, mi gran favorito, murió en el campo de batalla. Uno de mis colegas le vió llevar á la retaguardia mortalmente herido; la pobre criatura le reconoció pero no podia hablar, y dándose vuelta al oír su voz, murió con la sonrisa del reconocimiento sobre los labios. (1)

Las familias de los demas participaron de la misma suerte. La madre y las hermanas de Gonzalez fueron enviadas á una

(1) Hemos conocido intimamente al niño á que se refiere el Sr. Msterman, era verdaderamente como él lo pinta; vivió en Buenos Aires algunos años y durante su permanencia en los Colejios era querido de todos. Tenia cerca de trece años cuando murió y se llamaba Marcos Garcia, muchos le echarán de menos y nadie mas que el traductor de este libro.

guardia en el gran Chaco, estero pestifero en que solo pueden vivir la grulla y la boa, y murieron muy luego.

Su tio, el ministro, un anciano de cabellos grises, fué atormentado en el *cepo Uruguayana*, y despues de haber estado largos meses encarcelado con grillos, fué enviado á pelear como soldado raso.

Habian ocurrido varias deserciones antes de estos acontecimientos, y á los parientes de los culpables, se les permitió disculparse públicamente, maldiciéndolos en las columnas del *Semanario* y renegando tener parentesco alguno con los desertores. Tengo delante varias de estas miserables publicaciones. En una de ellas, una madre maldice á su hijo; en otra un hombre ruega al Cielo que descargue toda su venganza sobre un hermano; una esposa reniega y vitupera á su marido, quien por lo demás no habia desertado, sino que habia muerto prisionero en la ciudad de Corrientes. Vi á esta señora algunos dias despues de la publicacion de su carta y conociéndola mucho, me atrevi á preguntarle como habia podido escribirla.— «Para salvar á mis hijos me contestó, la mujercita mas vivaracha y alegre del mundo. Toda ella es falsa, Vd. sabe que quiero á mi marido con toda mi alma,—pero señor, qué queria Vd. que hiciera?» Dudo si puede presentarse un cuadro mas horroroso del estado del Paraguay que la revelacion que nos presenta cualquiera de dichas cartas. A pesar de esto, el *Semanario* se ha recibido en Europa, como la mas franca y última palabra en la cuestion paraguaya, un diario cuyas columnas estaban llenas de patriotas cartas como las que hemos mencionado, y cuyos artículos eran sometidos todos al criterio de Lopez antes de imprimirse; se han citado comunicaciones al redactor, firmadas por jornaleros ingleses en prueba de que ningun súbdito británico deseaba salir de aquella morada de la esclavitud, y se creja encontrar en sus pájinas rastros de los sentimientos del pueblo. Otra víctima, que padeció á fines del mismo año, fué el señor Acuña, hombre alto, cano y que tenia cerca de setenta y dos

años de edad. Había sido por muchos años director del Correo en la Asunción, y sus buenas y finas maneras, le habían hecho querido de todo el mundo. Había nacido en la ciudad de Tucumán, pero vivía hacia mucho tiempo en el Paraguay y se había casado con una hija del país. Había incurrido en el odio del gobierno, no sé por qué razón, á no ser que fuera porque una hija suya se había casado con el ex-cónsul brasileiro; aunque con el objeto de no ofender al gobierno no la había hablado desde el principio de la guerra. Fué metido en la cárcel, y poco después su esposa, mujer anciana, participó de la misma suerte pero no de la celda de su marido. Permanecieron siete meses presos y aislados, y salieron moribundos. Murieron ambos con un pequeño intervaio, poco después de haber sido puestos en libertad. Me alegré mucho cuando lo supe, porque después de tantos sufrimientos en una edad tan avanzada, la muerte no podría ser para ellos sino un huésped bien venido.

CAPÍTULO X.

LA COCINA NACIONAL Y SUS PECULIARIDADES—VISITA Á HUMAITÁ ESCENAS EN LOS HOSPITALES.

Fatigado mi espíritu con la triste narracion que acabo de hacer, buscaré un refugio y un alivio en las reminiscencias de mis días mas felices de la Asunción.

Tan pronto como hube aprendido el español fuí nombrado profesor de materia médica y de química, y tuve á mi cargo una clase de cerca de cuarenta practicantes. Pero la tarea era desanimadora; los estudiantes tenían muy poca memoria, nunca querían pensar por sí mismos, y jamás procuraban seguir hilacion alguna de raciocinio. Su preocupacion constante eran las *recetas* de sus abuelas, las que constituian siempre un obstáculo invencible para su adelanto. Una vez que se les metía en

la cabeza una idea falsa, nadie se la arrancaba ni podia modificarla. Eran como los indios de la América Central, que habiendo confundido *invierno* con *infierno*, no pudieron despues dejarse persuadir por los jesuitas de que este último lugar era caliente.

Poco despues del bloqueo, se agotó nuestra provision de medicinas, y me ocupaba principalmente en buscar remedios del pais, que las reemplazasen. Hallé entre las *mimosas* bastantes astringentes, habia mucho carminativo, purgantes euforbiales, y estraje como pude de la cal, varias mixturas absorbentes; en vez de la quinina, dábamos el arsénico, y el calomel lo manufacturábamos; pero fué imposible reemplazar el ópio que necesitábamos mas que nada. Habia plantado una cantidad de amapolas, pero desgraciadamente todas fueron destruidas una noche por las vacas. La planta del aceite de castor crece silvestre por todo el pais; se llama en Guaraní *mbaiubó*, pero es muy extraño que los paraguayos, aunque las semillas les servian de un violento y peligroso purgante, no se imaginaran, que podian hacer de ellas el aceite que compraban tan caro en Buenos Aires.

Creo que no he dicho nada todavia sobre nuestro modo de vivir, ó sea lo que comiamos. El pan fermentado es poco usado; podia ser comprado en la Asuncion, pero los hijos del pais preferian el *chipa*, que se hace de mandioca ó almidon de cava, que los ingleses conocen con el nombre de *arrow-root* brasilero y de tapioca cuando está manufacturada en otra forma. El almidon se amasa con queso fresco, gordura, sal, agua y un poco de semillas de cilantro, y se coce en unos hornos de tierra, que tienen la forma de un enorme hormiguero, y que se ven detrás de todas las casas. La forma del pan es por lo general de un largo cilindro, pero cuando lo destinan para regalo, lo reducen á formas muy grotescas, variadas, y muchas veces indecentes. Es blanco, abiscochado, y muy agradable al paladar cuando es fresco, pero se le pueda

guardar largo tiempo. Si se le agregara un poco de ceniza de huesos, seria un alimento perfecto, un pan, tal cual se lo imaginaria un químico.

El maiz es un artículo muy comun y son muy ricos los dorados bollos que se hacen con su tosca harina. Se usan tambien á veces de la misma manera las semillas de la Victoria Regia, llamada allí *abati-irupe* ó maiz del agua.

Los platos ordinarios son simples y buenos; la vaca á la parilla es inmejorable; y la mandioca la acompaña admirablemente, aunque no tan bien como las papas, que digámoslo de paso, son raices apenas mas grandes, que las castañas en su pais nativo.

Sin embargo, no me gustan sus mas famosos platos, si se esceptúa la carne con cuero, que es deliciosa. Sus pasteles y otros dulces, siempre me traian á la memoria, apesar mio, el banquete á la moda de los antiguos, descrito en «Peregrine Pickle». Hay un plato abominable al cual son muy aficionados y que debe haber sido muy estimado en el tiempo de Carlos II en Inglaterra, á saber, el *nonato*, porque Shadwell en su «Woman Captain» entre otras delicadezas menciona el:

«Fawns out of their dams' bellies ript».

Les gustan mucho las conservas, y sus frutas azucaradas y dulce de guayaba, son escelentes.

Emplean una cantidad excesiva de gordura en sus diferentes platos, y no me halagaba mucho ver á la cocinera derretir una vela para freir costillas; pero es preciso tener presente, que la vela se hacia de grasa fresca. La grasa sirve tambien de pomada. Durante las fiestas he visto muchas veces á una *peñeta dorada* (1) sentarse en el umbral de su casa aprovechando el último rayo del moribundo sol, para hacer su tocado, con un espejo apoyado en una piedra, un peine en una mano, y debo decirlo, con una vela en la otra, que pasaba alternativa-

(1) Vease Thompson pag. 54.

mente por sus largos y abundantes cabellos antes de trensarlos y de enarbolar su rodete negro como el ala del cuervo; tenia á su lado en el mismo umbral, la rosa, los macisos zarcillos, y el peine de oro. Me entretenia en cojer al vuelo la viva ojeada, que me lanzaba la picaruela desde su espejo cuando pasaba. Una rosa posada detrás de la oreja izquierda, á la cual he visto muchas veces pegar dos ó tres luciérnagas, formaba un artículo indispensable de su *toilette*.

Las paraguayas son amables y sencillas, y tan apasionadas á las flores, que no era posible conservar un ramo intacto, ni por algunos minutos. Si se tenia en la mesa un ramillete y llegaban visitas, era indispensable ofrecerlas algunas, las que siempre debian ser aceptadas; y si se salia de una casa con un ramillete, y se hacia otra visita, era preciso perderlo ó á lo menos cambiarlo por otras flores. Cuando eran extraordinariamente bellas, entonces el regalo pasaba de ser un mero cumplimiento. Un dia me regaló unas hermosísimas camelias, una señorita, á quien ví despues esposa, madre y viuda en menos de un año, y no queriendo perderlas las até á mi silla antes de hacer mi segunda visita. Sin embargo, al despedirme de doña Juanita, descubrió desgraciadamente mi tesoro, y despues de muchas disculpas por mi descuido, la rogué me hiciera el favor de aceptarlas. Las admiró mucho, me preguntó con aire de indiferencia quien me las habia dado y en seguida, se despidió de mí con la cara mas risueña del mundo. Me fuí, pero echando de menos unguante volví, y entrando en la casa de improviso, encontré á mi risueña amiga, destrozando el ramo, haciendo pedazitos las camelias y pisoteándolas con una espresion de fisonomía, que no tenia nada de angélico.

Tenia en mi poder un aparato fotográfico, y deseando sacar algunos retratos de los indios payaguás, pedí al cacique que solia venderme plumas de avestruz, mates etc., permiso para sacar el suyo, pero me contestó;—que él no queria hacer sacar su fea cara para que se rieran de él los blancos,—y se

mandó mudar ofendido. No queriendo darme por vencido recurrí al capitán Meza, que era entonces capitán del Puerto y le pregunté si tendría la bondad de mandarme dos ó tres de ellos. La idea de hacer retratar á los indios le pareció muy graciosa, y me prometió mandarme cuantos quisiera. La mañana siguiente mandó unos cuantos soldados al Chaco é hizo venir toda la tribu, hombres, mujeres y niños, y para estar seguro de que no se escaparan, montó á caballo y poniéndose á su cabeza los condujo él mismo.

Saqué los retratos con suma facilidad; porque se quedaban tan inmóviles como si fuesen tallados en madera, y tenían un miedo exajerado á la cámara. Entre ellos se hallaba una vieja horrorosa, que tenia, segun se decia, mas de cien años de edad; su cara era apenas humana, sus cabellos grises y blancos le llegaban hasta la cintura, y sus miembros eran marchitos y descarnados. No he visto jamás objeto alguno tan espantoso, como me pareció aquella vieja vista patas arriba en el foco del vidrio.

Cuando acabé, les di dos botellas de rom, lo que ocasionó una pelea jeneral, y temo que la vieja, á quien entregué una de las botellas, bebió demasiado antes de soltarla, porque mientras peleaban los otros entre sí por lo que quedaba, ella me besaba locamente las manos, y luego con profundo horror y confusion mia, echó á un lado su frasada, y se puso á jirar y bailar frenéticamente al rededor de la cámara oscura, absolutamente desnuda.

Poco despues de capitular Estigarribia, bajé hasta Humaitá, para inspeccionar el hospital y boticas de campaña, pero no encontré en ninguna parte aquellas formidables baterias que la han hecho tan famosa. Es un tristísimo paraje, llano y pantanoso; el terreno consiste en un arcilla porosa, de manera que un aguacero lo convierte en una laguna. Se estienden en todas direcciones funestos esteros atravesados por angostos y malisimos caminos. Se levantaban un poco sobre el nivel

jeneral, unos cámpos descuidados; un monte de naranjos ralos y viejos y un pobre ranchito, ninguna otra cosa se voía entre el bajo parapeto y la línea azulada de las montañas, que se destacaban en el lejano horizonte. Dentro de las defensas y las obras, se hallaban una sucesion de cuarteles, galpones hechos de adobe con techos de caña, una casa de ladrillo de un piso, en una de cuyas estremedidades residia el Presidente, y el Obispo en la otra, con madame Lynch en el medio á igual distancia de ambos, y unas cuadras de cuartos con techos de teja, para los oficiales. La iglesia era una buena muestra de la arquitectura paraguaya, pomposamente pintada por afuera y adornada por adentro con una doble hilera de santos de madera, de tamaño natural. La torre habia sido tan mal edificada, que no se atrevieron á servirse del campanario, y fué necesario colgar las campanas en una viga fuera de la iglesia. Una lengüita de tierra cubierta de árboles ocultaba las baterías, que no podian verse por consiguiente, desde las líneas, y á nadie, si se exceptúa á las personas ocupadas en el servicio, se le permitia acercárseles. Eran en jeneral, terraplenes pero habia una casamata de ladrillo, llamada la *Batería Londres*; contaban entonces con cerca de 200 piezas, que eran principalmente de á 32.

Por el costado de tierra, la defensa consistia en un solo parapeto y un foso con ángulos reentrantes dominados por piezas de campaña colocadas á *barbeta* y bastiones á grandes intervalos, protejido cada uno, por cuatro piezas de grueso calibre. Pero cuando Mr. Gould, *chargé d'affaires* de S. M. B. la visitó en Setiembre de 1867, las defensas habian sido muy aumentadas y era una plaza muy formidable. Él nos dá el siguiente informe:

« Las baterías de Humaitá, del lado del rio, presentan en la actualidad, solo cuarenta y seis piezas, á saber: una de á 80, 4 de á 68, 8 de á 32, las demás de diferentes calibres. La batería de Curupaytí, en direccion del rio cuenta con treinta

de á 32, (esta era una obra avanzada al Sud Oeste de Humaitá).

« El centro está defendido por cerca de cien cañones. En la izquierda se hallan 117 piezas, de las que cuatro son de 68, una pieza rayada Whitworth de á 40 (sacada del encorazado brasilero despues del combate del Riachuelo) un mortero de á 32 y muchas piezas rayadas de á 12. (1)

« Por el lado de tierra, Humaitá está protegida por tres líneas de terraplenes, cuyo interior está armado con ochenta y siete piezas. El número total sobre la izquierda, es de 204 cañones. La suma total es, por consiguiente, de 380 piezas. »

Los hospitales se hallaban muy distantes de los cuarteles, y á retaguardia de las baterías, de manera que era imposible que no sufrieran una buena parte del fuego, que iba á romperse sobre ellas, como sucedió en efecto; ocurrían frecuentementè accidentes en las salas, y en una ocasion, una sola bala mató á trece personas, que estaban acostadas en sus camas.

Ví por primera vez en los esteros que rodean tres costados de la fortaleza, la rana *tonelero*. El canto de este animal es muy singular, y muy parecido al sonido que se hace cuando se machaca una hoja delgada de fierro. Los batracianos de los trópicos son tan ruidosos como feos, y la manera de expresar sus sentimientos es muy curiosa. Me he detenido muchas veces en los esteros para escuchar el coro de su canto. Uno dá la clave, con tonos fuertes y solemnes, y entonces centenares toman parte en el concierto, hasta que la tierra misma parece vibrar con el bajo profundo gutural de aquel coro panta-

(1) Los cañones que los paraguayos sacaron de la « Jequitinhonha » eran piezas comunes. El único cañon Whitworth que tuvieron fué tomado á los brasileros en el ataque llevado á Tuyuty el 3 de Noviembre de 1867. Véase la curiosa relacion de este incidente en la obra de Thomson, páj. 252.

noso. Hacian una pausa de algunos minutos y entonces alguna Lablache, vestida con chaleco amarillo, lanzaba refunfuñando un solo tremendo y el coro doblaba y redoblaba las notas que habia recojido, hasta ensordecer al oyente. Por la tarde, despues de una tormenta, hora en que las ranas son mas ruidosas, los esteros se iluminan con las luciérnagas, (*lamparis occidentalis*), que despiden una luz amarillenta intermitente y de notable brillantez; y como no se veian nunca, sino sobre terrenos pantanosos, el ruido y la luz servian de faroles y boyas, y me indicaban á menudo los lugares peligrosos cuando volvia de noche á mi domicilio.

Es en estas silenciosas y húmedas tardes, en que la atmósfera está casi saturada de humedad, cuando su actividad y brillantez son mas espléndidas. Sin embargo, la lucerna, (*pyrophorus luminus*) que despide una luz verde y constante, que puede aumentar y apagar casi á su antojo, es muy superior como lumbrera á la luciérnaga comun. Siento no haber examinado este fenómeno mas escrupulosamente. Sometidos á la prueba del microscópio, los iluminadores presentan la apariencia de glándulas conglomeradas, ó de un número de sacos en forma de peras, atravesados por enormes traqueas con varios ramos. Casi diria, que la cantidad de luz es regulada por la admision graduada de aire que pasa por estos tubos; no es indudablemente un fenómeno vital, porque me he cerciorado que continuaba presentándose largo tiempo despues de la muerte, y aun despues de la separacion del órgano.

Hay otro insecto que produce una luz todavía mas bella, á saber, la larva de un escarabajo, gusano gris y feo de dia, pero que de noche se convierte en un brazaletes digno de la misma Titania, cadena doble de esmeraldas vivas, teniendo por broche un enorme rubí.

Pero volvamos á la fortaleza; habia pensado quedarme una semana, pero fui detenido tres, y por una razon tan absurda, que no puedo recordarla sin reirme.

El Presidente Lopez había encargado á Paris una caja de vistas parecidas á las que se vén en las fériás en Inglaterra, pero en escala mayor, y una linterna mágica. Llegaron sin averias poco antes de la clausura de los rios, pero desgraciadamente se extravió la direccion del modo de usarlas, asi es que su excelencia ordenó al Capitan [ahora Teniente Coronel] Thompson y á mí, las colocáramos y las pusiéramos en exhibicion. No nos gustaba mucho semejante tarea, pero le obedecimos.

Cuando todo estaba listo para la exhibicion, Lopez acompañado del obispo y de tres ó cuatro generales, recorrió toda la esposicion al son de una música guerrera, y seguido por nosotros que haciamos los *cicerones*. Tuvimos mucha dificultad para contener la risa, hasta tal punto eran absurdos el encanto pueril y las ideas falsas de nuestro rollizo patron, mientras se paraba en las puntas de los piés contemplando en uno de los vidrios « la Bahía de Nápoles á la luz de la luna » ó un « Chasseur d'Afrique combatiendo diez árabes á la vez. »

La linterna mágica era más risible todavía; se cerraba con una cortina la estremidad de un zaguan que unia dos patios, y la otra con un biombo; la máquina se colocaba en este, y las sillas, para *el famoso* y su séquito, se colocaban en semicírculo, mientras que los soldados, para cuyo entretenimiento, segun se decia, estaba principalmente destinada la esposicion, tenian que contentarse con quedarse parados afuera.

Muchos de los cuadros representaban vistas de batallas tomadas en la última guerra franco-italiana, pero nosotros nos tomamos la libertad de bautizar de nuevo á algunas, como por ejemplo: « Batalla de Copenhagen, entre los Persas y los Holandeses »—Ah! qué horroroso combate fué aquel, decia Lopez al obispo haciéndose el entendido.—« El campo de Trafalgar despues de la batalla; los Mamelukos llevando los heridos. »—« ¡ Qué humanidad cristiana, Excelentísimo Señor! » murmuró el obispo. Seguimos con la farsa. « Toma del Junfraú en la carga final de Magenta, » dijo Thompson con voz

poco segura, dándome al mismo tiempo un pequeño golpe sobre la canilla por debajo de la mesa, y « la muerte del general Ordenes, en el momento de la victoria » fue el título del siguiente cuadro, que sonaba pomposamente en el Español, y con el que concluía la serie de vistas. Sucedieron á estas los cuadros cómicos, y con motivo de ellos el obispo casi nos perdió. El biombo reflejaba luz suficiente para poder verle, distintamente; sus sacudimientos, cuando trataba de contener la risa metiéndose el pañuelo en la boca, eran irresistiblemente comprometedores. No se atrevía soltar la carcajada, pero no pudiéndose contener, casi murió de convulsiones, sobre todo al ver una de las vistas en que la nariz de un enano llegaba á tomar gradualmente dimensiones colosales. (1)

La diversion hubiera sido famosa para una noche, pero habíamos trabajado tan bien, que fué necesario continuar con este pasatiempo hasta nueva orden, y la cosa no era broma; sin embargo me enfermé pocos dias despues, y se me permitió que volviera á la capital.

Me quedé en cama por una semana despues de mi llegada. Mientras estaba todavia enfermo, murió repentinamente, con muchas sospechas de haber sido envenenado, Mr. Atherton, comerciante ingles, que habia sido escandalosamente injuriado por Lopez, despues de haberle robado una fuerte suma de dinero, con el pretexto de que habia tenido negocios con D. Carlos Saguier, desertor Paraguayo. (2)

M. Cochelet, cónsul frances, procedió enérgicamente en este caso, como lo habia hecho antes en favor de algunos jorna-

[1] Por este tiempo Lopez no permitia á nadie que dijera chistes en su presencia, ni que se riera; pues ambas cosas constituian un desacato á su persona. Véase Thompson, «*Carácter personal de Lopez*» páj. 363.

(N. del E.)

(2) Este caballero residia en Buenos Aires, desde muchos años antes de la guerra, pero Lopez declaró desertores á todos los paraguayos que estuvieron fuera del pais durante la campaña.

N. del E.

leros del arsenal, incurriendo por esta causa en el ódio eterno de Lopez. Este caballero merece la mas ardiente gratitud de los ingleses en el Paraguay, por el zelo desinteresado y por la actividad que demostraba, siempre que su posicion oficial le permitia serles útil. Su majestad no tiene cónsul en aquel pais.

Poco antes de esto, murió Mr. Whytthead ingeniero en jefe, ocasionando un profundo pesar á sus amigos y una séria pérdida á los Paraguayos. Era un hombre de extraordinaria capacidad, y habia levantado el arsenal hasta ponerlo en pié de prestar notables servicios.

Cuando volví á la Asuncion, se habian enviado muchísimos heridos al hospital. Esos infelices estaban colocados de á dos en cada cama, muchos en el suelo de las salas, y algunos centenares bajo las columnatas y á la intemperie, en medio del rigor del invierno. No tenian mas asistencia que la del Dr. Rhind y la del Dr. Fox, porque no era posible confiar en los cirujanos paraguayos, abandonados á sí mismos; eran en efecto lamentablemente atrasados, por que si se exceptúa unas cuantas lecciones de anatomía que recibieron de este último caballero, y alguna enseñanza que les di de materia médica, no habian aprendido absolutamente nada. Por esto escribí al Dr. Stewart, cirujano mayor, ofreciéndole mis servicios. Mencionó el asunto á Lopez, quien inmediatamente me nombró cirujano de 2.^a clase, es decir, cirujano militar ayudante; y di principio á mis deberes, amputando una pierna arriba de la rodilla, diez minutos despues de haberseme notificado mi nombramiento.

Los enfermos eran mandados á Cerro Leon, donde morian casi todos. No eran las medicinas lo que les faltaba, sino la dieta y el alimento apropiado; pues no era probable que sanasen personas que sufrían de disenteria, cuando su único alimento era la carne cocida. Hice presente esto á Lopez, pero me contestó sardónicamente.—« Si como *médico* no puede ofrecerme otra idea que esta, no venga á verme mas.»—Habia tam-

bien terribles epidemias de sarampion, pneumonías, viruelas, y Cólera Asiático. La lista obituaría espantaba; antes que hubiese tenido lugar ninguna batalla seria en tierra, los paraguayos habian perdido 50,000 hombres en los hospitales! Los pobres venian aguas arriba, despues de haber subido desde la vanguardia, en los medio arruinados vapores, con cuatro dias de viaje, y sin recibir por lo general un solo bocado de alimento; se entiende por *los pobres* la mitad ó la tercera parte de los que fueron embarcados, los demas morian y eran echados al rio. El estado en que llegaban sobrepasa todo lo que puede imaginarse, y presenciaba sus sufrimientos con tanta indignacion y piedad, que frecuentemente me quedaba completamente postrado. Se les llevaba desde el muelle hasta el hospital casi, y muchas veces, enteramente desnudos, con las heridas abiertas, sucios, hambrientos, y tan estenuados, que despues de la muerte se secaban sin descomponerse. Se les acostaba en la tierra por semanas enteras, hasta que venia la muerte á libertarlos de sus penas; pero no se les oia quejarse jamás; aguantaban todo con un silencio tan heróico, que se ganaron pronto nuestra mas ardiente simpatía.

El hospital general está situado en una colina de poca elevacion al Oeste del pueblo, y fué construido segun creo por Francia. Sirvió á lo menos de cuartel de caballería, y una parte, de residencia para él. Es un vasto edificio de un solo piso, pero muy elevado y consta de dos manzanas enteras, con parte de una tercera. El frente consiste de un corredor con lisas y pesadas columnas de estuco, en el centro está la capilla, el cuerpo de guardia ocupa una estremidad, la otra la tienen los oficiales. Las salas son por lo general espaciosas y elevadas, pero tienen poca luz.

La siguiente relacion dará al lector una idea de mi tareâ diaria:

Antes de almorzar me iba á la Botica, en donde el ruido estridente de guitarras y los tropezones de personas que se apre-

suraban á ponerse de pié, se cambiaba repentinamente en golpes vigorosos dados en morteros vacíos, cuando los practicantes me oían abrir la puerta del escritorio. Estaba ya muy habituado á esta indolencia paraguaya para hacer caso del incidente, así es que les indicaba lo que tenían que hacer, examinaba las preparaciones que se hacían bajo mi inmediata inspección, y firmaba las recetas que necesitaban esta formalidad. Después de almorzar pasaba la visita de las salas. Cuando hacía buen tiempo, en su puerta encontraba un grupo de risueñas fumadoras, enfermeras, que ambicionaban probar su patriotismo curando los enfermos, ó, más bien dicho, á quienes la policía les había ordenado que lo desplegaran. Era un trabajo muy desagradable para las pobres muchachas, no las necesitábamos, y cuando no entretenían á los heridos no les hacían bien alguno. Desperdiciaron mucho tiempo valioso, enamorando á los practicantes y á algunos enfermos favoritos, y su coquetería tuvo á veces consecuencias lamentables. Esto me indujo á rehusar cortesmente sus servicios; les daba un buen apretón de manos y este consejo: «haced lo que queráis pero no me toqueis á los heridos.» No se debe imaginar por esto que me opongo á tener buenas enfermeras en los hospitales; pero sí, y decididamente, á emplear con este objeto mujeres aficionadas y bonitas de diez y seis años de edad.

Dicho esto las dejaba entregadas á la refinada atención de mis colegas y entraba en la sala N^o 1.

Era un elevado salón, que tenía cien piés de largo y veinte y cinco de ancho, el techo consistía en troncos de palmas y de bamboas colocadas bajo tejas macizas, el todo ennegrecido con la acumulación del humo y de la tierra de cincuenta años; el piso de baldosa era húmedo y desigual. Las ventanas que se hallaban todas de un lado, eran bajas y angostas, y las estremidades de la sala estaban envueltas en la sombra de la oscuridad. Llenaban todo el espacio camas muy rudas hechas de palos unidos uno al otro con una red de guascas. Estaban coloca-

das lo mas cerca posible una á la otra, dejando apenas lugar para pasar entre ellas; porque aunque el hospital no deberia contener mas de trescientos hombres, se hallaban dentro de sus paredes casi el triple de este número.

Al entrar encontraba en cada cama un herido, algunos en colchones rellenos con musgo y otros sobre huascas que dejaban profundas huellas en su carne, cuando la tenian. La mayor parte estaban desnudos y sin mas abrigo que las vendas que les ligaban sus heridas y sus destrozados miembros; ó tenian por toda cobija el triste resto de una sábana. No habia frazadas aunque hacia mucho frio y humedad. El aire era tan sofocante y fétido, que los que entraban no podian respirarlo, porque como los desgraciados tiritaban de frio, insistian en cerrar los postigos de las ventanas, y apesar de esto, las salas estaban llenas de visitas, sobre todo de mujeres.

Al rededor de una de las camas, se veia á una familia entera hablar cariñosamente con un hijo ó hermano herido; en sus ojos, hacia poco mustios, se reflejaba la felicidad, que chispeaba en los suyos; porque les habia dicho el médico que quedaria estropeado para toda su vida, y que jamás le obligarian á tomar servicio. Estos infelices salvajes, son muy cariñosos, y no hay para ellos una desgracia igual á la de dejar sus casas. Un poco mas allá, una madre suponiendo el placer con que su hijo recibiria su bien conocida guitarra, se la habia traído, y el hijo apoyado en su brazo tocaba «La media caña» que bailaban alegremente su hermana y un jóven practicante, cuya atencion era distraida por la admiracion con que miraba á su bonita compañera, y el temor de que yo le sorprendiera en su diversion; en la próxima cama un anciano con pulso trémulo, que pronto dejaria de existir, movia mecánicamente la cabeza al son de la media oída, pero inolvidable melodía. Cerca de la ventana se hallaba un sacerdote, que con la cabeza agachada, escuchaba el murmullo de uno que se confesaba. El

padre podía absolverlo rápidamente y sin imponerle penitencia; el infeliz había recorrido ya un purgatorio de sufrimientos.

Más allá todavía, en un ángulo sombrío, se hallaba un grupo más triste aun. Una esposa, cuya agonía no se revelaba con lágrimas, sostenía la cabeza de su moribundo marido. La mano de la muerte empalidecía sus gastadas facciones; no necesitaba ya de la ciencia del médico, había perdido la esperanza de salvarse; rodaba por el suelo, donde quedaba como si no existiera, el pequeño regalo de chipá y cigarros que se había afanado en traerle desde tan lejos y á pié; y murmuraba con prisa frenética el Ave-Maria, mientras procuraba introducir entre sus dientes ya apretados, un casco de naranja. Pero sus desvelos no podían detener el espíritu que se le escapaba, y la cansada criatura que dormía profundamente á su lado sería huérfana cuando despertara.

No pinto un escena de la imaginación. Los actores se cambiaban un día tras otro; algunos volvían á recuperar su salud, algunos quedaban para siempre estropeados, y otros que eran la mayoría, pasaban al triste cementerio de la colina; pero el drama no cesaba nunca; ninguna cama quedaba vacía muchas horas.

Continuaba parado en la puerta contemplando indulgentemente la pareja que bailaba hasta que me viera el haragán del practicante, que buscaba apresuradamente un pretexto para hacerse el que hacía algo, y en seguida, me traía con cara de zonzos la lista de aquellos que habían entrado desde la víspera. Entonces los enfermos me saludaban todos á la vez diciéndome « Buenos días, mi padre » « todos estamos enteramente buenos esta mañana. »

Entonces comenzaba mi tarea diaria. Primero examinaba cuidadosamente á los recién venidos, y en seguida á los demás, pasando rápidamente entre las filas de camas, y deteniéndome solamente con los muy mal heridos; porque teniendo bajo mi

cuidado trescientos ó mas enfermos, no podia dedicar sinó muy poco tiempo á cada individuo.

Uno que otro hombre me estendia el brazo y me rogaba que le tomára el pulso. Esto les parecia servir como de una especie de encantamiento, y siempre me manifestaban su gratitud si me prestaba á hacerlo. Pero son muy tranquilos y sufridos; raras veces, se oia un gemido ó un grito, aunque no se hacian visitas ociosas. Si á la frecuente pregunta que me hacian de « si me sanaré » no podia darles esperanza, contestaban simplemente « está bien » en un tono que indicaba la trizteza y la resignacion de una persona que jamás se quejaba.

La mañana se pasaba pronto. Descansaba desde las doce hasta las dos, hora en que volvia otra vez á mis tareas. Por la tarde hacia esas operaciones que no pueden ejecutarse en las salas, ó ayudaba en las suyas al Dr. Rhind, mi hábil y misericordioso colega. Terminábamos el último trabajo mucho despues de la entrada del sol, y tenia poca probabilidad de que me dejasen dormir mucho, porque pesaba sobre mí el servicio nocturno de todo el hospital.

(Continuará)



DE LA EDUCACION COMUN

EN LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR

JOSÉ MANUEL ESTRADA

ex-jefe del Departamento de Escuelas

CAPÍTULO SEGUNDO

Reseña del sistema de la educación pública en Buenos Aires—Su crítica—Proyectos de reforma.

En este capítulo me propongo demostrar, según lo indiqué en la *Introducción* (1), que la Educación pública es deficiente en la Provincia de Buenos Aires:

- 1° Por sus programas.
- 2° Por sus métodos.
- 3° Por los libros que se usan en ella.
- 4° Por los maestros que la importan.
- 5° Por los locales en que se da.
- 6° Por los útiles y aparatos escolares.
- 7° Por el régimen disciplinario de las escuelas.

(1) § III, pág. 8.

Y además me propongo iniciar las reformas que son indispensables en todos estos puntos para mejorar el sistema y adecuarlo á las necesidades de la civilización y al ideal educacionista.

I.

Una galanteria funesta é inesplicable en cualquier gobierno, y principalmente en un gobierno democrático, detuvo los hombres, al tiempo de restablecer en 1856 el Departamento jeneral de Escuelas, ante el sagrado de la Sociedad de Beneficencia, y fracasaron todos los esfuerzos del Sr. Sarmiento por reunir la educación de los niños de ambos sexos bajo una sola dirección, que imprimiendo armonía al sistema, pudiera ejecutar trabajos fecundos operando sobre la niñez con igualdad y en vista de un punto de mira único. El régimen de las Escuelas quedó dividido, dividiéndose naturalmente los planes y reglas de la enseñanza:—los varones de un lado, las mujeres de otro.

Esto nos obliga á separar del exámen de los programas. Comenzaremos por el de las Escuelas de varones.

(A)

Las escuelas están nominalmente divididas en tres categorías, á saber:

- 1 ° Escuelas infantiles (de ambos sexos y dirigidas por maestras).
- 2 ° Escuelas primarias elementales.
- 3 ° Escuelas primarias superiores.

Esta division imita las esterioridades del sistema de Boston, de Nueva York y otros departamentos escolares de los Estados Unidos; pero la imitacion se ha limitado á copiar los nombres sin trasladar la cosa.

Prescindo por ahora del fondo, y atendiendo únicamente á las formas, digo que ni aun estas han sido ni son observadas con discrecion.

Cuando se dictó el programa (1868) se ordenó lo que sigue:

« § VI. Todas las Escuelas de la Capital, mientras no fueren
« declaradas escuelas especiales de enseñanza primaria supe-
« rior, establecerán dicha enseñanza en la seccion mas adelan-
« tada, siguiendo con exactitud el programa designado y pu-
« blicado para las Escuelas Superiores.»

Los maestros menos modestos se apresuraron à obedecer la órden. Pero por mas credulidad que tuvieran en sus fuerzas, veian que era imposible ejecutar *con la seccion mas adelantada* de una Escuela elemental, y en el espacio de un año, el programa de una Escuela superior dividido en tres años, y que exijia para ser comenzado, que la enseñanza elemental, aun de «la seccion mas adelantada», hubiera sido concluida y con provecho demostrado. Entonces se limitaron á añadir á su programa algunos ramos superiores arbitrariamente escojidos, descuidando, para deslumbrar á los examinadores á fin de año, los trabajos de las secciones «menos adelantadas», cuya enseñanza delegaron en subpreceptores, ayudantes y monitores. He visto Escuelas elementales en las cuales se enseñaba latin : otras en que se enseña filosofia moral, teniendo por base de doctrina la teoria de la sensibilidad de Smith ; y Escuelas infantiles en las cuales se enseñaba astronomia, y que se titulaban *Escuelas infantiles superiores*, fenómeno estravagante desconocido en los anales de la Educacion, pero aceptado y aplaudido por el Departamento Jeneral de Escuelas de la Provincia.

Así, las Escuelas elementales se confunden con las superiores, y las infantiles con unas y con otras, dando por resultado final, que no hay ni division jerárquica en la instruccion, ni programas, ni forma de organizacion.

Fundáronse hacia la misma época algunas Escuelas Superiores, transformando en tales las primarias elementales exis-

tentes en varias parroquias y que no fueron reemplazadas; por manera que estos vecindarios habrian quedado montados en tono casi universitario, pero sin tener quien transmitiera á sus niños los primeros conocimientos, á no haber sido porque, en la realidad, dichas Escuelas comprendieron, aunque sin graduacion ni orden lójico, los ramos correspondientes á las tres categorías establecidas. Yo pregunto si un grupo de cien niños reunidos en un solo salon y bajo la direccion de un solo maestro, puede ser racionalmente instruido en el programa de toda la enseñanza primaria.

Las Escuelas de cualquier categoría están divididas en tres secciones. Tres tienen las infantiles, tres las llamadas superiores. En las primeras, las secciones son subdivisiones de la Escuela; en las segundas, cada seccion es una Escuela; de modo que la Escuela superior, es un agregado de tres Escuelas indivisas, incalificadas, inmanejables, ineducables por consecuencia.

De estas ligerísimas observaciones se desprende que ni aun en la forma ha sabido imitarse el programa jeneral, cuyas denominaciones se copió en el que vamos estudiando.

El Programa de las Escuelas infantiles comprendo :

- 1 ° Doctrina cristiana.
- 2 ° Lectura.
- 3 ° Caligrafía.
- 4 ° Aritmética.
- 5 ° Lecciones sobre objetos — Labores de mano, y *con preferencia la costura blanca.*

El de las Escuelas elementales, abraza tres cursos :

PRIMER CURSO.

1. Cantos infantiles.
2. Catecismo de la Doctrina cristiana.
3. Lectura.
4. Escritura.

5. Aritmética.
6. Gramática.
7. Dibujo jeométrico.

SEGUNDO CURSO.

1. Cantos.
2. Doctrina cristiana.
3. Lectura.
4. Escritura.
5. Aritmética.
6. Gramática.
7. Jeografía del país.
8. Dibujo jeométrico.
9. Nociones de agricultura (en las Escuelas de campaña).

TERCER CURSO.

1. Cantos y teoría de la música.
2. Doctrina cristiana.
3. Lectura—Recitaciones.
4. Escritura.
5. Aritmética.
6. Gramática.
7. Dibujo jeométrico—Rudimentos de geometría.
8. Jeografía de Sud América.
9. Agricultura y Código rural (*en las escuelas de campaña*).
10. Nociones de Historia patria.

El de las Escuelas Superiores contiene :

1. Religión y moral.
2. Idioma nacional.
3. Aritmética.
4. Álgebra.
5. Geometría y dibujo lineal.
6. Nociones de física, Historia Natural é Higiene.
7. Historia argentina.

8. Jeografía de la República y sus limitrofes—Nociones elementales de Cosmografía para la inteligencia de las cartas jeográficas.

Estos programas son incompletos y mal combinados, porque ni se dirijen á un punto determinado, ni pueden en consecuencia, ser presididos por una idea jeneral y lójica.

Si bien se opone á los principios de la ciencia todo análisis de un plan de educacion, que no pone en tela de juicio los métodos y los reglamentos además de los programas, es sin embargo indiscutible, que no puede apreciarse el ideal de un sistema, sino en el estudio de los programas de instruccion que le corresponden. Así, comenzando por éstos, comenzamos por donde debemos.

Tomo las líneas resaltantes y desafío á todos los profetas y videntes, pasados y posibles, á que descubran el objeto definitivo y la coordinacion filosófica de un plan de enseñanza que comienza por la *Doctrina cristiana* y termina por la *Jeografía de la República Argentina*. ¿Qué quiere decir «la doctrina cristiana?» ¿La moral, el dogma, la teología? La doctrina cristiana contiene la mas alta concepcion de la idea de Dios y su Providencia: resuelve el abrumante problema de las relaciones creativas y normales del infinito con lo finito y de lo eterno con lo sucesivo; y por fin, establece las reglas absolutas de la libertad en todas sus aplicaciones, desde las ínfimas hasta las sublimes, desde el acto solitario é inmanente que termina en la conciencia sin reflejarse en los ojos, sin espresarse con el lábio, sin armarse con el brazo, hasta las acciones transeuntes, difusas, influyentes y jenerales que remueven las sociedades, y se trasmiten de pueblo en pueblo, sobre la universal muchedumbre del linaje humano. Esta doctrina es eminentemente racional. En buena hora que se apoye en la fú, pero la fê es una virtud racional. De consiguiente, su enseñanza responde

al grado mas alto en el desenvolvimiento de las facultades intelectuales.

Hemos considerado el punto de partida: véamos el punto de llegada.

- Es la jeografía de la República Argentina. Cito sin comentar. Se parte del cielo para llegar á la casa. Se sumerje al niño entre las ondas deslumbrantes de la excelsa nocion; para traerlo por fin, loco ú idiota, á mirar lo que vé, á concebir lo que toca.

Si semejante programa pudiera ejecutarse por un esfuerzo bastante para dominar las tendencias y la naturaleza del espíritu del hombre y adaptarlas á un plan artificioso; mejor dicho, si fuera posible hundir una inteligencia infantil en plena ontología, cierto es y seguro é inevitable, que esa inteligencia seria alendada por el aturdimiento de lo inconcebible. ¿ Se quiere reducirla de este modo á la atonia para bajarla, al cabo de su evolucion, á averiguar la latitud de la aldea en que nació Quiroga ?

Hago favor á los autores del programa en atribuirles la absurda intencion revelada en sus planes. Cualquier propósito por bárbaro y absurdo que sea, revela al menos una intencion á obrar, un instinto de movimiento.

Sí, empero, se quiere salvar su conciencia moral, será forzoso convenir en que, á su juicio, enseñar la *Doctrina Cristiana*, quiere decir, enseñar de memoria las fórmulas de un Catecismo; y que por consiguiente, ni se hacen idea de los principios que quieren transmitir á los niños, ni los respetan, ni creen en ellos, ni tienen propósito alguno en la educacion de la infancia.

O están en el absurdo, ó están en la rutina.

O están en la iniquidad, ó no están en ninguna parte.

Dura es esta verdad, pero es verdad.

Como se vé: es insoluble la cuestion que planteo:—¿ cuál es el objeto de este programa de Estudios ?

Si se niega que es el que surge de su análisis; y se afirma que tiene alguno, vuelvo á preguntar ¿cuál es?

Hay en todo esto algo de la vaguedad de la inteligencia en los periodos seniles y en los estados morbosos. Sin embargo, Buenos Aires es un pueblo joven, y que se desarrolla físicamente con toda la energía de la salud. No se comprende tanta extravagancia, pero se ven sus estragos.

He dicho además que el programa es incompleto; y cualquiera lo percibirá, observando que se han descuidado al formularlo numerosos ramos de conocimientos indispensables para incrementar la inteligencia, y preparar para la vida pública los niños que van á ser mañana ciudadanos de una República.

Añado que está mal combinado, no solo por las razones espuestas, sino por las que paso á apuntar.

Si educar es desarrollar, como decia Horacio Mann, no se educa, y ya lo he probado, sino observando la lógica de la naturaleza.

Es verdad que los niños que ingresan á las Escuelas van ya enriquecidos con un cúmulo de nociones primitivas y fragmentarias. Pero el educador discreto, debe esclarecer y perfeccionar esas mismas; tomarlas en seguida, como punto de partida, para ensanchar la informacion, y proporcionar los medios artísticos á los procedimientos naturales, en cuya virtud pudo el niño adquirir las ideas que sirven de base á sus trabajos.

El niño toca, vé, percibe, concibe, entiende: luego expresa: mas tarde obra.

De aquí se sigue, que un plan de estudios debe ser combinado en este orden: 1.º ejercicios intelectuales: 2.º ejercicios orales: 3.º ejercicios manuales.

O lo que es lo mismo: 1.º iniciacion cósmica; 2.º iniciacion en los medios de expresar las ideas ó de recibirlas por sus definiciones: elocucion, lectura; 3.º en los medios de

reproducirlas hiriendo los primeros agentes de la percepción : escritura, dibujo.

El Programa está combinado precisamente á la inversa en la parte relativa á las Escuelas infantiles, y termina por indicar las *Lecciones sobre objetos*.—Termina por donde debiera comenzar. Asigna un papel subalterno á la enseñanza intuitiva, que por otra parte jamás se ha dado, considerándola como un medio de entretener á los varones mientras las maestras se ocupan de enseñar á las mujeres *la costura blanca*.—Si lo ridículo no fuera criminal en materias de educacion, seria esto cosa de reir.

Este jérmen de absurdo es desenvuelto y reagrado en la continuacion del programa.

La instruccion intuitiva desaparece por completo de las Escuelas elementales y superiores: persiste en ellas la misma confusion de materias, el mismo desórden en la manera de distribuirlas, la misma vaguedad en su graduacion.

Al estudiar la cuestion de los métodos veremos esplicada con evidencia la razon de estas mutilaciones y de este desórden. Pero importa hacer una observacion fundamental. Los programas no se inventan. Tenemos que estudiar el universo que nos rodea, y el programa por escelencia, habla y se impone en las manifestaciones de la naturaleza y la luminosa impregnacion de la esencia divina que nos atrae y se nos revela. Un programa no es por consiguiente, sino un patron en el cual se establece la gradualidad que debe ser observada para penetrar en la ciencia; los pasos y su estension y su órden, que son requeridos para hacer fructuosa la indagacion, y para que en consecuencia, produzca el resultado final que tiene en vista la educacion informativa. De aqui se sigue que un programa que no es detallado, es un remedo, una farsa, una nada, si la nada se puede contar, si programas como el que critico merecen nombre ni atencion.

En una palabra: es incompleto, es ilójico, carece de ideal

determinado:—no gradúa, no limita, ni puede fecundar, estéril aborto de la ignorancia y la desidia.

(B)

El programa de instruccion de las Escuelas públicas de mujeres en Buenos Aires se limita, á salvo una que otra alteracion arbitraria, á lo siguiente: Lectura, Escritura, Aritmética, Relijion (enseñanza verbal del Catecismo de Astete), algunos rudimentos de jeografía, aunque no en todas las Escuelas, y labores manuales [costura, bordado, tejido]. El programa no pasa los limites de M. de Maistre. Conviene observar además, que los trabajos manuales de las alumnas, son vendidos cada año, y su producto dividido entre la caja de la Sociedad de Beneficencia y el bolsillo de las maestras, despues de una esposicion que se abre el Domingo siguiente al 25 de Mayo, y que es precedida de la fiesta de premios celebrada el 26 del mismo, á la cual son obligadas á asistir las niñas engalanadas de un modo superior á los recursos de la mayoría de las familias que colocan sus hijas en las Escuelas públicas. El cuadro seria completo si se reparara en que esta fiesta es realizada en sus rasgos característicos con el espectáculo de las virtudes premiadas con dos mil pesos papel por el Gobierno de la Provincia, á son de músicas y cohetes y en medio de una muchedumbre, que con su lujo y su aplauso, abate la santa pobreza y desnaturaliza la virtud.

Nada discreto, nada fortificante hay en este sistema de educacion. No se toma en cuenta la mision de la mujer, ni su naturaleza, ni los medios científicos de prepararla para sus graves funciones en la vida. Es un producto de la pereza intelectual, que inmoviliza las sociedades en la preocupacion, adormeco toda iniciativa por la rutina imperante, y priva á las jeneraciones nuevas de su derecho á superar en vigor á las jeneraciones precedentes. Los gremios de la Edad media nos han legado una tendencia, difícil de vencer, hácia la graduacion del desar-

rollo intelectual y de la habilidad artística de acuerdo con la tradicion inmediata de las familias. De aquí se sigue el quietismo en la educacion, y por consecuencia, el atraso sucesivo, la dejeneracion moral, la barbarie. Y cuando no hay en esto sentido un espíritu deliberado, hay por lo menos una conspiracion instintiva: Si de otra manera se pensara ó se sintiera, pondriase resueltamente la mano en la única palanca capaz de colocar en sus órbitas luminosas las fuerzas vivas de la sociedad, habilitando á las madres para su augusto ministerio, y naturalmente, á la familia para ejercer su influencia decisiva sobre la civilizacion.

Por mas de una razon es vana la queja de las mujeres que se reputan desprovistas de accion sobre la sociedad, al verse detenidas, por sus deberes, en los límites del hogar doméstico. Nadie puede tanto como ellas. Jérmen de jérmenes es el niño cuando se reclina en su regazo para ser nutrido con su sávia: fuerza indeterminada y embrionaria: ser sin carácter, que vá á crecer en sus brazos, á determinarse á su sombra, á desenvolverse bajo su influjo diario y continuo, porque ella oirá su primera palabra, pensará su primer pensamiento, y será testigo y juez de sus instintos y de sus modalidades sensibles en las primeras operaciones apreciables de sus facultades de amor y de pasion. La suerte de las sociedades depende en gran parte de la educacion materna.

Hé ahí la funcion natural y grandiosa de la mujer en el mundo.

La sociabilidad requiere formas positivas, y por lo tanto requiere gobierno. El gobierno de los hombres se ha dividido naturalmente en dos secciones: el gobierno esterno, jeneral, del hombre responsable y plenamente moral: el gobierno interior, particular, del hombre en su primer desarrollo, en su preparacion para la vida comun: de una parte, la ciudad, el pueblo, la nacion; de otra parte la familia, que es, en cierta manera, un Estado, una Escuela y una Iglesia. Tal es el teatro

de acción de la mujer. La familia se congrega en derredor de la madre. Es ella quien la embellece, quien la empapa en su ternura, quien la dirige por las inspiraciones del más fértil sentimiento, y quien exhala la fortaleza moral que dignifica los caracteres.

La mujer gobierna, la mujer administra, la mujer educa; y educa en el momento más difícil, en la primera infancia, teniendo á la vez que instruir y que moralizar inteligencias nacientes y conciencias en embrión.

Por otra parte, no debemos prescindir de su tarea en la crianza de los niños, cuyo organismo endeble, susceptible de alteraciones peculiares, frecuentes y gravísimas, (1) no se salva y fortifica las más veces, sino á favor de la prolija asiduidad de las madres en su alimentación y su higiene. La madre se asemeja á la Providencia, no solo porque nos dá la vida, sino también porque nos la conserva. Ni es esto todo; cuando los niños llegan á la época intermedia entre su período instintivo y su período libre, en aquel vago crepúsculo de la razón; cuántas acciones complejas contra la salud y la moral, no arrojan al sepulcro millares de seres, prematuramente valetudinarios, fatigados antes de la lucha, muertos antes de haber vivido! Y ¿quién si no la madre que impone la confianza y profundiza todos los arcanos, puede salvar del estrago la insana adolescencia? Dios ha confiado á las madres la suerte de las razas.

Hay en la mujer un instinto maravilloso, una sagacidad nativa, yo no sé qué misterioso iluminismo, que percibe rápidamente, favorecido por sus afectuosas alarmas, las necesidades, la enfermedad, los dolores de sus hijos: y un magnetismo que

(1) La Estadística comprueba que mueren antes de cumplir un año 25 % de los hijos legítimos y más de 50 % de los ilegítimos criados por manos asalariadas. (Hervieux.)—En la segunda clase la mortalidad infantil es doble. (Le Fort.)

se difunde por todo su ser y centuplica sus fuerzas para resistir á toda fatiga, para anular el hambre, hacer huir el sueño y olvidarlo todo hasta á sí mismas en el arranque tenaz de una abnegacion natural y sublime, cuando un peligro ó una angustia pesa sobre la santa delicia nacida de sus castas entrañas.

Este instinto no obra por impulsos inesperados sobre sujetos ignorantes de su presencia. Las mujeres tienen conciencia de poseerlo y confían en él. Jeneralmente confían mas que debieran. Ningun instinto puede suplir por completo á una aptitud adquirida, disciplinada, severa y concienzuda. La ignorancia traiciona al amor. El instinto representa la parte de la inspiracion en todo acto humano, pero las acciones que recaen sobre los hechos y producen hechos, y hechos inmediatos, decisivos para la existencia, no pueden ser rejidos exclusivamente por la inspiracion. La escesiva confianza de las mujeres en el elemento instintivo de la vocacion materna, las aleja con frecuencia de los trabajos sérios y fuertes indispensables para proceder en el desempeño de sus deberes domésticos con el acierto que dá la cultura del espíritu.

Pero, aunque se concediera que ese elemento basta para ciertos aspectos de la mision maternal, es indiscutible que seria absolutamente deficiente para cuanto se refiere al gobierno y á la administracion de la casa, y principalmente á la educacion informativa y moral de la niñez.

Desarrollar un espíritu ejercitando sus facultades es obra para la cual se requiere, desde luego conocer el espíritu, y además dominar las nociones que deben presentársele para ejercitarlo. Sé muy bien que la educacion de los primeros años no puede ser organizada de un modo seguido, riguroso, imperativo. Tiene que limitarse á satisfacer curiosidades y á despertarlas por medios indirectos; pero la indefinida variedad de ideas trasmisibles, de curiosidades suscitables, de coyunturas aprovechadas ó promovidas, se traban en una unidad: la unidad del propósito, y en virtud de ella puede reducirse á sis-

tema la accion dispersa y ocasional de la madre en aquel primer grado de la educacion.

He dicho que puede: añado, que debe ser penetrada por esta unidad característica y trascendental.

Y variando de direccion en el horizonte, afirmo tambien, para reducir la cuestion á sus términos prácticos y severos, que no solo la educacion, sino del mismo modo la crianza, requiere de parte de las madres de familia una preparacion intelectual. He oido decir á algunas damas, que ninguna madre mata á su hijo. Esta afirmacion es una muestra de la escasa confianza que ponen las mujeres en su instinto. Y esa seguridad indiscreta no impide que centenares de niños se mueran *empachados*, como se dice en mi pais: no impide que otros vayan al sepulcro saturados de *remedios caseros*; y que la mayoría de los que sucumben fuera de los límites de la capital, perezcan á manos de curanderas y de brujos. La barbarie se modifica, se atenua, se aproxima á la civilizacion; pero no se estingue, sino cuando el espíritu ilustrado y fortalecido, busca su inspiracion y su regla de conducta en los deslumbrantes raudales de la ciencia, tolera la superioridad, acata las especialidades, y se somete á la ciencia en sus expresiones plenas y vigorosas.

Ya se considere la cuestion bajo un aspecto mas ó menos espiritualista, ya se le considere de un punto de vista mas ó menos práctico, siempre aparece clara, axiomática, decisiva, esta verdad: que es necesario ilustrar á la mujer.

El hombre, varon ó mujer, es el hombre.

El hombre es responsable. Quiere decir que tiene responsabilidad, y por consecuencia, que es persona, el *genus homo*, sea varon, sea mujer.

No lo creyó así el paganismo, no lo creyó tampoco el pueblo judío. Para los griegos, la mujer era un instrumento

social, para los occidentales (1) un instrumento de voluptuosidad; para los romanos una esclava, raras veces admitida en la mesa del marido, y cuyos hijos no lo eran legalmente de su consorte sino despues del *suscipio*; para los jermanos yo sé que no ser extravagante, señora mientras sus hijos vivian de leche, señora hasta la barbarie: sierva cuando su prole gustaba la miel, sierva hasta la degradacion; entre los judios, adherencia del esposo, indefinidamente heredable entre hermanos, segun la escala de los saduceos, repudiable por su cónyuge, ser inferior, en una palabra, sin honor, sin responsabilidad, sin iniciativa, sin yo. El cristianismo nos deslumbra con la fulgurante personalidad de la madre del Salvador, en la cual se condensa cuanto él contiene tierno, amoroso, sensitivo, subyugador de la potencia que ama y busca el amor; nos ejemplariza mostrándonos en la noche desolada de la passion, cuando los discipulos, los apóstoles y los predilectos del Señor se anonadaban y huian, fieles y fuertes á María y las santas mujeres, en cuyo corazón se refugiaba la Iglesia en aquellas horas de escándalo y estupor,—y, en fin, á la mujer pecadora purificada por la penitencia y sus excelsos amores, como primer testigo y nuncio de la Resurreccion de Jesus, principio definitivo de la propaganda cristiana, y sello sacrosanto de su mision en el mundo; nos alecciona enseñando la indisolubilidad del matrimonio, (1) que realza la dignidad de la mujer, la unidad de la moral, y en especial de la moral conyugal, imponiendo la castidad; y restableciendo en términos vigorosos aquel precepto del Génesis: esposo y esposa serán dos en una carne, y lo que Dios ha unido el hombre no lo separe.

(1) Como esta Memoria no ha de pasar de Buenos Aires, llamo occidentales, á los que en Europa llamarian orientales. La geografia y mi conviccion respecto al público que tengo me obligan á hablar en estos términos.

(1) San Mateo, XIX.

El cristianismo no considera á la mujer el *campo de su marido* como Mahoma: (2) la considera *persona*; y en las doctrinas que emanan directamente de aquella sublime enseñanza, es sin duda considerada su personalidad en mas alto sentido que en las legislaciones ateas y en las prédicas racionalistas, que enseñan, preconizan y sancionan el divorcio, apesar de absorber la persona de la mujer en la persona del marido, como acontece en Inglaterra, en Alemania, Estados Unidos, donde, (y me fijo en el último de los países mencionados) se rechaza la indisolubilidad del matrimonio, se acepta el mormonismo, y sin embargo, se estingue hasta el nombre de una mujer cuando ontra, acaso efimeramente, del punto de vista legal, en el hogar de su esposo. Los Estados- Unidos se salvan por el sentimiento cristiano, por la fé intrínseca y virtual de los pueblos, que superan y corrijen sus legislaciones positivas.

Reconocer una responsabilidad en la mujer equivale á reformar radicalmente los principios de la sociedad y á colocar la educación en caminos nuevos y mas seguros.

Todos aceptamos que la mujer tiene en el mundo una misión especial.

Sin embargo, unos consideran que se reduce á términos tales, que su instinto materno le basta para llenarlo.

Otros creen que el destino y la ley de la mujer se encierran en el matrimonio y la razón del marido. Estos se confunden, en cuanto olvidan que el fin de toda criatura racional es Dios, y su ley universal la moral, bajo las formas jenerales y especiales que la sintetizan y agotan. Pero difieren, en que una fracción la reputa como alhaja, chiche, golosina del hombre; y otra fracción, menos trivial sin duda, la acepta como agente pasivamente sumiso, y moralmente irreflexivo del marido, ante el cual tiene la única responsabilidad de que es ca-

(2) Kofan, cap. II, v. 223.

paz, el único mérito que puede alcanzar: mérito de mimos: responsabilidad de gruñido: sin que intervenga en la dirección de la vida femenil, ni un ideal dominante, ni una conciencia austera, ni una esperanza inmortal.

Es cosa clara, y comprendida en las jeneralidades de esta doctrina, la subordinación de la mujer al marido, y de los hijos á la autoridad concurrente de los padres; pero esta autoridad concurrente, es por lo mismo, una autoridad solidaria. De aquí se sigue que la subordinación de la mujer es una subordinación racional y concienzuda, que de ninguna manera entraña la alienación de su responsabilidad, ni anula su individuo. Los agentes libres se adaptan á la organización de las unidades colectivas que forman, sin enajenar su derecho por el sometimiento, sin englobar su responsabilidad con la del agente á quien compete la dirección normal de sus funciones.

La mujer no es libre sino en la jerarquía doméstica y bajo la ley del deber, compañera, cónyuge, madre: lejos de la tiranía de la fuerza que esclavizaba á la mujer pagana: lejos de la vanidad, de la coquetería, de todas las exigentes miserias, que esclavizan á las mujeres frívolas y mundanas.

Su derecho viene de la ley universal y absoluta como todos los derechos.

Es responsable, y por eso necesita prepararse para afrontar su responsabilidad.

La mujer, psicológicamente considerada, difiere del varón en la proporción de sus facultades, pero no en la esencia de su capacidad mental. En ella la sensibilidad y la imaginación imperan sobre todas sus fuerzas, y tienen una intensidad originaria, superior á la de cualesquiera otras. Pero no se sigue de ahí que no posea todas las aptitudes características del ser intelectual; bien como tampoco se sigue, que no haya mujeres, superiores en todo sentido á los varones; pero hablo de la mujer, y no de las mujeres excepcionales. En virtud de estas

condiciones peculiares, el estro cristiano ha fecundado mayor número de inteligencias femeniles, desde Hipatia hasta Santa Teresa, que todos los espectáculos de la bello á través del prisma pagano, ya sea en la poesia, ya sea en la ciencia : en la poesia, porque la mujer se mueve naturalmente con mayor facilidad en sus magnéticas esferas : y en la ciencia, porque las ideas ontológicas y morales del cristianismo, fascinan su sensibilidad, é irritándola, hacen que la sostenga en la indagacion y la halague en sus victorias cuando descubre y penetra la verdad. Los espíritus livianos se burlan de la curiosidad de la mujer. La curiosidad es sin embargo, un instinto fértil y noble ; y no es mas vivaz en la mujer, sino porque es en ella mas vigorosa la sensibilidad. Si vemos que se inclina á lo trivial, no es por defecto del instinto ; es porque, mientras la educacion deje incultas las facultades superiores de tan admirable criatura, su exhuberante vitalidad, ha de buscar, huyendo del reposo absoluto que le es repugnante, una esfera de accion cualquiera : le impedis pensar, charla : le impedis analizar en las cosas y en las almas, se lanza ávidamente sobre las flaquezas esternas y perceptibles de los demas, critica, murmura : atenuais su energia natural, su fuerza educatriz, su fecunda potencia sobre la sociedad, por medio de la familia, entonces coquetea, rio, miente, ó se prostituye. Todas las fuerzas sin direccion, se desvian : todas las facultades sin educacion, se bastardean. La mujer imposibilitada para la vida seria, es irremediabilmente condenada á la futilidad. Todo se pervierte en ella, desde el orgullo trasformado en vanidad, hasta el amor transformado en cómicas liviandades. El sábio Obispo Dupanloup ha dicho con profunda razon, « que « la coqueteria es provocada por la falsa educacion que cons- « tituye en el hombre el objeto definitivo y unico de la mujer. »

Apreciada en su mérito intelectual y moral, cultivada en todos las direcciones de sus facultades : en su razon fortalecida con la sávia científica : en su imaginacion educada por el arte :

en su sensibilidad, por fin, equilibrada en la armonia ideal del espíritu humano, puesta bajo la influencia virtual del sentido sublime del deber, la mujer sube á la categoria que el cristianismo le asigna, como sócia y cooperadora del varon, maestra por la maternidad, poderosa por su conciencia. Hay una sin razon sacrilega en aniquilar sus aspiraciones y disolver las perspectivas que la animan y la atraen, si es capaz de penetrar el profundo y complejo problema naturalmente planteado ante el pensamiento de todo mortal. ¿Y quien se atreverá á afirmar que las esferas científicas son inaccesibles para la mujer? Matemáticas como Hildegarda, lógicas como Santa Isabel, poetisas como Saffo y como Elpicia, responden eloquentemente á esas dudas insensatas. Sé que las eminencias científicas son raras en el sexo. Esto comprueba á la vez las dos afirmaciones siguientes: 1^o que la mujer, siendo capaz de todo ejercicio intelectual, idéntica esencialmente al varon en sus facultades, no puede llegar á la cumbre de la moralidad, sino por el desarrollo gradual y armónico de sus fuerzas íntimas, sean intelectuales, sean sensitivas: 2^o que la mujer, por su idiosincracia psicológica, está destinada á objetos especiales, y distintos, durante su evolucion histórica, á los que constituyen el deber constante del sexo viril.

Mas he analizado ya estas funciones peculiares: 1^o la crianza, 2^o la educacion de los hijos: 3^o la administracion doméstica. Notaré una mas, pero siquiera me equivoque en la enumeracion, no por eso dejará de ser evidente, que ya se reconozcan las que señalo, ya cualesquiera otras, como determinantes de la vocacion femenil, de todas maneras, ellas entrañan deber, y exigen por consiguiente, personalidad y aptitudes, ó de otro modo, incremento intelectual y moral, que no puede ser adquirido sino por el ejercicio de aquellas facultades en fuerza de las cuales llegaria á conocer lo verdadero, lo bueno y lo bello. La que debo notar es capital: hablo del matrimonio, de la relacion de la mujer con su

marido, noble y primitiva relacion que no ha sido criada por ninguna ley, sino que nace de Dios y permanece al amparo de la religion, siendo á la vez, que un estímulo de la esperanza juvenil y de las ilusiones mas puras entre todas las que nacen del principio apasionado, la fuente del honor, de la seguridad y de la fuerza. ¿Y qué es el matrimonio? Si yo lo reputára un contrato, si creyera que es simplemente la alianza de la fortuna, la asociacion de dos personas, sujeta á todas las alternativas del interés, del humor ó los caprichos, no creeria que el matrimonio es santo, religioso, indisoluble y de institucion divina. El matrimonio es, antes que todo, la union de las almas: la union sensitiva, la union intelectual. Las almas se aproximan por las afinidades de sus instintos, se vinculan en sus amores, se estrechan en sus confianzas; y en fuerza de su comun participacion en iguales pensamientos y de su tendencia hácia ideales comunes, se identifican y se hacen indiscernibles. Un impulso irresistible nos lleva á la confianza, á la expansion, á la comunidad intelectual. Si el esposo y la esposa se comprenden, se penetran y confunden en tendencias idénticas, ya sean reflexivas en uno, arrebatadas é imaginativas en otro,--viven en una vida, impicante, digámoslo así, solidaria, fortísima por la aglomeracion individual de sus fuerzas concurrentes. Y para el hombre, rozado contra las asperezas de la vida pública, es entonces el hogar un refugio de calma y de deleite; y es la esposa el ángel manso y enérgico, suave como la violeta, fuerte y vivificante como el nardo y el cedron, fulguroso y enamorado, que acaricia con su ála la frente encandecida y apacigua el corazon irritado y palpitante; y es la familia, por fin, el teatro de la accion tranquila, eficaz, sostenida, irrevocable de su razon y de su amor multiplicados por la razon y por el amor de aquella á quien Dios le dió por compañera. Y es el esposo para la mujer, magnetizada en los incoercibles horizontes de una rejion ideal, el torrente vigorizador, y el foco reflexivo y

severo, que la sostiene en sus órbitas, atenuando sus impulsos imaginativos y sus fascinaciones fantásticas: el centro de sus amores, del cual irradian todos los que la encantan y la colocan bajo la austera influencia de la realidad y de los deberes. Cuando, empero, no se comprenden ni se asimilan, esposo y esposa, como el sediento que se hunde en las ondas saladas, viven aislados en la union, solitarios en la compañía, sujetos á la familia, como el injusticiado está sujeto de las manos del verdugo.

Entablo así la cuestion para los que piensan como yo respecto de la familia, su orijen, sus relaciones, su objeto y su dignidad.

Los que piensan de otra manera, ó bien menosprecian la familia, ó bien la reputan una sociedad en la cual no tiene la mujer otra mision, sino obedecer.

No hablo con los primeros; pero me dirigiré á los segundos, para decirles, que si no poseen toda la verdad, poseen una parte de ella; y que, ora acepten la responsabilidad personal de la mujer, ora convengan en que está incluida en su mision la de ayudar, confortar é impeler á la accion á su marido; ora limiten su papel al del cooperador pasivo y del admirador deslumbrado,—de todas maneras, es evidente, de evidencia diaria y rigurosa, que el respeto de la esposa hácia su esposo está en razon directa con el conocimiento que tenga de sus trabajos, de la nobleza de su espíritu y la justicia de sus propósitos y de sus ideales.

Compañera y ayuda del hombre es la mujer; pero, entiéndase como se quiera su mision, siempre será forzoso convenir en que á fin de habilitarla para su desempeño, es indispensable educarla, desenvolviendo sus facultades, como sér racional, sensitivo y libre.

Educar la mujer para los conciertos y los bailes, es educarla para nada; al contrario, es envilecerla, condenándola á la frivolidad y á la coqueteria.

Educarla exclusivamente para el costurero y la cocina, es mutilarla, empequeñecerla, suicidarse.

Los intereses domésticos, indivisibles de los intereses sociales; y mas que ningun interés, la suprema ley entrañada en la naturaleza de la mujer, ley de Dios, imprescindible y sacrosanta, imprime á esta tarea un rumbo harto mas luminoso y fecundo. Las condiciones y reglas iniciales de la vida democrática derivan á su vez ineludibles preceptos, coincidentes en la direccion del divino mandato que nos obliga á educar la mujer para sus funciones propias, comprendiéndolas en toda su nobleza.

La mujer se caracteriza por la posesion visible de las aptitudes adecuadas á su ministerio doméstico.

Tomado en cuenta este dato, y todos los que anteceden, digo :

Que las mujeres pueden y deben ser iniciadas en aquellas nociones científicas propias para templar sus facultades, y para que su espíritu adquiera disciplina metódica y hábitos de trabajo regular y sostenido ;

Que por medio de las bellas artes, principalmente de la literatura y la música, si la estudian sériamente, debe proporcionárseles goces nobles y puros, que fortifican y ennoblecen la sensibilidad ;

Que su educacion debe obedecer á reglas especiales y adaptarse á los fines particulares que tienen en la sociedad humana ;

Que, por consecuencia, en su enseñanza, debe prescindirse de ciertas materias, especialmente conexas con los deberes del sexo viril,—y particularizarse con otras, indispensables para llenar los que les son privativos, porque á la verdad, le interesa mas á una mujer conocer la Economía doméstica que la Economía política, y el gobierno de los hijos y la casa, que el gobierno de los pueblos ;

Que esta enseñanza particular no se agota en el dominio de las teorías y de los principios científicos, sino que debe descender á las artes manuales, evidentemente necesarias, bajo muchos respectos, para el cumplimiento de las diarias y modestas tareas de la esposa y de la madre ;

Y que, por fin, si la mujer ha de responder delante de Dios del empleo de su vida : si ha de identificarse con su esposo, si ha de criar y educar sus hijos, si ha de colaborar al progreso de su patria, á la armonía social y á la radicacion de la libertad, requiere además y sobre una formacion intelectual é informativa, una robusta impregnacion moral que la empape, la ennoblezca, é imprima nérvio y unidad á su conducta.

En presencia de estas consideraciones ; y en vista del extracto que dejo hecho del programa de nuestras Escuelas públicas de mujeres, me es lícito preguntar, ¿ si hay en Buenos Aires un pensamiento sério sobre materia tan vital ; y si es ó no exacto, que estamos educando jeneraciones de madres ineptas para que formen á su turno jeneraciones de hombres inútiles ?

Si las leyes dependen de los hombres, las costumbres dependen de las mujeres. Y ¿ qué valen las primeras sin las últimas ? *¿ Quid leges sine moribus ?* Las leyes no son eficaces sino cuando se apoyan en las costumbres, en la obra fecunda de la madre y de la esposa. La igualdad democrática es una teoría nula, estraña al rádio de las fuerzas que fecundan las instituciones, mientras persisten en las sociedades preocupaciones aristocráticas, alimentadas por la educacion.

Me duele abandonar este tema ; pero es forzoso.

Las ideas apuntadas bastan, sin embargo para fundar un sistema de estudios destinado á las mujeres ; porque si no agotan la materia, indican á lo menos sus puntos prominentes.

(C)

Hemos criticado : debemos iniciar la reforma.

Desechando el programa actual, debemos establecer el que conviene que lo sustituya.

Pero antes de esbozarlo, conviene resolver varias cuestiones.



EL CONGRESO DE 1870

Con motivo de las últimas elecciones espusimos algunas ideas sobre la situacion politica del pais, mostrando la halagüeña perspectiva que se desarrollaba á nuestra vista, despues de las sangrientas luchas que han conmovido la República y cuando podia darse ya por terminada la guerra colosal del Paraguay.

Entretanto, un crimen escandaloso se ha perpetrado en la provincia de Entre-Rios; el cadáver de su gobernador, asesinado por algunos bandidos á quienes el mismo habia amparado, ha servido de escalon á un militar ambicioso para elevarse al mando que hace tiempo codiciaba. Los miembros del Poder Judicial de aquella provincia, han abandonado sus puestos por imposibilidad para ejercer debidamente sus funciones; y alterada allí la forma republicana de gobierno, el Presidente de la República ha enviado fuerzas nacionales para restablecerla en sus condiciones lejitimas.

La nube siniestra enrojece otra vez los horizontes en el litoral. Pero por dolorosos que sean los acontecimientos que se desenvuelven como de un gérmen fatal, del asesinato del general Urquiza, es consolador contemplar ese espectáculo majestuoso de la opinion pública, que se levanta unánime en todos los pueblos para reprobar con enerjia el bárbaro aten-

tado, dejando así la perturbacion reducida al territorio de Entre-Rios, sin que tenga felizmente probabilidades de tomar en adelante mas vastas proporciones. Pensamos por esto, que la misma tragedia de San José viene á comprobar la exactitud de las observaciones que apuntamos en uno de nuestros artículos, sobre el progreso de las ideas civilizadoras en la República Argentina. Algunos años antes de ahora, un suceso del carácter del que ha tenido lugar en Entre-Rios, habria perturbado la Nacion entera, y los revoltosos de todas las provincias se habrian puesto su armas para echar por tierra la autoridad suprema, y desquiciar el pais, como siempre acostumbraron hacerlo. Si la perturbacion no sale de los limites de la provincia en que se ha producido, es porque el principio del orden echa raices cada vez mas hondas en el seno de estos pueblos tan conmovidos por las oleadas de las pasiones enfurecidas y por el vértigo de ambiciones vulgares y desastrosas.

Apesar del infame asesinato del general Urquiza, el pais continúa su marcha en la via del engrandecimiento: el gobierno envia sus ejercitos para establecer las autoridades legitimas; pero la vida nacional no se interrumpe, el gran ferro-carril central argentino va á inaugurarse dentro de pocos dias y el Congreso abrirá sus sesiones de un momento á otro. Los revoltosos del interior no se atreven á chistar. Comprenden que el sentimiento público robustece en todas partes la accion de los Poderes constituidos, y no se alzan contra ellos porque saben que la rebellion seria aplastada inmediatamente con todo el peso de las armas nacionales y de la opinion unánime de los pueblos. Así, el asesinato mismo del general Urquiza prueba el grado de solidez que las instituciones han alcanzado entre nosotros, y muestra que los pueblos solo anhelan desenvolver en el reinado de la paz los elementos de riqueza y civilizacion que encierra en su seno el suelo privilegiado de la patria.

La situacion actual tiene dos caras. Una presenta el asesinato cobarde y alevoso del Gobernador de Entre-Rios, y á

esta misma provincia convulsionada por hombres que no han reparado en la ilejitimidad de los medios, para obtener el objeto de una ambicion intemperante; la otra muestra al Gobierno Nacional apoyado por los pueblos y ocurriendo al teatro del escándalo, para arrojar de allí los elementos perniciosos y cooperar con su poderoso auxilio al establecimiento de un orden de cosas legitimo y regular; bello espectáculo, por cierto, en que la autoridad suprema, prestigiada por la opinion pública, acude á poner remedio á una situacion anormal, cumpliendo asi los designios de la Constitucion para que todos los resortes del sistema que nos rige, funcionen armoniosamente y produzcan el bienestar comun!

Siguiendo en esta via, predominando el alto sentimiento nacional sobre todas las commociones locales, habrá siempre la posibilidad de restablecer en cualquiera parte el imperio de la ley; y convencidos los anarquistas de su impotencia para echar por tierra las instituciones, se mantendran quietos y dirán por fin: pasó ya nuestro tiempo, y es necesario inclinarnos ante la majestad de ese poder supremo de la Nacion que nos aplastará donde quiera que nos levantemos para subvertir el orden en que los pueblos han cifrado sus esperanzas de prosperidad!

Cuando el Sr. Sarmiento subió á la Presidencia, despues de la ajitada lucha que todos recuerdan, respirábamos todavía en una atmósfera tempestuosa; se escuchaba el rumor del oleaje de una tormenta que no habia cesado completamente, y algunas nubes sombrías oscurecian nuestros horizontes. La nueva administracion comenzó á funcionar, y la fraccion vencida en el combate electoral se desplegó en batalla para hacer una vivisima oposicion al nuevo Presidente. Algunas ideas exageradas, algunos actos que se prestaban, sin duda, á la censura, vinieron á alimentar aquella oposicion; y la prensa y el Congreso fueron el teatro de una nueva lucha apasionada y ardiente. Los revoltosos entrevieron alguna probabilidad de

éxito para sus planes, en el espectáculo que el partido liberal ofrecía á sus ojos, y se halagaron con la perspectiva imaginaria de un triunfo que les diera la dominacion que afanosamente buscaban desde muy atrás. Espiritus bien intencionados, pero poco reflexivos, pensaban tambien que la fraccion opositora se dejaria arrastrar por sus sentimientos hostiles contra la nueva administracion, hasta el punto de suscitar conflictos que abriesen la puerta á los rebeldes para contarbar la República.

Jamás abrigamos una creencia semejante, y no nos ha sorprendido la actitud asumida por los opositores del señor Sarmiento en presencia de los sucesos de Entre-Rios. Aun prescindiendo de las inspiraciones severas del patriotismo que debian influir en el ánimo de los opositores para no ultrapasar ciertos limites en su propaganda y en sus actos, nos bastaba estudiar la filiacion y la tendencia de nuestros partidos, para no dejarnos invadir á este respecto, por los temores pueriles á que hacemos referencia. La derrota, la caida de la administracion Sarmiento, habria sido la derrota, habria sido la caida del partido liberal. Así lo entendió, mas aun, así lo dijo la prensa opositora; y era preciso creerlo porque declaraba algo que conviniendo á los intereses vitales de la fraccion que representaba, no podia menos de tenerse en cuenta al considerar su marcha y sus propósitos. Esa fraccion del partido liberal habia ayudado calorosamente al jeneral Mitre en la obra grandiosa de la reorganizacion nacional, y adquirido, por lo mismo, un título de gloria que siempre la honrará. No era de temerse, pues, que entrase en sus planes derribar el monumento á cuya elevacion habia contribuido con los mayores esfuerzos, porque una conducta semejante la habria perdido en el concepto de propios y estraños, despojándola de su bandera y rebajándola al nivel de los montoneros y ambiciosos vulgares.

Esas inducciones, esos temores no pasaban de ser sueños

do imaginaciones enfermizas, *agri somnia* como decía el poeta, que los hechos han desvanecido y que en la actualidad aparecen inverosímiles y ridículos. El partido liberal, la República entera protesta contra el espantoso crimen perpetrado en San José, y contra un movimiento sedicioso que comenzando en el asesinato y dirigiéndose contra el Gobierno Nacional, nada halagüeño puede ofrecer á los pueblos. Lo que impropriamente se llama la revolucion de Entre-Rios, no ultrapasará las fronteras de esa provincia. Allí se ha producido, allí terminará. Ningun elemento extraño se ligará con ella. Mientras se debilita y estingue, las grandes obras del progreso prosiguen ó se consuman, y la sociedad argentina, sacudiendo el sudario de los viejos tiempos, se impregna en el espíritu del siglo y se cubre con las nuevas vestiduras.

En esta situacion vá á abrirse el Congreso de 1870. Nos causa viva complacencia la renovacion de este acto periódico de la vida política en nuestro sistema de gobierno. Parece que hubiera algo de pueril en la satisfaccion jubilosa que nos invade, en presencia de esos hechos que se realizan en otros pueblos sin escitar la curiosidad, ni causar sorpresa alguna. Pero si se considera que hemos vivido durante medio siglo entre pavorosas borrascas, en que todo era sombrío y violento, se encontrará esplicable el placer que despierta en nosotros cualquiera de esas manifestaciones que revelan el carácter normal de la existencia contemporánea de la República Argentina. Saludamos, por eso, complacidos la apertura de las sesiones del Congreso de 1870 y damos gracias al Ser Supremo que nos concede unos dias en que los caudillos no se alzan dominantes sobre todos los pueblos para esterilizar los esfuerzos jenerosos del patriotismo!

Pensamos que el pais debe esperar mucho para su bienestar, del Congreso cuyas sesiones van á abrirse. Toman asiento en él hombres distinguidos, notabilidades en la ciencia política, caracteres independientes y patrióticos, cuyo concurso robus-

tecerá la acción del Poder Ejecutivo en las circunstancias actuales, y que consagrarán su inteligencia á la formación de leyes que, según decía en cierta ocasión un Ministro ilustrado, remedien los males existentes y abran ancho campo á las adquisiciones del porvenir.

No creemos que carezca de interés un bosquejo, aunque sea rápido, de las figuras principales del Parlamento Argentino, y vamos á hacerlo sin la pretensión de formular un juicio que argüiría cierto espíritu pedantesco de que, ciertamente, no nos hallamos poseídos. Los rasgos que siguen, no son más que la opinión de uno de tantos ciudadanos que han estudiado con interés los hombres políticos de su país, sin abrigar la necia presunción de que sus apreciaciones tengan el carácter decisivo de un fallo que solo pueden pronunciar la ilustración y la experiencia juntas. Hecha esta explicación, tomamos el lápiz y seguimos.

Comenzaremos por el Senado. Nos parece fuera de duda que las figuras descolantes en él, son el general Mitre y el doctor Quintana.

La vida política del general Mitre es de todos conocida, especialmente en los últimos años, por la espectabilidad é importancia del puesto que ha ocupado. Conviene, entretanto, marcar en estas páginas la posición noble y patriótica en que se ha colocado actualmente, concurriendo con su apoyo caloroso al sostenimiento de la autoridad nacional en los asuntos de Entre-Ríos, lo cual desvanece por completo las aprehensiones de los que se imaginaban que el general sería un opositor *enragé* dispuesto, por lo mismo, á censurar invariablemente los actos de la administración dirigida por el señor Sarmiento. Hemos llegado, por suerte, á una época en que las personas no son ya todo, en que la opinión ilustrada exige siempre razones, y valora las doctrinas por su mérito intrínseco y no por la posición social de los individuos que las emiten. Así nos emancipamos del caudillaje bajo sus diversas formas; se ra-

zona, se discute sin que haya en el parlamento ó en la prensa esas autoridades pitagóricas, en pos de cuya palabra se acostumbraba en otros tiempos, guardar un silencio respetuoso, como si el oráculo hubiere hablado con su magestuosa infalibilidad. Pero el jeneral Mitre no es de aquellos hombres que necesitan esperar la consideracion ó el respeto, de los puestos que ocupan, sino que se levanta siempre muy alto sobre el nivel comun por su carácter, por su inteligencia, por su ilustracion. Descendiendo de la Presidencia y ocupando un asiento en el Senado, cuando imperaba una fraccion del partido liberal que no le era muy devota, el jeneral se hizo escuchar con atencion y con agrado en las célebres discusiones sobre la intervencion en San Juan y sobre el puerto de esta ciudad. Hacia ya mucho tiempo que no se ejercitaba en las luchas parlamentarias, y no halló inmediatamente, al hablar de nuevo en público, la palabra docilísima que tanto se admiraba en él. La prensa ministerial se atrevió á decir que el discurso sobre los negocios de San Juan, no estaba á la altura de sus antecedentes literarios; pero una vez publicado, se vió que era uno de los mas notables, sino el mejor, de los que se pronunciaron en aquellos ruidosos debates. El jeneral Mitre no posee la sorprendente facilidad del Dr. Rawson, ni la verbosidad torrentosa del Dr. Velez en sus buenos tiempos; pero su palabra, aunque sea en ocasiones lenta con una lentitud reflexiva, es sobre manera simpática por su entonacion, y por cierto aire majestuoso sin ser pedantesco, que imprime siempre un sello de dignidad á sus discursos. El distinguido Senador considera las cuestiones desde puntos de vista elevados, y trae al debate una preparacion abundante y variada, lo cual revela la conciencia de la seriedad de los deberes en el hombre de parlamento, si bien suele, aunque raras veces, dañar al efecto de sus discursos, haciéndole internarse en digresiones que desvian la atencion de la Cámara, del punto en discusion. El jeneral Mitre, literato, poeta, historiador manifiesta cuando habla en el Congreso

las propensiones de espíritu del hombre de letras ; la figura, el rasgo literario adornan siempre sus discursos parlamentarios, sin que en ningún caso deje de ser, ante todo, su palabra, como se ha dicho de un gran orador, el instrumento de sus ideas políticas. El fragmento que sigue, dá en nuestro juicio, una idea exacta del género y de la índole de su elocuencia. Había informado estensamente sobre los negocios de San Juan, exponiendo los hechos y haciendo sobre ellos la aplicación de la doctrina constitucional como él la entendía, y terminó diciendo :

Creo que la solución que propone la Comisión es no solo constitucional sino también práctica y tranquilizadora. Si ella no fuera adoptada, habría que buscar una solución que respondiera á las necesidades de la Provincia de San Juan, restituyéndole su paz alterada y encaminándola por el sendero de sus instituciones propias. Porque si en vez de esto, llegásemos á la adopción de una fórmula negativa como la de la Comisión en disidencia, que propone que no se haga nada, no habríamos hecho otra cosa que ejecutar aquel movimiento estéril que la mecánica realiza en los molinos, y que un publicista célebre ha aplicado á los gobiernos incapaces de producir resultados. Hay momentos en que cuando no se quiere ó no se puede moler el trigo en los molinos, se transporta la correa sin fin que imprime el movimiento, á una rueda que se llama polea loca. Todo el sistema se paraliza entonces : el trigo no se muele, la barina no cae. Sin embargo, si el molino es de vapor, sigue el fuego ardiendo, si es de agua sigue esta corriendo, mientras las grandes ruedas disipan sus fuerzas en el vacío sin producir ningún trabajo útil. Esta es una cuestión nacional que ha llamado la atención de la República y en la que están comprometidos los más importantes principios de gobierno. Si después de la larga expectativa en que el pueblo ha estado pendiente de las resoluciones del Congreso, le diésemos finalmente un voto negativo que nada resuelve, nada remedia y nada salva, nos habríamos declarado por el hecho tan incapaces como impotentes. Y más adelante, si es que estos debates llegasen á ocupar algún día la atención de nuestros descendientes, ellos podrían decir, y con razón, que los Congresos y los Ejecutivos de esta época, eran como las poleas locas de la máquina constitucional, que bastaba transportar á ellas la cuerda que imprime el movimiento, para que las fuerzas se perdiesen en el espacio sin dar más resultado que un torrente de palabras y papeles sin aplicación útil.

El jeneral Mitre es un orador culto, ilustrado, profundamente conocedor de las cosas y de los hombres de su país; y si á esas dotes se agregan sus antecedentes políticos, su vida entera consagrada al servicio de la patria en la prensa, en los parlamentos, en el campo de batalla, en el gobierno,—es natural que se escuchen siempre respetuosamente sus discursos y se medite con atencion lo que dice. Es un verdadero Senador, aunque no tenga canas todavía; porque representa la prudencia, la práctica de los negocios, la vasta ilustracion y esa alta imparcialidad que sabe colocarse sobre las afecciones personales y las pasiones del momento, para dar consejos sensatos en medio de las luchas ardorosas y las situaciones difíciles.

La otra figura descollante del Senado es, como hemos dicho, el jóven Dr. D. Manuel Quintana. Dialéctico vigoroso, mas dialéctico que orador, notable por la claridad de la esposicion, se distingue sobre todo en las réplicas. Despues de haberle oido algunas, nos esplicamos por qué un colega suyo decia en cierta ocasion que le pondria una vela á Santa Rita para no quedar mal parado cuando tuviese que discutir con el doctor Quintana. Abogado distinguido, se revela tal en sus discursos parlamentarios, ricos siempre de análisis prolijos y argumentos ingeniosos que llegarían en ocasiones á fatigar á la parte del auditorio poco acostumbrada á los ejercicios de la gimnástica intelectual, sino fuese por el encanto que dán á sus discursos una fácil, clara y brillante elocucion y la rotunda abundancia de sus periodos terminados siempre de un modo admirable. El Dr. Quintana, que apareció por primera vez en las Cámaras el año 60, ha hecho notables progresos como hombre de parlamento, y hoy es una figura de primera línea en un Congreso donde toman asiento Mitre y Rawson, y donde hablan como Ministros, los distinguidos oradores que salvaron el decoro del Ejecutivo en las cuestiones sobre la intervencion de San Juan y sobre el juzgamiento de los montoneros. Al principio, el Dr. Quin-

tana era casi esclusivamente un orador forense; se encasillaba en las definiciones y principios jurídicos, y no salía de allí por mas esfuerzos que se hicieran para que discutiese las cuestiones en un terreno diferente. Era fama en la Universidad que sabia de memoria la tercera y quinta Partidas del célebre D. Alfonso, dato que induciria cierta presuncion de puerilidad contra el nuevo Senador, sino respondiera al espíritu, á las tendencias y á las condiciones de la escuela en que hizo el aprendizaje de la jurisprudencia. Abandonando las aulas rutinarias de una Facultad de derecho que no tenia mas que dos profesores y dos textos: el Alvarez y no sabemos qué otro, — ingresó en la Academia entonces dirigida por el Dr. D. Eduardo Acevedo. Segun nos dicen, este juriconsulto daba una importancia exajerada á lo que llamariamos la enseñanza de aplicacion; hacia estudiar los índices de los Códigos, hacia aprender cuantos títulos tiene cada Partida, cuantas leyes tiene cada título, y finalmente lo que comprende cada ley del título. Poco ó nada se estudiaba en la Academia, de derecho natural ó de derecho romano, y la atencion se consagraba pacientemente á las leyes españolas y á sus comentadores, lujosos, como so sabe, de sutilezas y distinciones propias para aguzar las dotes del analista, pero inadecuadas y aun perniciosas, sin duda alguna, para que el espíritu con ellas familiarizado, consiga el desarrollo de esas amplias facultades que abarcan el conjunto de las relaciones comprometidas en una cuestion, y la encaran desde puntos de vista elevados, antes de penetrar en el exámen minucioso de los detalles, que son la especialidad del comentario. Una enseñanza como la que recibió el Dr. Quintana, habria esterilizado ó debilitado, por lo menos, muchas de sus dotes intelectuales, robusteciendo otras anormalmente, y haciendo de él un magnífico discutidor de regl'amento, incapaz, sin embargo, de tomar parte en las grandes luchas de la teoría y la doctrina que tienen por teatro una rejion superior á los textos, la

rejon de los principios, de donde los textos se derivan y por los cuales se esplican. Penetrando entretanto, en la vida pública, el Dr. Quintana renunció poco á poco á las prácticas y tradiciones de una escuela que no mereció contarle entre sus alumnos, dejó á un lado sus Partidas, fué á beber en las fuentes saludables de la idea moderna, se puso en comercio con los pensadores del mundo contemporáneo, tan distante ya del siglo de D. Alfonso, se familiarizó con Blaskstone, con Kent, con Story, con Curtis, con Laboulaye, y es hoy dia un hombre de la época, que deja al pasado sepultar sus muertos, y no se gasta el cerebro glosando esas odiosas recopiladas, próximas por fin, á pasar al Museo donde ha mucho tiempo debieron estar! El Dr. Quintana ha dado en todas las situaciones, muestras de independenciam de carácter, y es uno de esos Congresales sobre cuyo voto se profetiza siempre con acierto cuando se le supone en pró de la justicia, y siendo la cuestion dudosa, en el sentido de la sinceridad. El nuevo Senador ha podido decir, hace poco, sin ser desmentido, estas palabras que dán una idea de su estilo y terminan perfectamente su retrato :

« Jamás me he encontrado afiliado en ningun partido personal. Nunca he tenido mas que un programa, y ese programa ha sido la felicidad de la patria por la práctica sincera de la Constitucion. Asi, cuando he sido elegido, nunca he sentido el placer de una ambicion personal satisfecha. Cuando he sido elector, jamás he sido impulsado por mezquinos intereses de círculo. Yo estaba, pues, decididamente resuelto á apoyar la administracion actual, á cuya elevacion habia contribuido y de la cual he recibido las mas inmerecidas pruebas de distincion; pero á lo que jamás estuve dispuesto es á abdicar mis principios y opiniones en obsequio de nadie, ni por náda. Todavia estoy firmamente decidido á sostener la administracion siempre que sus medidas tiendan á promover el bien del pais. Mas si desgraciadamente sus hechos fuesen contrarios á tan sagrado objeto ó en vez de marchar por el recto camino de la Constitucion, se empeñara en la tortuosa senda de la arbitrariedad, entonces, con intenso dolor, pero con inquebrantable energia, si no soy el primero, no seré tampoco el último que me interponga para detenerle en su estraviada marcha.

Sé perfectamente que este no es el camino que conduce á los altos puestos de la administracion. No importa. Jamás he sacrificado el interés del pueblo á mis conveniencias particulares. Nunca he aspirado á gobernar á mis conciudadanos y siempre me he encontrado satisfecho de militar en sus filas. Si todavia se me enrostrase mi inmovilidad política, contestaria que preliero sumergirme en el fondo con mis ideas, á trepar á la superficie con las agenas. Tambien sé que esta conducta á pocos satisface, que los partidos políticos son siempre exigentes y que solo se contentan con una servil adhesion. Tampoco me importa. Siempre conservaré la franqueza de mis opiniones, por mas que mis correligionarios se crean autorizados á condenarme por una simple disidencia de principios y por mas que en su loco desvario se atrevan á estampar la mancha del traidor sobre la freute siempre erguida del hombre independiente. Y si porque no me presto á seguir ciegameute las inspiraciones de los correligionarios ó á secundar sumisamente los deseos del poder, se pretendiera estigmatizarme, llamándome apóstata de los partidos y enemigo de los gobiernos, yo apelaria entonces á mi conciencia, ante la cual seria el guardian de la Constitucion y el amigo de los pueblos. »

Se distingue tambien en el Senado el Sr. Oroño, hombre público á quien creemos sincero y patriota, pero de cuyas ideas sobre algunos puntos de organizacion social, no participamos por considerarlas perniciosas ó utópicas. Se desprestijó en Santa Fé por haber pretendido tenazmente, como Gobernador, establecer allí el matrimonio civil. El Sr. Oroño es, diremos asi, ultra-progresista. Profundamente convencido de que las instituciones deben ser superiores á las costumbres, nos parece que no acierta á guardar la distancia en que aquellas han de ser colocadas sobre estas, para que puedan atraerlas. Su voz es simpática y su accion animada en ciertas ocasiones. Se ha hecho hombre de parlamento en poco tiempo, sin preparacion académica, ni estudios metódicos: debe tener la concepcion rápida y una memoria feliz. Si bien le juzgamos inadecuado para el gobierno, le consideramos muy útil en el Congreso: ilustra las cuestiones á que consagra su atencion, y conoce y ama el sistema político que nos rige. Ha sido, el año pasado, opositor al gobierno del Sr. Sarmiento, pero opositor ilustrado

y noble; y no creemos que lo sea en adelante sistemáticamente, sino cuando la marcha de la administracion no esté de acuerdo con lo que el intelijente Senador entienda ser el mandato de la ley ó las conveniencias del pais.

El Sr. Bustamante es un Senador sesudo y estudioso, particularmente dedicado á las cuestiones de hacienda; no es un orador, pero informa concienzuda y claramente, y sostiene el debate con habilidad y decoro, revelando siempre un excelente sentido práctico, dote muy apreciable, sin duda, en los hombres públicos. Amante del bien de su patria, creemos que jamás se afiliará en camarillas, y que se mantendrá invariablemente en la senda de la Constitucion.

El Dr. Bazan es un jóven de intelijencia clara, y posee ciertas dotes oratorias que ganarian mucho si su voz fuera menos cavernosa. Se ha mostrado muy devoto de la administracion actual.

El Dr. Zavalía ha hecho, el año pasado, la oposicion al Sr. Sarmiento en las mismas cuestiones que el Jeneral Mitre y el Sr. Oroño. Habla con facilidad y con cierta prosopeya: voz agradable, argumentacion forense, actitudes académicas.

El Dr. Araoz va segun nos parece, en cuanto á política, por la misma conjugacion que el Dr. Zavalía. Cada uno de sus discursos es un diluvio, y no se exageraria llamándole el terror de los taquígrafos.

El Dr. Victorica no ha hablado sobre ninguna de las cuestiones importantes que se han ajitado en el Congreso. Personas que le han escuchado en la Cámara de Entre-Rios, nos aseguran que es un orador distinguido. Creemos no equivocarnos pensando que le ligan actualmente con la administracion del Sr. Sarmiento, sentimientos muy amistosos.

El Dr. Granel, el dandy del Senado como le llaman, revela cuando habla cierta tendencia al lirismo; pero su palabra tiene á veces acentos varoniles, y el jóven Senador ha dado muestras de poseer el noble coraje de decir en voz alta su pensa-

miento, aun sabiendo que era antipático al pueblo en cuyo seno lo espresaba, como sucedió en la cuestion capital, si la memoria no nos es infiel. No creemos que sea ministerialista, ni opositor sistemático.

El Sr. Elías suele hablar y suele hacer versos.

El Dr. Navarro, abogado de la antigua escuela, insoponible para la barra, tiene una reputacion muy superior á su inteligencia, pues aunque no es un Ciceron, ha estudiado el derecho y suele dar en el ciavo. Pesa sobre él la fatalidad de que no le escuchen; y en cuanto nosotros, podemos decir que muy pocas veces ha dejado de ser nuestra atencion rebelde á su palabra, lo cual se explicaria por la famosa hipótesis de la *virtud dormitiva*.

El Dr. Rawson será, no hay que jurarlo, la figura descolante en la Cámara de Diputados. Nadie sino es el Dr. Quintana puede comparársele por la facilidad y la abundancia de la palabra, que mana de sus lábios como un raudal cristalino donde las ideas se reflejan en la variedad inagotable de sus formas y matices. A ningun orador mejor que á él, pueden aplicarse los conocidos versos de Boileau:

*Ce que l'on conçoit bien, s'exprime clairement
et les mots pour le dire arrivent aisément.*

El Dr. Rawson tiene una inteligencia envidiablemente clara: concibe un monton de ideas, y las liga, las metodiza en un orden irreprochable, de modo que las unas se apoyen en las otras y formen un conjunto mantenido por una poderosa cohesion. A las primeras palabras de su exordio, se conoce que habla un hombre digno, experimentado, prudente. Su esposicion es clara y deja marcados como de relieve, los hechos en que ha de apoyarse el raciocinio para llegar á la consecuencia con la cual se enlazan, por un arte maravilloso, todas las partes de su discurso. El fisiólogo se revela bajo el orador: cada discurso del Dr. Rawson es un todo orgánico: su inteligencia ha ad-

quirido en el estudio de la constitucion humana, fisica y moral (porque tambien es un profundo psicólogo) una ten-lencia poderosa que la lleva siempre á establecer el órden, la armonía, la regularidad, encadénando los hechos con esas nociones generales que se llaman leyes en la ciencia, sin dar jamás cabida en sus discursos á lo vago, á lo oscuro, á lo arbitrario. Y esos discursos no son nunca pálidos ni secos: el gran conocedor de la vida sabe que solo ella es hermosa y fecunda, que la inteligencia no se despierta y desarrolla sino por los estímulos de la sensibilidad, y que la fuerza libre no se resuelve y actúa sino en cuanto los sentimientos la incitan ó interesan; así, se siente al través de la urdiembre de las oraciones parlamentarias del Dr. Rawson el calor del corazon, y se vé sobre su tersa superficie el colorido suave que dá animacion á la mejilla de un hombre sano. No se le escucha jamás sin placer, y sin que nos quede en el espíritu algo que ignorábamos y nos conviene saber. Su voz no es estensa, pero es clara; su accion, mesurada sin ser lánguida; su aspecto, lleno de circunspeccion y dignidad. Oyéndole y conociéndole piensa uno involuntariamente en aquellas palabras del Cristo á los Apóstoles: sed inocentes como las palomas y astutos como las serpientes. Y si son argentinos quienes le escuchan, no conseguirán *defenderse* de un movimiento de lejítimo orgullo, ante esa intelijencia, ese carácter y esa palabra que nos honran como honrarian al país mas adelantado del mundo. Su presencia en el Congreso, no puede ser interpretada sino como un acontecimiento de que todos deben felicitarse. El Dr. Rawson es un patriota en toda la estension de la palabra; jamás se afilia en círculos ó camarillas, ni abandona el rumbo de los principios para seguir las pasiones imperantes en un momento dado de la vida política de estos pueblos. Siempre ha sostenido en el Congreso ideas nobles y progresistas; y una coleccion de sus discursos seria una fuente de ilustracion sobre las materias á que se refieren. Versado profunda-

mente en el sistema político que hemos adoptado, y con calidades de espositor que envidiaría un profesor de las Universidades europeas, el Dr. Rawson, cada vez que habla en las Cámaras, hace una magnífica lección de ciencia política. Apesar de su estension, no podemos menos de transcribir el fragmento que sigue, tomado de su discurso contra el proyecto de federalización de esta Provincia. Él habla mas alto en pró del orador, que todo cuanto nosotros pudieramos decir:

Tampoco es exacto, señor Presidente, que tan profunda diferencia exista entre la historia política de los Estados Unidos y la nuestra. Las colonias que hoy forman aquella gran nación nunca fueron Estados independientes. Estuvieron por dos siglos como posesiones británicas todas ellas bajo la legislación de su metrópoli. Mas tarde se organizaron por un sistema de comunicaciones, habilísimo y eficaz para sostener esa larga y paciente lucha, tranquila contra la opresión de la corona. Despues, cuando el yugo fué demasiado pesado y sintieron la necesidad de romper los vínculos que las unian con la madre patria, todas las colonias unidas hicieron la solemne declaración de su independencia con la voz de un solo pueblo: así organizadas, con un Congreso en que estaban todas representadas, hicieron con sus comunes esfuerzos la heroica guerra que dió por resultado su emancipación de hecho y de derecho. Entonces para darse una forma de gobierno que gestionara los intereses de toda la nación, sancionaron los artículos de Confederación que fueron la ley constitutiva de los Estados Unidos hasta el año de 1787. Los defectos de esta forma de gobierno, nacidos principalmente de la falta de autoridad del Congreso, y de la ineficacia del gobierno central para mantener la paz y hacer el bien de los Estados, trajeron la necesidad de la reforma y produjeron la Constitución actual. Nunca, pues, fueron Estados independientes entre sí; por el contrario, representaron en todos los momentos de su historia una sola nación desde su independencia, con diferentes formas de gobierno, pero siempre reconociendo una autoridad central y suprema con relación a los intereses generales.

Veamos ahora lo que dice nuestra propia historia. Éramos una colonia de la España y como tal, gobernada por esta hasta el día de nuestra gloriosa revolución. Un gobierno central dirijía la guerra de la independencia que se desenvolvía en un inmenso territorio, y que terminó despues de catorce años de sacrificios y esfuerzos. En este intervalo la

guerra civil habia estado trabajando incesantemente á la República, y por una serie de vicisitudes desastrosas, trajo como último término la disolucion social y política del año 20, que rompió al parecer todo vínculo entre las provincias argentinas y aniquiló todo vestigio de autoridad nacional. La provincia de Buenos Aires fué la primera despues de este cataclismo, que organizó un gobierno independiente: á imitacion de ella y copiando casi textualmente las instituciones que se habia dado, las otras provincias establecieron tambien sus gobiernos propios, quedando así echados los cimientos legales de un sistema federal que habia sido hasta entonces la bandera de las provincias ó de los caudillos que se alzaban y combatian para resistir al Gobierno Nacional. Cuando la provincia de Buenos Aires creyó llegado el momento de promover la reunion de un Congreso constituyente de toda la República, se dirijió á cada una de las provincias, invitándolas para nombrar sus representantes; y las provincias respondieron mandando sus Diputados al célebre Congreso de 1825. Una vez instalado este, produjo dos actos que sirven para caracterizar la situacion política. El primero es la consulta dirijida á las provincias en su capacidad de tales, esto es: á sus legislaturas y gobiernos respectivos, acerca de la forma de gobierno que debia consagrarse en la Constitucion. El otro es la ley que se llamó fundamental, del 23 de Enero de 1825, declarando que entre tanto que se dictaba la Constitucion Nacional, las provincias continuarian rijéndose por sus propias instituciones, es decir, por las Constituciones, reglamentos ó leyes orgánicas que cada una habia dictado en uso de su propio derecho. Despues de la disolucion de la República se celebraron varias convenciones hasta la del 4 de Enero de 1831, reconociendo en todas ellas la independencia provincial y el compromiso de constituir la nacion sobre esa base federal. Mas tarde viene Rosas trayendo el caos de su sangrienta dictadura que terminó en Caseros, en ese dia que ni los hijos de nuestros hijos olvidarán jamás. La Constitucion de Santa Fé hecha en cumplimiento de pactos existentes, vino á dar forma legal á los hechos que iban quedando establecidos como resultado de la guerra civil y del choque de los intereses encontrados: esa Constitucion tenia que ser y fué de carácter federal. Llega la hora en que la provincia de Buenos Aires vá á incorporarse á la Nacion; y en uso de su derecho la Convencion de 1860, llama á juicio á la Constitucion del 53. ¿Cuál fué el espíritu de las reformas que la Convencion propuso entonces? Se hizo notar especialmente por dos grandes rasgos: 1º exajerar el sentido federal de aquella Constitucion; 2º restablecer el texto norte-americano, en lo que habia sido alterado por el Congreso constituyente. Se decia

entonces, con mucha razon, por los hombres mas competentes en el seno de la Convencion, que cuantas veces se habia desviado la Constitucion de la letra de aquella que le habia servido de modelo, otras tantas esa alteracion habia venido á ser causa directa de abusos que era necesario prevenir. Tal fué el espíritu de las reformas que se incorporaron á la ley fundamental por la sancion de la Convencion de Santa Fé, y produjeron la Constitucion actual que nos rige.

Hé aquí, pues, las analogías de nuestra historia con la de los Estados Unidos. Si se vé por ella que nuestros antecedentes políticos se asemejan tanto á los de aquella Nacion; y si la Constitucion que se ha dado el pueblo argentino deliberadamente es hasta en sus mínimos detalles una traduccion fiel de su modelo, ¿por qué se pretende desautorizar la jurisprudencia constitucional de los Estados Unidos, como regla de criterio cuando empezamos á poner en práctica las instituciones que hemos tomado de ellos? ¿Hemos de ir á buscar ejemplos en las Repúblicas antiguas ó modernas ó en las monarquías, y nos hemos de apartar de la única Nacion gobernada por los principios adoptados para la nuestra? No, señor Presidente: no tan solo la razon aconseja sino tambien la moral y la lójica imponen á los hombres de Estado, el deber de volver sus ojos á la gran República para iluminarse con su ejemplo y disipar las dudas que los detengan en la práctica de la lejislacion y en la vida administrativa. »

Inspirándose en el ejemplo de los Estados-Unidos el Dr. Rawson halló, dentro de los límites constitucionales, la solucion del difícil problema á que consagraron sus meditaciones nuestros hombres públicos despues de la batalla de Pavon. Él inició y sostuvo el pensamiento de la coexistencia de los poderes nacionales y provinciales en la ciudad de Buenos Aires, que sirvió de base á la ley del compromiso, y merced al cual la nacionalidad argentina se ha solidificado hasta el punto de ser felizmente un hecho indestructible. Esto solo bastaria para hacer inmortal en la historia argentina el nombre del Dr. Rawson, y para poner fuera de duda sus altas calidades de estadista. Un hombre como él debería ser siempre llevado á ocupar un puesto en el Congreso ó en el Ministerio. Al corregir las pruebas de este artículo, llega á nosotros el rumor de que el Dr. Rawson no acepta la diputacion por

Buenos Aires. Despues de lo que dejamos dicho, es inútil agregar que lamentariamos profundamente su ausencia en el Parlamento. Pero esperamos que sobreponiéndose á cualquiera dificultad, el elocuente orador hará un nuevo sacrificio en bien de su pais, y se incorporará á las Cámaras Nacionales.

Toma asiento en el Congreso como Diputado por la Provincia de Buenos Aires, el Sr. D. José Mármol, ilustre poeta y orador simpático al público bonaerense, del cual es representante jenuino y brillante bajo unas de un aspecto. La quimera del *unitarismo* vive todavia en el alma del Sr. Mármol; y no hace mucho tiempo decia en las Cámaras estas palabras candorosas y brillantes:

«El partido unitario no ha muerto, ni morirá jamás en nuestra historia, Sr. Ministro, porque no muere en los pueblos aquello que está vivificado por el espíritu de su historia, y que transmitiéndose de jeneracion en jeneracion, está destinado á hacer su bien y su grandeza. El pensamiento de un pueblo puede ser sofocado largo tiempo por fuerzas contrarias que la opriman, pero al fin las sacude y se levanta vigoroso como el fuego de los volcanes levanta al fin la masa inerte que lo oprime y se muestra y se derrama en todo su imponente esplendor. Un pensamiento político no sucumbe cuando está bajo el amparo de la civilizacion del mundo entero; y la unidad de réjimen en los gobiernos, la centralizacion de la unidad nacional, las nacionalidades con una sola soberanía, con un solo ser político, es la espresion acabada y perfecta de la civilizacion de nuestro siglo. Las leyes de Dios mismo amparan este sistema salvador de los pueblos que les dá el orden, la paz y el progreso; y la Republica Argentina no está condenada como Sodoma y Gomorra, á ser escluida de la proteccion de Dios y de los beneficios de la humanidad.»

Felizmente pocos piensan ó, como mejor dicho, nadie piensa entre nosotros como el señor Mármol. El sistema federal, última fórmula del progreso político, ha sido establecido por nuestra Constitucion que, al consagrarlo en sus páginas, no ha hecho mas que reconocer la voluntad de los pueblos. El señor Mármol dá vida en su imaginacion á lo que no la tiene ya en el suelo de la patria. Lo comprendemos. El honorable di-

putado es poeta. Pretende ser diplomático y hombre de estado, pero podría decir como el célebre autor del Quijote: *la gracia que no quiso darme el cielo!* Y en efecto, Dios no ha querido que el señor Mármol sea un rival de Talleyrand ó Metternich. Sus discursos agradan por la belleza y el brillo de las formas. Tiene voz armoniosa, palabra fácil, abundante, rotunda. Las imágenes brotan de sus labios con toda la magia de su esplendor y sus encantos. Deslumbra, seduce, fascina; pero su discurso como los fuegos de artificio, brilla fantásticamente y se estingue dejando solo algunos ecos y luces moribundas en el recinto del Congreso. No ha presentado jamás [que nosotros sepamos al menos] un proyecto de ley, una medida práctica y oportuna; y oyéndole perorar armoniosamente, se nos viene á la memoria aquella espresion felicísima de Horacio, *nugæ canoræ*, sonoras bagatelas que halagan el sentimiento literario, pero no cambian en el mundo ni el volido de un mosquito! El señor Marmol es una entidad aparte en la Cámara. Jamás ha militado en las filas ministeriales; suele hallarse en las de la oposicion, pero entra en liza cuando quiere y se retira cuando se le antoja.

El doctor Eduardo Costa es tambien un hombre conocido en nuestras Cámaras. Hace mas de quince años que toma asiento en ellas como diputado ó como ministro. Hasta 1862 en que el jeneral Mitre le llamó á desempeñar el Ministerio de Gobierno en esta Provincia, el doctor Costa no habia revelado dotes que le distinguieran de la mayoria de sus colegas. Discursos breves, sin aliento, sobre una que otra materia, un color vago en la politica y una voz atiplada hacian de él una figura poco acentuada. El jeneral Mitre, una de cuyas altas calidades consiste en una especie de advinacion de los hombres, de sus aptitudes y de la oportunidad en que ha de empleárseles, llamó al doctor Costa, como hemos dicho, á ocupar el Ministerio de Gobierno despues de la batalla de Pavon.

La situacion era dificil. Facultado el gobernador de Buenos Aires por las Lejislaturas Provinciales para convocar el Congreso, se discutió en las Cámaras de esta Provincia, si habia de autorizarse á aquel funcionario para reunir á los representantes del pueblo en cualquiera parte del territorio argentino ó si habia de escluirse la ciudad de Buenos Aires como lugar de la residencia de las Autoridades Nacionales. Distinguidos oradores sostenian calorosamente la exclusion. El jeneral Mitre á quien la victoria y los pueblos conferian el honor de presidir á la reorganizacion nacional, pensaba, por el contrario, que el Congreso debia instalarse en Buenos Aires, centro principal de la opinion, de la riqueza y de la fuerza, elementos indispensables para restablecer los Poderes Nacionales sobre sólidos fundamentos, evitando así que se esterilizara nuevamente la gran obra tantas veces emprendida y tantas veces malograda. El Dr. Costa fué encargado por el Gobernador, de la árdua tarea de rebatir á los numerosos y notables oradores cuya palabra favorecia la tendencia revelada en la exclusion de la convocatoria, tendencia que él consideraba perniciosa y que en efecto lo era. El debate comenzó á mediados de Febrero del 62, en el Senado de la Provincia; y allí sostuvo eloquentemente el Dr. Costa las opiniones del Gobierno. Triunfó en esa Cámara la autorizacion de convocatoria sin limitacion, y el debate continuó en la de Diputados, donde el nuevo Ministro combatió igualmente con intelijencia y enerjia. La discusion habia tomado, entre tanto, proporciones gigantescas. Se habian traído á tela de juicio todas las cuestiones relativas á la reorganizacion de la República y especialmente la cuestion capital, tan larga y calorosamente debatida en nuestras Asambleas. Reunido, por fin, el Congreso en Buenos Aires, se trató de determinar el lugar y condiciones de la residencia de las Autoridades Nacionales; y el Dr. Costa sostuvo entonces en prolongadas sesiones el famoso proyecto de federalizar toda la provincia de Buenos Aires, hasta que en un dia, el

mas notable de su vida parlamentaria, pronunció el célebre y extenso discurso que le coloca al nivel de nuestros primeros oradores. Condensó en él toda la materia del debate y la trató bajo sus diferentes aspectos, revelando una ilustracion y dotes oratorios que justificaron completamente la eleccion que habia hecho en su persona el jeneral Mitre nombrándole su Ministro en aquella época vidriosa y llena de dificultades. El discurso del Dr. Costa parecia tener por musa la desesperacion. El orador se habia medido con terribles adversarios. Habian caido sobre él como otros tantos proyectiles, los argumentos, los textos, los epigramas; y herido, acosado, febriciente se levantó para arrojar sobre la Cámara aquel discurso torrentoso y ardiente, en cuyas oleadas luminosas se reflejaba nuestro pasado con sus glorias é infortunios, nuestro presente con sus esperanzas y peligros; y en el cual halló el elocuente Ministro las palabras de una inspiracion severa para condenar la mezquindad del localismo, y mostrar en su imponente grandeza la seriedad de los deberes que pesaban sobre Buenos Aires en la obra de reorganizar la Nacion, despues de haber echado por tierra las autoridades bajo las cuales habian vivido los demás pueblos de la República hasta la batalla de Pavon.

Hé aqui algunos párrafos del discurso del Dr. Costa:

« He demostrado con nuestros precedentes históricos, con la reseña de nuestra actualidad, que el Poder nacional, que nadie quiere, de quien todos desconfian, que nace sin prestigio, seria impotente para hacer la union y la felicidad del pueblo argentino, si Buenos Aires no lo recibiese, no lo amparase, no lo prestijiasse; si, como se quiere, se le dejase tirado en el medio de la calle para ser el juguete y la burla de todos. (Aplauso). No, señor, seamos francos, y puesto que, como he dicho, se tira con bala, contestemos con bala tambien nosotros: lo que hay tras de esta oposicion, no es la Constitucion, es el sentimiento de localidad que quiere á Buenos Aires antes que la Nacion. Es que los Señores Diputados de la minoria no se han penetrado franca y sinceramente de esta verdad: la Nacion vale tanto como Buenos Aires, la Nacion es la salvacion de todos y de Buenos Aires

tambien ; sin la Nacion no hay salvacion, ni para Buenos Aires, ni para nadie. Señor : arrojemos una mirada á nuestro pasado..... ¡vergüenza da decirlo ! ¡Que espectáculo presenta la República ? La ruina de las provincias, por la anarquia y la barbarie. Nos admiramos del adelanto material de Buenos Aires, porque se han construido en 50 años unas pocas casas. La Australia era el año 10 una simple colonia, un presidio, y hoy es un imperio poderoso. Nosotros en 50 años no hemos sabido remontarnos mas arriba de las mezquinas pasiones de barrio en que vivimos envueltos, hemos estado vejando miserablemente, en comparacion al progreso que ha llevado la civilizacion á otras naciones. En el siglo de la electricidad y del vapor, hemos seguido el progreso lento de la naturaleza, cuando no nos hemos despedazado. Busquemos, señor, la fuente del mal ; ataquemos de frente la causa de nuestras desgracias, que es la descentralizacion, el desprestijio de la autoridad nacional ; vamos á resolver la cuestion radicalmente, como es nuestro deber, y si algun articulo de la Constitucion se opusiese al pensamiento rejenerador, al pensamiento salvador, reformémoslos ; vamos á robustecer á ese Poder Nacional, que ha de mantener la paz, que ha de hacer la felicidad de los pueblos, felicidad que no puede sacrificarse por un respeto irreflexivo y fanático á una Constitucion, que como todas, puede ser reformada.»

El proyecto de federalizacion triunfó en el Congreso. Pero la lucha no habia terminado. Debia renovarse en las Cámaras Provinciales, y en ellas hizo el doctor Costa esfuerzos que resultaron estériles para convertir en ley aquel proyecto, pero que contribuyeron, sin duda, al triunfo del pensamiento salvador : la residencia de las Autoridades Nacionales en Buenos Aires, pensamiento que saliendo victorioso de tan ardientes debates, fué consagrado en la ley del compromiso y sirvió de base al establecimiento de los Poderes Públicos de la Nacion. Se ha hablado tanto ya del combatido proyecto, que no hay para qué volver sobre él. Era inconstitucional, en nuestro juicio ; pero habia en su fondo una concepcion fecunda : dar por fundamento á la reconstruccion de la República, el poder y los recursos de Buenos Aires. El gobierno del jeneral Mitre pidió mucho mas de lo necesario, al pedir la federalizacion de toda la Provincia ; pero solo de ese modo habria sido posible tal vez conseguir lo indispensable. El doctor Costa se ha mostrado despues de aquella

época, como un orador digno de la celebridad que entonces obtuvo; y se ha mantenido siempre en armonía *leibnitziana* de miras y tendencias con el jeneral Mitre. Tiene fama de no ser muy laborioso; sus discursos, empero, revelan estudios prolijos y concienzudos. En cuanto á las condiciones de su órgano, preciso es decirlo, no son las mejores: su voz es un tiple agudo y monótono; pero eso mismo comprueba la excelencia de sus dotes, pues á pesar de ello se le escucha con interés.

Una figura simpática de la Cámara de Diputados es el joven doctor don Carlos Keen, que manifestó el año pasado, dotes nada vulgares de hombre de parlamento. Teníamos, hace mucho tiempo, motivo para apreciar las estimables prendas de su intelijencia, juzgándole por sus antecedentes universitarios y por sus escritos en la prensa diaria; pero no creíamos que habia de llegar á ser orador parlamentario. Le habíamos escuchado algunas veces en las funciones de la Universidad, y habíamos notado en sus réplicas la penosa elaboracion de la palabra, muy inferior en claridad y rapidez á las ideas del distinguido estudiante. Le augurábamos, por eso, una alta reputacion como escritor y como hombre de consejo; no como atleta de la palabra hablada. Nombrado Diputado á las Cámaras de la Provincia, no dió allí muestras de poseer dotes oratorias, y pasó por ellas digna pero silenciosamente. El pueblo le llevó luego á las bancas del Congreso, y, no hace muchos meses, oímos hacer á personas competentes elójos calorosos de un discurso suyo. Fué esto una agradable sorpresa para nosotros, la cual se confirmó de un modo muy grato, por cierto, cuando le escuchamos el informe que pronunció como miembro de la Comision de Negocios Constitucionales, acerca del proyecto sobre intervenciones presentado por el diputado Quintana. Ese discurso respondia á las calidades intelectuales que siempre habíamos reconocido en el Dr. Keen: percepcion clara, juicio recto, ilus-

tracion y buen gusto. Pero se agregaban á ellas una voz insinuante y otras dotes de elocucion que desenvueltas por la práctica, harán de él un orador persuasivo. No creemos que llegará nunca á la minuciosa prolijidad de los análisis del doctor Quintana; pero pensamos que su falta de paciente laboriosidad (el talento analítico tiene tres cuartas partes de paciencia) se hallará compensada en él por la amplitud de las facultades sintéticas, en que no descuella tanto el flamante Senador por Buenos Aires. El Dr. Keen posée á pesar de ser jóven aun, esa ilustracion variada, reveladora luminosa de las inteligencias, que á pesar de dedicarse al ejercicio de una profesion, no dejan atrofiarse las facultades que no se vinculan inmediatamente con ella: jurisconsultos ó médicos, que son á la vez hombres versados en la historia y en la bella literatura, lo que dá siempre á su palabra, escrita ó hablada, esas calidades estéticas que como la miel en los bordes de la copa, dulcifican el sabor amargo del brevaie, llámese medicamento, doctrina ó teoría. Y á este propósito recordamos el buen efecto que produjo aquella parte del informe del Dr. Keen, en que bosquejando la figura venerable de Jorge Washington, repitió el famoso verso de Lord Byron sobre el gran ciudadano de los Estados Unidos. Una vida consagrada por completo, á pesar de los inconvenientes de una salud delicada, al cultivo de la ciencia y al servicio de la patria, que ha defendido mas de una vez en los campos de batalla el Dr. Keen, la elevacion nunca desmentida de sus sentimientos, y hasta su noble rostro cubierto con los tintes de la melancolia, hacen de él uno de los miembros mas simpáticos del Congreso.

El Dr. Garrigós, que se incorporará este año á la Cámara de Diputados Nacionales, se ha distinguido en la de la Provincia por un género de elocuencia que cuenta pocos representantes en nuestros parlamentos. Es un abogado distinguido, pero no habla como los abogados: sus discursos no tienen el corte forense: no se encuentran en ellos las distinciones *preciosas* de

los letrados y los casuistas, ni el tecnicismo bastardo de los alegatos, ni la jerga curial que se habla en las galerías del Cabildo. El Dr. Garrigós habla como un hombre de mundo, ilustrado, ingenioso, espiritual. Recordamos con placer su interesante discurso sobre la libertad de curar en que habia pasajes que Molière no habria desdeñado. Recordamos igualmente sus réplicas á los que sostenian la nulidad de cierta eleccion porque el Poder Ejecutivo habia enviado algunos jendarmes para mantener el órden en las parroquias: el chistoso Diputado decia que este argumento le traia á la memoria la escena de los ochenta gallegos que se dejaron robar porque iban *solos!* Hay jentes que piensan que los rasgos epigramáticos ó pintorescos acusan siempre un espíritu pueril. No es esta nuestra opinion. La burla, el sarcasmo suelen ser medios de una elocuencia eficaz y fecunda. Son formas que reviste el pensamiento, dado el carácter de ciertos hombres y en el jiro de ciertas discusiones. Mirabeau y Fox tenian tambien *salidas*; y no eran por cierto unos niños en el Parlamento y en la Asamblea Nacional. El Dr. Garrigós posee esa intelijencia de las cosas de la vida que se llama metafóricamente, á veces tacto y á veces buen olfato. Añádase á esto una séria preparacion científica, y se convendrá en que es un miembro útilísimo de las Cámaras. Su rostro pálido, su mirada triste, su larga cabellera negra y sedosa que sombrea melancólicamente su fisonomía, producen un contraste de mucho efecto con su palabra alegre, juguetona y afilada. Nos parece que estará en el Congreso con los tirios ó con los troyanos, segun entienda que unos ú otros tienen razon.

Las dotes del doctor D. Eusebio Ocampo, diputado por Entre-Rios, son análogas á las del doctor Garrigós. Se distingue por la viveza y oportunidad de sus réplicas, por sus expresiones epigramáticas y por su aplomo incomparable. Su palabra es á veces tan fina que cortaria un pelo en el aire como la navaja del gascon. Acusado en la Cámara de complicidad

con los rebeldes, y aconsejada su espulsion, se defendió tranquila y valerosamente. Tenia al principio en torno suyo una atmósfera hóstil, y concluyó por ganarse enteramente las simpatias de la barra. No negó haber escrito los artículos en que estimulaba al jeneral Urquiza á ponerse al frente de los montoneros y dar á la reaccion un carácter serio y decisivo.

El doctor D. Juan Segundo Fernandez, otro de los Diputados recientemente electos por la provincia de Buenos Aires, es un notable jurisperito y ha publicado importantes trabajos sobre las relaciones de la geodesia con el derecho. No hemos tenido el placer de escucharle en las Cámaras Provinciales donde, nos dicen, pronunció interesantes discursos sobre la situacion de la campaña y las reformas que deben hacerse en su organizacion. Si se trata en este año la cuestion de límites de las Provincias, no dudamos que ilustrará provechosamente la opinion del Congreso, pues tiene conocimientos profundos en esas materias. El doctor Fernandez es apreciable además por la rectitud de su carácter.

El señor don Mariano Acosta, Diputado por Buenos Aires, es un hombre de consejo, moderado pero firme, honorable é ilustrado. No es un orador, y entendemos que no lo es por modestia. Jamas le hemos oido lo que se llama en el arte un discurso. Se limita siempre á fundar su voto en las cuestiones de importancia, diciendo palabras sensatas, claramente y con dignidad.

El doctor don José Maria Gutierrez va á ingresar nuevamente en el Congreso, donde ocupó una banca en 1862. Solo una vez ha hablado en el Parlamento, y fué cuando se trató la cuestion de si la Municipalidad de Buenos Aires debia ó no presentar su presupuesto á la aprobacion del Congreso, mientras rigiera la ley del compromiso. El doctor Gutierrez, miembro informante de la Comision de Negocios Constitucionales, pronunció entonces un luminoso discurso que, segun dijo uno de sus colegas, agotó la cuestion desde el principio. Aquel nota-

ble informe revelaba en su autor un golpe de vista certero, un análisis irreprochable y una palabra clara y elegante por su misma sencillez. No sería el doctor Gutierrez orador popular sino ante una barra *d'élite* cuya vista penetrante pudiera percibir los hilos finisimos de un discurso analítico. En los Clubs le llevarán siempre la palma los hombres fogosos, de palabra ardiente y colorida, que no son por lo regular un portento como razonadores. Podría ser un miembro importante del Parlamento, si sacudiera lo que él mismo ha llamado alguna vez su *indolencia orgánica*, y si no reforzara, al entrar en la Cámara, la guardia que siempre se pone para que no deje escapar de su boca nada impertinente. El crítico (y el doctor Gutierrez es el primero de estos países) mata en él al orador. Se vigila demasiado y tiene tan esquisito el sentido de lo ridículo, que no se atreve á entregarse á las espontaneidades de la palabra hablada. Siéndonos conocida por sus escritos la agudeza de su ingénio, su inagotable fertilidad de argumentos en la polémica, sus espresiones oportunas y aceradas, nos hemos dicho mas de una vez al mirarlo silencioso en su banca de Diputado: cuantos belios discursos hará mentalmente el doctor Gutierrez! Si el temor del ridículo, tan influyente en él como en el espíritu de un parisiense, no cerrara sus labios finos y burlones ¿no habria razon para que los Ministros tuvieran *la chair de poule*? So decia en Francia que el silencio de Sieyès era una calamidad pública; el silencio de Gutierrez es una *pichincha* para el Ministerio!

El Congreso de 1870 se presenta como una corporacion respetable, que no seguirá ciegamente las inspiraciones del Ejecutivo, sino que robustecerá su accion en el camino de la ley, y le hará prudentes advertencias si, lo que no es de esperarse, llegara á desviarse de él. Entretanto, es la verdad que lo que ha faltado á la Lejislatura Nacional, desde 1862 hasta el presente, ha sido la iniciativa. Pareciera que el Poder Lejislativo no se hubiese dado cuenta del espíritu de la

Constitucion á este respecto, y entendiase que sus funciones se limitan á apoyar ó censurar la marcha del Poder Ejecutivo. El Congreso tiene tambien la mision de gobernar el pais, dictando leyes para poner término á los males que le aquejan y desenvolver los elementos de prosperidad que guarda en su seno. ¡ Cuánto tiempo se ha perdido hasta el dia de hoy, en estériles interpelaciones, en críticas sin consecuencia! Mientras tanto, el Congreso tiene delante de sus ojos un vasto campo de labor, y debe imitar el noble ejemplo de esas Cámaras Norte-Americanas que alcanzan á sancionar, en un solo año, mas de un centenar de leyes provechosas para el pueblo. Hay, como alguien ha dicho, un medio de mantener al Ejecutivo en la buena via, mejor que el de criticar sus actos despues de realizados, y es trazarle la senda que ha de seguir, en mandatos sábios y prudentes!

Pedro Goyena.



MENSAJES Y MEMORIAS

(COLABORACION)

Las Cámaras provinciales abrieron sus sesiones el 1.º de Mayo. Como de costumbre, despues del discurso del gobernador se leyó el indigesto documento llamado «Mensaje».

Tiempo es ya de suprimir la enfadosa lectura de esta pieza rellena, á la que puede atribuirse en parte, la inasistencia de los Diputados á las primeras sesiones que siguen á la apertura de las Cámaras. Preciso es confesar que no dejan de tener razon, pues son necesarios varios dias y muchos pascos al aire libre para que se realice la dijestion de tan pesado pastel.

La Cámara debe evitar este inconveniente, ordenando que el mensaje se imprima y reparta, limitándose el acto al discurso del gobernador, lo que á veces no es poco. De esta manera, se librarian los SS. DD. de la penitencia que le imponen los gobernadores, al principiar las sesiones, y quizá de este modo se evitaria tambien el cargo de conciencia que deben tener casi todos los que escriben mensajes, por las mentiras espetadas con tanta sangre fria á los representantes del pueblo, en el recinto mismo de la ley.

Las memorias y los mensajes que debieran ser siempre un documento importante para la historia, han llegado á conver-

tirse en una série de libros voluminosos y novelescos, en que los gobernadores y los ministros nos repiten las historias de las mil y una noches.

Si fuera á juzgarse del progreso de nuestro país por esos documentos, Norte América é Inglaterra tendrían mucho que envidiarnos.

Conviene, pues, que las Cámaras den una ley reglamentando ó suprimiendo estos trabajos: primero, porque no llenan su objeto; segundo, porque son costosísimos; tercero, porque hacen perder un tiempo precioso que los ministerios emplearían en algo más útil; y cuarto, porque si los señores ministros quieren hacer literatura fantástica, deben hacerlo á su costa y no á la del Estado.

Los ministros y los gobernadores toman las memorias como una ocasión para lucirse, y según decía un amigo nuestro, *cantan una ória* en público y se encuentran satisfechos para el resto del año.

Muchas veces se pasan diez meses sin que un ministro se ocupe de maldita la cosa, y los empleados de su repartición se aburren de conversar, por no tener otra en qué matar el tiempo. Pero llega la época de las memorias, y todo el personal es poco para pasar notas y circulares, preparar estados, dibujos, planos y proyectos, para el gran día del ministro. La tinta se agota, las plumas se gastan, y los pulmones de los empleados piden alafia; pero nada, es necesario agachar la cabeza y preparar el escenario, ó sea el fondo, en donde debe destacarse la figura del primer galán. Durante este tiempo, el ministro se levanta y almuerza más temprano, como el tenor en el día de su beneficio. Si los empleados sucumben de cansancio, el ministro los alienta cariñosamente con una sonisa, como si les dijera: — prepárenme este trabajito, que después descansarán hasta el año que viene.

Con raras excepciones, una memoria no es como debiera ser, una recapitulación de los trabajos del año, á lo sumo comen-

tados, sino un pomposo programa del porvenir en que se explica, por menudo, lo que se hace en Francia, Inglaterra, Prusia y Estados Unidos, lo que se supone debíamos haber hecho, y lo que debemos hacer y no se hará; el todo, condimentado con hermosas frases y adornado con citas de todos los autores posibles, para que no quede en duda la erudición del redactor.

Esta «*piece du milieu*» es acompañada de 500 páginas rellenas con datos, la mayor parte inútiles, cuando no indigestos, en que se pone en conocimiento de las Cámaras y del público en general, que se han recibido dos parteras argentinas, cuatro italianas y un flebótomo; que en el fuerte Junin hay dos tercerolas rotas; en la aduana de Mendoza, una mesa con tres patas; en un Juzgado provincial una balanza descompuesta; en el colejio de San Juan un diccionario sin tapas, y en la Casa de Justicia un biombo mevable al lado de la sala. Todos estos interesantes datos se agregan al libro para abultarlo, porque es creencia general, que el ministerio que mas trabaja, es el que presenta una memoria mas voluminosa.

A pesar de la repeticion de estas promesas, pasan los años y las realidades no se palpan, — vá un ministro y vuelve otro, el canto continúa; parece que la jeneralidad de los hombres públicos fueran mas aficionados á la música que la misma Sociedad Teutónica, que dá conciertos aunque llueva á cántaros, y canta hasta la media noche, aunque no tenga oyentes.

El último mensaje del Gobierno de la Provincia es un *echantillon* de la especie, y la Cámara que sabe ya las *parteras* y los *flebótomos* que tiene á su disposicion, se verá garantida contra apoplejias y prevenida contra lances apurados.

Estas consideraciones, que se le ocurren á todo el mundo, deben influir en el ánimo de los Representantes é inducirlos á reprimir el abuso creciente de estos pasteles fiambres, acompañados del fosfórico *hors d'œuvre* de los Sres. Ministros.

Otro remedio para este mal, que no es otra cosa que el bombo y el organito elevados á la suprema magistratura, seria obli-

gar á los ministros á presentar sus memorias al abrir las Cámaras, so pena de no recibirlas.

Las memorias tienen algo de las necrolojias; todo el que se muere es patriota, desinteresado, honrado, intelijente, buen padre y escelente esposo. Todo el que escribe memorias, hace como el viejo Lopez una diferencia radical entre su persona y el ministro, lo que le proporciona el placer de marearse con su propio elogio, ó lo que es lo mismo con el elogio de sus portentosos trabajos, porque para gobernadores y ministros siempre son grandiosos sus trabajos, ya sea que dan privilejio á la Sra. Priuli, ó diploma á las *comadronas* argentinas y extranjeras.

Por consiguiente, salvo honrosas escepciones, ninguno perdonaria la ocasion de hacer su propia apoteosis; si fuera literato, por una causa; y por dos, sino lo fuera, pues no solo se incensaria á su gusto, sino que su firma al pié de un libro, demostraria que con su ingreso al Ministerio, habia tambien entrado el Espíritu Santo y soplárale sus luces, caso no muy sorprendente en nuestros anales gubernamentales.

Teniendo las memorias el 1.º de Mayo, habria ademas la ventaja de que las Cámaras podrian nombrar una comision para examinar esos voluminosos tomos, y quizá al cabo de una media docena de bien merecidas felpas, cayéramos definitivamente en el carril.

Así pues, es necesario suprimir las memorias ó reglamentarlas; de lo contrario caeremos en un completo ridículo ante la posteridad y el sentido comun. En esta tierra en que todos pueden gobernar, seria bueno siquiera que no todos pudieran escribir—y ya que hay jente que por el hecho de ser *gobierno* se permite hacer discursos,—seria indispensable que se tomáran precauciones y se les diera la norma de estos trabajos que se han creído indispensables, y que sin embargo no llenan mas vacío que el de la vanidad de sus autores.

REVISTA DE LA QUINCENA

La Municipalidad continúa adormecida. Los vecinos se alarman al amago de las lluvias, y las obras se practican, en los pocos lugares donde se han comenzado, con la rapidéz con que marcha un bucy cansado.

Los vecinos de la calle del Temple, á quienes se les quiere poner un arroyo entre ambas veredas, se han presentado proponiendo se les haga una cloaca á costa de sus bolsillos.

Si el pueblo no se salva á sí mismo, ¿quién lo ha de salvar? si los vecinos que están espuestos á ahogarse, no tratan de salvar sus casas y sus vidas amenazadas por los temporales reforzados por la Municipalidad, ¿quién se ha de ocupar de sus vidas, ni de sus fortunas? El cuarto por mil sobre los edificios, calculado sobre una tasacion exajerada, y otras gabelas por el estilo, se creia en otro tiempo, que tenia entre otros objetos, el de garantir las propiedades; pero los que tal pensaban no contaban con las municipalidades bonaerenses, que han sido capaces de esterilizar hasta la flor de zapo de la ribera.

La idea de los vecinos de la calle del Temple es verdaderamente digna de aplauso, pues no solo librarán sus casas del arroyo con que las amenaza la Municipalidad, sino que convertirán esa calle en la mejor de Buenos Aires en los días de lluvia.

Pero si la obra ha de ser buena y si su construccion ha de

ser rápida, deben tener el mayor cuidado en evitar la mano magnetizadora y somnolienta de la Municipalidad.

El Consejo de Higiene ha pasado una nota á la corporacion municipal, pidiéndole que no remueva la tierra de las calles, sobre todo aquellas que han sido levantadas con basura, segun el antiguo sistema de la autoridad encargada de estos trabajos.

Amenazados y aun atacados por la fiebre amarilla, lejos de quitarle el combustible, se los proporciona, y siguiendo un proceder contrario al de la raza canina, espone á las lluvias, á los rayos del sol y por consiguiente á la fermentacion, lo que debia tapar cuidadosamente, no solo con tierra, sino con materias absorbentes.

La gran invencion municipal de los burros con tablas para suplantar los puentes giratorios, única y luminosa idea que se le ocurrió á la corporacion en los momentos de la segunda inundacion, ha tenido un resultado completamente desastroso, pues han sido arrastrados por la corriente hasta el mismo rio de la Plata.

Los puentes giratorios se suprimieron porque entorpecian la corriente. Estos puentes estaban apoyados en las veredas y no tenian obstáculo alguno en su centro, que les sirviera de apoyo. La Municipalidad dijo que entorpecian el curso de las aguas, y los suplantó con el ingenioso aparato de dos tablones, cuyos extremos se apoyan en las veredas, y el centro en un enorme burro, de modelo especial de la corporacion, plantado en el centro de la calle, que cuando resiste sirve de verdadero obstáculo á la corriente, y cuando no, es arrastrado por las aguas en compañía de los tablones, dejando completamente cortada la comunicacion de la ciudad.

¿Hasta cuándo soportará el pueblo tanto error, ó mas bien dicho, hasta cuando permanecerá el pueblo en la inaccion,

abandonando el derecho electoral á quien quiere recojerlo, y dejándose imponer corporaciones que no corresponden á las necesidades del municipio ?

El coronel Mansilla ha dado cuenta de su curioso viaje á las mas remotas tolderías. El documento que sobre el particular han publicado los diarios es digno de leerse.

Podemos garantir á nuestros suscritores, que próximamente publicaremos una relacion completa de aquel interesante viaje, con todas sus peripecias, y sobre todo con una descripcion del *parlamento* en que el coronel Mansilla discutió por nueve horas, al rayo del sol, con 400 indios, gritones y desconfiados.

Este trabajo lo debemos á la amabilidad del mismo coronel Mansilla.

Ha llamado mucho la atencion pública la renuncia que acaba de hacer el señor Bedoya, de su puesto en el triunvirato paraguayo.

Para la *Revista* la renuncia de Bedoya no es una novedad, porque hace meses que considera á dicho señor como *renunciado*. Sin embargo, el hecho es curioso, y las causas de la renuncia, mas curiosas aun. Este hecho no tendria mas consecuencia que dar pábulo al buen humor de los lectores, si una parte de la prensa no lo tomára á lo sério, y explotára los errores y olvidos del renunciante para motivar sus ataques y terjiversaciones.

Las renunciaciones del señor Bedoya son chistosas ; en la primera se dá por enfermo, pero despues, recordando aquel cuento del cañonazo, en que un jefe decia á su oficial : « si no alcanza uno, tírele dos, » refuerza su enfermedad con una nota, en que dice que los aliados quieren imponer al Paraguay condiciones de vencido, arreglar tratados definitivos con su gobierno, y muchas otras cosas por el estilo—agre-

gando que siendo aquel gobierno puramente municipal, no puede continuar figurando en él.

La verdad es, á nuestro modo de ver, que el señor Bedoya no estaba dispuesto á volver al Paraguay—pero que se prepara para la presidencia futura de aquella desgraciada república--y parodiando lo que se viene repitiendo desde Adán y Eva, trata de ganarse la opinion ignorante ó interesada, haciéndole creer, que es el único que vé claro en las intenciones de los aliados, y el único capaz de enderezar los entuertos de su pueblo.

Desde luego se presenta una cuestion. ¿Ante quién renuncia el señor Bedoya? Ante el triunvirato no puede hacerlo, pues ni aun el *terceto* reunido podría renunciar, sin convocar a' pueblo que lo nombró, lo que demuestra claramente que solo ha buscado un *coup-d'effet*, con bombo y platillos.

En seguida, el señor Bedoya, que firmó el protocolo con los aliados, desconoce su propia obra, y la importancia del documento de que fué signatario. Además, mientras el señor Bedoya formaba parte del triunvirato, no solo dió al convenio la importancia que debia, sino que la exajeró—pues ni el protocolo ni el carácter transitorio de su nombramiento, les permitian dictar códigos, derechos del hombre, ni levantar empréstitos en el extranjero, comprometiendo así el porvenir de su país y dictando leyes de carácter permanente.

Pero el señor Bedoya ha creído que en un caso podia ultrapasarse sus facultades, y en el otro no debia cumplir con sus deberes, pues dada la situacion que él supone, no lo cumpliria, abandonando á sus colegas y á su país, y su obligacion seria acompañarlos para combatir y trabajar por el triunfo de sus ideas y de las libertades y prerogativas, que considera atacadas por los aliados.

Esto en cuanto á él, en cuanto al país, al gobierno y á los

aliados, la cuestion es clara, si no se le quiere embrollar expreso.

El gobierno provisorio no tenia la facultad de entrometerse en muchas cosas en que se ha metido, mas como no era fácil que entendiera estas cuestiones, su error es perdonable, pero no podia dudar, ni por un momento, que terminada la guerra, comenzaban sus tareas,—pues los gobiernos que surjen en casos semejantes, tienen por principal mision, hacer los arreglos preliminares, y poner al país en vía de constituir definitivamente sus poderes.

Por consiguiente, los aliados deben negociar con el triunvirato las bases de los arreglos futuros y la manera de cumplir las prescripciones del tratado de alianza, que les impone la obligacion de garantizar al Paraguay un gobierno racional y liberal.

Para garantizar el establecimiento de ese gobierno y su forma conveniente, los aliados tienen que entenderse con el triunvirato, y hecho el arreglo, deben todavia velar por su cumplimiento, porque las tres naciones al firmar el convenio, tuvieron en vista, no solo dar al Paraguay un gobierno que no fuera como el de Lopez, sino un gobierno liberal y racionalmente constituido, pues no conviene á los intereses de los linitrofos tener en el corazon de sus territorios, un gobierno despótico y casi salvaje, con el cual todas las precauciones y garantías son inútiles.

Al estipular los aliados estas ventajas para sí mismos, las estipulaban tambien para el Paraguay, que sin esta garantía correria riesgo de caer en manos parecidas á las de Lopez.

No se alarme, pues, el señor Bedoya. Lo único que los aliados quieren, y lo único racional en este caso, es determinar con el triunvirato las bases de los arreglos futuros y definitivos; pero antes quieren y deben convenir con él, la creacion de las autoridades lejitimas y permanentes, y á nadie como á los aliados conviene que el Paraguay se constituya definitivamente.

Las imposiciones que se dice ha hecho el señor Paranhos al gobierno argentino, han de ser tan ciertas, como el cargo de debilidad para con los brasileros, que se hacia al Dr. Elizalde, sin embargo de que jamás se han llevado nuestras relaciones con el imperio en un pié mas digno, que cuando estaban en poder de este distinguido diplomático.

En oposicion con algunos de nuestros colegas, creemos que el tratado no ha concluido con la terminacion de la guerra, pues su determinacion á este respecto es clara, y la prevision de los contratantes manifiesta.

El tratado garante al Paraguay su reconstruccion y los aliados se comprometen á garantirla—y á no separarse ni tratar aisladamente; luego es necesario, que se nombre el gobierno regular, que el país marche en un órden debido, que los aliados juntos arreglen sus cuestiones, y que el horizonte del presente y del porvenir quede enteramente despedajado antes que la alianza se rompa.

Es por esto que encontramos criticable, que sea solo una division brasilerá la que quede en el territorio del Paraguay, mientras estas cosas se realizan; creemos que es indispensable, la presencia, sino de un cuerpo de ejército, que seria costoso sostener, al menos de un batallon que represente la bandera oriental y argentina en el Paraguay.

No creemos en el espanto ~~pejor~~ del Brasil, con que nos asustan á cada rato, los que ven conquistas por todas partes; pero pensamos si, que el interés argentino y oriental es mas simpático al Paraguay que el brasileró,—y cuando asi hablamos, no solo lo hacemos por amor á nosotros mismos, sino tambien en el interés del Paraguay, que será el nuestro propio, desde que aquel país deje de ser una amenaza constante á la paz y á la civilizacion de sus vecinos.

La oficina del Censo Nacional ha publicado un interesante folleto, del cual tomamos los siguientes datos:

POBLACION DE LA REPUBLICA, POR PROVINCIAS :

Provincias	Poblacion			Total
	URBANA	FLUVIAL	RURAL	
Buenos Aires, ciudad.	471404	63837	223728	495107
Id. campaña.	91888	17045		
Santa Fé	36827	1179	51712	89218
San Juan	8353	—	51966	60319
Jujuf.	9603	—	30759	40362
Mendoza	10127	—	55286	65413
Tucuman	21708	—	87196	108904
San Luis	12203	—	41091	53294
Rioja	11968	—	36778	48746
Córdoba	47141	—	163367	210508
Santiago	49504	—	113394	132898
Catamarca	57361	—	22601	79962
Entre-Rios	53547	1797	78891	134235
Salta	20878	—	68055	88933
Corrientes	38420	1267	89336	129023
Sumas	610432	12330	114160	1736902

En esta poblacion no figura el ejército que operaba en el Paraguay en la época de la verificacion del censo.

Agregada esa poblacion y la de los territorios federales, la República contiene :

Provincias	1736921
Ejército de operaciones	6220
Pampa	20000
Patagonia	25000
Chaco de este lado del Bermejo	20000
Id. de aquel lado	25000
Total	1833142

Consideradas las deficiencias de este trabajo, que se hace por primera vez, puede calcularse que la población efectiva de la República será de 2.000,000 de habitantes.

POBLACION DE LAS PRINCIPALES CIUDADES Y PUEBLOS
DE LA REPÚBLICA:

Provincia de Buenos Aires.	Ciudad de Buenos Aires.	177,787
»	» San Fernando	3,188
»	» San Nicolás.	5,728
»	» Pergamino	3,261
»	» Lujan	3,393
»	» Mercedes.	4,080
»	» Chivilcoy.	6,863
»	» Barracas al Sud.	5,645
»	» Chascomús	3,317
»	» Dolores	3,123
»	Santa-Fé Santa-Fé	10,324
»	» Rosario	22,437
»	San Juan San Juan.	8,352
»	Jujuy Jujuy	3,073
»	» Ledesma	3,149
»	Mendoza Mendoza	8,124
»	Tucuman Tucuman.	17,438
»	San Luis San Luis.	3,748
»	La Rioja La Rioja.	4,489
»	» Arauco	4,237
»	Córdoba Córdoba	20,523
»	» 3.º Abajo	8,345
»	» Rivadavia	5,414
»	Santiago Santiago	7,775
»	» Salavina	8,352
»	Catamarca Catamarca	5,718
»	Entre-Ríos Concepcion del Uruguay.	6,760
»	» Gualeguaychú	9,558

Provincia de Entre-Ríos	Concordía	5,151	
»	Paraná	9,832	
»	La Paz	3,134	
»	Gualeguay	7,133	
»	Victoria	4,526	
»	Salta	Salta	11,716
»	Corrientes	Corrientes	10,546
»	»	Goya	4,042

NIÑOS QUE SE EDUCAN EN LA REPÚBLICA Y SU PROPORCION
CON LA POBLACION.

PROVINCIAS	Poblacion	Niños que ván a la escuela	Proporcion
Buenos Aires. } Ciudad	177787	45881	1 por 41
Buenos Aires. } Campaña	317320	13656	1 » 23
Santa-Fé	89218	4627	1 » 19
San Juan	60319	5689	1 » 10
Jujuy	40362	1653	1 » 24
Mendoza	65413	2418	1 » 27
Tucuman	108904	3514	1 » 30
San Luis	53294	2707	1 » 19
Rioja	48746	2101	1 » 23
Santiago	132898	4580	1 » 29
Córdoba	210508	11481	1 » 18
Catamarca.	79962	3337	1 » 23
Entre-Ríos.	134235	7425	1 » 18
Salta.	88933	2766	1 » 32
Corrientes	129023	7141	1 » 18
Toda la República	1736701	88976	1 por 19

Los resultados de los trabajos del censo son satisfactorios, y no podemos menos de felicitar al Gobierno, por haber montado tan rápidamente y con tan provechoso resultado una oficina de tan difícil organizacion, y que tantos años ha necesitado en

otros países para llegar al pié, en que nosotros inauguramos la nuestra.

Este resultado es debido á la intelijencia y contraccion, de un hombre á quien su modestia, hace poco conocido entre nosotros, y que no solo posee una intelijencia superior, sino dirigido á cuestiones serias, y trabajos profundos, á que es en jeneral poco aplicado el talento nacional.

La persona á que aludimos es el Sr. D. Diego de la Fuente, Superintendente del censo.

.

Los asuntos de Entre-Rios se aproximan á su fin.

El Presidente de la República ha dado un paso que le honra altamente, haciendo un último llamamiento á los rebeldes, antes de romper las hostilidades.

Esta intimacion es un documento digno y alto, que reproducimos con placer, para conservarlo en las páginas de nuestro periódico.

Hélo aquí :

DOMINGO F. SARMIENTO, Presidente de la República Argentina: á los que se hallen en armas en la provincia de Entre Rios, en rebelion declarada contra la nacion, amonesta, intima y ordena depongan las armas y se retiren pacíficamente á sus hogares, sin temor de que les pare perjuicio por su conducta anterior, á menos que sean reos de crímenes particulares.

Se les previene además: que el rebelde Lopez Jordan no ejerce autoridad lejitima, por cuanto la que usurpa, la arrancó por la perturbacion de los ánimos, que ha causado el asesinato de que se declaró oficialmente autor, y en presencia de los asesinos que aun conserva á su lado y á quienes ha dado, con deshonra de los verdaderos soldados, títulos y mando militar.

Entre-Rios, ayudando poderosamente á destruir la tirania de Rosas contribuyó á fundar y establecer la Constitucion que nos rige; y seria para eterno oprobio y mengua suya, que

sean sus hijos los únicos que hoy se rebelan contra las autoridades que han creado esa Constitución.

Engañan á los habitantes de Entre-Ríos aquellos, que para cohonestar un crimen quisieran apelar á pasiones locales y á ódios extinguidos, que no pueden existir entre pueblos hermanos, ó á interpretaciones de la Constitución, falseando sus principios y traicionando su fin, que es menester la union entre los pueblos, bajo una autoridad general, única que pueda movilizar fuerzas militares.

Encarga á los jefes nacionales que hagan llegar esta intimacion por los puestos avanzados á las personas que residen en territorio ocupado por los rebeldes; y que cumplan y hagan cumplir lo que aquí se promete á los que mejor aconsejados se apartasen de una rebelion que no tiene pretesto, sino buscar en las armas la impunidad de un crimen, de que se harian solidarios y cómplices, los que sin haberlo cometido y aún detestándolo, lo aceptan desde que obedecen las órdenes y tratan de amparar al que lo cometió.

El Presidente de la República hace saber con ese motivo que para reprimir la rebelion, se han formado dos ejércitos en la provincia de Entre-Ríos y uno en la de Corrientes, y que estos ejércitos procederán inmediatamente á someter por las armas á los rebeldes, si persisten en sus criminales propósitos despues de la presente intimacion.

Dado en el palacio del Gobierno Nacional en Buenos Aires á seis de Mayo de 1870.

DOMINGO F. SARMIENTO.

El Presidente de la República, fuerte en su derecho, y seguro de su fuerza, usa de todos los medios á su alcance, para no castigar sin razon, y evita de esta manera las murmuraciones de los mismos enemigos de las instituciones liberales.

Por muchos dias se anunció con repeticion, que el Jeneral Conesa debia batir inmediatamente á Lopez Jordan. Pero las muchas lluvias y un telegrama del Gobierno, en que le orde-

naba esperar la incorporacion de los refuerzos que se le mandaba (el 12 de línea y el 5.º de caballeria), detuvieron aquella operacion.

La idea del gobierno nos parece enteramente acertada, no solo porque el ejército del Paraná será mas fuerte con la incorporacion de esos dos cuerpos de línea, sino porque retardando las operaciones por esa parte, el ejército de Gualeguaychú y el de Corrientes, estrecharán á los rebeldes en un cerco de hierro, del cual no podrá escapar.

El público espera con ansiedad el desenlace de la lucha que no puede retardarse por mucho tiempo.

El Ferro-Carril Central, y el Telégrafo Eléctrico, están terminados y funcionan ; pero la inauguracion oficial no tendrá lugar hasta el 17.

La edad media ha sido samarreada por el siglo XIX. Las disputas doctorales serán definitivamente ahogadas por el ruido de las locomotoras, y las voces alteradas de los sabatinistas, apagadas por el silvato estridente de las mensajeras del progreso.

Córdoba está al habla de Buenos Aires y Montevideo. La chispa eléctrica la une con pueblos mas avanzados por su posicion topográfica, y su violenta fuerza, fundirá en poco, las enemistades y los elementos de retroceso que contiene en su seno, amalgamando rápidamente los poderosos elementos de progreso de esa provincia con los de sus hermanas.

No dejarán de ser curiosas, las ideas de las viejas, cuando sepan que pueden hablar con Buenos Aires en 3 minutos—y estamos casi seguros de que no se esplicarán el fenómeno sin ayuda del diablo.

Dentro de pocos dias podremos viajar á Córdoba en 3 dias, y comunicarnos en dos minutos.

Este triunfo del progreso, marca uno de los acontecimientos mas grandiosos en la vida de la República. Próximamente pu-

blicaremos una historia completa de la construcción y realización del gran ferro-carril, desde que surgió la idea de su establecimiento.

El 15 del corriente se abrieron las sesiones del noveno Congreso Argentino.


El Presidente de la República presentó un notable mensaje del que nos ocuparemos oportunamente.

La falta de espacio, en esta entrega, apesar de salir aumentada con cerca de 40 páginas, nos impide hacerlo hasta la próxima quincena.

La notable obra de J. F. Masterman, que traducimos para la Revista pronto verá la luz pública en un excelente volumen independiente, aumentado con una numerosa colección de documentos. Las personas que deseen se les remita á su domicilio pueden avisarlo en la « Imprenta Americana » calle de San Martín 120.

Los favorecedores de la *Revista Argentina* tendrán derecho á exigirla en un 20 p.º menos de su valor, como prima acordada por los editores á sus suscritores.

Como próximamente haremos algunas otras publicaciones de importancia, acordaremos igual ventaja á todo suscriptor, que acredite ser, ó querer serlo, por un año.



DE LA EDUCACION COMUN

EN LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR

JOSÉ MANUEL ESTRADA

ex-jefe del Departamento de Escuelas

(CONTINUACION).

Estas cuestiones son las siguientes :

- 1ª ¿Cómo se debe dividir las Escuelas ?
 - 2ª ¿Conviene adoptar el sistema de la coeducacion de los sexos ?
 - 3ª ¿Qué parte debe tener la Educacion relijiosa en las Escuelas ?
 - 4ª ¿Cuáles son los limites de la instruccion primaria ?
-

1.—Considero preferible el sistema de Boston al sistema de Chicago, por razones jenerales y particulares que apuntaré brevemente.

Una de las condiciones que jamás debe perderse de vista en

materias de enseñanza es la unidad. De pronto puede parecer que un sistema en el cual se desarrolla la instrucción primaria desde el ínfimo hasta el primer grado en una sola Escuela concilia mejor que otro cualquiera la condición indicada. Pero hay peligro en este punto de dejarse arrebatar por las apariencias. Profundizando el análisis práctico de las cosas se descubre que el secreto de la unidad está en el maestro: que tanto más una es la educación, cuanto menor es el número de personas que la dan á cada niño. Los programas, los métodos mismos, pueden ser alterados por la influencia del espíritu de cada maestro. La conformación de los prismas varía los ángulos de refracción de los rayos luminosos. Todo hombre tiene cierta originalidad en su manera de entender y de manifestar las ideas; y el que carece de ella, carece de personalidad intelectual, y para nada sirve menos que para maestro. El sistema de Chicago aglomera en una sola Escuela grandes grupos de niños y numerosos ramos de instrucción, y requiere muchos maestros, implicando por consecuencia, originalidades esenciales ó metódicas en la enseñanza, que menoscaban su unidad. Según el sistema bostóniano, toda la enseñanza primaria puede ser transmitida á un niño, solamente por tres maestros, cada uno de los cuales agota una materia, ó la colección de materias que constituye el programa de la categoría de Escuelas que dirige. La unidad en el fondo es mayor; y tan próxima á la absoluta como la comportan los planes modernos, cuya extensión implica la necesidad de dividir el trabajo.

Creo también que puede darse mayor intensidad á la enseñanza. La atención del maestro se hace difusa á manera que se extiende sobre mayor número de discípulos y de ramos de instrucción, y por el contrario, es más intensa cuanto más se circunscribe en ambos sentidos. El sistema que abona delimita las materias de cada programa parcial, y disminuye forzosamente el número de niños que ha de ser educado en cada

Escuela. El esfuerzo del maestro se contrae en una esfera mas limitada y puede operar mas eficazmente por que su accion es mas directa. Ademas, está en aptitud de prepararse mejor, no solo en cuanto á la posesion de las materias que enseña y que podrá estudiar mas profundamente especializando su informacion particular,—sino tambien, respecto de los espíritus sobre los cuales debe operar. Este punto es á mi juicio de la mayor gravedad. He dicho en otro lugar que la psicologia es el elemento científico de la pedagogia; pero no le basta al maestro la psicologia teórica, digámoslo así, reducida á fórmulas jenerales por el estudio jeneral tambien de la constitucion del hombre: psicologia, en cierto modo abstracta, que esplica el jénero, pero no caracteriza al individuo. Necesita comprender la índole y penetrar las interioridades de cada uno de los agentes cuyas fuerzas debe desenvolver y equilibrar y cuyos instintos debe dirigir, ilustrándolo y moderándolo juntamente. Este estudio que abarca la psicología en jeneral, y especialmente la psicología infantil, no se agota sino ahondando por esfuerzo de sagacidad, de buen sentido y de esperiencia, los caracteres peculiares y distintivos de cada niño, que separándolo del jénero, lo revelan en su originalidad individual. De consiguencia, es clarísimo que se facilita su tarea disminuyendo el número de alumnos, cuyo exceso lo imposibilitaria por completo para este exámen, bien como el recargo de sus programas dispersaria y debilitaria sus estudios. Todo esto influye inmediatamente sobre la intensidad de la enseñanza impartida; y como se vé, la ventaja está de lado del sistema bostoniano que reduce los objetos de atencion del maestro.

Por otra parte, en virtud de las condiciones de fortuna, del mayor ó menor empeño que los padres de familia pongan en la educacion de sus hijos, y otras circunstancias igualmente sérias, es evidente que no todos los niños pueden concurrir á la Escuela durante el tiempo necesario para agotar el pro-

grama jeneral de la instruccion primaria, si este responde á los principios sentados y á las necesidades morales y políticas de la humanidad. En la democracia se requiere que todos los ciudadanos sean educados y posean un *minimum* de conocimientos que abarque la intelijencia de sus deberes y el espíritu de las instituciones políticas. A nadie puede ocultársele, que cualesquiera que sean los medios empleados para difundir la educacion, y siquiera se eche mano del recurso peligroso y humillante de establecer la educacion obligatoria, jamás ni la ley, ni la violencia, ni el consejo, ni el entusiasmo mas ardiente y universal, podrán colocar á la totalidad de los niños en aptitud de ocuparse de estudios y de maestros durante siete ú ocho años. Conviene por lo tanto combinar los programas de tal manera que los que solo puedan concurrir á la Escuela durante la mitad de ese tiempo, adquieran en ella el *minimum* indispensable de la educacion democrática. El sistema de Chicago no admite esta combinacion. En sus términos rigurosos, la Escuela es una, y nada es posible alterar en sus programas, en beneficio de una fraccion de alumnos, porque eso perjudicaria al todo, ni se puede quebrar la unidad del plan que exige un desarrollo paralelo de todas las materias á través de la graduacion establecida. El sistema bostoniano la admite. En la Escuela elemental puede completarse una educacion mediana, pero suficiente para que un ciudadano, en las condiciones ordinarias de la vida, desempeñe los deberes para los cuales se trata de habilitarlo. Pero aun dado que los programas del primero fuesen calculados, de modo que el alumno llegado á uno de los grados medianos, hubiera obtenido el *minimum* de educacion que deseamos, y hubiese completado una instruccion elemental, aun subsistiria una razon de economia y buena administracion para preferir el primero. Es tan crecido el número de los niños que no pueden perfeccionar su instruccion primaria, que en la mayor parte de los Estados-Unidos no se forma

una Escuela Superior, sino por cada seis elementales ó de Gramática y por nueve de educacion infantil. Si se prefiriera el segundo sistema seria forzoso sostener en todas las Escuelas maestros, moviliario y aparatos adecuados para la enseñanza superior; y como entre seis de ellas apenas contendrian el número de alumnos de una buena Escuela Superior, se multiplicarian los gastos, pagando seis maestros, seis colecciones de aparatos, en vez de un maestro, una coleccion de aparatos, y así sucesivamente.

Añadiré otra consideracion jeneral. Es axiomática hoy dia en el arte de educar la necesidad de graduar las Escuelas, de subdividir las en secciones, grupos, ó como quiera denominárseles, determinados por la edad y adelanto de los alumnos; recurso precioso, en cuya virtud puede el maestro conocer mejor á sus discípulos y proporcionar á su inteligencia las lecciones que les dá. El número de grados no puede ser fijado *á priori*; ninguna norma definitiva puede establecerse. El programa de Chicago establece diez. Ignoro por qué. Estos diez grados comprenden toda la instruccion primaria, y el sistema cautiva por su sencillez aparente; pero las complicaciones aparecen á manera que se le analiza. Si todas las Escuelas, cualesquiera que sean el número de sus alumnos y la capacidad de estos, ha de sujetarse á esa division, no temo afirmar que la division es escasa y que la graduacion es ilusoria; si se admiten subdivisiones, la sencillez desaparece, y es suplantada por la extrema complicacion: la complicacion de una escuela en la cual ha de enseñarse un programa enorme á una innumerable porcion de grupos, que recorren toda la escala de las aptitudes y la preparacion, y ofuscarán y aturdirán á sus maestros. En el sistema que propongo, las escuelas se dividen en tres categorías. El programa de cada una se restringe; por consecuencia, la escuela puede subdividirse en ocho ó diez secciones, que permiten hacer efectiva la graduacion, bastan para clasificar los alumnos, y en definitiva

aumentan las divisiones de Chicago, multiplicando el número de secciones por el número de escuelas.

Concluyendo con razones especiales, observaré que nada puede reformarse sólidamente cuando se pierde de vista la naturaleza de los elementos que han de emplearse en la reforma. Iniciar reformas impracticables es arrojarse á naufragar. Las quimeras esterilizan tanto como el quietismo por las reacciones que provoca. Si se ha de mejorar el programa jeneral de la educacion primaria en Buenos Aires, conviene sustituir el actual por uno discreto y que sea inmediatamente aplicable.

He demostrado ya las facilidades que encontrarán los maestros para su preparacion dándoles programas circunscriptos. Bastaria esta consideracion para preferir el sistema bostoniano en vista de la deficiencia del majisterio actual, y del que por por muchos años ha de ser necesario emplear, sin que se descuiden los trabajos tendentes á mejorarlo.

Por otra parte, es evidente que la Provincia no posee un solo edificio adecuado para Escuela; pero es cierto tambien que los que hoy tiene, sean públicos, sean arrendados, pueden adaptarse mejor al sistema bostoniano que al de Chicago, á menos de conformarnos con establecer las Escuelas para un número tan diminuto de alumnos, que una vez subdivididos, queden en las secciones superiores á razon de uno por grado.

Tales son, sumariamente espuestas, las razones que me inclinan á dividir el programa y por consecuencia las Escuelas en tres categorias: *Escuelas Infantiles*, *Escuelas Elementales*, *Escuelas Superiores*.

2.—¿Conviene adoptar el sistema de coeducacion de los sexos? Necesario es resolver esta cuestion antes de formular nuevos programas de educacion.

El sistema indicado es nuevo, y no ha recibido aplicacion sino en algunas partes de Alemania y Estados Unidos. El ejemplo de Inglaterra es contra producente, y como todo su sistema

escolar pasa por una crisis. Su aceptacion produciria inmediatamente un conflicto. Choca de plano con las costumbres públicas, y es seguro que esto basta para desacreditar una reforma y hacerla fracasar. No es esto lo mas grave, sino que la reaccion producida por semejante desafio á las ideas comunes, habria probablemente de comprometer el prestigio de la educacion pública en jeneral y arrastrarla á un aniquilamiento, mas ó menos radical, bajo el peso del desden ó de la repugnancia que tienen los pueblos por todo lo que hiere sus sentimientos.

Toda doctrina nueva debe ser intimada á presentar sus títulos. Si éstos bastan para desalojar á las admitidas, entonces, y no antes, ni por amor á lo nuevo, al ensayo, á la aventura, deben ser aceptadas por amor de la verdad y del progreso inseparable de la prudencia. Los alemanes son sesudos, pero un poco inclinados á la utopia. Los norte-americanos se dejan arrebatar fácilmente por la novedad y por lo escéntrico: entre ellos se reclutan los mormones, los *shakers* y los sectarios de Humphreys Noyes. Examinemos, pues, la doctrina.

Sus defensores se apoyan en varias y sérias razones.

Alegan desde luego que, juntando en una misma Escuela los niños y adolescentes de ambos sexos, los varones son contenidos en sus arrebatos por la presencia y el influjo misterioso y nativo de las mujeres, y vice-versa éstas, por el que ejerce su relacion constante con los varones; de donde se sigue, mayor facilidad para conservar el orden y modificar por la disciplina la actividad infantil, frecuentemente escesiva y desarreglada. Añaden, que el contacto diario de ambos sexos quita á las pasiones el carácter quimérico y fantástico que revisten en el crepúsculo de la virilidad: que por consiguiente son atenuadas y que todos los niños crecen y llegan á la plenitud de la vida, considerándose como hermanos y hermanas. A mi juicio, estas dos razones se destruyen entre sí. Los escolares, ó se consideran como hermanos sin atencion viva ni

accion latente de la diferencia de sexos, ó atraviesan en la Escuela las condiciones normales de la existencia sin experimentar aquellas secretas advertencias en cuya virtud la hermana se viste con la luz del serafin á los ojos del hermano ; en el primer caso, desaparece la fuerza modificadora de la mujer sobre el hombre y del hombre sobre la mujer, porque ninguna experiencia autoriza á afirmar que en el seno de las familias las hermanas mujeres influyan durante la infancia sobre los hermanos varones, ni estos sobre aquellas, en el sentido de modificarse reciprocamente por una accion, cuyo principio (la diferencia de sexos) es anulada y absorvida por un sentimiento instintivo, moral, absoluto y radicalmente igualitario, la fraternidad ; en el segundo caso, si se encuentra la relacion favorable á la disciplina, desaparece el sentimiento fraternal ; y los instintos recobran plenamente su dominio con cuanto tienen de bueno, con cuanto tienen de peligroso, principalmente en el contacto diario y familiar y en una edad en que el sentido moral es inferior á la inocencia en la mujer y á la malicia en el varon. Estas dos argumentaciones no se concilian pues, ni puede aceptarse una sin rechazar la otra. Llamados á escojer, ignoro por cuál optarian los defensores del sistema. No se debe en estas materias discurrir en abstracto, sino en concreto y modestamente persuadidos de todas las realidades, por humillantes que sean. Ahondando la cuestion, no vacilo en afirmar que, no pudiendo dudarse de la desigualdad normal y jenérica de los instintos y la índole moral entre el hombre y la mujer, no puede aplicárseles los mismos resortes de disciplina, uniformando en la educacion agentes que la naturaleza ha hecho diversos sin sublevarse contra ésta y sus leyes ostables y sagradas ; y que la coeducacion implica la igualdad de disciplina, á menos de aceptar, que en fuerza de la desigualdad ante la ley escolar, han de aparecer en el seno de la Escuela los sexos en contraste, el hombre y la mujer en jaque como los coloca en el gran mundo la galanteria

de los necios ó los bribones y la frivolidad de las coquetas. Esto por una parte, y por otra añado, que prefiero, en cuanto centro destinado á desenvolver el sentimiento fraterno la familia á la Escuela, y la sociedad de los hermanos naturales á la sociedad de los hermanos *contra natura*; porque es la primera de institucion divina, contiene todas las virtudes atribuidas á la artificial, y ninguno de los peligros reales que ésta evidentemente encierra; porque la familia se es fecundacion y sociedad á sí misma como una planta andrójina, y en la fraternidad hechiza de la coeducacion se arriesga, y no quiero exajerar, el pudor de una mujer entre cada mil de las que se confunden al rededor de un maestro. Una de las escuelas de ese sistema puede ser, no se negará esto, en la vuelta de muchos años, la ocasion del desliz de una vírjen. Basta esta eventualidad, demasiado realizable, para rechazar el sistema.

Otra de las circunstancias espuestas en abono de la coeducacion es el estímulo que encuentran los niños para esforzarse por adelantar, en la rivalidad de los sexos, empeñados en sobrepasarse mutuamente. Se vé desde luego que esta razon destruye á la razon de la fraternidad. Por lo demas, es claro que el espíritu del hombre, impregnado de amor propio, encuentra por todas partes influencias de estímulo, cuando se quiere emplear este resorte como medio de fomentar su actividad y robustecer su enerjia en el trabajo. La enseñanza puede encontrar este auxilio siempre que recaiga sobre alumnos colejiados. De manera que, aun aceptando el principio pedagógico que indico, no entraña él una razon concluyente á favor de la coeducacion. Pero cumple á mi conciencia añadir que, segun mi conviccion firmísima, la educacion no debe servirse de ese resorte, sino en términos rigorosamente limitados y prudentes, y que debe anularlo siempre que sea posible, lejos de darle fomento y atribuirle un papel principal. El amor propio y el orgullo son pasiones nativas. En hora buena; pero no se las incremente ni desarrolle, porque entonces dejeneran en

egoísmo y vanidad, pecados contra la moral, fuerzas corruptoras del vínculo social. El egoísmo y la vanidad se sustituyen á la razon y al deber, bastardean el criterio de las acciones y la ley de las relaciones humanas, y anarquizan el mundo, entregándolo á los estragos de las rivalidades. Y si todas las rivalidades son funestas, hasta qué punto no lo será la rivalidad de los sexos, la vanidad y el egoísmo helando el hogar, atravesándose entre el padre y la madre cuya union es el símbolo de la suprema armonia terrenal!

Prefiero tambien la familia á la Escuela para llenar otra de las indicaciones á las cuales se cree acudir por medio de la coeducacion, cuando se dice que se prepara mejor los niños de ambos sexos para la vida social, haciendo que se crien en comun, si han de vivir en comun: que se desenvuelvan en un elemento análogo á aquel para el cual están destinados. La familia tambien es sociedad, y basta la Escuela de un solo sexo para ensanchar en los niños la simpatia jeneral y las virtudes de tolerancia y benevolencia que adquieren en el hogar. Esta es una sociedad primitiva, compendiada, en que nada se arriesga, y en la cual se condensan todas las ventajas alejando todos los inconvenientes. Mas ¿por qué, sino porque hay peligros positivos en la sociedad se requiere preparar á los niños á fin de que entren en ella, firmes en su deber y fortalecidos por un candor varonil? Pero las Escuelas de coeducacion son en cierta manera la sociedad misma: sociedad á la cual entran los niños desprevenidos y sin defensa, espuestos á los arranques primitivos de la pasion ó á las celadas de los mas precoces, afrontando el peligro antes que su razon dirija sus acciones ó influya sobre sus instintos. No se disciplina á los reclutas en las batallas, por temor de que las pierdan.

Pasemos á otros argumentos. No cabe duda hoy dia, se dice, de que las mujeres tienen aptitudes especiales para educar los niños; y conviniendo fomentarlas en esta vocacion, interesa empapar su espiritu en las mismas fuentes de donde

brotan todos los raudales de la civilizacion, á la cual pueden cooperar tan eficazmente. Se agrega que la mujer, participando desde la primera edad de los trabajos del varon, é iniciándose juntamente con él en el conocimiento de las cosas, se familiariza con todos los ideales del que ha de ser su esposo y se prepara mejor para su ministerio conyugal. Y por último se dice, que toda vez que la educacion informativa tiende á desarrollar la intelijencia, puede ser igualada sin peligro de alterar la índole propia de cada sexo.

El lector sabe que acepto en jeneral estas premisas; pero rechazo abiertamente la consecuencia que deducen de ellas los partidarios de la coeducacion; y llegamos aquí al término del debate.

Convengo en la aptitud intelectual de la mujer, y en las disposiciones que las mujeres escepcionales tienen para las mas austeras y profundas indagaciones científicas; convengo en que su instinto materno determina en ellas una vocacion educacionista, superior, en igualdad de condiciones intelectivas, á la vocacion de los hombres; convengo, y ha sido mi tesis pocas pájinas mas arriba, (1) en la necesidad intrínseca y relativa, urgente, moral, inaplazable, de ensanchar su informacion, enriquecer su intelijencia y acentuar su carácter, para dar seriedad á su vida, fecundidad y vigor á las familias, libertad á los pueblos y civilizacion al mundo; (2) pero niego que de todo esto se deduzca en buena lójica las dos proposiciones siguientes: 1^o que la juventud de ambos sexos deba educarse juntamente: 2^o que los programas de enseñanza de varones y mujeres deban sea idénticos é indiscernibles.

Para probar la primera seria necesario demostrar que las

(1) Cap. II, § 1 (B).

(2) « The mother's care of her child commence with its very conception, and continue till it goes out to take its share in the responsibilities of life. » (Parker—*The hand book for mothers*).

mujeres no pueden ser competentemente ilustradas sino cuando se educan á la par de los varones. Esta proposicion es falsa, evidentemente falsa. Los Colejios especiales de mujeres de los Estados Unidos no producen menores resultados que las Escuelas mixtas. Ni veo, por otra parte, qué razon, qué dato, puede invocarse en el terreno filosófico, en el terreno de la pedagogía ni en el de la experiencia diaria y vulgar para sostener una necesidad de adoptar este sistema, tan perentoria que obligue á arrostrar los peligros que ha de concederse que contiene, si desapasionadamente se dirige el análisis al lado práctico de las cosas. El argumento es sofístico.

Para probar la segunda, seria necesario demostrar que el destino de las mujeres en la vida es idéntico al destino del varon. Esta proposicion tambien seria falsa. La mujer nace para la familia, y solo excepcionalmente para la vida pública. Pero la escepcion no destruye la normalidad. Ni aquella debe ser reprimida, ni ésta puede ser menoscabada. Dios sabe mas que los hombres; y las leyes de la naturaleza son superiores á las ficciones del espíritu y á los acaloramientos de la fantasia.

Ahora bien; diferencia de funciones implica diferencia de preparacion, como lo he indicado ya, (2) y necesito explicarlo. Esta diferencia se limita al grado de profundidad de ciertas enseñanzas, que se debe restringir respecto de la mujer, y á una consagracion mas intensa y decidida á otras enseñanzas especiales, cuya necesidad es mas viva en ella que en el varon. Estas diferencias escluyen la unidad de programas; y mientras no se desvanezcan, y no se desvanecerán en tanto que la humanidad subsista, las razones de orden superior en que se fundan, será inaceptable la premisa, por medio de la cual, de la necesidad y posibilidad de ilustrar á las mujeres, se deduce la identidad de los programas y la coeducacion de

(2) Páj. 130.

los sexos. Suprimiendo estas diferencias se tiende á asimilar la vida, é imprimir en las mujeres ambiciones masculinas. Lo comprueba este hecho : que la propagacion de las Escuelas mixtas coincide en Estados Unidos con los movimientos subversivos del órden social, personificados en Missis Stanton, Susana Anthony y Mr. Train, cuyos prosélitos del bello sexo revelan estar fatigadas del hogar y enfermas de una horrible enfermedad, la nostalgia del foro.

En resúmen :—rechazo la coeducacion de los sexos, 1^o porque la reputo peligrosa : 2^o porque la reputo innecesaria : 3^o porque implica la identidad rigurosa de los programas, que es contraindicada por la diversidad de índole y de funciones que la naturaleza otorga á cada uno de los dos sexos.

Dado esto, y dado este principio : que la mujer necesita ser ilustrada y su carácter robustecido por el incremento y el equilibrio de sus facultades, en virtud de medios análogos en su esencia á los que sirven para producir igual efecto en los varones, pero diversos en razon de las circunstancias indicadas, se deduce del conjunto y análisis [de estas premisas :

1^o Que ningun inconveniente sério se opone al establecimiento de Escuelas mixtas para la instruccion infantil.

2^o Que los sexos deben ser separados en las Escuelas Elementales y Superiores.

3^o Que por tanto, y en fuerza de razones absolutas y primitivas, los Programas de las Escuelas Elementales y Superiores de varones deben ser modificados para aplicarlos á las Escuelas de mujeres, de modo que respondan á las necesidades peculiares del sexo, sin quebrantar por eso la unidad jeneral de un sistema, destinado á formar el carácter y á preparar ciudadanos y madres de familia aptas para colaborar al progreso político y social de una nacion democrática.

3. La tercera cuestion planteada versa sobre la parte que la educacion relijiosa debe tener en las Escuelas.

He dilucidado ya la cuestion en sus fundamentos, (1) y sostenido, victoriosamente, si mis raciocinios no han traicionado mí conviccion, que la educacion relijiosa es indispensable para la educacion moral, toda vez que solo en la religion tiene la moral bases firmes, reglas inmutables, una sancion satisfactoria y formas definitivas. Deduje de aquí que será siempre incompleto todo sistema que prescindiera de ella; y que, adaptando á cada período de la vida, al período embrionario é instintivo, al período racional, esta parte de la educacion, podria reducirse, en el primero, á desenvolver y fortificar la tendencia nativa que arroja nuestro espíritu hácia Dios por una adivinacion candorosa y un reflejo indeterminado de la idea de la providencia en el fondo de la conciencia, estimulando el instinto de la oracion, y enseñando en resumen y sin crítica los preceptos relijiosos, que por su sublimidad no sean capaces de torturar las inteligencias nacientes. Método afirmativo, pitagórico. En cuanto al segundo período, se elevará al niño de esperiencia en induccion, y de juicio en raciocinio, hasta la concepcion racional de Dios, para deducir los dogmas, la moral, los fundamentos del culto, y terminar el aprendizaje concienzudo y severo de la religion. Método filosófico, ecléctico, empírico y racional, inductivo y deductivo.

Si tratáramos la cuestion en abstracto, ó refiriéndonos á Escuelas pertenecientes á una sola comunión relijiosa, su solucion no ofreceria dificultades, sino de un orden puramente práctico. Las Escuelas sustituyen á la familia en la educacion. Poseyendo sus prerogativas, abarcan en su mision todos los deberes de la entidad que representan. Pero varia de aspecto refiriéndose á las Escuelas comunes, costeadas por un pueblo formado de individuos de diversas creencias, y

(1) Cap. I. § 3.

destinadas á la educacion de todos sus hijos. Hé aquí la primera dificultad.

Véamos otras. ¿En qué relacion está la capacidad de los maestros con los árduos deberes de una enseñanza dogmática? ¿Puede exigirse de ellos que posean las ciencias sagradas con toda la profundidad requerida para poner sus principios sublimes al alcance de los niños, sin vacilar ante ninguna curiosidad infantil, sin que duda alguna los encuentre desprevenidos? ¿Profesan todos los maestros una misma creencia religiosa? ¿No habria inconsecuencia de parte de las leyes que reconocen la libertad religiosa en el fuero externo si exigieran de los maestros una profesion dogmática? ¿Es dable esperar que un hombre trasmita á los niños, con aquella eficacia que no viene sino de convicciones calorosas, dogmas y doctrinas de las cuales no participe? ¿Puede aceptarse la libertad de la enseñanza religiosa, determinada en el sentido de las creencias privadas del Maestro de Escuela, aun cuando estas fuesen distintas de las que profesan la mayoría ó la totalidad de los padres de familia, sobre los cuales, y no sobre los maestros, pesa de parte de Dios la responsabilidad de la educacion principalmente en lo moral? ¿Ha de despreciarse por completo la fé comun á la mayoría de la poblacion, sin que la Escuela se preocupe en lo mínimo de esas creencias y de la voluntad presunta de los padres respecto á la religion que han de seguir sus hijos?

Diversas soluciones ha recibido este complejo problema. En Alemania, á pesar de adoptar, por ser la base del protestantismo, un principio rechazado en el catolicismo, la tolerancia teológica, se enseña jeneralmente en las Escuelas el Catecismo de Lutero, sin respeto á la conciencia particular; y en los programas de los Seminarios de maestros ocupan un sitio estenso y preferente las materias destinadas á prepararlos para esa propaganda. En Prusia, en particular, imperan en la enseñanza los principios vagos del evanjelismo oficial

tan despóticamente implantado en este siglo. Todos conocemos el sistema español y francés. En Inglaterra recién en este año, tratándose por la iniciativa de Forster y Brighth de sustituir el sistema confesional por el sistema nacional imperante en Irlanda, ha venido á ser la cuestion relijiosa motivo de debates respecto de la instruccion popular. En Estados Unidos se ha esquivado la enseñanza dogmática, y como la masa de la poblacion pertenece á las diversas sectas del protestantismo, se ha limitado la instruccion relijiosa al terreno neutral y respetado por todos del Evangelio, leído sin comentario ni intencion de proselitismo. La moral se enseña en muchas partes como desarrollo y aplicaciones de la instruccion intuitiva. (1)

En Buenos Aires encontré dominante un sistema antiguo y estéril, que tenia todos los inconvenientes y ninguna de las ventajas de los que acabo de indicar. Se enseñaba el dogma y se enseñaba mal. La instruccion de los niños consistia en el aprendizaje de memoria del Catecismo del padre Astete, que conseguí desterrar de las Escuelas, (2) sin que se hiciera penetrar su intelijencia en el espíritu y el alcance de las supremas verdades, cuyas fórmulas incompletas y erróneas se les estampaban como para servir de fuerza reactiva en el periodo de la duda y de los vértigos.

La Escuela no puede ser atea, porque tiene que ser moral, so pena de torcer rumbo exactamente en el punto donde ván á parar todos los esfuerzos del progreso intelectual y de donde parten todos los consuelos, los ennoblecimientos y las reglas de la vida.

(1) Véase el informe de Hippeau al Ministro de Instruccion pública de Francia, 1870.

(2) Véase en el Apéndice mi nota al Gobernador del Arzobispado contestando á una consulta suya, y en la cual espuse los motivos que me impelieron á suprimir el uso de este libro.

Profundamente penetrado de estas ideas y atendiendo á estos hechos: 1^o que la mayoría del país pertenece á la Comunion católica: 2^o que corresponde al sacerdocio la enseñanza relijiosa: y 3^o que está reconocida por las leyes del país la libertad de cada hombre para adorar á Dios Todopoderoso segun su conciencia, — reorganicé esta parte de la Educacion en la forma que esplica el documento que trascibo en seguida:

CIRCULAR.

Buenos Aires, Julio 31 de 1869.

Al Señor Preceptor de la Escuela de . . .

Es doctrina universalmente aceptada en virtud de la conciencia de los deberes humanos y de los instintos que nos llevan hácia el autor soberano de todo cuanto existe, la necesidad de la Relijion, que desenvuelve en el mas alto grado y en sus relaciones supremas las facultades del hombre en todas sus direcciones. Cuando Plutarco decia que es mas ácil edificar una ciudad en el aire que fundar una sociedad con prescindencia de la Relijion, enunciaba una de aquellas verdades evidentes reveladas á la razon de todo hombre; porque, con efecto, la base de la sociedad es la persona, y la Relijion la fortifica, la educa y la caracteriza.

El hombre es una fuerza solicitada en tantos sentidos cuantas son sus facultades, y por consiguiente, la primordial y superior entre todas las formas que puede asumir su espíritu en su mas elevada relacion, aquella que poniendo en contacto con Dios irradia una ley universal y comprensiva sobre todas las demás, es la relijion, que da materia á todas sus facultades, las nutre, digámoslo así, las fortalece y desarrolla. No hablo aquí de lo que ha solido llamarse el espíritu relijioso, vaga y nebulosa idealidad que no puede satisfacer el instinto poético sino á espensas del sentido práctico que escapa forzosamente de su radio. Hablo de la relijion positiva establecida sobre un dogma inmutable y claro, que por sí mismo y por sus efusiones simpáticas y por las leyes universales que entraña, proporciona á la vez ideas á la intelijencia, un objeto al sentimiento y reglas constantes á la libertad.

La moral no tiene otra sancion satisfactoria y real. Cuando la filosofía comprende la necesidad de pisar en un terreno sólido, penetra en la esfera relijiosa; y la escuela espiritualista de nuestros días, la única que

guarda lójica y marcha en senderos plausibles, aun cuando encarne en naturalistas semejantes á Julio Simon, busca la sancion de la moral en doctrinas visiblemente evanjélicas, fuera de las cuales la ciencia del bien y del mal dejenera en una poesia, deleznable como todas las creaciones fantásticas de esta facultad, maravillosa, pero impotente cuando funciona aislada, que llamamos imaginacion.

No me cansaré de repetir que la moral es el resorte maestro de las sociedades libres. La democracia que al organizarse huye de colocar en manos de la autoridad la última garantia de la justicia y de la autenticidad en el ejercicio de los derechos correspondientes á la soberanía popular, temerosa de que sus instituciones dejeneren en despóticas, reposa en lo definitivo y esencial sobre la virtud, sin la cual aquella soberanía es frecuentemente usurpada por malvados ó ambiciosos. De ahí la indiscutible exactitud de la doctrina que sienta.

Es clarísimo además que esta se impone con una fuerza especial cuando se trata de una democracia rudimentaria como la nuestra, cuyas entrañas son trabajadas por una desmoralizacion que es preciso que véamos sino queremos renunciar á tener ojos. Las facciones políticas disimulan y aun profesan el perjurio cuando éste tiene por objeto falsear la opinion para satisfacer sus apetitos inmoderados de predominio esclusivo, y siempre que una falta de sinceridad ó una infraccion de ley las favorece y auxilia. Es, pues, necesario empapar las almas juveniles en la idea y el amor á Dios, fuente de toda verdad, de todo deber, y de toda justicia.

Mido la enorme responsabilidad que pesa sobre mi desde el dia en que se me ha confiado la educacion de los niños, y es mi voluntad decidida cumplir los santos deberes que he aceptado, en la mas estensa medida de mis fuerzas y con sujecion á las leyes que mi conciencia me impone.

Por esta razon he estudiado el alcance de la educacion relijiosa que se dá en nuestras Escuelas y los medios empleados con este fin; y comprendiendo que aquella es incompleta y éstos ineficaces; he solicitado y obtenido del Señor Arzobispo de Buenos Aires las disposiciones conducentes á que los señores Curas párrocos establezcan la enseñanza del Catecismo en dias y horas uniformes, á fin de que puedan los alumnos de las Escuelas concurrir á oír sus lecciones.

El niño, cuya alma se desenvuelve bajo las ideas luminosas y los nobles y puros sentimientos de la Relijion, adquiere la fuerza heroica de la virtud que llega hasta el sacrificio, y por consecuencia, la robustez de carácter del republicano.

Se ordena á vd. en vista de estas razones, que concorra con los niños

de su Escuela todos los Juéves á la una de la tarde, á la iglesia de la parroquia en que está ubicada, para que reciban la espresada enseñanza, poniéndose siempre de acuerdo con el señor Cura acerca de las materias en que, segun el órden de sus lecciones, conviene que sean preparados los niños.

Debo hacer á vd. varias prevenciones:

1^o Que puede vd. acudir al Departamento de Escuelas por el número necesario de ejemplares del libro titulado *la Conciencia de un niño*, que usará vd. en vez del Astete ó cualquier otro catecismo religioso, en virtud de considerarlo por su método y su mérito científico, superior á los actualmente usados en nuestras Escuelas.

2^o Que existiendo en el pais la libertad de conciencia, vd. no obligará á asistir á la enseñanza del Catecismo á aquellos niños, cuyos padres se lo prohiban por pertenecer ellos á cualquier comunión religiosa distinta de la nuestra. La voluntad de los padres se presumirá favorable á la enseñanza católica mientras que no le espresen á vd. lo contrario por escrito, teniendo vd. deber de comunicar esta declaracion al Departamento.

3^o Que al tiempo de remitir al Departamento los Estados mensuales de su Escuela, me informará por separado sobre los resultados de esta medida y los inconvenientes con que tropiece en la Escuela á su cargo.

Dios guarde al Sr. Preceptor.

(Firmado)—

J. M. ESTRADA.

Esta organizacion mejorada con el establecimiento de lecturas puramente morales y metódicamente basadas sobre textos evangélicos, me parece que concilia todas las exigencias y llena las necesidades comunes. La enseñanza dogmática de los niños católicos quedará, como debe estar, á cargo de los Curas; y la de aquellos que pertenecen á otras comuniones quedará á cargo de sus familias y bajo la responsabilidad directa de los padres.

Pienso que así se consulta la índole política y relijiosa del pueblo, se organiza la escuela en conformidad con las leyes positivas y con los principios de donde derivan, sin incurrir en ateismo práctico, ni descuidar la fuente de la moral pública y privada, que es el objeto mas noble y trascendental de la educacion de los niños. El hombre sin reli-

jion, ú olvidà á Dios, ó vive torturado en las inquietudes febriles de dudas insolubles. Ninguno de ambos tipos corresponde al ideal del demócrata. El demócrata ha de ser moral, independiente y sujeto á aquella unidad de vida que jamás alcanzaron los estoicos. Fuera de la relijion ¿qué fuerza puede imprimir á los caracteres estas robustas calidades ?

4.—¿ Debe la instruccion primaria sistematizarse de manera que se ligue rigurosamente sin superabundancia ni solucion de continuidad con la instruccion preparatoria y clásica y la instruccion facultativa y universitaria, ó bien debe constituir un todo ajeno á cualquier relacion con estudios especiales y organizada en vista de puntos de mira diversos á los que entraña la educacion verdaderamente científica ?

Temeroso de aumentar exajeradamente la estension de esta *Memoria*, responderé en términos muy breves á la cuestion planteada.

Entre las dos alternativas propuestas, opto resueltamente por la segunda.

Los Colejios de humanidades y las Universidades preparan hombres para profesiones especiales: de un modo mas jeneral las primeras, de un modo particular y mas completo las segundas. La instruccion primaria tiende esclusivamente á formar individuos capaces de las funciones á que está llamado todo ciudadano, cualquiera que sea su profesion, cualesquiera quo sean sus condiciones sociales, en la vida comun de la democracia. Perdóneseme la comparacion: las primeras tienen por objeto formar la aristocracia intelectual, la segunda el mundo plebeyo, la masa popular: el todo, el hombre, el ciudadano elector y elejible, pero onérjico y concienzudo, sea que comercie, que labre la materia bruta, ó por vocacion propia quiera un dia incorporarse al número de los que viven en las rejiones de la ciencia. Equivale á decir que la instruccion primaria tiene un objeto incomparablemente menos comprensivo que la preparatoria y la universitaria, é incomparablemen-

te mas estenso; de donde se sigue que no se puede relacionarlas intencionalmente sin desvirtuar á la última ó adelantarse á las primeras.

La instruccion primaria es la única que la mayoría del pueblo recibe; y por lo tanto, no debe contar con los intereses de los pocos que siguen las carreras científicas, sino con los de aquellos, que no tendrán en la vida pública mas base para sus preparaciones especiales en cualquier sentido que lo que ella les dé en la primera edad.

Las clases de la Edad media han sido subrogadas en la sociedad moderna por las carreras. El noble era noble y no podia ser mas que noble. El abogado es abogado y no puede ser mas que abogado: el hombre de ciencia sin título es reputado por un intruso. ¿Qué importa el talento, la superioridad, el jénio, ante el criterio bastardo de la vulgaridad, si no pueden exhibir un diploma, que se otorga lo mismo al hombre de mérito, que al infeliz que tartamudea un exámen poniendo á parto su memoria despues de unas cuantas reprobaciones pronunciadas ó merecidas? La verdad es que nada, ó poco mas que nada.

Impartiendo una instruccion primaria séria y sólida desaparece este vicio social, porque se obtiene desde luego dos resultados: mejorar el criterio comun, y disponer los hombres por el desarrollo de sus facultades intelectuales, para alcanzar por su esfuerzo aislado todos los niveles de la ciencia. Laccordaire ha sido vituperado por los señores de la Sorbona de falta de preparacion, lo cual no ha impedido que el elocuente y santo orador, haya fundado una escuela social y relijiosa.

En una palabra: la instruccion primaria tiene por objeto desarrollar la intelijencia: transmitir los conocimientos indispensables para el cumplimiento concienzudo de todo deber y el ejercicio de todo derecho, en las condiciones universales de la sociedad, sin cuenta de los intereses peculiares de la instruccion clásica ó científica, porque debe limitarse á la educa-

Escuelas primarias superiores

(2 AÑOS)

1. Aritmética completa.
2. Álgebra.
3. Dibujo lineal.
4. Geografía jeneral y Nociones de Cosmografía.
5. Lectura en prosa y verso—Lectura de manuscritos—
Recitación—Composición—Ejercicios oratorios.
6. Gramática.
7. Escritura inglesa y redonda.
8. Historia antigua—Historia de la Edad media — (un
año)—Historia moderna (un año).
9. Historia Argentina.
10. Instrucción moral.
11. Teneduría de libros.
12. Idioma francés.
13. Música vocal—Gramática musical.
14. Agricultura (Escuelas de Campaña.)

INSTRUCCION ORAL

- | | | |
|-----------------------------------|---|--------------------|
| 15. Nociones de física. | } | En el primer año. |
| 16. Nociones de química. | | |
| 17. Nociones de Historia natural. | | |
| 18. Nociones de anatomía. | | |
| 19. Nociones de fisiología. | | |
| 20. Nociones de Higiene privada. | } | En el segundo año. |
| 21. Nociones de psicología. | | |
| 22. Nociones de Moral filosófica. | | |
| 23. Instrucción cívica. | | |

Variantes para las Escuelas de Mujeres

ESCUELAS ELEMENTALES

3. Dibujo natural.

- 10. Labores de manos (costura)
- 13. Economia doméstica.

ESCUELAS SUPERIORES

- 2. Dibujo natural.
- 11. Suprimido.
- 14. Suprimido.
- 23. Economia doméstica.
- 24. Nociones sobre la organizacion del país.
- 25. Labores manuales.

II.

El sistema de la educacion popular es tambien deficiente por sus métodos.

La cuestion es grave.—El uso de buenos métodos de enseñanza puede hasta cierto punto rescatar los defectos de malos programas; y la recíproca es aun mas rigurosa. Injuriaria á mis lectores si dijera lo que entiendo por métodos.—Puede, con efecto, rejir en un sistema de Educacion un programa incompleto y mal combinado, y sin embargo, emplearse en ella para trasmitir cada ramo de conocimientos procederes fundados en la ciencia y cuya eficacia se esplique por el incremento nativo de la fuerza psicológica y la graduacion que sigue al desenvolverse. En este caso las enseñanzas parciales serian eficaces, y su resultado jeneral menos estéril y pernicioso.—Y vice-versa, si para ejecutar un buen programa, se emplea medios inadecuados y procedimientos contrarios á los principios de la ciencia, puede solo por este hecho frustrarse el sistema y dar resultados nulos.

Pero en las Escuelas de Buenos Aires están perfectamente en armonia los programas y los métodos.—Unos y otros son de la misma manera improductivos y absurdos.

Desde luego notaré que la enseñanza no se dá directamente del maestro al discípulo, lo cual le hace perder la fecundidad

que viene de la vida, la enerjía que viene de la impresion orijinal que aquel debe producir sobre este.—La enseñanza la hace el testo. Despues veremos si los que se usan son buenos ó malos. Por ahora consigno el hecho. El libro forma la Escuela, y por consiguiente, la Escuela está desvirtuada, porque ella debe recibir su carácter del maestro que enseña por sí mismo, que implanta las ideas en el espíritu de los niños desalojando sus errores ó fertilizando sus curiosidades, por una accion constante que viene de la flexibilidad y la riqueza de una intelijencia madura.—Si la letra muerta sustituye á la palabra viva, y la afirmacion fria é inmóvil al trabajo ardiente y progresivo de la reflexion diaria, ¿cómo se apropiará los conocimientos á las aptitudes variables de los alumnos? ¿qué parte endrán en la conquista de las ideas las facultades verdaderamente adquisitivas y las destinadas á ensanchar la nocion?

No es larga mi práctica en el profesorado, pero la tengo, y en ella he hallado oportunidad para tratar intelijencias muy diversas en fuerzas orijinarias y adquiridas, muy diversas en índole, muy diversas en su proporcionalidad nativa.—Hé aquí la dificultad capital de la enseñanza. La comparacion de los métodos y mi propia esperiencia me han dado un convencimiento: que esa dificultad no se resuelve sino adoptando la enseñanza oral, libre de las ataduras del testo, y por consecuencia, pronta para flexibilizarse bajo el imperio de la necesidades peculiares al espíritu de cada discípulo, para remover todo obstáculo é insinuarse por el lado accesible de cada cual, cohibiendo por la lójica el juicio de uno, hiriendo la imajinacion de otro, agotando la resistencia de aquel.—De otro modo la enseñanza es un conato frustráneo ó de cuya eficacia, por lo menos, no puede el maestro tener conciencia;—ó radicalmente esteril, ó insegura: en ambos casos de una deficiencia que raya en la nulidad.

No se me diga que estas ideas no son aplicables á la enseñanza primaria.—Es cierto que la índole de las intelijencias no

es tan fácilmente apreciable en la niñez como en la adolescencia ó la juventud; pero es cierto tambien que existe, y que aunque exista latentemente, obra de un modo, mas ó menos insidioso, pero decisivo. Por otra parte, nada hay mas instable y fujitivo que la atencion de los niños, siempre turbulentamente llevada de un objeto á otro en alternativas tan bruscas que derrotan á quien quiere buscar la serie de ideas, cuya asociacion la arrastra. ¿Puede fijarse esta atencion inquieta sobre las heladas pájinas de un libro, por sus afirmaciones rotundas y silenciosas ante las preguntas de su ardiente curiosidad y los desvarios efimeros pero incisivos de una imaginacion indómita? La accion fecundante del maestro necesita ser sostenida por una accion atractiva: necesita ser vigorizada por su propia espontaneidad. En otros términos, el maestro debe enseñar, sin pretender lo imposible: la atencion de un niño cuyos arranques no se domina sino por la manifestacion intelectual; sin amarrarse al testo, que lo tira a la zanja juntamente con su discípulo.

En las Escuelas de Buenos Aires no son los Maestros quienes enseñan ni la Aritmética, ni la Gramática, ni ramo alguno: son Sastre, Herrans, Smith. El maestro cuida de que los niños estudien, pero no enseña. Es un celador y un pasante: un celador que impone silencio con voz estentórea y talante terrifico: un pasante que toma lecciones de memoria. Suele ser tambien un verdugo, pero no lo contemplaremos vestido con la túnica roja. Bástenos considerar que no es Maestro.

Digo que sus funciones docentes se limitan á probar la memoria de sus alumnos; y llego aqui al punto capital en la crítica de nuestro método actual, que esplica á su vez todas las incoherencias de los programas y todas las estravagancias del sistema.

Si se trata de la Aritmética, el método bonaerense no consiste en transmitir á los niños, por los medios concretos que le son accesibles, la idea del número desarrollando la de la uni-

dad; si se trata de la gramática no consiste en desenvolver en ellos la facultad de espresar de consuno con la de concebir; si se trata de la jeografía (1) no consiste en enseñarles la estension y las divisiones del globo en relacion con el pedazo, infinitamente pequeño, de mundo que habitan y conocen familiarmente, *et sic de cæteris*.

La enseñanza de la aritmética comienza por la definicion, buena ó mala, pero siempre *a priori* de una ciencia. Definicion y ciencia definida son incomprendibles para los niños. Continúa por la ejecucion mecánica de operaciones, cuyo secreto no conocen, puesto que no lo entienden porque se les enseña *a priori*; otra causa de nulidad. He visto en las Escuelas centenares de niños que ejecutaban con prodijiosa rapidez las multiplicaciones mas complicadas, y sin embargo no sabian leer una cantidad de cuatro guarismos, ni resolver un problema que consistiera en la suma de dos cifras. La série de operaciones de composicion y descomposicion de los números se les enseña en *zic zac*, segun la enunieracion de libros valedudinarios: *sumar, restar, multiplicar y dividir*. Los maestros jóvenes se hacen sustituir por maestros chochos y siembran sal en la cabeza de los niños. Con escepcion de tres Escuelas no he encontrado en Buenos Aires ninguna en que los niños estén habilitados para el raciocinio aritmético; porque no se les inicia, sino en definiciones aprendidas de memoria y operaciones mecánicas. Dábale un dia un problema á un niño de primera seccion en una Escuela elemental, y el maestro me decia: « Permitame Vd., Señor Jefe, que le *eche la cuenta*: así están acostumbrados. » Calculo que este seria el método de Salcedo. Insistí en plantear el problema: el niño balbuceó, dió vueltas, abrió los ojos, me miró de arriba á bajo, rom-

(1) Véase el fragmento de Wickershan: (« Methods of instruction, » que vá en el Apéndice—núm. 1, Programas).

pió la tiza en un movimiento convulsivo . . . El maestro aplicó entonces su método, y el niño no resolvió el problema, pero *sacó la cuenta*.

Pasa lo mismo con cualesquiera otros ramos. Los pobres niños se envenenan con su gramática, y no aprenden á escribir correctamente dos líneas: comienzan la jeografía por estudiar el sistema solar, aprenden al dedillo su Smith, y no pueden marcar en una carta el sitio en que está Buenos Aires. Solo en cuatro Escuelas saben los niños la Jeografía. Creo que el idioma no lo saben en ninguna. El aprendizaje puramente verbal que hacen no penetra en su espíritu: si olvidan la letra nada les queda. Una hora trabajé con el Inspector de Escuelas en hacerle entender á uno de los alumnos mas adelantados de una Escuela la diferencia que hay entre una isla y un lago, porque tuvo la desgracia de trocar las definiciones de Smith, y su maestro no se habia ocupado de hacerle entender que una isla no es, como él decia, « una porcion de agua rodeada de tierra. »

No haré mas prolijo este analisis ni lo estenderé á mayor número de materias. Basta lo que llevo dicho para caracterizar el método que me ocupa: cualesquiera que sean sus aplicaciones, es siempre el mismo en la esencia: un método puramente mnemónico.

Ahora bien, la instruccion primaria es una educacion instrumental, y no es eficaz en ningun sentido, sino en tanto que sus métodos se dirijan á incrementar todas las facultades del espíritu, y principalmente, como es razonable, las facultades adquisitivas. ¿Qué juicio puede formarse entonces de un método que no tiene mas resorte ni mas objeto que esta facultad *conservadora* que llamamos la Memoria? ¿Que se le dá á conservar, cuando el espíritu carece de nociones sólidas y de poder suficiente para adquirirlas? Palabras! vanas y estériles palabras! La imaginacion de los niños finje en sus juegos teatros que puebla de seres fantásticos, los cuales vincula

con relaciones ideales, engañándose con palos que pasan por espadas, con cáscaras que pasan por frutas, con papeles que pasan por moneda. Así se divierten los niños de barbas en este juego de la Educación popular de Buenos Aires, engañando la infancia con el inicuo valor del sacrilejio. Le dan palabras en vez de ideas, mutilan su naturaleza, le hacen traición; y entre cristianos, esta traición es el signo de la apostasia.

Nada exajero: juzgo con ánimo sereno sobre datos de indiscutible autenticidad.

Solo añadiré que el imperio de este método explica, como indiqué antes, todas las extravagancias de los programas. En efecto, si las leyes del método emanan de la naturaleza intelectual del hombre considerada en su conjunto, se sigue que ninguna atinjencia tienen con una enseñanza puramente mnemónica que no compromete ninguna facultad fuera de la memoria ni influye sobre las demás aptitudes del espíritu. Si la información infantil ha de limitarse á aprender palabras, ningún interés hay en graduar la enseñanza, ninguna razón lójica para preferir un ramo entre varios, ni para establecer una serie cualquiera en las materias de enseñanza. Es exactamente igual, en cuanto á dificultades y en cuanto á utilidad, comenzar la enseñanza por la Aritmética que por el *Apocalipsis*.

Si los métodos hubieran sido diversos y se hubiera discernido el objeto de la instrucción, los programas actuales se habrían estrellado contra lo imposible y lo absurdo y habrían sido modificados. Hay en el error cierta lójica. Un extravío atrae otro; y en la serie de absurdos que componen el sistema vijente de educación primaria es de palpitante evidencia que todos y cada uno de ellos son á la vez causa y efecto, consecuencia de una extravagancia y jenerador de otra. Así vemos los programas y los métodos influenciándose en una acción recíproca y constante, y produciendo de consuno la esterilidad, y con la esterilidad el desprestijio del sistema. Sistema desprestijado, sistema impropresivo. Este círculo de fierro

no se quiebra con negativas, sino con reformas. Su quietismo es semejante á la incurable inercia de la senectud, reforzada con la pereza de los abandonados por el honor, por la opinion y el concurso social; y proviene orijinariamente de un vicio que resalta en el estudio que acabamos de hacer de sus métodos y programas: el desconocimiento del hombre. Por que lo desconoce posterga sus facultades principales y realza los auxiliares dándoles una primacia ficticia y efimera; porque lo desconoce marcha sin tino por lo arbitrario, lo casual y lo contradictorio para llegar á la inanidad. Es un muerto que hiede y corrompe con sus gases el aire en que la niñez busca la vida. Basta de envenenarla. Dejemos que los muertos entierren á sus muertos. (1)

(1) Evan., San Mateo VIII, 22.

(Continuará).



ESTANISLAO DEL CAMPO

SUS POESÍAS—I VOLÚMEN IN 8°

BUENOS AIRES MARZO DE 1870

Tenemos ante nuestra vista el libro que contiene las poesías de Estanislao del Campo; aunque lijeramente vamos á analizar alguna de las composiciones que han despertado la curiosa atencion de los que viven en el mundo de las letras, afianzando la reputacion de poeta adquirida por del Campo, despues de la publicacion de su *Fausto*.

Ante todo, dejaremos consignada una observacion que debe haberse ocurrido en presencia del libro de del Campo, á todos los que hayan conocido sus producciones anteriores.

Del Campo en su libro se muestra bajo una nueva faz, faz que nadie le conocia, que nadie se hubiera atrevido á suponerle y que ha venido á sorprender á los amantes de lo bello, como se sorprenderian los mineros que, explotando una mina de plata se encontraran repentinamente con un rico filon de oro. Del Campo era ya conocido ventajosamente, como poeta de imajinacion brillante, como *payador* dotado, de esquisita

sensibilidad, de una versificación fluida, elegante y armoniosa aunque poco artística, festivo y risueño algunas veces, tierno y sencillo otras, casi siempre original; pero en su inteligencia había aun, una vena escondida é ignorada. Nadie sabía ni sospechaba que del Campo fuera capaz de entonar los bellos himnos á Jesus y á América con que encabeza su libro.

¿Lo habrá sabido, lo habrá sospechado él mismo, antes del momento en que su musa se le ha revelado con severa majestad? ¿Reconcentrado dentro de sí, se habría preguntado alguna vez si sería capaz de producir los acordes majestuosos y sonoros con que se canta á la Religión y á la Pátria? ¿Y si ha hecho ese estudio sobre sí mismo y sus facultades, deberemos á él las magníficas estrofas de sus dos primeras composiciones, ó mas bien, conociendo la índole de su inteligencia, creeremos que del Campo ha cantado, como canta el ruiseñor, porque tiene la facultad de hacerlo, sin preparación previa, sin conciencia formada, y sin saber siquiera si produciría un graznido ó modulados gorjeos?

En nuestro concepto, del Campo ha ignorado el vigor de su vuelo, hasta el momento en que, hendiendo los espacios y meciéndose como el águila en la inmensidad, ha comprendido que podía llegar á la cima del Gólgota y á la cumbre de los Andes. Se ha arrodillado primero en Jerusalem, entonando una plegaria llena de ardoroso fuego al pié del calvario, y ha venido despues al nuevo mundo á contemplar y cantar con entusiasmo sus grandezas. ¡Tan largo viaje debe haberle parecido un sueño! Verdad es que, esos son los sueños de los poetas.

El sentimiento religioso que inspiró los cánticos sublimes del rey Salomon y de la profetisa Débora, parecen haber conmovido su corazón entusiasta, y su lira ha resonado produciendo acentos armoniosos y solemnes sobre la tumba del Cristo.

En su canto á Jesus se encuentran estrofas bellisimas, como estas:

Desde los verdes valles de Bethlehem
 Hasta la falda en que el Jordan serpea,
 Desde Getsemani á Jerusalem,
 Y en toda la estension de Galilea,
 En el llano, en el monte, en la quebrada,
 Tu rodilla, Señor, está estampada.

Hoy yo quiero doblarla, Jesus mio,
 Alzando á ti la miserable frente
 Sobre la roca que horadó el Judio
 Para clavar en su furor demente
 El leño, desde el cual, tú, moribundo,
 Una herencia de amor dejaste al mundo.

El primer sesteto y los dos últimos versos del segundo, responden á su objeto por el fondo y por la forma, haciendo jerminalar en el espíritu sentimientos relijiosos impregnados de amor hácia el ser que sufrió por el hombre martirio tan cruento. La peregrinacion de Jesus orando en todos los instantes y en todos los sitios, trae á la mente la idea de la redencion de la humanidad, por medio de las lágrimas, de la plegaria y de la humildad.

Si quiere pintar los milagros que solo un Dios puede realizar, el poeta esclama, refiriéndose á un versículo de San Mateo.

• • • • •
 • • • • •
 • • • • •

Acalla su murmullo el mar hirviente,
 Y las líquidas ondas screnadas;
 Soportan en su espuma tus pisadas.

Quieres la fé del corazon, y pagas,
 La fé que el corazon te brinda pura :
 Del leproso infeliz sanas las llagas,

Y golpeando una triste sepultura,
 ¡ LAZARO, ARRIDA ! esclamas, y á tu santa
 Evocacion, el muerto se levanta.

Los tres versos que se refieren al pasaje de Jesus por sobre las aguas, espresan clara y poéticamente el milagro; en la narracion de la cura del leproso y de la resurreccion de Lázaro no hay poesia, sinó simple versificacion, cuyo mérito consiste en no decaer del tono de la composicion.

Este apóstrofe :

¡ Jerusalem ! ¡ Jerusalem ! En vano
 Cierras tu puerta á la doctrina santa;

tiene todo el nérvio que puede darle un imitador del Tasso . Lástima es, sin embargo, que la imitacion no se haya mantenido á la misma altura, pues los cuatro versos siguientes son pálidos y prosáicos.

Pero estos son defectos de detalle que apenas disminuyen el mérito de la composicion . Quizá un crítico severo encontraría que el canto á Jesus tiene una entonacion demasiado vigorosa para una plegaria, demasiado viva para cantarse sobre una tumba, demasiado humana para elevarse á Dios ; pero esto no es estraño, pues con escepcion de los cánticos de la Biblia, todo cuanto el hombre ha dedicado á la divinidad ha parecido profano ante su santidad y pequeño ante su grandeza.

Licitamente no puede exijirse á del Campo mas de lo que ha hecho . Admirador entusiasta de las doctrinas del Cristo, principia su canto protestando contra el boato y suntuosidad de los templos en que se adora al Dios cuyos votos fueron *pobreza y humildad* . Lanza una rápida ojeada sobre esa vida que pasó por el mundo como un meteoro, iluminándole un instante y perdiéndose en seguida para volver mas tarde á deslumbrarle con su resplandor divino; y cantando por último su martirio, canta la rejeneracion de la humanidad.

Véamos ahora el canto á «América»: Con breves y her-

mosas estrofas, el poeta prepara al lector para una de las mas bellas y galanas descripciones que se han hecho de la América, de sus montañas colosales, de sus rios caudalosos, de su cielo siempre puro.

Imaginaos, si podeis, la vision que soñó del Campo, reclinada sobre el Chimborazo, escuchando el himno que en su loor entonan las ondas de los mares, teniendo por docel *un cielo azul, magnífico, esplendente*, mojado su planta en anchos y cristalinos rios, encerrando en sus entrañas devoradores volcanes, y concebireis la descripcion de América; pero para concebir tanta grandeza, tanta poesia, se necesita haber nacido con corazon y cabeza de poeta. Mas ¿qué vale nuestra palabra al lado de estas estrofas?

Del alto Chimborazo, en la nevada
 Luciente cima, su cabeza posá
 De crespas, lindas plumas adornada
 Con que juega la brisa caprichosa,
 Como juega tambien con los encajes
 De los albos y cándidos celajes.

Un himno le alzan, con amante arrobo,
 Ajitando sus olas estruendosas
 Los mares mas espléndidos del Globo

.

Como líquidos rizos, de su frente
 Y por sus hombros caen hasta su falda,
 Anchos rios que corren mansamente
 Por sábanas inmensas de esmeralda,
 Llevando en su raudal claro y sonoro
 Piedras preciosas entre arenas de oro.

Cuenta en seguida la atómica sorpresa del viejo mundo, al

ver surgir á la América vírjen y núbil del seno de los mares, y empieza á narrar la cruzada emprendida por la sórdida avaricia y fanatismo sangriento de los conquistadores .

La cruzada se preparó, los pesados galeones españoles surcaban ya el Océano

Y en tanto América bella
Duerme en sus selvas hojosas
En blando lecho de rosas
Y arrullada por la mar .

Difícilmente se puede pintar con mas sencillez y dulzura el inocente abandono de la virjen que no conoce, ni sospecha, los peligros que la amenazan, que no piensa que pronto ultrajarán su pudor y le arrebatarán sus encantos .

¡ Cuánta belleza en las estrofas en que nos muestra al indijena de pintoresco vestido, abrazando candorosamente al conquistador que le trae la esclavitud, la muerte y la deshonra ,

De crespas vistosas plumas,
Adornada la cabeza,
De la elevada aspereza
Desciende el hijo del sol;
Y en vez de tender el arco
Haciendo silvar la flecha,
Tiende los brazos y estrecha
Con cariño al invasor .

La indignacion noble y santa de un hijo de América, estalla en estos versos :

¡ Oh, si el pobre indio leyera
Tras la coraza de acero,
Arrogante aventurero
Tu fementida intencion !

. : . . .

Tras de esa enérgica y varonil estrofa, viene el canto plañidero de la esclavitud; en él, el poeta nos presenta á la América mústia y llorosa, perdida su grandeza é inclinando la cerviz bajo el yugo del invasor.

El Inca altivo y risueño desaparece. Llevando en la tez el signo de su oríjen, se vé obligado á buscar en los bosques, en las pampas y en los cerros, un asilo que garantice su libertad. Con él ván sus dioses y sus creencias; pierde el amor á las ciudades, y de ahí surge la tribu nómade y errante, que aun hoy se la vé cruzar las llanuras americanas. En cuanto al invasor. . . el invasor amontona riquezas é impone la adoracion á la cruz por medio de las cadenas y del puñal.

Y el lábio que proclama
 Del Cristo la doctrina,
 Qué vívida ilumina
 Del indio la razon,
 Proclama al mismo tiempo
 De la inocente tierra,
 La destruccion, la guerra
 Y el esterminio atroz

 ; Y corren tres centurias! . . .
 Y el lávaro extranjero
 Flamea aun altanero
 Del Norte al Setentrion!
 ; América! ¿Está helada
 La sangre de tus venas?
 ¿Aun sufres las cadenas
 Del bárbaro opresor?

Aquí concluye la tercera parte del canto; la última pregunta, encuentra soberbia respuesta en el siguiente. El recuerdo de la gran epopeya americana anima al poeta. La libertad le inspira y su mente recorre el nuevo mundo arrebatada por la tempestad revolucionaria.

Conmuévense en su base las ásperas montañas,
 Qué el fuego ya revienta que esconde en sus entrañas
 La tierra esclavizada del mundo de Colón,
 Sus lenguas enroscadas sacuden los volcanes,
 Y fieros se desatan los rudos huracanes,
 Los mares atronando con su trémenda voz.

La espléndida cascada del Niágara espumoso,
 Despéñase en torrentes con ímpetu furioso ;
 Rodando por las rocas que arrastra hasta la mar ;
 Y del Ohío al Plata que ruje embravecido,
 El cielo americano tronando ennegrecido,
 Sacude la corona del Andes inmortal.

.

La América despierta:—los adormidos ojos
 En derredor tendiendo, contempla los despojos
 De su pasado augusto, de su esplendente ayer :
 Destroza sus cadenas con vigoroso brazo,
 Y trepa hasta la cumbre del alto Chimborazo
 Mirando á sus tiranos con rijida altivez.

Sí, la América había dormido y su sueño había durado tres siglos. Era el sueño de la esclavitud. Cuando abre sus *adormidos ojos* en vano busca su traje virjinal ; en vano busca á aquellos hijos de la América, libres y candorosos, que se cubrían con vistosas y variadas plumas, se entretenían en la caza y adoraban al Sol. ; Tan largo ha sido su sueño que, mientras ha durado, han pasado diez jeneraciones ! Con ellas se han estinguido los caracteres del Inca primitivo. El hombre civilizado reemplaza al sencillo indijena que no vuelve á aparecer ni en la Historia ni en los poemas. La raza de los Atahualpas se pierde. Los hijos predilectos del nuevo mundo son conocidos por nombres que el conquistador trajo del otro lado del Océano : se llaman Washington, Bolívar, San Martín. El culto del Sol ha sido reemplazado por el de Jesús ; en los

templos ya no se adoran ídolos, se adora á Dios. Todo ha cambiado, menos el anhelo de libertad que ajitó siempre el corazón de los americanos. Pero el sueño había concluido, el Norte lanza el grito de alarma y ese grito encuentra un eco simpático en toda la América. Todo esto lo canta del Campo con esforzado acento. Vuelve luego sus ojos á Buenos Aires, su cuna, su tierra querida, y lleno de lejítimo orgullo, esclama :

La noble Buenos Aires levanta majestuosa
 La espléndida cabeza que ciñe ya orgullosa
 El gorro que es del libre dignísima señal ;
 Y del soberbio Plata las olas encrespadas,
 Parece que murmuran también entusiasmadas :
 — ¡ Al fin llegó á mis playas la ansiada libertad !

¡ Bella estrofa, dictada por el mas noble de los sentimientos ! El pedazo de suelo que vió nacer al poeta, recibe su homenaje, y ese homenaje es el grito que se escapa del corazón del porteño, espontáneo y sin estudio. Quizá á eso se deba el defecto que se nota en el penúltimo verso del sesteto. Las olas del Plata no debieran *murmurar entusiasmadas*, debieran bramar ó hacer algo que á todo se pareciera menos al murmurio, pues esta palabra responde á un sentimiento suave, apacible y no violento, tempestuoso como el entusiasmo ; pero qué importancia se puede dar á esos lijeros defectos en una composición de tanto nervio y brillo como el « Canto á América ? » Cuando mas, ellos probarian lo que al principio hemos apuntado : Del Campo, nada debe al arte, no despliega un minucioso cuidado en sus composiciones, no pule su superficie, todo lo debe á su inspiración. Sus mejores pensamientos, surgen espontáneamente de su pluma y si al darles forma pretendiera sujetarse á las estrictas reglas de una retórica enfadosa, les haria perder su lozanía y orijinalidad, sin conseguir darles un verdadero colorido artístico. Con-

vencidos de esto, preferimos ver á la musa de Del Campo, descuidada, y muchas veces confundiéndose con una hija del pueblo, antes que encontrarla con los colores y exajerada rijidez de esos bustos, en que las modistas exhiben sus corsés.

Pero sigamos nuestro análisis.

El Argentino inicia la revolución Sud-Americana. Necesita abandonar el estandarte de los reyes católicos y levantar una bandera en cuyos pliegues pueda anidarse la libertad. En el nuevo mundo parece que la naturaleza ha querido hacer gala de sus mas brillantes colores; todas las combinaciones que el prisma puede reflejar, ó que la imaginacion puede concebir, se encuentran reunidas ó en las alas de un pájaro ó en las hojas de una flor. ¿Cuáles servirán de bandera al revolucionario americano? Del Campo lo dice en estos lindos versos:

El Arjentino entonces fijándose en los velos
 Que flotan vaporosos en los benignos cielos,
 Que bendecir parecen las armas que empuñó,
 Arbola la bandera de célicos colores,
 En cuyo centro brilla, con igneos resplandores,
 Del gran dia de Mayo el esplendente sol.

En nuestro concepto este sesteto carece de la belleza incomparable que se admira en las estrofas escritas sobre el mismo tema por el Dr. D. Juan Maria Gutierrez. Sin embargo su versificación es armoniosa y esplica con claridad el motivo de la eleccion de nuestros patrios colores. Del Campo podia haber dado alguna orijinalidad á esos versos, haciendo notar, cuando menos, la tendencia americana de colocar en su bandera algo grande, algo que pertenezca á los cielos; pues si en la América del Sud se arrebatan al firmamento sus colores y el mas hermoso de sus astros, en la del Norte le roban sus estrellas; mas si no se le ha ocurrido mirar, ver y consignar esa tendencia, se le han ocurrido en cambio tantas cosas mejores que verdaderamente no merecia mencionarse esta.

La bandera azul y blanca abate al estandarte de Castilla y el poeta, entonces, entona himnos á los grandes hombres de América.

¡ Salud ! ¡ Salud Bolivar ! titan qué te destacas
Sobre el lloroso suelo de la infeliz Caracas
Cual semi-Dios armado, gritando ¡ Libertad !
Y trozas con tu sable los duros eslabones
De la áspera cadena que á un grupo de naciones
Sujeta bajo el rayo del sol equinocial.

Y la orgullosa Chile, Perú, Bolivia y Quito,
Al Argentino unidas, de ¡ Libertad ! al grito
Domeñan los leones que acariciara el Cid ;
Y América en la cima de su alto Chimborazo
Confunde en un eterno y maternal abrazo
A Washington, Bolivar, Belgrano y San Martin.

La varonil entonacion que anima esos versos y la noble idea que termina el último sesteto bastarian para establecer su indisputable mérito, y Del Campo podia haber concluido ahí su canto; pero ha querido ir mas lejos. Tomó á la América en el instante en que surjia del Oceano con toda su virjinidad y primitiva grandeza, maldijo la conquista y lloró la esclavitud, cantó su epopeya revolucionaria y su última palabra encierra la prediccion de sus destinos. Si, *la antorcha del derecho* agitada por la América, mostrará al universo esa Diosa que cubre su olímpica cabeza con el gorro frijio, y tras de esa Diosa, está la República, la República universal, el reinado de los pueblos, de la justicia y de la libertad. Desde mucho tiempo atras, el historiador y el filósofo han encontrado en América, el jérmen rejenerador de la humanidad y Del Campo concluyendo su canto con ese pensamiento, ha evitado el peligro de terminarle con una pintura del estado actual de nuestras sociedades que apenas son una promesa para el porvenir.

Pero sintetisemos y veamos lo que vale en conjunto el canto

á América de Del Campo. Su importancia como concepcion poética consiste, no solo en el brillo y galanura de sus estrofas, sino tambien en que el poeta no ha tomado tal ó cual parte de la historia Americana para calcar en ella su canto, sino que abrazando toda su vida, desde el descubrimiento hasta la revolucion, ha seguido paso á paso sus grandes movimientos, armonizando los acentos de su lira con las diversas situaciones y la múltiple variedad de su tema. El descubrimiento, la conquista, el coloniaje y la independencia del nuevo mundo, ofrecen al poeta cuadros tan vastos y tan distintos, que es un verdadero *tours de force*, abarcarlos en un solo canto, sin empequeñecerlos ni disminuir su importancia. Abigail Lozano ha descrito la belleza del suelo americano; Marmol ha cantado la revolucion de Mayo; Gutierrez ha pulsado su soberbia lira en honor de nuestra bandera; pero ni Lozano, ni Marmol, ni Gutierrez han comprendido en sus cantos todas las facetas de la vida de América. Del Campo se ha atrevido á hacerlo y esa es su gloria, puesto que se ha mantenido á la altura de su empeño y del compromiso que contraia, diciendo que tambien iba á entonar un himno á la divinidad ante la cual se han inclinado todos nuestros grandes poetas. Aquí se nos ocurre una reflexion.

¿Será superior el canto á América de Del Campo á los que sobre el mismo tema conocemos ya? Este es un problema difícil de resolver si no se adopta el sistema de comparar bellezas, distinguiendo los jéneros y dando á cada uno lo que le corresponda. El *suum cuique tribuere* es un principio de crítica literaria, como de sana moral y adelantada legislacion. Así, por ejemplo, no creemos que la descripción de América hecha por Del Campo valga mas que la de Lozano; pero tampoco concederemos que la de este sea en mucho superior á la de aquel. Abigail Lozano mira á la América como un jardín, y sus versos impregnados de suavísimas aromas son tiernos, risueños y melodiosos; Del Campo la describe como teatro de

grandes acontecimientos y su descripción es vigorosa, varonil y acentuada. En la descripción de Lozano cabrían sin violencia dos amantes, perdiéndose en la soledad encantadora de sus selvas virjenes y floridas, ó jugueteando en sus campiñas siempre verdes surcadas por cristalinos rios. En la tierra pintada por Del Campo no se encontraría un nido seguro para el amor; el bramido de los mares, el estruendo del Niágara, las lenguas de fuego de los volcanes, hacen presajiar grandes conmociones y se adivina que la conquista cruel, la esclavitud sufrida pero no aceptada, la revolucion y la guerra, vendrán á ocupar tan soberbio escenario. Mas no continuemos en este terreno. No tenemos para que seguir el espinoso camino de las comparaciones; nuestra idea queda claramente consignada y cada lector formará su opinion segun sus gustos y tendencias.

Donde nuestro poeta hace vibrar con mas vigor las cuerdas de bronce de su lira es en el canto á la revolucion, y esto se explica por las tendencias de su espíritu y de su carácter. Si del Campo hubiera vivido en la época de San Martin, probablemente habria figurado en las filas de los inolvidables granaderos á caballo. Su patriotismo, su hidalguía, su decidida aficion á las aventuras y á lo novelesco le habrian impulsado á empuñar una lanza, realizando el tipo de esos valientes guerrilleros que despues de un combate, se convierten en trovadores y trasmiten á la posteridad, en acentos sonoros, las hazañas en que han sido actores ó testigos. Desgraciada ó felizmente no ha presenciado nuestra gran epopeya, y ha tenido que buscar inspiraciones en la tradicion y en la historia. No ha emprendido la ruda labor de escribir un libro para ligar su recuerdo al de nuestra gloriosa cruzada contra la España, detallando los combates, los asaltos, las victorias y los peligros que tanta variedad é interés pueden prestar á un poema; pero en cambio, ha dejado consignado en soberbias estrofas, el espíritu de la revolucion, su triunfo espléndido y el nombre de sus héroes,

tomando los hechos en conjunto, de un modo sintético, é indicando apenas una batalla, un triunfo ó una derrota, por medio de una sola palabra, como las cartas geográficas indican una ciudad por medio de un solo punto. Y en esto ha procedido continuo, pues para escribir un poema en que se pueda estudiar historia, sin olvidar al poeta, es necesario tener la talla de un coloso, la talla de un Torcuato Tasso.

Ahora bien, analizando los dos cantos con que del Campo encabeza su libro, y cuyos méritos acabamos de apreciar, se puede establecer que son esos cantos sus mejores composiciones? En manera alguna, al canto á «Jesus», y sobre todo, al canto á «América», le falta ese tinte de orijinalidad peculiar á la mayor parte de sus producciones literarias. Pronto se notará esa diferencia. Por ahora, hemos concluido con el poeta épico.

Los acordes sonoros del bardo que, animado por santo fuego, cantaba á la patria y á la religion, se pierden entre el murmurio de las endechas amorosas, de los versos dulcísimos que entona el corazon á su amada, de los sollozos y de las lágrimas que lastiman el alma haciendo vibrar simpáticamente sus fibras mas delicadas.

¡Cuánta ternura, sencillez y belleza en los pensamientos que el amor ha inspirado al poeta! ¡Cuánta orijinalidad y poesia en esos ensueños de una imaginacion rica y ardiente como el suelo de los trópicos, donde todos los árboles lucen verdor y todas las flores regalan perfumes!

¿Se quiere algo mas bello que el diálogo entre la luz y la sombra? La luz orgullosa con su brillo, dice:

Yo soy la primer mirada
Que el sol á la tierra envía,
Y vengo trayendo el día
Entre una nube rosada.

Del mar en el horizonte
Apenas voy ascendiendo

Y ya me están sonriendo
El agua, el llano y el monte .

Yo tiño de azul el cielo,
Yo arrebolo los espacios,
Yo recamo de topacios
De la blanca nube el velo.

De la mar, en las espumas
Yo brillo á la madrugada
Como una pluma rosada
Entre blanquísimas plumas.

La sombra tierna y melancólica, contesta :

Ya soy la viuda del dia
Que, envuelta en mi negro velo
Voy derramando en el suelo
Mi dulce melancolía .

Me dan por nombre *la noche*,
Y á mi misterioso encanto
Abren las flores su broche
Para perfumar mi manto .

Siempre la verde pradera
Con amor me está llamando
Y sus brisas van jugando
Con mi negra cabellera .

Traigo á todo corazon
Relijioso sentimiento
Pues que yo á mi paso siento .
El rumor de la oracion .

Difícilmente se encontrará un juguete de la fantasia mas suave y armonioso que ese diálogo; pero quien solo vea en él bellezas de forma, estará muy lejos de conocer su mérito.

Hay en esos versos, un pensamiento que absorbiendo y dominando al poeta, se revela con claridad en las últimas estrofas. Admirar la luz, el sol, el crepúsculo con sus medios tintes, la noche con su lobreguez, no es cosa nueva en poesía, y por eso del Campo ha ido mas allá. Su canto es un homenaje á la armonía de la naturaleza que todo lo ha previsto, á sus múltiples bellezas que no pueden encontrarse en pugna, porque han sido creadas para complementarse y perfeccionarse, á la modestia y á la humildad, idealizadas en la poesía de las sombras, cuyos encantos son quizá superiores á los de la luz.

Cuando la lira de del Campo llora, sus ayes llegan al alma en armonías temblorosas é impregnadas de lágrimas.

Cantaré! . . . Su triste canto
Al viento mi lira exhale.
¡Lloraré! . . . Frio resbale
Por mi mejilla mi llanto.

¡Hondas torturas sufriendo
Y armonías modulando! . . .
¿No muere el cisne cantando?
Pues yo cantaré muriendo.

.

Es dar la muerte á una palma
Alejar su compañera;
Si mi alma inmortal no fuera,
Muriera entonces sin tu alma.

.

La triste horfandad de un corazón enamorado que busca en otros mundos la felicidad que en este no ha alcanzado, que duerme para soñar con el ser querido y que desearía prolongar su sueño hasta la eternidad, está pintada en estos cuatro versos :

Y en esas horas de calma,
 Postrado en uneto de abrojos
 Al sueño cierra mis ojos
 Por abrir al sueño mi alma.

Corremos esas páginas llenas de amorofo perfume y encontramos estas preciosísimas estrofas:

Tus amores de niña solo fueron
 Blandos gorjeos de canoras aves

.

Mas adelante leemos la composición á «Maria» enviándole una máquina de coser, y nuestras pupilas se humedecen al recorrer esas líneas en que el poeta dirije una palabra de aliento á la huérfana desvalida que consagra su vida á la virtud y al trabajo. Tras de esos versos llenos de sencilla filosofía, se sienten los latidos de un corazón honrado. Tras del poeta se percibe al hombre y el espíritu se inclina hacia él con estimación y cariño. Del Campo quiere alentar á Maria para que persevere en el camino de la virtud y glorifica al trabajo haciéndole emanar de la divinidad.

La palabra de Dios es el trabajo,
 Y cuando cumplió su voluntad sagrada
 En levantar los mundos de la nada,
 El trabajó tambien.
 De ese Dios el trabajo es un decreto
 Que en esta frase bíblica se encierra:—
Cultivarás con tu sudor la tierra;

Adan deja el Eden.

Y despues como si temiera que se dudara de la bondad de su consejo, como si deseara consolar á la pobre huérfana recordándole que el mundo está lleno de pobres que amasan su pan con el sudor de su rostro, agrega:

Tambien soy pobre y al trabajo pido
 El pedazo de pan de cada dia;
 Y en medio del trabajo, alzo, Maria,
 Alegre mi cancion.
 Trabaja tú tambien:—deja, mi amiga
 A la borrasca mundanal que ruja,
 Y al compaz de esa máquina y su aguja,
 Cante tu corazon.

Concluyamos el exámen de ese género de composiciones con la bellísima inspiracion de del Campo á unas lágrimas que fueron derramadas en la representacion de la Traviata:

¡Ay, si un instante el mundo
 Por nuestro bien cegara!
 Yo, tu infeliz poeta,
 Volaria á tus plantas,
 Y esas gotas brillantes,
 Transparentes y diáfanas
 Que rodaron temblando
 Por tu morena cara,
 Humedeciendo apenas,
 Tus mejillas rosadas
 Como esmalta el rocío
 Las hojas de las dalias,
 Esas gotas, te digo,
 Tan puras como tu alma
 En mis ardientes lábios,
 De cierto se secaran.

El resto de la composicion es digno de lo que hemos transcrito, la misma fluidez, la misma ternura, la misma delicadeza de concepcion y de forma. Un solo defecto le hemos encontrado en una quarteta repetida, y ese mismo defecto es discutible. Dice el poeta:

¡Ay, si hubiera podido
 Suprimir la distancia
 Que ha tiempo entre nosotros
 Se interpone tirana!

Cuando por primera vez leímos esos versos, nos molestó esa *tirana* que nuestros gauchos intercalan en todas sus décimas y cantares; pero inmediatamente reaccionamos porque se nos ocurrió que era esa una travesura de Anastasio el Pollo. ¿Y que otra cosa puede ser, sino que este gaucho travieso y espiritual ha cortado á la lira de del Campo una de sus mas elegantes cuerdas para sustituirla con otra de su juguetona y dulcísima guitarra?

Pero nos estendemos demasiado y aun cuando desearíamos dar libre curso á las ideas que despierta en nuestro espíritu el poeta, debemos contenernos para no escribir otro libro, sobre el libro de del Campo, lo que sería para nosotros una gloria si alcanzáramos á imitar una parte de las bellezas contenidas en el de este.

Las « Flores del tiempo y flores del Alma, » la « Serenata, » « Mis votos » y todas las demás composiciones en que el amor habla por la boca del poeta, tienen bellezas de detalle dignas de notarse y que bastarian para dar una idea de las dotes literarias de Del Campo.

Del Campo ha colocado entre sus composiciones festivas unos preciosos cantares tiernos y sencillos, como el murmullo de una torcáz cuando acaricia á su amado, zahumados con el perfume de las margaritas de nuestras pampas. Muchos de esos cantares podrian, sin temor, compararse con los de Trueba, y mas de una vez el vate arjentino arrebataria la palma al autor de los « Cuentos color de rosa ; » pero para que el lector se forme de ellos una idea, nos dejaremos arrastrar por la tentacion de trascribir algunos.

Para ver si soy poeta
 Fíjate niña tan solo
 En que lloro cuando canto
 Y en que tanto cuando lloro.

Yo mojo en llanto mi pluma ;
 ¡ Sarcasmo de hado funesto
 Que siendo mi alma tan blanca
 Me ha de servir de tintero !

¿ Qué tienen, niña tus lábios,
 Que cada vez que los miro
 Siento, con sorpresa grande,
 Que se me estiran los míos ?

Mira :—si fuera pastor
 Y si tú pastora fueras,
 Me parece que andarían
 Mezcladas nuestras ovejas.

En las otras poesías festivas, la imaginación de Del Campo, despliega sus alas, y juguetona, recorre diversos y variados temas. La « Batalla de Pavón, » el canto en honor del portero é intendente de las Cámaras, el juguete titulado: « Él y ella, » en que pinta una reyerta entre dos amantes; la « Carta de Ventosa Sarjada al Presidente Mitre, » los « Honorarios por duelos, » et., etc., honran al poeta que lo mismo hace reír que llorar, según sean los caprichos ó deseos de su musa.

Pero basta ya de Del Campo; necesitamos el tiempo para ocuparnos de un antiguo conocido de las pampas argentinas, cuyos versos hemos escuchado más de una vez, acompañados con el rasgido de una campestre guitarra, y que, en nuestro concepto, es superior al poeta *sério* cuyas composiciones acabamos de estudiar. Nos referimos á *Anastasio el Pollo*.

La última parte del libro de que nos ocupamos, la forman una *série* de preciosísimos versos *gauchos* bajo el título común de « Écos de mi guitarra. » Como poeta, Del Campo vale mucho; pero si á su nombre se agrega el de « Anastasio el Pollo, »

su valor se centuplica. Sus poesías en estilo gaucho son las que lo caracterizan y caracterizarán siempre. Nadie al recordarle, pensará en el autor de los cantos á América y á Jesus, y de la preciosa composición «Luz y sombra,» sino en el autor del «Fausto,» que es mas popular y querido en nuestra tierra, mas orijinal y risueño que Estanislao del Campo. Anastasio el Pollo, sin dejar de imitar á Hidalgo, su gran maestro, ha dado distinta direccion á su fantasía, y vagando por lo novelesco ha llegado hasta componer un Fausto! ; Empresa audaz como pocas! ; Temeridad sin nombre que solo el éxito ha podido justificar!

El Fausto! . . . pero ¿qué es el Fausto? Es acaso la leyenda popular del siglo XVI que llegó á convertirse en una comedia de títeres, segun Taillandier? Es eso lo que ha interpretado y cantado *Anastasio*? Si, es la misma leyenda del siglo XVI, convertida primero en comedia de títeres é idealizada despues por el jénio de Goethe; es ese inmenso caos en que las pasiones y las ideas, las ciencias ocultas, la astrolojia, la fisica, Dios, el diablo, un ángel, todo se mezcla, produciendo en el espíritu arrebatadora embriaguez, es la creacion admirable del sublime soñador, autor de *Werther*, la que ha inspirado al sencillo hijo de América.

Pero Anastasio no conoce el poema de Goethe, sino por la soberbia partitura del gran músico francés. El pobre gaucho miró asombrado el enmarañado cuadro que se desenvolvía á sus ojos y juzgando como puede juzgar un hijo de América la gran esfinje de la literatura germánica, no con la cabeza sino con el corazón, disminuyendo sus proporciones colosales, pero sin adulterar su forma ni variar su esencia, se ha dado cuenta de la tradicion popular inmortalizada por Goethe, y al trasmitirla á su *aparcero Don Laguna* la viste con las galanas flores de una vejetacion puramente americana. Anastasio, sintiendo y narrando, como solo puede sentir y narrar la raza de los Santos Vega, ha hecho inteligible á los suyos esa

fantásticas concepcion que ha desesperado á tantos literatos *de oficio*. Pero no es este, en nuestra opinion, su mérito principal. El Fausto de Anastasio, mas que como una interpretacion del poema de Goethe, debe tomarse como una imájen colorida y brillante del corazon y de las ideas de nuestros gauchos, y es precisamente bajo esa faz que vamos á estudiarle. Pero basta de preámbulo.

Anastasio entra á la escena con las condiciones típicas del gaucho, cuidando su caballo que es su hermano, su amigo, su compañero, y aprovecha la primera oportunidad que se le presenta para abrir una válvula á las ideas que torturan su imaginacion y que se han apoderado por asalto de su pensamiento en el torbellino de una ciudad populosa. El gaucho, tipo primitivo de una sociedad cuya cabeza empieza á encanecer, antes de que su cuerpo haya siquiera llegado á la pubertad, no siente ni goza por completo cuando no encuentra á quien transmitir sus sentimientos y á quien hacer partícipe de sus alegrías.

Anastasio encuentra á su amigo D. Laguna en la ribera. Su conversacion empieza, y este háblándole de una *jugada* en que se habia atribuido á *brujería* su suerte, concluye así, refiriéndose al perdidoso

¿ Y sabe lo que decia
 Cuando se via en la mala ?
El que me ha pelao la chala
Debe tener brujería
 A la cuenta se creeria
 Que el Diablo y yo . . .

Anastasio le interrumpe bruscamente.

El recuerdo de lo que ha visto y que tanto le ha asombrado, el recuerdo del Fausto, se presenta de golpe á su ardiente imaginacion, y dice;

— Callesé

Amigo ! ¿no sabe usted
Que la otra noche lo he visto
Al demonio ?

— ¡ Jesucristo !...

— Hace bien, santiguesé
— ¡ Pues no me he de santiguar !
Con esas cosas no juego ;
Pero no importa, le ruego
Que me dentre á relatar,
El como llegó á topar
Con *el malo* ¡ Virjen Santa !
Solo el pensarlo me espanta...

Desde el principio se nota que el poeta conoce á su tipo. El sencillo habitante de nuestros campos, cuyas nociones metafísicas son tan limitadas, tiene verdadera fé en cuanto ha oido decir del infierno y del diablo, cree á pié juntillos en las *luces malas* que aparecen en los sitios en donde está enterrado *ño fulano*, sostiene que las ánimas visitan á los vivos cuando tienen algo que pedirles y conserva un millar de preocupaciones alimentadas por la soledad y el aislamiento en que vive. Pero contra el infierno, contra el diablo, contra las *luces malas* y contra las ánimas, ese gaucho candoroso é ignorante, tiene un irresistible amuleto: dos palabras y un signo, las palabras son: ¡ *Virjen Santa!* y el signo, *una cruz*.

Anastasio mas por complacerse á sí mismo, que por satisfacer á D. Lugana, y obedeciendo á las tendencias que antes hemos indicado, empieza su narracion, salpicándola con peregrinas ocurrencias. Cuenta como pasando por el teatro de Colon sintió tentacion de entrar, y asistió á la representacion del Fausto. Comparaciones chispeantes y orijinales, jiros de lenguaje llenos de naturalidad, pensamientos adecuados á la índole del tipo que habla, nada falta.

La aparición del diablo, su descripción hecha en breves y eficaces versos muestran al poeta á quien le sobran ideas y felices ocurrencias. En cuatro plumadas un retrato—
 ¡ Y que retrato! el de Mefistófeles!

¡Viera al diablo! Uñas de gato,
 Flacon, un sable largote,
 Gorro con plumas, capote,
 Y una barba de chivato,

Medias hasta la berija,
 Con cada ojo como un chareo,
 Y cada ceja era un areo
 Para correr la sortija.

Y formando contraste con ese terrible personaje bosqueja á la pura é inocente Margarita en estos preciosos versos.

¡ Ah, D. Lugana! ¡ si viera
 Que rubia! Créamelo!
 C'ei que estaba viendo yo,
 Alguna virjen de eera.

Vestido azul, medio alzado,
 Se apareció la muchacha;
 Pelo de oro como hilacha
 De choçlo recién cortao.

Blanca como una cuajada,
 Y celesto la pollera,
 D. Lugana, sí aquello era
 Marar á la *Inmaculada*.

Era cada ojo un lucero
 Sus dientes perlas del mar
 Y un clavel al reventar
 Era su boca aparcerero.

Sigue así narrando todas las peripecias del drama, explicándolo y comentándolo según los principios de su inculta filosofía, y dando algunas veces vuelo á su imaginación en preciosas digresiones, como esta, en que describe el mar y sus bellezas :

—Sabe que es linda la mar ?

—¡ La viera de mañanita

Cuando agatas la puntita

Del sol comienza á asomar !

Usté vé venir á esa hora

Roncando la marejada,

Y vé en la espuma enrespada

Los colores de la aurora.

A veces con viento en la anca

Y con la vela al solcito,

Se vé cruzar un barquito

Como una paloma blanca.

.

Y con un campo quebrao,

Bien se puede comparar,

Cuando el lomo empieza á hinchar,

El río medio alterao.

Las olas chicas cansadas,

A la playa agatas vienen,

Y allí en lamer se entretienen

Las arenitas labradas.

.

Y en las toscas, es divino,

Mirar las olas quebrarse,

Como al fin viene á estrellarse

El hombre con su destino .

Y no sé que dá el mirar
 Cuando barrosa y bramando,
 Sierras de agua viene alzando
 Embravecida la mar.

.....
 Y es cosa de bendecir,
 Cuando el Señor la serena,
 Sobre ancha cama de arena
 Obligándola á dormir.

Mas adelante hablando del imperio que el amor ejerce, trae estas sentidas estrofas :

Cuando duerme todo el mundo,
 Usté, sobre su recaó,
 Se dá güeltas, desvelao
 Pensando en su amor projundo.

Y si el viento hace sonar
 Su pobre techo de paja,
 Cree Usté que es *ella* que baja
 Sus lágrimas á secar.

.....
 ¿Qué habrá que no le recuerdo
 Al bien de su alma querido,
 Si hasta cree ver su vestido
 En la nube que se pierde?

Sí, así siente, así ama el gaucho, el gaucho, cuyo corazon es capaz de todas las abnegaciones, de todos los sacrificios, y cuyo pecho se ajita siempre con ensueños amorosos.

Sin duda alguna el hombre de nuestros campos no conoce la série indefinida de pasiones que conmueven é impulsan á obrar al hombre de la ciudad, no conoce la ambicion, es estraño á la vanidad, quizá á la gloria ; pero precisamente por

esto cuando siente, siente con mas ardor, con mas fuerza, con mas enerjía.

La intensidad de sus sentimientos está en razon inversa de su número. Esos estremecimientos del alma, comunes á toda la humanidad, universales, como el amor, la amistad, el patriotismo, son los que dominan á ese pobre ser destinado á una lucha sin descanso contra la naturaleza y la sociedad, y ese dominio es tanto mas absoluto, cuanto que no encuentra ni dentro de sí, ni en el desierto que le rodea, nada que pueda neutralizar su efecto. Cuando muchas ideas ocupan la mente de un hombre, él las absorbe á todas y no pasan de meros accidentes de una vida ordinaria ; pero si el círculo se estrecha, sino son muchas, sino una sola idea, la que le trabaja, entonces, lejos de absorber, es absorbido ; su felicidad, su sosiego, su vida misma, dependen de ese solo pensamiento que se ha apoderado del espíritu como un conquistador. Verdadero monomaniaco, todo lo refiere y relaciona con la eterna pesadilla que le tortura la mente. Las pasiones que arden en el pecho de un gaucho no son muchas ; pero la llama de cualquiera de ellas, basta para incendiar el corazón y la mente. Por eso le compadecemos. El que mucho siente, mucho sufre !

Volvamos al Fausto de Anastasio. Hay tela que cortar.

Melodiosa, como el canto de un canario, es la descripción de la madrugada, que empieza con estos versos :

Ya la luna se escondía,
Y el lucero se apagaba,
Y ya tambien comenzaba
A venir clariando el dia.

En la parte quinta de la composición asoma otro rasgo que caracteriza al fuerte y noble hijo de la pampa. Anastasio recuerda á Margarita, llorando y sentada al lado de una má-

quina de hilar, como si estuviera hilando sus lágrimas, y de sus labios se desprenden estas palabras :

La pobre dentró á quejarse
 Tan amargamente allí,
 Que yo á mis ojos sentí
 Dos lágrimas asomarse
 — Qué vergüenza

—Puede ser :

Pero amigaso, confieso
 Que á usted tambien lo enterneco
 El llanto de una mujer.

Cuando á usted un hombre lo ofiende,
 Ya sin mirar para atrás
 Pela el flamenco y sas trás
 Dos puñaladas le priende.

Y cuando la autoridad
 La partida le ha soltao
 Usted en su overo rosao
 Bebiendo los vientos vá.

Naidos de usted se despega
 Porque se haiga desgraciao,
 Y es muy bien agasajao
 A cualquier raucho á que llega.

. ;

Engaña usted á una infeliz
 Y para mayor vergüenza
 Vá y le cerdea la trenza
 Antes de hacerse peruliz.

Si ella tuviese un hermano,
Y en su rancho miserable
Hubiera colgao un sable,
Fuera otra cosa, paisano.

Pero sola y despreciada
En el mundo ¿qué ha de hacer?
¿A quién la cara volver?
¿Ando llevar la pisada?

Soltar al aire su queja
Será su solo consuelo,
Y empapar con llanto el pelo
Del hijo que usted le deja.

.

Aura, confiese, cuñado,
Que el corazon mas calludo,
Y el gaucho mas entrañado,
Allí habria lagrimiao.

Don Laguna, el gaucho escéptico, que dudó del amor, y reprochaba á Anastasio sus emociones en presencia del dolor de Margarita, como si fueran debilidades dignas solo de una mujer, ha escuchado atento esas palabras que tan eficazmente retratan al pasar las diversas facetas de la vida de un paisano, y su corazon se ha conmovido, porque, como todos los gauchos, está dotado de una sensibilidad delicada que pretende cubrir con una capa de escepticismo de mala ley; las palabras que se le escaparon bastan para justificarle; el sentimiento le domina, y apenas puede decir:

—¿Sabe que me ha sacudido
De lo lindo el corazon?
Vea sino el lagrimon
Que al oirlo se me ha salido. . .

Pero insistamos algo mas sobre ese bello trozo en que Anastasio pinta la situacion del gaucho, vengando una injuria con la punta de su puñal ó seduciendo y abandonando á una mujer infeliz. En el primer caso obra impulsado por un sentimiento de dignidad. Ha sido ofendido y necesita una reparacion. No recurrirá á la *autoridad* para que esta se la procure, primero porque cree vergonzoso ir á buscar auxilio para satisfacer su honra, porque se siente fuerte y cree bastarse á si mismo; despues porque *la autoridad*, para el gaucho, no es otra cosa que un Juez de Paz arbitrario, apoyado en una *partida* que siempre persigue al pobre ó para mandarle á la Frontera en lugar de un capataz de Anchorena, ó para hacerle trabajar sin abonarle salario. Todos los gauchos piensan lo mismo, todos y cada uno de ellos comprenden que peligros análogos les amenazan, y de ahí el vínculo que les une en la desgracia, cuando se ven obligados á huir de *la autoridad*.

El gaucho arjentino es valiente hasta la exajeracion; pero su corazon que jamás tiembla ante el peligro, se estremece ante el dolor de una mujer. Las palabras de Anastasio refiriéndose á la desgraciada Margarita, serian las palabras de cualquier gaucho.

D. Laguna obedece la influencia magnética del sentimiento, y una lágrima humedece sus pupilas. Su aparcero conocia el camino de su corazon, porque sabe que como siente él, sienten todos los que se le parecen. Pero no olvidemos al poeta, cuya musa siempre jenerosa le inspira esta bella pintura de Margarita, esa Eva arrepentida de la tradicion germánica.

De aquella rúbia rosada
Ni rastro habia quedao;
Era un clavel marchitao
Una rosa desojada.

Su frente que antes brilló

Tranquila, como la luna,
Era un cristal, D. Laguna,
Que la desgracia enturbió.

Ya de sus ojos hundidos
Sus lágrimas se secaban
Y entre-temblando rezaban
Sus labios descoloridos.

Mas adelante hablando del instante en que la noche disputa al dia el dominio del mundo, trae preciosas estrofas, como las siguientes :

El sol ya se iba poniendo,
La claridá se ahuyentaba,
Y la noche se acercaba
Su negro poncho tendiendo.

.

El toque de la oracion
Triste los aires rompía ,
Y entre sombras se movía
El cresco sauce lloron.

.

Y haciendo un estraño ruido
En las ojas trompezaban
Los pájaros que volaban
A guarecerse en su nido.

¿ Concluirémos aquí dando por terminada nuestra tarea ? Tentados estamos de hacerlo para tranquilidad del lector y sosiego nuestro ; pero cómo no decir algo sobre la parte en que Anastasio, mirando á la mujer con los ojos del alma, lamenta su destino y la compadece en su desgracia ? Hay tanta poesía en las imájenes de que se sirve para explicar su pensamiento, tanta fluidéz en la forma, tanta ternura en el fondo

que hace olvidar las faltas en que puede haber incurrido, permitiéndose bromas algo pesadas sobre la enamorada é inocente Margarita.

¿Cual es el destino de la mujer? Anastacio lo dice:

Nace una flor en el suelo
Una delicia es cada hoja,
Y hasta el rocío la moja
Como un bautismo del cielo.

Allí está ufana la flor
Linda, fresca y olorosa:
A ella vá la mariposa
A ella vuela el picaflor.

Hasta el viento pasajero
Se prende al verla tan bella
Y no pasa por sobre ella
Sin darle un beso primero.

¡Lástima causa esa flor
Al verla tan consentida!
Cree que es tan larga su vida
Como fragante su olor.

Ningun temor en el seno
De la pobrecita, cabe,
Pues que se amaca, no sabe
Entre el fuego y el veneno.

Sus tiernas hojas despliega
Sin la menor desconfianza
Y el gusano ya la alcanza
Y el sol de las doce llega.

Se vá el sol abrasador,
Pasa á otra planta el gusano,
Y lu tarde . . . encuentra hermano,
El cadáver de la flor.

Piense en la rubia cuñao,
 Cuando entre flores vivia,
 Y diga si presentia
 Destino tan desgraciao.

Usté que es alcanzador
 Afijese en su memoria
 Y diga:—¿es igual la historia
 De la rubia y de la flor?

Así debía cantar Santos Vega y así cantan los payadores argentinos. ¿Qué importa que el Fausto de Del Campo no sea una interpretación exacta del poema de Goethe? Acaso es allí donde debe buscarse su mérito?

Anastasio el Pollo ha querido mostrarnos el corazón de un gaucho á nosotros hombres de ciudad, que con tanto desprecio miramos á ese hijo desheredado de la patria, ha querido señalarnos el tesoro de sensibilidad que se encuentra bajo tan ruda corteza, y ha conseguido su objeto, obligándonos á estimarle y á compadecer su suerte.

A los alemanes sobrales razón para venerar á Goethe ¿no la tendremos nosotros para estrechar con cariño y efusión la mano del espiritual payador que tan bien puesto deja el nombre de un tipo esencialmente americano?

La opinión pública ha dicho ya que sí, y por nuestra parte creemos que la opinión pública tiene razón.

¿Qué le hace falta á Del Campo para merecer mas aplausos en el porvenir?

Interrogar á los grandes maestros, pedirles el secreto del arte que jamás ocultan á sus ojos, é inspirarse en el amor de lo bueno que es la fuente de lo bello.

A. del Valle.

Abril 26 de 1870.

PÁGINAS DESCRIPTIVAS

Baños de Apoquindo, 17 de Abril de 1870.

Mi querido Pedro:—El día de Pascua ha amanecido triste para mí. Esta es una fiesta en que las familias cristianas se reúnen bajo el techo de los abuelos, y en que los amigos verdaderos se buscan para contemplar juntos la luz de la resurrección. Estoy lejos de mi familia y de mis amigos, y me considero hoy un hombre anónimo, á quien el destino ha arrojado en medio de extraños.

Tú sabes que en mis horas de tedio ó de malestar, tenía la costumbre de abandonar la ciudad, y tomando un carruaje ó el tren me dirigía al campo á disfrutar del cielo, del aire y de los perfumes vírgenes de la naturaleza.

Consecuente con esa mi costumbre, acabo de salir de Santiago, y héme aquí entre los bañistas de Apoquindo, sentado cómodamente en el comedor del hotel y fumando mi pipa.

Al frente se estiende una cadena de montañas, en cuyas cumbres empiezan á acumularse las nieves. A su pié se descubren medio velados por la bruma, los edificios de Santiago. El terreno forma una hondonada, que se levanta suavemente hasta la meseta en que está la casa de baños, apoyada en los cerros que le suministran las aguas de sus bulliciosas vertientes. En esta hondonada hay algunas pobres chozas, precedi-

das de pequeños jardines, plantados para atender al alimento de las abejas y ofrecerles materia prima para sus trabajos. Un camino abierto á través de las ondulaciones del terreno, ostenta á uno y otro lado las cercas de algunas propiedades, formadas por espinós raquílicos, eucaliptos perfumados, verdes nogales y lustrosos olivares. De trecho en trecho asoman algunos álamos gigantescos cubiertos de amarillentas hojas, que se desprenden y vuelan, se arremolinan y descienden cual si fueran las mariposas del invierno, perseguidas por las brisas heladas de los altos Andes. Uno que otro pájaro que se posa en las acacias que rodean el hotel y acompaña con sus trinos melancólicos al bañero que espera cantando á sus parroquianos. En el parque lateral juegan algunas alegres muchachas, mientras sus compañeros, alemanes la mayor parte, beben cerveza, fuman ó juegan al billar. Los niños saltan en el jardín al rededor de una fuente que deja escapar una finísima lluvia, ó contemplan un aquarium en que se revuelven centenares de pecesillos plateados. Una mujer cuyo origen adivino, aun cuando no la veo, ejecuta en el piano del salón una tierna balada que le recuerda patria, familia y amores. Algunas muchachas recorren el jardín, produciendo con sus pies que se hunden en la alfombra de hojas secas, un sonido seco y extraño. Las malvas inglesas, los ramos mas frescos de los cedrones y las últimas y descoloridas rosas del otoño, pasan á sus manos rosadas y de sus manos á sus cabellos rubios. Y sobre este cuadro digno del idilio de los pastores que recojen sus cabras y marchan cargados con la leña recojida en sus montañas, brilla un sol pálido, el primero de los soles del invierno que empieza para la naturaleza y para mi alma. Embebido en mis recuerdos, pensaba en la patria y en ustedes, contemplando el humo azulado de mi pipa que se elevaba pesadamente en la atmósfera húmeda. Antonio, mi fiel servidor, me miraba sentado del otro lado de una mesa de mármol que nos separaba; tenía entre sus manos uno de los primeros libros

que lei en la infancia : *La cabaña indiana* de Bernardino Saint-Pierre. No pudo contenerse y adivinando mi situacion me dijo : — Vd. está triste ! — Si ! le respondi. El buen hombre agregó : — ¿ En qué puedo servirlo ? — En nada, Antonio, le contesté. Ni él ni nadie podría haberme consolado ; yo necesitaba alas para volar á la patria en que alguno de mis hermanos sufre, al hogar en que la familia rodearia la cuna de un niño nacido en mi ausencia, al antiguo solar en que todos nosotros celebraríamos la Pascua reunidos en torno de la mesa. Sufrí, sufrí mucho en aquel instante. Estendí mi mano hácia el libro, lo abrí al acaso y lei esta palabra del pária indio : « la adversidad se parece á la montaña negra de Bember en los confines del atrasado reino de Sabor, que á la subida presenta estériles peñascos, pero desde cuya cima se descubre todo el cielo y á sus piés el reino de Cachemira. » — Cerré el libro y los ojos. Yo estaba sobre una montaña, el cielo azul me cubria, y á sus pies se estendia un territorio en que el Creador habia derramado los dones de su amor : ¡ la hora de la tribulacion, el ciclo de la esperanza, la patria del porvenir !

.

Santiago, 18 de Abril de 1870.

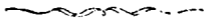
Al regresar ayer de Apoquindo, marchaba envuelto en la nube misteriosa que forman á nuestro alrededor los recuerdos fijos y las memorias confusas. El sol descolorido de las mañana, adquirió fuerza al trasponer las montañas, sobre las cuales flamcaba el vapor de la nieve evaporada por el calor del astro que se ocultaba en occidente. Las aves buscaban sus nidos sin exhalar un acento, y los campesinos volvian cantando á sus humildes habitaciones. Sobre el polvo del camino, sobre los árboles de los bosques, sobre el vapor de las montañas, flotaba el aliento de los sueños, la niebla de lo desconocido. Llegué á mi hotel con el alma oprimida y sedienta : necesitaba respirar las brisas de la patria y apagar la sed en

sus fuentes plateadas. Abandoné mi solitaria habitacion y me dirijí á la Alameda que tiene por horizonte las cordilleras.— Descubrí á lo lejos una sombra — la sombra del tiempo : luces brillantes—las luces de la historia. Y en médio de esos puntos luminosos se veia la imájen de un guerrero, cuyo corcél parece espantado por el espectáculo de las montañas y de las nieves eternas. Me acerqué á la estatua del gran capitán de la América, que señala con dedo inflexible los caminos de la patria y de la victoria; me coloqué á su sombra y aspiré el aliento perfumado del pampero que desplegaba las banderas de sus lejiones. Los ojos sin luz del bronce insensible se animan cuando los contemplan ojos argentinos, cuando el corazon de algun viajero encuentra debajo de ellos un pedazo de la patria, cubierto por el pabellon que es la imájen del cielo de la esperanza, tantas veces velado por las brumas del desencanto y de las tormentas !

.
.

Tuyo

Santiago.



EL PÁJARO DEL MAR

A PEDRO GOYENA

Por sobre montañas movibles, por sobre olas hinchadas,
va la nave, cruza la nave combatida.

Cielos sañudos la contemplan y vientos coléricos azotan los
mástiles y las velas.

Un ave, blanca como la espuma del mar, blanca como la
nieve de las montañas, sigue la nave con vuelo fatigoso, se
detiene sobre las olas que se levantan en la popa, revolotea en
torno de la espiral que forman, desciende hácia el abismo y
torna á alzarse sobre la onda que sucede á la que baja al
fondo.

¿De dónde vienes y á donde vas? ¿qué playas abandonas y
qué playas buscas, ave viajera?

¿Eres acaso el espíritu del mar que flota sobre la superficie
de las corrientes tempestuosas?.....

¿Eres el ave anciana á quien la tormenta sorprendió en
viaje y rompió el ála que la conducia hácia el nido de sus
nietos?....

¿Eres el ave joven cuya ala débil no puede luchar con el
viento que la impele lejos muy lejos, del nido de sus amo-
res?..,

¿Eres el ave huérfana á quien la tempestad deshizo el nido en la costa de las nieves eternas ?

¿Eres el ave proscripta de su nido por las injusticias de su tribu que saluda su trabajo con graznidos, que saluda con graznidos su partida al nacer el dia, que saluda con graznidos su llegada al declinar la tarde ?

¿Eres el ave peregrina que busca en alguna playa desconocida, un palmo de tierra solitaria para reposar, para olvidar, para amar ?

No sé si eres anciana, no sé si eres jóven, no sé si eres huérfana, no sé si eres procripta, no sé si eres el espíritu del mar que flota sobre las corrientes tempestuosas. . . .

No sé, ave del mar, de qué playas vienes ni á qué costa diriges tu fatigoso vuelo. . . .

Pero si sé que tu presencia me oprime el corazon y llena de suspiros mi pecho y de lágrimas mis ojos !

Yo tambien he abandonado mi hogar, yo tambien marchó, solitario, yo tambien lúcho con la tempestad : las mismas nubes nos cubren, los mismos vientos nos impelen, las mismas lluvias nos azotan !

Si esas nubes dan paso al rayo y el rayo me hiere ; si esas olas se alzan coléricas y me sepultan en el fondo de estos abismos, detén tu vuelo sobre el casco roto de la nave náufraga ; detén tu vuelo y espera á que flote mi cuerpo sobre las ondas amargas ; arranca de mi cabeza cabellos negros, y desafíame al huracan, desanda el camino que acabas de recorrer ; desanda el camino, sigue el rumbo de mi patria, llega á sus costas, acércate á mi hogar y anida con ellos en el huerto de mi padre en la copa del árbol predilecto de mis hermanos, del árbol á cuya sombra jugarán mañana sus tiernos hijos !

Así dije con los ojos fijos, en el cielo, al compás del rujido de las olas y del silbido de los vientos.

Las montañas movibles se deprimieron, las olas se aplana-

ron, los cielos sañudos se sonrieron, los vientos coléricos depusieron su enojo, los rayos del sol se convirtieron en iris mensajero de la calma de los soberbios elementos, y el ave del mar desapareció, cual si fuera el espíritu de la tempestad, la hija terrible de la tormenta ó el alma errante de algun náufrago condenado á luchar eternamente con el mar en las horas tremendas de la borrasca, cuando el trueno retumba en la inmensidad y el rayo surca el espacio encerrado entre el océano y el firmamento!

S. Estrada.

Archipiélago de los Chonos, en el mar Pacífico, 23 de Marzo de 1870.



SIETE AÑOS

DE

AVENTURAS EN EL PARAGUAY

POR

JORGE FEDERICO MASTERMAN

Ex-cirujano, profesor de materia médica, farmacéutico militar en jefe del Hospital Jeneral en la Asuncion del Paraguay — Antiguo miembro del cuerpo médico del regimiento 82 de S. M. B.

TRADUCIDO POR

DAVID LEWIS.

(Continuacion)

CAPÍTULO XI.

LAS BATALLAS DEL PASO DE LA PATRIA, DE TUYUTÍ, Y DE GURUPAITY—NEGOCIACIONES, Y DIPLOMACÍA.

Tal fué mi vida diaria durante meses, y al narrarla he dejado de mencionar la invasion del Paraguay por los aliados, que tuvo lugar el 17 de Abril 1866, es decir, cerca de diez y siete meses despues del dia en que Lopez inició la guerra, con la toma del "Marques de Olinda."

Debo mencionar aquí, que la inagotable cantidad de pólvora que Lopez parecia tener, aunque enorme, fué reducida por un accidente desgraciado, poco despues de mi vuelta á la Asuncion. Además de la inmensa cantidad almacenada por su padre y de los dos mil barriles que recibió unos cuantos dias antes de que se bloqueara el rio, tomó muchísima en Matto Grosso. Habia además en la vecindad de mi casa un depósito de cerca de veinte toneladas de salitre y azufre, con el objeto de manufacturar mas cuando fuera necesario. Este depósito se incendió una tarde casualmente y como el combustible, y el alimentador de la combustion, estaban almacenados en el mismo edificio puede comprenderse fácilmente la furia y la rapidez del incendio. Ardió y tronó por dos horas como un volcan, no pudiendo salvarse absolutamente nada. Despues se procuró fabricar pólvora con el nitrato de soda, que se encuentra en pequeñas cantidades en el Paraguay; pero como es de suponerse no se logró el objeto.

Formada por último la triple alianza, los aliados, despues de perder mucho tiempo tomaron la ofensiva en Corrientes, y como en aquella ocasion estaban en la proporcion de diez contra uno, hicieron prodijios de valor y arrollaron á los paraguayos hasta el punto de echarlos del pueblo; pero al principal cuerpo de ejército se le permitió retirarse sobre el Paso de la Patria sin hostilizarlo jamás, cuando les hubiera sido fácil cortarle completamente la retirada. En Octubre de 1866 el ejército de Lopez estaba concentrado en Paso Pucú (el paso largo) lengüita de terreno seco limitada al Este por el intransitable estero Ñembucú y al oeste por el rio Paraguay.

Las fuerzas aliadas acamparon sobre la frontera Norte de la provincia de Corrientes, frente al Paso de la Patria. Contaban sesenta y dos mil soldados de las tres armas, es decir 40,000 brasileros, 18,000 arjentinos y 4,000 orientales, con doscientas piezas de artillería. Permanecieron allí seis meses sin emprender ningun movimiento serio.

Se habian reunido á la escuadra seis encorazados armados con piezas rayadas de gran calibre ; pero no se atrevieron á pasar el fortin de Itapirú, que estaba defendido por tres piezas de á 32 segun creo, pero que estoy cierto no pasaban de 68. El fortin y los monitores se hicieron fuego á gran distancia durante tres meses sin otro resultado que desmontar uno de los cañones del fuerte.

Lopez, como el Lord de Shurland se cansó del ruido, y para acallararlo ordenó que se llevára el ataque á las baterías colocadas en la isla de Cerrito, situada en frente de la desembocadura del Rio Paraguay. Su intencion era caer sobre el enemigo durante la noche, bajando los paraguayos silenciosamente y sorprendiendo á la guarnicion mientras dormia.

No cabe duda que su proyecto hubiera tenido éxito, mas afortunadamente para sus victimas, los paraguayos son sumamente apáticos, "*Esperá hasta mañana*" es la divisa del país; pero ni en esto les van en zaga los demas sud-americanos. Era dia claro cuando llegaron á la isla y cayeron en la trampa. Se les permitió desembarcar y entonces las baterías rompieron el fuego sobre ellos ; los encorazados rodearon la isla, echaron sus botes á pique, y les cortaron la retirada. Todos los paraguayos, que no bajaban de quinientos hombres, fueron hechos pedazos.

Este combate tuvo lugar el 10 de Abril de 1866 ; una semana despues el ejército aliado atravesó el Paraná y acampó en sus márgenes con el Estero Bellaco sobre su derecha y el rio mismo sobre su izquierda. En este punto se formó un campamento atrincherado defendido por baterías de mucha fuerza.

Los paraguayos les llevaron un formidable ataque el 24 de Mayo y por la tremenda impetuosidad con que lo hicieron, se apoderaron de las mas formidables defensas ; pero como sus tropas eran indisciplinadas y mandadas por oficiales poco capaces, que las incitaban á avanzar, sin darles el ejemplo, se desbandaron y huyeron sin guardar siquiera una sombra de disci-

plina, presa de un terror inexplicable. Sufrieron pérdidas atroces en la fuga; les hicieron fuego las mismas piezas que habían tomado pero que no habían tratado de inutilizar, y casi quince mil hombres, entre muertos y moribundos, quedaron tendidos en el campo de batalla.

Puede decirse que la raza española en el Paraguay fué aniquilada en la batalla de Tuyutí. En la vanguardia se hallaban los varones de casi todas las mejores familias, del país, y perecieron casi todos; á centenares de familias, sobre todo á las de la capital, no les quedaron ni maridos, ni padres, ni hijos, ni hermanos. Los ancianos, que habían permanecido en Humaitá, los indios y muchachos llenaron los claros dejados en las filas del ejército nacional.

Los aliados parece que aceptaron esta victoria con temblorosa gratitud; no dieron un paso para completar el triunfo, considerándose felices en no haber sido arrollados hasta las aguas del Paraná, y esperaban que Lopez, en vista de las circunstancias solicitara la paz. Pero este no era hombre capaz de desanimarse ni con tan horrible derrota: se puso inmediatamente á fortificar su posición, y reunió con mucha prisa los pocos individuos que quedaban sin enrolarse. Fortificó con una triple línea de parapetos y trincheras defendidas por empalizadas, la lengüita de tierra situada entre el río Paraguay y los esteros que protejian su izquierda, é hizo levantar un fuerte terraplen en Curuzú, punto extremo de la derecha que dominaba el río.

Los aliados, después de la batalla de Tuyutí, tomaron un resuello de tres meses; por último avanzaron el 2 de Setiembre y ayudados por el terrible fuego de sus encorazados, tomaron á Curuzú después de una seria lucha, y por segunda vez mostraron su satisfacción y agradecimiento tomando otro largo descanso.

Concedieron quince días á Lopez para reorganizar sus tropas y aumentar las defensas de las ya formidables líneas de Curupaity, que habrían sido formidables para las mejores tropas

del mundo, máxime para soldados mandados por una nulidad como Caxias! Esta vez no podia disculparse como solia hacerlo con la falta de conocimiento del terreno; porque la posicion paraguaya fué examinada, no solo como de costumbre, sino tambien con la ayuda de un globo, y desde su altura las líneas fueron reconocidas varias veces.

Sin embargo, los aliados dieron el asalto el 22 de Setiembre y fueron rechazados con horrible carniceria. Fué la repetición de la jornada de Tuyuti *mutatis mutandis*. Se apoderaron de las dos primeras líneas, pero vacilaron en la tercera, dieron vuelta, huyeron y fueron hechos pedazos antes de poder ponerse á cubierto de nuestras piezas.

Si Lopez hubiera podido salir de sus atrincheramientos, habria concluido la guerra en ese momento; pero no se atrevia á arriesgar la suerte de la campaña en una batalla campal con el ejército que entonces tenia.

Las mejores tropas habian perecido todas, sus fuerzas estaban reducidas á la cuarta parte de su primitivo número, á pesar de haber activado el enrolamiento hasta el punto de no tener armas para los reclutas. Todo hombre desde la edad de diez hasta sesenta años habia sido alistados. Los dientes del rastrillo, como solia decir Mr. Cochelet, se juntaban cada vez mas, pues habíanse sacado cerca de *doscientos mil hombres* de una poblacion que no llegaba á un millon. De este número apenas quedaban veinte y cinco mil; 80,000 habian perecido en los hospitales de enfermelades, ó mejor dicho por falta de alimento sano, y otras necesidades de la vida; se perdieron doce mil en la desgraciada expedición de Estigarribia; los demas habian muerto en el campo de batalla ó habian caido prisioneros. Los aliados querian utilizar estos últimos haciéndoles servir en una legion paraguaya agregada á las fuerzas argentinas, y se dice, temo que con razon, que fusilaron á muchos que no se ofrecian voluntariamente para pelear contra su propia nacion.

Sea de esto lo que fuera, el resultado no fué muy halagüeño, pues los paraguayos se aprovechaban de toda oportunidad para desertar; porque como lo he dicho, el amor á la patria es en ellos una pasión.

En una escaramuza cerca del Estero Bellaco, la guardia avanzada que consistia en 700 paraguayos, parte de las tropas de Estigarribia, se pasó con todo su armamento á las filas opuestas, apenas vieron la bandera nacional. Lopez recompensó su fidelidad haciendo fusilar á los gefes, por no haberse vuelto antes.

Aunque los duros y tenaces combates tenian la palabra, no se olvidaba la diplomacia. Los brasileros habian probado la suya caracteristicamente, ofreciendo grandes recompensas á los desertores y Lopez se vengó poniendo en la vanguardia oficiales prisioneros para inducir á sus soldados á desertar. Un miserable y raquítico teniente brasilerero, que se habia distinguido mucho en esa carrera y que en vista de su foja de servicios fué puesto en libertad en la capital, para espiar á Mr. Washburn, me contó con muchas contorciones de rostro, hasta qué punto un bayonetazo aplicado en la parte posterior estimulaba su elocuencia en estas ocasiones. «Habla hombre» «Grita á los Cambas» le decian alegremente los paraguayos mientras pinchaban las piernas con las bayonetas al infeliz brasilerero, parado en el parapeto.

En Setiembre de 1866, despues de la toma de Curuzú, Lopez quiso tratar formalmente y propuso una entrevista personal entre él y los gefes aliados. Estos no tardaron en contestar afirmativamente, y la conferencia que prometia los mas halagüeños resultados, tuvo lugar el 12 del mismo mes. Pero el éxito no correspondió á las esperanzas de nadie. Lopez consintió en negociar sobre la base de que los aliados se retirasen del Paraguay, haciendo él otro tanto en Matto Grosso y aplazando la cuestion de límites para que fuese resuelta por arbitraje. Estas condiciones fueron rechazadas *in limine* insis-

tiendo los brasileros como *sine qua non* en que Lopez renunciase á la presidencia y saliera del Paraguay. El dia siguiente dijo Lopez que el pueblo no le permitia aceptar semejantes proposiciones, que no podia abandonar un país que queria tanto, agregando otros disparates ofensivos á la verdad y al sentido comun, y la conferencia fracasó. Despues del desastre de Curupaity toda esperanza de arreglo fué por supuesto imposible; el orgullo de los brasileros herido en lo mas vivo, no les permitia tratar.

El *Semanario* estuvo lleno por semanas enteras con manifiestos patrióticos y panejiricos del Presidente, en que se ensalsaban sobre todo, su jencrosidad y humanidad por ofrecer condiciones de paz á sus desmoralizados y moribundos enemigos, y declarando que ellos (los paraguayos) preferirian morir mil veces antes que la *gloria y el salvador* de su patria la abandonase. Desgraciadamente decian la verdad. (1)

(1) Este capítulo del Sr. Masterman, que es sin duda el peor de un libro tan notable, no por eso es menos curioso, pues dá la medida del grado de libertad de que se gozaba en el Paraguay y de la incomunicacion en que el terror mantenía á todos sus habitantes. El Sr. Masterman, apesar de ser un hombre observador, como lo demuestra á cada instante, no solo ha desconocido la verdad de lo que pasaba en el teatro de la guerra, sino que no ha podido ni aun inducirla, y equivoca hasta la cronolojía de los sucesos, cuando no los confunde unos con otros. Como para restablecer la verdad de los hechos seria necesario escribir muchisimas pájinas, nos limitaremos á algunas pasajeras indicaciones, sin entrar al detalle de las operaciones, y por mas esplicaciones, remitiremos al lector, al libro del señor Thompson, que es hasta la fecha lo mas notable que se ha escrito sobre la guerra del Paraguay.

El ataque de Corrientes tuvo lugar el 25 de Mayo, es decir, 25 dias despues de firmada la alianza. Fué una escaramuza sangrienta, y que puso en claro cual seria el carácter de la guerra, pero no fué llevado por fuerzas superiores. El ejército aliado se formaba en la Concordia y el General Paunero estaba en Corrientes con unos dos mil hombres de línea, reuniendo las milicias correntinas. Embarcándose con estos dos mil

Estos manifiestos servian de pretexto para pedir nuevas contribuciones, y se arrancó á las mujeres las pocas joyas que todavía les quedaban, para hacer tapas de oro maciso á un album que contenia las formas de aquellos cuyos sentimientos se suponía encerraban sus pájinas. Cuando la obra estuvo concluida, seis individuos de los principales que quedaban en la ca-

hombres fué á Corrientes donde desembarcó de 600 á 700, tomando la ciudad despues de un reñido combate, y reembarcándose en seguida, porque sus pequeñas fuerzas no eran capaces, ni llevaban la intencion de batirse con todo el ejército de Robles.

Los aliados no estuvieron reunidos sobre el Paso de la Patria hasta Enero de 1865; los paraguayos habian evacuado á Corrientes con mucha anticipacion, porque en el acto en que Lopez supo la rendicion de Estigarribia ordenó la retirada—mal pudieron pues ser cortados por el ejército—fué la escuadra brasilera quien debió impedir el pasaje del rio, para dar tiempo á que el ejército aliado avanzára sobre ellos.

Los aliados no estuvieron listos para el pasaje hasta Abril. Los combates de Itapirú y las chatas con los encorazados duraron tres semanas y no tres meses; lo que no es por cierto poco, vista la diferencia de fuerzas.

El ataque de la isla, no es tampoco fielmente relatado; la sorpresa se realizó en la noche, los encorazados rodearon la isla, y la matanza de paraguayos fué horrible, pero cuando el sol salió, su luz solo sirvió para iluminar el horrendo estrago de la metralla, y la fuga de los heridos en sus canoas. Es un error decir que esta operacion pudo tener consecuencias serias para los aliados; la toma de la isla, no habria modificado en nada las cosas; fué una de las tantas calaveradas sangrientas del tirano Lopez, que no tuvo otra idea que apoderarse de la bateria, sin saber porque ni para que, como puede verse en Thompson y en las declaraciones de Resquin.

Los aliados invadieron al Paraguay el 16 de Abril, y esta operacion fué una de las mas hábiles y felices de la campaña, pues desbarató todos los planes defensivos de Lopez (véanse las declaraciones de Resquin). Los aliados no acamparon inmediatamente en Tuyuti, ó frente al Bellaco, pues éste punto estaba aun distante. La primera operacion practicada en el territorio enemigo fué contra el campo atrincherado de Lopez en el Paso de la Patria, que este abandonó; posesionados de él los aliados continuaron su marcha hácia Humaitá, y mientras se llevaba á cabo esta

pital, bajaron hasta Paso Pucú para presentársela, y su suerte debe haber alentado mucho á los demás. Dos de ellos fueron fusilados por falta de patriotismo una semana despues de su llegada, uno quedó preso y engrillado, otro murió del cólera, y solo dos volvieron.

Los aliados estaban tan desanimados despues del rechazo de Curupaity, que limitaron sus operaciones á un bloqueo ríjido del rio y á un débil y mal dirijido fuego de los encorazados, hasta el 15 de Agosto de 1867, época en que diez moni-

movimiento tuvo lugar «el 2 de Mayo» la sorpresa traída por los paraguayos al campo del General Flores, y su derrota inmediata. El ejército continuó adelantando y recién el 20 de Mayo llegó á Tuyuty, así pues no era posible que existieran el 24, las grandes defensas que el autor supone; apenas si habia algunas ligeras trincheras levantadas al acampar. Por consiguiente, los paraguayos no pudieron apoderarse de lo que no existia. La circunstancia de hallarse todo el ejército aliado, formado y listo para un reconocimiento, fué fatal para los paraguayos que perdieron en este dia mas de 13,000 hombres. El cargo hecho á los oficiales paraguayos es injusto, estos morian con igual fanatismo que sus extraviados soldados.

Apesar de esta derrota, las líneas de Tuyuty, que son las mas fuertes que sostuvo Lopez en esta campaña, eran defendibles con ventaja, si no impenetrables; la única operacion ventajosa y que nos habria quizá dado un triunfo inmediato, habria sido la marcha de flanco hácia Tuyucú, que se llevó á cabo en 1867, pero en ese tiempo no tenia mas partidario que el general en jefe, y además el ejército carecia de los suficientes medios de movilidad para apartarse de su base de operaciones; en la batalla del 24, no tuvieron los aliados ni 1000 soldados de caballería montados.

La conferencia de Yatayti-Corá no fué entre los brasileros y Lopez, sino entre este y el General Mitre; el General Flores (oriental) asistió por un momento, pero se retiró á causa de una disputa que tuvo con Lopez por recriminaciones que ambos se dirijieron; el general brasilero no asistió. Lopez salió de ella furioso, porque el General Mitre le notificó, que no trataria sino sobre las bases de la alianza, y protestó enérgicamente contra la insinuacion de tratar por separado, así pues no tuvo necesidad de mandar al otro dia la respuesta ridicula á que el autor se

tores pasaron las baterías y echaron anclas una milla mas abajo de Humaitá, que no se atrevieron á pasar hasta despues de descansar y recapacitar seis meses, como de costumbre.

En el mes de Agosto del mismo año, un norte-americano llamado Manlove, que habia sido hacia poco sarjento mayor de la caballería Confederada, se presentó de voluntario á Lopez;

refiere; esa respuesta fué dada á M. Gould en 1867, despues de haber conseguido arreglar con los aliados los preliminares de un tratado, sobre bases aceptadas de antemano por el mismo Lopez.

El desastre de Curupayty, no puede compararse con el del 24 de Mayo—Los aliados perdieron cerca de 5,000 hombres, mientras Lopez perdió 14,000. La retirada se hizo en el orden mas completo; y las tropas de Lopez no se atrevieron á salir ni una pisada fuera de sus baterías. El espíritu del cuerpo de ejército que hizo este ataque era tal, que si le hubieran mandado avanzar nuevamente, lo habria hecho con tanta gallardia como la primera vez. Además, solo entró en combate la mitad de su fuerza. Las causas de este desastre se hallan estensamente consignadas en las notas á la pág. 196 y sig. del libro del Señor Thompson.

El General Caxias no vino al teatro de la guerra hasta despues de Curupayty y la primera ascension del famoso globo tuvo lugar en Junio de 1867—un año despues de aquel desastre.

La lejion paraguaya, que acompañaba al ejército argentino, se formó en Buenos Aires voluntariamente por los emigrados paraguayos, y si cuando estaba en el ejército fué engrosada por algunos prisioneros, estos se alistarian en ella por su voluntad, pues la mayor parte de ellos venia á Buenos Aires, ó iba á Montevideo ó Rio de Janeiro. Es hasta ridiculo proponerse contestar al cargo de los fusilamientos. Jamás se pasó al enemigo un cuerpo de 700 paraguayos porque nunca existió.

Lo que hacia imposible los tratados despues de Curupayty, no era el amor propio brasilero, sino lo que siempre habia obstado á la paz,—la presencia de Lopez—Los hechos posteriores han demostrado la prevision de los autores del tan criticado tratado de alianza. Además si habia amor propio brasilero debia haberlo argentino, puesto que sus tropas concurren al ataque en iguales proporciones.

Estas ligeras observaciones demuestran la atmósfera de miedo, de misterio y de mentira en que se vivia en el Paraguay—y hace mas relevante el mérito de la Historia de la Guerra, publicada por el Sr. Thompson.

pero fué recibido muy friamente, porque su reputacion le habia precedido. Parece que Lopez tenia amigos en el campamento de los aliados, porque se le enviaban diarios regularmente, y un periódico hablaba del mayor Manlove como de un excelente tirador al servicio arjentino, que iba rifle en mano á matar á los oficiales paraguayos. Sin embargo, sometió á Lopez un ingenioso proyecto, el cual si lo hubiera adoptado, podria aun entonces haber cambiado materialmente el aspecto de la guerra. Solicitó una patente de corso para hacer la guerra á los aliados, y sobre todo á su comercio, con buques equipados en los Estados Unidos. No pidió dinero ó solo lo suficiente para sufragar los gastos del viaje hasta su pais, por la vía Bolivia y Panamá, y uno ó dos oficiales que le acompañasen como jefes subordinados. Declaraba que tenia dos monitores listos, y que partirian tan pronto como recibieran patente para distinguirse de los corsarios.

Lopez, sin embargo, no quiso fiarse de él; le tomó por espía, le tuvo preso largo tiempo, despues fué puesto en libertad y mandado á la capital en donde percibió sueldo del gobierno por algunos meses; pero en 1868 fué arrestado de nuevo, y murió ó fué fusilado á fines de aquel año.

Uno de los rasgos característicos de Lopez, y que apresuró materialmente, sinó ocasionó su caída, fué una desconfianza jeneral de todos los que le rodeaban, aun de aquellos cuyos propios intereses los ligaban íntimamente á su política. Si antes de empezar la guerra hubiese declarado francamente al ingeniero en jefe Mr. Whytehead y al cirujano mayor Steward, lo que habia de suceder, y pidiéoles su opinion, estoy seguro de que hubiera recibido excelentes y valiosos consejos; el pais fuertemente atrincherado por la naturaleza, se hubiera vuelto inespugnable merced á los conocimientos y á los infinitos recursos de Mr. Whytehead, sobre todo, contra un enemigo tan despreciable como el Brasil; y la terrible mortandad que casi destruyó su ejército antes de entrar en campaña, se habria evi-

tado si se hubieran consultado los médicos y adoptado sus consejos.

Pero «los Dioses ciegan á los que quieren perder» y el castigo de sus crímenes parecia su sombra; y con todo esto, nunca dejaba escapar la oportunidad de dar un golpe de mano, y con el apoyo de los artesanos ingleses, que estos le prestaban gustosos, sacó el mejor partido que pudo de sus limitados recursos.

Una de las mas antiguas defensas de Humaitá, consistia en una cadena tendida de una márjen del rio á la otra, por Don Carlos Lopez; cuando se rompieron las hostilidades, se añadieron dos mas, y las tres eran sostenidas por lanchas y estiradas por medio de cabrestantes colocados en la costa. Estas lanchas servian tambien de prisiones flotantes, y a dentro de una de ellas se hallaba encarcelado el padre Corbalan. Se añadieron tambien estacas; pero estas no dieron el resultado que se esperaba, por la necesidad de pescirlas cuando el rio estaba crecido. Fueron sumerjidos un gran número de torpedos de los que algunos tenian enormes dimensiones; pero la mayor parte voló á causa de las maderas que venian aguas abajo cuando el rio estaba crecido, ó de los caimanes que trataban de satisfacer su curiosidad.

Cuando la guerra estalló, las piezas mas fuertes que tenian los paraguayos eran cañones lisos de á 68, pero los artesanos ingleses construyeron en el arsenal algunas excelentes piezas rayadas, sobre todo, dos Whitworth de 150, que fundieron con las campanas de las iglesias. Los brasileros les suministraban las balas; pero apesar de esto, se fundieron para hacer proyectiles varias máquinas, cuyo valor ascendia á millares de libras.

Se hizo tambien un esfuerzo para convertir el *Igurey* en encorazado, con rails de ferro-carril, pero el casco no era bastante fuerte para aguantar la armadura.

Continuad.

REVISTA DE LA QUINCENA

Los asuntos de Entre-Rios, olvidados por un momento, vuelven á ocupar la atencion del pueblo. Los cohetes anunciando boletines se repiten tan á menudo que empiezan á fastidiar al público, que no concurre á las imprentas en el número que en los primeros dias. Las fuerzas de Lopez Jordan fueron batidas en su propio terreno por el jeneral Conesa.

El ejército del caudillo, segun cálculos equitativos, ascenderia á unos seis mil hombres, incluso alguna infanteria y artilleria.

En esta como en otras ocasiones, el gran elemento de los defensores del orden ha sido la infanteria y la artilleria: no en vano el actual Presidente de la República la ha considerado como el principal elemento contra el caudillaje de nuestro país, cuyo elemento es y ha sido el caballo.

Lopez Jordan parece ser un jefe atrevido y que no carece de calidades de mando. Se dice que el primitivo plan del jeneral Conesa fué aprovechar de su escelente infanteria, para llevar una carga sobre la infanteria y la artilleria del enemigo, que indudablemente habria caido en nuestro poder, pero que Lopez Jordan, previniendo el golpe, desbarató la operacion iniciando una impetuosa carga, con grandes masas de caballeria sobre las fuerzas de Galarza, lo que obligó á Conesa á en-

viar varios de sus batallones á sostener la caballería conmovida.

En esta vez como en otras, las fuerzas del caudillaje se han batido con éxito contra la caballería, pero han sido derrotados por la infantería y la artillería.

El ejército nacional quedó dueño del campo de batalla. Lopez se retiró, pero valiéndose de su movilidad y haciendo un largo rodeo, sus fuerzas se presentaron el 28 en los suburbios de la ciudad del Paraná, base y retaguardia de las operaciones del ejército nacional.

Lopez contaba con que la ciudad del Paraná solo estuviese guarnecida por una pequeña fuerza; pero por fortuna habian llegado á aquel puerto el 1.^o de línea, un batallón correntino y varios refuerzos, lo que hace un total de 1300 hombres de infantería y 500 de caballería, incluyendo las fuerzas de la misma provincia.

El 29 las fuerzas de la plaza se tirotaban con los sitiadores. Todo hace creer que el ataque, si se realiza, será completamente rechazado. Además el general Conesa marchaba sobre el Paraná.

Por el lado del Uruguay la situación es mas ventajosa. Por inspiración del Ministro de la Guerra, se ocupó la Concepción del Uruguay y esta operación ha producido fecundos resultados.

El titulado gobierno provisorio abandonó su puesto, dejando á Lopez Jordan; el Banco de Entreerrios se libertó de los revolucionarios, que perdieron en él uno de sus principales recursos; las divisiones de Almada y de Gonzalez, de las que una se titulaba vanguardia de Lopez y otra sitiaba ó amagaba la Concepción, se sometieron al Gobierno Nacional. Estas fuerzas ascendian á 1400 hombres. El Uruguay está pues enteramente libre, y dominado por las fuerzas nacionales.

Los asuntos de la Banda Oriental marchan pesadamente, y no puede aun calcularse cuando terminarán. Se anuncia una

próxima batalla, pero es dudoso que sea decisiva, porque la naturaleza de aquella revolución es idéntica á la de nuestras revoluciones del interior. Las montoneras son mas temibles por la movilidad y la dificultad de encontrarlas, que su valor real; podria decirse que su fuerza es la impalpabilidad.

Las fiestas mayas van de mal en peor. El buen gusto se aleja de ellas tan de prisa, que ya no se le alcanza. Cuando el recuerdo vivo aun de nuestras glorias despertaba ardientes y gratas emociones en el corazon de nuestros padres, las fiestas eran fiestas, y los adornos correspondian al entusiasmo del pueblo. Hasta las damas argentinas, se encasquetaban su gorro frigio y echaban su himno al pié de la pirámide de Mayo. Los niños de las escuelas concurrían á saludar la salida del sol, pero el frio de las mañanas de Mayo era mas fuerte que su ardor patriótico, y no pocas veces los esfuerzos del pulmon producian á los chiquillos accidentes desagradables.

Las fiestas han ido decayendo de dia en dia. Rosas las degradó al extremo de traer á la plaza de la Victoria los *candombes* de negros; despues reaccionó y en sus últimos años se celebraban con cierta pompa y gran profusion de candilejas.

Desde entonces han retrocedido hasta caer en la época de los letreros y las pagodas en que fué muy fuerte un antiguo jefe de policia. Cuando las fiestas pasaron de la Policia á la Municipalidad, esta suprimió las pagodas y adoptó como adorno indispensable las «Virtudes en camisa», pero estas señoras á causa de su traje y de las últimas disputas de la justicia, ó se han fugado ó se han metido en la cama.

Faltaba la última calamidad, es decir, la alianza ofensiva de la Municipalidad con el gran Picard.

De la combinacion de estas dos fuerzas han resultado unas fiestas que no tienen nombre ni ejemplo en la historia de la tontera y el mal gusto.

La Municipalidad, que sin duda no es de esta opinion, publicó

con gran anticipacion, y en todos los diarios, un programa detallado en que avisaba al mundo, con una exactitud desesperante, el número de cohetes que se quemaria cada dia, y la hora en que los acróbatas empezarian sus cabriolas.

Los adornos consistian en cuatro arcos feisimos, una gran profusion de palos azules, que son el fuerte del decorador, muchos gallardetitos y un gran gallardete, que debia ser el padre de los chicos, colocado en el vértice del triángulo de la Catedral. Las fiestas se redujeron á los trabajos de la peor de las compañías de acróbatas posibles, en el mas feo de los tabladitos imaginables, condimentadas con las gracias del mas tonto de los payasos; un rompe cabezas y el sempiterno palo jabonado.

Que estos adornos y espectáculos se hicieran en alguna plaza retirada, para los niños y los zánganos, se comprende; pero que se presenten en la plaza principal de un pueblo culto es verdaderamente vergonzoso. El extranjero, que desembarcara en esos dias y juzgara al pais por sus fiestas, se creeria en la mas atrasada de las aldeas, y tanto mas, si llegara á sus oidos, que la Municipalidad invita á los gobiernos y al mundo entero, para que presencien las fiestas desde sus balcones.

Otra de las novedades introducidas desde el año anterior en los adornos de la plaza, son los faroles de papel, que allá en los tiempos del buen sentido, servian para los jardines ó las fiestas campestres. Pero la Municipalidad y Picard los han introducido en los adornos de la plaza principal, como si estuviéramos aun en el tiempo de la candileja y apesar de lucir un escelente alumbrado de gas en el lindo arco de la Recoba vieja, que se ha salvado de los demoledores, como se salvó de la furia del triángulo, que introdujo en el pais un ex-presidente de la Municipalidad.

Los fuegos estuvieron dignos del resto de la fiesta. El piro-técnico, que debo ser de la escuela de aquel personaje de Paul de Kock, que habia encontrado el secreto de hacer *puchero* sin

carne, reemplazando esta por el arroz, parece que se hubiera propuesto hacer fuegos artificiales sin pólvora, ó con tan poca, que cada rueda necesitaba le aplicáran diez mechas, y ni aun así, le daba el gusto de incendiarse.

Pero lleguemos al arreglo de las fuentes, que es el verdadero acontecimiento del 25 de Mayo del año 70.

La corporacion nos ha dado este año una prueba clásica de su génio artístico. Despues del triunfo del 25 de Mayo, todos debemos cantar la palinodia, y declarar en voz alta que en materias de arte, la Municipalidad nos la tenia guardada y bien guardada.

Desde que se colocaron las lindas fuentes de la plaza, no se conformó con que no tuvieran luz de gas, y se propuso que, fuera ó no fuera posible y racional, se les injertaría la luz á toda costa.

Las hermosas fuentes premiadas en la Exposicion Universal de 1868 y admiradas por todo el mundo, á pesar de su pésima colocacion, tenian que sufrir la furia de los ornamentadores bonaerenses.

Cuando se contempla una obra de esa magnitud, el espíritu se representa la acumulacion de tiempo, de trabajo y de talento, que ha sido necesario para producir ese hermoso conjunto.

Un escultor ha empleado largos años en el estudio del dibujo, de la anatomia, de la composicion y de la manipulacion, y quizá la chispa del jénio le hormigueaba en el cerebro. Abierto el concurso de las naciones, se encerró en su taller, meditó su proyecto, trazó sus dibujos, modeló su tierra, cambió diez veces la posicion de sus figuras y al cabo de largo tiempo, las contempló con placer, y con el profundo amor de un padre, el pulgar de su mano imprimió á las cabezas y á los pliegues, esos últimos toques, que dan inteligencia á las estatuas y gracia á los ropajes.

El ornamentista por su parte contribuyó con su paciencia

y su talento, á completar la obra del rey de los artistas, con sus graciosas espigas y correctos arabescos.

Un *mouleur* inteligente, y casi artista tambien, cubrió aquellos modelos con la arena de los moldes—y entregó su trabajo á la cuarta manipulacion del arte.

Un fundidor, á quien se puede sin mucho escrúpulo llamar artista, conocedor profundo de los aleajos y de las transformaciones de los metales, se posesionó del trabajo de sus tres predecesores y convirtió en duro metal, la tierra arcillosa y blanda, que modelará el escultor.

Faltaba aun un quinto trabajo y las piezas fueron á pasar por las manos de un cincelador, que las puliera y entregara listas para ser armadas y admiradas.

Véase pues la reunion de hombres y de talentos diversos que se necesitan para producir una obra de arte, y el tiempo, la labor y los desvelos acumulados en ella.

Pero es necesario declarar, que todos estos hombres pierden un tiempo precioso en aprender tan lentamente, lo que pudieron tomar por asalto y de un solo golpe, con solo hacerse nombrar municipales, gobernadores ó ministros, en la bien administrada ciudad de Buenos Aires. Verdad innegable, demostrada palmariamente el 25 de Mayo, á la luz del sol y del gas, frente á los salones municipales, y en presencia de un pueblo entero.

Los artistas pueden abandonar el lápiz, olvidar la anatomía, dar al diablo el estudio de la composicion, arrojar por los aires el burril y la maceta, puesto que adoptando el temperamento indicado arriba, todo esto baja como del cielo, por obra y gracia de una eleccion; dígalo sino aquel presidente municipal que trajo de Europa un ángulo obtuso metido en la cabeza y que lo hizo servir para coronar los edificios de todos los órdenes posibles é imposibles.

Desde que las fuentes se colocaron, la municipalidad se sublevó porque no tenian luz y porque no echaban el agua á

su gusto. El año pasado la falta de tiempo salvó á estas infelices, pero en este, con mas dias de espera y mas dinero que tirar, fué inútil todo ruego y se decidió, que á pesar de que los modelos no eran para llevar luz, la habian de tener, aunque el buen gusto y el sentido comun se taparan los oidos y los ojos.

Decretado el asesinato, se encontró conveniente que por donde debia salir el agua, saliera el gas, y que por donde no debia salir nada; brotara el agua; es decir, volver las fuentes al revés.

Para realizar este cambio de vía, se trabajó hasta de noche, gastándose dinero como en bolsa que no duele; se desempedrarón calles, se introdujeron en la plaza caños de 10 pulgadas, se rodearon las fuentes por sobre los adornos con preciosos caños y cañitos de plomo, que insultaban con sus bruscas contorsiones y ordinarias soldaduras, las figuras y los elegantes adornos de las fuentes, y se colocó en cada plato un círculo de luces de gas con sus correspondientes bombas de vidrio. Creemos que será la primera vez que se ponen bombitas de cristal en una fuente de esta clase.

Todo el mundo esperaba ver el portentoso resultado de tanto trabajo y de tanto dinero empleado en aquella chocante promiscuidad.

La Municipalidad invitaba á todas las autoridades para asistir á su triunfo, y se regocijaba interiormente con la sorpresa que les preparaba.

Pero decididamente el agua, las fuerzas naturales y hasta el diablo mismo están en contra de la corporacion.

Abiertas las llaves, brotó una masa de agua tan copiosa, que casi inundó la plaza y que no permitia arder uno solo de los picos de gas.

El trabajo y el dinero habian sido horriblemente mal gastados. Era necesario que las fuentes echáran agua ó dieran luz, porque es de advertir, que como los conductos estaban

invertidos, las fuentes permanecian cerradas de dia, pues la abundancia de agua que arrojaban las vías municipales, las imposibilitaban.

La Municipalidad decretó que las fuentes, ya que no podian echar agua y luz á la vez, sirvieran solo para esponer una mezquina iluminacion á gas.

Estamos seguros de que es la primera vez que se emplean fuentes para iluminar y mucho nos tememos que el año venidero, los mil picos del arco de la Recoba, arrojen un torrente de aguas filtradas sobre la cabeza de los pasantes—Hé aqui la historia de las fiestas mayas y de los triunfos municipales.

¿Hasta cuándo se malgastarán los dineros públicos en absurdos, hasta cuándo encargaremos de cosas que no entienden á los que tienen el amor propio de no entregarse á los que saben; hasta cuándo tendremos ingenieros obedientes, en vez de ingenieros que manden en jefe en sus respectivos ramos, arquitectos que proyecten segun su saber, y no segun la órden de los que mandan?

La respuesta es difícil, porque todo el que manda en esta tierra, se cree iluminado, y supone que sus amigos son tambien iluminados; por eso es que vemos abogados, encargados de reconocer ferro-carriles, médicos encargados de hacer constituciones, y por eso todo el que ha dirigido ferro-carriles y aguas corrientes por ciencia infusa, se cree ingeniero, y no admite cabeza, ni direccion superiores á la suya.



Se ha publicado en estos dias un importante documento para la historia de la guerra del Paraguay, traducido de los diarios de Rio Janeiro. Es la declaracion del célebre Resquin, conocido como general de una division del ejército del Paraguay, pero en realidad gefe del Estado Mayor, y mas que esto, Gefe de Policia y encargado de ejecutar la mayor parte de los crímenes de Lopez.

Este documento, que será agregado al apéndice del libro de Masterman, por los editores de la publicacion, es sin duda uno de los mas importantes que hayan visto la luz.

Pero nos parece ver en ciertas partes del relato, la mano interesada del Brasil, ó de sus gefes militares. La operacion está hecha con habilidad; solo ha habido torpeza en un punto de que nos ocuparemos mas adelante.

Todas las operaciones que han sido llevadas á cabo por brasileros solamente, ó cuando el ejército estaba bajo el mando de estos, es realzada por la forma en que está concebida la declaracion, y las que se han hecho bajo la direccion del gefe argentino, pasadas á la lijera. La trampa es velada y está calculada para que los futuros escritores brasileros esploten el documento en su favor.

El punto en que sin duda han sido poco hábiles y que descubre el juego claramente, es el relativo al Teniente Coronel Thompson.

Llama mucho la atencion, que no hablándose en toda la relacion, de ninguno de los muchos gefes que han tomado una parte brillante en la campaña, como Bruguez, Diaz y otros, solo se piden y se dán detalles, sobre un ingeniero que recién tomó parte como soldado en las últimas posiciones del enemigo; pero el misterio se aclara, recordando que Thompson ha escrito un escelente libro, en donde los brasileros y sobre todo la escuadra, son duramente atacados y en que se retrata en cortos y severos rasgos la figura del declarante.

La posicion equívoca que Resquin atribuye á Thompson en el campamento, diciendo que solo se ocupaba en hacer diseños y en cortejar á la Lynch, tiene por objeto desprestijiarle, á no ser que el militar gefe de Policia, no distinga copiar modelos, de hacer planos.

Esto no seria del todo extraño; el general que sitiaba á Tolon, en tiempo de la revolucion francesa, escribia quejándose de un oficialito que le habian impuesto, y decia «me han

mandado un mequetrofe, que pasa el dia tirando rayas y haciendo dibujos.» El mequetrefo era Napoleon.

Sin mas antecedentes, que la lectura de su libro, puede asegurarse que el Sr. Thompson es un hombre sério, de talento, y que no ha podido representar el papel de farsante; si lo fuera habria hecho valer sus servicios y su persona en todos los capítulos de su libro, y por el contrario, aponas se le encuentra en un modesto rincon de sus páginas.

Que solo recibió su último grado cuando fué á fortificar el Píkisiry, no es una novedad, pues él mismo lo dice; y que solo sirvió como oficial en los últimos tiempos, tambien lo dice él mismo.

Así, pues, á no ser que Resquin confunda la cópia, con el trazado de planos y los trabajos de ingenieria, ó que ignore la verdad, la declaracion es concebida con el premeditado fin de desprestijiar á un hombre que ha dicho la verdad al declarante y á los interrogadores.

Si el estilo es el hombre,—pocas figuras mas fáciles de diseñar que la de Thompson. Es un inglés de sangre pura, duro, breve, y de muy pocas palabras; no dice lo que no hará, ni escribe para alabarse,—si dá un dato inexacto, es por ignorancia y no por malicia—es imparcial hasta donde es posible y casi rudo para espresar sus opiniones. Un hombre así, no es nunca una figura vulgar, si lo fuera habria hecho su libro para su persona y no para la historia.

La Cámara de Diputados de la Provincia resolvió no acceder á la solicitud en que el Sr. Lopez Torres podia so le permitiera tomar posesion del cargo de representante, sin prestar el juramento en la forma consignada en el reglamento.

Al proceder así la Cámara ha seguido el dictámen de la mayoría de la Comision de Negocios Constitucionales, á cuyo nombre informó el Dr. D. Francisco Alcobendas en un discurso conciso pero nutrido de argumentacion. Despues de manifes-

tar lo desagradable que era para él y sus colegas, verse en el caso de aconsejar á la Cámara una resolucíon, que dadas las ideas del Sr. Lopez Torres, importaria retenerle alejado de la Cámara, entró al fondo de la cuestíon, y apoyándose en los artículos de la Constitucíon Provincial, mostró como segun un código que declara relijion del Estado la católica, apostólica, romana; que prescribe además que el juramento prestado por el gobernador al recibirse del cargo, comprenda la invocacion de los Santos Evangelios, y que manda finalmente que los ciudadanos elejidos Diputados juren empeñar fielmente sus deberes,—mostró decimos, como segun un código tal, la fórmula del juramento de los representantes no puede ser meramente deísta. Se trata dijo el Dr. Alcobendas de una cuestíon constitucional: la forma del juramento se halla consignada, agregó, entre las disposiciones reglamentarias; pero ella es la derivacion necesaria de las prescripciones constitucionales, y no podria ser reformada sino reformando previamente la Constitucíon.

El Dr. Insiarte, informando á nombre de la minoría de la Comision dijo, que la Constitucíon Provincial establece la libertad de cultos (?); y que no puede privarse á un ciudadano de tomar asiento en la Cámara porque no crea en el carácter divino de los Evangelios.

El Dr. D. Cárlos Paz dijo que la Cámara no podia quitar al Sr. Lopez Torres el carácter de Diputado, por el hecho de no permitirle incorporarse á ella sin prestar el juramento en la forma prescrita una vez que ha sido aprobada su eleccion; y que si la Cámara aceptaba el dictámen de la mayoría de la Comision, resultaria que aquel ciudadano tendria las inmunidades de Diputado, y sin embargo no podria tomar parte en las deliberaciones de la Cámara.

Despues habló el Dr. Basavilbaso en sentido favorable tambien á la solicitud del Sr. Lopez Torres, y proponiendo una mocíon de órden que consistia en suspender la discusion en la

Cámara de Diputados y someter el asunto á la Asamblea, por envolver una interpretacion de varios artículos constitucionales.

El Dr. Lagos Garcia observó que segun eso la mocion misma, que importaba una interpretacion constitucional, no podria ser votada sino por la Asamblea.

Muerta la mocion con este disparo, el Dr. Basavilbaso entró en materia y discutiendo la cuestion bajo diversos aspectos, se esforzó en mostrar que la Cámara debia permitir al Sr. Lopez Torres que se incorporase á la Cámara sin prestar el juramento en la forma establecida. El Dr. Basavilbaso reveló poscer ilustracion y recursos oratorios; pero en presencia de los artículos constitucionales citados por el miembro informante de la Comision de Negocios Constitucionales, sus esfuerzos resultaron inútiles para producir en la Cámara el convencimiento de que podia hacerse lugar á la peticion del Sr. Lopez Torres.

Por fin habló el Dr. Montes de Oca (Juan José) quien presentando nuevamente la cuestion bajo el punto de vista constitucional, robusteció las conclusiones del Dr. Alcobondas, é hizo además una observacion muy atinada. Si las convicciones religiosas del Sr. Lopez Torres, dijo, le impiden prestar juramento invocando los Santos Evangelios, esas mismas convicciones le impedirán propender como Diputado al respeto y fomento de una religion que considera falsa.

Votado el asunto, se aprobó el dictámen de la mayoría de la Comision de Negocios Constitucionales casi por unanimidad.

Se instaló la Convencion encargada de reformar la Constitucion Provincial. El Dr. Quintana pronunció un hermoso discurso inaugurando los trabajos del Cuerpo Constituyente.

En las sesiones preparatorias se discutió en la Convencion, si los convencionales habian de jurar invocando ó nó los Santos Evangelios; y despues de un interesante debate, se resolvió adoptar para el juramento la fórmula: por Dios y la patria.

Allí pudo discutirse ampliamente la cuestion, porque no estaba de por medio la disposicion constitucional relativa á los diputados.

En cuanto á la resolucion en si misma, pensamos que ella importa una manifestacion lamentable de liberalismo de mala ley. La civilizacion no puede, ni podrá jamás divorciarse del cristianismo, y el Evangelio será siempre la norma de todas las constituciones fecundas.

Se ha publicado últimamente una notabilísima carta del Sr. Presidente de la República, dirigida al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, á propósito de una nota de este caballero en que pedia se le diese noticia circunstanciada del sistema de enseñanza primaria adoptado en la República Argentina.

El Sr. Sarmiento dice que teme que el Ministro de Instrucción Pública, sea lacónico en demasia en la enojosa tarea de dejar frustrada la esperanza de encontrar aquí algo que favorezca « el interés que el gobierno de Venezuela tiene en difundir la instruccion popular por los medios mas adecuados para asegurar tamaño bien á los ciudadanos »—En seguida hace una larga y elocuente esposicion del estado de la instruccion en la República Argentina, é indica al Ministro Venezolano los medios de plantear en los países sud-americanos un sistema fecundo de educacion. Le aconseja acudir á los Estados- Unidos en busca de útiles y de maestros, y le invita á formar una vasta asociación en las Repúblicas de Sud-América para la traduccion y difusion de los principales libros modernos.

Como lo anunciamos, el 19 de Mayo se inauguró el Ferrocarril Central y el Telégrafo de Córdoba. La fiesta fué presidida por el Ministro del Interior, Dr. Velez Sarsfield, natural de aquella provincia. El gobierno nacional asistió al acto, á 200 leguas de distancia y dos minutos de tiempo. El tèle-

grafo funcionó constantemente, y la fiesta fué una de las mas expansivas que pueden imaginarse.

El Congreso Nacional abrió sus sesiones el 15 de Mayo. El Presidente de la República presentó un notable mensaje. Si este documento no fuera tan extenso, lo reproduciríamos.

El Sr. Sarmiento manifiesta en él las grandes obras terminadas y las que están en via de ejecucion, y delinea con mano maestra la situacion actual del pais, desgraciadamente perturbada por los acontecimientos de Entre Rios.

Algo tan notable como inesperado, sobre todo para los lectores de las correspondencias que se mandan desde España á nuestros diarios, debe haber sucedido ó sucederá muy pronto en la Península.

Montpensier ocupa, quiza á esta hora, el trono de España.

Una revolucion, un golpe de estado, y la supresion de las Cámaras, habrán servido de escalones al principe extranjero, para trepar al supremo poder de aquella desgraciada nacion.

El primero de Junio de 1870, será la fecha de un acontecimiento teatral en Buenos Aires. La grandiosa partitura del maestro Meyerber, que ha sido tan anunciada entre nosotros como fué en Paris, subirá definitivamente al escenario de Colon. En la próxima quincena publicaremos algunos detalles curiosos sobre esta partitura, y quizá una reseña de su representacion en nuestro teatro.

La epizootia, esa temible epidemia que diezma los ganados en Europa, se ha presentado en nuestra campaña. En San José de Flores, las Lomas, Quilmes, el Salado, en casi toda la campaña en fin, los animales mueren rápidamente, de esa enfermedad hasta hoy desconocida en nuestro pais.

En otros pueblos la fortuna pública estaria en inminente peligro, pero la salud se hallaria garantida por minuciosas acertadas y rigurosas medidas adoptadas por las municipalidades y el gobierno; pero entre nosotros sucede todo lo contrario. Los recientes ejemplos del cólera y de la fiebre amarilla, demuestran patentemente lo que debemos esperar de los encargados de la salud del pueblo.

El gobierno de la provincia apenas ha pasado una nota al Consejo de Higiene, y aun esta misma á consecuencia de otra que aquel le dirijió el 2 de Mayo y ha sido contestada el 2 de Junio. Sin embargo, la *epidemia existia hace mas de un mes.*

Conocemos un ganadero aleman que desde esa época ha tenido animales atacados, de los cuales muchos han sanado. Si sus informes fueran aplicables á la generalidad de los casos, la epidemia no seria tan violenta como la que hubo en Europa, lo que segun él, se debe á la abundancia de pastos naturales que purgan á los animales dos veces al año, mientras que allá los ganados se crían siempre artificialmente.

La salud y la fortuna pública están pues amenazadas. La fortuna será defendida por los particulares; pero tememos que la salud sea abandonada á su suerte.

Basta decir que cuando la epidemia tiene ya un mes de existencia, el gobierno se reduce á mandar un veterinario para que *averigüe* lo que hay. Si el informe es afirmativo, es probable que se haga un fuego graneado de notas, y se nombre uno ó dos veterinarios para examinar los cuatro ó cinco mil animales que se consumen diariamente en la ciudad.

En cuanto á la enorme cantidad de leche que se espnde, y que se venderá envenenada por la epidemia, es probable que no se haga nada absolutamente: acaso despues que mueran unas cuantas personas, se mandará averiguar si es cierto que las enterraron.

«La Nacion» ha publicado un notable artículo sobre la epizootia y los medios preventivos y curativos empleados en

otros países: se ve que en este diario hay una redacción seria y que estudia las cuestiones de interés público; el resto de la prensa debe imitar su ejemplo y hacer todos sus esfuerzos para enseñar á la autoridad cuales son sus deberes é ilustrar al público sobre sus intereses y su salud.

A la Sociedad Rural Argentina se le presenta una espléndida ocasión para hacer sentir su benéfica influencia, poniéndose á la cabeza de lo que puede llamarse la salvación de nuestra única industria.

Nadie está mas directamente interesado en la cuestión que los ganaderos, espuestos á queclarse en la miseria de un momento á otro.

Trabaje pues la Sociedad, y muestre á los que desconocen las ventajas de su institución, la fuerza y la utilidad de las asociaciones de su jénero.

No esperemos, como esperan siempre los pueblos de raza latina, á que el remedio nos venga del gobierno—el pueblo debe salvarse á sí mismo, y se salvará, si asume la posición que le corresponde, y sobre todo, si se ponen á su frente asociaciones tan fuertes y con tan poderosos medios como la Sociedad Rural Argentina.

Las últimas noticias recibidas de Entre-Rios, son sumamente halagüeñas. Además del sometimiento de la vanguardia revolucionaria, de que hemos hablado, el cuerpo de ejército que estaba á las inmediatas órdenes de Lopez Jordan, se ha disuelto completamente, y el caudillo huye del brazo de la justicia, buscando las fronteras del Brasil.

La Sociedad Farmacéutica celebró su reunion anual y nombró Presidente al señor profesor Carlos Murray.

Felicitemos á esta Sociedad por su acertado nombramiento.

El señor Murray no solo es un aventajado profesor en su ramo, sino uno de esos hombres laboriosos y progresistas que jamás se estacionan y que comprenden en toda su estension aquella conocida sentencia : « el que no avanza, retrocede. »

Murray ha sido ya honrado con nombramientos honoríficos de muchas sociedades científicas europeas, que han podido apreciar debidamente su talento por el mérito de sus trabajos.

La comision redactora de la *Revista Farmacéutica*, quedó compuesta del Presidente y de los señores Moine, Guen, Imerrias, y algunos otros cuyos nombres no recordamos.



DE LA EDUCACION COMUN

EN LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR

JOSÉ MANUEL ESTRADA

ex-jefe del Departamento de Escuelas

(CONCLUSION).

(Capítulo segundo).

III

La cuestion de los libros se liga íntimamente con la de los métodos ; pero tiene cierto significado propio y reclama una atencion particular. Libros mal elejidos pueden entorpecer la ejecucion de buenos métodos: libros incoherentes pueden destruir la unidad del sistema. Al revés, los libros buenos pueden, siquiera sea en condiciones reducidas, neutralizar las consecuencias de métodos viciosos ; porque si es verdad que una enseñanza de memoria no dá sino palabras, es igualmente verdad que vale mas enseñar palabras discretas que palabras absurdas.

Vale, por otra parte, esta cuestion la atencion que reclamo, porque, aun adoptando la enseñanza gradual y directa, y como esencia del método, la fecundacion de la intelijencia por la influencia personal del maes'tro sobre el discípulo, los textos, sobre todo en la primera edad, sirven para condensar la instruccion y para presentar compendiosamente á la memoria del niño el cuadro jeneral de las lecciones que recibe. Ellos no pueden constituir la base de la enseñanza; pero usados con discernimiento, pueden servirle de auxiliar. Y de todas maneras, siempre se necesitará el libro para los ejercicios de lectura y declamacion que sirven de fundamento á los de composicion y oratoria.

Cuando el método predominante tiende al cultivo de la memoria con exclusion de las otras facultades y de todos los demás elementos de la educacion, la influencia de los libros es muy escasa. He observado que en una escuela donde se usaba la *Aritmética* de Perkins, ningun niño tenia idea del número ni era capaz del mas sencillo ejercicio de cálculo mental. El libro es relativamente bueno; pero como no se enseñaba sino sus palabras, el resultado era rigorosamente nulo.

Además, si como hemos visto, la adopcion de un método vicioso implica el desórden de los programas, puedo añadir que juntamente produce el descuido en la eleccion de los libros. La esperiencia nos lo enseña. Hay en Buenos Aires una perfecta armonia entre ambos medios de enseñanza. Los libros le añaden confusion y concurren á su esterilidad.

Hace seis meses apenas que conseguí introducir en las escuelas de varones un Catecismo religioso discretamente compuesto; pero la fatalidad me privó del tiempo necesario para desterrar las *Gramáticas* de Herrans y sus discípulos, la *Geografía* de Smith (1), la *Aritmética* de Urcullú y todas sus aná-

(1) En el último mes de mi administracion, distribuí á todas las Escuelas elementales y superiores colecciones de carteles de Cornell, y á las infantiles

logas que comienzan por lo abstracto, y definen la ciencia de los números sin desarrollar la idea de la unidad, violentando de esta manera las indicaciones de la naturaleza y las reglas de la indagacion científica.

Para la enseñanza de la lectura se usa promiscuamente todos los libros y silabarios que puede aglomerarse en las gavetas del maestro. He visto en una escuela distribuidos los textos de la manera siguiente: 3.^o Seccion, la *Cartilla*: 2.^o Seccion, el primer cuaderno de la *Anagnosia*: 1.^o Seccion, el *Abecé racional* del Sr. Verdollin. De manera que se ocupaba el curso entero de la Escuela en enseñar los rudimentos de la lectura por tres métodos diversos. Pero no quiero que se me acuse de sofisma, pretendiendo que deduzco de lo particular á lo jeneral. No deduzco de esa manera ni de ninguna otra. Los hechos no se deducen; se observan. Y añado, que entre los libros primarios usados en las Escuelas, no he encontrado ninguno que se adapte al desarrollo ortológico de la lengua. Unos son traducidos sin cuenta de su estructura característica, otros son orijinales, pero combinados arbitrariamente. Con todos se aprende á leer, pero seria mas fácil el aprendizaje si fueran buenos. Una vez que los niños leen un silabario, no hallan para ejercitarse libros uniformes, graduados, capaces de enriquecer su espíritu con la variedad de nociones que piden á gritos su curiosidad y su ignorancia, y que guarden proporcion con las aptitudes intelectuales de la infancia. ¿Cuáles son los libros de lectura corriente que jeneralmente se emplean? El *Manual de Virtud* de Urcullú, carátula pomposa, fondo nulo: el *Manual de buenas maneras* de Carreño, ridiculez exterior é

de Colton, para sustituir el aprendizaje de memoria por la enseñanza intuitiva y directa. Ignoro lo que mis sucesores habrán hecho respecto de esta reforma fundamental.

interior: el *Amigo de los niños*, la *Historia Argentina* de Don Luis Dominguez, etc. etc., libros especiales que no responden á las múltiples necesidades que han de satisfacer los que se dedican á este uso. No entraré en detalles ni criticaré los libros que como el *Juanito*, excelente en el fondo, son usados sin depurarlos de doctrinas contradictorias con nuestra forma política.

En una palabra: encontramos en materia de libros dos observaciones fundamentales que hacer: la primera que, por lo general son inadecuados á sus objetos; la segunda que son incoherentes.

El Consejo de Instrucción Pública dá carta de ciudadanía á los libros cuyos autores solicitan su aprobacion. Los maestros quedan en plena libertad para escojer entre los aprobados. No me opongo á la regla de gobierno comprendida en esta conducta: noto solamente que, no encontrando los maestros en los métodos y programas los elementos de un criterio acertado escojen mal, ó por lo menos, escojen á la ventura. El azar es temerario. Sus consecuencias son palpables. Niños he visto sosteniendo, con su testo de jeografía en la mano, que la Patagonía no es un territorio argentino. He encontrado Escuelas, en las cuales era imposible apreciar el estado de las mas altas secciones en punto á lectura, gracias á la prosmicidad de libros que producía el estacionamiento de la mayoría en sus silabarios. En el conjunto nadie descubrirá las trazas de un sistema por la diversidad de materias que se dá á leer á la niñez, y la diversidad de doctrinas que se les trasmite. Para afirmar que hay uno seria necesario afirmar la fórmula hegeliana. En unas partes *Pablo y Virginia*, el idealismo platónico: en otras la ciencia positiva del buen hombre Ricardo; aquí el *Bufon de los niños*, allá Samaniego; y no como ejercicios graduales de una enseñanza estensa, sino como medio definitivo de aprendizaje y única nutricion intelectual; de donde se sigue que la série de lecturas no tiende á estampar un sello preconcebido

y universal á los educandos, como es propio de cualquier sistema arreglado á las necesidades sociales de un pueblo libre.

Así pruebo el juicio que me ha sujerido la esperiencia :

Los libros usuales no responden á sistema, porque no lo hay: no sirven á ningun método, porque la consecuencia indivisible del imperante es esterilizarlo todo y filtrar en todos los resortes de la enseñanza la nulidad con el absurdo. ¿Para qué graduar la série de libros de lectura corriente si no ha de vincularse esta enseñanza con la instruccion oral? ¿Para qué buscar orden en los libros de jeografia si no ha de aprenderse intuitivamente? ¿Qué importa la lójica cuando se trata de fatigar la memoria? ¿No se aprende los pretéritos de Nebrija?



IV.

1. Hemos estudiado los programas y métodos vijentes y los libros que se emplea para ejecutarlos. Veamos ahora ¿quién los ejecuta?

Y ante todo pregunto ¿qué es, qué debe ser el Maestro? Y no se me reproche la intencion de rebajar tipos, encarándolos con ideales, á cuya comparacion pocos caractéres resisten. Respecto del majisterio la cuestion es de ser ó no ser. Los estragos de una educacion viciosa en cualquier sentido no se reparan, sino en virtud de una reaccion espontánea y posterior, determinada por las contemplaciones y las vicisitudes de la vida, y de la cual no son capaces sino las almas naturalmente vigorosas. La vulgaridad sucumbe bajo la impericia de un maestro ó la inanidad de un sistema. Solo rehacen su educacion aquellos que, por sus aptitudes de intelijencia, no necesitan del maestro sino como un guia momentáneo que les dé una clave de comunicacion con el mundo de las ideas. A un hombre como Pascal le bastaria que le enseñáran á leer; y aun se dice que Lamennais aprendió solo. Pero en el jénero no

imperan estas condiciones características de las naturalezas superiores. *De tal maestro tal discípulo*, sería un adagio no menos fundado en esperiencia, y por tanto, no menos veraz, que este otro: *de tal padre, tal hijo*. He visto Escuelas en que todos los niños usan los mismos jiros de lenguaje, los mismos jestos, los mismos ademanes que el maestro. Pero esto es poco. He visto Escuelas en que todos los niños parecian heridos de la idiotez que era visible en el maestro; éste vivia en la Escuela sin mas conciencia propia que la que pudiera tener en sueños, trastornado por el elemento que lo rodeaba, sin oír ni entender: sus alumnos eran incapaces de dar cuenta de una simple anecdota que acabaran de leer, y con esto digo, que eran inhábiles para todo ejercicio intelectual. ¿Quién puede rectificar la obra del maestro? Se arguye que las enseñanzas superiores. Está bien para los que van a las Academias. ¿Y los que no van? Y los que no van son la enorme mayoria; los que no van son el pueblo. No saco, pues, la cuestion de su terreno, preguntando préviamente lo que el Maestro debe ser.

Hay en el majisterio algo del sacerdocio y de la paternidad, fundidos con un elemento peculiar,—la vocacion hácia una labor que abarca en cierta manera aquellas dos por la consagracion que exige á la verdad y al amor. El majisterio es una de las mas sublimes formas de la caridad. El Maestro trasmite ideas: el Maestro prodiga cariños: fecundiza la mente, modera las pasiones, desenvuelve la facultad de sentir en toda la espléndida esfera de sus determinaciones: educa, es decir, equilibra, armoniza, es el ministro de lo bello en su accion fertilizadora sobre el alma de los niños, sobre la sacra inocencia de la primoradad.

El padre delega en el maestro. Delegacion tremenda, que este acepta fortalecido por la severa conciencia de un deber supremo revelado en la ley de su vocacion. El padre le tras-pasa toda la parte de su responsabilidad correspondiente á la parte de autoridad que lo confiere. Le entrega una alma, el

alma que el cielo ha puesto bajo su custodia. ¡Ay de aquel por quien una alma es corrompida, por quien el pecado se injiere en la naturaleza de otro hombre, por quien una criatura es incapacitada para la virtud! Ay! de aquel que escandaliza á los niños! Y ay! tambien de aquel que mutila un espíritu, y ya que no los horizontes del bien, le cierra los horizontes de la verdad; y lo entrega vencido ante las rebeliones de la naturaleza y en las batallas de la pasion! Y si cabe perdon para el padre que yerra en una tarea que no puede eludir. no lo hay sin duda para quienes officiosa y traidoramente le ofrecen sustituirlo, guias de ciegos, que buscan por la mar y la tierra á quien conducir, y al que de ellos se fia lo hacen dos veces mas indigno que ellos mismos!

« Me llamis Maestro, y bien decis, porque lo soy, » decia Jesucristo á sus discípulos. Él es el camino y la verdad y la vida, aquel en quien fueron hechas todas las cosas, y en quien será juzgado el siglo venidero. ¿Quién se atreve á llamarse Maestro? . . . Quién toma el nombre de aquel á quien le fué bien dado porque lo es?—El estremecimiento con que tiembla al pié del santuario el Levita, que para ofrecer dones y sacrificar el holocausto, toma nombre de Sacerdote ante él que es el Eterno Sacerdote, debe ajitar el alma de los que al entregar su vida al servicio de los niños, toman el nombre del Maestro escelso, que amó los inocentes é ilumina las sendas de todo hombre que viene á este mundo.

El Maestro es el ministro de lo bello en la armonia de la naturaleza humana. Equivale á decir que es ajente de la verdad, é inspirador de la justicia.

La verdad es el objeto de un culto enérgico, de una adoracion activa, á los cuales se consagran todas nuestras facultades de conocer. La unidad del conocimiento se nos oculta inexorablemente. Es la sublime esperanza del pensador que cree en su Dios. No conocemos la verdad sino descompuesta, fragmentaria, por rayos que bastan para absorvernó y arrebatár-

nios; conocemos verdades, sólo concebimos la verdad. Indagar las accesibles, penetrar las que poseemos, adorar el pensamiento uno y eterno del Altísimo, la verdad completa, infinita, con la fé de la esperanza y la evidencia de la intuición racional, es aquel culto que compromete la sensibilidad y constituye un amor: el amor de la verdad.

Y si nos absorbe en una actividad febril, y en cierta manera religiosa, la investigación de la clave universal de las causas, las cosas y las relaciones de las cosas, tendiendo á abrazarlas en una noción sintética, hay también en la ecuación de las determinaciones inenarrables del infinito, en la fuente superescelsa del Bien supremo, un atractivo enérgico, imperante, soberano. Otro amor, el amor de la justicia.

Y estos dos amores constituyen lo bello.

Lo bello se imita por progreso. «Sed perfectos como vuestro padre celestial.»

La fuerza de incremento reside en la educación. Noble y árdua es la misión del maestro.—Ante todo requiere el amor de la justicia, el amor de la verdad. Es el hombre del progreso, es la realización típica del carácter en la capacidad psicológica é histórica del hombre. Para estudiar las ciencias y descubrir sus misterios basta un espíritu claro y una voluntad perseverante; para enamorar las almas de las tareas de la meditación, y despertar en ellas la vocación indeterminada que más tarde es decidida por la índole ó las circunstancias, se necesita la pasión, el entusiasmo, el amor. Y más amor para inocularles aquellos sentimientos que generan la voluntad virtual y constante de someter toda acción á toda regla moral. El maestro nace. Sus cualidades fundamentales no pueden venir sino de la naturaleza.

Empero, requiero también otras que son adquiridas y de las cuales no puede suponersele privado sin considerar trunco su tipo. Sin ellas sería un contemplador platónico, y no un mi-

nistro activo del progreso humano. Escuso enumerarlas (1) Ha de enseñar: necesita ciencia. Ha de legislar y de juzgar: necesita criterio, rectitud, prudencia, bondad, energía; los cínicos y los misántropos son perversores, porque no saben ni dar ley, ni aplicarla, arrebatados por sus quimeras repulsivas é intransijentes, por su indiferencia sistemática y su cobardía tenaz. Ha de sondear caracteres para reformarlos ó fortalecerlos; para descubrir su índole é imprimirles dirección en todas las esferas de la actividad hácia la ciencia, hácia el trabajo, hácia el cielo, hácia la patria.

Y en una palabra, no puede ser extraño á ninguna idea fecunda, á ninguno de los amores que necesita abrigar la juventud que educa para la vida comun en una época y en una sociedad determinadas. El elemento idealista de su naturaleza le dá la fibra y la fé de su vocacion, le ensancha el horizonte como la imaginacion ensancha el del espíritu y abrevia el silojismo; pero su mision es práctica, eminentemente práctica; hace su obra á pedazos; talla trozo por trozo en la carne viva de las jeneraciones, no lelandolas en el ideal del progreso: adaptando los hombres y los sentimientos de hoy á las luchas acerbadas, á los sacrificios, á las esperanzas y los heroismos que realizan el porvenir. De los maestros puede decirse lo que Horacio decia de los poetas:

. Mediocribus esse

Non homines, non dii, non concesserè columinæ.

2.—Y ahora pregunto: ¿qué son los Maestros en Buenos Ayres?

He dicho ya que reconozco escepciones. No afirmaré que reputo á todos los que esceptuo de mis juicios jenerales, escentos de critica y fieles bajo todo aspecto al tipo ideal del maes-

(1) Nunca recomendaría bastante á esté propósito las *Lecturas* de H. Mann, y la *Economía de las Escuelas* de Wickersham.

tro.—Pero no quiero hablar la lengua de Alcestes; y declaro sin vacilar, que respeto y bendigo á todos aquellos que ponen la enerjía de su voluntad y de su buena fé en llegar á la meta, que alcáncenla ó nó, constituye el ideal, y por serlo, los abraza en su rayo rejenerador. Solo dos categorías de Maestros existen en Buenos Ayres y en cualquier parte: los que entienden estas ideas fortificantes y los que no las entienden. Los primeros lo serán en todo, lo serán en asociarse á mis juicios: sobre los segundos caiga impiadosamente la fulminación de los que aman á los niños con el amor del pueblo, con el amor de la verdad, con el amor de Dios. Prescindamos, pues, de las escepciones; las escepciones están de nuestro lado; y no citemos nombres, porque tendríamos que citarlos en el sentido opuesto; y vale mas que abrumar un hombre bajo la ignominia, despertar en él el remordimiento, y conducirlo á meditaciones solitarias, á paralelos instructivos, que determinan arrepentimientos saludables y remordimientos eficaces.—Restablezco la cuestion.

Y respondo:—Los maestros en Buenos Aires, estudiando la jeneralidad, son nada. El árbol se juzga por sus frutos, dice el libro en que están consignadas todas las verdades, porque viene de la verdad, del que es sustancialmente EL MAESTRO

¿Y cuáles son sus frutos?

¿Una jeneracion que olvida sus deberes y abdica sus derechos, que no vota cuando es llamada al ejercicio solemne de la soberania popular, que se presta á la superchería de los círculos, á las mentiras de los perjuros, y adora en inicuos altares levantados sobre el conculcamiento de su potestad primitiva é inalienable?

¿Cuáles son sus frutos?

¿Una jeneracion que juega en la Capital de la Provincia doscientos millones anuales á la Loteria, y que tolera que la Loteria sea una fuente de renta pública?

¿Cuáles son sus frutos?

¿Una jeneracion que consiente en que, por una irritante desigualdad ante la ley, media poblacion sea victima de la arbitrariedad y de la enerjia estúpida y pilatuna de mandones, que arrancan á sus hermanos de la tierra y del hogar, para llevarlos á los ejércitos, como son llevadas las ovejas al matadero?

Pero no se me acuse de jeneralizar con exceso. Aléjome de este terreno, y desciendo á particularidades.—En cuanto á experiencia y torturas personales y sorpresas y desengaños sobre estas materias de Educacion popular, he recorrido toda la escala, desde la indignacion y el dolor punzante hasta lo cómico que es respecto de ellas, sangrientamente sarcástico, y puedo decir como el pintor italiano: *Ed anch'io*.

En vano buscariamos el Maestro que enseña ni el maestro que educa.

Para enseñar es necesario saber. Fuera de la lectura y de algun otro ramo, como la Gramática, aprendida rutinariamente y ostentada pedantescamente, ¿qué saben nuestros Maestros? Los he profundizado en exámenes y conferencias, y he encontrado el vacio.

Cuando se trató de dar seriedad á las reuniones y debates sobre cuestiones pedagógicas, un maestro se me presentó pidiéndome que lo exonerara de su deber si le tocaba alguna vez el turno de tomar en ellos alguna parte activa. Al rechazar su solicitud, no pude menos de preguntarle en qué la fundaba? —Tengo ya cincuenta años, me respondió.—Tanto mejor, le repliqué; unirá V. una gran práctica á sus conocimientos.—Pero, Señor Jefe, repuso dejándome asombrado con esta salida,—á mi edad y despues de treinta años de profesorado ¿cómo cree V. que he de poder disertar sobre cuestiones de pedagogia?

Otro maestro habia recibido una coleccion de mapas mudos de Corneil.—Visitándolo el Inspector, le interrogó sobre si enseñaba jeografía. Contestó que no lo hacia por falta de elementos.

—¿Y estas cartas? le preguntó el Inspector.—¿Y que quiere vd que haga, replicó enérgicamente, con esos cartones sordomudos? . . . En seguida le ofreció una limonada, y el Inspector rió con esa risa con que el disimulo encubre las lágrimas que sofoca.

Planteadas en una conferencia de maestros esta cuestion:— «¿A qué edad y en qué condiciones puede intentarse comenzar la educacion escolar de los niños?»-- otro maestro contestó en una disertacion, que respecto de la edad, fijaba la de diez y ocho meses, época en que los niños pueden caminar, segun decia él, desde su casa hasta la Escuela, y en que conviene llevarlos á ésta para que sus abuelos no los indijesten dándoles dulces; y respecto de las condiciones, añadió, que no teniendo enfermedad contagiosa podian sin peligro ser admitidos en cualquier Establecimiento.

Me parece que basta con estas tres anedoctas rigurosamente históricas, para hacerse cargo de la preparacion jeneral de los Maestros. Es tan famosa su ignorancia, que un individuo que se presentaba ante el Departamento de Escuelas en solicitud de una colocacion, como fuese interrogado sobre diversas materias y respondiera que en cuanto á lectura y escritura estaba sin ejercicio, que habia olvidado la gramática, y que no sabia qué queria decir la palabra «jeografía», añadió:—¿Y por qué me preguntan Vds. todo eso? Yo he oido decir que para ser maestro en Buenos Ayres no se necesita saber nada.—¿Y cómo solicita V. entonces una Escuela?—Señor, repuso solemnemente: un cuñado mio estuvo en la batalla de Cepeda!

No se encuentra en las Escuelas ninguno de los resultados que acreditan la presencia de un maestro: ni solidez en los conocimientos, ni lo que es mas necesario aun, desarrollo de las facultades, disciplina de la mente, hábitos de labor severa y de investigacion lójica. A cierta edad es menos importante haber estudiado muchas cosas que haber aprendido á estudiar. Saber ver, saber inducir, juzgar, raciocinar en todo lo

que nos rodea y en aquello que concebimos en lo absoluto, es la sabiduría, porque es la clave de las ciencias, la disciplina que nos prepara para todas las aplicaciones de la inteligencia. Repito que no encuentro ni encontrará nadie en las escuelas de Buenos Ayres, ni esos resultados ni maestros que abriguen la intención de producirlos.

No encuentro tampoco una inspiración artística de aquellas que traspasan al alma del alumno el aliento que impele su maestro hacia lo bello; ni encuentro una idea social, una doctrina adquirida en la experiencia y el estudio respecto á las relaciones del hombre con sus semejantes, no solo en abstracto, sino referida á las condiciones concretas que crían la política, la economía y la civilización moral y material de cada pueblo en cada período de su existencia. Y por fin, he buscado formas de cultura, hábitos corteses que revelen delicadeza de sentimientos y de costumbres, y no encontrándolos en los discípulos, los he buscado en los maestros, tropezando con el mismo desengaño.

¿Qué es, pues, este maestro de Buenos Aires, sino celador y pasante de Escuela, como he afirmado? ¿Dónde está su soplo creador, dónde su obra de rejección y de equilibrio sobre los caracteres? ¿Dónde su influencia sobre el porvenir?

El maestro se sienta en la tribuna con la regla en la mano y ordena que los niños estudien. Si alguno bosteza, alza encolerizado la cabeza y lo baña en una mirada cómicamente olímpica. Si el escándalo se reproduce, la mirada es reforzada con un porrazo sobre la mesa y apóstrofes tan cultos como el que sigue:—«Eh! en qué caballeriza se ha criado Vd?»

Este episodio, de que fui escandalizado testigo, es significativo por demás.—No es un hecho aislado. Al contrario se relaciona con una observación jeneral que siempre ha herido mi atención: la completa ignorancia de los maestros respecto á la manera de dirigirse á los niños, de insinuárseles y cauti-

varlos, atrayéndolos á la intelijencia de lo que oyen para hacer fructifera la enseñanza que se les dá. Pero los maestros saben que necesitan tener superioridad sobre sus alumnos. Cuando no tienen la intelectual, acuden á la autoritaria ó á la resistencia de la larinje y la fuerza de la musculatura. Nuestros maestros hablan á los niños gritando, con el entrecejo arrugado y los ojos centellantes. Y sin embargo el arte de hablar á los niños está encerrado en el amor que se les profesa. A punto estaba un maestro de partir con el pié las tablas de su tarima y de enronquecerse á fuerza de gritar para refrescar la memoria de un niño acerca de una cuestion que conocia perfectamente. Me di maña y lo sustituí. Diriji la palabra al niño con acento suave: perdió el terror, se repuso y acertó con el punto de donde su maestro lo alejaba por las maneras y el estilo usados en las preguntas.

Todo esto se explica por lo que llevo dicho. Los maestros no aprenden á dirigirse á los niños, porque jamás tienen con ellos comercio de ideas.

He empleado una vez cuatro horas en visitar una escuela sin conseguir que el maestro diera una leccion. Eludia mis exigencias, atribuyendo á su ayudante todos los ramos de enseñanza, en los cuales ejercitaba éste á sus alumnos con el consabido interrogatorio, libro en mano, y respuesta como suena. Entre tanto, el maestro hacia guardar silencio. Estrechado, por fin, respecto de la gramática que dijo que explicaba, no pudo menos de reunir la seccion. Quiso preguntar: ¿qué es gramática? . . . Me opuse: hice escribir una proposicion en la pizarra mural, y le dije:—«Haga Vd. analizar». . . .—«Espere Vd., me interrumpió;—aquellos malditos (los malditos eran los niños mas pequeños) están haciendo ruido». . . . Fué á contenerlos y no volví á verle.

Ignorantes hasta este punto del arte de educar, no es extraño hallarles incapaces para sondear el espíritu de sus alumnos. De aquí se siguen gravísimos males; la imposibilidad de la

educacion primaria, y la esterilizacion, bajo muchos aspectos criminosa, de grandes y ricas naturalezas atonizadas por falta de teatro en que puedan descubrirse á sí mismas, ya que sus maestros son incapaces de conocerlas. ; Cuántos talentos, cuántas almas empapadas en nobles raudales, atravesarán oscura é inútilmente la vida fuera de las capitales, donde al cabo es mas fácil que cada uno encuentre su centro ! No buscaré causas fisiológicas ; sea por la abundante mezcla de sangre extranjera, sea por otra cualquiera, es un hecho que está criándose en Buenos Aires una jeneracion espléndidamente bella en lo físico y lo moral. Mas de una vez he sido deslumbrado al penetrar en una Escuela contemplando en el grupo de niños aquellas cabezas iluminadas, aquellas frentes nobles, aquellas miradas fulgurantes en que parece expandirse una alma inquieta y dominada por la vocacion de las cosas grandes. Y al mismo tiempo me ha dolorido ver al maestro insensible á tan maravilloso espectáculo, bajando en su estima las naturalezas que no adivinaba hasta el nivel de su vulgaridad. Recuerdo que entre muchos, me sorprendió un niño en cierta Escuela. Su frente alta y prominente, sus ojos que desarrollaban vida á manera que los fijaba, sus labios, su entrecejo meditabundo, me revelaban á la vez la nobleza, la penetracion, la seriedad y la elocuencia.—¿ Y aquel niño ? le pregunté al maestro. Y me respondió con un jesto desdeñoso :—« flojillo en la tabla » . . .

Necesitamos buscar en la teología perdon para estos maestros, que en efecto, no pueden salvarse, sino por la *ignorancia invencible*. Pero ; sobre quién viene entónces la culpa ? ¿ Cómo se escojen los maestros ?

Las Escuelas han sido consideradas como asilos de inválidos, refugio de los que no tenian medios de trabajo, y « dar una Escuela » ha sido reputado obra de caridad, no para los niños, sino para los beneficiados.

En 1866 se estableció el principio de nombrar los maestros

en Concurso. En la práctica esto fué una farsa. Todos los concurrentes, fuesen aceptados ó rechazados, recibían su diploma que les servía de título para obtener mas tarde un puesto en la enseñanza, á pesar de haber probado palmariamente su ineptitud. Tres meses despues de rechazado en un exámen, de cuyo juri formé parte, un candidato por no saber leer de corrido, supe que se le habia puesto al frente de una Escuela. Tambien era famosa la lenidad de estos actos;— y he visto presentarse candidato que alegaba para no responder á las preguntas que se le dirijian su poca práctica en el español. Esto bastaba; pero fué interrogado en inglés, en alemán y francés, con igual éxito. En el mismo acto, otro candidato interrogado sobre psicología respondió:—«Tenga V. la bondad de hacerme la pregunta de otro modo, porque no conozco ese término.» Así que este recurso dió un resultado negativo porque no habia fé ni deseo enérgico de modificar las cosas. Defendíase esta tolerancia alegando que los maestros eran enviados á la campaña. A mi juicio es donde se necesita tener los mejores. Los hombres se salvan en la ciudad por el contacto que los ilustra, que les abre horizontes y multiplica sus fuerzas: se salvan por la acción educadora de la Sociedad. En la campaña, el porvenir de los niños depende esclusivamente de la discrecion del maestro: es el medio único de la única corriente de progreso que constituye la vida intelectual de esas poblaciones esparcidas y solitarias luchando á brazo partido con la barbarie. En mi tiempo conseguí que el Consejo de Instrucción Pública estableciera una doctrina contraria á la imperante, y que los concursos fueran serios y ofreciesen garantías de mejora en el cuerpo docente. (1)

Pero estos medios no son decisivos. He sido desgraciado en mis esfuerzos ante el Gobierno para obtener fondos con que

(1) Véase el apéndice.

dotar á cada Escuela de una pequeña biblioteca para uso particular de los maestros, y al Departamento Jeneral de otra que sirva para estudio de todos los funcionarios que en cualquier sentido se ocupen de la enseñaanza popular. Solo así puede el pais garantizarse contra la decadencia de la edad y los estragos de la pereza.

Sin embargo, aun este recurso es puramente supletorio. El maestro nace: necesita ser probado. Exije además una preparacion facultativa. Las Escuelas normales son indispensables.

Puse una atencion preferente y sostenida en esta cuestion, segun he indicado ya. (1)

La nota siguiente dará idea de mis opiniones jenerales sobre su fondo, resumiendo á la vez todo lo que llevo dicho, y mostrando hasta qué horrible extremo ha llegado en Buenos Aires la incuria, la farsa y la mentira respecto de la Educacion,—asegurándose en presupuestos y mensajes que existe una Escuela Normal. Se dice tambien que funciona otra de mujeres. No tomaré en cuenta esta comedia. Basta un dato para juzgar de ella: su presupuesto que no sube á veinte mil pesos anuales.

Escuela normal.

Departamento de Escuelas.

Buenos Aires, Julio 26 de 1869.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Antonio E. Malaver.

El informe que con fecha de hoy me pasa el Sr. Inspector Quiroga, y que adjunto en cópia, fruto de una seria de visitas, de cuyo esmero estoy plenamente satisfecho, dará á S. S. por los detalles que contiene, pruebas palmarias de las observaciones que paso á tener el honor de someterle.

La Escuela normal de Preceptores por su organizacion actual, por

(1) Introducción, 2 V.

la deficiencia de sus rentas y lo inadecuado de su plan de estudios, que ha tenido que amoldarse por fuerza al imperio de las circunstancias, es un Establecimiento estéril, y no sé si diga perjudicial, puesto que considero que lo es toda institucion cuyo resultado sea otorgar títulos facultativos á la ignorancia, encomendándole á la vez los mas sérios intereses del país y comprometiendo así el porvenir del pueblo y la capacidad intelectual y moral de los ciudadanos para robustecer y practicar las instituciones libres que el pueblo mismo ha adquirido. Ni la responsabilidad ni la gloria de las libertades populares recaen sobre nuestros mayores, sino mas bien sobre la jeneraciones presentes y venideras que las conserven y mejoren. Estamos en la buena doctrina cuando confiamos á la Educacion la consolidacion del derecho; y por eso mismo llamo perjudicial un Instituto, que á semejanza del que me ocupa, la adultera esencialmente, dándole ajentes incapaces de cultivarla, sacerdotes sin ciencia ni vocacion, que dificilmente podrán elevarse á la altura de sus augustos deberes.

La simple lectura del programa de estudios de la Escuela Normal basta para comprender que en sus aulas no se enseña lo que es indispensable que sepa todo institutor primario, y que los pocos ramos que se cultivan no son estudiados en la estension reclamada para preparar verdaderos maestros, ni en el órden necesario para que la enseñanza sea fructuosa. Esto proviene de dos causas: la deficiencia de su renta y la mala composicion del cuerpo discente.

El Sr. Inspector me hace notar que cada alumno de la Escuela Normal viene á costar al Estado una suma de 628 pesos y 95 centavos cada mes, cifra que puede hacer creer á primera vista que las entradas de la Escuela son excesivas. No es esta la verdad, sino que se costea un profesorado próximamente suficiente para dar la enseñanza en una Escuela seria, y se le encarga lo imposible: dictar cursos normales á una treintena de niños mal preparados, sin disciplina de ningun jénero y de una edad infantil, reuniéndolos tres horas cada dia en una pequeña sala prestada por el Colejio Modelo de la Merced, á oír lecciones que no pueden entender y que los profesores se vén obligados á rebajar hasta los rudimentos de una Escuela Elemental.

Además: es principio universalmente recibido que no existe Escuela Normal posible, sino en tanto que ella sea Colejio de internos, porque solo esta organizacion contiene garantias de disciplina y de

educacion profesional. Es óbvio que la enseñanza debe ser gradual, y no menos superior á toda duda, que las Escuelas de práctica son indispensables para que las Normales sean fructuosas.

Ninguna de estas condiciones llena nuestra actual Escuela Normal en razon de su pobreza. No es colejiada, porque no tiene espacio ni recursos para ello. No dá una enseñanza graduada, porque en una sola sala no se puede dar dos ó mas clases al mismo tiempo. No tiene Escuelas de práctica á consecuencia de la misma causa que le impide colejear sus alumnos.

Me dice el Sr. Inspector que no ha acertado á esplicarse cuáles son las relaciones reciprocas existentes entre la Escuela Normal y las demás ubicadas en la misma casa, todas las cuales figuran en el Presupuesto bajo el nombre comun de Escuela Normal. Yo me permitiré esplicárselo á S. S. refiriéndole brevemente la historia de este Establecimiento. La Escuela Normal fué fundada en 1864 y funcionaba en una pieza del Departamento de Escuelas. A fines de 1865, fatigada la Comision vecinal de la Merced por los inconvenientes que hallaba para administrar la Escuela Modelo de dicha Parroquia, celebró un contrato con mi antecesor el Sr. D. Gabriel Fuentes, en virtud del cual tomó el Departamento la direccion de aquella casa, confiándosela al Sr. Dr. D. Luis José de la Peña, entonces Director de la Escuela Normal. Como quedase desocupada la sala que dá frente al vestibulo del edificio, el Dr. Peña trasladó á ella el lugar de las reuniones de los normalistas; de manera, que entre la Escuela Normal y el resto de las que ocupan la casa, no media mas relacion que la del hospedaje que estas le prestan, y dicha Escuela viene á ser un accesorio en el Establecimiento. De ahí que los profesores de la Escuela Elemental y la Superior no tengan dependencia de ningun jénero respecto de la Normal, y que sus Escuelas no sirvan para la práctica de los normalistas, algunos de los cuales son, como nota el Sr. Inspector en su informe, alumnos de una ú otra de éstas ó de la de música ó jimnástica, todas independientes y que por la concurrencia de las horas en que funcionan se traban y desorganizan mútuamente.

Estoy persuadido, y desearia que el Gobierno compartiera esta conviccion, que cualesquiera que sean los esfuerzos y sacrificios del actual Director de la Escuela Normal, serán infructuosos é inútiles,

mientras subsistan las causas de su deficiencia presente, que nadio podrá jamás modificar sino suprimiéndolas.

No creo necesario, señor Ministro, detenerme á hacer una demostracion minuciosa de la notoria conveniencia que hay en proceder inmediatamente á reorganizarla sobre bases estensas y con espacio y medios que nos autoricen á esperar racionalmente resultados en armonia con los esfuerzos del pueblo y del Gobierno.

La instruccion primaria necesita ser metodizada en vista de los objetos que debe llenar. Ella es el resorte capital de las instituciones libres, cuya esencia y cuya sancion es la moralidad pública; y para consolidarlas se requiere por consecuencia, vigorizar la personalidad del ciudadano, y desarrollar aquellas aptitudes, en virtud de las cuales son accesibles para el hombre la idea del deber y la idea del derecho, resumen definitivo de la sabiduria democrática.

Eminentes educacionistas han dicho que la instruccion primaria es una educacion puramente instrumental. Consiste en esto, á juicio mio, su importancia capital; y este modo de considerarla esplica los planes y métodos que á mi entender debe adoptarse para ejecutarla.

Las nociones científicas que se trasmite á los niños por medio de ella no forman su objeto: son esclusivamente un medio de educacion. Ni puede producir grandes resultados el enriquecer la inteligencia con ideas puramente elementales, ni es posible darlas mas estensas y sustanciales en los primeros años. Tienen sí un alto y noble objeto: desenvolver las facultades intelectuales de los niños, vigorizándolas por una aplicacion metódica enel órden de su jerarquia — educando las que tienen una actividad mas temprana para suscitar gradualmente la mas rápida aparicion y la mayor intensidad posible en las superiores. Moralistas sin criterio científico han dicho, y largos años hace que se viene enseñando á los niños de este pais, que en una edad dada, á los siete años, se adquiere la responsabilidad moral contemporáneamente con la segunda denticion. El Sr. Ministro me perdonará esta reminiscencia, que prueba perentoriamente la necesidad de rehacer las ideas mas jeneralmente esparcidas en cuestiones tan vitales. La responsabilidad comienza cuando comienza la capacidad de percibir las ideas del bien y del mal, á la par de todas las ideas absolutas, es decir, cuando por el desarrollo de la *Iluxon*, el hombre adquiere la plenitud de su vida intelectual. Si,

pues, es exacto, que el fin de la Educacion primaria en un pueblo democrático es robustecer la moral, por ser esta el principio de la libertad política y civil, se sigue incuestionablemente, que su plan debe organizarse de tal manera que vaya despertando sucesivamente una por una todas las fuerzas constituyentes de la inteligencia, desde la percepcion hasta la facultad de lo absoluto. De aquí, señor Ministro, la necesidad palmaria de iniciar á los niños en las ciencias donde comienzan por percibir y aprender á comparar, á juzgar, á inducir, á abstraer, á racionar hasta que brota en su espíritu la capacidad de concebir todo lo absoluto, lo primero, lo inabordable. El ilustrado criterio de S. S. no encontrará seguramente que estas reflexiones son abstrusas y estériles. Hijas por el contrario de la ciencia, y de una ciencia fundada en la observacion de la conciencia, son eminentemente prácticas y luminosas, porque participan de la naturaleza de su fuente. No insistiré sobre ellas y pasaré á las deducciones á que el objeto de esta nota me precisa.

Una vez establecida esta doctrina y adoptado el plan de instruccion, con el cual espero que muy pronto se trate de llevarla á la práctica, nos encontraremos indudablemente en presencia de una dificultad, que no vacilo en decir al señor Ministro que hoy dia es insuperable, y al enunciarla, prescindo de otra, sobre la cual ocuparé la atencion del Gobierno por cuerda separada. Limitome, pues, por ahora á decir á S. S., que la carencia de maestros en el número y con las aptitudes indispensables nos espone á fracasar en los proyectos mejor combinados y á pesar de los deseos mas enérgicos y activos.

S. S. comprenderá sin esfuerzo cuán abundante, cuán sólida y prolija preparacion se requiere de parte de los maestros para ejecutar un plan de enseñanza graduada que se calque sobre los principios que dejo apuntados. No solo necesitan un caudal científico bastante para saciar la curiosidad creciente de los niños. Resuelto este problema, subsiste otro, porque para enseñar no basta saber la ciencia, sino saber enseñarla. Los pedagogos españoles han confundido frecuentemente la organizacion disciplinaria de las Escuelas con los Métodos de enseñanza; y de ahí la division de los métodos en simultáneo, mútuo, etc.: de ahí tambien la esterilidad de sus investigaciones. Método de enseñanza, propia y rigurosamente hablando, es el conjunto de medios empleados para transmitir las ideas; y tampoco se le ocultará á S. S.

las árduas complicaciones de este estudio, esencialmente psicológico, y que jamás puede ser agotado, en razon de la diversidad indefinida de caracteres y aptitudes que cada maestro tiene la obligacion de tratar, pero cuyos fundamentos es indispensable adquirir para ejercer fructuosamente el majisterio.

Difícilmente podria conseguirse que vinieran á radicarse en la Provincia maestros extranjeros tan sériamente preparados, á lo menos en número suficiente para subvenir á nuestras necesidades de presente y de porvenir; ni ¿cómo establecer una corriente continua de inmigracion tan especial á fin de reponer faltas eventuales y proveer á todos los vacios? Por otra parte, no soy de los que piensan que nos con venga la adopcion de este sistema, aunque no fuera tan precario como visiblemente es.

Con efecto, el maestro extranjero puede poseer una preparacion jeneral que lo habilite para desempeñar la enseñanza; pero la educacion popular comporta exigencias muy variadas en razon de la indole de cada pueblo, de sus instituciones politicas, de su modo de ser económico y moral; y estas exigen una preparacion peculiar en los maestros y conocimientos de todos los fenómenos de este jénero, sean históricos, sean actuales.—Ademas, el majisterio como el sacerdocio, como todas las nobles aplicaciones de la vida que demandan sacrificio, requiere vocacion y virtudes adecuadas á sus objetos. El patriotismo, es decir, el amor hácia el pueblo cuyo porvenir se prepara en la Escuela, no es una de las menos importantes entre las virtudes que deben adornar á un maestro, obligado á hablar á los niños de la historia de su pais con la tolerancia del hijo y la severidad del juez: que ha de iniciarlos en el conocimiento de las instituciones é infundirles sentimientos de adhesion hácia ellas, y la austera sumision del republicano al honor y á la ley emanada del pueblo.

Cada situacion histórica, sobre todo en los periodos criticos y revolucionarios, semejantes al que este pais viene atravesando de sesenta años á esta parte, es caracterizada por la relajacion ó el retemple de distintos resortes morales, y esto en variedad infinita, obedeciendo á las vicisitudes del espiritu y á la alternativa de los hechos y de las causas esternas.—Un dia prevalece el espiritu de rebelion y otro el de vituperable flexibilidad: la ley es sucesivamente deprimida y acatada: hoy se exajera el derecho y se determina la anarquia: mañana el deber

y se dá ocasion al despotismo. La armonia social se pervierte de esta manera, y no es posible restablecerla sino cuando se pone en equilibrio sus elementos, normalizando el ejercicio lejítimo de la libertad: colocando en el mismo grado de acatamiento el derecho y su fuente, es decir, el deber.—Tal es, Sr. Ministro, el objeto de la educacion popular, llamada á terminar la revolucion, vivificando las formas del gobierno libre con el espiritu republicano y la aptitud democrática que es urgente imprimir á las nuevas jeneraciones, sino queremos condenarlas eternamente al suplicio de Tántalo, y oscilar entre el amor de sueños fugitivos y los amargos desengaños con que tiranías, montoneras y cabalas vienen obsequiándonos desde el dia en que nuestra nacionalidad fué fundada.—Si no encaramos estas verdades en su funesta plenitud, dificilmente adoptaremos jamás resoluciones viriles y fecundas.—Su observacion comprueba la necesidad de nivelar la educacion, de hacerla igual para todos y calculada para producir aquellos efectos sobre la totalidad del pueblo, que de este modo seria reenjendrado antes que terminen dos jeneraciones.

Esta cuestion de la igualdad de la educacion es primordial, y su solucion en el sentido que indico, evidentemente propia para disipar las tenaces preocupaciones aristocráticas que aún sobreviven á nuestras instituciones igualitarias,—al tiempo mismo que para dar nuevas modalidades al robusto carácter del hombre argentino, el cual, porque sabe ser héroe, puede y debe ser industrial, emprendedor, señor de sí mismo El pueblo argentino no tiene por que envidiar al de los Estados Unidos la enerjia desplegada en la guerra de la independencia: lo que puede envidiarle es la capacidad de construir un camino de hierro igual al de California.

Escuso detenerme, Sr. Ministro, en un exámen de nuestras costumbres. Una campaña ignorante y negligente, una ciudad invadida por el espiritu corruptor del lujo, son, sin embargo, fenómenos abultados y alarmanes que se imponen á la observacion y reclaman pronto y eficaz remedio.

Determino estos vicios cuya existencia revela las monstruosas anomalías de esta sociedad, para evidenciar mi pensamiento: que tanto por la índole científica de la educacion que debemos establecer en la Provincia, como por los objetos peculiares que el estado actual de nuestra civilizacion le impone, apremia acometer como tarea preferen-

te la de formar maestros idóneos por su saber, y por su interés apasionado en la mejora de nuestro modo de ser político y social.

El maestro primario debe ser educado en el país y para el país. He dado ya la razón. La ciencia es universal; pero la educación aunque lo sea en su fondo, se diversifica, por las mil especialidades características de los pueblos, en sus detalles y en la serie de objetos secundarios, cuya aglomeración constituye su tendencia general y definitiva.

Una meditación detenida y el ejemplo de todos los pueblos que se preocupan de la educación primaria, como el de Estados-Unidos y el de Prusia, concurren para convencernos que no hay recurso eficaz, fuera del establecimiento de Escuelas Normales, para conseguir los objetos enunciados. La formación de bibliotecas, las conferencias de maestros, las lecturas sobre materias de educación, sirven para conservar las ideas y aun para ensanchar el círculo de las adquiridas, pero no para iniciar en las fundamentales, ni menos para dar á los institutores una educación especial completa. La Escuela Normal, no solamente trasmite el fondo sustancial de las doctrinas y de las nociones científicas, sino que además, prueba la vocación del maestro, forma su carácter en una disciplina peculiar, y le enseña teórica y prácticamente su difícilísimo arte. En diversas Escuelas Normales de Alemania los aspirantes al profesorado pasan un largo noviciado, en el cual se experimenta su vocación, antes de ser admitidos á la categoría de alumnos maestros. Estos establecimientos revisten, como se vé, especialísimos caracteres, y en aquel pueblo tan avanzado en punto á educación popular, nadie espera la pureza de esta, sino en tanto, como ha dicho un escritor, que se conserve puro el manantial las Escuelas Normales. Antes que otra cosa son el crisol de las predisposiciones geniales, y sirven para modelar el carácter del maestro, fusión del patriarca y del profeta, en quien delega el padre el gobierno de sus hijos, de cuyos labios reciben los niños las primeras palabras del saber humano, y á cuya severa conciencia confía la patria su porvenir encarnado en generaciones inocentes y jóvenes.

No tenemos nosotros, señor Ministro, razón para esperar el incremento y la perfección relativa de la educación popular por la capacidad de los maestros, separándonos de los medios adoptados en los pueblos más cultos, y acreditados por todo raciocinio exento de ilusio-

nes y por una esperiencia abundante y prolongada. La Escuela Normal es nuestra necesidad mas premiosa en estos momentos.

Vengo, pues, á solicitar del Gobierno, é invoco los mas trascendentales intereses del pais para apoyar esta solicitud, que se sirva otorgarme la autorizacion competente para acometer los estudios necesarios, haciendo las erogaciones que estos demanden, á fin de presentar en breve un proyecto de Escuela Normal capaz de producir los frutos que nuestra civilizacion exige.

La escuela reclama un terreno espacioso en que edificar dos grandes Colejios, destinando el uno á los varones y el otro á las mujeres.— Poco haremos, con efecto, mejorando la educacion de un sexo, si abandonamos la del otro. Hay vicios que no penetran en las sociedades sino por medio de las mujeres, como hay virtudes cuyo fomento y conservacion están encomendados á su ministerio conyugal y materno. Hay pues un interés moral y social, exigente y visible, en habilitarlas para su augusta mision en todo pueblo, y especialmente en los pueblos democráticos.

Al proyectar los estatutos de la Escuela será oportuno arbitrar los medios que han de garantir su bienestar á los que asuman las funciones del majisterio asegurándoles el pan de sus hijos y la consideracion social que los realce y dignifique.—No insistiré en este punto, y reservándome llamar sucesivamente la atencion del Gobierno sobre las infinitas cuestiones que me considero obligado á agitar y resolver, insisto en la peticion contenida en esta nota: porque la resolucion que obtenga, dará su punto de partida á los trabajos de este Departamento toda vez que como dejó demostrado, la reorganizacion de la Escuela Normal es la única base sólida y práctica, sobre la cual podemos acometer una reforma seria de la Educacion popular.

Con este motivo me es grato saludar al Sr. Ministro, presentándole las veras de mi mas alta consideracion.

(Firmado)

J. M. ESTRADA.

Nada tengo que modificar en los juicios que emitia en esa nota ni en los proyectos que indicaba :

- 1^o Organizar dos Escuelas Normales, una para varones y otra para mujeres.

2^o Dar realce y seguridad al profesorado, garantizando las esperanzas de los que lo abracen.

En el apéndice se encontrará un proyecto de plan de Estudios (1) y Estatutos para ambas Escuelas y las bases de un Monte-pío de Maestros.

V.

La mayor parte de las Escuelas de la campaña poseen edificios propios. Al contrario, todas las de la ciudad, menos dos, funcionan en casas arrendadas. El secreto de esta diferencia chocante está en la ley de 31 de Agosto de 1857 que crió el fondo de Escuelas. La intencion de esta ley era excelente: proporcionar recursos abundantes al Estado para concurrir á la creacion de edificios apropiados á la enseñanza, estimulando la iniciativa de los vecindarios y supliendo á sus deficiencias. Una sola cosa ha faltado para su éxito: la iniciativa de los vecindarios. Las combinaciones de la ley se basaban en ella; la suponian, y en esto se engañó el lejislador. Mas prudente habria sido tratar de fomentarla, fecundando la opinion, criando, digámoslo así, el entusiasmo á fuerza de comprometer directamente en la cuestion una gran masa de interés. Como quiera que sea, no solo supuso la espontaneidad popular, sino que graduó *á priori* sus resultados, y por ellos la proporcion en que el Estado deberia ausiliar á cada vecindario. Así estableció que tales parroquias de la ciudad serian ayudadas con un tanto mas de lo que juntaran por suscripcion, otras con dos tantos, y los departamentos de campaña con todo el *déficit* de sus presupuestos, una vez que estos hubieran sido aprobados por el Poder Ejecutivo.

(1) Es el mismo de que debia ocuparse el Consejo de Instruccion Pública á fines de Febrero de este año.

El señor Sarmiento, que dirijia entonces la instruccion primaria, consiguió á vuelta de esfuerzos inauditos, imprimir movimiento á la opinion, que no alcanzó sin embargo sino para que en cada uno de los dos barrios mas ricos de la ciudad, el vecindario se cotizára, en uno para poner techo de cristales al patio de una casa del Estado y amueblarla convenientemente, y en otro para edificar una pequeña Escuela sin comodidad, amplitud suficiente, ni posible distribucion regular: un remedo de Escuela con fronton y verjas, ornamentos exteriores semejantes al camisolin de don Amadeo. Para obtener esto se necesitó discursos, artículos, cartas, procesiones ruidosas de niños, 'grande y aturdidor aparato. Omito la historia de ambas Escuelas. Los vecindarios se cansaron muy pronto de cuidarlas; en una hay hoy dia un Colejio particular; la otra despues de pasar de mano en mano, llegó á poder del Departamento jeneral por entrega que hizo de ella la Comision inspectora. Los pueblos de campaña tienen garantido su *déficit*. Así, cuando un Juez de Paz decide adornar la plaza, manda formar un presupuesto, reúne la vijésima parte de él entre el vecindario y la Caja municipal, y se edifica un fronton que oculta trás de sus feas y orgullosas columnas un par de almacenes bien ó mal ventilados, iluminados, etc., en seguida de los cuales se estiende erizado de cardos y de ortigas un corral en que cacarean las gallinas del maestro. La opinion no se preocupa por estas menudencias; el vecindario se envanece del gusto desplegado por el pseudo artista que levantó el monumento, y deja que escolares y directores vejeten en sus entrañas. Al cabo no le ha costado un real. El Estado, el mito colonial de tesoros inagotables, ha derramado su cuerno. Solo le inquieta el temor de que en el pueblo vecino se les ocurra hacer un edificio con mas columnas.

Hé aquí esplicado el fenómeno de que los vecindarios pobres posean casas de Escuela y los ricos no. La ley contó

con lo que no existia, con lo que es preciso desenvolver á toda costa, el espíritu municipal, la iniciativa pública en materias de educacion.

Pero debo agregar que ni entre los propios ni entre los alquilados hay en la provincia de Buenos Aires un solo edificio adecuado á la enseñanza.

He indicado ya las condiciones de los primeros. Prescindiendo de diferencias accesorias y de alguna escepcion que no conozco, todos estos edificios son iguales. Un salon en que escasamente cabe la quinta parte de los niños que debrian frecuentar la Escuela, y el número conveniente de habitaciones para la familia de los Preceptores. No hay salas para graduar la Escuela, no hay local para formar círculos, tomar lecciones ni estudiar, no hay espacio para hacer movimientos regulares y metódicos, ni patios de recreo y ejercicios gimnásticos. No considero la ventilacion, la manera de suministrar la luz, el cálculo de la medida cúbica de los salones para graduar la masa de aire respirable que deben contener, ni otras muchas condiciones, accesibles para el hombre mas vulgar, en tiempos en que la arquitectura de Escuelas ha llegado á tan notable progreso como hoy dia (1).

Es inútil describir las casas arrendadas. Ninguna de ellas ha sido edificada para Escuela; son las casas comunes de habitacion. Solo añadiré que como se quiere economizar en los alquileres, jeneralmente se tiene las peores. Si al construir edificios se hace completo olvido de las reglas mas comunes y de las condiciones menos dispensables, no puede pretenderse que sean consultadas al arrendar casas, habiendo de sujetarse á los términos rigurosos de un presupuesto, doblemente absurdo: absurdo porque presume establecer tarifa á los alquileres contra la voluntad de los propietarios; absurdo, porque su parsimonia parece inspirada por hombres que ig-

(1) Recomiendo el libro de este titulo por C. Barnard.

noráran el valor de los bienes urbanos y la altísima tasa de los arrendamientos. Estas casas no solo carecen de patios y jardines : carecen de salones, y es necesario amontonar, literalmente amontonar, en gabinetes y dormitorios, bancos y maestros, y sobre todo niños, á quienes falta aire para respirar, que se envenenan viviendo en una atmósfera nauseabunda, cuando el incremento vital pide como las plantas aire y luz para que su sávia no se agote y la muerte no se aposente temprano á roer silenciosa pero implacablemente aquellas organizaciones frágiles y sagradas. Mas de una vez he tenido que hacer desalojar una sala, cuya atmósfera viciada repelia á los recién venidos, y que sin duda menoscababa la salud de todos, precisamente porque familiarizados con la fetidez no les producía una repugnancia salvadora. Bastaría esta consideración ; pero agregaré que á nadie puede ocultársele la imposibilidad de vijilar una Escuela, cuyos alumnos están esparcidos de esa manera por todos los rincones de una casa ; y que con semejante estrechez de local, no hay tampoco medio de organizarla convenientemente.

La necesidad de adquirir edificios de Escuela no puede ser mas perentoria. Es una de aquellas que debieran dominar la opinión pública y cuya satisfaccion debiera acometerse á costa de todo sacrificio. Cuando el cañon del enemigo lanza su esplendor siniestro y fujitivo, todo pueblo se estremece y está de pié antes que el espacio devore su estampido. Nadie alarga la nariz del judío dentro de la bolsa. Se marcha, se sufre, se obra. El enemigo está dentro. Escuelas imposibles, Escuelas que matan, que enervan la vitalidad de las jeneraciones y ponen tintes pálidos sobre el rostro de los niños amortiguados por la inhalacion constante de miasmas : hé ahí un enemigo, que amenaza á la vez la civilizacion de un pueblo y el vigor de una raza. Necesitamos Escuelas, y la necesidad no conoce ley.

La cuestion es sencilla en la campaña ; pero es difícil en

la ciudad. En los diez y ocho años que van transcurridos desde la caida de la tirana ha decuplicado el valor de la propiedad urbana. La Municipalidad ha enajenado  vil precio casi todos los terrenos que poseia. Los Gobiernos han sido negligentes: la iniciativa popular ha sido nula; y ha pasado ya la oportunidad de adquirir, sin gastos enormes, terrenos adecuados para construir edificios de Escuelas independientes. Un medio queda, relativamente econmico, y  mi parecer, de todo rigor pedaggico, para dotar de locales la educacion de los treinta mil nios, que una vez mejorados sus medios actuales de difusion, llamarn  la puerta de los Maestros en menos de cinco aos. Este es adoptar el sistema de las Escuelas de Union, dividiendo la ciudad en distritos, y edificando casas capaces de contener diez Escuelas para ciento cincuenta nios cada una, y sometidas  la direccion de un Principal, escento de la enseanza y con la responsabilidad inmediata del Establecimiento. Mas econmico es sin duda construir un solo edificio para 1500 nios que construir diez separados para 150 cada uno. Y escuso, por otra parte, detenerme  comprobar las ventajas de este sistema en el rden pedaggico: grande unidad, puesto que la enseanza se daria en cada categoria de Escuelas por un solo Maestro, y todas ellas y sus graduaciones afectarian las formas metodolgicas que les imprimiera su Principal: facilidad de ejecutarlo si se aceptra el Programa propuesto, que no tendria que ser modificado para aplicarlo: facilidad de vijilancia de parte de los vecindarios, y de inspeccion facultativa de parte de los directores de la Educacion; circunstancias que no pueden menos de redundar en provecho de la enseanza y on pro de los objetos trascendentales que tiene en vista. Pero los menos contentadizos si se empean en que este sistema no encierra ventajas, vernse obligados  confesar que no contiene inconvenientes; y como de todas maneras, lo abonan fuertes razones de economa y buena administracion, es forzoso que lo acepten.

¿De qué modo puede realizarse?—Cuestion práctica, y cuya solución bastará para satisfacer las exigencias fundamentales que indico, siquiera se rechace el sistema que propongo.

Acabo de decirlo: ante las necesidades vitales de un pueblo toda vacilación es criminal. Los recursos ordinarios de la administración no bastan para atender la que nos ocupa. Los que crió la ley del 31 de Agosto de 1857 tampoco bastan, y menos con la reglamentación visionaria que esa ley puso en su texto, exajerando los límites en que toda ley debe contenerse y abullando temerariamente los datos experimentales en que se fundaba. Menos bastan las oblaciones voluntarias de los padres de familia, que de ningún modo estamos autorizados para creer que se preocupan en Buenos Aires de la Educación Común. No tienen ellos toda la culpa. Tampoco quiero atribuirse: yo no soy fiscal que busque pecadores: soy observador que estudio fenómenos. Sé que su incuria se defiende con el espectáculo doloroso de nuestro sistema, programas y métodos de educación; porque ningún entusiasmo puede suscitar en estas materias lo que es absurdo y estéril, lo que entraña desigualdad y produce barbarie. Pero el hecho es visible, y tratamos de hechos y cosas reales.

Sin embargo donde no alcanza ninguno de estos tres elementos, alcanzan todos juntos, y sobre todo alcanza el crédito de la Provincia abonado por ellos.

Propongo netamente mi idea. Consiste en lo siguiente:

1º Realizar un empréstito de dos millones de pesos fuertes, destinados á los gastos que demande la erección de los edificios de Escuelas que la Provincia necesite.

2º Afectar los fondos criados por la ley de 31 de Agosto de 1857 al pago de los réditos y amortización del empréstito.

3º Comprometer la renta pública de la Provincia á este servicio, si el llamado fondo de Escuelas no bastase.

4º Como la hipótesis es vana, y hay certeza de que el fondo enunciado bastará para el objeto dicho, establecer que lo so-

brante de él entre á formar parte de un capital inviolable, que no podrá ser empleado sino en bienes raices, cuyo producto se destinará á los gastos jenerales de la Educacion comun.

5^o Reformar la ley de 31 de Agosto de 1857 en dos sentidos:

(a) Sustituyendo el inciso 1^o del artículo 2^o que le destina el producto de la venta de las cien leguas de tierra que mandó vender la ley de Junio de 1856, y que ya están vendidas, por otro mandando destinar á este fin el 25 p.º del producto de todas las tierras públicas, que se enajenen despues de la promulgacion de la ley.

(b) Suprimiendo las condiciones establecidas en el artículo 4^o para la inversion del fondo de Escuelas.

El objeto que tengo en vista es claro; que el Consejo de Educacion pueda invertir las sumas estas á su disposicion por la ley en edificar casas de Escuela donde lo repute oportuno sin esperar iniciativa alguna de los vecindarios, que dadas nuestras condiciones sociales, no sacudirán al sueño colonial, sino cuando los deslumbré y reanime el espectáculo de las adquisiciones hechas, con su cooperacion mediata, pero sin un auxilio directo que es quimérico esperar de ellos, y que no puede aguardarse sin resignarnos al quietismo y la barbarie. Las unidades deben obrar; pero es mas fácil que obre la coleccion. Cuando la labor de esta produzca resultados visibles, fecundos y dominantes, recién despertarán aquellos.

En el apéndice se encontrará la série de proyectos de ley en en que he formulado estos pensamientos y que tienden á realizarlos.

VI.

.....
 Quisiera seguir poniendo puntos. La página destinada á tratar sobre los útiles escolares debiera estar en blanco.

¿Puede hablarse de nada? . . . La nada no es.

En nuestro lenguaje educacionista, lenguaje intraducible, dáse el nombre de útiles escolares á las pizarras, la tinta, el papel, las plumas: y en las Escuelas en que hay pizarras murales, á los lápices de tiza. Para estos objetos la Municipalidad de la ciudad destina á cada Escuela una suma mensual de 200 pesos papel, y el Gobierno á las mas privilegiadas de la campaña una de 75 pesos, que se invierte en cuadernos en blanco, si es que algo sobra despues de comprar escobas y agua y pagar quien barra las salas; porque todo esto está comprendido bajo la denominacion de *útiles*.

La palabra *útiles* distingue esos instrumentos y las manos que prestan ciertos servicios subalternos á las Escuelas, de los aparatos destinados á la enseñanza, globos, mapas, cuadros de figuras geométricas y de instruccion intuitiva, colecciones de sólidos, carteles de lectura, modelos de caligrafia, de dibujo, de historia natural, instrumentos de música, etc., etc.

La existencia de estos es cero.

No puede ser de otro modo. Lo que se llama *útiles*, y además todos los libros usados en la Escuela, tienen que ser comprados con doscientos ó con setenta y cinco pesos mensuales en Escuelas de mas de cien alumnos.

Necesitaria un libro si refiriera todo lo que tuve que trabajar para reunir en manos del Departamento de Escuelas las sumas destinadas por el Gobierno para la compra de útiles. No lo pude obtener de la Municipalidad; y solo conseguí lo que he indicado en la *Introduccion*, aplicando á estos fines la cantidad consignada en el presupuesto jeneral para gastos estraordinarios. Asi pude proveer á las Escuelas de objetos indispensables y que nunca habian tenido.

Respecto de los aparatos escolares, nada pude hacer y ya he explicado por qué. (1)

(1) *Introduccion*, § V, p. 16.

La educacion es imposible en tales condiciones.

Aquel que consigue cortar la espesa atmósfera de una Escuela de Buenos Aires y penetrar en su interior, se encuentra en el vacío, y encerrado entre cuatro paredes sucias y desnudas de la atractiva ornamentacion que agrada á la vista, incita la curiosidad y cautiva la atencion en todo sitio destinado á estudiar. Sobre los alumnos no solo arrojan estos locales un aire intoxicado, sino tambien una fuerza repulsiva que los aleja de la Escuela, y por consiguiente, de toda tentativa de meditacion y cultura intelectual. De modo que además de ser estériles, son contraproducentes: una sola influencia ejercen, y esa es una influencia negativa. Se hacen aborrecibles, y en el ódio que suscitan, envuelven la educacion. El niño que en la primera edad cobra tedio por los trabajos de la intelijencia, queda miserablemente condenado á la ignorancia y la pereza, y si este vicio es comun, su jeneracion sufre la pena propia de la barbarie. Y ese tedio es inevitable en Escuelas donde el instinto artistico es repelido y torturado: en nuestras escuelas que en vez de hablar á la imaginacion, fatigan la vista por su desnudez, y el olfato por su hedor; donde los niños nada aprenden porque nada ven, porque nada oyen; y donde, en fin, se familiarizan con hábitos vulgares, con la groseria y con el desasosco. Si matais la imaginacion matais el entusiasmo. ¿Qué queda del hombre? Si no se mejora nuestras Escuelas, es preferible cerrarlas. Así se ahorrará perjuicio y se mentirá menos.

VII.

La cuestion de la disciplina escolar abraza dos puntos principales: la division del tiempo: los medios de represion y estímulo.

1. Respecto al primer punto, nos encontramos en Buenos Ayres en un terreno falso, al cual es difícil averiguar qué impulso nos ha conducido. Las clases se dan en una sola sesion.

Esta sesión dura por lo menos cinco horas, y no falta Escuela en que dure hasta ocho. Los trabajos no sufren interrupcion: no hay recreo, no hay ejercicios físicos, cantos, movimientos, nada de aquello que, contribuyendo á la educacion bajo diversos aspectos, sirve inmediatamente para distraer la atencion y aliviar el espíritu de la fatiga que produce una labor asiduamente sostenida por niños, y durante un tiempo, en que ni siempre ni todos pueden sostenerla en la edad adulta.

Encierra este sistema inconvenientes morales y físicos.

Aquellos son fácilmente preceptibles, y estos son evidentes.

En efecto, atender es una accion que constituye la primordial entre las condiciones de todo ejercicio intelectual, siempre que se trata de adquirir la idea de una cosa percibida y sus relaciones, ó de estender por inducciones ó determinar deduciendo una nocion cualquiera ó sus consecuencias específicas ó jenéricas. De otro modo: quien no atiende no piensa, quien no piensa no aprende. Y por tanto, todo réjimen de disciplina escolar que disminuye en los niños la capacidad de atender, anula por una esterilidad injénita el sistema de educacion en el cual malaventuradamente se encuadre.

Conocemos los niños. ¿Pueden, á juicio de quien haya penetrado poco ó mucho en sus peculiaridades psicológicas y fisiológicas, prestar atencion á cosa alguna, cuando su espíritu está abatido por el cansancio tras horas enteras de contraccion forzada, cuando su estómago languidece, cuando sus sienes palpitan doloridas, y por todas sus fibras cunde la impresion de la fatiga que las relaja: cuando el sistema nervioso compromete su cerebro por conmociones que los aturden y los irritan? Decididamente no.—No pueden atender: no pueden estudiar.

Pero no es todo. La contraccion excesiva al estudio que, aunque es puramente mnemónico, es un trabajo intelectual añadida á la quietud forzada del cuerpo, producen irritaciones de los nervios, derrames biliosos, que desmejoran los tempe-

ramentos, adulteran la constitucion de los niños y los predisponen á vicios, á cóleras, á envidias, á exasperaciones, que siquiera no estuviesen en su indole nativa, terminan no obstante por hacérseles connaturales.

El réjimen no solo embrutece: tambien desmoraliza.

¿Qué maestro puede conservar el órden cuando sus alumnos están fatigados? He visto Escuelas, cuyo estrépito formado por los gruñidos de inquietud de los niños, no podia el maestro aplacar á costa de todo su esfuerzo. Le he dado quince minutos de recreo, y el órden se ha restablecido con no pequeña admiracion del desgraciado que la dirijia. Los inaplacables murmullos de las clases; la algazara de los niños que salen retozando por las veredas cuando son despedidos: las impertinencias que al salir en grupo cometen por las calles, atentando contra el respeto de los viejos y contra la seguridad de los chiquillos; todo tiene su explicacion en el quietismo á que se les obliga, comprimiendo los arranques propios de la edad y martirizándolos horas enteras sobre un banco que odian al fin como el potro del ajusticiado.

Además de estos estragos, el réjimen que critico produce otro, evidente para quien no sea ciego:—envenenarlos.—Las asas son malsanas, los asientos inadecuados: obligueseles á quietud:—los niños se enferman.

Por desgracia no tenemos en Buenos Ayres una estadística seria. Si la hubiera, estoy cierto que la cifra de la mortalidad infantil nos aterraría. No ha dado la naturaleza á los niños una imaginacion predominante, tanta inquietud, tan vivo placer afecto al ejercicio fisico, sino para que sus miembros, siempre en accion, adquieran elasticidad y vigor, y con esto la fuerza de incremento y desarrollo que reclama la vida en su época primera. Nuestra disciplina escolar atenta contra estas leyes, y por consecuencia, atenta contra la vida y peca contra la naturaleza. Embrutece, desmoraliza y mata.

La reforma está claramente indicada en estas observacio-

nes (1): 1.º dividir las clases en dos sesiones: 2.º intermediar los trabajos de cada sesion con cántos y ejercicios regulares dentro de la Escuela: 3.º introducir la gimnasia: 4.º establecer recreos y juegos. En los juegos viven los niños con toda la plenitud de su vida, y libres de las trabas enojosas que les impone el respeto de los padres y maestros, reflejan entre sus iguales los primeros destellos de su vocacion y de su carácter. En ninguna otra circunstancia puede sorprenderse á uno y otro mas fácilmente. Los maestros que no hacen jugar á los niños no son maestros.

2. A pesar de todas las prohibiciones legales y reglamentarias, la penalidad de las Escuelas, ademas de ser arbitraria, consiste en castigos corporales y afrentosos.

La penalidad escolar participa de las condiciones discrecionales de la autoridad paterna que ejercen los maestros. Esto es exacto, pero es verdad tambien, que la discrecion tiene sus limites: que toca en la iniquidad cuando no gradúa la pena á la naturaleza del mal que tiende á reprimir y á la del bien que tiende á suscitar: que las faltas de los niños, como lo ha explicado majistralmente Horacio Mann, deben ser juzgadas, menos por su aspecto esterno y sus resultados visibles, que por la intencion que las determina; y enfin, que pena discrecional quiere decir pena prudente. Lo discrecional se opone á lo arbitrario. El maestro forma, aplica y ejecuta la ley de la Escuela; por eso decimos que la potestad que ejerce es en cierta manera patriarcal. De aquí no se deduce empero, que le sea lícito infrinjr todas las reglas de la prudencia y someterse al imperio de sus caprichos ó su humor cuando desempeña sus funciones de juez. Entonces dejenera en verdugo.

Por otra parte, y entro aquí en el fondo de una gravísima cuestion: los azotes, la palmeta, las penas vergonzosas, son

(1) En el Apéndice se encontrará un Regiamente de Escuelas que formula la reforma sobre este punto y el que se discute mas abajo.

radical y absolutamente opuestos á los sanos principios de la Educacion; y deben ser proscritos sin escepcion, sin reticencia, sin reparo ni subterfujio, á menos de aceptar que puede educarse para la vida digna y altiva del demócrata un hombre en el hábito de la humillacion, doblando la rodilla y alargando la mano bajo la férula y dejándose conducir como una bestia de carga bajo el chasquido del látigo. Si no se quiere esta repugnante anomalia, debe rechazarse el sistema que la produce. Los jesuitas del Paraguay querian hombres para la teocracia comunista; por eso sustituyeron las penas crueles con penas degradantes, y familiarizaban desde niños con el azote á los hombres que debian ser gobernados por el tambor en el raptó jenesiaco. El medio era concorde con el fin. ¿Por qué aceptan aquel los que rechazan este? No se vá por el mismo camino á la esclavitud y á la libertad.

El Sr. Sarmiento apoyado en Horacio Mann y otros pedagogos, en este punto ilójicos, sostiene el derecho del Maestro para imponer castigos corporales, fundándose en que su autoridad es idéntica á la paterna. Aún aceptarla la paridad en todo su rigor, seria necesario demostrar que los padres deben acudir á tales medios disciplinarios. Y no vacilo en afirmar lo contrario.

Ningun medio es licito sino cuando ademas de ser lejítimo, es adecuado á un fin lejítimo tambien. No sé como se probaria la lejitimidad del abuso de fuerza cometido por un hombre sobre un niño; pero sobretodo pregunto ¿cual es el objeto de las penas aplicadas á los niños? Dos esencialmente: reprimir sus malas acciones, é incitarlos á la práctica de las virtudes opuestas. ¿Responde el castigo corporal á estos fines?

Preseindo aquí de la opinion de Wickersham y los que como él, al tiempo mismo que rechazan por contraproducentes los castigos afrentosos, aceptan éstos en circunstancias escepcionales y muy graves. Estas circunstancias son indeterminables; y el argumento que en ellas se fundo es negativo. Usar de la

fuerza para dominar á un niño que la emplea en su rebelion, es cosa distinta á adoptar el azote y los golpes como pena y medio normal de represion. Aquello puede ser necesario; esto es siempre absurdo, respétese ó no la cabeza, segun el candoroso consejo de Horacio Mann.

Pero Schwarz entre otros formula su doctrina, diciendo que el dolor físico ocasionado con intencion pedagógica es un medio eficaz de represion y castigo en una edad en que predomina la sensibilidad, «á fin de que la fuerza sobresensible se sobrepongafá consecuencia de luchas sensuales.» Esto es perfectamente nebuloso, erróneo é implicante. La sensualidad no conduce al bien, sino al mal. Los anacoretas pueden moralizarse, espiritualizarse hasta el misticismo, por medio de la mortificacion, porque su penitencia es voluntaria. Pero el deseo invenciblemente desarrollado en todo aquel á quien una fuerza exterior le mortifica de continuo, es el deseo de gozar. Cuando este deseo se irrita, nacen todas las pasiones desmoralizadoras, y el hombre es pervertido por la disciplina que deberia mejorarlo.

Por otra parte, no basta reprimir las malas acciones: es necesario secar su fuente y escitar á la virtud. Si se concede que los castigos corporales pueden producir el primer resultado, nadie asegurará que pueden producir el segundo. No se ilumina la intelijencia de hombre alguno respecto del bien y del mal para suscitar el amor de aquel y el aborrecimiento de éste, sino por medio de la persuasion y del consejo. Un latigazo no es una idea. Estas penas recaen sobre el mal consumado. No debe amarse el bien por oposicion al mal, sino que debe aborrecerse el mal porque se opone al bien. Infiltrar el amor de la virtud es el gran fin de la Educacion, y el amor no es la reaccion del ódio. Por tanto el sistema discutido contraria la lójica de la naturaleza.

No es seguro tampoco conseguir que los niños ódien el mal asociándolo á la idea del castigo que lleva aparejado en

la disciplina. Bien podría suceder, en ciertos caracteres sobre todo, que el odio recayera sobre la virtud y la justicia que no se les presenta amable y risueña como el vicio que les proporciona placer y satisfacciones, sino gruñidora, armada, agresiva. No sé que la Inquisición haya hecho amable la fé de nuestra Iglesia.

Esto resultado, posible siempre, es probable cuando los castigos son administrados con injusticia.

Pero en cualesquiera condiciones son igualmente dignos de ser rechazados. O son bien ó son mal aplicados: ó hacen odiar la virtud, ó hacen odiar el vicio. ¿Pero cuál es en esta última condicion la causa del odio suscitado por el castigo servil? Es la repugnancia hácia el dolor, es el deseo del placer y del bienestar. Así el problema moral se reduce á un conflicto de sensaciones agradables ó ingratas: se pervierte la idea del bien, y el criterio de la moral es sustituido por las indicaciones de la sensibilidad. Y como la sensibilidad no puede dar reglas absolutas, indeclinables y permanentes de conducta al agente libre, se sigue que en este caso como en los anteriores, el sistema lleva á la desmoralización. En vez de someter la sensualidad al deber, se la constituye en piedra de toque de las acciones.

La doctrina es, por todo lo dicho, plenamente anti cristiana, plenamente anti-democrática; anti-cristiana porque disminuye la moralidad, anti-democrática porque abate la fibra personal y la dignidad humana; y en este sentido la rechazo tan absolutamente como Montaigne y por las mismas razones que él daba para rechazarla. (1)

Los medios de estímulo se armonizan naturalmente con los de castigo. Si con estos se afrenta, con aquellos se envanece.

(1) J'accuse toute violence en l'éducation d'une ame tendre, qu'on dresse pour l'amour et la liberté. Il y a ici ne sais quoy de servile en la rigueur et en la contraincte. (« Essais, Liv. II, chap. VIII. »)

Siguen cierta lójica y responden á ideas rudimentarias. Así para estimular los niños se hiere groseramente la pasion mas visible y mas dejenerable: el orgullo. Fiestas suntuosas, medallas, veneras, cuanto puede atardirlos y enjendrar en ellos sentimientos de superioridad sobre los demás, es el filtro enmelado con que nuestro sistema de estímulos refuerza la influencia del sistema penal para desmoralizarlos.

No se repara en dos consideraciones capitales que apuntaré brevemente.

Convengo en que el orgullo nos mueve poderosamente á la accion. Pero nada sabriamos en materias de psicologia, sino supiéramos, que esta pasion, como todas las que provienen del individualismo, se bastardea con facilidad y bastardeándose se anula intrínsecamente. El orgullo dejenerado tiene dos formas, la vanidad, la fatuidad. Ambas son pasiones que paralizan la vida en la adoracion de sí mismo: pasiones contemplativas, digámoslo así, que inmovilizan al hombre y le impiden progresar sometiéndolo á aquel descanso, por el cual Lutero consideraba felices á los nécios. El cultivo del orgullo determina esta dejeneracion, y en consecuencia, es contraproducente como incentivo al trabajo, y esencialmente desmoralizador.

Además; no debe mirarse el efecto de este sistema esclusivamente en los agraciados, sino estendiéndolo á la jeneralidad de la juventud en cuyo grupo ostentan los favorecidos sus preminencias y su vanidad, porque ningun acto de la Escuela puede aislarse del elemento en que se ejecuta, y el bien de todos no puede ser sacrificado por el de uno solo. Los vicios se atraen por afinidades, en cierto modo, fatales. Las grandes ostentaciones de la vanidad desenvuelven envidias en los espíritus débiles. Hé ahí un cortejo de miserias que sigue invariablemente al sistema, sin contar con las injusticias y los errores, que fatigan y descorazonan á los que perjudican, y pervierten rápidamente á sus favoritos.

¿A qué se aplica por lo demás el premio y la ovacion?—Al talento? ¿Quién tiene el mérito de su talento? ¿Qué es el talento? Una predisposicion especial á aplicaciones especiales de la fuerza moral. Cosa relativa, imponderable, que nadie puede graduar: diferencias de índole, que determinan deberes y vocaciones peculiares, pero que no constituyen superioridad intrínseca de un hombre sobre otro, porque no hay fuerza inutil, porque no hay hombre sin algun talento, mas ó menos brillante, mas ó menos oculto. ¿A la conducta moral? Mas el que obra bien no debe esperar recompensa, y si la desea y la busca, desnaturaliza solo por ese hecho el mérito de su conducta. Otros y mas nobles resortes importa templar en la niñez, porque solo por la austeridad y el sacrificio, se alcanza al ideal de la moralidad y á las acciones gloriosas ó modestas, pero duras y mortificantes que nos concilian la paz de la conciencia por la armonia virtual de nuestra razon y nuestra libertad.

Deduzco para terminar, que el réjimen disciplinario de nuestras escuelas es vicioso, y exige la reforma iniciada en estas reflexiones y en el lugar citado del apéndice.

VIII.

He demostrado mi tésis. Nuestro sistema de educacion es deficiente en sus programas, en sus métodos, en sus libros, en sus ajentes, en sus locales, en sus útiles y en su disciplina. Para mejorarlo se requiere: modificar el plan de estudios, y en el apéndice se encontrará mi proyecto; edificar casas, dotarlas de muebles y aparatos y suministrar libros á las Escuelas, á lo cual se provee organizando la renta y la administracion en el capítulo siguiente y sus anexos: educar maestros y habilitarlos para enseñar, á lo cual tienden los proyectos relativos á la Escuela Normal que ván tambien en el apéndice;

como á la vez incluyo el Reglamento de Escuelas en que inicio su reforma disciplinaria. Estudiado el sistema en su esencia, pasemos á estudiar su organizacion administrativa.

CAPITULO TERCERO

Reseña de la organizacion rentística y administrativa de la Educacion.—Su critica.—Proyectos de reforma.

Demostraré en este capítulo que la organizacion de la enseñanza es viciosa :

1. ° por su sistema rentístico,
2. ° por sus medios de difusion,
3. ° por sus reglas y medios de gobierno ;

esponiendo al mismo tiempo los datos y principios que pueden servir á una reforma, que formularé en los Proyectos de ley incluidos en el Apéndice.

I.

La instruccion primaria, durante la época colonial y el primer periodo revolucionario, fué asunto municipal. La rentaban y la administraban los Cabildos, tan mal como es de presumir lo hicieran, si se atiende á las ideas que prevalecian respecto de esta materia. Es inutil ya discutir un sistema que pasó con el réjimen de que formaba parte. Sabemos perfectamente dos cosas: lo que se entendia entonces por instruccion primaria, y el caracter de los Cabildos, máxime en las Colonias donde no existian sino en lugares privilegiados. Y si no penetráramos las causas, veriamos al menos sus efectos: un pueblo condenado á la guerra civil por su barbarie y sus anomalias intrínsecas.

No eran propicios los tiempos durante la era extraordinaria comprendida entre 1810 y 1820, para que los estadistas reflexionaran sobre tan grave problema. La vitalidad del pueblo estaba absorvida en la guerra de la independencia, y los pueblos no maduran sus ideas en medio del estruendo de las batallas. Por otra parte, la educacion es un resorte de la organizacion politica. Este segundo problema no estaba resuelto. La anarquía iniciada por Artigas cundia de un extremo á otro de la República, habian estallado las pasiones que dividian las clases: los pensadores dudaban de las masas y en vez de mejorarlas trataban de comprimirlas. Puyrredon, durante el estado colonial, Moreno y Belgrano, despues de la revolucion, habian meditado sobre esta cuestion: los unos guiados por un deseo de progreso, hasta cierto punto inconsciente: otros por la conviccion clara de que el destino del país estaba vinculado á la democracia, y que es indispensable condicion de la democracia el desenvolvimiento intelectual de la masa popular. Gorriti llegó á esta doctrina á vuelta de todos sus desengaños politicos. Sin embargo, no basta la iniciativa poco perseverante de algunos, ni una conviccion que no sea producida por la apreciacion exacta de los hechos contemporaneos, para resolver la dificultad que consistia en dar á la educacion un sistema, que no podian mejorar sin un modelo y un punto de mira determinado. Era aquel el periodo de demolicion. Los hombres de gobierno no sabian qué ni cómo reedificar. Lo esencial de la cuestion, resolvieron las muchedumbres; y al caer tumultuosamente todos los elementos sociales en los cauces de la democracia, apareció con la esperanza definitiva de los pueblos, la gran figura de un reformador.

Rivadavia no se convirtió á la democracia, sino con ciertas reservas, cuyo rastro encontramos estudiando la organizacion administrativa de la Provincia de Buenos Aires. Las revoluciones de 1820 lo sorprendieron complicado en las negociaciones de Gomez para traer al Rio de la Plata al Príncipe de Luca.

Perteneció al número de aquellos patriotas nobles y puros que, comprendiendo el carácter trascendental de los movimientos salvajes de la masas, se sometieron al sesgo que ellas imprimian á la revolucion y la encabezaron para regularizarla. Pero los hombres, por virtuosos que sean, no pueden desalojar sus entrañas ni cambiarlas, ni pueden rectificar totalmente en un dia las ideas que los obsedian. Se dice que Rivadavia, leyendo en el destierro la *Democracia en América* de Tocqueville, recibió una iluminacion que Dorrego habia sido impotente para hacer penetrar en su espíritu. Con razon ha dicho Lieber que los desterrados tienen facilidad para entender la libertad. Sea ó no auténtico este dato, lo cierto es que aquel ciudadano fué fanáticamente unitario, y que para preparar la organizacion nacional, creyó oportuno darle un modelo y un punto de apoyo al organizar democráticamente la Provincia de Buenos Aires, para lo cual coordinó una máquina administrativa destinada á no ser movida sino por el poder central, prescindiendo lo mas posible del pueblo y de los grupos y colocando toda iniciativa y toda fuerza en manos del gobierno. Cayó el varon justo y se apoderó de los resortes un gran malvado: nada tuvo que innovar. La obra de Rivadavia subsiste, y la República presenta hoy dia una irritante contradiccion entre las instituciones nacionales y las provinciales. El sistema federal responde á ciertas ideas, que influyen de una manera relativamente igual sobre el réjimen de una nacion que sobre el réjimen de una provincia: se funda en este principio, que tanto mas eficazmente obra el hombre en un sentido dado, cuanto mayor número de sus fuerzas es comprometido en la accion propuesta; de donde se sigue la division de las materias que son de interes particular de los grupos para confiarlas á su direccion espontanea, de aquellas que por su interes universal son gestionadas por la totalidad ó por los delegados de la totalidad. Mas á cualquiera se le alcanza que se coloca fuera del rádio de la lójica una nacion que presume ser federal, mientras que en

el régimen interno de las provincias subsiste un centralismo absorbente, en oposicion sustancial con la índole de las instituciones federales por cuanto niega el principio en que estas se fundan.

Rivadavia no podia menos de comprometer las Escuelas en las consecuencias de su política. Prescindo aquí del aspecto facultativo de las que fundó: el sistema lancasteriano no se discute ya. Fijome solo en su organizacion rentística. Suprimidos los cabildos en 1821 desapareció el ajente hasta entonces encargado de la Educacion. Amortizados los bienes del clero y de todos los establecimientos de beneficencia y enseñanza, centralizó sus medios de subsistencia, y delegó su direccion inmediata en el Vice-Rector de la Universidad y la Sociedad de Beneficencia. De esta manera quedaba todo en manos del Gobernador de la Provincia.

Despues del gobierno de Rivadavia se modificó en parte este sistema. Las Heras (1) desligó las Escuelas primarias de la Universidad, cometiendo su inspeccion al Director de la Escuela Normal; pero mas tarde (2) Dorrego crió un Departamento encargado de dirijirlas, á cuya cabeza colocó al Dr. D. Saturnino Segurola, estableciéndose al mismo tiempo las juntas inspectoras formadas por vecinos, que bajo la perseverante inspiracion de Segurola, conservaron el plantel de la educacion primaria á traves de todas las abominaciones de la tirania.

Sinembargo, y por rigorosas que fuesen las ideas de Dorrego, no tuvo tiempo ni tranquilidad para aplicarlas. Dos vicios quedaron subsistentes: la centralizacion de la renta escolar y la injerencia de la Sociedad de Beneficencia en la instruccion primaria de las mujeres. Limitémonos por ahora al primer punto.

(1) 3 de Diciembre de 1825.

(2) Enero de 1828.

La educacion del pueblo es un interés permanente, y cuyas necesidades crecen en razon directa con sus efectos y con la poblacion del pais. Peligra cuando está espuesta á la alternativa de las opiniones dominantes en los Gobiernos, y sobre todo cuando puede ser combatida por las vicisitudes revolucionarias. El réjimen centralista ha producido dos males enormes en esta materia en la Provincia de Buenos Aires. La politica la ha afectado directamente. Aquellas casas en que los niños se congregaban, exentos de las pasiones que bramaban á su alrededor, para pensar en sí mismos y fortalecer su espíritu, fueron profanadas por las infiltraciones del odio que el alma de un malvado exhalaba y difundia (1) sobre su pueblo. Por otra parte, las Escuelas han sido dotadas miserablemente. Desde 1824 hasta 1840 los presupuestos han variado desde 37,000 hasta 65,000 pesos anuales. Todos sabemos lo que eran los presupuestos de Rosas. Cuando él cayó, fué restablecido, en cuanto á la direccion, el sistema imperante hasta 1825, y solo en 1856 consiguió el Sr. Sarmiento que se volviera al establecido por Dorrego en 1828, que rije hasta hoy dia modificado por la intervencion de un Consejo de Instruccion pública. Respecto de la renta nada se ha alterado: estamos en 1822. Hemos vivido cerca de cincuenta años sin aprender ni olvidar nada. Es verdad que al restablecer las Municipalidades se encargó á la de la Capital de cuidar inmediatamente de las Escuelas primarias; pero esta comision es ilusoria bajo este punto de vista y perniciosa bajo otros, por la pésima y anti-liberal organizacion de los Municipios. El presupuesto de instruccion primaria, sumando las partidas municipales y la de rentas jenerales apenas pasa de cinco millones anuales,

(1) Se recomienda el uso de la divisa punzó (nota de 8 de febrero de 1831). Se ordena el uso de la misma y que se haga propaganda *federal* (29 de Mayo de 1832). Se ordena que destituyan á todos los maestros que no sean *federales decididos* (9 de Noviembre de 1831.)

suma igual á la invertida solo en pagar los empleados del Banco de la Provincia. Se sigue de aquí la imposibilidad de levantar la educacion á su merecido nivel, lo cual no es nuevo ni es raro. La historia contemporánea nos demuestra que la educacion crece ó se estaciona, segun que vive de recursos propios y descentralizados, ó de los que le proporciona la ronta jeneral: el ejemplo del primer caso está en Alemania y Estados Unidos: el del segundo en Francia.

La permanencia de los vicios esenciales de nuestro sistema y sus defectos de organizacion se esplican mutuamente, y tienen su orijen en el centralismo administrativo.

Para que este no paralizara el movimiento y el progreso en muchos ramos de la administracion, seria necesario que el Gobernador de Buenos Aires poseyera la ciencia infusa que los libros santos atribuyen á Salomon. Él dirige las obras públicas, las Universidades, las Escuelas, los Consejos científicos, las Municipalidades, la justicia, y para decirlo en una palabra, él sólo obra, porque todas las fuerzas se concentran en su mano y converjen á su autoridad. Circunscribiré mis reflexiones diciendo que por lo jeneral, los Gobernadores ni entienden las cuestiones relativas á la educacion ni se interesan por su incremento con aquella vivacidad apasionada que necesita la organizacion de un servicio publico tan laborioso, tan complicado, tan especial. Los presupuestos son miserables; no pueden ser de otra manera puesto que los confeccionan personas que no conocen la materia. Si las legislaturas piden datos para ilustrarse, los Gobernadores y los Ministros responden con informaciones incompletas y juicios incorrectos. (1)

(1) La Cámara de Diputados de la Provincia celebró en Noviembre de 1869 una de las sesiones mas ridiculas que habrá tenido cuerpo alguno encargado de cosas serias, á propósito de un Presupuesto que confeccioné yo, y que fué rechazado unánimemente, porque ninguno de los Diputados sabia el número ni las necesidades de las Escuelas, y cuando interrogaban al señor Ministro Malaver, contestaba que no sabia ó respondia decididamente sin acertar con un número ni con una idea.

Tampoco puede exijrselos mas; porque no puede pedirse nada de un hombre sino en la medida de sus fuerzas, y es imposible que criatura alguna gobierne bien, cuando tiene que gobernarlo todo. No ataco personas, sino un sistema capaz por sí solo de anular la voluntad mas enérgica y las intenciones mas sanas. No es culpable el piloto que naufraga en barco roto, pero es bueno componer el barco.

El pueblo, por su parte, no se preocupa de la Educacion. Su accion directa está escluida por la ley. La buena voluntad fracasa contra ella; y domina al cabo una ficcion comun á todas las sociedades, en las cuales la centralizacion de la renta impide á los ciudadanos ver de donde sale y en qué se invierte cada suma de dinero percibida y empleada por el Gobierno, á saber: que el Estado es un ser distinto del pueblo: que éste puede y debe confiar en su iniciativa y en su jenerosidad: (1) funesta idolatria que pervierte todos los sentimientos politicos y arroja las naciones en la negligencia y la barbarie. La prescindencia del pueblo quiere decir la prescindencia de los padres de familia, que eluden sus deberes primordiales, y renunciando á todo derecho de vijilancia, sacrifican toda esperanza de mejora individual y colectiva. No miden la gravedad de su delito; porque los embarga una preocupacion. Inmolan indolentemente las jeneraciones á semejanza de aquellos salvajes que vertian la sangre de sus hijos en el altar de sus idolos. Una palabra, que no es republicana, la *instruccion gratuita*, y que sin embargo está con todas sus letras en la Constitucion, alimenta este equívoco en que está enredándose el pais,

(1) En Diciembre de 1869 prohibí que se cantára entre otros, un himno que contenia estos titulados versos:

Loor al Gobierno
Que nos enseña!
Viva el progreso
Y el doctor Peña!

al cual es vano tratar de ajitarlo: puede dar saltos, pero no marchar: el lazo lo detiene en el mismo punto.

Las *Escuelas del Rey* se llamaron Escuelas de la Patria: hoy se llaman *Escuelas del Estado*. No se persuaden las jentes de que son Escuelas de todos y para todos. La educacion pública es un favor otorgado por los gobiernos y recibido por los desgraciados. Los ricos la repugnan y los pobres la aceptan con humillacion. Hé aquí otra causa de estacionamiento. Aun digo poco. Los niños no reciben una educacion uniforme, el pueblo no se amalgama, la democracia no radica en su elemento fundamental. El réjimen español nos legó fuertes tendencias aristocráticas, que es necesario estirpar, nivelando á todos los hombres, no por el reconocimiento del derecho comun, lo cual es insuficiente: no pretendiendo una igualdad arbitraria y una simetria quimérica análoga á la que inventan los utopistas sociales desde Platon hasta los *comunistas de la Biblia*, sino una igualdad fundada en la estimacion del mérito, en la elevacion de los caracteres, en el desarrollo armónico de las facultades, en la identidad de la educacion. Y afirmo que es necesario estirpar todas las diferencias sociales, porque no hay democracia posible sino en los pueblos compactos, en que todos los hombres crecen alimentados por aspiraciones concordes y en que todos poseen medios para realizarlas adquiridos en las mismas fuentes. Así, este sistema rentístico, no solo estorba todo progreso, sino que encierra además una trascendencia desconsoladora para el porvenir del orden y de la libertad en estos pueblos. El dualismo colonial subsiste. Atenuado en las ciudades es brusco y tenaz en las campañas. Varian sus formas, pero persevera su fondo, y en materias de aristocracia, ninguna es menos interesante que la del dinero. Las levas se enzañan con los educados en la Escuela de la patria, porque son pobres y saben menos de su derecho.

El mal es enorme y claro. No insistiré en analizarlo. Esta-

mos saturados de centralismo, y rebosando en el convencimiento de que implica la esterilidad mas completa, irremediable y absoluta. Paréceme llegada la oportunidad, despues de medio siglo de desengaños, de ensayar enérgicamente un sistema independiente y popular, de abandonar la crítica improductiva y las admiraciones estáticas, y de acometer por fin la reforma, sin copias temerarias, investigando los fines, adaptándoles nuestros medios y perfeccionándolos para establecer y organizar un sistema mejor con ánimo prudente y decision varonil.

Los modelos son muy conocidos. No fatigaré á mis lectores reproduciendo su descripción. Los *informes* de los Consejos de Norte América y Escocia, las *Memorias* de Euj. Rendu, de Hippeau, de Federico Bernhardt, de Jonveaux, de Jules Simon, sobre Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, son libros que están á la mano de todos; y mas aun, las publicaciones de D. Domingo Sarmiento, y D^a Juana Manso y las esposiciones un poco declamatorias y vagas de D. Nicolás Avellaneda. Es inútil detallar lo que todo el mundo conoce. Cualquiera que haya estudiado los sistemas que indico, sabe que la base de la renta escolar consiste, en los países en que la educacion está adelantada, en los recursos que las localidades dan, sea por impuestos obligatorios, sea por cotizaciones ó donativos espontáneos, sea por el producto de bienes raíces ó por las oblaciones de los padres mejor acomodados que colocan sus hijos en las Escuelas comunes. Esto por lo que respecta á los Estados Unidos. En Alemania la educacion es de cargo puramente municipal. En Inglaterra ha existido hasta hoy el sistema confesional con subvenciones del Estado. Pero se deduce de todos estos datos y de los muchos muy fácilmente aglomerables, pero que omito: 1^o Que si ha de escogerse entre el pueblo y el Estado como agente y sosten de la Educacion comun, la preferencia debe recaer sobre el pueblo: 2^o Que implicando la Educacion, no solo un interés moral

y especialmente relacionado con los padres de familia, sino tambien un interés social y comun, no puede ni debe prescindirse de la accion supletoria del Estado. Por grande que sea en los Estados Unidos la esfera en que, sobre estas materias, actúa la iniciativa popular, el Estado concurre á suplir sus deficiencias con varios medios, como el *State fund*, el *Union state deposit fund* y el *State agricultural fund*.

En virtud de nuestra organizacion, ninguna autoridad puede establecer impuestos locales. Las prescripciones de la Constitucion provincial, y aunque ella sea reformada, los principios establecidos en la federal, impiden la adopcion de este recurso rentístico.

Nuestro estado social, las ideas, los sentimientos, las preocupaciones dominantes, hacen á la vez imposible cualquiera de estos medios: 1^o confiar el porvenir de la Educacion al producto de las donaciones voluntarias; porque no es de prudencia ni buen sentido entregar interés tan grave y trascendental á las fluctuaciones del capricho ni basarlo sobre fundamentos precarios y efimeros; 2^o establecer leyes suuntuarias, porque repugnan, y con razon, al sentimiento público, toda vez que multiplican indefinidamente la retribucion que la sociedad exige á cada uno por la proteccion que le presta, en razon con la que éste le reclama, y que se gradúa por lo que produce y consume: 3^o aceptar pago por la educacion de sus hijos de parte de los padres pudientes; porque entonces subsistiria el capital inconveniente que se trata de remover, la desigualdad de las clases, la arrogancia de los ricos, la humillacion de los pobres.

No se deduzca de aqui la imposibilidad de descentralizar el sistema. La descentralizacion admite mas de una forma. Tal servicio público involucrado en la administracion jeneral, puede ser cometido á los municipios; puede tambien ser cometido al pueblo que lo haga por medio de mandatarios suyos distintos de los municipales, y que sean á la vez agentes de intereses locales y jenerales, pero independientes del poder central; y de

cualquiera de ambas maneras, se descentraliza. Solo el estudio de las condiciones peculiares de un país puede indicar cuál de ambos caminos conviene seguir en una obra dada de reforma social y administrativa. He citado hechos que implican consecuencias inevitables: he declarado necesidades premiosas cuya satisfaccion no podemos eludir. Forzoso es conciliarlas.

Otra dificultad se presenta. Los impuestos directos son odiosos y suscitan enormes resistencias en todas partes del mundo: los impuestos indirectos son ineficaces en este caso, porque si ha de conseguirse que el pueblo se apasione por la Educacion, es indispensable atraerlo á su vijlancia comprometiendo inmediatamente el interés de los particulares por medio de la aplicacion de una renta que tolos vean que pasa de su bolsillo á la Escuela.

Sumo todas las dificultades y calculo :

—Se necesita armonizar la accion del pueblo y la accion de Estado, la accion de las localidades y la accion jeneral: se necesita tomar por base un impuesto que ni ofrezca repugnancias ni distraiga la atencion popular de su orijen y sus objetos: se necesita dejar su esfera á la espontaneidad y ensancharla gradualmente; se necesita que la renta creada sea susceptible de aumentarse á medida que lo requieran la difusion de las Escuelas y el aumento de la poblacion, y que tenga á la vez garantias de estabilidad; y por fin se necesita que sea administrada, eludiendo todos los inconvenientes, los de la centralizacion y los de la dispersion, cuya gravedad bajo aspectos muy sérios veremos al estudiar el gobierno de la Educacion.

El mas árduo de estos detalles es el del impuesto. Propongo uno que grave la propiedad raiz. Este impuesto reúne las ventajas que paso á apuntar: 1.º Que será pagado por todos, puesto que la contribucion impuesta á los bienes raices es pagada en la realidad por los arrendatarios de las propiedades; 2.º Que siendo destinado directamente á sostener la educacion, todos los contribuyentes saben cuánto pagan y para qué

objeto pagan, adquiriendo así criterio para juzgar si el ramo es atendido en proporcion á los recursos con que cuenta; 3.º Que es estable, y á la vez susceptible de mayor incremento que cualquier impuesto sobre las familias ó por capitacion, los cuales no pueden aumentar sino á medida que crecen las necesidades, diferenciándose radicalmente de éste por la desproporcion que existe entre el aumento de la poblacion, que es la que cria necesidades, y la del valor en las propiedades territoriales y urbanas, que son la materia imponible; 4.º Que es conocido; 5.º Que puede ser recaudado sin gran recargo de gastos, percibiéndolo al mismo tiempo que la actual contribucion directa; 6.º Que es adjudicable á las localidades en la proporcion en que cada una concurre á la produccion de su total; y se obtiene de esta manera una renta particular á cada municipio sin violar los principios constitucionales que establecen la igualdad y la universalidad absoluta de los impuestos.

Sin embargo, á menos de ser enorme, no bastaria este impuesto para llenar el presupuesto de un sistema copioso y discreto de Educacion comun. Se requiere completarlo por medios locales y jenerales, estables y transitorios, espontáneos y forzosos.

Y una vez que la masa de recursos esté formada, exige una administracion independiente de las Municipalidades á la vez que del gobierno central, pero armónica y regular, á fin de que la educacion tenga agentes especialmente delegados por el pueblo para tan alta funcion y escojidos entre los ciudadanos mas idóneos para un servicio que reclama aptitudes y consagracion particulares.

Formulo, en resumen, las bases de mi proyecto de rentas, que completado bajo otros puntos de vista, se encontrará en el apéndice, de la manera que sigue:

Las rentas de la Educacion comun serán administradas por Consejos electivos de cada localidad bajo la su-

porintendencia de las autoridades jenerales, de cuya creacion se habla en el § III de este Capitulo.

Estas rentas son locales y provinciales. Por locales se entiende las propias de cada distrito escolar. Por provinciales se entiende las suministradas por el Estado.

I. Los distritos escolares, que serán tantos cuantos municipios hay en la Provincia, formarán su renta particular de Educacion de la manera siguiente:

1. ° Por el producto de una contribucion de uno por mil sobre el valor de la propiedad raiz, percibido juntamente con la Contribucion directa y aplicado á cada distrito con arreglo al valor legal de sus propiedades urbanas y rurales.

2. ° Por la renta de la tercera parte de los bienes raices de las Municipalidades respectivas, que prévia liquidacion hecha en seguida de sancionarse la ley que lo determine, pasará á ser administrada por los Consejos de educacion, los cuales no podrán enajenarlos jamás.

3. ° Por las consignaciones que las Municipalidades hagan en sus presupuestos anuales.

4. ° Por el producto anual de los bienes donados ó legados por particulares para fomento de la Educacion en los distritos.

5. ° Por los donativos extraordinarios hechos espresamente en dinero ó bienes muebles ó semovientes por vecinos, siempre que los donantes ó los Consejos locales no decidan capitalizarlos para emplear su renta en los mismos fines.

II. El Estado se obligará á triplicar la suma de los recursos locales en todos los distritos escolares, con escepcion del de la ciudad de Buenos Aires al cual no suministrará sino otro tanto de lo que reuna por los medios indicados. Para subvenir á esta obligacion podrá exceptuarse de la venta, la décima parte de todos los bienes

inmuebles pertenecientes al Estado y habidos por cualquier título, afectando la renta anual al pago de diezmas subvenciones, y colocando los valores que la produzcan bajo la administración del Consejo Superior de Educación, del cual se trata más adelante, y con mayor detalle en el *Proyecto de ley*. Las rentas generales llenarán el *déficit*, que la Legislatura provincial encuentre anualmente entre el monto total de las subvenciones del Estado, y el cálculo que el Consejo Superior haga y le trasmita del producto de los bienes inmuebles destinados á la Educación.

II.

Sin agentes y sin dinero es imposible difundir cosa tan especial y tan cara como la Educación. Así que en las reflexiones anteriores vá implícitamente resuelta la cuestión que debo tratar aquí. Opilado de oficialismo y ético de recursos, el sistema está paralizado, dormitante, decadente.

Sus medios de difusión son puramente oficiales. Los interesados, y son estos de dos categorías confundidas en una sola entidad, los padres por amor de sus hijos, los ciudadanos en general por amor del pueblo y de la libertad,—carecen de iniciativa, y su acción es embebida en la del Estado, cuyas fuerzas ya sabemos que bastan para concentrar y absorber las de la sociedad, pero no para irradiar, para manifestarse y producir. Horacio Mann alcanzó tiempos en que, según él mismo lo declara, bastaba anunciar una lectura sobre Educación para dispersar una concurrencia. En ese grado de entusiasmo público nos encontramos en Buenos Aires. Nadie se atreve, sino unos pocos valientes, á abordar un tema cuya simple enunciación pone en todos los labios una sonrisa desdeñosa y epigramática. Los señorones desprecian á los dómimes, los nuevos atenienses á los que meditan, y los cuerdos á los locos! Hay enfermedades físicas que implican desaseo, y enfermedades mora-

les que implican impudor. Estos fenómenos determinan una opinion recalcitrante, una atmósfera adversa que esteriliza toda iniciativa personal y debilita la enerjía de sus autores. En definitiva, la frialdad atoniza la fuerza popular, y el porvenir de la Educacion queda entregado á los medios oficiales.

No se establece una Escuela, sino donde la autoridad lo ordena. Pídanla ó no los ciudadanos, convenga ó no plantearla en distinto lugar del que se le señala, sea necesaria ó superflua, todo esto importa poco, ni es apreciable, por otra parte, puesto que los que la fundan ignoran cuáles son las condiciones y las necesidades de los lugares: que nadie solicita la cooperacion del pueblo; que el pueblo mismo no se preocupa en lo mínimo de averiguar quién, cómo y dónde vá á educar á sus hijos. Una administracion escasa de personal y obligada á atender las Escuelas diseminadas por toda la Provincia, es impotente para vijilarlas de cerca, corregir sus vicios, ensanchar su accion, y sobre todo, para remover la opinion pública y vincularla con las obras de progreso, venciendo la apatia de unos, las dificultades opuestas por otros, y en una palabra, difundiendo la Educacion por el ausilio unánime de todos los esfuerzos.

En la ciudad de Buenos Aires se educa un niño por cada catorce habitantes, en la campaña 1 por cada 23; englobando los datos; resulta un término medio de 1 niño por cada 18 habitantes. Rectificando éstas cifras con los datos y cálculos indicados por el Superintendente del Censo, se vé que apenas recibe educacion una cuarta parte de los niños: que la educacion no solo peca por superficial y estéril, segun lo tengo comprobado, sino tambien por limitada en cuanto á su difusion; que estamos renovando impiamente la barbarie del pasado con la barbarie del porvenir, y aplazando por otro periodo tan largo como la vida de una jeneracion, el afianzamiento de las instituciones libres y la verdad práctica y estable de nuestra democracia.

A la barbarie propia é interior añadimos, con temeraria im-

prudencia, la barbarie importada y la desmoralización exótica. El Sr. Sarmiento ha notado elocuente y repetidamente este vicio social. No obstante, se invierte anualmente miles de patacones en pagar agentes encargados de sobornar soldados en Europa, y de romper pasaportes amarillos para enviar centenares de extranjeros, que lo son siempre, viven bajo el fuero diplomático, registran sus hijos en los consulados, y acrecientan con la suya la barbarie total de las masas con las cuales se ligan sin fundirse. Los países nuevos deben estar abiertos á todas las corrientes humanas que lanzan las poblaciones repletas sobre las tierras desiertas; pero es el último grado de la insania estimular la invasión de elementos inútiles para mezclarlos con los nacionales, sin que sus hijos al menos pasen por el crisol de una educación moralizadora é igualitaria que los vincule al país y perfeccione la tudele jeneral del pueblo. Es preciso modificar ese elemento, para no ser absorbidos por él. Poblaciones conozco adheridas á la Capital en que la lengua nacional ha sido sustituida por el dialecto de los inmigrantes. Por cada hombre de ciencia y de industria, recibimos en el Rio de la Plata, millares de vagos y de bárbaros. Bien venidos los primeros á esta tierra en que todos son hermanos, en que los sentimientos expansivos de una raza meridional, espléndidos como su luz y suaves como sus brisas, abren las puertas del hogar á todo huésped y le reciben en paz y libertad! Pero guarda con aquellas erupciones de pueblos enfermizos que solo producen corrupcion y nada hacen sino espesar las tinieblas que nos cierran el camino!

Hay dos historias que todos conocemos.

La primera es la de nuestras guerras civiles, la de nuestros ensayos, vicisitudes y conflictos sociales y políticos. No insistiré sobre ella. Cualquiera la reharía sondeando las entrañas de nuestra democracia rudimentaria: nuestro pueblo está jadeando, porque el peso de la libertad es superior á sus fuerzas. La ama con sentimiento tan limpio como un ojo; y sin

embargo es impotente para las fatigas que exigen su consolidación y su práctica. Los que no son fatalistas ni creen en la designación invariable del destino de las razas, no pueden explicar estos hechos, sino por la causa que les atribuyo: la ignorancia que no se disipa, y que es, al contrario, reforzada con los elementos de una barbarie que viene hecha, é influye desde que penetra, y se difunde mas rápidamente que la Educación por ciudades y campañas.

La segunda es la historia del cólera. Ha dicho un poeta que el fanatismo lo incuba (1): añadido que la barbarie lo fomenta y lo propaga, lo refuerza y le allana el camino, entregándole víctimas intoxicadas ya por alimentaciones mal sanas, por la mugre y las inhalaciones miasmáticas: y que ennegrece el cuadro de sus desolaciones con las vergonzosas influencias del pánico, que condena al esposo á muerte solitaria, y dispersa los hijos del lecho fúnebre en que exhala la vida aquel que se las dió. Seria necesario buscar en los repliegues del mundo donde hormiguean hombres mas ignorantes, ejemplos de estragos iguales y de equiparable complicidad del hombre con la epidemia, á los que presentaba nuestro pais en aquellas horas aciagas. El impalpable esterminador en sus insidiosas é invisibles vibraciones, ondeaba entre la tierra y la atmósfera levantándose robustecido por diabólicas afinidades para volver á rozar la frente de los mortales.

Así discarre nuestra oscilante vida de ilusion en desencanto, amenazada por la mentira y la muerte. ¿A qué esperamos?

Es forzoso difundir la educación, pero por medios prácticos y eficaces que la organicen y reglamenten de acuerdo con las necesidades peculiares de cada grupo: que la infiltren por todas partes, la apoyen en pasiones vigorosas y conservadoras,

(1) Santiago Estrada, « *El cólera* », art. publicado en el tomo 7º de la *Revista Argentina*.

y salven con ella los destinos del pueblo en la civilizacion que es el secreto de la libertad y de la riqueza.

A estas exigencias responden los proyectos que incluyo en esta memoria. Pero habria una perniciosa ilusion en creer que la educacion primaria por copiosa y bien metodizada que fuera, bastaria para templar el espiritu del pueblo y mejorarlo trascendentalmente. La educacion instrumental habilita para el estudio y la meditacion. Mas el que, habiéndola recibido, carece en el curso de su vida de medios para aprender y reflexionar, corre peligro de volver á la ignorancia desde el borde de la ciencia y desmoralizarse mas por la acritud que lo imprimirá la conciencia de su miseria y de su abyeccion. Igual peligro afrontan los inmigrantes que traten en vano de detener y rehacer las ideas que se les escapan, los recuerdos que se les borran, las nociones que se atenúan en su espiritu á semejanza del tómpano que se funde. En resumen; no hay posibilidad de fomentar eficazmente la civilizacion del pueblo, sino poniendo elementos de estudio al alcance de todos, para que cada uno pueda conservar lo que ha aprendido, ensanchar la esfera en que su espiritu se siente señor por no tropezar con lo incomprendido, y adquirir las informaciones prevista ó inesperadamente necesarias para llenar todos los deberes de su vida pública ó privada.

Se deduce de lo dicho, que para completar un sistema de educacion primaria, en cuanto tiene por objeto difundir la civilizacion, conviene fomentar el establecimiento de Bibliotecas populares. A la satisfaccion de esta exigencia, provee el Proyecto de Ley, que bajo el número 7 inserto en el apéndice.



III.

Toda autoridad que gobierna y administra en un pueblo democrático, ya tenga una accion jeneral y estensa, ya tenga una

accion restringida á intereses ó relaciones especiales, debe revestir ciertas condiciones, comunes en un sentido, y en otro peculiares á la índole y manera de ser del país en que es establecida. Necesita ser de origen popular, eficaz para sus objetos, y poseer facultades de limitadas por la ley y reglas fijas para ejercerlas,—siendo unas y otras determinadas en los detalles prácticos por la naturaleza de las necesidades que debe satisfacer y de los elementos que debe emplear.

Ninguna de estas condiciones consulta el gobierno de la Educacion en la Provincia. Se ciernen sobre el sistema la anómala omnipotencia del Poder Ejecutivo que anuda los cordones de la bolsa y es el único que conoce al tacto el número de monedas que contiene, y fuerza á las poblaciones y las legislaturas á obedecer sus caprichos, encojiéndose de hombros *y echando á la espalda las llaves del granero*. Siguenle, bajando la escala, tres entidades. Primero, las Municipalidades, pobres de solemnidad, compuestas Dios sabe cómo, sin competencia para dirigir un ramo tan vital, y que no dán signos de vida en materias de educacion, sino cuando se interponen para proteger los paniaguados de algunos de sus miembros, y entorpecer cualquier reforma, en virtud de una invencible tendencia al quietismo que no puede menos de abrigar cualquier corporacion inmovilizada por falta de iniciativa y de recursos y permanentemente sujeta á un papel subalterno bajo un patrocinio bastardo. Segundo, la Sociedad de Beneficencia, compuesta de señoras, y encargada, sin duda por afinidades de sexo, del gobierno de la educacion de medio pueblo, de la educacion de las mujeres: corporacion parásita sin autoridad legal ni recursos propios, que educa como intermediario de la caridad oficial, adulterando radicalmente el carácter de la Escuela Comun: cuyos vocales deliberan sobre la sopa de los hospitales y el pan intelectual de la niñez, en el intermedio de dos bailes y entre visita y visita: agente estéril en este servicio trascendental, exornado de méritos reflejos, inprogresista, saturado de

preocupaciones de otra era, y sobre cuyo dosel la negligencia y la idolatría galante han escrito el *noli me tangere*. Tercero, el Departamento jeneral de Escuelas, criado y reglamentado por decretos, que el Poder Ejecutivo viola como le place, cuya acción se entremezcla y choca con la acción de las Municipalidades, á pesar de una ley, que aunque vagamente, le confiere atribuciones para gobernar en materias de enseñanza primaria, y menos feliz que la Sociedad de Beneficencia, cuya miés es defendida, si no por el luminoso velo de la Diosa de Cartago, al menos por los chales de cachemir de las lujosas damas que la forman. Las mujeres no son municipales. Los ilustres cuerpos solo se entienden con los milicianos. El sexo costurero queda á cargo de la ilustrísima fundación de Rivadavia. Aquellas de las autoridades indicadas, cuyas facultades concurren, no tienen un deslinde claro y perentorio. La acción de todas carece á la vez de reglas que la determinen y que sujete á un deber claramente formulado los que mandan y los que obedecen. Las consecuencias que de aquí siguen son clarísimas: el desórden, por los conflictos surjentes entre los funcionarios públicos: la anarquía, por las desobediencias de los subalternos que no vén en la autoridad que los rije ningun médio coercitivo: el poder discrecional que se ven obligados á emplear los que gobiernan por la carencia de leyes y reglamentos fijos. Así que la administración escolar es un caos.

Nuestro sistema debe ser reformado en cuanto al gobierno, en un sentido análogo al propuesto para la renta. Es preciso darle unidad y descentralizarlo.

Darle unidad colocando bajo una sola dirección la educación del pueblo, suprimiendo la influencia concurrente y dispersadora de las Municipalidades y de la Sociedad de Beneficencia.

Descentralizarlo, desvinculándolo del Poder Ejecutivo, y criándole una administración popular, en que la iniciativa de las localidades se concilie con la intervención del pueblo de la

Provincia en su capacidad colectiva, como propongo que se concilien para la formacion de la renta.

Una administracion popular y central á la vez es imposible. Es igualmente imposible una administracion puramente local.

Es imposible la primera por dos razones. Desde luego porque seria ilusorio suponer que el pueblo de la provincia pudiera ponerse de acuerdo para la eleccion de un corto número de funcionarios públicos, que por la naturaleza de las funciones que deben llenar, necesitan aptitudes facultativas, que es difícil juzgar sin conocimiento exacto de los individuos. Por otra parte, aun cuando este inconveniente pudiera ser hipotéticamente superado, y aun cuando se removiera el obstáculo radical del oficialismo, subsistirían todas las dificultades con que se tropieza hoy para satisfacer, respecto de la educacion y el medio de organizarla, las necesidades locales que varían por las costumbres, por la industria, la division territorial y la topografía de cada distrito, en cuanto serian desconocidas para una autoridad, fuese unipersonal, fuese colectiva, que residiera en la capital sin conocimiento propio y detallado de todas las peculiaridades que indico.

Tengo tambien razones para rechazar en nuestras circunstancias actuales una administracion puramente local. Nótese primeramente la falta de hombres competentes en cada localidad para metodizar un sistema de educacion y dirigirlo facultativamente. Puede encontrarse en cualquier pueblo administradores, puede encontrarse ciudadanos calorosamente persuadidos de la trascendencia del servicio que se les reclama; pero, sin hacerse ilusiones, nadie puede creer que se encuentre un número suficiente de personas conocedoras de la ciencia y el arte de educar. Además, habria riesgo de que la unidad del sistema desapareciera en las variedades de la opinion, en la graduacion del entusiasmo y en las alternativas de los conflictos locales tan agrios á veces, por el estado rudimentario de la sociedad y la anarquía de los vecindarios, que gracias á su pequeñez numérica,

son pervertidos á menudo por los rastros que la pasion política deja despues de una cuestion electoral ú otra circunstancia extraordinaria. Por fin, es evidente que los recursos locales serian insuficientes para cubrir las necesidades de la educacion por las razones económicas, legales y morales que he dado mas arriba. Fuerza es que la accion jeneral intervenga en la direccion de un ramo que contribuye á costear.

Por estas razones he formulado el proyecto de ley que se verá en el apéndice, respecto del gobierno de la Educacion, sobre las bases siguientes :

El gobierno de la Educacion será hecho por autoridades locales y jenerales elejidas y apoderadas en la forma que sumariamente se espone y que se detalla en el Proyecto :

1. ° Consejos locales de Educacion, elejidos popularmente y renovables al tiempo de renovarse las Municipalidades, y cuyas funciones serán administrar las rentas escolares del distrito, inspeccionar las Escuelas, gobernar los Maestros de acuerdo con las leyes y Reglamentos en vijencia, y formar los presupuestos y cálculos de recursos anuales de su distrito.

2. ° Un Consejo Superior de Educacion, residente en la Capital, que juzgará de los métodos, formulará programas, dará Reglamentos jenerales, administrará las rentas provinciales de Educacion, determinará y dirigirá la construccion de Escuelas, controlará los Presupuestos locales y los pasará á la Lejislatura con los cálculos de recursos, y á pedido de los distritos, les proveerá por su cuenta particular de útiles y aparatos. Este Consejo será elejido por la Cámara de Diputados de la Provincia y renovable por cuartas partes cada año.

3. ° Un Superintendente jeneral de Educacion, que será miembro nato del Consejo Superior, ejecutará sus Reglamentos y vijilará la observancia de sus Programas

y métodos: será Juez en apelacion ó consulta cuando los Consejos locales castiguen un Maestro: dirigirá la estadística y las oficinas de Educacion, y por medio de reuniones, lecturas, discursos y publicaciones trabajará por la difusion de la Instruccion primaria—Le competará el nombramiento y remocion de todos los empleados, debiendo consultar al Consejo superior para nombrar ó remover los Inspectores—Será elegido por el Poder Ejecutivo á propuesta del Consejo Superior, y durará cuatro años en el ejercicio de sus funciones.

Estas bases armonizan, á mi juicio, todos los elementos en que debe apoyarse el sistema. Los consejos locales pueden ser elegidos directamente sin peligro, y de esta manera el pueblo toma una parte activa en la educacion. El Consejo Superior que requiere aptitudes especiales y ejerce jurisdiccion sobre toda la Provincia, debe preferentemente ser elegido por los representantes del pueblo, que pueden apreciar las calidades de los funcionarios, y espresan la voluntad de todos los ciudadanos—De esta manera se aplica, tomando en cuenta las circunstancias sociales que caracterizan al pais, el sistema descentralista y comun; y comprometiendo un gran número de personas y una gran masa de intereses en el fomento y desarrollo de la Educacion, nos acercará al suspirado dia en que nuestra libertad se esplique por nuestra civilizacion y nuestra civilizacion por nuestra libertad.

Si al iniciar todas las reformas, incluidas en esta Memoria, he acertado, el pueblo me lo tomará en cuenta; si me he equivocado ó se me rechaza, me lo tomará Dios.



SIETE AÑOS

DE

AVENTURAS EN EL PARAGUAY

POR

JORGE FEDERICO MASTERMAN

Ex-cirujano, profesor de materia médica, farmacéutico militar en jefe del Hospital Jeneral en la Asuncion del Paraguay — Antiguo miembro del cuerpo médico del rejimiento 82 de S. M. U.

TRADUCIDO POR

DAVID LEWIS.

(Continuacion)

CAPÍTULO XII

ARRESTO DEL DR. RHIND Y DEL CIRUJANO FOX. —
MI ENCARCELAMIENTO.

Entretanto continuamos nuestras tareas como de costumbre. El hospital estaba siempre escesivamente lleno á pesar de la terrible mortandad, que no nos era posible contener, aunque trabajábamos día y noche con este fin. Mi salud sufría por el escesivo trabajo físico y mental, y en varias ocasiones tuve

que quedarme en cama durante algunos días seguirlos, por estar completamente rendido. Además de los deberes de mi profesion, me habia encargado no hacia mucho tiempo de las mujeres inglesas, esposas de los artesanos, y de sus hijos. Sufrían mucho por el subido precio y la escasez de los alimentos, y muchas se hallaban sériamente enfermas.

Estábamos á principios de Octubre, y no nos causaba poca ansiedad el efecto probable que tendrian los calores sobre los enfermos de aquellas pestíferas salas; ni se nos pasaba por la imaginacion que pronto nos veriamos obligados á abandonarlos á su propia suerte. El 6 de este mes habia hecho un corto paseo á caballo, placer á que entonces me entregaba raras veces, y á mi vuelta encontré al Dr. Rhind bajo la presion de una gran ansiedad. Se habia recibido un gran telégrama de Paso Pacú ordenando á él y al Dr. Fox que visitase á la señora Presidenta. La órden acababa de llegar, y el Dr. Rhind fué inmediatamente en busca de su cólega, pero no pudo encontrarlo hasta las ocho y media. Inmediatamente se presentaron á las puertas del Palacio; pero la vieja estaba muy mal humorada y no quiso recibirles. A la mañana siguiente se presentaron de nuevo, pero con el mismo resultado que antes.

Poco despues vino una nota del cirujano mayor Stewart, escrita por órden del Presidente, mandándoles que declarasen terminantemente las razones por qué se ausentaban de sus puestos, y qué habian hecho en la tarde anterior. Cumplieron la órden, pero la respuesta del Dr. Fox, fué considerada tan poco satisfactoria, que envió órdenes al mayor de plaza Gomez para que los arrestase.

El pobre Rhind, que era tísico, estaba entonces muy enfermo y débil, vino á verme muy aflijido, y me dijo que el mayor lo habia mandado llamar, y añadió: «estoy cierto que me van á encarcelar. No podré resistir la prision; estoy seguro que no saldré vivo.»

Procuré darle ánimo, pero no lo conseguí porque estaba tan agitado como él y me imaginaba lo peor.

Trabajé todo el día como de costumbre, pero mis pensamientos estaban en mi amigo ausente. Por la tarde su ayudante vino á decirme que estaba preso, y que yo debía tomar á mi cargo el Hospital General, que entonces contenia ochocientos heridos. Quedó encargado de los hospitales del Estanco y de San Francisco el teniente Ortellado, antiguo practicante del país, que sabia tanto de cirugía como el hombre de la luna.

Incluyendo los in válidos habia en todo mil quinientos heridos confiados á nosotros dos y á unos cuantos practicantes ó estudiantes de medicina. En la mañana siguiente recibí un billete abierto del Dr. Fox, rogándome que fuera á verle y le llevara sus llaves. Fui inmediatamente, ví al mayor de plaza, que me dijo bruscamente: están incomunicados. Le rogué procurase obtener una escepcion en mi favor y me prometió hacerlo. El Dr. Rhind habia llevado accidentalmente consigo un escalpelo mio, de que necesitaba para la diseccion; me serví de este protesto para mandarle por conducto del Ministro de Guerra una carta, por supuesto abierta y en español, pidiéndose lo, pero en realidad para asegurarle que le enviaria cuanto necesitase y que haria cuanto fuese posible para serle útil.

Pasaron quince dias; trabajaba literalmente dia y noche, porque abrigaba el pensamiento que habia de seguir pronto á mis cólegas, y me afanaba porque quedase lo menos posible que hacer. Ejecuté pues en aquel tiempo mas operaciones serias, que las que jamás esperé tener la buena fortuna de practicar en toda mi vida. Afortunadamente estas ocupaciones distrajeron mi atencion, porque cuando reflexionaba en las desgracias que me rodeaban y pensaba hasta qué punto habrian sido mitigadas sin el arresto de mi amigo, apenas podia contener mi indignacion, cuya manifestacion hubiera sido

tan peligrosa para él como para mí. Sin embargo, siempre pensaba en mi pobre Rhind y en las miserias que debía sufrir.

En la mañana del 22, Mr. Laurent Cochelet, cónsul francés, me envió un paquete de cartas, que habia sido introducido por las líneas hasta el Paso Pucú, por el *chargé d'affaires* y que él habia llevado consigo hasta la Asuncion. Dos de ellas eran para mí, y las demás para el Dr. Rhind. Recibi con gran placer las mias, porque habia pasado dos años sin tener noticias de mi país, y me regocijaba tambien imaginándome el entretenimiento y satisfaccion que tendria el doctor, si pudiera recibir las suyas. Me puse pues la espada, y fui inmediatamente á la mayoría. El ayudante me dijo, que el *gran hombre* estaba ocupado. Permaneci dos horas al sol, esperando verle; estaba muy contrariado por la pérdida de momentos tan preciosos, y supe por fin, que el individuo se ocupaba solamente en presenciar el juego de la sortija. Estaba sentado con el gefe de policia y otro oficial, cuando me aproximé á él, y le pregunté si no habia recibido ya la respuesta á mi solicitud pidiendo permiso para visitar á mi amigo. «No, dijo; ¿por qué está Ud. tan ansioso de verlo?» «Porque me dicen que está enfermo, y él, segun sé, desca mucho verme.» Continué diciéndole que habia recibido por conducto del cónsul francés algunas cartas, que le enviaba su familia, y que deseaba mucho entregárselas personalmente. Estaba seguro que si no se las entregaba yo mismo no las recibiria. «Dème á mi esas cartas, me dijo el mayor con mucha brutalidad.» «Señor, le dije tranquilamente, no puedo hacerlo; las cartas son privadas.» «Terriho (vete), me dijo enojadisimo, y no vuelvas á molestarne.» Le contesté que era el último favor que le pedia, y me retiré. Pero no me imaginé del todo lo peligroso de mi situacion.

Por la tarde tomé mi caballo y fui al consulado francés para contar á Mr. Cochelet lo sucedido; estaba comiendo, y hacién-

dole saber que volveria mas tarde, pasé adelante con el objeto de visitar á un amigo del pais. Un oficial me alcanzó en el camino, y me dijo con mucha urbanidad que el mayor de plaza queria verme, y que podia llevar las cartas. Fué inmediatamente, creyendo que habia venido el permiso para visitar al Dr. Rhind, pero muy luego supe que me engañaba miserablemente. Tan pronto, como Gomez me vió, gritó : « Le declaro preso. » « En verdad? le dije serenamente, ¿y por qué? ¿y hasta cuando? » « Eso lo sabrá Vd. mañana. ¿Tiene Vd. las cartas? » Contesté afirmativamente. « Tenga cuidado de ellas » Llegó á la puerta una compañía con bayonetas armadas, y me hicieron marchar para el cuerpo de guardia, atraves del patio, y despues por un angosto zaguan hasta llegar á una celda en cuyo suelo se hallaba una vela encendida. Entonces comprendí mi posicion en todo su horror. Estaba preso.

Me senté sobre el catre y pedí al oficial que me condujo, un cigarro ; me lo dió. Le dije que tenia hambre, porque no habia comido, y me prometió mandarme alimentos.

Entonces examiné el calabozo en cuanto me lo permitia la luz ; tenia cerca de doce piés de largo y ocho de ancho ; las paredes estaban hechas de adobe ; desde una pesada columna en la pared partian dos arcos, encima de los cuales y á una gran altura, se hallaba el techo que consistia en palmas, tierra, y baldozas. El piso era barroso, lleno de agujeros, frio y húmedo. Tenia por muebles un catre y una silla. No habia cerrado los ojos la noche anterior por haber estado ocupado en hacer una operacion quirúrgica muy complicada, y cuando acabé de cenar me eché vestido sobre la ruda cama, y pronto me dormí profundamente.

Me despertó en la madrugada siguiente, á las cuatro, la banda que tocaba la diana á la hora de costumbre. Me quedé despierto en cama varias horas : podia oir que llovía fuertemente afuera, pero no apercibia la luz del dia. En efecto, descubrí muy pronto que la prision en que me hallaba estaba

situada de tal manera, que no entraba la luz sinó cuando el tiempo era muy hermoso. El porton estaba abierto de par en par; pero como no daba sinó sobre un largo y arqueado pasaje que unia los dos patios del colegio (porque me hallaba dentro del antiguo colegio de los jesuitas) toda la luz que podia tener era la que reflejaba la pared. El cuarto habia tenido antes una ventana, pero esta estaba ya cuidadosamente tapada; quedaba sin embargo un poyo, que me sirvió muy bien para estante.

Corca de las diez entró un sarjento, y me dijo que le siguiera. Obedeci sus órdenes, y me llevaron á un pequeño cuarto al frente del edificio. Me encontré con el capitán Silva, un alferéz, un sarjento, y un señor Ortellado, notario público. Este último despues de tomarme el juramento sobre la espada, me interrogó muy fastidiosamente durante varias horas. Me leyeron preguntas escritas y apuntaron mis respuestas en pliegos sueltos, que ponian en limpio sobre papel sellado. Me hicieron primero un gran número de interrogaciones de forma, acerca de mi nombre, edad, nacimiento, religion y otras cosas análogas y luego me preguntaron si sabia la razon por que estaba arrestado—No.—¿No sabia que el obedecer era el primer deber del soldado?—Sí, por cierto, pero yo no era soldado, mi rango era honorífico.—¿Era yo empleado de la República? Si, pero no tenia contrato; y mi puesto era civil—¿No sabia que era prohibida por la ley la entrega de cartas que no habian pasado por el Correo? No, jamás habia visto, ni oido hablar de semejante ley, pero á pesar de esto la habia quebrantado aun, puesto que no habia entregado las cartas. Las enviaria á su destino, si me lo permitian, pagando el franqueo—Me preguntaron entonces, si tenia las cartas, y me ordenaron que las entregase. Objeté, poniendo en duda su derecho para quitármelas, puesto que no me habian manifestado por autoridad de quien obraban. El capitán Silva ordenó al sarjento que pusiese un par de grillos sobre la mesa. Comprendiendo lo que esto signifi-

caba, entregué las cartas, porque como es de suponer, la resistencia era imposible. Entonces me interrogaron muy minuciosamente acerca de mi correspondencia privada, la gente á quien escribia, donde vivian, y muchas cosas por el estilo.—¿ Por qué rehusé obedecer las órdenes del mayor de plaza?—Porque pensaba que no tenia derecho para quitarme cartas privadas, les respondí, y porque, si lo hubiera hecho, no se las habria entregado al dueño; puesto que habia tomado ya una carta mia prometiéndome terminantemente entregarla, y que no lo habia hecho.—¿ Cómo sabia yo esto?—Porque exigia una respuesta terminante, y no la habia recibido; y porque su sirviente á quien veia todos los dias, habia dicho no haberla recibido.

Entonces me mandaron de nuevo á la cárcel hasta la tarde, en que, previo exámen del criado arriba mencionado, que negó haberme dicho nada acerca de la carta (temia decir la verdad) me llamaron de nuevo.

Ortellado me dijo, que era un embustero, y me preguntó cómo me atrevia á perjurar. Le contesté que los ingleses nunca mentian, que yo no era paraguayo, y que mi palabra merecia ciertamente mas fé que la de un criado. Pero no queriendo enredar al sirviente, porque esto causaria mal al mismo Sr. Rhind, dije, que hablando él muy poco español y yo menos guarani talvez me habia equivocado.

Al volver á mi celda, encontré que la habian mejorado trayéndome la cama de mi habitacion, un lavatorio y una silla; pero era sin embargo una habitacion tristisima y sumamente fria.

Cerca del umbral, pero en el zaguán se hallaba dia y noche un centinela armado de fusil con bayoneta, que era relevado cada dos horas. Quedaba frente á mí, y á ocho pies de la cama, y desde las nueve de la noche hasta el toque de diana gritaba cada quince minutos: «Centinela alerta!» para probar que no estaba dormido. Este grito que me tenia sobresaltado lo reco-

jian todos los centinelas sucesivamente dentro y fuera de la cárcel, de manera que le tocaba al primero cuando el último acababa. Aquello era terrible! Este repentino alarido me atormentaba sobremanera, me despertaba y ya no me era posible dormir pacíficamente, porque me recordaba constantemente que estaba preso. Nunca podré borrarlo de mi memoria.

Pasé muchas noches enteras paseándome de un lado al otro de la sala, ó acostado con los dedos bien metidos en los oídos para que no me despertara aquel horrible grito. Durante muchos meses no dormía sino cada tres noches.

Dicho esto volveré á mi interrogatorio. El día siguiente me citaron para oír leer la declaración desde el principio hasta el fin. Cuando me la tomaban, había observado que el capitán Silva y el notario salían frecuentemente del cuarto llevando consigo los papeles y al oírla leer comprendí porqué lo hacían. Mis contestaciones nominalmente copiadas de las hojas sueltas habían sido infamemente tergiversadas; se omitía todo lo que tendía á disculparme, y se había insertado una confesión falsificada de culpabilidad, agregando que yo había pedido perdón por mis culpas, y que estaba dispuesto á sufrir cualquier castigo que se me impusiera.

Apenas tengo necesidad de decir, que yo no había confesado ni dicho cosa que se pareciera á una confesión, porque el sentido de aquel documento era enteramente contrario á todo cuanto había contestado y á la verdad misma.

Protesté enérgicamente contra la falsificación de los hechos, y la manera indigna con que se me trataba después de mis largos y muchos servicios; y agregué que en vez de interrogarme lealmente, se habían empeñado solamente en declararme reo, rehusándose á escuchar mis explicaciones, y adulterando mis respuestas.

Les dije además que sabía, que las leyes no se evadían con no saberlas, pero que no solamente no sabía que existiera semejante ley con respecto á las cartas, sino que todavía no la había

quebrantado. No habia entregado las cartas al Dr. Rhind y consideraba que tenia pleno derecho para recibirlas de M. Cochelet; porque le habian sido enviadas con bandera de tregua junto con los despachos, por el secretario de la legacion francesa, y llevadas desde Paso Pucú por el cónsul en persona; y que en vista de esto, pensaba que no se debia cobrar franqueo ni habia necesidad de mandarlas al correo; que sin embargo, si era necesario proceder de esta manera, era claro que el cónsul y no yo era quien debia haberlas enviado.

Además habia recibido muchas cartas oficiales y privadas de Humaitá y Paso Pucú, enviadas á su destino, algunas por el mayor de plaza mismo, otras por el capitán del puerto, y ninguna de ellas habia pasado por el correo ni sido estampillada. Sabia muy bien, al defenderme así, que nada me valdria para prevenir mi condenacion; pero esperaba que uno de ellos—el capitán Silva especialmente á quien llamó mucho la atención mi argumento—daria parte á Lopez, que se informaria así de la injusticia con que me trataban. Porque hasta entonces, él me habia tratado muy bien, y creia que por ser ingles, y por haberle servido fielmente muchos años, me pondria pronto en libertad. Ortellado me dijo que firmase las declaraciones sin mas réplicas. Me negué diciéndoles, que ellos sabian que eran falsas é injustas. Me hizo presente que podia engrillarme y me aseguró al mismo tiempo que si los dejase de molestar, me pondria en libertad dentro de algunos dias. Viendo que con la resistencia no adelantaba nada, y temiendo los padecimientos á que me esponia si me remachasen los grillos—privado de cama y de asiento, y no teniendo sino un cuero para sentarme ó acostarme,—firmé los documentos de muy mala gana. Añadiré con gran satisfaccion, que el capitán Silva no dejó jamás de tratarme con urbanidad y respeto, y era evidente que cumplia contra su voluntad las órdenes que habia recibido. Contuvo inmediatamente la insolencia con que me dirigia la palabra el alferez, y me dijo cuan agradecido me estaba por

mis servicios á los enfermos; me dió cigarros, y me apretó amistosamente la mano al separarnos—al partir para siempre. El pobre murió del cólera poco despues.

Tenia pues en perspectiva la vida monotoná del prisionero. Al principio contemplaba mi situacion con un temor y horror tales, que no me dejaban pensar en la realidad y en cuanto duraria mi prision; pero nunca me entregué á la desesperacion: procuré encararla como una faz de la vida, parecida á una enfermedad ó á la fractura de un miembro, que es necesario sufrir con paciencia; rogaba á Dios, que me diera fuerza y resignacion para soportarla, y me devolviera segun su voluntad la libertad.

Esta gracia me fué concedida, y salvo cuando estaba momentáneamente casi fuera de mí, á causa del delirio ocasionado por la fiebre y el abatimiento nervioso, sufrí todo con una calma y paciencia que aún me sorprende.

Me acostumbré poco á poco á la débil luz que reflejaba la pared del zaguan, y cuando hacia buen tiempo podia leer duran'o varias horas del dia. Pero estando el dia nebuloso me veia rodeado de una oscuridad tan grande, que para el que entraba era una profunda tiniebla. Lo que mas temia era que me afectara la humedad, porque el piso que era de barro, estaba abajo del nivel del patio, y las paredes, las vigas, y aun el colchon de mi cama estaban cubiertos de un moho verdoso.

La celda era estremadamente fria, pero no se me permitia hacer traer una frazada de mi habitacion, y en su lugar no tenia mas que un pedazo andrajoso de bayeta colorada, que por largo tiempo habia servido de mantel. Mis compañeros en la desgracia estaban alojados en el segundo patio. Mr. Fox tenia, segun lo que me dijo despues, un aposento muy alegre sobre la calle, de donde podia ver á las señoritas ir á la iglesia, y á vces el movimiento de un pañuelo en señal de saludo. El Dr. Rhind se hallaba mas cerca de mí, pero su cuarto estaba mejor alumbrado. Supe por un centinela que estaba preso, y un domingo por la mañana á fin de que supiera el local donde

se hallaba cantó el Te-Deum de Jackson desde el principio hasta el fin. Al lado de mi celda en un corredor abierto se hallaban muchísimos presos cargados de grillos, cuyo tristísimo crujido se oía todo el día; por la noche solían rechinar todos simultáneamente sacudidos por el inesperado alerta de los centinelas. De vez en cuando lograba verle por una abertura de las tablas que tapaban la ventana, y á veces entraban en el gran cuadrángulo por un zaguan situado en frente de mi puerta. Los había de todas edades, algunos eran ancianos, otros niños, pero todos estaban reducidos al último grado de la miseria; no les quedaba mas que el cutis y los huesos. Todos llevaban un par de grillos de mucho peso, remachados en los tobillos, afeados por callosidades y cicatrices de antiguas heridas; muchos tenían dos pares; había uno que tenía en sus piernas de esqueleto tres barras formidables de fierro, que cuando marchaba lenta y penosamente, vibraban como un columpio. Sin embargo estos infelices no eran tan desgraciados como podría imaginarse; solían reirse, cantar y hacer ruidosas y penosas carreras en aquella estrecha cancha. Uno de ellos—creo que debe haber sido el de la triple barra de grillos, porque tenía una cara muy cómica—solía contar historias interminables (podía oír el débil murmullo de las palabras através de las gruesas murallas) que los otros recibían con grandes risotadas acompañadas con un feroz crujido de cadenas, que me recordaba aquella terrible escena de «Los Misérables» en que los galeotes locos y desesperados horrorizaban la primera luz de la mañana con su gritaría y el rechinamiento de sus fierros. Les permitían esto los centinelas á quienes las historias y chistes gustaban tanto como á los presos, y además les avisaban siempre la llegada de los oficiales. Un día, sin embargo, estaban todos tan interesados en algun cuento graciosísimo, que no oyeron el *charque* de costumbre (cuidado) y el mismo viejo y austero comandante, los sorprendió en lo mas fuerte de su jarana. Se callaron instantáneamente! Un profundo silencio

sucedió al alboroto, y pude casi sentir que habian palidecido de terror; el corazon se me detuvo y luego palpité con violencia, porque temia que fueran cruelmente castigados. El comandante no dijo una palabra, pero se retiró para volver en seguida con una compañía de soldados. El desgraciado narrador fué echado en tierra, y bárbaramente azotado; sus llantos hacian resonar todo el edificio: dos ó tres de sus mas grandes admiradores participaron de su suerte. Por toda una semana permanecieron mudos y silenciosos como unas lauchas. Todas las semanas se sacaba al patio uno que otro preso y era atrozmente azotado. Estos eran dias de tristeza para mí; temia su llegada, y no recobraba mi tranquilidad hasta muchas horas despues de terminado el martirio.

Creo que los castigos horrorizan mas cuando se oye su aplicacion sin poder verlos. Me enfermaba casi hasta desmayarme al oír el sordo y pesado sonido del palo, manejado por las manos de robustos y crueles cabos, al caer sobre la carne viva que se estremecia de dolor al recibir cada golpe. Como cirujano, pasaba por ser el mas imperturbable de los operadores y sin embargo, este sonido me enervaba completamente por todo el dia. Estaba muy lejos de pensar entonces, que un dia tendria yo que sufrir un martirio peor aún.

No estaba enteramente solo en mi calabozo, pero mis compañeros pertenecian á una clase de que me hubiera gustado mucho verme libre. Habia cientopies, escorpiones y zapos; estos últimos eran tan grandes, tan frios y tan horriblemente feos que la mujer mas guapa hubiera gritado de espanto sin sonrojarse. Personalmente hablando, no tengo antipatía á los zapos, y me he reido amenudo muy cordialmente del susto que causaba á mis amigos del pais, que creen como en Europa que son venenosos, tomando cariñosamente en la mano algunos, que por su tamaño apenas cabian en mi sombrero. Pero la sensacion de pisarlos descalzo en el acto de buscar las chinelas en la oscuridad, no es de ninguna manera agradable, y los extraordi-

narios sonidos, que hacen á media noche no son motivos para considerarlos como una buena compañía. Son mucho peores, por ejemplo, los primeros que he mencionado: tengo á los cientopies y á los escorpiones una aversion positiva, la que no se disminuyó por cierto con la presa que hice en una semana de tres de estos interesantes animales. Supe además, que yo no era el único que les tenia miedo. Vi una tarde huir aterroizadas de un agujero de la pared una docena ó mas de cucarachas. Venian cayéndose una tras otra sin son ni ton, en el paraje mas alumbrado del cuarto; yo las acometí salvajemente apenas empezaron á moverse—porque detesto á la cucaracha, una de las pestes de Sud-América, casi como aborresco á los cientopies—y me aproximé asombrado para ver lo que las habia asustado; esperaba ver asomarse una serpiente, pero hé aquí que se presentaron dos enormes escorpiones macho y hembra, con los dardos tendidos; no es posible imaginarse dos animales mas feroces. A fin de cortarles la retirada metí hábilmente el pucho de mi cigarro en el agujero y entonces contemplé su manera de maniobrar. Se detuvieron por un momento sobre el borde, y luego buscaron atónitos y apresuradamente las cucarachas, recorriendo un gran circulo á su alrededor. No pudiendo encontrar rastros de su presa, se asustaron á su vez, y trataron de escaparse, pero la Nemesis en forma de zapatilla descendió y los hizo pedazos.

Me sorprendió mucho que una araña que se habia acuartelado en el agujero de un poste cerca de mi cama valiera mas que ellos, y cuán rápidamente inutilizaba á su armado enemigo arrancándole su fuerte y nudosa cola. Varios escorpiones pequeños y uno grande fueron presa de mi activa aliada. Despues empezó á poner huevos; y deseando probar la fecundidad de las arañas, le quité varias veces su depósito (casi tan grande como ella misma) apenas estuvo terminado, y volvió á reponerlo seis veces en algunas semanas. Tenia una gran parentela en mi sombrío alojamiento. En efecto, mirando el estado de las alfa-

jias y de las vigas encima de mi cabeza (una larga abertura bajo el alero daba entrada á un d6bil rayo de luz que dejaba ver el techo y las interminables colgaduras de telaraña con que estaba adornado) podia casi decir que vivia en una inmensa tela rodeado de una pr6spera y numerosa familia de arañas. Pero no bilaban todos como el enorme y peludo *nyandé*, araña que parece superior al pardillo; habia varias que se servian de su habilidad y agilidad para asegurarse la comida. Estas arañas beduinas, no permanecian mucho tiempo en casa, sino que comian casi siempre afuera; y caian tan repentinamente sobre su presa, que parecian brotar en el lugar mismo en que les veia. Una sobre todas, araña gris y chata cuyo cuerpo tenia de largo el diámetro de un cheling y de grueso talvez su espesor, y cuyos miembros de varios colores estaban verticalmente comprimidos, se movia con una rapidez maravillosa, pudiendo lanzarse en grietas tan angostas, que parecia hundirse en la misma pared. Encontré sin embargo, que podia aprisionarla bajando sobre ella lenta y perpendicularmente el dedo, y una muy grande que coji así varias veces durante las horas de una larga tarde, dejó por último de resistir y me permitió pasarle la mano cuantas veces quise, con una verdadera satisfaccion. Su cuerpo aparentemente tosco, que yo creia estar cubierto de escamas cartilagosas, era en realidad tan suave como el terciopelo; causaba la ilusion las ligaduras de las *septas* y conservaba su forma curiosamente comprimida. Pero me divertieron mas las acciones de una clase mas pequena, que no pasaba del tamaño de las semillas de la nabina. Cubrian todo huequito en la pared de pequenas y sedosas telarañas con aberturas ovaladas en ambos costados, por las que escapaban apenas una cosa cualquiera les tocase los hilos. Salian en momentos de escasez á recorrer los confines de sus nidos y hacerse visitas, ó mas bien, precipitados malones; así por ejemplo cuando una se lanzaba por su puerta otra intrusa tomaba su lugar para ser arrojada á su vez inmediatamente. Este entreteni-

miento solia durar horas enteras á veces; pienso que es una especie de coqueteria de arañas con intenciones serias, pero nunca logré averiguar si eran de matrimonio ó de carácter glotónico. Vivía con el temor constante de ser mordido ó herido por alguno de los insectos venenosos que me rodeaban; pero si se exceptúan los que pertenecen al género *cimex*, no me molestó ninguno durante mis muchos meses de cárcel. El lugar era muy húmedo para que existiesen pulgas en él, de suerte que me salvé de una de las pestes de la zona tórrida.

Muy amenudo me preguntaba cuál seria la causa de mi arresto, porque sabia perfectamente que la cuestion de las cartas no pasaba de un pretexto. Solo despues de mi vuelta á Inglaterra, supe por el Dr. Stewart, la verdadera razon.

He dicho anteriormente, que habia fuertes sospechas de que M. Atherton habia muerto envenenado. Me seria imposible decir de donde partió este rumor; pero segun supe, yo cargué con la culpa y Lopez solo buscaba un pretexto cualquiera para castigarme por mi secreto delito.

La relacion íntima en que vivia con los Corvalanes y el cónsul francés, lo habian tambien prevenido contra mí.

— — —

CAPÍTULO XIII.

VIDA EN LAS CÁRCELES—LA LIBERTAD DEL DR. RHIND Y MR. FOX—LA MIA.

Al principio no veia á nadie sino al sarjento y al preso que me traían diariamente la comida. No me hablaban jamás; y cuando pedia algo que necesitaba, significaban su beneplácito ó su negativa con un lijero movimiento de cabeza. Un dia, cerca de un mes despues de mi arresto, un soldado vino en lugar del preso, lo que comprendí, por no oir el crujido de los fierros al caminar, pues la oscuridad era tal, que era

imposible distinguir su traje ni sus facciones. Al día siguiente se presentó el mismo individuo, y como el tiempo era hermoso, reconcí con gran satisfacción á mi viejo criado Tomás. Se conmovió mucho al verme; le temblaban los platos en la mano al ponerlos sobre la cama, que servia de mesa tambien; y me murmuró ajitadamente en el oido: «¿Cómo está vd., mi señor?» «Muy bien, Tomás, gracias.» Iba á añadir algo mas, y deseaba—Dios sabe con cuanta ansiedad—preguntarle algo acerca de mis amigos; pero el sarjento le gritó brutalmente que *se mandára mudar*, y que no me hablára. Sin embargo, siguió viniendo todos los dias; cuando cesaba la brillante luz del sol, se encontraba en completas tinieblas, y tenia que caminar á tientas, mientras que yo, acostumbrado á la oscuridad, podia ver á los ratones jugar intrépidamente, en el mas remoto rincon de mi calabozo. Algunas veces se nos permitia cambiar algunas palabras, ó mas bien, podia contestarme sin atreverse á hacer pregunta alguna; el sarjento con la espada desnuda se paraba entre los dos, para que nuestra comunicacion se limitase á esto. Era un criado fiel, y me queria mucho; siempre me llamaba taitá (tata), y si se esceptúa el azúcar, que ningun indio puede dejar de escamotear, jamás me tomaba nada; tenia gran cuidado de todas mis cosas, y se ponía fuera de sí porque el comandante solia montar mi caballo.

El mayor Gomez vino á inspeccionarme oficialmente y le rogué me dejase recibir libros y vino. Con la lectura acertaria mucho aquellos largos dias, y tal vez pudiera estudiar ó leer penosamente alguna pájina muy conocida, por otra parte, me debilitaba y enflaquecia tanto, que el vino me era del todo indispensable. Me concedió ambas cosas. Tenia muchos libros y buena provision de vinos, y los obtuve, de mala gana al principio, pero despues sin ninguna dificultad. Solia entonces quedarme en cama hasta medio dia; porque por lo jeneral sufría de insomnios, y solo por la mañana lograba algunas ho-

ras de reposo y olvido de mis penas. Mis ensueños, lo que parece singular, no se ligaban jamás ó muy raras veces con las escenas que me rodeaban, (oía confusamente relevar las guardias y el movimiento, el alboroto y los martillazos de los artesanos en los talleres, que estaban encima de mi cabeza) sino que asumian otras formas y traian á mi mente estrañas asociaciones de ideas que se referian á otra época de mi vida, y me despertaba frecuentemente, imaginándome lejos, en mi patria, y riéndome de algo absurdo y cómico que mi fantasia habia fraguado. Despues de esto, los fastidiosos y pesados dias de la prision y sus noches de insomnio, me producian la sensacion de un horrible vacío! Me traian el almuerzo á las ocho; pero me quedaba en cama, y si me lo permitia la luz, leia hasta las doce, dedicando la mañana á estudiar seria y metódicamente la Biblia, que la leí toda tres veces desde el principio hasta el fin, y los Salmos y parte de los Profetas muchas mas. Además me bañaba á mi manera, porque mi baño era muy grande, y hubiera consumido demasiada agua; tenia solamente una palangana, que afortunadamente no era francesa, y un cantarillo con dos golletes, que contenia muy poca cantidad. Esta operacion, que tambien practicaban mis amigos, producia la mayor admiracion entre centinelas y transeuntes. Para ellos, que un preso se lavára era tan estraordinario como si lo hiciera un enfermo, pues cuando lo estaban se guardaban de mojarse la punta de los dedos como de echarse al fuego, pues consideraban que mojarse era como suicidarse seguramente. A propósito de esto, cuando subí el rio por primera vez, á bordo de un vapor paraguayo, no encontré sino una palangana y dos tohallas, para los treinta y dos pasajeros que iban en él—y aun de estos, dispuse yo solo. Los demás me miraban y cavilaban si padeceria de alguna enfermedad, que necesitaba frecuentes abluciones, pero por último llegaron á deducir que debia ser algun animal muy sucio puesto que necesitaba lavarme tanto.

Dicho esto, volveré á recoger el hilo de mi narración. Este pasatiempo me ocupaba un buen rato; entonces me traían la comida, que me enviaba muy jenerosa y valientemente una familia del país con quien tenia relaciones íntimas y que me hacia mil otros favores; en seguida fumaba dos cigarros y entonces volvía á leer hasta que anochece.

Cuando estaba cansado de leer y durante el largo intervalo entre el fin del día y la llegada de la linterna, que anunciaba la entrada de la noche fuera del calabozo, solia pasearme de una estremidad á otra del cuarto, y formé de esta manera una huella profunda. Los centinelas se divertían mucho con mi inquietud, porque á un paraguayo no se le hubiera ocurrido hacer esfuerzos para matar el tiempo; si obtenia un cigarro, se acostaba y dormía como un lirón: por eso es que gritaban á los transeuntes, *Mirè que quartè* « qué pájaro es este individuo. » No para un momento quieto; anda de un lado al otro casi toda la noche.

Mientras iba y venia de esta manera, me divertía dictando mentalmente cursos peripatéticos, alternativamente en inglés y español, sobre asuntos sociales y científicos, á un auditorio imaginario. Pero encontré, que este ejercicio mental me excitaba excesivamente, tanto que cuando habia llegado la tan deseada *tercera noche* no podia dormir, y me acostaba cansadísimo, revolviéndome de un lado á otro, y escuchando cada cuarto de hora durante aquellas largas horas, el grito maldito de « centinela, alerta. » Abandoné pues mi profesorado fantástico, encontrando que para dormir, lo mejor era caminar lentamente y dejar mis pensamientos seguir el rumbo que les pareciese. Pero cuando me habia debilitado mucho la lenta fiebre de que padecia (después de seis meses de prision), no podia dormir ni aun con estas precauciones, y solia pasar toda la noche paseándome, fatigado y gastado, pero incapaz y sin poder, estar quieto ni por un momento.

Algunas veces cuando veía el reflejo de la pálida luna en la

pared del frente, cubriendo con su arjentina luz un costado del patio (me lo permitia una grieta de los postigos) y los viejos cláustros mas lejanos todavía, que se divisaban apenas en la sombra, me sentia próximo á perder el juicio ; tan grande y tan penoso era el contraste entre la calma y la belleza del exterior, con la sórdida miseria de mi cárcel.

Mis cólegas permanecieron presos tres meses, al cabo de los cuales, una buena mañana los pusieron en libertad. Ambos habian sufrido mucho. La salud del doctor Fox estaba muy quebrantada.

La enfermedad del Dr. Rhind habia hecho grandes progresos, y nunca se restableció del golpe que le ocasionó su arresto ; vivió sin embargo por mas de doce meses, y murió tranquilamente en su casa. Si dijera, que vivió universalmente estimado y murió lamentado por todos, no haria mas que repetir un dicho comun, pero que en este caso espresa la pura verdad : era hombre que se hacia amigos sin pensarlo, y jamás perdió ninguno de los que conquistó. Mi criado vino con cara risueña á darme las noticias, esperando que mi libertad viniera en pos de la suya, sin pensar que me faltaban todavía ocho meses mas de sufrimientos.

En el segundo patio se hallaban varios presos políticos, á quienes conocia mucho. Uno de ellos, era el Sr. Capdevila, arjentino, á quien vi pasar muchas veces por mi puerta ; habia sido uno de los mas acaudalados comerciantes de la Asuncion, y cuando estalló la guerra contra los aliados, permaneció en ella, pues supuso que siendo una persona tranquila é inofensiva, escaparia á la persecucion ; pero muy pronto lo enviaron preso á Humaitá sin otro motivo que el de ser arjentino. Sin embargo, su esposa sobornó á Madame Lynch, que interpuso en su favor sus empeños, y con dos ó tres mas fué puesto en libertad. Compadeciendo á sus compatriotas que estaban todavía presos, les envió alimentos y ropa varias veces ; este acto de caridad fué considerado como una ofensa contra Lopez y le

enviaron engrillado al Colejio. Cerca de un mes despues, ví llevar á este anciano, supongo que á la policia, y volver con dobles barras de grillos; le quitaron su catre de cuero y le hicieron acostarse en la tierra desnuda. Tres meses mas tarde pasó de nuevo, lenta y débilmente, y volvió algunas horas despues con tres barras de fierro. Me divisó al pasar y en el acto de quitarse el sombrero tropezó y cayó en tierra. Lo pisotearon brutalmente hasta que se puso de pié. La copa de amargura no estaba todavia llena: habia trascurrido un intérvalo mas corto, cuando le sacaron nuevamente y como tardó algunas horas en volver, creí positivamente que habia sido puesto en libertad, pero imagínese cual seria mi pena y mi dolor, cuando lo vi volver, tarde de la noche, en un estado mucho mas lamentable que cuando salió. Llevaba siempre las tres barras de grillos, que eran tan gruesas y largas que se bamboleaba bajo su peso; empleó mas de media hora para cruzar el patio, pulgada por pulgada; por último cayó en tierra y pasó por mi puerta arrastrándose en cuatro piés. Apesar de este largo martirio no murió hasta muchos meses despues!

Pero habia crueldades todavia mayores. Vi frecuentemente conducir á ese abominable patio, hombres bien vestidos, seguidos de un grupo salvaje de policiales; y sabiendo de lo que se trataba, me tapaba los oidos con los dedos ó metia la cabeza bajo la ropa de mi cama, para no oir los terribles gritos y jendidos de agonía que tarde ó temprano me revelaban las crueldades infernales de los verdugos. Algunas veces oia los golpes, pero frecuentemente solo los llantos de las victimas me indicaban hasta que punto se les atormentaba. Una tarde, un pobre individuo fué estaqueado—horizontalmente crucificado, bajo mi ventana. Nunca olvidaré lo que sufrí aquel dia imaginándome sus espantosos sufrimientos al escucharlo gemir unas veces, ahullar otras frenéticamente, ó pedir piedad á sus verdugos. Despues de atormentarlos asi por horas enteras los veia pasar unas veces con paso vacilante, y otras cargados

por los sicarios que los conducian á sus calabozos, pálidos, sangrientos, y moribundos; el espectáculo era desgarrador.

Se me puede preguntar, si no formé jamás proyectos para escaparme. La idea me ocurrió á menudo, pero sabia que no tenia esperanza de lograr mi intento. No habiéndome además notificado mi sentencia, cosa que sucedia allí á menudo, esperaba que cada dia seria el último, y que me veria libre á la mañana siguiente. A primera vista el escape parecia fácil. La puerta de mi calabozo estaba abierta de par en par, el centinela á menudo no pasaba de ser una criatura, que apenas podia echar el fusil al hombro, y que con frecuencia dormia profundamente tendido en el umbral; pero las paredes del patio eran altas, habia otro centinela en la estremidad del zaguan, y la única salida era el cuerpo de guardia que estaba siempre lleno de jente. Pero suponiendo vencidas estas dificultades, no se lograba otra cosa que pasar de una prision estrecha á otra mayor; todo el pais era una inmensa jaula, los aliados estaban á doscientos millas de distancia, el rio estaba cubierto de guardias y era imposible viajar por tierra. Mi traje, mi cútis, mi lenguaje, ó mi silencio, me hubieran traicionado en el acto, y no habria hablado como hijo de mujer que no me hubiera denunciado porque así lo exigia irremediablemente su propia salvacion. Me hubiera sido imposible hasta obtener alimentos, y no podia ni pensarse, en cruzar á pié los fatales esteros en que abundan las culebras de cascabel y los leones ó atravesar las pampas y colinas sin ser visto. Una prueba evidente de esta verdad, es que no hubo un solo prisionero que logrará escaparse y si se esceptuan unos guaicurús, no hubo quien lo intentase entre tantos centenares de presos. Dudo que el mismo Baron Frenk lo hubiera logrado.

Creo que los centinelas deben haberme envidiado muchas veces, porque el arqueado zaguan en que hacian el servicio era estremadamente frio. A menudo se introducian de noche furtivamente, en el mismo calabozo y se acostaban tiri-

tando de frío sin otro cobertor que sus tristes ponchos y un par de calzoncillos. Estando despierto algunas noches he oído llorar amargamente á los mas jóvenes, niños talvez de doce y trece años de edad, que temblaban de frío y hambre ó de miedo al hallarse solos en la oscura bóveda. Vi una vez un muchacho rubio y bonito, que sostenia su fusil como si fuera un palo derramando abundantes lágrimas, y tratando de llorar silenciosamente, pero un profundo sollozo le agitaba de vez en cuando y le descubria. Le pregunté en voz baja lo que tenia. « Quiero irme á lo de mama, me contestó este lacrimoso héroe; y tengo miedo de la oscuridad. » Pobre que-rubin, me decia á mí mismo, tú eres mas desgraciado que yo.

Durante el dia pasaba constantemente mucha gente y veia á veces á algunos de mis antiguos enfermos caminando penosamente con una pierna de palo, y dirigiéndose talvez á los talleres, que estaban en el fondo. Uno de ellos me saludaba siempre que podia hacerlo sin que lo vieran, ó espresaba su simpatia por una especie de pantomima, manifestando el aprecio que me tenia de una manera tan escéntrica que debo referirla. Vino desde Paso Pucú poco despues de mi nombramiento de cirujano ayudante y habia sufrido tanto, que tenia muy poca esperanza de poder salvarle; era ademas loco, y lo habia sido hacia muchos años. Le hice alimentar bien, y despues le amputé una pierna debajo de la rodilla, le saqué una bala de la cadera opuesta, y le cosí varias heridas en el cuerpo. Con gran sorpresa mia, sanó muy rapidamente, y se puso tan gordo y fresco, que nunca podia verle sin que me causára risa; porque empingorotado en la pierna que le quedaba, parecia un enorme trompo; y cada vez que pasaba por su cama gritaba «*Che-nesi-eté, taita*» (estoy muy bien, padre) y metia la cabeza debajo de su poncho para que no le examinara. Poco despues de mi arresto fué enviado al colegio para trabajar de zapatero. Una noche oí á alguien murmurar en voz baja á la puerta de mi calabozo, pero siendo muy débil la luz de la

linterna no podia decir quien era el que lo hacia ; algunas noches despues ocurrió la misma cosa; me senté en la cama para escuchar, y reconocí que era mi enfermo loco. El centinela estaba profundamente dormido, y él habia llegado arrastrándose hasta el umbral, donde arrodillado y con sus manos levantadas oraba por mi, « por su querido padre, el buen doctor » como me llamaba, rogando á la Virgen santísima, que me protegiera y salvara. La manera con que este infeliz expresaba su gratitud y compasion me conmovió en extremo.

Perdí por último la salud; una lenta fiebre me dejó tan postrado que mis carceleros se alarmaron temiendo matarme sin órden; y Ortellado, médico paraguayo del hospital de San Francisco, fué enviado á verme. Le dije lo que necesitaba; me contestó que nunca habia oido hablar de semejantes remedios, que solo podia recetar purgas y varias decocciones de yerbas que rehusé tomar, prefiriendo morir de muerte natural; él dió parte á Lopez de que yo habia pedido drogas para envenenarme! Afortunadamente recibí tres ó cuatro botellas de cognac, justamente cuando mas las necesitaba. Este regalo me fué enviado por mi buen amigo Larre, destilador frances de la Asuncion, y creo que á él, despues de la voluntad de Dios, debo mi salvacion. Tenia la garganta tan hinchada y relajada por la humedad de la prison, que no me atrevia á acostarme de miedo de sofocarme, y no tengo duda de que hubiera muerto á no ser por el cognac, que recibí tan oportunamente; porque aunque sabia que necesitaba tónicos, estaba tan enfermo y me habia puesto tan indiferente al ver burladas mis esperanzas, que dejaba correr los dias sin decir á Tomás que me lo trajera.

Es inútil prolongar esta parte de mi historia que es ya excesivamente larga. Permanecí encarcelado *once meses* sin ver jamás la luz del sol, ni salir una vez siquiera del calabozo, sumergido en una oscuridad parcial ó completa y rodeado de una atmósfera fétida y de presos que morian incesantemente del

cólera asiático. Salí la prision débil, enfermo, casi ciego y tan cambiado que mis mas íntimos amigos apenas me conocieron. En la tarde del 22 de Setiembre de 1867 se me presentó un sargento, y me dijo, que me aprontara para ir á ver al Mayor de Plaza; media hora despues se me conducia através del gran patio, á la misma hora en que lo habia pasado hacia tanto tiempo. El sol se habia puesto y se veian ya velas encendidas en los cuartos de los oficiales; pero aquella luz era demasiado fuerte para que la pudieran resistir mis ojos, y encandilado y bambolecante, dudando de la realidad de lo que veia, entré lentamente en el cuerpo de guardia. Allí estaban reunidos todos los oficiales. Esperaban sin duda, verme pasar humillado y descubierto como ellos lo acostumbraban; pero si mi suposicion es cierta, se engañaron miserablemente.

Con el Mayor de Plaza estaba el señor Ortellado que me leyó la órden en que se me ponía en libertad, con la condicion sin embargo, de que no saliese del éjido del pueblo; de suerte que todavia no estaba del todo libre. La firmé, y entonces Gomez hizo una pausa, esperando evidentemente que espresara mis acciones de gracias al magnánimo Presidente. Pero me hubiera creido robajado espresando una gratitud que no sentia, y se pasmó de asombro, cuando le dije en pocas palabras, que me habian tratado injusta y cruelmente. Dicho esto sali del cuarto saludando á ambos muy friamente. Me proporcionó cuatro soldados que me llevarán la cama y otros efectos; y como mi criado no habia llegado y no sabia donde vivia el Dr. Rhind, fui á lo de Mr. Taylor, el arquitecto, que era la casa mas próxima. Cuando entré, él y su familia cenaban con la puerta abierta. Llamé y pasé adelante. Apenas me vieron se levantaron asustados de la mesa, y tenian razon, porque yo mismo me asusté, cuando poco despues me miré en el espejo. No es posible imajinarsc una figura mas espectral. Estaba descarnado y mortalmente pálido, parecia mas bien un cadáver que un ser viviente. Mis cabellos, que no habia hecho cortar hacia trece meses, caian sobre mis

hombros y se entretrejian con mi barba; ambos estaban completamente grises, mientras que en mis ojos, cuyas pupilas se habían dilatado enormemente en la oscuridad, parecía haberse concentrado la vida que había desertado del resto de mi cuerpo. No era pues extraño que espantara, y que las criaturas quedáran petrificadas de horror al contemplarme. Al principio no pude balbucear una sola palabra, tal era la agitación y la fatiga que me había producido el corto camino que había hecho. Mr. Taylor se levantó apresuradamente y me dijo:

—«¿Qué quiere Vd. señor?»

—«Vamos Taylor, le dije, no me conoce Vd.?»

—«Dios mio! exclamó, temblando; sería Vd. el señor Masterman?»

Y los ojos se le inundaron de lágrimas al apretarme la mano. En efecto, todos estábamos tan conmovidos que la lástima que les inspiraba parecía hacer inoportunas las felicitaciones. La noticia de mi libertad cundió rápidamente por el pueblo. El Dr. Rhind á quien faltaban palabras para expresar su gozo, me llevó á su casa, y el ministro americano, el cónsul francés y un gran número de amigos extranjeros y nacionales vinieron á visitarme ó me mandaron felicitar por tenerme de nuevo entre ellos. Supe que el Dr. Rhind y el Dr. Fox continuaban á pesar suyo al servicio de Lopez, y que el último había sido enviado á Humaitá. No sabía que partido tomar. Me sentía inclinado á socorrer á los enfermos y á los heridos, pero al mismo tiempo me repugnaba servir á un hombre que me había tratado tan mal. Creí poder vencer todas las dificultades pidiendo licencia para ejercer mi profesion públicamente; pero me encarpeteron ó rehusaron la solicitud, y dado este paso, no podía, como es natural, entrar de nuevo al servicio de la República.

(Continuará).

UNA PÁJINA DE HISTORIA PARAGUAYA

« Conviene decir la verdad á los demás cuando vemos que al momento se declaran contra el que la descubre ? »

« Conviene decir la verdad á las personas de corazón sencillo: á saber, á los hombres de bien que la desean. »

SAINT-PIERRE.

« Digamos la verdad si nos escuchan: y si no nos escuchan, digámosla. »

J. M. E.

« La admiración del mundo por el coraje y sufrimiento del pueblo paraguayo, recibe un rudo golpe ahora que se conocen sus hechos. »

MASTERMAN.

« Al comenzar la guerra, « los paraguayos bautizados » decían que los crímenes de que se acusaba á Lopez eran supuestos. Mas tarde, cuando la luz se hizo en esta cuestión, opinaron que esas noticias eran compradas por los aliados, sin darse cuenta que el número de los testigos exijía mayor cantidad de oro que la que Ahualpa ofreció á Pizarro por su rescate. Hoy que esos atentados están confirmados por los mismos servidores de Lopez, por su ingeniero Thompson, por su cirujano Masterman, por el capitán Burton, por el ministro norteamericano Whasburn, y por los mismos parientes del tirano tomados en Piribebuy, no falta quien los niegue. Esta táctica de negar lo justo ó de afirmar lo que no es cierto, cuando la verdad no conviene á las miras relijiosas ó políticas de los partidos, no es nueva ni americana. Hace mucho tiempo que los filósofos negaron á Cristo, y no faltó quien dijera que Mahoma era enviado del Señor. Hace pocos días ¿lo recuerdas? un chiquillo entró en nuestra imprenta ofreciéndonos un libro en el cual un escritor ingenioso ha demostrado que *Napoleon no ha existido jamás*. ¡ Si á mí me fuera dado traer á los incrédulos á esta ciudad! Entonces no tendrían valor para negar la verdad, ni rechazarían el testimonio de estos infelices que pululan en las plazas de la Asunción. Digo esto bajo el supuesto de que su fanatismo no llegue hasta suponer que la mina de los aliados ha producido oro hasta para corromper la conciencia de los viejos, de las mujeres y de los niños ! »

(Carta del autor á uno de sus amigos, fechada en la Asunción el 25 de Noviembre de 1869).

I.

No vengo á discutir con nadie la cuestion paraguaya. Mi posicion me inhibe de aceptar polémica, ajenas tambien á la indole de este periódico. Voy á escribir algunas pájinas históricas y nada mas. Seré lacónico, porque creo que no es necesario hacer una larga esposicion de los abominables hechos de los tiranos paraguayos, para presenturlos tales cuales fueron.

Quien se detenga á estudiar estos perfiles, tendrá que convenir conmigo en que tales monstruos, á cuyos cuerpos parece que hubiera transmigrado el mal de todos los bárbaros del paganismo, no han podido enjendrar sinó una sociedad monstruosa: el Paraguay.

Mi intencion es hacer comprensible al lector la causa de la obediencia servil, de la crueldad y de la abyeccion que ha ostentado el pueblo paraguayo en la guerra que acaba de terminar.

Creo deber advertir que rechazo la pretension de los que intentan que la tumba debe cubrir con sus sombras las inmájenes fatidicas de los bárbaros que mueren.

Y rechazo semejante pretension, porque puesta en práctica seria efimera la mision del historiador, llamado á desplegar sus alas sobre la necrópolis de los siglos, y á bajar á los sepulcros, cuyo silencio acalla el rumor de las pasiones, á estudiar la fisonomia moral que los hombres ostentaron durante su vida, y á imponerles en consecuencia el sello de la infamia, ó á discernirles el laurel consagrado á la virtud.

Cuando la historia dice el mal que hizo un hombre, no satisface como el buitre el hambre de carne humana: es solamente un juez que, estudiando un proceso, califica con su nombre técnico la accion sometida á su fallo.

Cuando, por el contrario, ofrece la corona cívica al buen ciudadano; ella no quema el incienzo de la adulacion: da al héroe lo que le pertenece.

Desde los tiempos del antiguo y nuevo testamento se practica esta conducta.

Los libros santos, inspirados por la eterna verdad y la eterna justicia, han llamado fratricida á Cain, tirano á Faraon, ladron á Barrabás, traidor á Judas y cobarde á Pilatos.

No hay, pues, de qué escandalizarse, si al pronunciar mis lábios los nombres de Francia y de Lopez, repito el éco con que ellos resuenan en la atmósfera de la justicia.

Ay! mas elocuente que mi voz es el llanto de las jeneraciones, el dolor de los mártires, el ay! del esclavo, el espectro del anciano, la sombra ensangrentada del sacerdote, la ignorancia y el servilismo de un pueblo atrofiado por la opresion de las cadenas que ha arrastrado desde la cuna hasta la tumba!

II.

Gaspar Rodriguez Francia, primer tirano del Paraguay, fué un hombre en cuya cabeza hervían las pasiones mal dirigidas, que es el peor de los motores de la actividad humana.

Educado en la Universidad de Córdoba, se dedicó al estudio de las ciencias sagradas, que abandonó despues para consagrarse al de la jurisprudencia.

Dotado de un carácter despótico, bien pronto hizo conocer sus tendencias cuando en 1811 ocupó el puesto de consejero del gobierno del señor Velazco. La superioridad que tenia sobre sus colegas, lo ayudó á abrirse el camino de la popularidad, desplegando una clemencia que le atraia las simpatías jenerales. Aprovechándose de las circunstancias, encontró el medio de anular á su compañero Yegros y de inducir á los diputados de 1814 á fundar la dictadura que hizo recaer en su persona. Tres años despues, Francia era dictador perpétuo del Paraguay. No comenzó su tiranía con hechos sangrientos: preparó paulatinamente el reinado del terror. Sabia que el

III.

« En pos de la breve anarquía que siguió á la muerte del dictador, los gefes militares alzaron sobre el escudo otro verdugo, que oró en la tumba de Francia, buscando la intuición de su obra de destrucción y de barbarie. El consulado de Lopez y Alonso no sirvió sinó para preparar el camino del primero hácia la majistratura suprema. El 14 de Mayo de 1844 fué electo presidente de la República por un irrisorio congreso nombrado como los de Francia.» Don Carlos Antonio Lopez no era hombre de la talla de Francia, aun cuando tenia de él el instinto de la tiranía y cierta malicia característica del espíritu paraguayo. Lopez encontró echados los cimientos del edificio de que solo iba á ser continuador. «Una diferencia radical lo separaba del tirano que lo precedió en el mando, dice un historiador: Lopez amó la opulencia, al reves de Francia que vivió y murió pobre. Su ambición de riqueza obligó á Lopez á levantar la interdicción establecida por Francia. Este cerró el Paraguay para asegurar su independencia del Rio de la Plata: Lopez que abrigaba la pasión de la avaricia, lo abrió para enriquecerse. Empezó por poner el país en tren de guerra y monopolizó el comercio de los principales productos, estableciendo reglamentos de aduana destinados á esquilmar al particular en provecho del Estado, personificado de hecho y de derecho en el presidente de la República.»—Durante este gobierno no ha habido en el Paraguay un solo comerciante que se haya enriquecido, con escepción de Lopez, su familia y los agentes que tenia acreditados en los mercados extranjeros. Su familia compraba los ganados á un precio ínfimo, pues á nadie le era permitido venderlos en el mercado, mientras hubiera algunos pertenecientes á los parientes del dictador. Compraban estos á bajos precios las propiedades urbanas. Las señoras de la familia establecieron una Bolsa en donde se compraba con un ocho por ciento de descuento el papel moneda inu-

tilizado por el uso, que ellas cambiaban en la tesorería por papel que representaba su valor íntegro. Prestaban dinero sobre prendas con un interés usurario, quedándose con todo cuanto querían. (1) Lopez no permitía al extranjero adquirir bienes raíces, ni casarse con hijas del país, sin solicitar permiso del gobierno, que por lo general se los negaba.—Lopez continuó el espionaje del doctor Francia, prohibió al pueblo hablar de los partidos en que estaban divididos sus vecinos, hizo declarar *extraordinaria* su autoridad en los casos de invasión, de conmoción interior y *cuantas veces fuese necesario para conservar el orden y la tranquilidad de la República*; mandó que el obispo no *usara dosel ni capa magna en la iglesia ni fuera de ella, por cuanto ningun empleado eclesiástico debe aparecer sobreponiéndose al supremo gobierno nacional.*—«¿Ha hecho Lopez algo mas que Francia?»—pregunta un escritor:—«Sí; responde; la tiranía, que despues de Francia se salvó en su persona, ha quedado convertida en ley durante su gobierno, Francia quiso consolidar el despotismo corrompiendo al pueblo. Una y otra cosa quiso perpetuar Carlos Antonio Lopez, amarrándolo á la ley.»—Con verdad ha dicho el publicista argentino don Juan Bautista Alberdi hablando del Paraguay despues de la caída de Rosas: «peor es su estado actual que el anterior, si se reflexiona que antes la tiranía era un accidente, era un hombre mortal: hoy es un hecho definitivo y permanente: es la constitucion.»—Por medio de ella Lopez reasumió hipócritamente las funciones de los tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial y suprimió los cuerpos municipales. «Su tiranía fué legal, y por consecuencia, inocente, porque no existía en el Paraguay una sola ley nacional que juzgara al déspota, aun cuando derramara sangre y confiscara propiedades.»—Carlos Antonio Lopez, el tirano cuya vida aca-

(1) Thompson.

sin la prévia notificacion, que es de práctica entre las naciones cultas, ántes de romper las hostilidades.

«La manera como Lopez inició la guerra contra la República Argentina, dice el coronel Thompson en el libro ya citado, fué verdaderamente brutal.»

El 13 de abril de 1865 tuvo lugar este atentado. El gobierno de Corrientes fué derrocado, la ciudad fué saqueada, varios ciudadanos asesinados bárbaramente, y capturados los buques de la escuadra nacional fondeados en el puerto.

El tratado de triple alianza no se hizo esperar. Las naciones ofendidas aunaron sus esfuerzos y se reunieron guiadas por un propósito comun.

Yo no discuto, ni discutiré aquel tratado, porque mi posicion oficial, como ya lo he dicho, me impide sustentar polémicas que no suscito, pues no es mi intento convertirme en periodista. Espongo los hechos tal cual los entiendo y son, y me satisfago con decir, que ese tratado en que se obliga la buena fé de las naciones contratantes á respetar la independenciam del Paraguay, sin que haya razon para dudar del cumplimiento de su solemne palabra, es la espresion de lo racional y de lo justo.

— — —

VI.

Poco tiempo despues, el 25 de mayo del mismo año en que pasaron los sucesos que dejo narrados, Lopez fué arrojado de Corrientes, comenzando por decirlo asi la guerra que ha terminado, y en cuyo desarrollo pretendo estudiar la actitud y el carácter del caudillo paraguayo.

— — —

VII.

Suponiendo que el propósito del jeneral Lopez hubiera sido defender su patria amenazada por la invasion que él provocó,

las atrocidades que ha cometido desprestigian aquel acto que podia haber servido de atenuacion á los hechos de su negro pasado.

Si se sentara que todos los medios son lícitos para llegar á ciertos fines honestos, Troppmann no habria sido guillotinado, porque su ideal era bueno y noble: formarse una fortuna y atender con ella á las necesidades de su pobre madre. Pero él recurrió al asesinato y al robo para obtenerlo, y su propósito quedó manchado con la sangre de sus víctimas.

Admitida la hipótesis de que Lopez defendia su patria, ¿qué es lo que hizo para conseguir tan laudable objeto?

Primero: robar las arcas públicas haciendo declarar á un congreso farsaico (1) «que la fortuna del país pertenecia al mariscal Lopez.»

Segundo: asesinar prisioneros de guerra, fusilar á todos los que aspiraban en el Paraguay, matar mujeres y entregar las niñas á los instintos salvajes de sus legiones.

Conozco algunas defensas heroicas, pues he estudiado la de Buenos Aires contra los ingleses y la de España contra los soldados de Napoleon.

La historia me enseña que en los dias memorables en que aquellos pueblos se levantaron para arrojar al extranjero, no quedó cabeza enemiga al alcance de un brazo americano ó español que no cayera de los hombros que la sustentaban.

Pero lo que la historia no me enseña, ni puede enseñar á nadie, es que el jeneral de una plaza sitiada se convierta en verdugo de sus propias huestes, y que imitando al Saturno de la fábula, devore á sus propios hijos.

Estos hechos, comprobados por los documentos del tirano, por las declaraciones de los que han sobrevivido á sus sangrientas saturnales, y por los mismos servidores de Lopez, po-

(1) Thompson.

nen de relieve la ferocidad del hombre que acaba de desaparecer, y su soberbia salvaje, castigada por las armas de la civilización.

Lopez, como he dicho, habria podido atenuar en parte sus crímenes anteriores, si hubiera combatido como bueno por lo que él llamaba el honor nacional.

Y digo que habria atenuado en parte sus crímenes, porque la moral nos enseña que las obras actuales no eximen al hombre de las responsabilidades que contrajo ante Dios y la sociedad por las ofensas graves que anteriormente infringió al honor ó á la justicia.

Un culpable que se defiende y que al hacer uso de este derecho individual, defiende tambien su banda á costa de nuevos crímenes, no es, ni puede dejar de ser otra cosa que un criminal vulgar, que al acumular falta sobre falta, termina por convertirse en un monstruo execrable.



VIII.

No hay en la vida de Lopez un solo rasgo que enaltezca su carácter.

Su padre lo hizo salir de ese hermoso sepulcro que se llama Paraguay, remontar los rios que bañan los pueblos civilizados de las costas argentinas, trasponer los mares y viajar la Europa culta y cristiana.

¿Qué idea, qué institucion, qué nocion de lo bueno y de lo bello que vió y palpó, trajo á su pais al regresar de sus largos y fastuosos viajes?

Mastermann lo acaba de decir: uniformes franceses para sus oficiales y una mujer que fué lo peor que pudo haber traído.

Elevado mas tarde á la presidencia por la voluntad de su padre, Lopez no fué sinó el continuador de la obra terrible de sus predecesores.

¿Cuáles son sus glorias de republicano? ¿Restableció en su país la libertad del sufragio? ¿Concedió franquicias al comercio? ¿Devolvió á la iglesia su independencia? ¿Toleró la libre emisión del pensamiento? ¿Suprimió la esclavitud? (1)

Nada de esto hizo. Mas orgulloso que el rey francés, se dijo, y supo hacerlo efectivo: *el Estado soy yo.*

¿Cual ha sido la generosidad que ha usado para con los enemigos con quienes se batian sus soldados?—Ordenar al jeneral Robles que pasara á cuchillo á todos los prisioneros que tomara, y la aceptación de las orejas de los desgraciados habitantes de Matto-Grosso que le presentaron sus soldados, algunos dias antes de dirigirse al jeneral en jefe del ejército aliado pidiéndole la *regularization de la guerra!* (2)

¿Cómo ha cumplido como militar los compromisos que traen los jefes de ejércitos en los dias de armisticio?—Haciendo matar á azotes á los oficiales, que amparados por la suspensión de hostilidades en honor á la conferencia de Yataiti-Corá, pasaron de nuestro campo al suyo. (3)

¿A cual de los combates asistió? ¿En qué acción brilló su espada? ¿Qué estrategia concibió comparable al paso de los aliados por el Chaco, al combate de Villeta, al sitio de Lomas Valentinas?

¿Qué fué ese gran caudillo como tipo moral? fué sencillo y puro de costumbres? dió buen ejemplo á su pueblo?—Aun viven algunas madres, aun existen algunas familias paraguayas que podrán dar razon de aquella eterna orjia que se celebraba en palacio, de aquella corte que se les obligaba á frecuentar, de esa madama Lynch á quien tenian que adular para no desmerecer ante los ojos del tirano!

(1) Los RR. del *Standard* de Buenos Aires tienen en su precioso museo varios boletos dados por Resquin en pago de esclavos comprados para soldados.

(2) Tompson.

(3) Id.

Por último: ¿qué virtudes desplegó en los días adversos? ¿Ostentó el coraje de los valientes vencidos, ó la rabia de la desesperación?—El diario del jeneral Resquin, su verdugo inmediato, pone en espectáculo los hechos de Lopez. Sus derrotas están señaladas con la sangre del obispo, (1) con la sangre de la esposa del jefe de Humaitá, con la sangre de sus hermanos, con las heridas que el látigo de sus esclavos infirió en las espaldas de sus compañeras de infancia, con la tortura de sus amigos, con la muerte de sus soldados, con la ignominia de sus legiones, trasunto fiel de las hordas de cipayos y de las huestes valientes, pero salvajes, que ha lanzado el Africa sobre las bayonetas europeas!

En presencia de estos hechos, yo no me esplico las simpatías que despierta ese tirano, defendido por fuerzas superiores á las nuestras, (2) por una naturaleza ingrata, por un pueblo engeguecido por la ignorancia.

Solamente la irreflexiva generosidad de la raza latina puede laurear, arrastrada por la imaginacion, al bárbaro que ha caído vencido sobre el mas grande grupo de cadáveres que haya formado la espada de un tirano desde la antigüedad hasta nuestros días!

IX.

Admitidas las causas infundadas que Lopez alegó para romper sus relaciones con la República Argentina, yo pregunto: ¿fué un medio lícito del que echó mano para lanzarse á la contienda? ¿O es que el derecho paraguayo habia roto tambien

(1) Thompson, Martermann, y Blis.

(2) Segun los datos Mr. Mastermann, Lopez reclutó 80,000 soldados.

las páginas que la civilización ha escrito para fijar los medios de que pueden valerse las naciones para entenderse en caso de desacuerdo?

Una vez que fué llevada á cabo por Lopez II la bárbara empresa que Lopez I no se atrevió á consumir; una vez que se desbordó la raza guaraní sobre las tierras de los hijos de los conquistadores, la guerra fué un mal necesario que tuvimos que aceptar.

Nuestras tradiciones marciales, el recuerdo de nuestros padres, nuestra independencia, y la sangre de nuestros hermanos, nos exijan; vive Dios! un tremendo sacrificio.

Obedecemos á esa ley fatal del honor nacional, sin cuyo cumplimiento sucumben las nacionalidades, sin dar oído á los tráfugas que nos amenazaban con la fuerza de las legiones enemigas, cuyo número se niega hoy, con la ruina de nuestros crédito, que hoy se levanta mas poderoso que nunca, con la opinion de la Europa, que hoy nos hace justicia por el órgano de los diarios mas acreditados de Inglaterra, (1) con los esterros que supimos atravesar, con el hambre que supimos dominar, con la peste que supimos soportar, con los salvajes del interior, que tuvieron la cordura de no medir sus flechas con nuestras lanzas, y por último con la astucia paraguaya, que hemos desbaratado en una lid noble en que hemos amparado al prisionero, alimentado al hambriento y vestido al desnudo.

Aquella guerra cruenta ha terminado como debia terminar: hemos lavado la bandera manchada en Corrientes, hemos recuperado el territorio usurpado de tiempo atras por el Paraguay, y hemos respetado su independencia, constituyendo

(1) «Times,» «Standard,» «Morning Herald,» «Daily Telegraf,» «Morning Advertiser» y «Morning Post.» «La revista de Ambos mundos» vá á publicar una memoria favorable al ejército aliado y relativa á la campaña del conde d'Eu.

un gobierno libre, al cual hemos puesto en posesion de las rentas que Lopez robaba y del botin que nuestros soldados conquistaron.

La coronacion de la lucha ha sido la muerte de Lopez.

Aquellos antiguos adversarios vencidos en el campo de batalla y en el campo de la discusion, confundiendo el derecho del combatiente con el del prisionero, han herido los cuatro vientos de la República Argentina gritando: ¡asesinato! ¡asesinato!

En esta contienda, los amigos de Lopez han recibido felizmente la mision de justificar á los aliados.

Madama Linch, refugiada en un buque brasilero por temor de los paraguayos, y su hijo, acaban de declarar que Lopez no se rindió, que Lopez fué el único que combatió hasta el fin de la accion de Aquidaban, quedó en tierra con su tirania.

No tocaba otra suerte al tirano: á su retaguardia estaba el enemigo y á su frente las fronteras de Bolivia, que él mismo se habia cerrado, asesinando á muchos de los hijos del pueblo que, en tan estrema circunstancia, debia ser su único punto de refujio.

Los apostrofes no han escaseado: la prosa y el verso nos han echado en cara el haber celebrado la muerte de un hombre.

Todos los pueblos festejan sus victorias, sin que esto importe regocijarse en la muerte de los que caen sacrificados bajo el filo de la espada en desagravio de los principios conculcados.

Nosotros no hemos celebrado la muerte de Lopez: hemos celebrado la terminacion del sacrificio de cinco años, la terminacion de una guerra en que el enemigo no nos daba cuartel, inmolando nuestros heridos y nuestros prisioneros.

Así lo ha entendido la Europa culta por el órgano del cuerpo diplomático extranjero acreditado cerca del gobierno argentino, así lo ha entendido también el cuerpo diplomático acre-

ditado cerca del gobierno brasilero, del cual forma parte el Nuncio Apostólico. (1)

Ambos han felicitado á aquellos gobiernos por ese hecho, que importa la terminacion de una situacion anormal para las naciones vencedoras.

X.

Hay algo de providencial en la última hora de las tres tiranías que han aflijido á un país, sobre el cual no se ha escrito un solo libro, fruto del estudio, que no condene su política y sus tendencias. (2)

Francia murió como un maldito: solitario abandonado, entregado á sus remordimientos no tuvo á su lado en su última hora ni un amigo ni un sacerdote.....

Lopez I murió llamando sobre su cabeza la execracion de todos los republicanos. Su última voluntad quedó consignada en su testamento: legó á su hijo el gobierno, es decir, el pueblo y el tesoro de su nacion.

Lopez II ha muerto con mas estrépito: ha arrastrado su nacion al sacrificio, atrayéndose la execracion del mundo, la condenacion de las victimas que le han sobrevivido, y el llanto amargo que derraman los miembros truncos de millares de familias que mendigan del estrangero el pan y el vestido, el agua y el fuego.

(1) Diarios del Brasil y Buenos Aires.

(2) Rengzer et Longchamp, Funes, Mitre, Dominguez, Alberdi, Eyzaguirre, Estrada J. M. y Arcos.

XI.

Después de haber regado con sangre generosa el laurel de las batallas y de haber depuesto á su pié la espada de los días antiguos; después que nuestros caballerescos padres supieron que su posteridad no la descuelga sin razón ni la guarda sin honor; después de haber depositado en el templo de nuestras glorias el pabellón á cuya sombra ostentamos las tumba de los héroes y meceamos la cuna de sus nietos, un escritor argentino se ha alzado para condenar nuestros sacrificios y decir al mundo, que las márgenes del Aquidabán son el moderno Calvario!

Talvez ha tenido razón el autor de esa metáfora, porque Lopez crucificó en ellas á su pueblo, muriendo á la siniestra del patíbulo que le crió.

De hoy en adelante el Aquidabán será para los bárbaros de América, el pórtico que precede al infierno en que la historia va á señalar un puesto á Francisco Solano Lopez.

XII.

Otro escritor ha dicho que los mártires deben haber recibido á Lopez en las puertas del cielo.

Si esto ha sucedido, el déspota sanguinario habrá tenido que retroceder.

A la cabeza de esas legiones debe haber estado el pastor de la iglesia del Paraguay, y él le habrá gritado como el obispo Ambrosio al emperador Teodosio en las puertas del templo: «Atrás! este no es el alcázar de los tiranos: este es el templo del Dios vivo, autor de la justicia, de la moral y de la libertad.»

XIII.

Otro escritor, por fin, ha propuesto que se levante un monumento á la memoria de Lopez.

Bien! no os falta para la obra sino un arquitecto valeroso.—Ahi teneis espacio—esa gran tumba que se llama el Paraguay: ahí teneis materiales agrupados—los huesos áridos de una nacion que trae á mi memoria el campo de Ezequiel.—Emplead en la base los huesos de los prisioneros de Matto Grosso; emplead en el cuerpo del monumento los huesos de los amigos del héroe y de sus fanáticos soldados; emplead en su coronacion los huesos de su familia.—¿Quereis colocar en esa columna gloriosa alguna inscripcion?—Aun está fresca la sangre del obispo paraguayo: empapad en ella el buril y escribid: «Al invasor de Matto-Grosso y la República Argentina, al padre de su pueblo, al amigo de Marquez y de Carerras!»


Pero os falta, os falta el artífice que quiera asumir la responsabilidad de esa obra ante los ojos de la moral y de la historia!

¿Qué hacer entónces? ¿No hay algun profeta á quien le haya sido dado poder para evocar el espíritu de los cuatro vientos, reunir con un soplo esos huesos é infundirles nuevamente el alma de aquellos á quienes Lopez prometi6 que resucitarían en la Asuncion?

Ah! no lo intentéis, porque si ellos se movieran, si ellos se sintieran vivir animados por el soplo de Dios, se alzarían hasta el cielo clamando justicia, pidiendo venganza, para volver á caer estrepitosamente en el polvo ensangrentado de la patria!

Dejadlos descansar en la tierra de las lágrimas, esperando el dia de la verdadera resurreccion, arrullados en el sueño del reposo por el canto de las aves salvajes y el murmullo de las palmas seculares ó del florido naranjal, á cuya sombra exhalaron su postres aliento!

S. Estrada.



POESIAS DE ESTANISLAO DEL CAMPO

Dejemos por un momento los enfermos del cuerpo que un enfermo del alma viene á nuestra puerta.

Los poetas todos que llenan de armonias dulcísimas el mundo de las ideas, tienen indudablemente algo de mas ó algo de menos que los otros hombres. La poesia es una enfermedad de la intelijencia, un estado anormal del pensamiento, pero tiene, como lo fantástico, la belleza de las iluciones y la utilidad del lujo.

No es lo natural por cierto espresar las ideas en poesia; la imaginacion que crea esas espresiones tiene que esforzarse en recortar pensamientos, en remendar ideas, en alargar conceptos ó cercenar juicios.

La poesia resulta de los juegos y combinaciones de palabras, como las composiciones en las imprentas de la eleccion de los tipos.

Lo natural es que se piense en prosa, pero la prosa torturada, añadida, estirada, sorprendida, trastornada, revuelta y desglosada, puede dar lugar á la poesia.

Para ser poeta es necesario conseguir espresar con la mayor dificultad posible, exactamente todo aquello que no se tiene la intencion de decir.

Éa poesia es pues la manera de presentar siempre ó casi

siempre pensamientos contra hechos. Es el modo de espresar mal una mínima parte de un todo que se pudiera haber dicho perfectamente bien.

Un amigo mio cada vez que lee un verso admisible y que contiene alguna idea, exclama « ¡ que lástima que este verso no esté en prosa ! »

Para un verso que sale espontaneamente hay mil que han sufrido todas las torturas imaginables.

Cuando veo hacer versos me imagino asistir á la fabricacion del alambre ; allí el lenguaje pasa por una hilera finisima donde el pobre deja su pellejo.

La poesia resulta de la tortura del pensamiento en una cárcel de palabras.

La espontaneidad en la poesia es rarísima, y los poetas de nacimiento tienen á mi modo de ver, una hiperjenesisis de los órganos del pensamiento de lo cual resulta un desarreglo intelectual

Los tiempos en los cuales la poesia abunda en todos los pueblos, son los tiempos primitivos, las épocas próximas al nacimiento.

De manera que escudriñando la historia se puede desglosar de ella este principio.

«Cuanto menos industria mas poesia.»

O lo que vale lo mismo «cuanta mas jente desocupada mas poetas.»

Para ser poeta se necesita tener tiempo de sobra ; lo mismo para gastar lujo es necesario tener dinero demás.

La poesia pues como el lujo entra en la categoría de las cosas superfluas.

Escusado es discutir sobre su utilidad como lo hacen algunos.

Los que quieren encontrarle utilidad á todo lo que hay en el mundo son unos visionarios.

No solo hay sobre esta tierra cosas completamente inútiles sino que las hay hasta perjudiciales.

«Dios no ha creado nada sin su fin» es un pensamiento de gran boga entre los seminaristas ; pero para los demás mortales, es un hecho que hay varias cosas creadas por el mismísimo Dios, con las cuales no ha de haber tenido otra mira que la de mortificarnos.

La utilidad de la poesia es semejante á la de las pulgas, de los mosquitos y otras sabandijas.

Para mí el único defecto que tiene el lenguaje es el de prestarse á la poesia.

Pero ya que desgraciadamente ella existe en el mundo á par de otros males, conformémonos con nuestra suerte y busquemos qué clase de sentimiento inspiran los poetas.

A mí me inspiran compasion, y cada vez que sé que una persona que aprecio hace bellos versos, me veo tentado á esclamar « ¡ pobre, tan estimable por todo, pero poeta ! »

Otros admiran á los poetas y se encantan con los dulcísimos acordes de su lira.

Algunos piensan que ellos son seres sublimes dotados de una sensibilidad exquisita y una alma grande como el espacio y elevada como las estrellas fijas.

Estos suelen tener razon. Verdaderamente hay poetas que suelen escribir bellezas tales, que bien merecian estar en prosa. En esas obras inmortales, el grandioso pensamiento ha salido á luz á pesar de la poesia, ¡ cuan luminoso y encantador no se habria mostrado si hubiera venido por los rectos é fáciles caminos de la prosa.

Necesario es confesar sin embargo que el hombre es dado á lo fantástico, á lo misterioso y á lo increíble por via de divagacion, y que no es raro en él, teniendo estas condiciones, que alguna vez piense en poesia, como se piensa en la realidad del horizonte y se dá existencia sólida y corpórea al cielo azul que nos rodea.

Vivimos actualmente en una época de materialismo, y hacemos muy bien, á mi modo de ver.

Los ferrocarriles y las fábricas manufactureras han reemplazado con ventaja á los idilios y los sonetos.

Ahora se piensa mas en encontrar la solucion de un problema mecánico, que en hallar un consonante para concluir felizmente un verso.

Todo esto está en armonía con las necesidades del hombre y con las urgencias sociales.

Hay actualmente menos soñadores porque hay mas hambre; la prosa abunda porque las necesidades del estómago se han vuelto mas apremiantes que las del corazón.

Antes se destinaba al trabajo el tiempo que le sobraba al amor; ahora el amor es un detalle un accidente del trabajo.

Y no es por cierto muy á propósito para inspirar cantos amorosos ver desembarcar carbon de piedra ó colocar caños para el alumbrado á gas.

En fin, no es tiempo de poetas!

La fabricacion de poemas se ha hecho muy difícil y apenas si se encuentra en el mundo uno que otro filósofo descarriado que se dedique á esa especie de comercio!

La razon principal de este decaimiento poético es que en la Bolsa no se cotizan versos sino cueros, á causa de que los cueros se venden mas y mas caros que los versos y satisfacen mejor las exigencias del cuerpo.

Aquí, sino fuera una barbaridad, podia decirse que el cuerpo se ha trepado sobre el alma.

Un poeta argentino al apreciar las obras de Estanislao del Campo, ha dicho que la poesía sublime y elevada escasea por que no hay grandes acontecimientos políticos que contar, pero para nosotros esa no es la verdadera razon.

Las guerras heróicas y las santas revoluciones de los pueblos pueden dar ocasion á poemas épicos, pero la poesia no se encierra toda en ellas.

La verdadera poesía ha comenzado por cantar sentimientos y por tomar como elemento de sus obras los suaves impulsos de un corazón enamorado.

Adán debió ser poeta, pero poeta en prosa, cuando solo, en el paraíso, bajo la sombra de los árboles y sobre un piso de flores, declaró á Eva su amor y sus antojos.

La poesía no necesita salir al mundo para encontrar su esfera de acción; en cada sentimiento, en cada impulso del corazón hay un millón de poemas.

La compasión, el amor, la tristeza, el odio, los celos, la ambición y cuanto sentimiento puro ó compuesto pone al hombre en relación con sus semejantes, es un manantial de poesía.

Y francamente quizá los únicos poetas que tienen un legítimo derecho á hacerse perdonar sus versos, son los que cantan el amor y los sentimientos tiernos.

La poesía si fuera un lenguaje fácil y admisible, sería el lenguaje propio para hablar á las mujeres.

Ellas, las pobres, son débiles de espíritu, y afectas por consiguiente á desear lo que no entienden y admirar aquello cuyo significado no conocen.

La poesía en estos casos gusta como la música. Cuanto menos músico es uno tantas más piezas le agradan, precisamente por que uno no las entiende.

Tiene la poesía otro atractivo más; el atractivo de lo ilegítimo y anormal.

Hablar en prosa es común y fácil; hablar en verso es imposible, y el que tomándose el tiempo necesario, para producir, produce algún verso agradable, sonoro y que retrata algún sentimiento delicado, ha puesto una pica en Flandes.

Las mujeres son de suyo caprichosas, y amoldan perfectamente á su espíritu y á sus gustos, la poesía, que no es más que un capricho de la prosa.

Por eso es más común que una mujer se enamore de un

poeta que de un sábio, precisamente por que le gusta mas lo que brilla mucho y seduce desde luego á los sentidos ó roza suavemente los sentimientos mas comunes, que aquello que dirige sus toques á lo mas profundo del alma ó á lo mas esquisito y delicado del pensamiento.

Cual es el mejor poeta, es lo mas difícil de decir y quizá lo mas fácil de saber en cada caso especial.

El juicio sobre los poetas no debe hacerse jamás en jeneral ni en conjunto, porque cada uno de ellos presenta una faz distinta y cualidades especiales que no pueden compararse con las de otro, y que por consiguiente, no son susceptibles de admitir la misma medida, ni una aislada de aquellas con que el juicio y el gusto aprecian las diferentes clases de literatura.

El poeta que gusta mas hoy no será el mas preferido mañana, por que los juicios como los sentimientos cambian con las circunstancias del espíritu.

De este modo se explica como lo que nos ha seducido tanto en un momento dado, segun la impresion que nos dominaba, nos parece frio y pálido cuando lo apreciamos en otra esconya y bajo diferentes impresiones.

El mejor poeta es ninguno, porque es aquel que se lee con mas gusto, y no hay un tipo de gusto clásico en poesia ni en ninguna otra cosa que se dirija ó se destine á sentimientos.

Un autor respetabilísimo dice que el mejor poeta es aquel cuyos versos lleva el viajero de buen gusto en el bolsillo de su paletot, para leerlos durante el viaje.

La definicion seria perfecta si se supiera cual es el viajero de buen gusto, pero saber esto es tan difícil como saber cuál es el mejor poeta.

No averiguemos, pues, cual es el poeta preferible y admitamos que hay poetas conforme hay desgracias sublimes.

Cuenta la historia que los espartanos utilizaron los talentos poéticos de Tirteo para hacer triunfar sus huestes arrebatadas por un entusiasmo loco y todos sabemos ahora que se toca el

tambor para infundir valor en los batallones que se dirijen á la pelea.

Hé ahí, pues, dos cosas que son semejantes por los efectos que producen ; pero decir que el toque de tambor es lo mismo que una poesia patriótica, es hacer la mayor justicia y el mayor epigrama á la poesia.

Estanislao del Campo no es por cierto Tirteo, ni es cojo ni tan feo como este.

Tirteo cantaba para que le pagaran;—Estanislao del Campo paga para cantar.

Él no ha hecho poesias patrióticas destinadas á inflamar las masas, y cuando despertaba su musa en las campañas, era para entretenerse á si mismo y distraer á sus compañeros de penurias.

Por último, nosotros que leemos con indecible placer los versos de del Campo, no somos griegos ni siquiera espartanos, y si algo tenemos de griegos no será por cierto otra cosa que la aficion á los cambios de decoracion.

Estanislao del Campo comenzó por hacer versos en broma y jugando y chanceando ha llegado á obtener el titulo de poeta y un lugar distinguido entre los que escriben versos en la República Arjentina.

Hacer versos gauchos es, indudablemente, burlarse de las musas, pero comienzo quieren las cosas y del Campo que comenzó por pintar costumbres, remedar juicios y retratar sentimientos de gauchos, es decir, de jentes que reflejan su propio natural sin ficcion ni disimulo, ha llegado á trepar al Parnaso y arrancar de allí algunas armonías que le han servido para escribir la última de sus obras que acaba de dar á luz.

Sus poesias no son abundantes, es decir, muchas.—Del Campo produciria mucho mas si ocupara menos tiempo en repetir lo que ha producido.

Su musa es fecunda, esto se conoce por la índole de sus producciones y no por la cantidad.—Si el poeta consiguiera

olvidarse de cada uno de sus versos apenas lo hubiera escrito, habria mas obras de del Campo en Buenos Aires que de todos los demás poetas argentinos juntos.

Todo lo que escribe es propio de él, todo suyo; allí no hay plajios ni imitaciones, no hay mas que orijinales. — Hasta se conoce que el autor no ha leído muchos poetas, ni ha tratado de formarse un gusto con la lectura de las obras maestras.

Recien ahora, que ha llegado á saber positivamente que hay en su cabeza verdadera inspiracion poética, se ha dedicado á formar su gusto modelando sus producciones.

Antes no habia intentado jamás hacer versos sérios. Parecia que tenia sobre la poesia la misma opinion que yo tengo, es decir, que no se puede ser poeta sino de broma, por via de estravagancia y por divertirse martirizando un poco al lenguaje.

Ahora entra en una época de reaccion, y su produccion sobre *Jesus* y su canto á *América*, pueden considerarse como un acto de arrepentimiento de sus lijerezas pasadas, un *mea culpa* elástico, un empuje, en fin, para mostrar á todos y convenirse á sí mismo de que él tambien puede, cuando quiere, hacer vibrar las cuerdas mas sublimes de la lira que pulsan los poetas.

El tono, argumento, índole y forma del canto á *Jesus* muestra que su autor puede apoderarse en un momento dado de la altura, dignidad, nobleza, sublimidad y sentimiento que se necesita para cantar la vida y la muerte del hombre mas grande que haya pisado jamas la tierra, y cuyo recuerdo, grabado quizá para siempre en el corazon de toda la humanidad, no será arrañado de él por los mas grandes cataclismos sociales durante millares de siglos.

El canto á *Jesus* honra altamente al poeta del Campo y lo muestra bajo una faz nueva y en que nadie lo habia visto antes.

¿Pero cuál habrá sido la intención de del Campo al comenzar su obra por tan bíblico tema?

Parece raro lo que se me ocurre, á pesar de admirar como todos hemos admirado los magníficos párrafos poéticos de que me ocupo en este momento.

Yo pienso que del Campo al cantar la vida de Jesus y su influencia sobre los destinos de la humanidad, ha pensado en alguna tia mística ó en algun filósofo silojista de esos que se han hecho tan raros en los tiempos por que atravesamos—Casi estoy por decir que el poeta se ha encarado con la divinidad humana de Jesucristo ó con la humanidad divina del hombre Dios, cosa que ni él ni yo entendemos, con un fin utilitario, con una mira de especulacion.

Un poeta jocosó místico es verdaderamente una de las cosas mas raras que puede haber en el mundo, y comenzar del Campo su edicion en que hay un soneto que concluye con *Don Hilarion Medrano* por un canto á Jesucristo, es la mas sublime de las extravagancias y era, sin duda, un buen pasaporte para que los dichos sonetos y otras poesias no menos espirituales, corrieran la caravana entre frailes y viejas beatas.

Pero todo esto no quita en lo mas mínimo el mérito que tiene la produccion de que hablamos.

El canto á AMÉRICA, otro de los pasajes serios de su libro, es la historia de nuestro continente contada con todo el lujo, con toda la altura de juicios con que un historiador, literato, poeta y patriota, contaria un episodio que hubiera impresionado grandemente su alma varonil.

Este canto está lleno de rasgos valientes, de ideas nuevas, de metáforas seductoras y en todo él campea ese lujo fácil de espresiones tan difícil de obtener en obras de esta clase.

La virgen América se despierta en su cuna de flores, cuyos tallos riegan los mas caudalosos rios del globo. Un cielo purísimo le sirve de bóveda y el sol limpio como una patena de plata bruñida, alumbra vigorosamente el cuadro mas encanta-

dor de la naturaleza en la comarca mas bella de la tierra. Los días se pasan tranquilos y felices, y el indio que levanta su frente para adorar á su hacedor en el astro que lo alumbra y le calienta, recoge al mismo tiempo, de lo mas delicado de su alma, el sentimiento mas puro, para dedicarlo á su querida y partir con ella las dulzuras de una felicidad que nada perturba.

Pero el génio de Colon mostró á la ambicion europea un continente rico, habitado por inocentes salvajes y en donde el oro mezclado con las arenas de los rios, rodaba abundantemente desde las mas elevadas montañas hasta lo mas profundo de los valles.

La inocente «*América*» abrió sus brazos al estrangero invasor y en prémio de su confianza, y en cambio de su fortuna recibió la ruina y la muerte—Pero de tan colosal metamórfosis no debia resultar para siempre la esclavitud y la opresion, y algunos siglos mas tarde el sentimiento americano que habia dormido en el corazon de los descendientes de los primeros habitantes de estas comarcas, levantó el estandarte de la independenciam ó hizo de la colonia un pueblo de héroes y de libres, en cuyas armas aceradas rompió, como dice el poeta, el leon ibérico su afilados dientes.

Tal es la historia que en bellísimos versos cuenta del Campo, mostrando en el curso de la composicion, que sabe matizar perfectamente su estilo, adaptando á la impresion que el lector debe tener y á la intencion que debió dominar al autor, el lenguaje, la forma, la armonia imitativa y cuanta condicion buena se puede exigir en tales composiciones.

Estas son las dos piezas en que parece que el autor ha puesto mas de su parte con el objeto de mostrar sus aptitudes y ejercitar su fuerza.

Pero hay en el volúmen con que nos ha obsequiado el Sr. del Campo, muchas composiciones que honrarian al autor menos modesto.

La dedicatoria es magnífica, corta, incisiva, y bien pensada. Hay composiciones sueltas juguetonas en que el autor hace gala de una chispa y penetraciones poco comunes.

Su GOBIERNO GAUCHO, es una composición perfecta en su género.

El autor se ha mostrado también muy apto para el género sentimental.

Para nosotros el poeta que derrama más cáudales de sentimiento en sus obras tocando las fibras más sensibles del alma, está en el verdadero terreno que deben recorrer las musas.

La poesía se ha hecho más bien para llorar que para reír y los tiernos y melancólicos sentimientos encuentran mucho más fácilmente que los heroicos y los valientes, sus expresiones propias en poesía.

Creemos que si del Campo explotara esa exuberancia de amor que demuestra y ese caudal de sentimientos tiernos que se rebelan en él, apesar de su carácter alegre, lograría con suma facilidad hacerse más pronto una reputación sólida entre nosotros.

La fabulita « luz y sombra » es una serie de metáforas felizmente encontradas, y en que una musa tierna y sencilla juega con accidentes físicos, dándoles un corazón y un sentimiento, sin faltar á la verdad científica.

Me queja que hablar de una producción que es por sí sola una obra aparte y es la magnífica parodia del Fausto puesta en diálogo por el Sr. del Campo, pintando los juicios y reflexiones que hace un gaucho de nuestra campaña sobre un párrafo de la célebre obra de Goethe.

La persona de gusto más difícil en materia de poesía, leerá siempre con placer ese diálogo en que una poesía fácil y placentera, tierna y juguetona á veces, melancólica y reflexiva otras, consigue desenvolver una pequeña historia en el lenguaje más original y bajo el punto de vista más raro que jamás se haya considerado semejante sujeto.

Yo por mi parte confieso que he leído muchas veces y siempre con gusto la parodia escrita por del Campo. He aprendido de memoria algunos de esos versos y sé que muchas de sus palabras, envidiablemente oportunas, han entrado á formar parte del lenguaje habitual entre la jente de nuestra campaña.

No soy poeta; Dios me libre de semejante cosa! Pero no se necesita ser poeta para conocer las bellezas que los poetas escriben á veces.

Del Campo ha sido, pues, muy feliz con su FAUSTO, y sin que queramos hacer de esta obra un monumento literario, y ya que ella forma género aparte, anunciamos solo, que si el recuerdo del autor ha de vivir por mucho tiempo en la memoria de los Argentinos, será por cierto mas á causa del FAUSTO, que á causa de cualquiera de las otras producciones que han salido de la fecunda pluma del conocido Anastasio el Pollo.

Hay en las ideas de uno de los que mantienen el diálogo tanta belleza de sentimiento y tan doliente ternura, que sin pensarlo ni poder evitarlo corren las lágrimas de todo aquel que se hace cargo de los pasajes descritos.

No hai palabras mas espresivas del dolor i desolacion de una madre abandonada, que aquellas que pone el autor en boca de uno de los gauchos al hacerle decir que la jóven de la campaña seducida, mal tratada i abandonada por el último, no encuentra mas consuelo á sus desgracias, que mojar con el llanto de sus ojos el pelo del hijo bastardo, fruto de ilegítimos amores.

Esta es una delicadeza de sentimiento encantadora.

No he sido de los primeros en felicitar al señor del Campo por su libro, pero no creo ser el último.

Por menos afecto que sea á la poésia conozco que en mi corazon hai sitio para algunas de las delicadezas que son de su resorte.

No he tenido nunca grande aficion á las exajeraciones i á las ficciones de que tanto gasto se hace en poésia, pero estoi

intimamente convencido de que hai una época de la vida en que cada uno es poeta.

Yó como todos, he estado alguna vez enamorado i creo que lo estoi todavia, de una mujer mas bella que todas las estrellas del firmamento i mas tierna que todas las clejias de la tierra. Pues bien, enaquella época, pienso haber hecho mas poesia que una docena de autores clásicos juntos, i haberle dicho á ella mas ternuras que todas las que han salido durante la vida de los labios mas ardientes en todo el linaje humano.

De poeta i de loco todos tenemos un poco i aquel de los escritores que por si mismo no guillotina períodos, ni estrañgula frases, ni ahorca conceptos, ni destroza párrafos, es decir, aquel que no hace poesia, que no es activamente criminal, peca á lo menos juzgando las obras de los otros i poniendo parte de su buen ó mal sentido al servicio de los efectos que puede producirle una obra poética.

Esto último es lo que me ha sucedido con el libro de del Campo, i en prueba de ello aqui van estos mal trazados renglones.

Pero mi propósito no quedará llenado si segun es de regla no le doy al terminar algun consejo á Estanislao del Campo.

Voi pues á darle uno que vale un Perú.

Si usted quiere ser un gran poeta, no se preocupe ni de la gramática, ni de la retórica ni de la filosofia escolástica.

Lord Byron que es el menos repugnante de todos los poetas, es decir el gefe de la poesia universal, no hizo sino dos cosas para subir á tan encumbrado sitio :

1. ^o Aumentar el idioma ingles con un sin número de palabras i construcciones nuevas que inventó.

2. ^o Convencerse profundamente de que todos los hombres eran unos canallas, de que no lo eran menos las mujeres i de que el corazon humano era poco menos que una inmundicia.

Pues bien, haga usted lo mismo; riase de la academia española i trate como merece á esta pobre humanidad de la que

forma una misera parte un su amigo que lo compadece sinceramente, habiéndose llegado á convencer de que usted tiene el gravísimo inconveniente i la incomparable desgracia de ser poeta.

Eduardo Wilde.

Buenos Aires Mayo 20 de 1870.



EL POLVO Y LAS ENFERMEDADES

POR JUAN TYNDALL

Dr. en Leyes y Miembro de la Sociedad Real

La luz solar atravesando una habitación oscura produce una franja que alumbra el polvo flotante en el aire. El sol, dice Daniel Culverwell, descubre átomos invisibles á la luz artificial y los hace bailar desnudos.

En mis investigaciones sobre la descomposicion de los vapores por medio de la luz, me vi en la necesidad de separar estos átomos y este polvo. Era cosa esencial que el espacio que contiene los vapores no encerrára ninguna cosa visible, que ninguna sustancia capaz de desparramar la luz aun en el menor grado perceptible, se encontrara, al principio del experimento, en el tubo esperimental atravesado por el rayo luminoso.

Por largo tiempo me molestó la presencia, en aquel lugar, de polvo flotante que aunque invisible en la luz difusa, se revelaba bajo la influencia de un poderoso rayo condensado. Se colocaron sucesivamente dos tubos en la huella del polvo : el el uno contenia fragmentos de vidrio mojados con ácido sulfúrico concentrado ; el otro, fragmentos de mármol mojados con una fuerte solucion de potasa cáustica. Me sorprendí de que atravesara ambos tubos. El aire de la Institucion Real arro-

jado en estos tubos, con un impulso bastante lento para secarlo y para despedir su ácido carbónico, introducía en el tubo experimental una cantidad considerable de materia suspendida mecánicamente, la que era iluminada por el rayo que atravesaba el tubo. El efecto era sustancialmente el mismo cuando se dejaba entrar al aire burbujeando al través del ácido líquido y de la solución de potasa. El corazón de las burbujas no toca el ácido, y aun se necesita algún tiempo para que las partículas de polvo que se hallan en contacto con él, sean mojadas por él mismo. Cuando se las deja por algún tiempo con el ácido, las partículas se destruyen.

Así, el 5 de Octubre de 1868, se arrojaron sucesivamente dentro del tubo algunas cenizas al través de la potasa y del ácido sulfúrico, dentro del tubo experimental vacío. Antes de que penetrase el aire, el tubo estaba vacío á la vista; nada contenía que pudiera desparramar la luz. Después de la entrada del aire en el tubo, la huella cónica del rayo eléctrico se revelaba claramente en todos los casos. Esta era, á la verdad, una observación diaria en la época á que me refiero actualmente.

Quise interceptar de varias maneras esta materia flotante; y en el día mencionado, antes de arrojar el aire á través del aparato secante, cuidé de hacerle pasar por la punta de la llama de una lámpara de aguardiente. La materia flotante ya no aparecía, habiendo sido consumida por la llama. Luego era de origen *orgánico*. Cuando se lanzaba rápidamente el aire al través de la llama, se encontraba una hermosa nube azul en el tubo experimental. Era el humo de las partículas orgánicas, debido á su imperfecta combustión. No esperaba en manera alguna semejante resultado, porque había pensado que el polvo era, en gran parte, inorgánico é incombustible.

Mr. Valentín tuvo la bondad de proporcionarme una pequeña hornaza de gas que contenía un tubo de platina que se podía calentar hasta tener un color rojo vivo. El tubo contenía tam-

bien un rollo de gasa de platina, que mientras permitia que el aire le atravesase, aseguraba el contacto práctico del aire con el metal candente. Se dejaba al aire del laboratorio penetrar en el tubo experimental, por el tubo de platina, á veces frio, y á veces calentado. Se variaba tambien en ocasiones la rapidéz de la admision del aire. En la primera columna de la siguiente tabla, la cantidad sobre la cual se operaba está indicada por el número de pulgadas que bajaba la medida de mercurio de la máquina neumática, cuando entraba el aire. En la segunda columna se menciona la condicion del tubo de platino, y en la tercera el estado del aire que entraba en el tubo experimental.

Cantidad de aire.	Estado del tubo de platino.	Estado del tubo experimental.
15 pulg.	Frio	Lleno de partículas
15 »	Candente	Vacio á la vista.

La frase vacio á la vista demuestra que cuando se tenian las condiciones de una perfecta combustion, desaparecia completamente la materia flotante. Era consumida del todo sin dejar residuo alguno visible. Se repitió el experimento muchas veces, siempre con el mismo resultado.

Por el análisis espectral sabemos sin embargo que la soda flota en el aire; estas partículas orgánicas, son, lo creo, las vigas que la sostienen, y cuando se las aleja, la soda baja y desaparece.

Cuando el pasaje del aire era tan rápido que resultaba imperfecta la combustion de la materia flotante, en vez de quedar vacio el tubo experimental, aparecia en él una hermosa nube experimental. La siguiente série de resultados ilustra este punto :

Cantidad	Estado del tubo de platino	Estado del tubo experimental
15 pulg., lento	Frio	Lleno de partículas
15 « «	Candente	Vacio á la vista
15 « rápido	«	Una nube azul
15 « «	Intensamente cand.	Una hermosa nube azul.

El carácter óptico de estas nubes era completamente diferente del del polvo que las producía. Puestas en ángulo recto con el rayo que las iluminaba, descargaban una luz perfectamente polarizada. La nube podía ser completamente apagada por un prisma transparente de Nicol, y el tubo que la contenía, reducido al vacío óptico.

Probado así que las partículas flotantes en el aire de Londres, son de origen orgánico, traté de consumirlas en el foco de un reflector cóncavo. Me serví para eso de un espejo poderosamente converjente que empleé en mis experimentos sobre la combustión por medio de los rayos oscuros; pero fracasé en la tentativa. No cabe duda de que las partículas flotantes son parcialmente transparentes bajo la influencia de un calor radiante, y hasta ahora incombustibles con este grado de calor. Su movimiento rápido á través del foco, también ayuda su escape. No permanecen allí suficiente tiempo para ser consumidas. Era evidente que una llama las consumiría, pero creía que la presencia de la llama ocultaría su propia acción entre las partículas.

Se colocó una lámpara de aguardiente en un rayo cilíndrico que iluminaba poderosamente el polvo del laboratorio. Se veía mezclarse con la llama y alrededor de sus bordes guirnaldas de tinieblas que parecían un humo intensamente negro. Al descender la llama bajo el rayo, las mismas tenebrosas masas subían tempestuosamente. Eran á veces más negras que el negro humo que he visto salir de la chimenea de un vapor, y su semejanza con el humo tan perfecta, que habría inducido al observador más práctico á creer que la llama aparentemente pura de la lámpara de alcohol, no necesitaba más que un rayo suficiente poderoso para revelar sus nubes de carbono puesto en libertad.

Pero las tinieblas son humo? Se me ocurrió instantáneamente. Colocóse debajo del rayo un atizador candente, y también salían de él las negras guirnaldas. Se empleó una llama-

de hidrógeno y este produjo unas torbellinosas masas de tinieblas, mucho mas copiosas que las que habia producido la lampara de aguardiente ó el alizador. Nó se trataba de humo, pues.

¿Qué eran, entonces, las tinieblas? Eran completamente las del espacio estelar: es decir, tinieblas que resultaban de la ausencia del rayo de toda materia capaz de desparramar su luz. Cuando la llama se colocaba debajo del rayo, la materia flotante se aniquilaba *in situ*; y el aire, libertado de esta materia, subia y penetraba en el rayo, echaba á un lado las partículas iluminadas y reemplazaba su luz con las tinieblas debidas á su perfecta transparencia. Nada podia demostrar mas eficazmente la invisibilidad del agente que hace visibles todas las cosas. El rayo atravesaba inapercibido el negro abismo formado por el aire transparente, mientras que á uno y á otro lado de la abertura, las partículas densamente sembradas, brillaban como un luminoso sólido bajo la poderosa iluminacion,

Pero aquí se nos presenta una dificultad. No es necesario quemar las partículas para producir una corriente de tinieblas. Sia necesidad de combustion puede producirse corrientes que escluyan la materia flotante, y aparezcan, por consiguiente entre la brillantez que las rodea. Observé primeramente este efecto al colocar una bala candente de cobre debajo del rayo, y dejándola allí hasta que su temperatura fuese inferior á la del agua hirviendo. Las corrientes oscuras, aunque muy debilitadas, se producian siempre. Se estudiaba este efecto colocando un alambre de platina á través del rayo y ligando sus estremidades con los dos polos de una pila de Volta. Comenzando por una débil corriente aumentaba gradualmente la temperatura del alambre, pero antes de alcanzar al calor de ignicion, se levantó de él una corriente chata de aire, la que mirada de perfil, aparecia mas negra y mas aguda que una de las mas negras líneas de Fraunhofer en el espectro solar. A la

derecha y á la izquierda de esta negra banda vertical, subió la materia flotante limitando definitivamente la corriente no luminosa de aire. ¿Cómo se explica esto? Sencillamente de esta manera. El alambre caliente rarificaba el aire que estaba en contacto con él, pero no rarificaba igualmente la materia flotante. La corriente arrastradora de aire puro subió, por consiguiente, entre las *partículas inertes*, llevándolas en pos de sí á derecha é izquierda, pero formando entre ellas una negra, intransitable banda. Este experimento elemental nos habilita para dar razón de las corrientes oscuras producidas por cuerpos en una temperatura inferior á la de la combustion.

El oxígeno, el hidrógeno, el nitrógeno, el ácido carbónico preparados de manera que eseluyan todas las partículas flotantes, producen las tinieblas cuando se les arroja dentro del rayo. El gas de carbon produce el mismo efecto. Una botella oscura colocada boca abajo en el aire, permite se que vea la huella del rayo que la atraviesa. Si se deja entrar en la botella el gas de carbon ó el hidrógeno, por medio de un tubo que llegue hasta su fondo, el gas llena gradualmente la botella desde el fondo hasta abajo. Tan pronto como ocupa el espacio atravesado por el rayo, la huella luminosa desaparece instantáneamente. Levantando la botella hasta traer el limite comun del aire sobre el rayo, la huella relampaguea. Cuando la botella está llena, si se la dá vuelta, el gas sube como un humo negro entre las partículas iluminadas.

El aire de nuestras habitaciones en Londres está cargado con este polvo orgánico, y el de las campañas no está tampoco enteramente libre de su infeccion. Aunque por lo jeneral la luz del dia lo oculte, un rayo suficientemente poderoso hace que el aire en que está suspendido, aparezca mas bien como un semi-sólido que como un gas—Nadie podria de pronto colocar sin repugnancia la boca en el foco iluminado del rayo eléctrico y aspirar las inmundicias que revela. Ni basta para dominar esta repugnancia el reflexionar que, á pesar de no verlas, es-

tamos revolviendolas en nuestros pulmones á toda hora. No hay interrupcion á este contacto con las inmundicias; y no es tan maravilloso que de tiempo en tiempo sufrieramos por su presencia, como que tan pequeña porcion nos parezca ser mortífera para el hombre.

¿Y cuál es esta porcion? Hace poco tiempo se creia comunmente que las epidemias se propagaban en general por una especie de *malaria*, que consistia en materia orgánica en estado de disolucion; que cuando esta materia penetraba en el cuerpo por medio de los pulmones ó del cutis, le trasmitia el mismo procedimiento destructor que la habia atacado. Este poder de difusion obraba visiblemente en la levadura. Se veia que un poco de levadura fermentaba toda la masa, siendo la menor partícula de materia en el supuesto estado de descomposicion, capaz de propagar indefinidamente su propia decadencia—¿Porqué no tendria la misma accion en el cuerpo humano una porcion cualquiera de materia pútrida? En 1836 se dió á esta pregunta una respuesta asombrosa—En este año Cagniard de la Tour descubrió la *planta levadura*, organismo viviente, que colocado en un medio propio, se alimenta, crece y se reproduce, y de esta manera ejecuta el procedimiento que nosotros llamamos fermentacion. Quedó demostrado por esto, que la fermentacion es un producto vital en vez de ser una forma de la decadencia.

Schwann, de Berlin, descubrió por su parte é independientemente la misma planta; y en febrero de 1837 anunció tambien este importante resultado: que jamás se corrompe una porcion de carne cocida cuando es completamente aislada del aire ordinario y alimentada solamente con aire calcinado. Por consiguiente, afirmaba que la putrefaccion proviene de algo que se deriva del aire y que podria ser destruido por una temperatura suficientemente elevada. Los esperimentos de Schwann, fueron repetidos y confirmados por Helmholtz, Ure y Pasteur. Pero en cuanto á la fermentacion, los químicos, in-

fluenciados probablemente por la gran autoridad de Gay-Lussac, que atribuye la putrefaccion á la accion del oxígeno, retrocedieron á la antigua idea y siguieron esplicando aquella por la decadencia de la materia. A su juicio no era la planta viva, sino sus partes muertas ó moribundas, las que acometidas por el oxígeno, producian la fermentacion. Esta idea fué finalmente destruida por Pasteur, que probó que no existe lo que se llamaba *fermentos*; que los verdaderos fermentos son seres orgánicos que encuentran su alimento en lo que antes recibia el nombre que á ellos corresponde.

Paralelamente con estas investigaciones y descubrimientos, y fortificada por ellos y por otros, ha circulado la teoria de los *jérmenes epidémicos*. Fué espresada por Kircher y apoyada por Linnéo la idea de que las epidemias provienen de jérmenes que flotan en la atmósfera, y penetrando en el cuerpo, producen enfermedades desarrollando en él vidas parásitas. Mientras luchaba contra una gran mayoría, la idea encontró un espositor y defensor en el Presidente de este Instituto. En tiempo en que muchos de sus colegas la reputaban como un sueño extravagante, sir Henry Holland sostuvo que la doctrina de los jérmenes contenia cierto fondo de verdad. La fuerza de esta doctrina consiste en el perfecto paralelismo en los fenómenos del contagio con los fenómenos vitales. Así como de una bellota nace una encina capaz de producir toda una cosecha de bellotas, que á su turno pueden renovar al árbol del cual proceden; y como una semilla enjendra una selva; así, se afirma, que las epidemias arrojan su semilla, crecen y desprenden nuevos jérmenes que, encontrando en el cuerpo humano elemento y temperatura favorables, se apoderan, por fin, de una poblacion entera. Así el cólera asiático, comenzando débilmente en el Delta del Ganges, consiguió en diez y siete años apoderarse de casi todo el mundo habitable. Hállase otra prueba de esta doctrina cuando se vé nacer de una mancha infinitesimal del

virus variolento una cosecha entera de pústulas, todas y cada una de las cuales están igualmente cargadas del veneno original. La reaparicion del azote en casos análogos al de *Dreanough* en Grenwich, tan hábilmente referido por el doctor Budd y el señor Burk, tienen una esplicacion satisfactoria en esta teoría que la atribuye al estacionamiento de los jérmes al rededor del lugar infestado.

Los cirujanos han conocido, hace mucho tiempo, el peligro de permitir la entrada del aire libre en un abceso abierto. Para evitar su introduccion emplean un tubo llamado cánula, á la que se adhiere una punta aguda de acero llamada trocar. Hieren con un punzon de acero y con una suave presion hacen salir el pus por la cánula. Es necesario tener mucho cuidado al limpiar el instrumento; y es difícil comprender como puede limpiársele por los métodos ordinarios en un aire cargado de impurezas orgánicas como hemos probado que lo está el nuestro. En efecto, el instrumento debe ser calentado hasta el grado que permite su temple. Pero esto no se hace y de ahí proviene, apesar de todo el cuidado del cirujano, una inflamacion despues de la primera operacion, lo que hace necesario una segunda y aun una tercera. Se observa que una rápida putrefaccion acompaña esta nueva inflamacion. El pus, sin embargo, que era al principio dulce y que no mostraba rastro de vida animal es despues fétido y lleno de pequeños y activos organismos llamados vibrios. El profesor Lister, de cuyas recientes y hábiles lecciones se recoge este hecho, sostiene con grandes visos de verdad que esta rápida putrefaccion y este asombroso desarrollo de vida orgánica son debidos á la entrada de jérmes en el abceso durante la primera operacion, y su nutricion y desarrollo ulteriores bajo condiciones favorables de alimento y temperatura. El célebre fisiólogo y fisico Helmholtz es atacado anualmente por una fiebre veranera. Desde el 20 de Mayo hasta fines de Junio sufre de un catarro que afecta su nariz; y ha encontrado

que ni durante este periodo, ni durante otro alguno sus secreciones contienen estos vibrios. Parece que se anidan con preferencia en las cavidades y recesos de la nariz, porque es necesario un fuerte estornudo para desalojarlos.

Estas declaraciones no son muy halagüeñas; pero descubriéndonos el enemigo nos abren el camino para combatirlo. Cuando el águila vé claramente su presa, duplica su fuerza y baja con seguridad. Si la teoría de los jérmenes resulta ser verdadera, dará á nuestros esfuerzos un procedimiento definitivo, que antes no tenían, para borrar ciertas enfermedades. Y su verdad ó falsedad solo puede ser establecida por esfuerzos hechos bajo su direccion. Es difícil para un simple espectador, como yo lo soy, leer sin emocion simpática escritos como los del Dr. Budd, los de Bristol sobre el cólera, la escarlatina y las viruelas. Es un hombre de poderosa imaginacion, y puedo, presentándose la ocasion, tomar vuelo mas allá de sus propias experiencias, pero sin este calor dinámico de corazon, no puede ser vencida la estólida inercia del breton libre. Entanto que este fuego sea empleado para calentar sin chamuscar, en tanto que este entusiasmo puede rescatar sus errores por ejemplos inequívocos de acierto, yo estoy dispuesto á concederle un amplio terreno para que obre en él y á desearle un éxito completo.

Pero volvamos á nuestro polvo. Es inútil observar que no puede ser arrojado por un fuelle comun; ó mas correctamente, el hogar de las partículas arrojadas es, en este caso, ocupado por otras lanzadas del fuelle, de manera que la huella del rayo queda como antes. Pero si la boca de un buen fuelle está llena de algodón no muy apretado, el aire lanzado por el algodón es filtrado de su materia flotante, y entonces forma una banda limpia de tiniebla en el polvo iluminado. Esto fué el filtro usado por Schroeder en su experimento sobre la jeneracion espontánea, y que dió posteriormente tan buenos resultados en las escolentes investigaciones de Pasteur. Desde 1869 lo he empleado constantemente yo mismo.

Pero la ilustracion mas interesante de este importante procedimiento es suministrada por la respiracion humana. Lleno mis pulmones con aire comun y lo arrojo por un tubo de vidrio al través del rayo eléctrico. La condensacion del vapor acuo de la respiracion es revelada por la formacion de una luminosa y blanquecina nube de un tejido delicado. Es necesario suprimir esta nube, y esto puede hacerse, secando la respiracion antes que entre en el rayo; ó todavia mas sencillamente, calentando el tubo de vidrio. Cuando se hace esto, la huella luminosa del rayo queda sin interrupcion por algun tiempo; la respiracion, un movimiento transversal sobre la materia flotante, el polvo de los pulmones reemplaza las partículas desalojadas. Pero despues de cierto tiempo, un disco oscuro aparece sobre el rayo cuya oscuridad aumenta hasta que por último, al fin de la exhalacion, el rayo queda como si estuviera atravesado por un agujero enteramente negro, en el cual no puede discernirse ninguna clase de partículas. En efecto, el aire ha depositado de tal manera sus inmundicias en los canales que conducen á los pulmones que las últimas porciones del aliento exhalado quedan completamente libres de materia suspendida. Este experimento puede ser repetido un sin número de veces con el mismo resultado. Hace la distribucion de las inmundicias dentro de los canales tan visible como si el pecho fuera transparente.

Ahora vacio mis pulmones tan perfectamente como es posible, y colocando un puñado de algodón en mi boca y nariz, absorvo al través de él. No hay dificultad en llenar de aire los pulmones, de esta manera. Al despedir este aire por el tubo de vidrio, su exencion de materia flotante es manifiesta. Desde el principio mismo del acto de la exhalacion, el rayo es atravesado por una abertura negra. El primer soplido de los pulmones suprime el polvo iluminado y deja una mancha oscura en su lugar, y la oscuridad continúa durante todo el curso de la exhalacion. Cuando se coloca el tubo debajo

del rayo y se mueve de un lado á otro, se observa la misma apariencia humeante que se observaba al principio. En suma, el algodón cuando se usa en suficiente cantidad intercepta completamente la materia flotante en su camino á los pulmones.

La aplicación de estos experimentos es obvia. Si un médico desea impedir que entren en los pulmones del paciente ó en los suyos propios los gérmenes por los cuales, según se dice, se propaga una enfermedad contagiosa empleará un respirador de algodón. Después de las revelaciones de esta tarde semejantes respiradores deben, lo creo, tener un uso general como medio defensivo contra el contagio. En las habitaciones llenas de gente en que viven los pobres de Londres, donde es difícil, si no imposible, el aislamiento del enfermo, el aire nocivo en que se halla el paciente, puede por este procedimiento sencillísimo ser restituido á una fuerza efectiva. Así filtrado, los enfermeros pueden respirar el aire sin peligro. Hay grandes probabilidades de que la protección á los pulmones, importe la protección á todo el sistema. Porque es sumamente probable que los gérmenes que se depositan en los canales y que á sus anchas pueden hacer su camino al través de la membrana mucosa, sean los que siembran en el cuerpo enfermedades epidémicas. Si esto es así, la enfermedad puede ser ciertamente espelida por filtros de algodón. Estaría yo muy dispuesto á probar su eficacia en mi propia persona. Y el tiempo decidirá si en enfermedades pulmonares también puede el respirador de algodón disminuir la irritación, sino contener la putrefacción. M. Pasteur, por cuyas obras relativas á este asunto, tengo una grandísima admiración, ha mostrado que los gérmenes disminuyen á medida que subimos una montaña. Por medio de un respirador de algodón, en cuanto á lo que concierne á los gérmenes, el aire de los más elevados Alpes puede ser introducido en el aposento del enfermo. Cincuenta diversas ocupaciones podría señalar en que las irritaciones pulmonares y

otros deterioros de la salud, provienen de la inhalacion del polvo. Un filtro de aire bien construido con algodón aboliria completamente el mal, y serviria á la vez para calentar el aire. Debe cuidarse de remover frecuentemente el algodón, cuyo costo es prácticamente nulo.



REVISTA DE LA QUINCENA.

Los asuntos de Entre-Ríos, durante la pasada quincena, apenas han llamado la atención pública. Parece que después del sometimiento de las divisiones á que hicimos referencia en nuestra última revista, y del de varias otras fuerzas de menor importancia, Lopez Jordan puede dar por terminada su campaña.

Se ha dicho repetidas veces que este caudillo marchaba en dirección al Brasil. No podemos garantizar esta noticia; pero todo hace creer que la guerra está concluida.

Parece que el presente periodo legislativo será laboriosísimo, y solo comparable al del primer Congreso que se reunió en Buenos Aires después de la reorganización de los Poderes Nacionales. Los congresales se disputan á quien presenta más proyectos, y el Poder Ejecutivo no se queda atrás.

Los progresos materiales están á la orden del día, y no se discute ya si los proyectos son convenientes ó nó, sino que se disputa sobre quien los inició ó quien les dá mayor extensión y desarrollo. Aunque estas discusiones no son otra cosa que tiempo perdido, muestran, sin embargo, que hay levadura, y que el progreso fermenta hasta entre los cuerpos legislativos, que entre nosotros son siempre retardatarios.

Inaugurado el ferro-carril á Córdoba, se trataba de prolongarlo á Jujuí. El proyecto de esta obra colosal fué presentado por el Dr. Rawson ; pero el Poder Ejecutivo le disputa la prioridad de la idea, mostrando el decreto por el cual, hace ya algun tiempo, mandó practicar los estudios de la via entre Córdoba y Tucuman.

El Gobierno Nacional ha presentado un proyecto, para contratar un empréstito de treinta millones de pesos á fin de realizar estas obras, las del puerto de Buenos Aires y algunas otras.

Los senadores Oroño y Araoz quieren que el gobierno expropie el ferro-carril Central Argentino, para no dejar en manos de una empresa particular, lo que puede llamarse la base de los futuros caminos de fierro, que deben ligar la mayor parte de los pueblos de la República.

Las Cámaras no han resuelto cosa alguna todavía, pero ya se presentan algunas dificultades.

Los diputados por Buenos Aires volverán á traer á tela de juicio, la cuestion del puerto de esta ciudad.

Es de desearse que inspirándose el Congreso en altas consideraciones de patriotismo, la resuelva de modo que se dé pronto principio á las obras, sin afectar los derechos de la Provincia. El espíritu irreflexivo de competencia en materias de esta naturaleza, refluye siempre en perjuicio del pueblo.



La Municipalidad y el Consejo de Instrucción Pública están en completa disidencia sobre el comando en jefe de las Escuelas.

El Consejo, fundándose en la ley y en las declaraciones terminantes de los diputados que la hicieron, sostiene que la provision y la remocion de los maestros le corresponde y le ha correspondido siempre.

La Municipalidad, fundándose en que ella paga los maestros, reclama el derecho que la ley dió al Departamento, se opone á la destitucion que aquel hizo de algunos de ellos, quiere

echar á la calle á los que se nombraron, y hacerse directora sin rey ni roque de las famosas escuelas de la ciudad.

La cuestion, si se tratára de buena fé, estaria resuelta en dos minutos. ¿Autoriza ó no la ley al Departamento de Escuelas para nombrar y remover maestros? Si lo autoriza no hay disputa posible, él tiene la razon. ¿Crée la Municipalidad que es ese un derecho que le pertenece? Espere á que se discuta una nueva ley municipal, que buena falta nos hace, y entonces reclame. Mientras tanto respete las leyes y sobre todo no se recargue con obligaciones pesadas y con cosas que no entiende, cuando no puede manejarse ni regularmente con lo que tiene entre manos.

Pero la cosa es mas difícil de lo que parece, porque no se trata de una cuestion de derecho, sino de una cuestion de bastidores.

Seria muy curioso que la Corporacion Municipal entrase tambien en zelos con la Sra. Manso, que es el gran *cucu* de las señoras maestras, y que segun parece ejerce un poder fascinador sobre cuan'o la rodea, puesto que absorve á los Jefes y domina á los Consejos. Decimos esto, porque se dice que la Municipalidad piensa prohibir á esta señora la entrada en sus escuelas, lo cual es muy gracioso, pues siendo ella uno de los miembros del Consejo, tal medida imputaria prohibir á este se mezclára en los asuntos de su incumbencia.

La cuestion es tan curiosa y llena de peripecias, que si continúa, como es probable suceda, daremos cuenta detallada de lo que acontezca.



La Convencion reformadora de la Constitucion de Buenos Aires, ha resuelto dividir sus trabajos y tomar en consideracion toda la Constitucion y no algunos de sus articulos. Al efecto ha nombrado cinco comisiones, compuestas de cinco miembros cada una, para que proyecten las reformas.

Estas comisiones se ocupan activamente en sus funciones y es probable que antes de un mes hayan terminado la tarea.

Ocupa muy seriamente la atención de la prensa la cuestión de la separación de la Iglesia y el Estado —pero la verdad es que hasta la fecha no se ha publicado nada verdaderamente notable sobre el particular, y que se ha sostenido la discusión en un terreno odioso.

Una parte de la prensa, que sostiene la separación y proclama las ventajas de la libertad, protesta de la manera más ágría y ofensiva contra los que piensan lo contrario, y se indigna porque el sacerdote A ó B, y el laico C ó D piensen lo contrario de lo que ella piensa, escribiendo ó predicando, y cuando nombra á sus contradictores, los califica de cuervos, inquisidores, explotadores; á poco más les dice asesinos.

Proclamar la libertad é insultar al que usa de ella, es una ridícula contradicción.

De la misma manera que los diarios tienen derecho para pedir la separación de la Iglesia y el Estado, los que opinan en contra tienen derecho de hacer su propaganda como lo entiendan, con tal que no subviertan el orden público.

Tan ridículo es atacar á un sacerdote porque defienda y sostenga sus ideas en el púlpito, que es su terreno, como sería atacar á un diarista porque proclamase las suyas en su diario.

Además, no debe exigirse tanta moderación á los *Intereses*, cuando nadie los nombra sin llamarles *cuervo*, *vampiro*, ó decirles alguna otra galantería por el estilo.

La *Revista*, que perteneciendo al partido católico liberal, está por la separación de la Iglesia y el Estado, aunque quizá por diversas razones que muchos de sus colegas, publicará próximamente un extenso trabajo sobre el particular.

A principios del mes de Julio se abrirá en el Colejio Nacional un Curso de Instruccion Cívica,—al cual, como al resto de los cursos nocturnos, tiene entrada el público en jeneral.

El encargado de este nuevo curso público es José Manuel Estrada, profesor del mismo ramo y de Historia Arjentina en dicho Colejio.

Estamos seguros de que el público acudirá á estas lecciones con el mismo interés con que concurría á las de Historia Nacional, dictadas en la Escuela Modelo de la Catedral al Norte.

Llamamos la atencion de nuestros suscritores sobre este número de la *Revista*, que contiene cuarenta y ocho pájinas mas de las que ofrecimos al público. Como repetidas veces ha habido aumentos de esta clase, á causa de la abundancia de materiales, y como para complacer á nuestros favorecedores nunca hemos disminuido pliegos á las entregas, este tomo contiene como 200 pájinas de mas.

Llamamos la atencion de los lectores sobre el notable trabajo de Tyndall que publicamos en esta entrega, titulado: « El polvo y las enfermedades. » Ese artículo ha sido reproducido por toda la prensa alemana y francesa, y en vista de su mérito lo hemos traducido para la *Revista*.

La celebridad de su autor y la materia que trata bastan para recomendarlo á los hombres científicos y al público en jeneral.



ÍNDICE DEL TOMO VII

	PÁGINAS
De la Educacion comun en la provincia de Buenos Aires, introduccion, por José Manuel Estrada.....	3
Fray Ventura Martinez (orador), por Pedro Goyena.....	61
La Etnolojia americana, réplica al Dr. Lârsen, por David Lewis	87
Siete años de aventuras en el Paraguay, por Jorge Federico Masterman, (continuacion) traducido por David Lewis.....	99
Revista de la segunda quincena de Marzo	119
Del criterio en historia—primeros pobladores de América, por Mariano Lârsen	129
Siete años de aventuras en el Paraguay, (continuacion) por Jorge Federico Masterman, traducido por David Lewis... ..	145
De la Educacion comun en la provincia de Buenos Aires, capitulo primero—Ideal de la educacion, por José Manuel Estrada	177
Poesias de Estanislao del Campo, por Pedro Goyena.....	203
Revista de la primera quincena de Abril.....	237
Siete años de aventuras en el Paraguay, (continuacion) por Jorge Federico Masterman, traducido por David Lewis....	251
De la Educacion comun en la provincia de Buenos Aires, capitulo primero, (continuacion) por José Manuel Estrada....	289
Voto, (poesia) por Cârlos Guido Spano	311
Olvidame, (poesia) por Miguel Goyena	312
La lavandera (poesia) por Felipe Pardo	313

Una cuestion de derecho mercantil—¿Es ó no indispensable estar inscripto en la matricula de comerciantes, para ser declarado en quiebra? por Aurelio Prado	315
Revista de la segunda quincena de Abril	333
Cuestion de la infalibilidad—Condenacion del Papa Honorio, (carta al Arzobispo de Malinas) por A. Gratry	347
Siete años de aventuras en el Paraguay, por Jorge Federico Masterman, (continuacion) traducido por David Lewis.....	375
De la Educacion comun en la provincia de Buenos Aires, capítulo segundo—Reseña del sistema de la Educacion pública en la provincia de Buenos Aires—Su critica—Proyectos de reforma, por José Manuel Estrada.....	411
El Congreso de 1870, por Pedro Goyena.....	435
Mensajes y memorias, por Touche-a-tout	465
Revista de la primera quincena de Mayo	469
De la Educacion comun en la provincia de Buenos Aires, (continuacion) por José Manuel Estrada.....	483
Estanislao del Campo—sus poesias, un volúmen en 8°, por Aristóbulo del Valle.....	513
Páginas descriptivas, por S. Estrada	547
El pájaro del mar. <i>A Dado Goyena</i> , por S. Estrada.....	551
Siete años de aventuras en el Paraguay, por Jorge Federico Masterman, (continuacion) traducido por David Lewis.....	555
Revista de la segunda quincena de Mayo	567
De la Educacion comun en la provincia de Buenos Aires, por José Manuel Estrada (conclusion).....	585
Siete años de aventuras en el Paraguay, por Jorge Federico Masterman, traducido por David Lewis..	651
Una página de historia paraguaya, por S. Estrada	677
Poesias de Estanislao del Campo, por Eduardo Wilde... ..	697
El polvo y las enfermedades, por Juan Tyndall.....	711
Revista de la primera quincena de Junio	725



Exp. 110.649/962
Africa Central
400

~~Mr. Pat.~~ 16631